



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



PORTADAS NACIONALES

REFORMA Dan un doble apretón a sector aeroportuario

EL UNIVERSAL Gobierno usa fideicomisos para mimar a funcionarios

MURIO EXCELSIOR EU emite alerta global para sus ciudadanos

MILENIO Se hacen bolas en el INE y votan contra proyecto por las mujeres

La Jornada Agencias de EU buscaron socavar al Ejército: AMLO

EL FINANCIERO Recortará México 70% exportación de petróleo en 2024: Sener

EL ECONOMISTA Diputados recetan pomada fiscal a Pemex y a los ahorradores

EL HERALDO ACUSA DESASEO EN CASO AYOTZINAPA

La Razón Diferencias en INE atrasan acuerdo de paridad para 9 gubernaturas

CRÓNICA Cerran juzgados federales y protestan en todo el país

El Sol de México El miedo frena Sembrando Vida en sierra de Chiapas

LA PRENSA FALLA OTRA VEZ POR PROBLEMAS EN UNA CATERINA, SOBRES DE LA LINEA A FIERROS

Indico LA BURBUJA INMOBILIARIA QUE VIENE

unomásuno PARO NACIONAL del Poder Judicial de la Federación por extinción de fideicomisos

EL INDEPENDIENTE PODER JUDICIAL, CERRADO

MILED MÉXICO INE vota en contra de paridad en gubernaturas por aparente error

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Inicia Cámara de Diputados discusión en lo particular del dictamen que expide la Ley de Ingresos 2024.- Al reanudar la sesión presencial, luego de haber declarado un receso al término del debate y la aprobación en lo general, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, informó que por acuerdo de los grupos parlamentarios el tiempo que se otorgará a las y los diputados para desahogar las reservas, que por cierto son 778, se mantendrá de la siguiente forma: Para la presentación de una reserva el orador o la oradora tendrá hasta tres minutos; para dos a cuatro reservas, serán hasta cinco minutos, y para más de cinco, el tiempo será de hasta seis minutos. [[HOJA DE RUTA](#)] [[POSTA NUEVO LEÓN](#)] [[NUEVO MEXICO PLURAL](#)] [[ENFOQUE](#)] [[ARSENAL](#)] [[LATINUS](#)] [[INFOBAE](#)] [[INDEPENDIENTE](#)] [[ARISTEGUI](#)] [[ONCE NOTICIAS](#)] [[CAPITAL](#)] [[HERALDO RADIO](#)] [[MAYA](#)] [[CANAL DEL CONGRESO](#)]

México y Estados Unidos mantienen una relación estratégica y será más vigorosa en los próximos años: Marcela Guerra.- La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, recibió al Embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar; el objeto de la reunión fue intercambiar puntos de vista sobre temas de interés común para la relación bilateral. Se destacó que la relación entre ambos países, como vecinos y amigos, es de por vida y de relevancia estratégica. Que si bien, nuestra integración en la actualidad es de alto valor, se debe entender que ésta tendrá mayores alcances, para el bien de ambas partes, en los próximos años. [[EFEKTO 10](#)] [[QUADRATÍN](#)] [[NUEVO MEXICO PLURAL](#)] [[PROYECTO POLÍTICO](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)] [[CANAL DEL CONGRESO](#)]

19 de octubre: Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama.- La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, presidida por la diputada Marcela Guerra Castillo, emitió un pronunciamiento con motivo del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, que se conmemora este 19 de octubre. Al dar lectura al mensaje, la vicepresidenta, diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz (PRI), señaló que esta fecha se ha convertido en un faro de concientización y acción a nivel global y su objetivo principal es aumentar la conciencia sobre esta enfermedad, fomentar la detección temprana, el acceso a tratamientos efectivos y la promoción de hábitos saludables. [[DIARIO NOTICIAS](#)]

Presentan libro “El camino hacia la paridad, evolución de la normatividad en materias de derechos políticos de las mujeres en México”.- En el marco del aniversario del voto femenino en México, se llevó a cabo la presentación del Cuaderno de Divulgación: “El camino hacia la paridad, evolución de la normatividad en materias de derechos políticos de las mujeres en México”, de la diputada Joanna Alejandra Felipe Torres (PAN), vicepresidenta de la Mesa Directiva. Al hacer una introducción sobre este texto, la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, comentó que la obra habla del sendero recorrido entre 1947 y 2019 “para darnos un cuerpo de leyes que pudieran

construir la anhelada igualdad sustantiva y hacer corresponder nuestra legislación con disposiciones y convenios internacionales de los que formamos parte". [[NOTICIAS DE CHIAPAS](#)]

Cámara de Diputados recuerda aniversario luctuoso del general Lázaro Cárdenas.- En la sesión presencial, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, emitió un pronunciamiento con motivo de la efeméride del aniversario luctuoso del general Lázaro Cárdenas. Dijo que el general Lázaro Cárdenas fue uno de los estadistas más importantes del siglo XX mexicano; lo fue por su obra de gobierno, por su naturaleza personal y por el significado de su régimen para la historia nacional. [[NOTICIAS DE CHIAPAS](#)]

PAQUETE ECONÓMICO 2024

Aprueban diputados la Ley de Ingresos en lo particular.- La Cámara de Diputados aprobó la madrugada de este viernes en lo particular la Ley de Ingresos de la Federación 2024, a la que sólo le hicieron tres cambios, entre ellos suavizar el aumento de la tasa del ISR que se cobrará a clientes de bancos por los intereses obtenidos por ahorros e inversiones. También se redujo de 40 a 30 por ciento el derecho de utilidad compartida que paga Pemex, que le permita dedicar más fondos al fortalecimiento de su infraestructura. Asimismo, se aprobó agregar un artículo 26 transitorio a la ley, para exentar del pago de impuestos las operaciones de transferencia de bienes entre las subsidiarias de la CFE. [[JORNADA](#)] [[CRÓNICA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[REFORMA](#)] [[UNOMÁSUNO](#)]

La Cámara de Diputados aprobó, en lo general, el dictamen que expide la Ley de Ingresos de la Federación 2024.- El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general, con 260 votos a favor, 195 en contra y 0 abstenciones, el dictamen con proyecto de decreto que expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024, que prevé ingresos totales por 9 billones 66 mil 45.8 millones de pesos. [[EFEKTO 10](#)] [[ECONOMISTA](#)]

El presupuesto para 2024 es una imposición del Ejecutivo: Jorge Romero.- En entrevista para *MVS Noticias* con Manuel López San Martín, Jorge Romero, coordinador parlamentario del PAN y presidente de la Jucopo en San Lázaro, hizo declaraciones críticas sobre la aprobación del presupuesto para 2024 por parte de legisladores de Morena y sus aliados. Romero comenzó la entrevista destacando lo que él considera una narrativa "tramposa" por parte de Morena en relación con el presupuesto. Señaló que, a pesar de la aprobación de la Ley de Ingresos, el gobierno reconoce que gastará mucho más de lo que recaudará, lo que resulta en un déficit. Explicó que esta deficiencia se traducirá en una deuda de aproximadamente 2 billones de pesos, una cifra notable. [[MVS](#)]

Lamentable que ni en el sexto y último Paquete Económico del gobierno de Morena pueda haber un acuerdo con la oposición: Jorge Romero.- El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Jorge Romero Herrera, lamentó que ni en el sexto y último Paquete Económico del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, Morena y la oposición puedan llegar a un acuerdo. [[EFEKTO 10](#)]

Va Morena por tres modificaciones a Ley de Ingresos.- El dictamen de la Ley de Ingresos 2024 tendrá al menos tres cambios, confirmó el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier. Estos, detalló en conferencia de prensa el líder morenista, serán la disminución de la tasa de retención anual al ahorro la cual la SHCP propuso que aumentara de 0.15 a 1.48%; la reserva que se presentará establece que quede en 0.5%. La otra reserva, abundó Mier, tiene que ver con

hidrocarburos para que la contribución que hace Pemex por cada barril de petróleo vendido que actualmente es del 40% se disminuya al 30% para que le permita tener mayor flujo de efectivo para mantenimiento y ampliación de su infraestructura. [[24 HORAS](#)] [[MILENIO TV](#)] [[IMAGEN](#)] [[HERALDO](#)] [[FINANCIERO](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)] [[ECONOMISTA](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[24 HORAS](#)]

Celebra Nacho Mier aprobación de Ley de Ingresos 2024.- Ignacio Mier Velazco, coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, celebró la aprobación por mayoría de la Ley de Ingresos 2024 la noche de este miércoles en la Cámara de Diputados, y dijo que es una iniciativa responsable que coloca a México en vías de un mayor crecimiento económico que el año pasado. [[DIARIO DE CAMBIO](#)]

Morena y PAN chocan en San Lázaro por acusaciones contra Mier y Romero.- Los grupos parlamentarios de Morena y del PAN en la Cámara de Diputados protagonizaron un ríspido choque verbal durante el debate de la Ley de Ingresos 2024, al desempolvar sendas acusaciones de presunta corrupción contra Ignacio Mier y Jorge Romero, sus respectivos líderes de bancada. El legislador Ignacio Mier retó Jorge Romero a que ambos soliciten licencia para dejar sus curules, y sean investigados por la autoridad. En respuesta, el diputado panista José Elías Lixa emplazó al coordinador morenista a que los dos se separen del cargo y declinen a cualquier candidatura para hacer frente a las imputaciones en su contra, sin fuero alguno. [[MILENIO PUEBLA](#)] [[MILENIO](#)] [[UNO TV](#)] [[TELEFÓRMULA](#)] [[ÍNDIGO](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[JORNADA](#)] [[RAZÓN](#)]

Morena pretende hacer menos competitivas a las aerolíneas mexicanas: Jorge Álvarez.- Jorge Álvarez Máynez, coordinador de MC, advirtió que Morena presentó una reserva a la Ley Federal de Derechos, que forma parte del Paquete Económico 2024, que ocasionaría un aumento al costo de los boletos de avión, con la intención de militarizar al sector aeroportuario. [[EFEKTO 10](#)]

Ley de Ingresos oficialista no le sirve al país, maltrata al sector productivo: GPPRI.- La Ley de Ingresos para 2024 no rectifica los efectos nocivos en perjuicio del aparato productivo del país aprobados hace dos años, ni tampoco corrige el agravio fiscal en el que se involucró al sector primario, afirmó el diputado priista José Francisco Yunes Zorrilla, por ello adelantó que su partido votará en contra de este dictamen. [[HOJA DE RUTA](#)]

Presupuesto federal, sin disciplina financiera ni control de gasto: Jericó Abramo, legislador coahuilense.- De cada 100 pesos del Presupuesto de Egresos Federal 2024, 30 pesos estarán sostenidos en la contratación de deuda pública, que será de un billón 990 mil millones de pesos, informó el diputado priista Jericó Abramo Masso. [[VANGUARDIA](#)]

La Cámara de Diputados aprobó en lo general, y en lo particular con cambios, el dictamen a la Ley Federal de Derechos 2024.- La Cámara de Diputados aprobó el dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos, luego de ser avalado en lo general con 239 votos a favor, 196 en contra y dos abstenciones, y en lo particular con cinco cambios aceptados por el Pleno mediante 262 votos a favor, 198 en contra y una abstención. En la discusión en lo particular, se aceptaron reformas a los artículos 219, 220 y 221, se adicionó el artículo 220-A y un artículo Cuarto Transitorio a la Ley Federal de Derechos. [[EFEKTO 10](#)]

En cuanto llegue al Senado, la minuta se enviará a comisiones.- La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Ana Lilia Rivera Rivera, informó que en cuanto llegue a esta Cámara la minuta para

expedir la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, se tunará directamente para su dictaminación a las comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos Segunda. [[JORNADA](#)]

Hay buen rumbo económico para México en el 2024: Luis Armando Melgar.- En el marco de los trabajos legislativos por la aprobación al presupuesto económico de ingresos; Luis Armando Melgar, en su calidad de Presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, señaló la importancia de tener un buen rumbo económico de cara al 2024. Melgar, reconoció los avances sustanciales en materia económica durante estos 5 años del presidente AMLO, principalmente por el rescate de millones de mexicanos ante la pobreza extrema y la recuperación del poder adquisitivo, con el aumento al salario mínimo. [[DIARIO CHIAPAS](#)]

La Comisión de Radio y Televisión se reúne con el titular del Instituto Federal de Telecomunicaciones.- La Comisión de Radio y Televisión, presidida por el diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo (PAN), se reunió con el comisionado presidente del IFT, Javier Juárez Mojica, con el fin de conocer los criterios generales del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024. [[NUEVO MEXICO PLURAL](#)]

Comisión aprobó opinión respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.- La Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, que preside la diputada María de Jesús Aguirre Maldonado (PRI), aprobó por unanimidad su opinión respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024. [[NUEVO MEXICO PLURAL](#)]

Ofrece Mier defender recursos para atención médica de trabajadores del PJF en presupuesto 2024.- El único fideicomiso que favorece a las trabajadoras y trabajadores del PJF no sólo mantendrá sus recursos, sino que los aumentará, ya que pasará de 69 millones de pesos a 260 millones de pesos destinados a la atención de enfermedades que ocasionan gastos extraordinarios, indicó Ignacio Mier, líder parlamentario morenista. [[VORAGINE](#)] [[OVACIONES](#)] [[JORNADA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

Sheinbaum felicita a Nacho Mier y a los diputados federales de Morena por extinción de fideicomisos.- Claudia Sheinbaum Pardo, Coordinadora Nacional de la Defensa de la 4T, felicitó a Ignacio Mier Velazco, líder parlamentario de Morena en San Lázaro, así como a la bancada que lidera y sus aliados, por la aprobación de la extinción de los fideicomisos del PJF, y propuso que los cerca de 15 mil millones de pesos se destinen a becas y hospitales. [[DIARIO CAMBIO](#)]

Procedimiento legislativo para extinción de fideicomisos no fue correcto: Salomón Chertorivski.- El diputado emecista Salomón Chertorivski consideró que el procedimiento legislativo para la extinción de fideicomisos del Poder Judicial no fue correcto, por lo que esta reforma podría ser impugnada ante la Suprema Corte de Justicia. [[HERALDO](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Critican diputados privilegios que ellos disfrutaban.- Las bancadas de Morena y PT son las que más dinero acumulan de esos "guardaditos". Bajo la coordinación de Ignacio Mier, Morena reporta un saldo de 66 millones de pesos, que se acumulan desde 2021 y 2022, pero que no ha regresado a la

Tesofe. El grupo parlamentario del PT, coordinado por [Alberto Anaya](#), no ha gastado 47.4 millones de pesos. [\[EL NORTE\]](#)

Gabriela Warkertín y Javier Risco en W Radio entrevistan a Jorge Álvarez Máynez, diputado federal de Movimiento Ciudadano.- En entrevista con Gabriela Warkertín y Javier Risco para *W Radio*, el coordinador de los diputados emecistas, [Jorge Álvarez Máynez](#), destacó: “Creo que si uno escucha lo que está haciendo el gobierno no tiene ningún sentido, es una absoluta incongruencia, porque el día martes tuvimos una discusión muy fuerte sobre los fideicomisos del Poder Judicial en donde ellos equiparan los fideicomisos a opacidad, privilegios de una manera absurda y un día después, nos piden crear dos fideicomisos nuevos para las Fuerzas Armadas con total discrecionalidad, total opacidad y además, generando condiciones de desvíos multimillonarios como se han hecho en otras ocasiones. Además, nos preocupa que es una Ley de Ingresos que no fortalece la hacienda pública, no hay ningún país del mundo que se haya construido bienestar sin aumentar los ingresos del Estado”. [\[W RADIO\]](#)

Blanca Becerril en El Heraldo Televisión entrevista a Luis Espinoza Cházaro, diputado federal del PRD.- En entrevista con Blanca Becerril para *El Heraldo Televisión*, el coordinador de los diputados perredistas, [Luis Espinoza Cházaro](#), comentó: “Lo único en que se parece de Batman a Harfuch, es la Ciudad de México que nos están dejando, parece Ciudad Gótica, llena de delincuencia, en ruinas, pero si me preguntaras yo tendría que ser Chanoc, porque es mucho más mexicano, es mucho más del pueblo que una caricatura extranjera y que no tienen nada que ver con la realidad y los problemas de la ciudad. Yo retaría a Harfuch a que antes de la campaña pudiéramos debatir sobre infraestructura, economía, sobre los temas que realmente les importan a los ciudadanos, esto no es un concurso de disfraces, es gobernar la ciudad más importante de nuestro país y del mundo”. [\[HERALDO TV\]](#)

COMISIONES

“Tesla se queda en México”: Gabriel Yorío.- “Tesla se queda en México, es la información que tenemos”, zanjó el pasado 17 de octubre el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorío González, durante su comparecencia frente a la [comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados](#). Al día siguiente el presidente ejecutivo de la automotriz, Elon Musk, reconoció frente a analistas que estaba dudando sobre sus planes de instalar una fábrica en el país, a la luz de las perspectivas económicas y el efecto de las tasas de interés. [\[JORNADA\]](#) [\[JORNADA\]](#)

Frontispicio de la Cámara De Diputados se ilumina de rosa por el Día Internacional Contra el Cáncer de Mama.- La [Comisión de Salud](#), presidida por el diputado [Emmanuel Reyes Carmona](#) (Morena), llevó a cabo la iluminación, en color rosa, del frontispicio y muros de la Cámara de Diputados, por el Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, que se conmemora el 19 de octubre. El diputado Reyes Carmona dijo que este tipo de cáncer es la segunda causa de muerte en mujeres, y para poder combatir esta grave enfermedad es necesario detectarla de manera oportuna; “se trata de salvar vidas”. “Debemos comprometernos a la hora de aprobar el Presupuesto y esto tiene que ver con el Anexo 13, con el tema de equidad de género, salud, derechos sexuales y reproductivos y aprobar recursos a favor de la lucha contra el cáncer de mama”, precisó. [\[HOJA DE RUTA\]](#)

Cámara de Diputados se ilumina de color lila por el Día Internacional de las mastocitosis y las patologías mastocitarias. - La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, que preside la diputada Gabriela Sodi (PRD), llevó a cabo el encendido de la iluminación del frontispicio de la Cámara de Diputados en color lila, con motivo del Día Internacional de las Mastocitosis y las Patologías Mastocitarias, que se conmemora el 20 de octubre. La legisladora Sodi dijo que es importante entender que este tipo de enfermedades no son consideradas dentro de los presupuestos de manera contundente, por eso se requiere hacer evidente en la Cámara de Diputados que existen y que requieren de recursos. [[HOJA DE RUTA](#)]

Comisión de Derechos Humanos avala reformas en materia de trata de personas.- La Comisión de Derechos Humanos, que preside la diputada Marisol García Segura (Morena), aprobó con 24 votos a favor, cero en contra y siete abstenciones, el dictamen con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, a fin de incorporar principios, fortalecer sanciones y castigar a toda la cadena delictiva de la trata de personas. [[PROYECTOS POLÍTICOS](#)]

Comisiones y UNICEF presentan el “Análisis de la inversión pública en infancia y adolescencia en México 2012-2023”.- Las Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y Adolescencia, de Educación, y de Presupuesto y Cuenta Pública se reunieron con representantes del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en México para presentar el “Análisis de la inversión pública en infancia y adolescencia en México 2012-2023”. El documento tiene como objetivo contribuir a un mejor entendimiento del comportamiento histórico de la inversión pública destinada a la infancia y adolescencia. Asimismo, permitirá conocer aciertos y áreas de oportunidad para que la infancia y adolescencia se conviertan en una prioridad en las decisiones presupuestarias. [[PROYECTOS POLÍTICOS](#)]

En Cámara de diputados exigen alto al fuego entre Israel y Hamás.- El Grupo de Amistad México-Estado de Palestina de la Cámara de Diputados manifiesta el enérgico rechazo del uso de la violencia en cualquiera conflicto entre los pueblos y las naciones. [[BILLIE PARKER NOTICIAS](#)]

DIPUTADOS

Impulsa legislador morenista terminar con comisiones excesivas de bancos con cambios legales.- A fin de terminar con las comisiones excesivas de las instituciones bancarias, por los conceptos de consulta de saldo y disposición de efectivo, el diputado morenista Juan Isaías Bertín Sandoval impulsan una iniciativa. “Es necesario terminar con este tipo de arbitrariedades y los abusos de los bancos”, que cobran comisiones de hasta 40 pesos por retiro de efectivo, sostuvo en conferencia de prensa. [[EFEKTO 10](#)][[VORAGINE](#)]

Diputados de Morena van por tener voz y voto al interior de la Conade de Ana Guevara.- La bancada de Morena en la Cámara de Diputados busca que las y los congresistas federales tengan voz y voto al interior de la Conade a cargo de Ana Gabriela Guevara. Se trata de una iniciativa de la diputada Yessenia Olua González, quien planteó una reforma al artículo 18 de la ley general de cultura física y deporte, a fin de incluir la participación de las Comisiones del Deporte, tanto de la Cámara de Diputados como de la de Senadores, en la Junta Directiva de la Conade. Con lo anterior, explicó la

diputada en su propuesta, se fortalecerá el trabajo de la comisión y se establecerán lazos entre ambas dependencias. [[UNIVERSAL](#)]

Diputada afirma que, en la presidencia de López Obrador, se vive bajo la Ley de Herodes.- La diputada panista María Teresa Castell se lanzó contra el gobierno del presidente López Obrador a quien acusó de aplicar la 'Ley de Herodes' a los trabajadores del Poder Judicial. Durante su participación en la sesión de ayer, al subir a tribuna, la legisladora recordó la película de Luis Estrada y sentenció que desde que el mandatario ocupó su cargo en 2018, todo México se encuentra viviendo bajo esta ley, además reforzó sus dichos argumentando que las protestas por la extinción de fideicomisos del Poder Judicial no fueron escuchadas. [[W RADIO](#)]

Diputados crean tres fideicomisos para militares mientras extinguen algunos del Poder Judicial.- Después de desaparecer 13 fideicomisos del PJF, la Cámara de Diputados, con el aval de Morena y sus aliados, aprobó crear tres nuevos fondos: dos para la Sedena y uno para la Semar, cuyos recursos serán destinados al Tren Maya y para el fortalecimiento del sistema aeroportuario bajo la coordinación de ambas dependencias. [[EL IMPARCIAL](#)] [[OMNIA](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/ (...) La Cámara de Diputados inició la discusión en lo particular del dictamen con proyecto de decreto que expide la Ley de Ingresos de la Federación, que forma parte del Paquete Económico 2024. Al reanudar la sesión presencial, luego de haber declarado un receso al término del debate y la aprobación en lo general, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, informó sobre el acuerdo de los grupos parlamentarios el tiempo que se otorgará a las y los diputados para desahogar las reservas (...) [[24 HORAS](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/ (...) Jorge Romero Herrera lamentó que ni en el sexto y último Paquete Económico del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, Morena y la oposición puedan llegar a un acuerdo. Es una pena, porque en esta Cámara la oposición representamos el 46 por ciento, no el 4.6 por ciento, ni el 16, prácticamente nos divide el pasillo central del Pleno y, aun así, vamos al sexto y último Paquete Económico de este gobierno y no pudimos llegar a ningún acuerdo (...) [[24 HORAS](#)]

COLUMNA/DEFINICIONES/MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN/(...) 'Alito', Moreira, Romero y Cházaro han definido el método para elegir candidato en la Ciudad: arranca el 5 de noviembre y se extenderá durante la precampaña legal. [[HERALDO/p.12](#)] Del tema escribe: **FANY SANTIAGO** [[SOL DE MÉXICO/p.14](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/ (...) Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, remarcó que el único fideicomiso que favorece a las trabajadoras y trabajadores del poder Judicial de la Federación (PJF) no sólo mantendrá sus recursos, sino que los aumentará, ya que pasará de 69 millones de pesos a 260 millones de pesos destinados a la atención de enfermedades que ocasionan gastos extraordinarios (...) [[24 HORAS](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...) Rubén Moreira Valdez, coordinador del PRI, señaló que con la Ley de Ingresos 2024 que respalda el oficialismo se gravará a los ahorradores, la gasolina seguirá con precios elevados y se endeudará más al país. Ello, en el marco de la discusión del dictamen de la citada ley, y dijo que la oposición planteó una mejor distribución y con menos recursos. [[24 HORAS](#)]

ARTÍCULO/GUILLERMO BUENDÍA/(...) Los partidos del FAM han desplegado el asedio a través de los mecanismos institucionales, donde siguen ejerciendo un control sobre órganos clave que no fueron desmantelados con la salida del consejero presidente Lorenzo Córdova. Esta influencia se observó luego de la denuncia presentada por Jorge Álvarez Máynez, diputado de MC, de calificar como actos anticipados de campaña la gira nacional de Sheinbaum. [[INDEPENDIENTE/p.8](#)]

COLUMNA/VERDE EN SERIO/GABRIEL QUADRI DE LA TORRE/Israel y Palestina, tres dilemas existenciales.- (...) Si Israel decide consumir la ocupación y anexión de Cisjordania, tendría, bajo un régimen democrático, que darle el voto a la población palestina y correr con ello el riesgo de desaparecer como Estado Judío. De lo contrario, tendría de imponer un sistema de Apartheid contra los palestinos como el que sufrió la población negra de Sudáfrica por parte de la minoría blanca hasta 1994. [[ECONOMISTA](#)]

ARTÍCULO/ANA LILIA HERRERA ANZALDO/ Contra reloj.- (...) Hay muchas faltas más del Estado mexicano, pero este primer ejercicio de análisis, representa la oportunidad de visibilizarlas y atenderlas, empezando por el gobierno federal, que deberá mejorar los mecanismos de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas, para facilitar el análisis del PEF y evitar lo que ocurre hoy: recursos sin etiquetar y en una sola bolsa, que solo favorece la discrecionalidad y evita evaluar, corregir y mejorar la inversión en niñez y adolescencia (...) [[UNIVERSAL/p.15](#)]

ARTÍCULO/MARÍA ROSETE/Hacia la Ley Nacional de cumplimiento a órdenes y medidas de protección urgentes para víctimas de violencia de género y violencia familiar.- (...) En colaboración con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, realice el foro "Hacia la Ley Nacional de cumplimiento a órdenes y medidas de protección urgentes para víctimas de violencia de género y violencia familiar", a fin de crear un espacio de dialogo para construir una política pública legislativa dirigida a fortalecer las normas declarativas de las órdenes y medidas de protección urgentes para víctimas de violencia de género y violencia familiar. [[CONTRARÉPLICA/p.6](#)]

COLUMNA/¿SERÁ/(...) Acudieron ayer a San Lázaro magistrados de circuito, trabajadores y líderes sindicales del Poder Judicial para reunirse con los coordinadores de la oposición en busca de apoyos para la lucha que viene contra la extinción de 13 fideicomisos. Nos adelantaron que buscarán hacer lo mismo hoy en el Senado, pero antes, acudirían al Palacio Nacional para intentar ser recibidos por el Presidente en su conferencia y defenderse de las acusaciones hechas por el mandatario. [[24 HORAS/p.2](#)]

COLUMNA/DINERO/ENRIQUE GALVÁN OCHOA/(...) El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó la eliminación de 13 de 14 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación, como parte de un recorte de unos 15 mil millones de pesos. Esta medida ha generado tensión entre los poderes Legislativo y Ejecutivo, de un lado, y el Judicial, del otro. Organizaciones sindicales llamaron a un paro de labores temporal. Este es el tema central del sondeo de opinión de esta semana. [[JORNADA/p.14](#)] Opinan del tema: **PULSO POLÍTICO/FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ** [[24 HORAS/p.10](#)]; **A LA SOMBRA** [[SOL DE](#)

[MÉXICO/p.2](#)]; EL LECTOR ESCRIBE [[REFORMA/p.10](#)]; TIMES/EDUARDO [RUIZ HEALY](#) [[ECONOMISTA/p.56](#)]; CAFÉ POLÍTICO/JOSÉ FONSECA [[ECONOMISTA](#)]; CONTRAQUERENCIA/EDUARDO NATERAS [[RAZÓN/p.14](#)]; SEGURIDAD Y DEFENSA/CARLOS RAMÍREZ [[24 HORAS/p.11](#)]; LA DIVISA DEL PODER/ADRIÁN TREJO [[24 HORAS/p.9](#)]; PRISMA EMPRESARIAL/GERARDO FLORES LEDESMA [[CONTRARÉPLICA/p.11](#)]; KENIA LÓPEZ RABADÁN [[UNIVERSAL/p.14](#)]; EVERARDO MORENO [[UNIVERSAL/p.15](#)]; LETICIA ROBLES DE LA ROSA [[EXCÉLSIOR/p.13](#)]; LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ [[SOL DE MÉXICO/p.13](#)]

COLUMNA/EN PRIVADO/JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA/(...) Los ministros de la Corte no se sumaron al paro del Poder Judicial federal, siguen con sus actividades habituales, porque no deben involucrarse en el caso, pues serán ellos los que habrán de definir, finalmente, la constitucionalidad, o no, de la reforma que extingue sus fideicomisos. [[MILENIO/p.3](#)] Opina del tema: **DE POLÍTICA Y COSAS PEORES/CATÓN** [[REFORMA/p.11](#)]; **MÉXICO SA/CARLOS FERNÁNDEZ VEGA** [[JORNADA/p.24](#)]; **A FUEGO LENTO/ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO** [[HERALDO/p.5](#)]; **TRAS LA PUERTA DEL PODER/ROBERTO VIZCAÍNO** [[INDEPENDIENTE/p.5](#)]

COLUMNA/LA GRAN CARPA/(...) Desde la bancada de Morena lanzan un llamado para que el Presupuesto del 2024 sea utilizado como una herramienta estratégica para impulsar la mitigación de emisiones, la adaptación a los efectos del cambio climático y, lo que es aún más importante, para promover una justicia climática. Tal parece que el cambio climático y los demás aspectos vinculados con una vida más saludable y con más armonía con el medio ambiente, motiva los esfuerzos que realizan algunos desde el Poder Legislativo, al menos eso dicen. [[ECONOMISTA/p.62-62](#)] El tema lo comenta: **CAJA FUERTE/LUIS MIGUEL GONZÁLEZ** [[ECONOMISTA/p.2,62](#)]

COLUMNA/LA GRAN CARPA/(...) Desde la bancada de Morena lanzan un llamado para que el Presupuesto del 2024 sea utilizado como una herramienta estratégica para impulsar la mitigación de emisiones, la adaptación a los efectos del cambio climático y, lo que es aún más importante, para promover una justicia climática. Tal parece que el cambio climático, además del desarrollo sostenible, la biodiversidad y los demás aspectos vinculados con una vida más saludable y con más armonía con el medio ambiente, motiva los esfuerzos que realizan algunos desde el Poder Legislativo, al menos eso dicen. [[ECONOMISTA/p.62-62](#)]

ARTÍCULO/JORGE CAMARGO/(...) El Ejecutivo federal y su mayoría parlamentaria, sabemos hoy, podría determinar adueñarse del dinero de las afores. Era remoto, hoy no, y debe quitar el sueño a nacionales y extranjeros. Para adueñarse de los recursos del PJF bastó inventar la narrativa más populista: serviría para becar a “niños pobres”, porque se usaba para excesos de los ministros, lo que, se ha demostrado, es falso. [[EXCÉLSIOR/p.12](#)] Escribe del tema: **HISTORIAS DE NEGOCEOS/MARIO MALDONADO** [[UNIVERSAL/p.9](#)]

COLUMNA/BAJO RESERVA/ (...) A los diputados ebrardistas, Morena les concedió reducir el impuesto que se aplica a los ahorradores, ya que el proyecto de Ley de Ingresos planteaba cobrar el 1.48%, pero con la intervención de los legisladores afines al excanciller Marcelo Ebrard, quedó en 0.5%. Y así todos felices: los marcelistas tienen por fin una victoria que presumir y Morena concede poco y logra que no se salgan del redil. Los que no estarán satisfechos serán los ahorradores, que perderán más del 0.15% que venían pagando hasta ahora. [[UNIVERSAL/p.2](#)] El tema se comenta en: **¿SERÁ?** [[24 HORAS/p.2](#)] **REDES DE PODER** [[ÍNDIGO/p.3](#)]

COLUMNA/DESBALANCE/ (...) Todo mundo se pregunta si fue buena decisión sacar al procurador fiscal de la jugada cuando ya traía la película completa para la defensa legal del Paquete Económico y los posibles cambios que se den en el Senado y Diputados en la parte de gasto público. Nos platican que por más que se piense en el perfil de quién será el nuevo procurador, no hay tela de dónde cortar dentro de la misma procuraduría, lo que hace pensar que otra vez provendrá de fuera para aprender, es decir, ya no se repetirán los éxitos obtenidos por el exprocurador Carlos Romero. [[UNIVERSAL/p.22](#)]

COLUMNA/TIERRA DE NEGOCIOS/MARIANA OTERO/ (...) El presidente de la Confederación de Asociaciones Agrícolas de Sinaloa, Marte Vega, dijo recientemente que a través del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), se buscará un acercamiento con diputados federales, para que, en el marco de la discusión del proyecto de Presupuesto de Egresos del próximo año, se contemplen recursos para atender los efectos de la sequía (...) [[HERALDO/p.24](#)]

COLUMNA/LA GRAN DEPRESIÓN/ENRIQUE CAMPOS SUÁREZ/ (...) En México, ya lo decíamos, sería indispensable una prudencia fiscal que hoy no deja ver la Ley de Ingresos que aprobó la Cámara de Diputados. Además de la burda venganza de López Obrador en contra del Poder Judicial, ese paquete contempla un endeudamiento para el país que es imprudente y peligroso para la estabilidad macroeconómica de México (...) [[ECONOMISTA/p.1-p.8](#)]

COLUMNA/DESPEGUES Y ATERRIZAJES/ROSARIO AVILÉS/ (...) Esta semana, finalmente, la incógnita se despejó cuando los legisladores incluyeron en la Ley Federal de Derechos un artículo, el 220-A, donde se establece que “Las personas titulares de concesiones... aeroportuarias determinarán el derecho, por cada ejercicio fiscal, aplicando la tasa del 9%, a la suma de los ingresos brutos por servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales, señalados en la Ley de Aeropuertos y su reglamento, conforme a sus estados financieros dictaminados...” (...) [[CRÓNICA/p.9](#)] El tema se comenta en: **RICOS Y PODEROSOS/MARCO A. MARES** [[ECOOMISTA/p.36](#)] **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/** [[24 HORAS](#)]

COLUMNA/CONFIDENTE EMEEQUIS/JULIÁN ANDRADE/ (...) Para López Obrador no tiene caso mantener a Notimex (...) Señala el documento presentado en la Cámara de Diputados apenas el 17 de octubre que “hoy más que nunca, la labor informativa puede ejercerse sin necesidad de intermediarios como agencias, incluso sin los medios profesionales que en otros momentos fungieron como canales exclusivos de la información” (...) [[INDEPENDIENTE/p.7](#)]

COLUMNA/TELÉFONO ROJO/JOSÉ UREÑA/ (...Por ahora centrémonos en Morena. El lunes fueron convocados los aspirantes a abanderar ese partido en sus respectivas entidades: 53 porque se apeó el empresario guanajuatense Héctor Tejada Shaar, acusado de corrupción en la Concanaco. Su caso es de escándalo, pues la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de David Colmenares le señala desvíos por 291 millones de pesos de recursos públicos (Auditoría DN19001.) [[24 HORAS/p.6](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Se hacen bolas en el INE y votan contra proyecto por las mujeres.- Por una aparente confusión al momento de votar, una mayoría de seis consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) votó en contra del acuerdo que ordenaba a los partidos políticos postular a cinco mujeres y cuatro hombres

en las nueve entidades en las que se renovará la gubernatura. La aparente confusión se dio al votar el acuerdo en lo general, pues se reservó el aspecto central del documento, el de la cuota 5-4, para votarse por separado, por lo que la mayoría no alzó la mano y el proyecto terminó siendo votado en contra. [[MILENIO / pp-p6-p7](#)]

Buscan Xóchitl y Sheinbaum a los migrantes.- La disputa por la Presidencia de México se juega también en la arena internacional, el interés de la ciudadanía por decidir quién deberá suceder a Andrés Manuel López Obrador empieza a subir de temperatura allende el Río Bravo. En ese contexto, Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez van por una tajada inédita del electorado, 1.5 millones de votos, seis veces la cantidad de sufragios con los que Felipe Calderón aventajó a López Obrador en los comicios de 2006, por lo que en un escenario de competencia reñida resultan decisivos para definir a la ganadora de las presidenciales de 2024. [[MILENIO / p4](#)]

GOBIERNO

Agencias de EU buscaron socavar al Ejército: AMLO.- Intereses y agencias extranjeras buscaban que se culpara al Ejército Mexicano en su conjunto de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, para debilitar a las instituciones del país y poder mandar, aseguró ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador. En su conferencia matutina en Palacio Nacional, el mandatario declaró que el gobierno estadounidense y sus agencias manifestaron durante el gobierno de Felipe Calderón (2006-2012) que no confiaban en el Ejército Mexicano sino en la Marina. Por otro lado, anunció que dispondrá una investigación sobre el desempeño de Omar Gómez Trejo, exfiscal especial para el caso Ayotzinapa, y que se le podrían fincar responsabilidades penales. [[JORNADA / pp-p10](#)]

Confirma AMLO renuncia de Encinas; deja caso Ayotzinapa.- El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que Alejandro Encinas le presentó su renuncia como subsecretario de Gobernación, durante la reunión del gabinete de seguridad de ayer. “Sí, le agradecemos mucho todo su apoyo, él ya me presentó su renuncia y va a participar en actividades político-electorales, y ya he nombrado al sustituto”. En su lugar, nombró a Arturo Félix Padilla, quien se venía desempeñando como procurador fiscal. [[FINANCIERO / pp-p38](#)]

Celebra AMLO fallo de la Corte sobre caso fiscal de Salinas Pliego.- Como un triunfo consideró el presidente Andrés Manuel López Obrador la decisión que se tomó en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para ordenar al ministro Luis María Aguilar regresar a tribunales el expediente sobre el adeudo por 25 mil millones de pesos en impuestos de una empresa de Ricardo Salinas Pliego para que ahí se resuelva, ya que el togado lo archivó en su gaveta por nueve meses. [[JORNADA / p16](#)]

JUDICIAL

Turnan a SCJN recurso contra reducción de sentencia para Aburto.- Un tribunal colegiado turnó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el recurso de revisión que presentó la Fiscalía General de la República (FGR) respecto a la disminución de sentencia para Mario Aburto Martínez, homicida confeso de Luis Donaldo Colosio Murrieta. La fiscalía critica la resolución judicial al considerar que se aplicó de manera indebida lo que establecía el Código Penal de Baja California, y que el tribunal no analizó correctamente la jurisdicción federal de este caso, ignorando “la magnitud

y consecuencias de un hecho delictivo que afectó gravemente la democracia en México". [[JORNADA / p16](#)]

ESTADOS

Mejoran vías por el AIFA.- Con la puesta en marcha de la conexión con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y, por ende, el aumento de transporte de carga en lo que será uno de los centros logísticos de la región, la operadora del Circuito Exterior Mexiquense resaltó los resultados de los convenios de seguridad con el gobierno estatal para mejorar la integridad de ese sector y el de los usuarios en general. En este sentido, destacó el descenso en 50 por ciento de robo a transportistas, en el último año. Javier Castro, director de operación, indicó que dicha reducción se debe a la implementación de acciones de coordinación con la Secretaría de Seguridad del Estado de México. [[HERALDO / p29](#)]

SEGURIDAD

Está la percepción de inseguridad en su nivel más bajo en 10 años.- La percepción de inseguridad de la población mexicana se colocó en septiembre pasado en su nivel más bajo desde que existen registros, es decir, desde hace 10 años, cuando el INEGI comenzó a elaborar la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana. En el noveno mes de este año, 61.4 por ciento de la población de 18 años y más, residente en 75 ciudades, consideró que es inseguro vivir en su ciudad, lo que representa una disminución con relación a lo registrado en junio de 2023, cuando el universo fue de 62.3 por ciento, de acuerdo con los resultados de la encuesta, dados a conocer por el INEGI. [[JORNADA / cp-p22](#)]

Aumentan robos y vandalismo contra trenes: Sedena.- La inseguridad en el sistema ferroviario mexicano se ha incrementado en los últimos años, de acuerdo con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). El Programa Institucional de la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria Tren Maya indica que en 2021 hubo 15 mil 170 reportes de robo y vandalismo a trenes e infraestructura ferroviaria. "En comparación con 2020, se tuvo un incremento de 78.2% en el número total de reportes", indica el documento, publicado en el *Diario Oficial de la Federación*. [[EXCÉLSIOR / pp-p16](#)]

Ciudades de Zacatecas, de las más inseguras.- Dos de las cinco ciudades donde sus habitantes se sienten más inseguros están en Zacatecas, que gobierna David Monreal. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, del INEGI, 95.4% de la población de Fresnillo y 92.1% de la de Zacatecas dijeron sentirse inseguros. Ciudad Obregón, Uruapan y Naucalpan son las otras ciudades que destacan en esta percepción. [[EXCÉLSIOR / pp-p15](#)]

GENERAL

Líderes de naciones expulsoras de mano de obra, a Palenque.- En medio de un despliegue militar sin precedentes de más de 30 mil elementos cuidando las fronteras, México convocó a una cumbre de países latinoamericanos para buscar una solución a los flujos migratorios que, además de generar una crisis humanitaria regional, también ha provocado oleadas de delitos contra los extranjeros que buscan llegar a Estados Unidos. A esta cumbre que se celebrará en Palenque, Chiapas, y que llevará por nombre Encuentro por una vecindad fraterna y con Bienestar, están invitados Cuba, Venezuela,

El Salvador, Honduras, Belice, Costa Rica, Panamá, Haití, Ecuador, Colombia y Guatemala, es decir, los principales expulsos de migrantes. [[MILENIO / pp-p12](#)]

Murió Romero Deschamps.- La noche de ayer se reportó la muerte del exlíder sindical Carlos Romero Deschamps, quien fue una figura influyente en el gremio de trabajadores petroleros de México durante décadas. De acuerdo con fuentes sindicales, falleció a la edad de 79 años en su residencia en la Ciudad de México. Hasta el cierre de esta edición, no había confirmación oficial del deceso. Carlos Romero Deschamps fue una figura renombrada en la política y el sindicalismo mexicano. Durante su larga carrera, ocupó cargos de liderazgo en el sindicato petrolero y mantuvo una estrecha relación con la empresa estatal Petróleos Mexicanos. [[EXCÉLSIOR / pp-p14](#)]

Huracán Norma prende las alertas en 7 estados.- El huracán Norma, que este jueves alcanzó la categoría 4, aunque luego regresó a la 3, provocó la declaratoria de diversos niveles de alerta en siete estados del norte y del noroeste del país. El Gobierno de Baja California Sur emitió alerta amarilla (peligro medio) para la zona sur, y verde (bajo) para el centro de la entidad. En Sinaloa fue emitida la alerta verde para las zonas centro y norte, mientras que la azul (peligro muy bajo) fue declarada en el sur de Chihuahua, en el norte de Durango, en el noroeste y suroeste de Jalisco y Nayarit y en el sur de Sonora. [[LA RAZÓN / p17](#)]

ECONOMÍA

Recortará México 70% exportación de petróleo en 2024: Sener.- La venta de petróleo al extranjero disminuirá en 70 por ciento a partir del próximo año, anunció el nuevo secretario de Energía, Miguel Ángel Maciel Torres. A sólo tres días de su nombramiento, Maciel dijo que es más entable que México produzca petrolíferos en el Sistema Nacional de Refinación (SNR) que exporte. En el Quinto Congreso de Energía, en Veracruz, dijo que este año todavía se prevé que el país exporte 1 millón 33 mil barriles diarios de petróleo crudo, pero disminuirá a 296 mil en 2024. [[FINANCIERO / pp-p4](#)]

PIB de México crecería 3.12% a tasa anual en septiembre: INEGI.- La economía mexicana habría logrado mantenerse en crecimiento durante el tercer trimestre del año, debido al dinamismo de la actividad industrial, de acuerdo con las proyecciones más recientes del INEGI. El Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) prevé que el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) tuvo un crecimiento mensual de 0.2% en septiembre de 2023, luego de que la expectativa para agosto fue revisada al alza desde 0.2% a 0.3%. De acuerdo con el IOAE, el PIB de México del tercer trimestre subió 0.80% trimestral y 3.12% anual. [[CRÓNICA / p19](#)]

INTERNACIONAL

Hamás y Putin 'deben pagar por el dolor que han causado': Joe Biden.- El Departamento de Estado emitió una alerta de seguridad mundial para los estadounidenses en el extranjero, en medio del conflicto entre Israel y Hamás, citando el aumento de las tensiones en varios lugares del mundo y la posibilidad de ataques extremistas y violencia contra sus ciudadanos. Por su parte, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, afirmó que, si el grupo palestino Hamás y el líder ruso, Vladímir Putin, no pagan por el dolor que han provocado en Israel y Ucrania, respectivamente, entonces habrá más "caos" y "destrucción" en el mundo. [[FINANCIERO / pp-p31](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

¡YA ES VIERNES!

FUTBOL
Luego del parón por la Fecha FIFA, el Apertura 2023 se reanuda con la disputa de la Jornada 13.

- SÁBADO**
- AMÉRICA SANTOS 19:00 HRS.
 - TIGRES CRUZ AZUL 21:10 HRS.
- DOMINGO**
- PUMAS MONTERREY 12:00 HRS.

FÓRMULA 1
Vuelve a escena el GP en EU (Austin, Texas).

- VIERNES**
Calificación: 15:00 hrs.
- SÁBADO**
Carrera Sprint: 16:00 hrs.
- DOMINGO**
Carrera: 13:00 hrs.



SÁBADO DE ALEBRIJES
A las 12:00 horas más de 200 alebrijes gigantes participan en el concurso y desfile del Zócalo al Ángel de la Independencia.



VIERNES 20 / OCT. / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 78 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,881 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Y DOMINGO DE CATRINAS
La procesión de catrinas y catrines en vísperas de Día de Muertos del Ángel al Zócalo, iniciará a las 18:30 horas.

Advierten amenaza de quitar concesiones a IP

Dan un doble apretón a sector aeroportuario

Cobra Gobierno 9% sobre ingresos brutos de concesionarios y les reduce la TUA

SARAI CERVANTES

Los grupos aeroportuarios recibieron un nuevo golpe del Gobierno a su rentabilidad al aprobarse una cuota de 9 por ciento sobre sus ingresos brutos por el uso y explotación de aeropuertos federales.

Esto se suma a la reducción de la Tarifa por Uso Aeroportuario (TUA) anunciada hace unas semanas por el Gobierno federal, que terminará siendo del 10 por ciento, de acuerdo con expertos. Ayer, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), aseguró que dichos cambios ya fueron acordados con los Grupos Aeroportuarios del Sureste (Asur), del Pacífico (GAP) y Centro Norte (OMA), y se hicieron porque en más de dos décadas no se habían ajustado. Aunque la dependencia no día a conocer el monto de la reducción de la TUA, trascendió que será del 10 por ciento para los 34 aeropuertos que tienen concesionarios privados.

Al aumentar el pago de derechos al Gobierno y reducir la TUA, la situación financiera de los aeropuertos operados por el sector privado

...Y caen acciones

Los títulos de los Grupos Aeroportuarios perdían ayer en la Bolsa sumándose al golpe por la reducción de tarifas determinada por el Gobierno.



se complica, consideró Juan Antonio José, especialista en el sector aéreo.

"Este es un segundo golpe para los grupos aeroportuarios, porque no sólo te reduce el cobro por el uso y explotación de los aeropuertos que tienes que pagar, sino que te reduce el precio de venta de los aviones que te compras, lo que me tiene que entregar y lo voy aplicar para desarrollar la competencia con aeropuertos militares", destacó.

Para José, el aumento en el cobro por el uso y explotación de los aeropuertos tiene como fin dotar de recursos al Ejército, pero el objetivo final es quitarle concesiones al sector privado.

"El objetivo es quitar con-

Ve Sedena inseguridad en trenes

CLAUDIA GUERRERO

La inseguridad en el sistema ferroviario mexicano y los robos a trenes van en aumento, revela un informe militar. Mientras los reportes de robo crecieron en 68 por ciento entre 2020 y 2021, los actos de vandalismo se dispararon 83.7 por ciento en el

concesiones, motivos no les va a faltar, lo harán con cualquier pretexto.

El miércoles, la Cámara de Diputados aprobó una reserva a la Ley Federal de Derechos que eleva el pago por explotación de los aeropuertos a 9 por ciento de los ingresos brutos para los grupos aeroportuarios.

Ese monto, conforme la propuesta de Morena, deberá destinarse a un fideicomiso de las Fuerzas Armadas con el que podrán operar los aeropuertos que administran. Los ingresos aeroportuarios provienen de los servicios aeronáuticos, complementarios y comerciales.

Los primeros consideran todos los servicios relacionados con la operación de la aeronave en el aeropuerto, como el uso de plataformas, pernocta de aviones, despeje y aterrizaje, etc.

Los ingresos comple-

mismo período, indica la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en su Programa Institucional de la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria Tren Maya.

En su informe, publicado ayer en el Diario Oficial de la Federación, precisa que los reportes de robo y vandalismo sumaron 15 mil 170 en 2021.

mentarios están relacionados con rentas de pasillos telescópicos, de aerocares, servicios de comisariato, entre otros.

Y los ingresos comerciales que provienen de la renta de oficinas, espacios publicitarios y estacionamientos.

Carlos Torres, especialista en temas aéreos, consideró que con estas medidas serán afectados planes de inversión.

"El riesgo es que el plan de inversiones (actuales y futuros) se postergue o no se realice, pues si éstos ven disminución de ingresos y alza en sus costos, su plan de inversiones no será tan agresivo como lo tenían previsto de manera inicial", refirió.

Tras la aprobación del nuevo cobro y el anuncio de la SICT, las acciones de los grupos aeroportuarios cerraron con pérdidas de 2.67 por ciento en el caso de GAP, 1.96 por ciento en el de Asur y de 0.19 por ciento para OMA.

ATACAN A POLICÍAS

HIDALGO, NL



MATAN A JEFE DE SEGURIDAD

El director de la Policía municipal de Hidalgo, Lucio Juárez Lara, falleció ayer tras ser emboscado por un grupo armado que se trasladaba en cuatro camionetas. El mando viajaba a bordo de una Jeep Cherokee gris que quedó con impactos de bala en las puertas y el parabrisas. Mario Álvarez

MEXICALI, BC



ASESINAN A AGENTE FRENTE A SU HIJA

Una agente estatal fue acrobillada ayer frente a su hija, cuando salían de su domicilio. Leopoldo Aguilar, Secretario de Seguridad estatal, aseguró que la menor resultó ilesa y que el ataque iba dirigido a ella aunque su esposo también es policía local y se encontraba en su casa en ese momento. Aline Corpus

CIUDADES PELIGROSAS

Las cinco ciudades con la percepción de inseguridad más alta, según el INegi: (Porcentaje)

LAS MÁS INSEGURAS		LAS MENOS INSEGURAS	
Fresnillo, Zac.	95.4%	Benito Juárez, CDMX	15.8%
Cd. Obregón, Son.	92.3	Piedras Negras, Coah.	19.7
Zacatecas, Zac.	92.1	San Pedro, NL	20.8
Uruapan, Mich.	91.5	Cuajimalpa, CDMX	21.4
Nauclanpan, Edomex	87.3	Vallarta, Jal.	22.5

GENERACIÓN PERDIDA

Jorge Valdano señala al menos tres razones del estancamiento del Tri: los procesos truncos de los campeones juveniles, la pobre exportación y la Concaf. CANCHA



INTENSIFICA ISRAEL ATAQUES A GAZA

Las fuerzas israelíes bombardearon ayer dos zonas al sur de la Franja de Gaza, mientras se alistan para una posible incursión terrestre desde el norte en su guerra contra Hamas. Hoy deberían entrar por Egipto los primeros camiones con ayuda humanitaria.

Fracasa en CDMX hipoteca inversa

SELENE VELASCO

La hipoteca inversa, una herramienta financiera creada para que adultos mayores pudieran obtener un préstamo con un inmueble de su propiedad como garantía, quedó sólo en buenas intenciones.

A seis años de que esta figura se oficializó en el Código Civil capitalino, expertos consideran que no funcionó debido a lagunas legales, a la falta de acompañamiento a los interesados y a que la tasa de interés se dejó en

manos de la Secretaría de Finanzas de la CDMX y no del mercado.

"Independientemente de la tasa que se utilice en el marco regulatorio, un producto que nace con control de precios está destinado al fracaso. Sería mejor dejar al mercado y a la competencia determinar las tasas", dijo Samuel Vázquez, economista en BBVA Bancomer Research.

En el papel, esta hipoteca inversa permitiría que mayores de 60 años dieran su vivienda en garantía, sin de-

jar de hablarla, a cambio de recibir recursos económicos.

La herramienta establece que cuando el adulto mayor fallece, sus familiares o herederos tienen 10 meses para cubrir la deuda y conservar el inmueble o permitir que la institución financiera la reclame.

Pero las lagunas legales y la falta de acompañamiento a los interesados dificultaron el acceso al producto y desincentivaron a la banca privada, concluyeron los expertos.

CIUDAD 3

Llega a México Guía Michelin

La prestigiosa guía culinaria llega a México. La edición para 2024 contemplará a la CDMX, Nuevo León, Baja California y los Cabos. BUENA MESA

Se hace bolas INE y frenan paridad

ERIKA HERNÁNDEZ

Cuando se perfilaba la aprobación en el INE de un acuerdo para que los partidos postularan al menos a cinco candidatas a gubernaturas de nueve en contienda, una presunta confusión arruinó todo.

Durante una sesión que se había prolongado por tres horas, 10 de los 11 consejeros del INE se pronunciaron verbalmente a favor de ordenar a partidos que postularan a cinco candidatas. Pero a la hora de la votación la propuesta fue rechazada por uno de diferencia. Seis consejeros votaron en contra del proyecto y cinco a favor.

El lío comenzó al momento de definir la forma de la votación. Algunos pidieron excluir apartados para sufragar en lo particular, así como un engrase para la fundamentación del acuerdo, con el fin, dijeron, de evitar que el Tribunal Electoral les revocara la decisión que seguramente impugnarían los partidos.

Al momento de votar en lo general, el resultado fue increíblemente de rechazo al proyecto.

Por reglamento, la votación ya no podía repetirse. "Ya no aprobamos el proyecto", dijo sorprendida la presidenta del INE, Guadalupe Tadddei.

Uuc-Kib Espadas, quien fue el único consejero en contra de la cuota de candidaturas, soltó en tono irónico: "El proyecto fue desechado, me da mucha pena".

Enojada, la consejera Dania Ravel trizó contra Guadalupe Tadddei: "Esto es una chicanada".

La presidenta del INE le reviró. "Lo único que le voy a pedir, consejera, es que seamos respetuosas, aquí no hay chicanada".

Hoy, los consejeros electorales podrían votar un nuevo proyecto.

PÁGINA 9





CBD
Gastronomía relajante

Siete proyectos de platillos y bebidas adicionales con cannabis para vivir una experiencia única en la CDMX. | U3 |

ESPECTÁCULOS

Flans y Pandora se deshacen de los miedos

Aseguran que prefieren ser recordadas como mujeres que se atrevieron a reinventarse y disfrutar su vida a plenitud, por encima de las críticas. | A23 |



UD

El objetivo panamericano: 30 oros

Arrancan los Juegos en Santiago y la delegación mexicana tiene como meta quedar en tercer lugar y ganar boletos olímpicos. | B1 |

Inseguridad y pobreza golpean más a 22 ciudades

RUBÉN MIGUELES
—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

Una alta percepción de inseguridad y un elevado nivel de pobreza es una combinación que afecta a 22 ciudades de México, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Destacan los casos de Fresnillo, Zacatecas; Uruapan, Michoacán; Naticapán y Toluca, en el Estado de México, y Tapachula, Chiapas, así como de Chilpancingo y Acapulco, en Guerrero.

La persistencia de la inseguridad y pobreza elevada hace más difícil mejorar las condiciones económicas y de calidad de vida, dijo Axel González, coordinador de datos de México, ¿cómo vamos? | CARTERA | A21

Gobierno usa fideicomisos para mimar a funcionarios

Conta con 136 fondos para trabajadores de dependencias federales, que tienen que ver con pensiones, primas de antigüedad, subsidios y apoyos económicos

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno federal cuenta con 136 fideicomisos que suman 542 mil 60 millones de pesos, a través de los cuales otorga a burocratas pensiones, prestaciones laborales, subsidios y apoyos económicos.

En el informe sobre las finanzas públicas del Estado, que Hacienda envió a la Cámara de Diputados, destacan el plan de pensiones de los jubilados de Banobras, que tiene 22 mil 606 millones de pesos; el fondo de pensiones y primas de antigüedad de Nafin, con 19 mil 898 millones; el fondo de pensiones de Bancomef, con 16 mil 454 millones, y el fondo de retiro de los trabajadores de la SEP, de 18 mil 741 millones.

Además, el fondo de ahorro capitalizable de los trabajadores al servicio del Estado, que tiene 8 mil 693 millones de pesos, mientras que el fideicomiso complementario del préstamo especial para el ahorro y préstamos de corto y mediano plazos para jubilados dispone de 3 mil 850 millones de pesos.

A estos fideicomisos se suman los tres que se aprobaron el miércoles en la Cámara de Diputados y que benefician al Tren Maya y a aeropuertos operados por Ejército y Marina. | NACIÓN | A6



OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Marcela Gómez Zalce
- A7 Eunice Rondon
- A9 Mario Maldonado
- A14 Raúl Rodríguez Cortés
- A14 Gabriela Cuevas
- A14 Andrew Selee
- A15 Everardo Moreno Cruz



FRANCISCO VALDES U.

"Elegir a los jueces no los haría menos corruptos, como no hay razón para decir que la corrupción disminuyó porque AMLO fue electo" | A15 |

\$18.81
DOLAR AL MENUDEO

Año 107 Número 38,680 CDMX 48 págs.

9 771872 150067

IMAGEN DEL DÍA

DA VIDA A UN ALEBRIJE ROCKERO



Brochazo a brochazo, Manuel llena de color a su alebrije llamado *Cuicatl* o canto florido en náhuatl, que mide 2.20 metros y combina elementos como una guitarra, por su gusto por el rock. Lleva tres meses trabajando en la pieza, en su casa, para que esté lista este sábado, cuando se realice el Desfile de Alebrijes en la Ciudad de México. | METRÓPOLI | A18

En medio de crisis, el CIDE registra éxodo académico

JOSÉ QUEZADA
—cultura@eluniversal.com.mx

La fuga de una tercera parte de los investigadores de tiempo completo del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) se debe a los golpes a la extinción de los fideicomisos, la desaparición de cátedras y el control de la agenda de investigación por parte del gobierno federal, explican a este diario exacadémicos y exdirectivos.

"Cuando empieza el golpeteo de los fideicomisos, para mí fue una señal de alerta fuerte y clara", indica Pablo Mijangos, mientras que Catalina Pérez Correa afirma: "Si a Romero (director del CIDE) lo tratan de someter a las leyes del CIDE te denuncia, te amenaza, hace lo que quiere con las plazas". | CULTURA | A25

CONFLICTO EN TIERRA SANTA

BIDEN, CONTRA HAMAS Y PUTIN

ISRAEL ALISTA TROPAS PARA ASALTO TERRESTRE

Khan Younis. — Mientras los israelíes se preparaban para la ofensiva terrestre sobre Gaza, el presidente estadounidense Joe Biden acusó a Hamas y al mandatario ruso, Vladimir Putin, de querer "aniquilar" democracias. El Departamento de Estado de Estados Unidos emitió una alerta de viaje de "precaución mundial" y hubo ataques con drones a bases del Pentágono en Irak y Siria. Un buque de guerra de EU también interceptó misiles lanzados desde Yemen. | MUNDO | A12



Foto: Archivo

VIERNES
20 DE OCTUBRE
DE 2023

AÑO CVIII TOMO V,
NO. 38,761
CIUDAD DE MEXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN

LO TRAE EN LA SANGRE

Interpretar a una hija que busca vengarse de su madre retó a Camila Valero. / 2



ADRENALINA

HUBO FESTÍN DE BATAZOS

Astros apaleó a Rangers y empató la Serie de Campeonato de la Liga Americana.

★	ASTROS	10
T	RANGERS	3



Foto: AFP

GOBIERNO MONREAL Ciudades de Zacatecas, de las más inseguras

POR DAVID VICENTEÑO

Dos de las cinco ciudades donde sus habitantes se sienten más inseguros están en Zacatecas, que gobierna David Monreal.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, del Inegi, 95.4% de la población de Fresnillo y 92.1% de la de Zacatecas dijeron sentirse inseguros.

Ciudad Obregón, Uruapan y Naulcapán son las otras ciudades que destacan en esta percepción.

PRIMERA | PÁGINA 15

PRIMERA

Aumentan robos y vandalismo contra trenes: Sedena

Entre 2020 a 2021, los reportes de hurtos contra el sistema ferroviario crecieron 68.2% y los de vandalismo se dispararon en 83.7%, de acuerdo con la Secretaría de la Defensa Nacional. / 16



Queta LAVAT

DE LA ÉPOCA DE ORO A TIKTOK

Más de 100 cintas, 45 programas de TV y una incursión en redes son parte del legado de Queta Lavat, quien en febrero cumplirá 95 años.

EXPRESIONES

NO QUIEREN OTRO MALL

Activistas alertaron que el Centro SCOP podría destinarse a un uso comercial. / 26

DINERO

UNA GUÍA A LA MEXICANA

En 2024, nuestro país contará con su propia Guía Michelin de restaurantes. / 2



PRIMERA

Protegen recursos para pensiones y fondo de vivienda

El Senado y Hacienda acordaron que para volver a llenar el Fondo de Estabilización no se tocarán activos financieros, como los fondos de pensiones o de vivienda. / 10

ALISTA OTRA SESIÓN PARA RECTIFICAR SU PIFIA

Se enreda el INE y rechaza paridad

POR AURORA ZEPEDA ROIAS

Los consejeros del Instituto Nacional Electoral se hicieron bolas y rechazaron el acuerdo que ordena a los partidos políticos postular a cinco mujeres y cuatro hombres para la renovación de nueve gubernaturas, el próximo año.

Pese a que entre los 11 consejeros electorales había unanimidad para aprobar el proyecto en lo general, y discutir en lo particular algunos aspectos, por una confusión en la primera votación seis de ellos no levantaron la mano para avalarlo y sólo cinco lo hicieron.

Ante esto, la propuesta de paridad, que ha sido criticada por los partidos políticos, no pudo transitar hacia una votación en lo particular, puesto que ya no había materia.

Previamente, los 11 integrantes del Consejo General había pasado media hora poniéndose de acuerdo en cómo sería el proceso para votar.

Entre la insistencia del consejero Ucc-Kib Espadas para sacar de la votación en lo general algunos artículos, y un engrose propuesto por Claudia Zavala que circuló tarde y no alcanzó a leer la presidenta Guadalupe

EL ACUERDO



Los partidos deberán postular al menos a cinco mujeres para renovar 9 gubernaturas.



La paridad en los candidatos es un fundamental para la vida política y democrática.



Si la anterior elección su candidato fue hombre, ahora deben ceder el espacio a una mujer.

Taddel, se creó el escenario perfecto para el caos y la confusión en la votación.

Al darse cuenta de su pifia, y después de varios minutos de dimes y diretes entre los propios consejeros, que se arrebataban la palabra, Taddel dio por terminada la sesión para que se convoque a otra, en la que se abordará el mismo tema.

La consejera Zavala expresó que fue "lamentable el manejo de la sesión", y explicó que se tendrá que citar a una nueva. A pregunta de los reporteros, no descartó que lo sucedido en el pleno pudiera tratarse de una trampa.

PRIMERA | PÁGINA 4

EXISTE RIESGO DE ATAQUES, ADVIERTE

EU emite alerta global para sus ciudadanos

ANTE EL AUMENTO DE TENSIONES en varias partes del mundo, los estadounidenses pueden ser víctimas de acciones violentas o terrorismo, indicó el Departamento de Estado



POR VERÓNICA MONDRAGÓN

Debido al riesgo de violencia, los estadounidenses que viajen a cualquier parte del mundo deben extremar precauciones.

El Departamento de Estado emitió una alerta ante el aumento de las tensiones en varios países, que podría derivar incluso en ataques terroristas contra ciudadanos e intereses de la Unión Americana.

El aviso se da un día después de la visita del presidente Joe Biden a Israel, en la que reiteró su apoyo a esa nación y llamó a una solución de dos Estados tras la invasión de Hamas, el pasado 7 de octubre.

Ahora, los estadounidenses que estén en el extranjero deben estar alertas en lugares turísticos, seguir al Departamento en las redes sociales e inscribirse en su Programa de Inscripción de Viajeros Inteligentes para recibir notificaciones y que sean más fáciles de localizar en una emergencia.

EU recomendó a sus ciudadanos salir de Líbano por temores de una escalada entre Israel y el grupo terrorista Hezbolá, que opera en territorio libanés.

GLOBAL | PÁGINA 24



ONU INSISTE EN ALTO AL FUEGO SUFREN MIENTRAS ESPERAN AYUDA

Después de más de una semana bajo bombardeos israelíes, los residentes de la Franja de Gaza esperan para hoy la llegada de camiones con ayuda humanitaria procedentes desde Egipto. En la imagen, palestinos rescatan a un niño atrapado entre los escombros de una casa en la comunidad de Jabalia. / 24 y 25

Biden compara a terroristas de Hamás con Vladimir Putin

WASHINGTON.— Después de su visita a Israel, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, afirmó que ese país y Palestina merecen vivir en paz con dignidad.

En un mensaje a la nación, explicó que un Oriente Medio más estable beneficiaría a EU y señaló la importancia de seguir ayudando a que Rusia "no elimine a Ucrania". "Sé que tenemos divisiones dentro de casa, pero debemos superarlas. No dejaremos a terroristas como Hamás o tiranos



No dejaremos a terroristas como Hamás o tiranos como Putin ganar."

JOE BIDEN PRESIDENTE DE EU

como Putin ganar. Debemos recordar al mundo quiénes somos. No hay nada fuera de nuestro alcance si nos lo proponemos", insistió.

— DPA

GLOBAL | PÁGINA 24

GLOBAL

Los centennials prefieren que gane Javier Milei

Los jóvenes argentinos nacidos entre 1995 y principios de los años 2000 se inclinan a votar por el ultraderechista en la elección presidencial que se realizará el próximo domingo. / 25

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Marcela Vázquez Garza	5
Yuriria Sierra	14





Alfredo Campos Villeda
"La teoría de la estrategia en el embate de Hamás contra Israel" - P. 2



Ligia Urroz
"Una bala disparada con teleobjetivo... ella sabe del riesgo" - P. 35



Álvaro Cueva
"El gallo de oro: travesía a lo más profundo de la mexicanidad" - P. 31

META 2024 La aparente "confusión" se generó cuando reservaron el aspecto central del documento, el de la cuota 5-4 en las candidaturas a gobernador, para valorarlo por separado; se requiere otro acuerdo: Taddei

Se hacen bolas en el INE y votan contra proyecto por las mujeres

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO
Por una aparente "confusión" en el momento de la votación, una mayoría de seis consejeros del Instituto Nacional Electoral no alzó la mano y, por tanto,

decidió en contra del acuerdo con el que se ordenaba a los partidos políticos postular a cinco mujeres y cuatro hombres en las nueve entidades en las que se renovará la gubernatura en 2024. PÁGS. 6 Y 7

Gómez Trejo, bajo la lupa
AMLO cuelga varias pifias a ex fiscal del caso Ayotzinapa
PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 14

Cumbre en Palenque
Mandos de países expulsores de mano de obra, apuntados
PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 12

Ex legislador priista
Murió Romero Deschamps, líder petrolero por 26 años
ISRAEL NAVARRO - PAG. 17



Trabuco. El Barça se encomienda a Sus Satánicas Majestades

Spotify reúne a dos de las leyendas más grandes de la música y el fútbol para el clásico español entre Barcelona y Real Madrid, partido citado el sábado 28 de octubre, cuando el logo de los Rolling Stones sustituirá al de la firma musical en la camiseta culé. Ronnie Wood, Mick Jagger y Keith Richards se declararon fans del balompié y agradecieron la promoción de su nuevo álbum, *Hackney Diamonds*. REUTERS



Buscan Xóchitl y Sheinbaum a los migrantes

Disputarán el sufragio de millón y medio de paisanos que se fueron a vivir a EU
GARDENIA MENDOZA - PAG. 4



Lucero Mijares: "el teatro es mi pasión"
Juanpa Zurita y la crítica



Morelia Mortensen
se presenta con un western feminista

El muro de Abbott, plan en proceso que no representa mayor obstáculo al viajero

BROWNSVILLE, ÁNGEL HERNÁNDEZ
De Laredo a Brownsville se constata que la mayoría de la frontera chica entre EU y México está libre de obstáculos. PAG. 10 Y 11

"Pausa" a autos eléctricos
Dichos de Musk desploman 9.3% acciones de Tesla en NY
REUTERS Y EQUIPO MILENIO - PAG. 23



Medio Oriente. Esperan 20 convoyes luz verde para entregar ayuda humanitaria



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 20 DE OCTUBRE DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 20 // NÚMERO 14101 // Precio 10 pesos

“Intentaron culpar del caso Ayotzinapa a la institución”

Agencias de EU buscaron socavar al Ejército: AMLO

- “Desde Calderón se permitieron las injerencias contra fuerzas armadas”
- “Sí hay militares involucrados en el tema de Iguala, pero ya se les enjuicia”
- En el gobierno de Peña se gestó red de complicidades para tapan la verdad
- Adelanta que se indagará el papel del ex fiscal especial Omar Gómez

ARTURO SÁNCHEZ Y EMIR OLIVARES / P 10

“Ningún derecho de empleados del Poder Judicial será afectado”

- López Obrador: “soy garante de que no tocarán sueldos ni prestaciones”
- Acuerdan en la Corte no sancionar a quienes se unan a las protestas

/ P 12

Confusión en el INE: rechaza plan de paridad en gubernaturas

- Queda en evidencia la división entre consejeros

FABIOLA MARTÍNEZ / P 14

Biden: tendrán Israel y Ucrania apoyo multimillonario



▲ Movilización en Lausana, Suiza, para que se ponga freno a los bombardeos sobre la población palestina en la franja de Gaza. Foto Ap

- “Inversión inteligente que dará dividendos a la seguridad de Estados Unidos durante generaciones”

- Asegura que Hamas y Vladimir Putin “buscan aniquilar” la democracia

- Siguen incesantes los bombardeos de Tel Aviv a Gaza; aumenta la arenga a la invasión terrestre

Egipto afirma que empieza a fluir hoy la ayuda humanitaria

- Arabia Saudita exige que se frene la escalada militar para alejar un conflicto regional

Ofrece “trabajo duro y sensibilidad” en favor de los derechos humanos

Releva Medina Padilla a Encinas en la SG

LILIAN HERNÁNDEZ, EMIR OLIVARES, ARTURO SÁNCHEZ, JESSICA XANTOMILA Y JARED LAURELES / P 10 Y 11

Teme Europa posible contagio de la violencia por la guerra

THE INDEPENDENT AGENCIAS
/ P 4 Y 9

Rayuela

Está claro, la justicia no se toca... pero desde hace muchísimo tiempo.

Lajornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁNVELVER

VIERNES 20 DE OCTUBRE DE 2023

OPINIÓN

Gabriela Rodríguez	20
Andrea Cegna	20
Pedro Miguel	21
Raúl Zibechi	21
Hermann Bellinghausen	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	14
Astillero	
Julio Hernández López	16
México SA	
Carlos Fernández-Vega	24
Economía Moral	
Julio Bottvinik	26



Denunciar ante el MP capitalino, “un calvario”



● “No sólo es el miedo, sino el maltrato en las agencias”: víctimas

● “Te dicen que si no es grave, evites la querrela para no tener problemas”

● “Persisten las mordidas para agilizar cualquier investigación”

● “Hay enorme carga de trabajo y presiones internas”, aducen servidores

LAURA GÓMEZ FLORES / P 34

Murió Romero Deschamps, ex dirigente del gremio petrolero

● Permaneció al frente del sindicato de Pemex durante 26 años con jugosos beneficios personales

● Estuvo involucrado en el desvío de recursos a la candidatura de Labastida, pero fue exonerado

● Bajo las siglas del PRI, fue tres veces diputado federal y dos más senador

JARED LAURELES / P 38

En las entrañas de los juzgados de la CDMX

▲ En gavetas, escritorios, sillas o inclusive en el piso se pueden observar los documentos de miles de casos que se ventilan en los tribunales

capitalinos. A decir de servidores públicos, los servicios judiciales están rebasados por el cúmulo de denuncias. Foto Luis Castillo

Impuso a jueces ligados a conservadores

Se acentuó con Trump el control de la derecha en la Corte de EU

● Echaron abajo el derecho al aborto y la lucha contra empresas contaminantes

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES / P 28

Pasó de 73.7 a 61.4% en este gobierno

Está la percepción de inseguridad en su nivel más bajo en 10 años

● Fresnillo, Ciudad Obregón, Zacatecas y Uruapan, entre urbes más riesgosas: Inegi

BRAULIO CARBAJAL / P 22



EL FINANCIERO®

AÑO XLIII · Nº. 11478 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 20 DE OCTUBRE DE 2023 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Recortará México 70% exportación de petróleo en 2024: Sener

Miguel Maciel. Es más rentable producir petrolíferos en SNR que exportar crudo

La venta de petróleo al extranjero disminuirá en 70 por ciento a partir del próximo año, anunció el nuevo secretario de Energía, Miguel Ángel Maciel Torres.

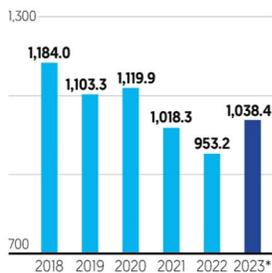
A sólo tres días de su nombramiento, Maciel dijo que es más rentable que México produzca petrolíferos en el Sistema Nacional de Refinación (SNR) que exporte.

En el Quinto Congreso de Energía, en Veracruz, dijo que este año todavía se prevé que el país exporte 1 millón 33 mil barriles diarios de petróleo crudo, pero disminuirá a 296 mil en 2024.

—Héctor Usila / PÁG. 4

Exportaciones de petróleo crudo de Pemex

■ En miles de barriles diarios



Fuente: Pemex. *Preliminar (ene-ago)



LEONARDO LOMELÍN, ASPIRANTE A RECTOR

La UNAM debe apostar para que México se convierta en un país desarrollado. PÁG. 6

EU EMITE ALERTA

HAMÁS Y PUTIN DEBEN PAGAR POR EL DOLOR QUE HAN CAUSADO: JOE BIDEN. PÁG. 31



'NO SON PRIVILEGIOS, SON NUESTROS DERECHOS'

ARRANCA PJJ PARO NACIONAL Y ALISTA MARCHA PARA EL DOMINGO

AMLO LES DA SU PALABRA. El presidente dijo que los trabajadores no saldrán perjudicados, pero ellos preparan marcha para el domingo, extensiva a 24 ciudades. PÁGS. 36 Y 37

FOTOS: AP

RECHAZAN EN INE ACUERDO DE PARIDAD

Reclaman a 'Taddei' 'chicanada' y votan contra cuota de género para las gubernaturas. PÁG. 39



Murió Carlos Romero Deschamps, exlíder del STPRM. PÁG. 2

ENCUESTA DEL INEGI PÁG. 42

BAJA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD

Aunque en el tercer trimestre del año tocó su mínimo histórico, en algunas ciudades sigue al alza.

Ciudades más representativas

■ Porcentaje de población adulta

Septiembre de 2023

Más inseguras

Fresnillo	95.4
Ciudad Obregón	92.3
Zacatecas	92.1
Uruapan	91.5
Naucalpan	87.3
Toluca	86.2

Menos inseguras

Los Mochis	24.1
Puerto Vallarta	22.5
Cuajimalpa*	21.4
San Pedro Garza García	20.8
Piedras Negras	19.7
Benito Juárez*	15.8

*Alcaldías en CDMX

Fuente: ENSU del INEGI.

SE VA CON SHEINBAUM. CONFIRMA AMLO RENUNCIA DE ENCINAS; DEJA CASO AYOTZINAPA. PÁG. 38



MARINA Y SEDENA

Tras alza tarifaria a aeropuertos, tendrán FA 5 mil mdp más cada año.

PÁG. 24

PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Avanza Ley de Ingresos y aceptan 3 reservas

En medio de insultos y ataques entre diputados de oposición y Morena, anoche se discutieron los artículos reservados de la Ley de Ingresos 2024. Se aceptaron tres reservas, una de ellas que pretende dotar a Pemex

de más liquidez. Al cierre de esta edición el debate continuaba y había pendiente una lista de 217 oradores. Se esperaba que fuera votada durante la madrugada de hoy viernes.

—Felipe Gascón / PÁG. 5



En Primer Plano

Resienten los grupos aeroportuarios alza en pago de derechos

• La reconfiguración regulatoria acordada con los grupos reducirá el TUA en las terminales 10% en promedio; Jorge Nuño

• PÁG. 4-5



GAP 2.67% de su valor en la Bolsa perdió ayer.



ASUR 1.96% fue el retroceso bursátil de la aerolínea.



OMA 0.19% ganó, tras iniciar la jornada con pérdida.

MITÓFSKY EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Semana complicada

Entre diversos temas, la aprobación presidencial cae medio punto por segunda semana consecutiva.

• PÁG. 62

ACUERDO DESACUERDO



Finanzas y Dinero

Pago de la empresa ya bajó a menos de la mitad en el sexenio

Diputados recetan pomada fiscal a Pemex y a los ahorradores

• Se aprestan a reducir a 30% el Derecho de Utilidad Compartida para la petrolera, en vez del 35% propuesto en la Ley de Ingresos.

• Morena impulsó que la retención a los intereses por el ahorro quede en 0.5% y no en 1.48 por ciento.

Santiago Rentería

• PÁG. 6

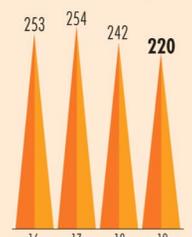


Débil reporte de Tesla provoca pérdidas en Bolsa

• Perdió 70,000 mdd por recortes en precios de sus autos.

• PÁG. 29

Acciones de Tesla en el NASDAQ



FUENTE: INVESTING GRÁFICO EE

Incertidumbre sobre inflación por expansión fiscal

• Banxico tendrá que endurecer política restrictiva; expertos

• PÁG. 19

En paro, 40,000 trabajadores del Poder Judicial

• PÁG. 55

Peso acumula depreciación en tipo de cambio

• eleconomista.mx

Tipo de cambio USD/MXN en el mes



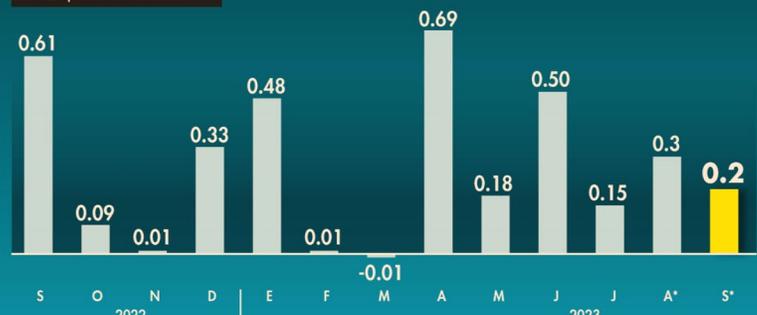
FUENTE: BANXICO GRÁFICO EE

Perfila menor dinamismo

Aunque en septiembre la economía habría registrado una ligera desaceleración, la solidez de la actividad mantiene la tendencia positiva para el cierre del año.

• PÁG. 10

IGAE | VAR % MENSUAL



FUENTE: INEGI

*Datos IOAE

Opinión

Lo que mueve la voz de un banco central

La gran depresión Enrique Campos Suárez • PÁG. 8

Chicanadas en el INE

Signos vitales Alberto Aguirre • PÁG. 55

Producción petroquímica adolece de materia prima

• Importaciones mantienen el grueso de la demanda del mercado; ANIQ

• PÁG. 32

Producción y comercio exterior de la industria química

MILLONES DE TONELADAS

EXPORTACIÓN

IMPORTACIÓN

PRODUCCIÓN



FUENTE: ANIQ CON INFORMACIÓN PROPIA Y DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE COMERCIO EXTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Entrevista

Taboada plantea definir ya reglas y candidato

• Pidió licencia en BJ para buscar jefatura de Gobierno de CDMX.

• PÁG. 57



FOTO: ESPECIAL



7 509661 885870

FOTO: ESPECIAL



#EDOMEX

RENUEVA SEPOMEX PARQUE VEHICULAR

P28



#INICIAN FESTEJOS DE MUERTOS

REFORMA SE LLENA DE CEMPASÚCHIL P15

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2321 / VIERNES 20 DE OCTUBRE DE 2023

EL HERALDO

DE MÉXICO



\$10

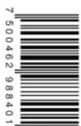


FOTO: ANTONIO NAVA

#AMLO

ACUSA DESASEO EN CASO AYOTZINAPA

EL PRESIDENTE SEÑALÓ QUE LA DILACIÓN EN LOS AVANCES DEL CASO ES PORQUE SE BUSCABA QUE NO SE LLEGARA A LA VERDAD. ANUNCIÓ QUE SE BUSCA FINCAR RESPONSABILIDADES AL EX FISCAL OMAR GÓMEZ TREJO

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ E IVÁN EVAIR SALDAÑA / P10

#PARA 2024



FOTO: CORTESÍA

ruta 2024



#CLARABRUGADA VA POR UNA CIUDAD UTOPIA FEMINISTA

FOTOS: ESPECIALES



#OMARGARCIAHARFUCH QUIERE PAZ Y BIENESTAR EN CDMX

P16

DE CUERPO ENTERO

#FELIX ARFURÓ MEDINA

FOTO: ESPECIAL



NUEVO SUBSECRETARIO DE GOBERNACIÓN P9

RUBALCAVA VE ENCUESTAS PAREJAS EN CDMX: "NO HAY UN CRACK"; URGE MÉTODO ABIERTO

Por Eunice Cruz **ALCALDE** de Cuajimalpa pide votación abierta en el Frente para elegir candidato; tiene ofertas de ir a Morena y ante ello estará "donde me tomen en cuenta", señala. **pág. 18**



Foto: Eduardo Cabrerola/La Razón

ADRIÁN Rubalcava, ayer, en entrevista con *La Razón*.

La Razón

DE MÉXICO

OCTUBRE
MES DE SENSIBILIZACIÓN
SOBRE EL CÁNCER DE MAMA

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 20 DE OCTUBRE DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4471

PRECIO \$10.00



AMLO reta a los ministros a marchar "para que defiendan sus privilegios"

NO PASA NADA con el paro en el PJ, afirma: "Hasta salimos ganando"; pide que en el Senado no se hagan cambios a la minuta avalada en Diputados.

MINISTRO Laynez advierte que está en juego sistema de pesos y contrapesos; en días de paro Poder Judicial atenderá sólo casos urgentes. **págs. 6 y 8**

LEGISLADORES de Morena invitan a la ministra Norma Piña a que "exponga y defienda" fideicomisos; piden a la Corte excusarse en impugnaciones.

TRABAJADORES del Poder Judicial, en paro, ayer.



NO HA habido ninguna incitación, menos por parte de la Suprema Corte en cuanto a que salgan a las calles los trabajadores"

Javier Laynez
Ministro de la SCJN

Va ley de ingresos con deuda por 1.9 bdp

AVALAN petición para el último año de Gobierno; modifican propuesta de 1.48% de retención a ahorradores, será de 0.5%. **pág. 10**

Fallece exdirigente petrolero Carlos Romero Deschamps **pág. 5**



EL EXLÍDER, en una fotografía de 2016.

Israel aceita acción terrestre; en alerta global, EU y 7 países

BOMBARDEA túneles de Hamas y zonas estratégicas; Biden llama a frenar apetito de poder; ofrece financiamiento. **pág. 25**

PARTIDOS INCONFORMES CON POSTULAR 5/4 RESPIRAN

Diferencias en INE atrasan acuerdo de paridad para 9 gubernaturas

MAGALI JUÁREZ

CONFUNDE votación en lo general y 6 consejeros no alzan la mano a pesar de estar en favor de medida; pedían engrosar argumentación

TADDEI determina ya no votar en lo particular; consejera Ravel acusa "chicanada", la primera lo rechaza; van por nuevo proyecto **pág. 3**



Urgen plan de blindaje para 280 mil candidatos en 2024

En proceso de 2021 hubo 1,066 ataques, 38% más que en 2018; ven en oposición necesario proteger no sólo a aspirantes a la Presidencia. **pág. 4**

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
Veremos si son o no son **pág. 2**

CARLOS URDIALES
La franja mexicana **pág. 6**

GABRIEL MORALES
Historias de israelíes que tienen que contarse **pág. 26**



7 503026 052006



Cientos de trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJJF) realizan un paro nacional de labores en protesta porque la Cámara de Diputados eliminó los fideicomisos del PJ, porque, dicen, afectan sus derechos laborales, constitucionales y en materia de prestaciones y salarios.

Cierran juzgados federales y protestan en todo el país

“Salimos ganando, sólo están ahí para liberar delincuentes”, dice AMLO ante el paro en el Poder Judicial; la pugna entre poderes, abierta

Histórico. Los trabajadores sindicalizados del Poder Judicial comenzaron ayer un paro nacional que implica el cierre de juzgados y tribunales federales luego de que la Cámara de Diputados aprobó el pasado martes la eliminación de 13 de los 14 fideicomisos, con los que se pretendían integrar 15 mil millones de pesos a la Tesorería de la Federación.

Ante el plantón-paro, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) declaró días inhábiles del jueves 19 al martes 24, solo atendiendo casos urgentes mediante trabajo remoto y con personal mínimo y guardias para que funcione, informó la Secretaría General de la Presidencia del Con-

sejo de la Judicatura Federal. Los trabajadores y el ministro Luis María Aguilar Morales expresaron que estos fideicomisos no afectan a los miembros del pleno de la Corte, sino a los empleados en cuestiones de apoyo médico, pensiones, vivienda y apoyo en el retiro.

El presidente López Obrador minimizó en Palacio Nacional el paro: “No pasa nada, la verdad, no exagero, hasta salimos ganando porque sólo están ahí para liberar a delincuentes del crimen y delincuentes de cuello blanco. No imparten justicia, son empleados de las minorías, parece extremo lo que estoy planteando, pero no, ellos solo imparten justicia a los poderosos”. **PAG 6**

JALONEO
Página 7

Aprueban diputados la Ley de Ingresos; “asegura financiar el bienestar social”: Morena; “endeudamiento excesivo”: opositores

EXPANSIÓN
Fran Ruiz - Página 14

Los terroristas de Hizbolá amenazan con abrir otro frente de guerra, ahora en Libano



CDMX
Página 12

Harfuch, por la inclusión; Taboada pide licencia; Chertorivski denuncia propaganda anticipada

Las alas de Crónica no se quiebran con ningún ventarrón: JKG

Libres. “No me preocupa nada ni le temo a nada. Crónica está sólido, los Premios cumplieron ya trece años, la Fundación detrás de los premios ha comenzado a rendir frutos. Trece años no son cualquier cosa”, enfatiza Jorge Kahwagi Gastine, presidente del Consejo de Administración de este grupo editorial.

“Crónica tiene una filosofía muy especial desde que nació: ser voz del pueblo, no nos interesa quién pase por el gobierno, no nos concentramos en los gobernantes, sino en la gente. Las alas de Crónica son fuertes, no las quiebra ningún ventarrón, así venga de la derecha, de la izquierda o de cualquier lado”. **PAGS 16-17**

“Crónica le da importancia a temas importantes. La cultura es uno de los renglones más descuidados por la administración pública: Carlos Martínez Assad

“Una de las partes más relevantes de un Premio Crónica es que es un reconocimiento separado del sistema y eso es fantástico”: Gerardo Herrera Corral

“Crónica, el único medio de comunicación que se preocupa en realidad por estos temas y lo hace extraordinariamente”: tenor Alfonso Navarrete Fimbres

“Cada uno de los premiados tiene contribuciones sustanciales”: Pablo Rudomin **PAG 18**

LA ESQUINA

El cierre de juzgados por el paro de trabajadores del Poder Judicial resulta en una afectación importante a la sociedad. Nadie puede decir que sea una buena noticia. Ya de por sí los procesos son tardados, ahora lo serán más, retardando la impartición de justicia. Y habría que recordarles a algunos que no se trata sólo de juicios penales...



LINA GABER

BEIRUT

Sobrevive al colapso

Zach Condon, líder y figura principal de la banda, habla de un periodo de crisis que lo llevó a pensar en el final de su carrera, luego la introspección y su aislamiento en Handseel, un lugar al norte de Noruega, el más silencioso que pudo encontrar, y que al final dio nombre a su nuevo disco. **Normal**



EL GALLO DE ORO

LUCERO SE LIBERA

Lucero interpreta a una cantante de palenques en la serie El gallo de oro, una mujer adelantada a su tiempo que lucha por liberarse de las ataduras sociales. **GOSSIP**

www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 20 DE OCTUBRE DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,910 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

SEIS MIL BENEFICIARIOS ABANDONAN CULTIVOS

El miedo frena Sembrando Vida en sierra de Chiapas

MARVIN BAUTISTA / Diario del Sur

Los trabajos de uno de los programas prioritarios de la 4T están suspendidos en nueve municipios

TAPACHULA. La violencia desatada por grupos rivales del crimen organizado en la zona serrana de Chiapas obligó a suspender los trabajos que realizan miles de campesinos beneficiarios del programa Sembrando Vida.

"Las actividades del campo

también están paralizadas por la violencia, y en lo que concierne al programa Sembrando Vida los trabajos están frenados y afectan a seis mil campesinos de nueve municipios", precisó Jorge Aguilar Reyna, coordinador territorial del programa prioritario de la llamada

Cuarta Transformación en la Sierra Mariscal, Chiapas.

En entrevista con *Diario del Sur*, el funcionario precisa que los beneficiarios continúan recibiendo el apoyo de seis mil pesos mensuales, pero para salvaguardar su integridad física y la de sus familias detuvieron los trabajos de mantenimiento de los cultivos en 15 mil hectáreas que abarcan los municipios de Motozintla, El Porvenir, La Grandeza, Siltepec, Mazapa de Madero,

Bellavista, Amatenango de la Frontera, Bejucal de Ocampo y Honduras de la Sierra. Además se detuvieron las capacitaciones y las reuniones de intercambio de experiencias entre sembradores.

También quedó restringido el trabajo en las biofábricas que existen en la región, en donde se elaboran fertilizantes orgánicos o microorganismos amigables con el suelo, cultivos y medio ambiente, y la comercialización de productos en

cuatro mercados ecológicos que se llevaba a cabo cada 15 días en la sierra, en los que se comercializaban al menos 60 toneladas de frutas y otros productos agrícolas que generaban una derrama económica de más de un millón de pesos al mes.

En los últimos meses, los enfrentamientos entre bandas delictivas en la zona de la sierra, fronteriza con Guatemala, derivó en la quema de vehículos, bloqueos carreteros, desapariciones y ejecuciones. **Pág. 4**

CONTRA PUTIN Y HAMAS

Biden pide a EU miles de millones para sus aliados

WASHINGTON. El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, inició ayer una misión urgente para conseguir que los estadounidenses apoyen un gasto adicional de miles de millones de dólares para Israel y Ucrania, lanzando un inusual discurso desde el Despacho Oval para decir que el respaldo de Estados Unidos es fundamental para los dos principales aliados inmersos en guerras. Biden trató de vincular a los militantes de Hamas en la Franja de Gaza que atacaron Israel con el presidente ruso Vladimir Putin, cuyas fuerzas invadieron Ucrania. "Hamas y Putin representan amenazas diferentes, pero tienen esto en común: ambos quieren aniquilar una democracia vecina", dijo. **Pág. 22**



DANIEL GLENNIA

Desalojan a usuarios de Línea A

Quienes subieron ayer por la mañana a la Línea A del Metro, que va de La Paz a Pantitlán, tuvieron que caminar por las vías, viajar en la batea de alguna camioneta o camión de la Policía capitalina para llegar a su destino. Una revisión a los cables del sistema suspendió el servicio por dos horas en una línea que a diario atiende un promedio de 212 mil 810 personas. **Pág. 19**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
José Abugaber **Pág. 14**
Alberto Aguilar **Pág. 16**

SE VA CON CLAUDIA SHEINBAUM

Renuncia Alejandro Encinas a Gobernación

Sale de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración, donde deja pendientes el caso Ayotzinapa y el nuevo censo de personas desaparecidas. **Pág. 6**



LOS MUERTOS LLEGARON YA...

La CDMX se llena de actividades por el Día de Muertos: Mañana la Marcha Zombie, Reforma se viste de cempasúchil y Xochimilco espera medio millón de visitantes

Pág. 4



MARCADOR



f La Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 20 DE OCTUBRE DE 2023

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM. 34,702 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

FALLA OTRA VEZ

POR PROBLEMAS EN UNA CATENARIA, USUARIOS DE LA LÍNEA A FUERON BAJADOS DE LOS VAGONES Y CAMINARON POR LAS VÍAS, PARA SALIR A LA CALLE

Pág. 7



7 1503006 109303 61



CORTESÍA STC, DANIEL GALEANA

Los daños provocados a negocios en marcha de los 43 alcanzan 50 mdp: Canaco CDMX

Pág. 3



DAVID DEOLARTE

Nulo avance en reparación de daños por socavón en Tlalne, lleva 6 semanas cerrada Av. Hermilo Mena

Pág. 10



RUBEN PEREZ

Por cuarto día consecutivo, empleados del Poder Judicial protestan contra la extinción de fideicomisos

Pág. 15



LA BURBUJA INMOBILIARIA QUE VIENE

REPORTERÍA Indiao

CINCO DÍAS

MÉXICO

No. 2847-20 AL 22

EDICIÓN DE



El norte del país es una de las zonas de México que más inversión extranjera recibirá en los próximos años con la promesa del 'nearshoring', un fenómeno que se espera venga acompañado con un aumento de precios en los terrenos y las rentas, gentrificación e inseguridad si no se implementan estrategias previas para disminuir el impacto de estas consecuencias

12

NACIONAL

Militancia, leal a Morena, PRI y PRD

La verificación de padrones de partidos políticos del INE revela que el partido en el poder es el que cuenta con mayor número de afiliados y el albiazul es el instituto que menos tiene, pese a afirmar que es la segunda fuerza política del país



16

LATITUD

'Hamás tiene que dejar de existir'

Para que la situación de violencia en Medio Oriente termine, la embajadora de Israel en México, Einat Kranz Neiger, firma que el grupo terrorista debe desaparecer, lo que podría abrir la puerta al diálogo y a una solución diplomática



26

Caliente caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA A23

HORARIO	PARTIDOS 20 DE OCTUBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	ATLAS	VS MAZATLÁN	-150	+320	+425
19:06	JUÁREZ	VS PACHUCA	+135	+260	+200
21:00	PUEBLA	VS GUADALAJARA	+210	+265	+130

ESTOS MOMENTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$9,008

Recibe de regalo*

\$1,000 SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN caliente.mx



*VALOR MÁXIMO DE APOSTAS PERMITIDAS POR OPERADOR. VERIFICAR RESPONSABILIDAD. LAS APUESTAS PUEDEN SER HECHAS EN PUNTO DE VENTA FÍSICO O A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN CALIENTE. SE APLICAN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CALIENTE.MX



Marcelo Ebrard adelanta que “no negocia principios” para permanecer en **Morena**

P. 10

VIERNES 20 DE OCTUBRE 2023

unomásuno

CRÍTICO Y VERAZ **Nacional**

10 Pesos

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15962

PARO NACIONAL

del Poder Judicial de la Federación por extinción de fideicomisos



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
ASOCIACIÓN CIVIL DE CDDA DEL GOBIERNO FEDERAL, ALCALDÍA DE CDMX, CIUDAD DE MÉXICO. TEL: 55 20 00 55 20 00 55 20 00 55 20 00

COMUNICADO
 A LOS TRABAJADORES AFILIADOS AL SINDICATO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

En Asamblea Plenaria Extraordinaria Única celebrada el día de hoy con los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional y de los 67 Secretarías Generales de los Comités Ejecutivos Locales del Interior de la República y en virtud del clima generalizado en el que se ha instalado en esta exigencia: Besar a este nivel las expresiones de insatisfacción por la extinción de los fideicomisos y la inminente reducción al Proponus del Poder Judicial de la Federación en el año 2024 por parte del Poder Legislativo, se tomó la decisión de iniciar **PARO NACIONAL** en todas las secciones similares, a partir de mañana jueves 19 y hasta el martes 24 de octubre, cuando culmine la participación del Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional en Parlamento Abierto en la Cámara de Diputados.

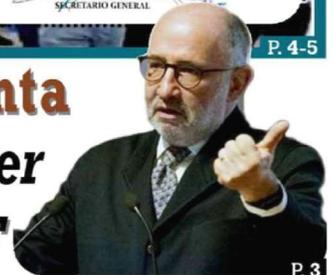
FRATERNALMENTE
 CIUDAD DE MÉXICO A LOS DIEZ OCTUBRES DE 2023
 POR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

LIC. JESÚS CILIBERTO GONZÁLEZ PIÑENTEL
 SECRETARIO GENERAL

P. 4-5



Ministro **Cossío** presenta amparo para defender fideicomisos del **PJF**



P. 3

Legisladores avalan Ley de Ingresos 2024 por 9 billones de pesos

P. 7



Diputados crean fideicomisos para **Sedena** y **Marina**, en apoyo a **Tren Maya** y aeropuertos

P. 8



EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez elindependiente.mx

Viernes 20 de Octubre de 2023

contacto@elindependiente.mx

Número 419

PODER JUDICIAL, CERRADO

Desconcierto de funcionarios encargados de procesar expedientes; oficinas bloqueadas; todos los casos congelados; sólo trabajadores de base en plantones y protestas en CDMX y el resto de la República

Por Redacción/ *El Independiente* ▶ 13



Tanto la sede de la Suprema Corte como tribunales federales en avenida Revolución fueron cerrados por trabajadores del Poder Judicial Federal. Sólo se atenderán "casos urgentes" por internet. La impartición de la justicia es un caos. (Fotos: José Vilchis)

BAJA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD: INEGI; PREOCUPACIÓN POR DELITOS DE FUERO COMÚN

Por Redacción / *El Independiente* ▶ 16

CAE ENCINAS POR INCAPACIDAD PARA RESOLVER AYOTZINAPA: LO RESCATA LA CAMPAÑA DE CLAUDIA SHEINBAUM

(Foto: Cuartoscuro) ▶ 13

EN UNA SEMANA, EU DETIENE A 11 IRANÍES EN SU FRONTERA SUR

▶ 19 (Foto: Cuartoscuro)

DOS MUJERES Y UN CAMINO HACIA EL 2024

Por Armando Reyes Viguera ▶ 9

INE rechaza cuotas de candidatas a gubernaturas

Sheinbaum en Zacatecas con los Monreal

Xóchitl se reúne con trabajadores del sindicato del Poder Judicial

ZÓCALO 2024
Acusan campaña anticipada de Brugada y Harfuch ▶ 11

INDICADOR POLÍTICO
SCJN colapsa sistema de justicia; pero retrasa aplicación de la ley
Por Carlos Ramírez ▶ 3

FUERA MÁSCARAS
¿Austeridad, justicia o venganza?
Por Callo de Hacha ▶ 4

AGENDA CONFIDENCIAL
Encinas, "atole con el dedo"
Por Luis Soto ▶ 4

OPINIÓN
El hospital en la niebla
Jorge G. Castañeda ▶ 7

POLÍTICA PAR GUAPOS
"Soy Michelle Salas ¡y punto!"
Alberto Tavira ▶ 12

LA JOROBA
Unos cuantos chismes
Addis Tuñón ▶ 24

OPINIÓN
¡No más políticos!
Pato Zambrano ▶ 10

Escriben: Alejandro Lelo, Julián Andrade, David León, Eduardo Brizio y Guillermo Buendía

¡ZAMBOMBAZO! **EMPELOTADOS** TU NUEVA FORMA DE JUGAR **¡SOMOS TOP DE LA INDUSTRIA!**

TU CASINO DE CONFIANZA

WWW.EMPELOTADOS.MX SEGOB (DGJS/P-02/2012). CON OFICIO NO DGJS/1832/2023 LOS JUEGOS CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. JUEGA RESPONSABLEMENTE CON EL PRINCIPAL PROPÓSITO DE ENTRETENIMIENTO ESPARCIMIENTO. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES **Juego Responsable**

MILED

MÉXICO

f MiledMXPeriódico

t @miledmexico

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 20 DE OCTUBRE DE 2023 | AÑO: XI | NÚMERO: 4220 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAU | PRESIDENTE EDITOR

“QUE REPARTAN LOS LIBROS DE TEXTO, QUÉ CULPA TIENEN LOS NIÑOS DE POLITIZAR LA EDUCACIÓN”

Claudia Sheinbaum, lamentó que en Aguascalientes se politice la educación al suspenderse la distribución de los libros de texto gratuitos de la Secretaría de Educación Pública (SEP)



14

APARECE NOMBRE DE GARCÍA HARFUCH EN CDMX AL ESTILO BATMAN

Según un comunicado emitido por la institución educativa, han avanzado diez candidatos, entre los cuales se cuentan tres mujeres y siete hombres



16

INE vota en contra de paridad en gubernaturas por aparente error

La confusión en la votación provocó que fuera desechado el proyecto en el INE sobre paridad en candidatos a Gubernaturas; alista otra sesión



12

ova ciones

VIERNES 20
DE OCTUBRE DE 2023
NÚMERO 26,631 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

RETRASAN LA RESOLUCIÓN

Denuncian "chicanada" por paridad de género

Todo parecía previamente acordado, pero a la hora de la votación se confundieron, dicen, y fue rechazado en lo general el dictamen que establecía que de los nueve candidatos a las gubernaturas en juego el próximo año, cinco fueran mujeres.

La consejera Dania Ravel dijo que fue una "chicanada" que no se discutieran los cambios propuestos por separado. Se convocó a otra sesión para presentar un nuevo proyecto con mayor solidez jurídica y así evitar que el Tribunal Electoral se los eche abajo. **Pág. 18**

TIENE TRABAJO POR DELANTE

Destacan a Encinas como generador de consensos

En momentos en los que Morena requiere de unidad, el militante de reconocida trayectoria en la izquierda se suma a la campaña de Claudia Sheinbaum. **Pág. 20**

ARACELY MARTINEZ



DE OFICIO, ARTESANA DEL SABOR Calaveras de chocolate, tradición que no muere

En el taller de una familia en Xochimilco, cinco mujeres trabajan incansablemente durante la temporada, para dar vida a estas deliciosas y bellas creaciones. **Pág. 23**

ESCRIBEN

Paola Zuart **Pág. 28**
Gerson Hernández **Pág. 28**
Shanik Berman **Pág. 32**



P. 14-15

HOY SE INAUGURAN, PERO YA HAY ACCIÓN EN SANTIAGO

Comienzan los Panamericanos

EFE

MESPORT



P. 5

GANAR Y GANAR PARA LLEGAR A TOPE A LA LIGUILLA

LA MODESTIA DEL ÁGUILA...

ISRAEL REYES ASEGURA QUE NO DEBEN SENTIRSE CAMPEONES TODAVÍA, DOMINAN EL TORNEO, PERO FALTA MUCHO POR JUGAR Y HAY QUE IR PASO A PASO PARA SOÑAR CON EL TÍTULO

ADRIÁN VÁZQUEZ



P. 16

BLUE PANTHER Lucha de circo, maroma y teatro

El legendario luchador explica los vericuetos de su oficio en visita a OVACIONES, previo a presentarse en la México

@CHIVAS



P. 3-4

INICIA LA FECHA 13 Va Chivas a Puebla sin los perdonados

El rebaño tiene la misión de ganar para evitar que revivan las críticas contra técnico, jugadores y directiva

FRENAN BLOQUEO DE CELULARES

Intercede autoridad por Mercado Gris

Fabricantes de smartphones detuvieron la medida tomada con equipos que fueron comprados sin cumplir con la NOM de aparatos electrónicos, ante la petición de Profeco y el IFT, debido a que los bloqueos llevados a cabo de forma "unilateral" por parte de las empresas afectan a los consumidores. Vendedores y compradores que buscan aparatos más económicos se muestran preocupados y se enfrentan al reto de cumplir con la norma y lograr un buen precio **MÉXICO P. 3**

ARGENTINA ELIGE PRESIDENTE CON JAVIER MILEI COMO FAVORITO **MUNDO P. 16**

VIERNES 20 DE OCTUBRE DE 2023
AÑO XIII N° 3047 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



TRADICIÓN MUY VIVA. Con el ritual prehispánico "Tlanamali" productores agradecieron la cosecha de 5.5 millones de flores de cempasúchil **CDMX P. 8**

INICIAN FESTEJOS PARA LAS ÁNIMAS

Con desfiles de alebrijes, zombies y catrinas, este fin de semana arrancan las celebraciones por Día de Muertos **CDMX P. 8**

En vilo tradicional noche de muertos en el lago de Pátzcuaro; si hay nubosidad no harán procesión de luces **ESTADOS P. 13**

Maquillaje espeluznante para Halloween con Monserrat Montesillo e historias de cine macabras en el podcast de Uriel Reyes **VIDA+ P. 18**

GABRIELA SQUINEL

INICIA SUEÑO PANAMERICANO

Carlos Sansores y Karina Esquer, abanderados mexicanos, confían en que la delegación tricolor puede hacer historia en Santiago 2023 **DXT P. 21**



Poder Judicial protesta unido por fideicomisos

En medio del paro de trabajadores del Poder Judicial por la desaparición de sus fideicomisos, el Consejo de la Judicatura Federal se solidarizó y aprobó que los próximos días sean inhábiles para los juzgados federales, que solo atenderán asuntos "urgentes". Empleados aseguran que se preparan para batalla legal **MÉXICO P. 4**



Unete a nuestro canal de

WhatsApp

Susíbeme TOCA AQUÍ



SE DESPLOMA BOLSA POR TARIFAS AEROPORTUARIAS

Los mercados entran en turbulencia tras concretarse el alza a las contribuciones de las terminales aéreas de 5% a 9%; analistas piden no afectar tarifas **NEGOCIOS P. 14**

HOY ESCRIBE Fue en 2019, durante una conferencia de prensa para el estreno de su cinta The Irishman, donde Martin Scorsese dio un discurso controversial, sobre cómo el cine había cambiado para siempre, y cómo hay cintas que realmente no son piezas narrativas, sino más bien "parques de diversiones", tomando como ejemplo de ello a Marvel. Porque para él el cine es ver una historia significativa en pantalla, con una audiencia presente.
SANTIAGO GUERRA PÁGINA 16



PARA MAÑANA

SÁBADO
21 DE OCTUBRE
Nublado

↑ 27°C
↓ 12°C

AMLO reta a ministros a marchar por sus lujos

FRANCISCO MENDOZA NAVA

Señala que PJ ha trabajado en contra del pueblo en las últimas 3 décadas

Garantiza a trabajadores que sus derechos laborales no serán afectados

Inicia "paro" de empleados del PJ; están bajo presión de "superiores": Mier. Pág. 4

► INVITAN A PIÑA A DEFENDER FIDEICOMISOS EN SENADO P. 3



REPONDRÁN SESIÓN. Guadalupe Taddei Zavala, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), en una jornada de confusiones. Foto: Cuartoscuro. Pág. 5

SE HACEN BOLAS CONSEJEROS DEL INE CON LA PARIDAD EN CANDIDATURAS

BCS CIERRA PUERTOS Y SUSPENDE CLASES POR HURACAN 'NORMA' P. 3

RICARDO GALLARDO, EL GOBERNADOR DE LA 4T MEJOR EVALUADO: ENCUESTA P. 3



Israel no cesa los bombardeos en la Franja de Gaza. Por su parte, el presidente de EU, Joe Biden, aseguró que Hamás y Rusia buscan la destrucción de las democracias. En la imagen, pequeños víctimas de la ofensiva israelí. Foto: Cuartoscuro. Pág. 13

PREPARA EL ESTADO DE ISRAEL INCURSIÓN TERRESTRE EN GAZA

CONFIRMAN RENUNCIA DE ALEJANDRO ENCINAS; YA HAY RELEVO P. 6



EN LA MIRA, ACTUACIÓN DEL EXFISCAL DEL CASO AYOTZINAPA P. 6

SHEINBAUM ADMITE DESACUERDOS "DE DETALLE" CON MONREAL P. 5



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



JALONEO

Página 7

Aprueban diputados la Ley de Ingresos; "asegura financiar el bienestar social": Morena; "endeudamiento excesivo": opositores

Diputados aprueban Ley de Ingresos de AMLO que incluye un "endeudamiento histórico"

Cuartoscuro



La bancada panista llevó una manta con la leyenda "Prometieron Cero Deuda y Mintieron".

Durante la madrugada, la Cámara de Diputados aprobó la controversial Ley de Ingresos 2024 de López Obrador que contempla el mayor déficit en más de tres décadas

EFE/Redacción

nacional@cronica.com.mx

La Cámara de Diputados aprobó durante las primeras horas de este jueves la controversial Ley de Ingresos 2024 del titular del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, entre reclamos de la oposición, que denunció que implicará un "endeudamiento histórico" por contemplar el mayor déficit en cerca de tres décadas.

En una sesión que se extendió hasta la madrugada, los diputados aprobaron en lo general, con 260 votos a favor y 195 en contra, el dictamen que ex-

pide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024, que prevé ingresos totales por 9.66 billones de pesos, un aumento real anual de 4.6 %.

Del total de ingresos, más de 1.73 billones de pesos corresponden a financiamiento.

"Aprobamos una Ley de Ingresos que asegura lo más importante: financiar el desarrollo del bienestar social y de la política de crecimiento para México. En este 2024 vamos a



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	1-7	20/10/2023	LEGISLATIVO

crecer más de lo que se había programado”, afirmó Ignacio Mier, líder de los diputados del gobernante Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Pero el derechista Partido Acción Nacional (PAN), principal partido de oposición, criticó que el proyecto, que ahora debe votar el Senado, implique un endeudamiento neto externo de hasta 18 mil millones de dólares.

La oposición también ha cuestionado que el presupuesto del último año del Gobierno de López Obrador, marcado por las elecciones presidenciales de junio de 2024, contemple un déficit de 5.4 %, el mayor nivel en cerca de tres décadas.

“El regalo de Morena para las y los mexicanos es un endeudamiento histórico que afectará la economía y el futu-

ro”, declaró Jorge Romero Herrera, líder de los diputados del PAN, tras la votación.

La Ley de Ingresos se basa en una estimación de un crecimiento del 2.6 % del producto interior bruto (PIB), una proyección considerada poco realista por la oposición.

La legislación no crea nuevos gravámenes relacionados con el impuesto sobre la renta (ISR) o el impuesto al valor agregado (IVA).

Los diputados aún tienen pendiente, por facultad exclusiva, votar la Ley de Egresos 2024, que prevé un aumento real anual de 7.1 % del gasto neto total hasta 9.02 billones de pesos, con 67.6 % del gasto total destinado al rubro de desarrollo social, relacionado con sus programas sociales ●



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

H HERALDO
RADIO

20/10/2023

LEGISLATIVO

Diputados aprueban en lo general Ley de Ingresos 2024, continuarán hoy discusión en lo particular

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ).- Con 260 votos a favor y 195 en contra, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general la Ley de Ingresos de la Federación 2024. La presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra, declaró un receso y citó a las 10 de la mañana para continuar con la discusión en lo particular.

https://drive.google.com/file/d/1w_Tn465bCMZ7GcDZTBfJDVusP4lSeIBQ/view



APROBARON LEY DE INGRESOS

Por José Vilchis Guerrero

Este jueves inició la Cámara de Diputados la discusión en lo particular del dictamen de la Ley de Ingresos de la Federación, la cual forma parte del Paquete Económico 2024 y se prevé su aprobación a un día de cumplirse el plazo fatal, pues la ley establece que el 20 de octubre es la fecha límite.

Consta de 27 artículos y 25 transitorios, y para 2024 se proyectan ingresos totales por 9 billones 66 mil 45.8 millones de pesos, y se autoriza un monto de endeudamiento neto interno hasta por un billón 990 mil millones de pesos.

El dictamen fue avalado en San Lázaro en lo general por los legisladores con 260 votos a favor, 195 en contra y 0 abstenciones, en la sesión presencial del miércoles 18 de octubre.

Se detalla que del total de ingresos, 4 billones 942 mil 30.3 millones de pesos corresponden a Impuestos, 535 mil 254.7 millones de pesos a Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, 36 mil 500 millones de pesos a Contribuciones de Mejoras, 59 mil 91.4 millones de pesos a Derechos, 8 mil 641.6 millones de pesos a Productos, y 193 mil 877 millones de pesos a Aprovechamientos.

También un billón 286 mil 846.5 millones de pesos a Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos, 303 mil 217.2 millones de pesos a Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones, y un billón 737 mil 50.6 millones de pesos a Ingresos Derivados de Financiamientos.

A pesar de que los partidos de oposición presentaron sus reservas, el proyecto enviado por el gobierno federal fue aprobado en lo general y sólo se requiere el voto de Morena y sus aliados para impulsarlo nuevamente en lo particular, con lo que se espera sea enviado al Senado de la República este viernes.

Tras la aprobación en lo general, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, del PRI,

informó que la tarde de jueves se desahogaron 778 reservas, por lo que cada grupo parlamentario plantearon sus respectivas posturas en tribuna, en lo que se preveía una larga jornada.

De acuerdo al programa de las intervenciones en tribuna, para la presentación de una reserva, cada orador dispuso hasta de tres minutos; para dos a cuatro reservas, fue de hasta cinco minutos, y para más de cinco, el tiempo autorizado fue de hasta seis minutos.

"Esperamos respetar el tiempo de su exposición para tener orden en este debate en el Pleno de la Cámara de Diputados. Esperemos no desvelarnos tanto, para lo cual sí requerimos orden, respeto y, por supuesto, que los oradores estén en tiempo y en forma en el recinto", comentó la diputada Guerra Castillo.

Desde el inicio de la discusión en lo particular, diputados de Morena criticaron a la presidenta de la Mesa Directiva porque favoreció a los panistas en el momento de su participación en la tribuna. El diputado del Partido Verde y presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, Luis Armando Melgar Bravo, observó que el dictamen en los términos en que fue aprobado es lo que se requiere en el país.

Hace unas semanas, el secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, compareció ante los Diputados y también en el Senado. En las dos reuniones el funcionario federal sostuvo que las finanzas del país son sanas y la deuda proyectada para 2024 será manejable.

Ramírez de la O defendió el elevado gasto público destinado a los programas sociales al señalar que esta administración ha privilegiado la justicia social razón por la cual millones de personas pudieron salir de la pobreza extrema.

El titular de Hacienda sostuvo que en 2024 será ordenado y sin riesgos financieros el cambio de sexenio porque las finanzas públicas están en su mejor momento.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Aristegui
NOTICIAS

20/10/2023

LEGISLATIVO

Diputados aprueban en lo general la Ley de Ingresos 2024

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Entre consignas electorales la Cámara de Diputados aprobó 1.9 billones de pesos de deuda pública para el próximo año, así como la estimación de un ingreso total de 9 billones 66 mil millones de pesos, con 260 votos a favor y 195 en contra, el miércoles en la noche quedó aprobada en lo general el dictamen de la Ley de Ingresos de la Federación, que Morena, Partido del Trabajo y el Partido Verde defendieron por garantizar recursos para concluir las obras insignia del presidente Andrés Manuel López Obrador, incluso reconocieron que se necesitó financiamiento adicional.

Al filo de la medianoche, la Mesa Directiva a cargo de la diputada Marcela Guerra, declaró un receso y citó el jueves a las diez de la mañana para reanudar la sesión en modalidad presencial, después de aprobado este dictamen en lo general para retomar la discusión en lo particular. Hasta la última actualización se registraron al menos 795 reservas, es decir, intentos de modificación al dictamen de la Ley de Ingresos y alrededor de 217 oradores para intentar cambiar y discutir este dictamen que forma parte del Paquete Económico 2024.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!6871?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!6871&authkey=!ALu0jFSV7g2OfdM&ithint=video&e=NO3Mlv>



Inicia Cámara de Diputados discusión en lo particular del dictamen que expide la Ley de Ingresos 2024



La Cámara de Diputados inició este jueves la discusión en lo particular del dictamen con proyecto de decreto que expide la Ley de Ingresos de la Federación, que forma parte del Paquete Económico 2024.

Al reanudar la sesión presencial, luego de haber declarado un receso al término del debate y la aprobación en lo general, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, informó que por acuerdo de los grupos parlamentarios el tiempo que se otorgará a las y los diputados para desahogar las reservas, que por cierto son 778.

Para la presentación de una reserva el orador o la oradora tendrá hasta tres minutos; para dos a cuatro reservas, serán hasta cinco minutos, y para más de cinco, el tiempo será de hasta seis minutos.

“Esperamos respetar el tiempo de su exposición para tener orden en este debate en el Pleno de la Cámara de Diputados. Esperemos no desvelarnos tanto, para lo cual sí requerimos orden, respeto y, por supuesto, que los oradores estén en tiempo y en forma en el recinto”, añadió.

La ley, que consta de 27 artículos y 25 transitorios, proyecta ingresos totales por 9 billones 66 mil 45.8 millones de pesos, y un monto de endeudamiento neto interno hasta por un billón 990 mil millones de pesos.

El documento fue avalado en lo general, con 260 votos a favor, 195 en contra y 0 abstenciones, en la sesión presencial del miércoles 18 de octubre.

<https://www.elarsenal.net/?p=1153532>



Inicio / Política /

Aprueba Morena endeudamiento por 1.9 billones de pesos en Ley de Ingresos



Aprueba Morena endeudamiento por 1.9 billones de pesos en Ley de Ingresos

19 de octubre 2023



Yvonne Reyes
Autor

Comparte esta nota



Los diputados del PRI, PAN y PRD advirtieron que, durante la discusión en lo particular van a presentar "miles de reservas", es decir que les llevará más de 16 horas presentar sus propuestas de modificación a la Ley de Ingresos.

Con un endeudamiento de 1.9 billones de pesos, los **diputados de Morena** y sus aliados del PT y PVEM aprobaron, en lo general, la Ley de Ingresos 2024 que contempla ingresos por 4.9 billones de pesos de recaudación, pero un gasto por 9 billones 66 mil millones de pesos.

La discusión y aprobación en lo particular la dejaron los legisladores para este jueves, luego de que la presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra, decretó un receso y cito a los legisladores a las 10 de la mañana.

<https://www.capitalmexico.com.mx/politica/aprueba-morena-endeudamiento-por-1-9-billones-de-pesos-en-ley-de-ingresos/>



Entre reclamos, pleno de Diputados debaten en sesión maratónica 778 reservas de Ley de Ingresos



Está en marcha una sesión maratónica en el pleno de la Cámara de Diputados, donde se discuten 778 reservas de la Ley de Ingresos 2024, que contempla deuda por 1.9 billones de pesos.

Ante los constantes reclamos, pancartas y exigencias de todos los grupos parlamentarios y como será una sesión maratónica, la diputada Marcela Guerra presidenta de la Cámara de Diputados, pidió que haya orden en el debate de las 778 reservas.

La Cámara de Diputados inició este jueves la discusión en lo particular del dictamen con proyecto de decreto que expide la Ley de Ingresos de la Federación, que forma parte del Paquete Económico 2024.

Al reanudar la sesión presencial, luego de haber declarado un receso pasada la media noche, al término del debate y la aprobación en lo general, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, informó que por acuerdo de los grupos parlamentarios el tiempo que se otorgará a las y los diputados para desahogar las reservas, que por cierto son 778, se mantendrá de la siguiente forma:

Para la presentación de una reserva el orador o la oradora tendrá hasta tres minutos; para dos a cuatro reservas, serán hasta cinco minutos, y para más de cinco, el tiempo será de hasta seis minutos.

La ley, que consta de 27 artículos y 25 transitorios, proyecta ingresos totales por 9 billones 66 mil 45.8 millones de pesos, y un monto de endeudamiento neto interno hasta por un billón 990 mil millones de pesos.

<https://enfoquenoticias.com.mx/entre-reclamos-pleno-de-diputados-debaten-en-sesion-maratonica-778-reservas-de-ley-de-ingresos/>



Inicia Cámara de Diputados discusión en lo particular del dictamen que expide la Ley de Ingresos 2024

Al reanudar la sesión presencial, luego de haber declarado un receso al término del debate y la aprobación en lo general, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, informó que por acuerdo de los grupos parlamentarios el tiempo que se otorgará a las y los diputados para desahogar las reservas, que por cierto son 778, se mantendrá de la siguiente forma: Para la presentación de una reserva el orador o la oradora tendrá hasta tres minutos; para dos a cuatro reservas, serán hasta cinco minutos, y para más de cinco, el tiempo será de hasta seis minutos.

<https://hojaderutadigital.mx/inicia-camara-de-diputados-discusion-en-lo-particular-del-dictamen-que-expide-la-ley-de-ingresos-2024/>



Inicia Cámara de Diputados discusión en lo particular del dictamen que expide la Ley de Ingresos 2024

Al reanudar la sesión presencial, luego de haber declarado un receso al término del debate y la aprobación en lo general, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, informó que por acuerdo de los grupos parlamentarios el tiempo que se otorgará a las y los diputados para desahogar las reservas, que por cierto son 778, se mantendrá de la siguiente forma: Para la presentación de una reserva el orador o la oradora tendrá hasta tres minutos; para dos a cuatro reservas, serán hasta cinco minutos, y para más de cinco, el tiempo será de hasta seis minutos.

<https://www.nuevomexicoplural.com/inicia-camara-de-diputados-discusion-en-lo-particular-del-dictamen-que-expide-la-ley-de-ingresos-2024/>



Cámara de Diputados discute detalles de la Ley de Ingresos de la Federación 2024

 Editor Web Maya Comunicación  19 De Octubre De 2023

Ciudad de México, 19 de octubre del 2023.- En un desarrollo trascendental para el panorama económico de México, la Cámara de Diputados inició la discusión detallada del dictamen con proyecto de decreto que propone la Ley de Ingresos de la Federación para el año 2024. Este movimiento marca una etapa esencial en la revisión del Paquete Económico para el próximo año.

Tras haber culminado el debate y la aprobación en lo general el día anterior, los diputados retomaron sus actividades en una sesión presencial. Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara, estableció claramente las pautas para el proceso. Dadas las 778 reservas presentadas, se estableció un sistema estructurado de tiempo de palabra. Los diputados que presenten una sola reserva dispondrán de hasta tres minutos, mientras que aquellos con dos a cuatro reservas contarán con hasta cinco minutos. Si un diputado presenta más de cinco reservas, se le otorgarán hasta seis minutos para su intervención.

<https://mayacomunicacion.com.mx/camara-de-diputados-discute-detalles-de-la-ley-de-ingresos-de-la-federacion-2024/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

once
NOTICIAS
DIGITAL

20/10/2023

LEGISLATIVO



Diputados aprueban en lo general Ley de Ingresos 2024

El documento, que este jueves se discutirá en lo particular, indica que no se contemplan nuevos impuestos ni aumentos a los vigentes.

© Liliana Asarel Polo · octubre 19, 2023 · 2 minutos de lectura

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general, con 260 votos a favor, 195 en contra y 0 abstenciones, el dictamen con proyecto de decreto que expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024, que prevé ingresos totales por 9 billones 66 mil 45.8 millones de pesos.

El documento indica que **no se contemplan nuevos impuestos ni aumentos a los vigentes**, en atención a los supuestos del marco macroeconómico, así como a las estimaciones de ingresos y gastos previstos en el Paquete Económico del próximo año.

Citan para este jueves a las 10:00 horas

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, informó que para la **discusión en lo particular** se han presentado diversas propuestas de modificación a la totalidad del dictamen, así como de adición a diversos artículos.

Al concluir la votación en lo general, la diputada Guerra Castillo **declaró un receso** y citó para este **jueves, a las 10:00 horas**, a fin de reanudar la sesión, en **modalidad presencial**.

<https://oncenoticias.digital/nacional/diputados-aprueban-en-lo-general-ley-de-ingresos-2024/295340/>



Maratónica sesión habrá en Cámara de Diputados, para aprobar la Ley de Ingresos

Al reanudar la sesión presencial, luego de haber declarado un receso al término del debate y la aprobación en lo general, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, pidió respetar el acuerdo de participación de los legisladores que suban a tribuna a presentar reservas.

<https://www.posta.com.mx/mexico/maratonica-sesion-habra-en-camara-de-diputados-para-aprobar-la-ley-de-ingresos/v-1514236>



La Cámara de Diputados aprobó, en lo general, el dictamen que expide la Ley de Ingresos de la Federación 2024

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general, con 260 votos a favor, 195 en contra y 0 abstenciones, el dictamen con proyecto de decreto que expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024, que prevé ingresos totales por 9 billones 66 mil 45.8 millones de pesos.

<https://efekto10.com/la-camara-de-diputados-aprobo-en-lo-general-el-dictamen-que-expide-la-ley-de-ingresos-de-la-federacion-2024/>



Diputados aprobaron la Ley de Ingresos 2024, proyectan 9 billones de pesos

Del total, 4 billones 942 mil 30.3 millones de pesos corresponden a Impuestos

Por Omar Tinoco Morales



La **Cámara de Diputados** inició este jueves la discusión en lo particular del dictamen de la Ley de Ingresos de la Federación, que forma parte del **Paquete Económico 2024** y se prevé su aprobación a un día de cumplirse el plazo fatal, pues la ley marca que el 20 de octubre es la fecha límite.

La ley consta de 27 artículos y 25 transitorios, y para el próximo año proyecta ingresos totales por 9 billones 66 mil 45.8 millones de pesos, y un monto de **endeudamiento neto interno hasta por un billón 990 mil millones de pesos.**

El documento fue avalado en lo general, con 260 votos a favor, 195 en contra y 0 abstenciones, en la sesión presencial del miércoles 18 de octubre.



Del total, 4 billones 942 mil 30.3 millones de pesos corresponden a Impuestos, 535 mil 254.7 millones de pesos a Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, 36.5 millones de pesos a Contribuciones de Mejoras, 59 mil 91.4 millones de pesos a Derechos, 8 mil 641.6 millones de pesos a Productos, y 193 mil 877 millones de pesos a Aprovechamientos.



La presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra ha recibido fuertes críticas de Morena por el orden de los oradores. FOTO: Diputados

Luego de la aprobación en lo general, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, informó que esta tarde de jueves se desahogarán 778 reservas, por lo que cada grupo parlamentario tendrá tiempo en tribuna, en lo que se prevé una larga jornada.

[Diputados aprobaron la Ley de Ingresos 2024, proyectan 9 billones de pesos - Infobae](#)



Inicia Cámara de Diputados discusión en lo particular del dictamen que expide la Ley de Ingresos 2024

Boletín No. 5228

- La diputada Marcela Guerra pide orden en el debate de las 778 reservas

La Cámara de Diputados inició este jueves la discusión en lo particular del dictamen con proyecto de decreto que expide la Ley de Ingresos de la Federación, que forma parte del Paquete Económico 2024.

Al reanudar la sesión presencial, luego de haber declarado un receso al término del debate y la aprobación en lo general, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, informó que por acuerdo de los grupos parlamentarios el tiempo que se otorgará a las y los diputados para desahogar las reservas, que por cierto son 778, se mantendrá de la siguiente forma:

Para la presentación de una reserva el orador o la oradora tendrá hasta tres minutos; para dos a cuatro reservas, serán hasta cinco minutos, y para más de cinco, el tiempo será de hasta seis minutos.

“Esperamos respetar el tiempo de su exposición para tener orden en este debate en el Pleno de la Cámara de Diputados. Esperemos no desvelarnos tanto, para lo cual sí requerimos orden, respeto y, por supuesto, que los oradores estén en tiempo y en forma en el recinto”, añadió.

La ley, que consta de 27 artículos y 25 transitorios, proyecta ingresos totales por 9 billones 66 mil 45.8 millones de pesos, y un monto de endeudamiento neto interno hasta por un billón 990 mil millones de pesos.

El documento fue avalado en lo general, con 260 votos a favor, 195 en contra y 0 abstenciones, en la sesión presencial del miércoles 18 de octubre.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

20/10/2023

LEGISLATIVO





Cámara de Diputados avala en lo general Ley de Ingresos de la Federación 2024

19 de Octubre de 2023



El Pleno de la Cámara de Diputados avaló en lo general, con 260 votos a favor, 195 en contra y cero abstenciones, el dictamen por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para 2024, la cual contempla ingresos totales por 9 billones 66 mil 045 millones de pesos.

Al fundamental el dictamen, el presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, diputado Luis Melgar Bravo (PVEM), consideró que el proyecto procura la continuidad de la política económica de la actual administración, ya que transmite con prudencia las propuestas que van alineadas al Plan Nacional de Desarrollo.



El Pleno de la Cámara de Diputados avaló en lo general, con 260 votos a favor, 195 en contra y cero abstenciones, el dictamen por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para 2024, la cual contempla ingresos totales por 9 billones 66 mil 045 millones de pesos.

Al fundamental el dictamen, el presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, diputado Luis Melgar Bravo (PVEM), consideró que el proyecto procura la continuidad de la política económica de la actual administración, ya que transmite con prudencia las propuestas que van alineadas al Plan Nacional de Desarrollo.

Luego de la discusión y votación en lo general, la presidenta de la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo, decretó un receso en la sesión y citó a las y los legisladores a las 10:00 horas del jueves 19 de octubre para iniciar con la discusión en lo particular del dictamen.

<https://www.canaldelcongreso.gob.mx/noticias/17190/Cmara de Diputados avala en lo general Ley de Ingresos de la Federacin 2024>



Home > CIENCIA Y ENIGMAS

19 de octubre: Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama

Posted by Diario Noticias Web | Date: octubre 19, 2023 | in: CIENCIA Y ENIGMAS, LOS TITULARES | Leave a comment |

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, presidida por la diputada Marcela Guerra Castillo, emitió un pronunciamiento con motivo del **Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama**, que se conmemora este **19 de octubre**.

Al dar lectura al mensaje, la vicepresidenta, diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz (PRI), señaló que esta fecha se ha convertido en un faro de concientización y acción a nivel global y su objetivo principal es aumentar la conciencia sobre esta enfermedad, fomentar la detección temprana, el acceso a tratamientos efectivos y la promoción de hábitos saludables.

En México, dijo, al igual que en muchas otras naciones, el cáncer de mama representa un grave **problema de salud pública**; es una de las principales causas de muerte entre las mujeres.

<https://diarionoticiasweb.org/19-de-octubre-dia-internacional-de-la-lucha-contra-el-cancer-de-mama/>



México y Estados Unidos mantienen una relación estratégica y será más vigorosa en los próximos años: diputada Marcela Guerra Castillo

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, recibió al Embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar; el objeto de la reunión fue intercambiar puntos de vista sobre temas de interés común para la relación bilateral. Se destacó que la relación entre ambos países, como vecinos y amigos, es de por vida y de relevancia estratégica. Que si bien, nuestra integración en la actualidad es de alto valor, se debe entender que ésta tendrá mayores alcances, para el bien de ambas partes, en los próximos años.

<https://www.nuevomexicoplural.com/mexico-y-estados-unidos-mantienen-una-relacion-estrategica-y-sera-mas-vigorosa-en-los-proximos-anos-diputada-marcela-guerra-castillo/>



México y Estados Unidos mantienen una relación estratégica y será más vigorosa en los próximos años: Marcela Guerra

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, recibió al Embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar; el objeto de la reunión fue intercambiar puntos de vista sobre temas de interés común para la relación bilateral. Se destacó que la relación entre ambos países, como vecinos y amigos, es de por vida y de relevancia estratégica. Que si bien, nuestra integración en la actualidad es de alto valor, se debe entender que ésta tendrá mayores alcances, para el bien de ambas partes, en los próximos años.

<https://efekto10.com/mexico-y-estados-unidos-mantienen-una-relacion-estrategica-y-sera-mas-vigorosa-en-los-proximos-anos-marcela-guerra/>



México y Estados Unidos mantienen una relación estratégica y será más vigorosa en los próximos años: Marcela Guerra

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, recibió al Embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar; el objeto de la reunión fue intercambiar puntos de vista sobre temas de interés común para la relación bilateral. Se destacó que la relación entre ambos países, como vecinos y amigos, es de por vida y de relevancia estratégica. Que si bien, nuestra integración en la actualidad es de alto valor, se debe entender que ésta tendrá mayores alcances, para el bien de ambas partes, en los próximos años.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/interna/mexico-y-estados-unidos-mantienen-una-relacion-estrategica-y-sera-mas-vigorosa-en-los-proximos-anos-diputada-marcela-guerra-castillo/>



Piden Ken Salazar y Marcela Guerra prestar más atención a frontera con EU

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, recibió al Embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar; el objeto de la reunión fue intercambiar puntos de vista sobre temas de interés común para la relación bilateral. Por medio de un comunicado de prensa se informó que se destacó que la relación entre ambos países, como vecinos y amigos, es de por vida y de relevancia estratégica. Que si bien, nuestra integración en la actualidad es de alto valor, se debe entender que ésta tendrá mayores alcances, para el bien de ambas partes, en los próximos años.

<https://tlaxcala.quadratin.com.mx/nacional/piden-ken-salazar-y-marcela-guerra-prestar-mas-atencion-a-frontera-con-eu/>



México y Estados Unidos mantienen una relación estratégica y será más vigorosa en los próximos años: Marcela Guerra Castillo



Ciudad de México, 18 de octubre de 2023

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, recibió al Embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar; el objeto de la reunión fue intercambiar puntos de vista sobre temas de interés común para la relación bilateral.

Se destacó que la relación entre ambos países, como vecinos y amigos, es de por vida y de relevancia estratégica. Que si bien, nuestra integración en la actualidad es de alto valor, se debe entender que ésta tendrá mayores alcances, para el bien de ambas partes, en los próximos años.

La presidenta de la Cámara de Diputados enfatizó que “compartimos una frontera de 2 mil 300 kilómetros y acuerdos comerciales que nos hacen ser los socios más importantes en el mundo”, y que es importante resaltar que esta frontera no es un lugar de crisis sino un lugar de oportunidad.

Coincidieron en que se debe prestar a ésta más atención y generar mayor inversión e implementar más proyectos estratégicos para que sea una frontera segura, eficiente y moderna capaz de articular y desarrollar el potencial de los dos países.



Marcela Guerra se reúne con Ken Salazar por relación bilateral

Aseguran que México y Estados Unidos mantienen una relación estratégica y será más vigorosa en los próximos años.



LPO [19/10/2023]

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, recibió al Embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar con el fin de intercambiar puntos de vista sobre temas de interés común para la relación bilateral.

Se destacó que la relación entre ambos países es de relevancia estratégica mutua. Que si bien la integración en la actualidad es de alto valor, se debe entender que ésta tendrá mayores alcances, para el bien de ambas partes, en los próximos años.

“Compartimos una frontera de 2,300 kilómetros y acuerdos comerciales que nos hacen ser los socios más importantes en el mundo”, compartió la presidenta de la Cámara de Diputados.

Coincidieron en que se debe prestar a ésta más atención y generar mayor inversión e implementar más proyectos estratégicos para que sea una frontera segura, eficiente y moderna capaz de articular y desarrollar el potencial de los dos países.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		20/10/2023	LEGISLATIVO

Refrendaron la importancia de la integralidad del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (TMEC), el cual, se dijo, es el más moderno del mundo y tiene grandes posibilidades de seguirse fortaleciendo en el futuro próximo.

Además, se mencionó que se debe seguir teniendo un fuerte diálogo político y una estrategia de responsabilidad compartida que atiendan los temas más apremiantes de nuestra agenda compartida, entre ellos el cambio climático, migración, seguridad, tráfico de armas y de drogas, educación, comercio y desarrollo.

Finalmente, se habló de la importancia de la diplomacia parlamentaria y de los grupos de amistad de la Cámara de Diputados, los cuales han servido como vehículos para el fortalecimiento de la relación bilateral.

[Marcela Guerra se reúne con Ken Salazar por relación bilateral \(lapoliticaonline.com\)](https://lapoliticaonline.com)



Se pronuncian por importancia en la relación entre México y Estados Unidos

19 de Octubre de 2023



La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, recibió en el recinto legislativo al embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, con el objetivo de intercambiar opiniones y puntos de vista sobre temas de interés común entre las naciones.

Durante el encuentro, se coincidió en la necesidad de dedicar mayor atención a la frontera y promover inversiones significativas, así como implementar proyectos estratégicos que fomenten su seguridad, eficiencia y modernización, potenciando así el desarrollo de ambos países.

Al señalar que los dos países comparten una frontera de 2 mil 300 kilómetros y diversos acuerdos comerciales, la legisladora Guerra Castillo resaltó que esta frontera representa no solo un lugar de desafíos, sino también una amplia gama de oportunidades.

Por ello, se resaltó la importancia estratégica y duradera de la relación entre México y Estados Unidos, donde su integración actual es de alto valor y se espera que adquiera aún mayor trascendencia en los próximos años.

En la reunión, también refrendaron la importancia de la integralidad del T-MEC, el cual, es considerado como "el más moderno del mundo y que tiene grandes posibilidades de seguirse fortaleciendo en el futuro próximo".

Finalmente, señalaron la importancia de la diplomacia parlamentaria y los grupos de amistad de la Cámara de Diputados, los cuales son fundamentales en el fortalecimiento de la relación bilateral. Asimismo, se acordó la búsqueda de más espacios de encuentro entre legisladores de ambos países para revitalizar el diálogo político.

@NoticiaCongreso

https://www.canaldelcongreso.gob.mx/noticias/17195/Se_pronuncian_por_importancia_en_la_relacion_entre_Mxic_y_Estados_Unidos



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Noticias de Chiapas
El poder de la noticia en tiempo real

20/10/2023

LEGISLATIVO



Cámara de Diputados recuerda aniversario luctuoso del general Lázaro Cárdenas

La diputada Marcela Guerra Castillo emitió un pronunciamiento al respecto. En la sesión presencial de este miércoles, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, emitió un pronunciamiento con motivo de la efeméride del aniversario luctuoso del general Lázaro Cárdenas. Dijo que el general Lázaro Cárdenas fue uno de los estadistas más importantes del siglo XX mexicano; lo fue por su obra de gobierno, por su naturaleza personal y por el significado de su régimen para la historia nacional. México, añadió, siendo una nación con una economía poco industrializada y emergente de una convulsa guerra civil presentaba signos de inestabilidad política, sobre todo una profunda desigualdad y arraigado atraso económico.

<https://noticiasdechiapas.net/noticia.php?item=39106>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Noticias de Chiapas
El poder de la noticia en tiempo real

20/10/2023

LEGISLATIVO



Presentan libro “El camino hacia la paridad, evolución de la normatividad en materias de derechos políticos de las mujeres en México”

El texto nos lleva de la mano por una travesía que atestigua la lucha en favor de los derechos de la mujer: diputada Marcela Guerra. Las mujeres sumamos, aportamos y contribuimos al desarrollo democrático del país: diputada Joanna Alejandra Felipe Torres. En el marco del aniversario del voto femenino en México, este miércoles se llevó a cabo la presentación del Cuaderno de Divulgación: “El camino hacia la paridad, evolución de la normatividad en materias de derechos políticos de las mujeres en México”, de la diputada Joanna Alejandra Felipe Torres (PAN), vicepresidenta de la Mesa Directiva.

<https://noticiasdechiapas.net/noticia.php?item=39108>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Noticias de Chiapas
El poder de la noticia en tiempo real

20/10/2023

LEGISLATIVO



Presentan libro “El camino hacia la paridad, evolución de la normatividad en materias de derechos políticos de las mujeres en México”

Al hacer una introducción sobre este texto, la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, comentó que la obra habla del sendero recorrido entre 1947 y 2019 “para darnos un cuerpo de leyes que pudieran construir la anhelada igualdad sustantiva y hacer corresponder nuestra legislación con disposiciones y convenios internacionales de los que formamos parte”. “La igualdad sustantiva que hoy tenemos y la democracia paritaria que se puso en marcha para lograrla son síntesis de una voluntad perseverante para superar la desigualdad, la discriminación, el hostigamiento y la exclusión política a la que estuvimos sujetas las mujeres y que todavía, a veces, padecemos”, expresó.

<https://noticiasdechiapas.net/noticia.php?item=39109>



Hará Morena cambios a la Ley de Ingresos

El dictamen de la Ley de Ingresos 2024 tendrá al menos tres cambios, dijo el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier.

Estos, detalló en conferencia de prensa el líder morenista, serán la disminución de la tasa de retención anual al ahorro la cual la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) propuso que aumentará de 0.15 a 1.48%; la reserva que se presentará establece que quede en 0.50%.

Esta es la reserva que el bloque de diputados marcelistas anunció que buscaría y por la cual consiguió la instalación de una mesa de análisis con funcionarios de Hacienda.

“Platiqué con ellos la reserva, la comenté con la gente de Hacienda para ver si no se genera un desequilibrio. No se genera y si se genera un ahorro importante que yo coincido, porque yo participé en la redacción, para que se reduzca de 1.48.

“Lo mismo va a suceder con otras dos reservas que lo platiqué con el Partido Verde y que tiene que ver con la enajenación de activos en materia de generación de suministros y transmisión de energía eléctrica”, dijo Mier.

Puntualizó que esta reserva es para que al interior de las subsidiarias de la Comisión Federal de Elec-



SESIÓN.

Endos sesiones seguidas, Morena y sus aliados aprobaron la Ley de Ingresos para 2024.

tricidad (CFE) se pueda hacer una reorganización interna y eso no se interprete como una enajenación que cause un asunto de carácter fiscal.

Esta reserva, indicó el morenista, será presentada por el PVEM pero será suscrita por toda la coalición

Juntos Hacemos Historia.

La otra reserva, abundó Mier, tiene que ver con hidrocarburos para que la contribución que hace Pemex por cada barril de petróleo vendido que actualmente es del 40% se disminuya al 30%, para que le permita tener mayor flujo de efectivo para mantenimiento y ampliación de su infraestructura.

“De esa manera fortalecemos las finanzas de la paraestatal y garantizamos que tenga flujos necesarios de sus propios recursos por la venta de los barriles de crudo para el mantenimiento de instalaciones”, apuntó.

Agregó que se está analizando una reserva más para determinar si se genera un desequilibrio en la recaudación de recursos.

La madrugada de ayer, la coalición Juntos Hacemos Historia (Morena-PT-PVEM) aprobó con 260 votos a favor y 195 en contra el dictamen de la Ley de Ingresos 2024, que estima gastar 9 billones 66 mil millones de pesos en 2024 de los cuales 80.85% será ingreso presupuestario y 19.15% se cubrirá con deuda. / JORGE X. LÓPEZ



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MEXICOINFORMA.MX

20/10/2023

OPINIÓN



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Empleados del PJ, el nuevo pleito de AMLO

por Mexico Informa | Oct 20, 2023 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión | 0 Comentarios

Eliminar los fideicomisos que, sin duda afectarán a más de 50 mil empleados del Poder Judicial Federal, tendrá sus consecuencias para el 2024.

De entrada, esos 50 mil empleados, junto con sus familias sin duda que votarán en contra del proyecto del Presidente de la Cuarta Transformación.

No es un número menor, si tomamos en cuenta que se multiplicará con sus propias familias, incluso hasta los que gozan de integrantes favorecidos con programas sociales.

Esos familiares de los afectados, saben que los programas sociales, llegue quien llegue permanecerán sin afectación alguna, es decir por ley seguirán recibéndolos, sobre todo las pensiones para adultos mayores.

En ese sentido, Morena y su presidencial Sheinbaum no tiene asegurado el voto de esos 20 millones de beneficiados que integran las becas estudiantiles, el programa de sembrando vida, ayuda a personas con capacidades diferentes, madres solteras, embarazadas, etcétera.

Saben que los del Frente Amplio por México del PRI de Alejandro Moreno "Alito", PAN de Marko Cortés y del PRD Jesús Zambrano, están elaborando un proyecto para fortalecer esos programas y lejos de su extinción, se reforzarán para tener mayores alcances.

Para nadie es secreto que el Presidente trae pleito a navaja limpia con los ministros y su propia presidenta, Norma Piña, amén de los jueves y magistrados que acusa están a favor de los conservadores por aquello que resolvieron amparos para frenar las obras del Tren Maya.

Y contra los ministros porque no dejaron pasar a su favorita y recomendada Jazmín Esquivel que la frenaron al desnudar que plagió su tesis profesional.

Ella era la propuesta del Presidente como plan b luego que su delfín, el entonces ministro presidente de la Corte, Arturo Saldivar Lelo de la Rea le frenaron su extensión al 2024 y, tener que dejar el cargo que ganó por mayoría de votos la actual presidenta, Norma Piña.

La reforma para eliminar esos decomisos, la propia presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra votó en contra por considerar, como dijo su líder del partido, Alito, afectará a los 50 mil trabajadores y sus familias.

Desde luego que no estuvo de acuerdo cuando comenzaron a ventilar que buscarían eliminar esos 13 fideicomisos con unos 8 mil millones de pesos, pero como Morena lleva la mayoría simple, con sus aliados, de 250 más uno, simplemente la aprobaron.

Ahora el Presidente tendrá que enfrentar un nuevo pleito, no con los ministros y jueces que le puedo apostar se están pitorreando, sino con la clase trabajadora que les afectará severamente, un punto de ejemplo, el cierre de sus guarderías donde dejan a sus pequeños mientras laboran.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MEXICOINFORMA.MX

20/10/2023

OPINIÓN

López Obrador le dejará a Sheinbaum, en su campaña una papa caliente que fomentará las inconformidades en este sexenio pues están los afectados del Metro, la casa Gris de uno de los hijos, los contratos a sobreprecio en Pemex y de otras dependencias a los amigos también de otro hijo, todo ello sin duda la ponen en riesgo para las elecciones del 2024.

LLEGA AL SENADO Y TAMBIEN LLEGAN LOS BLOQUEOS

La minuta de la Cámara de Diputados llegó al Senado y el lunes comenzará a discutirse en las comisiones, que, para que se de una idea, Morena y sus aliados simplemente aplastarán a los opositores para aprobarla sin la mayor complicación. Será una semana de debate intenso por la oposición, pero al final sin éxito, mientras que afuera estarán los eternos bloqueos y manifestaciones, hoy tocará a los trabajadores del Poder Judicial que están en contra de esta reforma.

Mientras que la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera informó que la minuta ya esta en la Cámara Alta y que su deber es darle el trámite que corresponde.

“Las comisiones van a iniciar esa dictaminación y ellos serán los que determinen cuál es el camino a seguir: si abren un Parlamento para diálogo o lo discuten dentro de la entraña de lo que ya representan, el poder popular que los llevó a ser representantes de todos los mexicanos; con las visiones plurales que en las comisiones se discutirá”.

Si bien la presidenta respondió los cuestionamientos de los reporteros de la fuente con el debido cuidado que exige la institucionalidad del cargo, también dejó ver que su opinión será similar a la de su partido cuando lo haga a título personal.

Es decir, podríamos traducir que estará, naturalmente más que firme a favor de votar para eliminar esos fideicomisos. Solo qué como presidenta, simplemente guarda las formas.

<https://www.mexicoinforma.mx/opinion/empleados-del-pj-el-nuevo-pleito-de-amlo/>

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**CON INSULTOS A CONTRARIOS Y ALABANZAS A AMLO, MORENA, APRUEBA INGRESOS-2024;
OPOSICIÓN, ADVIERTE DEUDA QUE DEJA POR 2 BDP**

Primeras horas de este viernes, en tiempo y forma, cual establece Ley Federal de Responsabilidad Hacendaria, Cámara de Diputados aprobó en lo general y particular, proyecto de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal que inicia el próximo 1 de enero.

La Minuta, se turnó al Senado de la República que tiene de plazo para aprobar el Decreto, el fin de este mes; el proyecto que ayer aprobaron nuestros representantes populares en San Lázaro, es el primero que contempla el paquete económico que entregó, reiteramos, el secretario Rogelio Ramírez de la O, a la diputada Marcela Guerra Castillo, el pasado 8 del mes patrio, cual obliga nuestra Ley de leyes, artículo 74.

Antenoche, 8 primeros minutos de ayer en sesión que se alargó por varias horas, los diputados federales del grupo mayor y sus "cuotas" del PT-Verde, aprobaron, en lo general, el proyecto de Ingresos para el próximo año, que prevé por 9 billones 66 mil 45.8 millones de pesos.

Aunque el documento indica que "no se contemplan nuevos impuestos", en tribuna, legisladores del PAN-PRI-PRD-MC, desmintieron, como el gravamen de ahorro a ciudadanos en las instituciones bancarias, arriba de 198 mil pesos.

La iniciativa, estima recaudación federal participable por 4 billones de pesos 585 mil 352.1 mdp.



Al igual que en los proyectos que presentaban antecesores de Andrés Manuel López Obrador, hay que decirlo, el sostén del paquete económico, es el petróleo, crítica que hicieron diputados de oposición, porque lo estiman en 56 dólares por barril de crudo para el siguiente año, cuando ayer, se cotizó a 84.86 dólares por barril, la mezcla mexicana.

Recursos, acusaron, que el gobierno federal, no transparenta y los destinará, acusaron a las campañas de Morena en el año electoral que se encuentra la nación, desde el 9 de septiembre pasado, cuando la presidenta consejera del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei Zavala, declaró apertura del proceso electoral federal que culmina el 2 de junio del 2024.

Iniciativa que aprobó el grupo mayor en San Lázaro, con petistas y del Verde, autoriza al presidente Andrés Manuel López Obrador, por conducto de la secretaría de Hacienda y Crédito Público, para contratar y ejercer créditos, empréstitos y “otras formas del ejercicio del crédito público”, incluso, mediante emisión de valores y para el financiamiento del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, por un monto neto interno por 1 billón 990 mil mdp.

Faculta a Pemex y empresas “productivas”, subsidiarias, adquirir deuda neta interna de hasta 138 mil 119.1 mdp y uno externo de hasta 3 mil 726.5 millones de dólares. De igual manera, Comisión Federal de Electricidad, o sea, ¡Manuel Bartlett Díaz!, y empresas subsidiarias, podrán obtener deuda interna de hasta 600 mdp y otros, externo, de mil 188 mdd.

También autoriza al gobierno CDMX, deuda neta por 2 mil 500 mdp para financiar obras que contempla su Presupuesto de Egresos para 2024.

El legislador panista, Gerardo Peña Flores, expuso que el proyecto, no fortalece policías estatales para combate al crimen organizado, ni otorga recursos suficientes para garantizar abasto de agua a todas las regiones pro sí contiene 2 billones de pesos de deuda e impuestos a los ahorradores.



Resaltó omisión del promovente de Ley de Ingresos, e Presidente de la República: premiar a los estados que más recaudan, habría de motivar mejor recaudación y al respaldar entidades menos productivas, se generaría un círculo donde ganaría la Federación, los estados y municipios.

El priista José Francisco Yunes Zorrilla, adelantó el voto en contra de la bancada, porque Ley de ingresos que presentó el gobierno federal, no rectifica efectos nocivos que la representación popular aprobó hace dos años, en perjuicio del aparato productivo y no corrige agravio fiscal en el que se involucró al sector primario.

Tampoco, advirtió, alienta al sector industrial, comercial o exportador del país y ponderó que la deuda que presenta el Decreto de Ingresos, peligrosamente empieza a abrir la puerta del desequilibrio fiscal. Y criticó alza en tasa de retención en los impuestos de inversionistas y ahorradores, del 0.15 por ciento al 1.48.

El diputado Ángel Benjamín Robles Montoya, sin ambages, denotó que los recursos que plantea iniciativa de Ingresos, serán para proyectos emblemáticos del Presidente, cual acusó en la tribuna, el bloque opositor.

Garantiza, dijo el petista, consolidar y continuar programas sociales, culminar obras estratégicas e infraestructura que detonarán en desarrollo del sureste del país para reducir pobreza y brechas en desigualdad y fortalece el Estado de bienestar para los mexicanos.

En su intervención, diputado del MC, Salvador Caro Cabrera, calificó el proyecto como “acto criminal” y lo que propone, violenta el artículo 73, fracción VIII en Ley de leyes.

-“Es una de las medidas más peligrosas y de mayores consecuencias para futuras generaciones”.

-“Tienen el récord de endeudamiento déficit fiscal, deuda externa y no han podido comprobar cómo es que no van a violar la Constitución”, acusó en tribuna, al señalar que por servicio de la deuda (intereses), se pagará 1.1 billones de pesos este año, con efecto negativo en el ciudadano.



El combativo legislador del PRD (espeta a sus contrarios de Morena, PT, Verde, sin insultos, pero sí con lapidario discurso-) Marcelino Castañeda Navarrete, advirtió que el proyecto de Ingresos 2024, compromete las finanzas de todos los mexicanos, “no las de Andrés Manuel López Obrador”.

Coincide con lo que aquí señalamos en tiempo y forma, cuando se conocieron las cifras del paquete económico del próximo año, en materia de Ingresos y Egresos: debió modificarse el monto del endeudamiento para ese año, porque no se generan los recursos propios necesarios para pagar el gasto corriente y se prevé un gasto mayor que el ingreso.

En réplica, la representante popular de Morena, Laura Imelda Pérez Segura, defendió que la iniciativa, cumple compromiso de mantener una deuda sostenible, sin aumentar impuestos.

–“No se contrae deuda de manera irresponsable ni se daña al país; se tiene una política fiscal que garantiza la inversión en infraestructura, seguridad y desarrollo y defiende los intereses del pueblo de México”.

Puntual, lo que observó el diputado del PRI, Ildefonso Guajardo Villarreal: el tipo de cambio cuesta a los mexicanos, exportadores migrantes, que se esfuerzan en mandar remesas; el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, recibió 10.5 billones de pesos en deuda y con el presupuesto que propone para el 2024, lo llevarán a 16 bdp, un aumento del 60 por ciento. Es decir, ¡2 mil 500 mdp, ¡diarios!

Reiteramos, puyante, visceral, intervención del legislador del PRD, Miguel Ángel Torres Rosales: el paquete económico es irresponsable en la deuda que contempla, e insensible en su asignación.

El dictamen, fustigó, refiere un precio por barril de petróleo de 56.7 dólares y se comercializará en 82 dólares, lo que dará 260 mil mdp, más.

–“Que no pasarán por la aprobación del Congreso y se irán al financiamiento de la campaña y la compra de votos”.



Daniel Gutiérrez Gutiérrez, de Morena, defendió críticas de los contrarios, al nivel en deuda que dejará el gobierno de López Obrador al país. Al terminar este año, dijo, el país tendrá una deuda de 46.5 por ciento, en relación al PIB, menor que en el 2022. Y para el 2024, se estima que finalice en 48.8 por ciento. Es decir, expuso optimista, el manejo de la deuda es responsable y se salda deuda histórica con los más pobres, además, se tendrá un tipo de cambio e inflación, “estable”.

La diputada panista de BC, Patricia Terrazas Baca, que de paquetes económicos conoce, cuestionó al régimen del presidente López Obrador, por endeudar al país, mala administración y fuga de talentos, que solo piense en la elecciones del 2024, con recursos del Estado “y no en la siguiente generación, a la que van a dejar endeudada”.

Como señalamos, a los 8 minutos de ayer, cuando se aprobó Ley de Ingresos en lo general, por 260 votos, 195 en contra y ninguna abstención y que la diputada Marcela Guerra Castillo, decretó receso para las 10:00 horas siguientes, hoy, 3:28 horas de la madrugada, la presidenta en mesa directiva, declaró aprobado en lo general y particular, el Decreto, por 260 votos, en pro, 183 en contra y 1 abstención.

El dictamen, se turnó a la colegisladora, donde la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera Rivera, turnará a comisión de Hacienda y Crédito Público.

Luego que LFIF-2024 se aprobó en lo particular con esos votos, dos minutos después, presidenta en Cámara de Diputados, levantó la sesión y citó para el próximo martes.

Hay que decirlo, en las intervenciones que hicieron representantes del grupo mayor que coordina el legislador poblano, Moisés Ignacio Mier Velazco, defendieron lo indefendible, en materia de la deuda que hereda al país, el gobierno de su jefe máximo y jefe del Ejecutivo Federal.

Algunas intervenciones estridentes, de insultos, de odio, rencor y venganza, cual ven y escuchan en Palacio Nacional, no fueron más que ello: protagonismo puro.



Empero las formas ocultas de esas poses, manotazos, ademanes y gestos, fueron por un motivo: que en el entorno de Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum Pardo, los y las vean y escuchen también, la manera en que les queman incienso y mirra, para que los tomen en cuenta para la reelección en la curul, y por otros tres años más, defenderlos con retórica estridente, lapidaria, de insultos, pero sin sustento en el tema que los ocupaba: Ley de Ingresos.

Discurso político puro, cual lección matinal que reciben desde Palacio Nacional, con estribillos que ¡hartan! y que sedujeron en la campaña 2018, cuando Andrés Manuel López Obrador se dirigía a simpatizantes de su tercera candidatura presidencial.

La verdad, de rollo, choro, zalamería, lambisconería y el clásico “sí, señor Presidente” y “sí, Claudia”, los mexicanos, saben que son poses para ganarse el afecto del poder en turno, sin importar dignidad ni condición humana de respeto.

El paquete económico 2024, hay que decirlo, los representantes populares de Morena, PT-Verde, lo convirtieron en una pasarela de halagos para el presidente López Obrador y su candidata a la Presidencia en el partido que su visión política -que sí la tiene-, creó.

Nos hizo recordar esos jilguerillos que en la vieja época del PRI, animaban campañas presidenciales, se desgañitaban por resaltar cualidades del candidato. Y de esa manera, endiosaron al que sería Tlatoani sexenal.

Cual hoy, repiten actores políticos de Morena y aliados, con vehemencia, para que los palomeen por reelección en la curul o encargo de elección popular en elecciones federales y locales del primer domingo de junio 2024.

Son las formas ocultas de subir a tribuna, y venerar a quien los encumbra para el siguiente sexenio.

Así, se vio y escuchó intervenciones de los representantes populares del partido en el poder y aliados, para defender proyecto de Ley de Ingresos.



El Fobaproa de Andrés Manuel López Obrador, para los últimos 9 meses de su gobierno: deuda por 2 bdp, cuando en el inicio de su gobierno, la recibió en 10.5 bdp.

Reconocemos que es el estilo de hacer política, mucha política, para llegar a la curul, escaño, Palacio de Gobierno, Palacio Nacional, Congreso local, silla municipal...

Lo que irrita a la ciudadanía, clases medias, es ello, que reiteren estribillo “no somos iguales”.

Por lo pronto, la representación popular de Morena y aliados en San Lázaro, aprobó primera parte del paquete económico para los últimos 9 meses de gobierno de López Obrador.

¡Que sea para el bien de la República!

EN EL CHACALEO

Reiteramos una vez más, que los diputados federales del partido en el poder, razonen lo que van a decir en la tribuna como por ejemplo, cuando critican el Fobaproa de Ernesto Zedillo, cuando entre sus integrantes, algunos de ellos, lo aprobaron, cuando fueron diputados del PRI... ¡Caramba!, se empecinan en quedar bien con “ysq”, al clamar y arengar desde la tribuna, políticas públicas del pasado, pero no miden alcance de sus palabras, con discursos encendidos... Estilo personal de Ignacio Mier, en la bancada de Morena, ausentarse en momentos que el pleno discute y debate temas de trascendencia para el gobierno que representa en San Lázaro... Visceral, lapidaria intervención que hizo el diputado panista, Mario Riestra Piña, cuando criticó al Presidente, por su propuesta de Ley de Ingresos y enorme deuda que hereda a los mexicanos: “tiene una gran deuda de credibilidad, un gran sabio en el engaño, porque aumenta impuestos”. Puso sobre el atril de la tribuna popular, libros que publicó el Presidente. Y siguió con sus críticas al mandatario: “engaña y no sabe de finanzas públicas, pero es un experto y profesional en la mentira. Ojala que en su próximo libro, deje de engañar, su herencia será deuda que deja a nuevas generaciones”... “¡No! a la deuda lopezbradorista que ustedes quieren dejarle a este país”, espetó a la bancada mayor en San Lázaro... Como luego de las 3 horas de hoy, seguían las reservas de todas las bancadas, para Ley



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

20/10/2023

OPINIÓN

de Ingresos, Morena, decidió terminar la sesión, lo comunicaron a la directiva y, de esa manera, la sesión, no se prolongó más tiempo... Ante ausencia de su jefe de bancada, cual vicecoordinador parlamentario, el michoacano, Leonel Godoy Rangel, subió en los últimos minutos de la sesión, a ponderar lo que votaron, y finalizó su intervención con vivas a Claudia Sheinbaum y Andrés Manuel López Obrador... Reiteramos, Ley de Ingresos que aprobaron Morena y aliados en Cámara de Diputados, se aprobó ¡de panzajo!, lo cual indica que Marcelo Luis Ebrard Casaubón, Claudia Sheinbaum, Ignacio Mier y Luisa María Alcalde Luján, cabildaron con marcelistas para que el proyecto se aprobara... ¡Cuidado!... Deben decirle a “ysq”, que no tienen mayoría total entre la bancada y aliados... O cómo interpretar que por 10 votos más de la mitad, se aprobó el proyecto de Ley de Ingresos... “Nosotros tenemos la gran obligación de cumplir con la responsabilidad constitucional que tenemos; recibimos una Minuta, le hemos dato el trámite que corresponde”, adelanta la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, al referir controversial dictamen que extingue Fideicomisos en SCJN... No descarta Parlamento abierto, para el análisis de la iniciativa... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... ¡Visítanos! <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UCjuaNlopezMiguel59)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; DA SU PALABRA A LOS TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE QUE NO SE VERÁN AFECTADOS POR ELIMINACIÓN DE FIDEICOMISOS

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, dio su palabra a los trabajadores del Poder Judicial de que no se verán afectados por la eliminación de fideicomisos. Que estén conscientes los trabajadores, del Poder Judicial, que ellos no van a salir perjudicados en nada. Es mi palabra y soy un hombre de palabra y los compromisos se cumplen y, si hay un trabajador que va a recibir menos de su salario o se le van a quitar prestaciones, nosotros somos avales. Yo soy la garantía de que no se les va a tocar absolutamente nada de sus sueldos, de sus prestaciones. Tras el paro de labores que implementarán los trabajadores, **Lopez Obrador** insistió al personal del Poder Judicial a no caer en manipulaciones porque el objetivo principal de la propuesta es acabar con los privilegios de altos funcionarios, jueces, ministros y magistrados, y beneficiar a trabajadores de menor rango. No tiene que ver con los 50 mil trabajadores del Poder Judicial. Estoy convencido de que nadie tiene derecho a lo superfluo mientras la mayoría carece de lo indispensable. Reiteró que el presupuesto de 84 mil millones de pesos para 2024, solicitado por **Norma Piña Hernández**, ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, asegura la operatividad íntegra del Poder Judicial. Con el presupuesto les alcanza para cumplir todas sus demandas, necesidades laborales. El presidente **Lopez Obrador** designó al procurador fiscal de la Federación, **Félix Arturo Medina Padilla**, como nuevo subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, en sustitución de **Alejandro Encinas**. **Encinas Rodríguez** presentó su renuncia y deja el cargo. Asimismo dijo que **Félix Arturo Medina**, es egresado de la UNAM, es un muy buen servidor público, preparado, honesto, con convicciones.

ALEJANDRO ENCINAS; RENUNCIA A LA SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS, POBLACIÓN Y MIGRACIÓN DE LA SEGOB

Alejandro Encinas le presentó su renuncia al presidente **Andrés Manuel López Obrador** como subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación (Segob). El actual procurador fiscal de la Federación será el nuevo subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación (Segob), **Félix Arturo Medina Padilla**. El primer mandatario destacó el desempeño del subsecretario saliente, **Alejandro Encinas Rodríguez**: Le agradecemos mucho todo su apoyo. Él ya me presentó su renuncia y va a participar en actividades políticas-electorales. Fue despedido con un aplauso.

SENADORA ANA LILIA RIVERA; SE ESPERA DEBATE INTENSO EN EL SENADO POR EXTINCIÓN DE FIDEICOMISOS DEL PJJ

La presidenta de la Mesa Directiva, **Ana Lilia Rivera Rivera**, adelantó que la próxima semana se espera un debate intenso en el Senado de la República, por la discusión del proyecto para eliminar 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación. Dijo que se espera una sesión larga para abordar la minuta que adiciona un segundo párrafo al artículo 224 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, pero se garantizará el derecho de las y los legisladores a expresar sus opiniones, y cada senador emitirá el voto, de acuerdo con su conciencia y convicción. Será una sesión en que se garantice a todos el derecho a hablar, lo que tengan que hablar, el tiempo que tengan que hablar y hasta que nos amanezcamos, si así lo desean, hasta que concluya el debate; para eso es el parlamento. Recordó que serán las comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Estudios Legislativos Segunda las que se encargarán de elaborar el dictamen correspondiente, y para ello tienen el fin de semana para revisar la minuta. El lunes van a dictaminar, el martes seguramente los recibiremos en Mesa Directiva, el dictamen de la minuta y ese mismo día se le dará trámite de primera lectura. Reiteró que el Senado de la República abordará la minuta como Cámara revisora y que en



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

20/10/2023

OPINIÓN

el cumplimiento de esta responsabilidad constitucional se respetarán los derechos de las y los legisladores, la institucionalidad y lo que la ley establece. La presidenta de la Mesa Directiva agregó que se espera una semana intensa, porque, además de la reforma sobre el Poder Judicial, la Cámara de Diputados turnará en su momento las minutas relativas al Paquete Económico, que corresponde revisar al Senado, entre ellas, la de Ley de Ingresos de la Federación del siguiente año.

CÁMARA DE DIPUTADOS; APROBÓ EN LO GENERAL, Y EN LO PARTICULAR CON CAMBIOS, EL DICTAMEN A LA LEY FEDERAL DE DERECHOS 2024

La Cámara de Diputados aprobó el dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos, luego de ser avalado en lo general con 239 votos a favor, 196 en contra y dos abstenciones, y en lo particular con cinco cambios aceptados por el Pleno mediante 262 votos a favor, 198 en contra y una abstención. En la discusión en lo particular, se aceptaron reformas a los artículos 219, 220 y 221, se adicionó el artículo 220-A y un artículo Cuarto Transitorio a la Ley Federal de Derechos. Aprobado en lo general y en lo particular, el dictamen se remitió al Senado para sus efectos constitucionales. Al presentar las modificaciones, el diputado **Mario Miguel Carrillo Cubillas** (Morena) explicó que el objetivo es que no sólo se obligue a Aeropuertos y Servicios Auxiliares al pago de derechos por el uso, goce o explotación de los aeropuertos federales, sino a todos los organismos descentralizados que operen en terminales aéreas. En el artículo 220 se propone que las personas titulares de asignaciones a que se refiere la Ley de Aeropuertos determinarán el derecho aplicando la tasa del cinco por ciento a la suma de los ingresos brutos por servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales. Adiciona un artículo 220-A para estipular que las personas titulares de concesiones a que se refiere la Ley de Aeropuertos determinarán el derecho, por cada ejercicio fiscal, aplicando la tasa del nueve por ciento a la suma de los ingresos brutos por servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales, señalados en la ley de Aeropuertos y su Reglamento, conforme a sus estados financieros dictaminados. Los ingresos que se obtengan por la recaudación de este derecho se concentrarán en la Tesorería de la Federación, y se destinarán a las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina para el fortalecimiento del sistema aeroportuario bajo su coordinación, a través de los fideicomisos públicos federales sin estructura, que se constituyan para tal fin, en términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

CÁMARA DE DIPUTADOS; DISCUTIO EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN QUE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS 2024

La Cámara de Diputados inició la discusión en lo particular del dictamen con proyecto de decreto que expide la Ley de Ingresos de la Federación, que forma parte del Paquete Económico 2024. Al reanudar la sesión presencial, luego de haber declarado un receso al término del debate y la aprobación en lo general, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Marcela Guerra Castillo**, informó que por acuerdo de los grupos parlamentarios el tiempo que se otorgará a las y los diputados para desahogar las reservas, que fueron 778, se mantuvo de la siguiente forma: Para la presentación de una reserva el orador o la oradora tuvo hasta tres minutos; para dos a cuatro reservas, fue de hasta cinco minutos, y para más de cinco, el tiempo fue de hasta seis minutos. La ley, que consta de 27 artículos y 25 transitorios, proyecta ingresos totales por 9 billones 66 mil 45.8 millones de pesos, y un monto de endeudamiento neto interno hasta por un billón 990 mil millones de pesos. El documento fue avalado en lo general, con 260 votos a favor, 195 en contra y 0 abstenciones, en la sesión presencial del pasado miércoles 18 de octubre.

DIPUTADO IGNACIO MIER; ASEGURA QUE DEFENDERÁ RECURSOS PARA ATENCIÓN MÉDICA DE TRABAJADORES DEL PJF EN EL PRESUPUESTO 2024

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, remarcó que el único fideicomiso que favorece a las trabajadoras y trabajadores del poder Judicial de la Federación (PJF) no sólo mantendrá sus recursos, sino que los aumentará, ya que pasará de 69 millones de pesos a 260 millones de pesos destinados a la atención de enfermedades que ocasionan gastos extraordinarios. El líder parlamentario explicó que en la revisión del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024 se incluye una partida específica en el capítulo 1000 para garantizar que cuenten con la prestación para ese tipo de tratamientos. Es el único fideicomiso noble, que tiene un objetivo claro, que está dirigido a los trabajadores. Aseguro que dicho fondo, de 260 millones de pesos, estará compuesto por instrumentos de inversión transparentes y no tienen nada que ver con los fideicomisos por más de 15 mil millones de pesos que se extinguen. El diputado explicó que a fin de garantizar el aumento que asciende a más del triple, se hará un ajuste a la partida de 386 millones de pesos para alimentos, que actualmente gozan los ministros. Que se sometan a una dieta como la que tiene el pueblo de México y que ese recurso se destine para los tratamientos especiales costosos que tienen los trabajadores. El líder de la bancada guinda cuestionó el silencio de los ministros, quienes no han salido a aclarar que los derechos laborales adquiridos de las 55 mil 800 personas que componen la plantilla del PJF están totalmente salvaguardados. **Mier Velazco** dio a conocer que sostuvo una reunión con trabajadoras y trabajadores del Poder Judicial, quienes hicieron una acusación muy



grave: funcionarios de alto rango les están presionando para que salgan a manifestarse a las calles y condicionando su permanencia en el empleo. Los están obligando a que vayan con su familia so pena de que no será renovado su contrato si no acuden.

SENADORA KENIA LÓPEZ RABADÁN; SOLICITA PARLAMENTO ABIERTO PARA DISCUTIR LA MINUTA POR LA QUE SE EXTINGUEN 13 FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL

La senadora **Kenia López Rabadán** solicitó, ante el Pleno del Senado de la República, que se establezca un Parlamento abierto para que las y los senadores puedan abordar el análisis de la minuta remitida por la Cámara de Diputados, por la cual se extinguen 13 fideicomisos del Poder Judicial. No hacer un Parlamento abierto conculca, viola los derechos de las personas expertas en la materia, pero sobre todo de los trabajadores que se verán afectados con estas modificaciones. La vicecoordinadora de las y los senadores del Partido Acción Nacional (PAN) exigió que no se violen las formalidades esenciales del procedimiento legislativo. Es necesario, hacer un análisis objetivo, claro y que permita a las y los legisladores tomar una decisión a propósito de esta minuta que se está recibiendo. La legisladora consideró necesario escuchar al Poder Judicial, ante la exigencia del Poder Judicial y de sus trabajadores, es necesario que este Senado los escuche, pero sobre todo es necesario porque las y los ciudadanos se verán impactados con esta reforma. **López Rabadán** pidió formalmente que la minuta se turne también para análisis y dictamen a las comisiones de Justicia y a la de Derechos Humanos. El derecho humano de acceso a la justicia, desde mi perspectiva, se trastoca con esta minuta que busca destruir 13 fideicomisos del Poder Judicial, por eso se hace necesario que estas comisiones, además de las que usted ha resuelto, puedan discutir. Recordó que en Europa hay 65 jueces por cada 100 mil habitantes mientras aquí sólo hay cinco. Por ello, es necesaria la sensibilidad de este cuerpo colegiado para que podamos resolver a favor de la ley, a favor del Poder Judicial, pero, sobre todo, a favor de las y los mexicanos que hoy en México exigen justicia.

DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; LEY DE INGRESOS, AFECTA AHORRADORES, MANTIENE LA GASOLINA CON PRECIOS ELEVADOS Y ENDEUDA AL PAÍS

El diputado **Rubén Moreira Valdez**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, señaló que con la Ley de Ingresos 2024 que respalda el oficialismo se va a gravar a los ahorradores, la gasolina seguirá con precios elevados y se endeudará más al país. En el marco de la discusión del dictamen de la citada ley, sostuvo que, contraria a la propuesta del Ejecutivo Federal, la oposición planteó una mejor distribución y con menos recursos. Recordó que, hace unos días, la alianza legislativa del PAN, PRI y PRD presentaron, en voz de la senadora **Xóchitl Gálvez**, una propuesta de presupuesto transparente y dirigido a crecer la economía del país. Se demostró que con mucho menos dinero y sin endeudar se pueden hacer muchas más cosas; siendo transparentes y dirigiendo las inversiones a aquello que hace crecer la economía. Explicó que hay inflación por la poca producción en el campo, lo que hace urgente que aumente la inversión en el sector. Nosotros tenemos la inflación más alta, en décadas, en alimentos, porque no está en el 4 por ciento, está en el 10 u 11. Estamos en un momento de quiebre ante una aparente bonanza, pero en realidad lo que se está germinando es un problema económico muy grave para 2024, 2025 y 2026. Es la deuda más grande en la historia de este país.

DIPUTADO JORGE ROMERO; LAMENTABLE QUE NI EN EL SEXTO Y ÚLTIMO PAQUETE ECONÓMICO DEL GOBIERNO DE MORENA PUEDA HABER UN ACUERDO CON LA OPOSICIÓN

El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, **Jorge Romero Herrera** lamentó que ni en el sexto y último Paquete Económico del gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, Morena y la oposición puedan llegar a un acuerdo. Es una pena, porque en esta Cámara la oposición representamos el 46 por ciento, no el 4.6 por ciento, ni el 16, prácticamente nos divide el pasillo central del Pleno y, aun así, vamos al sexto y último Paquete Económico de este gobierno y no pudimos llegar a ningún acuerdo, es una lástima y esto se dice en el marco de la discusión de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos de la Federación. **Romero Herrera** recordó que los Grupos Parlamentarios del PAN, PRI y PRD, en voz de la senadora **Xóchitl Gálvez Ruiz** (PAN), dieron a conocer su propuesta de reasignaciones al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024, a fin de beneficiar a las y los mexicanos. Como oposición se vale quejarte de lo que consideras que no ha hecho bien este gobierno, pues este gobierno fue oposición y fue lo que hizo por 20 años, pero eres una oposición incompleta si solamente te quejas. Por eso, a nuestro humilde juicio, asumiéndonos como oposición responsable, consideramos que el perfectible el PEF 2024 y presentamos una propuesta alternativa. Adelantó que su grupo parlamentario presentará varias reservas al dictamen de la Ley de Ingresos, que giran principalmente en torno al nivel de endeudamiento del país que se está dando, como hace 20 años no se presentaba. No demonizamos la deuda, lo que no se vale, es decir que no endeudas cuando sí lo estás haciendo. Nada más hablemos con claridad, entonces esa va a ser la primera reserva que presentemos y segundo, otra reserva será para cambiar la estimación del precio del barril de petróleo, que es una de las



principalísimas fuentes de ingresos y lo están subestimando de una manera irracional, inexplicable. Indicó, que los conflictos armados, como el que se vive actualmente en Medio Oriente, históricamente y prácticamente sin excepción, hacen que suba la estimación del barril de petróleo, no que baje, es decir, se cotiza al alza, por lo que, insistió, es preciso hacer una estimación más realista en la ley. Sobre la posibilidad de buscar el apoyo de diputados y diputadas afines a **Marcelo Ebrard**, para modificar la Ley de Ingresos y el PEF 2024, subrayó que ellos no cometerán la imprudencia de meterse en grupos parlamentarios ajenos.

JOE BIDEN; SI HAMÁS Y PUTIN NO PAGAN POR SUS ACCIONES, HABRÁ MÁS CAOS EN EL MUNDO

El presidente **Joe Biden**, afirmó que, si el grupo palestino Hamás y el líder ruso, **Valdimir Putin**, no pagan por el dolor que han provocado en Israel y Ucrania, respectivamente, entonces habrá más caos y destrucción en el mundo. La historia nos ha enseñado que, cuando los terroristas no pagan un precio por su terror, cuando los dictadores no pagan el precio por su agresión, causan más caos, muerte y destrucción. Los presidentes de EE.UU. suelen pronunciar este tipo de discursos cuando quieren transmitir a la nación cierto sentido de gravedad y urgencia. Este es el segundo discurso en el Despacho Oval que ofrece **Joe Biden** desde que llegó al poder en 2021, después de otro que ofreció en junio sobre el techo de deuda.

PEDRO SÁNCHEZ; ASISTIRÁ EL SÁBADO EN EGIPTO A UNA CUMBRE SOBRE EL CONFLICTO EN GAZA

El presidente del Gobierno en funciones, **Pedro Sánchez**, asistirá el próximo sábado en Egipto a una cumbre internacional que abordará la situación provocada por el conflicto entre Israel y Hamás y la necesidad de que la ayuda humanitaria llegue a Gaza. La cumbre ha sido organizada por Egipto, país que ha invitado a España a participar en esta reunión de El Cairo en la que el jefe del Ejecutivo, que preside este semestre el Consejo de la UE, ha decidido estar presente.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com
[@CarlosMarin_soy](https://twitter.com/CarlosMarin_soy)



La estulticia de *la progre* Dionicia

La diputada petista Dionicia Vázquez García encarna la ignorancia, la patética mediocridad y el odio crónico de buena parte de la base lopezobradorista en el Congreso.

Cuando militaba en el PRD, fue inexplicable alcaldesa (1997-2000) de Santa María Tultepec, Edomex, y hoy forma parte (de manera igualmente incomprensible) de las comisiones legislativas de *Atención a Grupos Vulnerables*, *Defensa Nacional*, *Protección Civil y Prevención de Desastres*, del *Comité de Ética* y del *Grupo de Amistad con Armenia, Brasil y República Dominicana*, temas que por su envilecido hablar le quedan tan grandes como la distancia que imagina correrá el *Tren Maya*.

Desde la tribuna de San Lázaro peroró esta barbaridad: “Es una magna obra; es un tren de turismo y otro de carga, y va a hacer un recorrido *desde el Istmo de Tehuantepec hasta el Canal de Panamá...*”.

Y reprochó a sus pares de la oposición:

“Ustedes no saben qué obra tan magnífica es. Nada más se les va en decir que ‘se roban el dinero, *que se va a esto, que se va a lo otro...*’”.

En la sesión plenaria del miércoles, la lengua se le soltó al grado que conviene registrar sus dichos hasta el remate justificando el agandalle del oficialismo de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación:

“Ustedes tienen 80 años robándose el dinero y no subieron aquí a pedirle perdón a los mexicanos, *que era lo que se necesitaba*. Ustedes no tienen conciencia,



La diputada petista encarna el odio crónico de buena parte de la base lopezobradorista

son corruptos y van a morir corruptos; por eso la gente no los quiere, por eso la gente los repudia, por eso la gente ya no vota por ustedes y, por más mentiras que suban a decir aquí, nadie les cree. Son unos corruptos, unos desgraciados, unos malvados y unos malditos, eso es lo que son:

rateros, asesinos, corruptos, eso son ustedes. Y suben aquí a llenarnos con toda su bocota y no tienen un poquito de vergüenza al subir aquí y decir cuántas cosas se han robado; 80 años robándole a México y todavía no tienen llenadera.

“¡Por Dios, por Dios!, tengan un poquito de congruencia, ya déjenle algo de dinero a los mexicanos. Ustedes se van a comer a los grandes *restaurants* cuando ahorita hay gente que ni siquiera ha tomado un trago de café...”.

—Permítame, diputada, un minuto, la diputada Patricia Terrazas pidió el uso de la palabra —le demandó la presidenta.

Pero Dionicia se desquició:

“¡Yo le diría que no me interrumpa, es mi tiempo de estar aquí y no quiero que me interrumpan! ¡Les molesta, porque yo les digo la verdad, son unos corruptos! Perdón, presidenta, pero ellos no están aquí, ¡yo soy la que estoy aquí, y ahorita yo soy la que estoy hablando y voy a seguir hablando!”, gritó.

“Ese dinero (el de los fideicomisos) es de los mexicanos y va a ser de los mexicanos, así se paren de cabeza. Ya robaron bastante. *Eso es lo que son: rateros, miserables, desgraciados*, no tienen llenadera. ¡Ustedes son los más corruptos que hay en la vida! México está avergonzado de ustedes y cuando vayan a pedir el voto les van a decir ¡fuera, fuera, fuera, corruptos! Es cuanto”.

No son iguales: son peores. ■



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



El presupuesto para 2024 es una imposición del Ejecutivo: Jorge Romero



En entrevista para MVS Noticias con Manuel López San Martín, Jorge Romero, coordinador parlamentario del PAN y presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, hizo declaraciones críticas sobre la aprobación del presupuesto para 2024 por parte de legisladores de Morena y sus aliados.

Romero comenzó la entrevista destacando lo que él considera una narrativa "tramposa" por parte de Morena en relación con el presupuesto. Señaló que, a pesar de la aprobación de la ley de ingresos, el gobierno reconoce que gastará mucho más de lo que recaudará, lo que resulta en un déficit. Explicó que esta deficiencia se traducirá en una deuda de aproximadamente 2 billones de pesos, una cifra notable.

El líder parlamentario del PAN acusó al gobierno de Morena de prometer que no se endeudaría a México, pero finalmente lo están haciendo de una manera sin precedentes en las últimas dos décadas. Según Romero, esta deuda se distribuirá en varios aspectos de la propuesta de gastos.

Romero expresó su oposición a la asignación de fondos a proyectos como la construcción de una refinería que, según él, no se completará durante el sexenio actual. También cuestionó la prioridad dada al proyecto del Tren Maya, argumentando que debería llevarse a cabo después de resolver otras necesidades más urgentes, como la disponibilidad de medicinas.

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2023/10/19/el-presupuesto-para-2024-es-una-imposicion-del-ejecutivo-jorge-romero-611178.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

efekto10
NOTICIAS

20/10/2023

LEGISLATIVO



Lamentable que ni en el sexto y último Paquete Económico del gobierno de Morena pueda haber un acuerdo con la oposición: Jorge Romero

El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Jorge Romero Herrera lamentó que ni en el sexto y último Paquete Económico del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, Morena y la oposición puedan llegar a un acuerdo.

<https://efekto10.com/lamentable-que-ni-en-el-sexto-y-ultimo-paquete-economico-del-gobierno-de-morena-pueda-haber-un-acuerdo-con-la-oposicion-jorge-romero/>



DEBATE

PAN y Morena se lanzan acusaciones de corrupción

POR XIMENA MEJÍA
lizette.mejia@gmm.com.mx

Diputados federales del PAN y Morena protagonizaron un fuerte enfrentamiento durante la discusión de la Ley de Ingresos 2024 por acusaciones de corrupción.

La discusión inició por el diputado de Morena, Manuel Robles Gómez, quien aprovechó su intervención en tribuna para insultar al coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero y a Margarita Zavala, por presuntamente formar parte del cártel inmobiliario.

"Ah, y, por cierto, hoy los coordina y en la Ciudad de México se dice Jorge Romero, ¡Jorge Romero, regresa el dinero, ésa es la voz de la ciudad! Y todavía vienen... miren la parentela de Felipe Calderón, el peor y más oscuro sexenio de que tenga memoria este pueblo. No tienen moral", acusó.

En defensa de sus compañeros, el diputado del PAN, José Elías Lixa llamó a Robles "recogechques y migajero" de su



La discrecionalidad y el uso desproporcionado de recursos en favor de los caprichos faraónicos del dueño de Morena son su sello."

LUIS E. CHÁZARO
DIPUTADO DEL PRD

exjefe, el exjefe delegacional, Mauricio Toledo, al tiempo de recomendarle preguntar a la Unidad de Inteligencia Financiera sobre las investigaciones sobre presunto "lavado" de dinero que involucran al coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier.

"Si lo que les preocupa es la corrupción, mejor pregúntele a la UIF cómo va la investigación que ha hecho a través de medios de comunicación poblanos. Y pregúntele a su coordinador si no existe algún impedimento que lo mantenga en la campaña que sigue haciendo a través de esta Cámara de Diputados", arremetió.



Los diputados de oposición subieron a tribuna para defender distintos temas.



CRÓNICA

San Lázaro, pista de porras

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gtmm.com.mx

En la anticipada campaña electoral, la tribuna de la Cámara de Diputados se convirtió durante el debate de la Ley de Ingresos en una pista de porras y denostaciones para y por las futuras candidatas presidenciales.

“¿Por qué, si no les representa ningún riesgo, por qué, si llevan 30 puntos arriba en las encuestas, no dejan de hablar de Xóchitl Gálvez? Por qué si Claudia corrupta, con ce, es la que va ganando, ¿por qué no dejan de mencionarla?”, cuestionó la diputada Paulina Rubio (PAN).

El diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo (Morena) reviró: “Así como en el desierto y en el calor de las campañas, los proyectos de gelatina se les van a derretir y se les van a ir de las manos, porque aquí lo que se requiere es conocimiento. Es una doctora con el conocimiento para seguir sanando de las agresiones a este país”.

Más que analizar las propuestas de ajustes a la Ley de Ingresos para 2024, se cruzaron acusaciones.

“Critican a García Luna, pero ahí tiene a su chamaco Harfuch para la ciudad de México”, ironizó la diputada Ali Sayuri Núñez Meneses (PAN).

Por la defensa que la oposición hacía a los extintos fideicomisos de magistrados, jueces, ministros y de los trabajadores del Poder Judicial, la diputada Ana Lilia Aguilar (PT) se dirigió a su titular: “Ministra Norma Piña, salga a la calle, tenga el valor de salir a la calle, y decirle a la gente que usted no va a ser juez y parte. Ellos están defendiendo a los ministros para que no investiguen



La guerra de porras estuvo a la orden del día ayer en la Cámara de Diputados.

sus casos, es un pacto de impunidad”.

Hubo cuestionamientos y justificaciones en torno al precio del petróleo, el monto de la deuda y el impuesto a los ahorradores.

“A partir de hoy, el SAT de Andrés Manuel López Obrador se va a convertir en

presupuesto son estos despojos cuando eran régimen (...) Los tres cochinitos se apoderaron de los recursos de la reconstrucción (...) Ah, y por cierto, hoy los coordina (...) y en la Ciudad de México se dice: Jorge Romero, Jorge Romero, regresa el dinero.”

Acto seguido, el PAN respondió, en voz del José Elías Lixa, colocando en la mira al jefe de los morenistas, Ignacio Mier Velazco: “Revise usted sus asuntos personales para ver si no es el fero lo que lo mantiene de pie (...) Si tiene un asunto que tratar con las autoridades judiciales o fiscales, hágalo (...) Ubíquese, diputado, ubíquese”.

Aspirante a la gubernatura de Puebla, el líder de la mayoría en San Lázaro puso en prenda en su curul y desvainó la espada, dirigiéndose al diputado Lixa: “Le hago muy nítido un reto, que pasando la discusión de Ley de Ingresos, pidamos licencia su coordinador y yo y que nos sometamos los dos a una investigación”.

Elías Lixa dobló la apuesta: “Pidamos licencia el día de hoy ambos”.



¿Por qué, si no les representa ningún riesgo, por qué, si llevan 30 puntos arriba en las encuestas, no dejan de hablar de Xóchitl Gálvez?”

PAULINA RUBIO

DIPUTADA DEL PAN

el instituto para robarle al pueblo lo ganado. ¡Gobierno cobrón y mentirosos!”, soltó Jorge Triana (PAN).

Y aunque entre los coordinadores parlamentarios había un acuerdo de no agresión, Morena abrió fuego contra el jefe de los panistas a través del diputado Alejandro Robles: “Los que hacían cochinas con el



Remplazan el debate en San Lázaro con acusaciones e insultos

ALMA E. MUÑOZ Y
ENRIQUE MÉNDEZ

Dedicados a ventilar sus expedientes de corrupción y a promocionar a sus virtuales candidatas presidenciales, Morena y el PAN se olvidaron de la discusión de la Ley de Ingresos y, en un agrio debate, Karla Rabelo, del partido mayoritario, llamó a la oposición “¡asesinos del *Prian!*!”

Ese tono campeó en la larga sesión iniciada ayer, en la que los partidos dejaron para la madrugada de este viernes los puntos claves de la política de ingresos del último año del sexenio. El encono llegó a tal extremo que, como en palenque, los diputados cruzaron retos.

Manuel Robles, de Morena, detonó el escándalo cuando, en su afán de defender los criterios económicos del actual gobierno, acusó al coordinador panista, Jorge Romero, de haber sido parte de “los tres cochinitos” que “se robaron los fondos de la reconstrucción” por los sismos de 2017.

Se refirió a Romero, a Mauricio Toledo –prófugo en Chile– y al fallecido Leonel Luna, cuando fueron diputados capitalinos.

Desde la tribuna, Robles soltó: “Estos despojos no tienen vergüenza, cuando ellos hacían cochinas con el presupuesto.

“Todos recordamos cómo, en medio de la tragedia por el sismo de 2017, ‘los tres cochinitos’ se apoderaron de los recursos de la reconstrucción, los sacaron del país y con las migajas compraron tabletas y electrodomésticos para comprar votos en 2018, pero perdieron. En las calles se escucha ‘¡Jorge Romero, regresa el dinero!’”

Los duelos

En el agarrón, y ante la ausencia perenne de Romero, el vicecoordinador *blanquiazul*, José Elías Lixa, devolvió: “¡Qué sentido del humor tiene el operador, recoge cheques, migajero de su ex jefe (Mauricio Toledo)! Es un violento, rapaz, desvergonzado, agresor de diputados... y también lo que no se puede decir en tribuna. Es un simple personero de la desvergüenza”.

Luego enfiló baterías contra el coordinador de Morena, Ignacio Mier: “Si le preocupa la corrupción, pregunte a la Unidad de Inteligencia Financiera cómo va la investigación que se ventiló en medios de comunicación poblanos”.

Hablaba del caso por presunto lavado de dinero y evasión fiscal, al que dio vuelo el fallecido gobernador de Puebla, el morenista Miguel Barbosa Huerta.

Y también, siguió el panista, “pregunte a Mier si no existe algún impedimento para la campaña que sigue haciendo a través de esta Cámara de Diputados” para la gubernatura poblana.

Mier, que tenía planeada para ese momento una conferencia, regresó al pleno y, enojado, desde su curul acusó recibo. Retó a Lixa a pedir licencia para que ambos se sometieran “a una investigación, no sólo de la UIF, sino de nuestro patrimonio y nuestra actuación como funcionarios públicos y se haga acompañar del orfeón y de las vejigas que necesite”.

Lixa le respondió que lanzar tal reto fue “de suma cobardía, pero va doble contra sencillo. Pidamos licencia hoy y dejemos que transcurran las investigaciones sin candidaturas posteriores, para no tener fuero”.

Mier ya no contestó. Salió al quite Leonel Godoy, quien en defensa de su líder retó al panista a que la licencia la pidan ellos como vicecoordinadores.



Los duelos no pararon ahí. Elizabeth Pérez (PRD) se presentó con dos peluches de una jirafa y un vampiro y un avión inflable. Cecilia Márquez (Morena) lo tomó como agravio personal pues, según la perredista, directamente le advirtió que “si sacan estas cosas, vamos a sacar sus cosas privadas”.

Andrea Chávez, vocera de la bancada morenista, se paseó a partir de ese momento entre las curules con su propia jirafa de peluche naranja. Y hasta la presumió en tribuna.



Morena y PAN chocan en San Lázaro por acusaciones de presunta corrupción contra Mier y Romero



Los grupos parlamentarios de Morena y del PAN en la Cámara de Diputados protagonizaron un ríspido choque verbal durante el debate de la Ley de Ingresos 2024, al desempolvar sendas acusaciones de presunta corrupción contra Ignacio Mier y Jorge Romero, sus respectivos líderes de bancada.

El legislador Ignacio Mier retó Jorge Romero a que ambos soliciten licencia para dejar sus curules, y sean investigados por la autoridad. En respuesta, el diputado panista José Elías Lixa emplazó al coordinador morenista a que los dos se separen del cargo y declinen a cualquier candidatura para hacer frente a las imputaciones en su contra, sin fuero alguno.

En el marco de la discusión en lo particular de la Ley de Ingresos, el diputado Alejandro Robles, de Morena, aprovechó su intervención en tribuna para insultar a los diputados del PAN y revivir los señalamientos contra Jorge Romero, por el supuesto desvío de recursos para la reconstrucción en la Ciudad de México, tras los sismos de 2017.

“Todos recordamos como, en medio de la tragedia en la Ciudad de México en el sismo de 2017, los tres cochinitos se apoderaron de los recursos de la reconstrucción (...). Y, por cierto, hoy los coordina y en la Ciudad de México se dice ‘Jorge Romero, regresa el dinero’; esa es la voz de la ciudad y todavía vienen aquí, miren la parentela de Felipe Calderón, el peor y más oscuro sexenio de que tenga memoria este pueblo”, arengó.

En respuesta, Lixa llamó a Robles “recogecheques y migajero” de su ex jefe, el prófugo Mauricio Toledo, al tiempo de recomendarle preguntar a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) sobre las investigaciones sobre presunto “lavado de dinero” que involucran a Ignacio Mier.

<https://www.milenio.com/politica/discuten-san-lazaro-supuesta-corrupcion-mier-y-romero>



POR YVONNE REYES

Durante la discusión de la Ley de Ingresos 2024, diputados de Morena y del Partido Acción Nacional (PAN) escenificaron un fuerte enfrentamiento en el que se acusaron mutuamente de corruptos, se hicieron señalamientos familiares y hasta retos se lanzaron.

La mecha la encendió el diputado de Morena, Manuel Robles Gómez, quien, aprovechó su intervención en tribuna para insultar a los diputados del PAN.

Acusó de corruptos a diversos miembros de Acción Nacional y se refirió concretamente al coordinador de los panistas, Jorge Romero, y a Margarita Zavala de formar parte del cártel inmobiliario.

“Ah, y, por cierto, hoy los coordina y en la Ciudad de México se dice: ¡Jorge Romero, regresa el dinero, esa es la voz de la ciudad! Y todavía vienen... miren la parentela de Felipe Calderón, el peor y más oscuro sexenio de que tenga memoria este pueblo. No tienen moral”, aseguró Robles Gómez.

La respuesta vino del vicecoordinador de la bancada panista José Elías Lixa. Llamó a Robles “recogecheques y migajero” de su exjefe, el prófugo Mauricio Toledo, al tiempo de recomendarle preguntar a la Uni-

Fuerte enfrentamiento verbal escenifican diputados morenistas y panistas en la Cámara de Diputados

dad de Inteligencia Financiera (UIF) sobre las investigaciones sobre presunto “lavado” de dinero que involucran a Ignacio Mier.

“Si lo que les preocupa es la corrupción, mejor pregúntele a la UIF cómo va la investigación que ha hecho a través de medios de comunicación poblanos. Y pregúntele a su coordinador si no existe algún impedimento que lo mantenga en la campaña que sigue haciendo a través de esta Cámara de Diputados.

Y arremetió aún más contra Manuel Gómez al calificarlo de poca inteligencia y “personero de la desvergüenza”.

“Ubíquese, diputado, ubíquese, porque si no la realidad lo va a alcanzar y créame, no va a ser agradable, como desagradable es verse en el espejo todos los días, miseria”, le dijo Elías Lixa.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



PUEBLA

20/10/2023

LEGISLATIVO



Morena y PAN chocan en San Lázaro por acusaciones contra Mier y Romero

Los grupos parlamentarios de Morena y del PAN en la Cámara de Diputados protagonizaron un ríspido choque verbal durante el debate de la Ley de Ingresos 2024, al desempolvar sendas acusaciones de presunta corrupción contra Ignacio Mier y Jorge Romero, sus respectivos líderes de bancada. El legislador Ignacio Mier retó Jorge Romero a que ambos soliciten licencia para dejar sus curules, y sean investigados por la autoridad. En respuesta, el diputado panista José Elías Lixa emplazó al coordinador morenista a que los dos se separen del cargo y declinen a cualquier candidatura para hacer frente a las imputaciones en su contra, sin fuero alguno.

<https://www.milenio.com/politica/discuten-san-lazaro-supuesta-corrupcion-mier-y-romero>



Se confrontan morenistas y panistas durante la discusión de la Ley de Ingresos



Durante la discusión de la Ley de Ingresos el tema principal se centró en lo electoral. El diputado de Morena Alejandro Robles ofendió a los panistas porque dijo que el 'cártel inmobiliario' va a marcar a esta bancada, sobre todo a su coordinador, Jorge Romero. El líder de la bancada blanquiazul retó a Ignacio Mier a que renuncien ya los que tengan pretensiones electorales y dejen la curul definitivamente, porque una licencia no quita el fuero. Mier respondió e invitó a que los dos pidan licencia y se sometan a una investigación de su actuación como funcionarios públicos, incluyendo su patrimonio. El panista Elías Lixa desafió a que él y Mier pidan licencia y dejen que transcurran las investigaciones, sin candidaturas posteriores para no tener fuero y enfrentar a las autoridades que así lo dispongan.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!865?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!865&authkey=!AMAOKcBZ_o2HJg4&ithint=video&e=gu77nl



Van por aligerar más carga fiscal de Pemex

Diputados de Morena proponen reducir a 30% la tasa de impuestos que debe pagar la petrolera al Estado

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

Por el crudo que extrae y comercializa, Pemex podría pagar menos impuestos de lo previsto en el Paquete Económico 2024.

Con ello, se apoyará a la petrolera al bajar más la carga fiscal para liberar recursos que pueda destinar a inversión y robustecer su posición financiera, en un contexto en que su deuda supera 110 mil millones de dólares.

Sin embargo, afectaría los recursos que reciben los estados y municipios vía transferencias federales para el siguiente año, debido a que los diputados de Morena propondrán reducir a 30% el Derecho de Utilidad Compartida (DUC) que debe pagar Pemex de impuestos al Estado.

La propuesta original contenida en la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación 2024 establecía recortar el DUC de 40%, nivel en el que se encuentra actualmente, a una tasa de 35%.

Una reserva que registró Morena para la discusión en lo particular de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024 ante el pleno de la Cámara de Diputados reduce la cuota a 30%; es decir, el DUC pasaría de 65%, en que se encontraba a inicios de esta administración, a 30%, menos de la mitad.

En 2020, la tasa del impuesto para Pemex bajó a 58% y en 2021 se redujo a 54%.

Este apoyo vía el DUC es adicional a la transferencia que recibirá Pemex del gobierno federal por 145 mil millones de pesos en 2024, como se planteó también en la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación.

La reducción del DUC para la petrolera implica ajustar al alza los ingresos por servicios de Pemex como empresa productiva del Estado, contemplados en la ILIF por 744 mil 362 millones de pesos a 769 mil 805 millones. En tanto que las transferencias bajarían de 303 mil 217 millones de pesos a 277 mil 774 millones.

Así, la bolsa a repartir para estados y municipios a través de la Recaudación Federal Participable quedaría en 4 billones 564 mil millones de pesos de 4 billones 585 mil millones de la iniciativa original enviada por el Ejecutivo el pasado 8 de septiembre.

Impuesto al ahorro

Otra reserva de Morena para su discusión en lo particular solicita



bajar el impuesto a los ahorradores a 0.5%.

La propuesta del diputado de Morena, Carol Antonio Altamirano, reconoce la sensibilidad para evitar dañar la economía de los ahorradores. “Demandamos corregir la tasa que se proponen al artículo 21 de la Ley de Ingresos para la retención provisional aplicable a los ingresos pagados por el sistema financiero que se proyecta en 1.48% para 2024, cuando actualmente es de 0.15%. Sería interesante que la Secretaría de Hacienda tuviera el ánimo de hacer el ajuste necesario tanto en el texto como en los números globales de la recaudación”, expuso el legislador.

Se trata del ISR que retienen las instituciones financieras a los ahorradores por los intereses obtenidos que ahora es de 0.15% y querían que subiera a 1.48% para el siguiente año, pero la intención es suavizar a 0.5%.

Al cierre de la edición, seguían con las reservas de los grupos parlamentarios. ●

CAROL A. ALTAMIRANO

Diputado de Morena

“Demandamos corregir la tasa que se propone al artículo 21 de la Ley de Ingresos... Sería interesante que la Secretaría de Hacienda tuviera el ánimo de hacer el ajuste”



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL

Con la reducción del impuesto a Pemex propuesta por diputados guindas, la tasa bajaría a menos de la mitad respecto al inicio del sexenio.



Los diputados federales tuvieron ayer una intensa discusión sobre la Ley de Ingresos.

778
RESERVAS

fueron presentadas sobre la discusión de la Ley de Ingresos en la Cámara de Diputados.

260
VOTOS

fueron para aval en lo general de la Ley de Ingresos.

9
BILLONES

de pesos es lo estimado para dicha ley.

Fotos: Mateo Reyes

REDUCEN CARGA FISCAL A PEMEX Y CFE

Avalan alza a tasa para ahorro

LA COMISIÓN DE LUZ no pagará ningún impuesto en caso de vender activos entre sus empresas subsidiarias y filiales, según la Ley de Ingresos

POR IVONNE MELGAR
Y XIMENA MEJÍA
nacional@gimm.com.mx

Hasta el cierre de esta edición, el pleno de la Cámara de Diputados respaldó cuatro cambios a la Ley de Ingresos de 2024 para amortiguar el incremento del impuesto a los ahorros y reducir la carga fiscal de Pemex y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Como parte de la operación cicatriz con la dirigen-

cia de Morena, diputados que fueron afines a las aspiraciones de Marcelo Ebrard impulsaron la propuesta de establecer el impuesto al ahorro en 0.50% y ya no en 1.48%, cifra propuesta originalmente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al continuar la sesión para analizar y aprobar, en lo particular, la Ley de Ingresos del próximo año, Morena cedió en parte a la rectificación que reclamaron diputados del Frente Amplio por México en su presupuesto alterno presentado el lunes.

Cerca de la una de la madrugada, el legislador Carol Antonio Altamirano, quien fuera promotor del excanciller Ebrard, subió a la tribuna para presentar la reserva reconociendo el apoyo del coordinador morenista, Ignacio Mier, y de los aliados del PT y del PVEM para sacar adelante esta modificación.

Estuvo acompañado de

unos 30 morenistas, incluido Emanuel Reyes Carmona, otro impulsor de las aspiraciones del exsecretario de Relaciones Exteriores.

Dijo Carol Antonio Altamirano que la aprobación de esta reserva era un logro del diálogo democrático y una aportación de la bancada morenista.

El ajuste de reducir el aumento contó con el visto bueno de la Secretaría de Hacienda que, sin embargo, rechazó la petición de ratificar el actual impuesto establecido en 0.15 por ciento.

De manera que la retención vía ISR de los ahorros quedó en 0.50%, una cifra que triplicará ese gravamen.

INCREMENTO

En el debate, Acción Nacional, por conducto de Jorge Triana, alertó que la retención del 1.48% a los ahorradores era "un impuesto del gobierno" que incrementaría en 886%, es decir, 10



De manera clara y contundente respaldamos la iniciativa del presidente López Obrador, pero también hemos impulsado en este caso mejoras.

CAROL ANTONIO
DIPUTADO MARCELISTA

veces mayor al que se aplica actualmente.

La diputada Berenice Juárez (PAN) planteó que elevar el ISR de 0.15 a 1.48% a los ahorros "es un saqueo, un robo desde el autoritarismo".



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	20/10/2023	LEGISLATIVO

Presentada por el PVEM antes de la medianoche, y avalada en votación económica por el PT y el PVEM, la primera reserva que salió adelante busca reducir la carga fiscal de las subsidiarias de la CFE que hasta ahora debía pagar doble tributación en algunos casos.

Rocío Corona Nakamura (PVEM) explicó que, con ese ajuste, CFE no pagará ningún impuesto en caso de vender activos entre sus empresas subsidiarias y filiales. "Coincidimos con esta reserva porque es parte del fortalecimiento de las empresas estatales y de la recuperación de la soberanía energética", expuso.

Representantes de la oposición fijaron postura en contra.



El Servicio de Administración Tributaria de López Obrador se va a convertir en el instituto para robarle al pueblo lo ganado. ¡Gobierno cobrón y mentiroso!"

JORGE TRIANA
DIPUTADO DEL PAN

Posteriormente, la diputada Lilia Aguilar Gil (PT) presentó dos reservas relacionadas también con la carga fiscal para el caso de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Esos ajustes son para reducir de 40 a 30% la contribución fiscal que esa empresa del Estado realiza por cada barril de petróleo; argumentaron que de esa manera tendrá un mayor flujo de recursos para su mantenimiento y la ampliación de su infraestructura.

El diputado José Francisco Yunes Zorrilla (PRI) advirtió que efectivamente Pemex requería más apoyo "porque está mal manejado por una administración ineficaz; apenas cinco años crecía, se modernizaba y contribuía a la hacienda pública".

Alertó el parlamentario priista que al bajar el derecho de utilidad compartida de Pemex –cuando había logrado ser hasta del 54%– conlleva costos para el erario.

FONDO PETROLERO

Yunes Zorrilla advirtió que la medida era contraria a la obligación constitucional de garantizar, mediante el Fondo Mexicano del Petróleo, el apoyo a la ciencia y a la tecnología, pues la reserva aprobada se traduciría en la cancelación de recursos para esos rubros.

Por la tarde, la diputada Fabiola Dircio (PRD) afirmó que los diputados afines a Marcelo Ebrard habían terminado sometiéndose a las imposiciones de Morena, sin conseguir los cambios de la dimensión que semanas atrás anunciaron posibles.

La discusión de las reservas continuaba hasta el cierre de esta edición y se espera la votación de las reservas esta madrugada.



Aprueban diputados la Ley de Ingresos en lo particular

El partido mayoritario sólo aceptó tres modificaciones que benefician a ahorradores, a Pemex y a la CFE

ENRIQUE MENDEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

La Cámara de Diputados aprobó la madrugada de este viernes en lo particular la Ley de Ingresos de la Federación 2024, a la que sólo le hicieron tres cambios, entre ellos “suavizar” el aumento de la tasa del impuesto sobre la renta (ISR) que se cobrará a clientes de bancos por los intereses obtenidos por ahorros e inversiones.

También se redujo de 40 a 30 por ciento el derecho de utilidad compartida que paga Petróleos Mexicanos (Pemex), que le permita dedicar más fondos al fortalecimiento de su infraestructura.

Asimismo, se aprobó agregar un artículo 26 transitorio a la ley, para exentar del pago de impuestos las operaciones de transferencia de bienes entre las subsidiarias de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Durante una discusión de más de 12 horas, esas tres modificaciones fueron las únicas que Morena negoció con sus aliados, la oposición y el sector de legisladores del bloque denominado El Camino de México, que sigue a Marcelo Ebrard. Luego de que por la tribuna desfilaron 60 oradores, después de las 11 de la noche los coordinadores parlamentarios acordaron parar y que sólo se ventilaran las reservas negociadas.

La propuesta de la Secretaría de Hacienda para incrementar de 0.15 por ciento a 1.48 por ciento la tasa del ISR a los ahorros causó críticas incluso desde Morena y sus aliados, al considerar que constituiría un golpe a los usuarios de la banca.

Con la tasa vigente, explicaron legisladores de Morena, por cada 200 mil pesos de ahorro, la retención del impuesto es de 300 pesos, pero con el incremento solicitado se habría disparado hasta 2 mil 960 pesos. Pero si el ahorro es de un millón de pesos, la retención habría pasado de mil 500 pesos a 14 mil 800.

Finalmente, a solicitud expresa de los diputados cercanos a Marcelo Ebrard y para evitar una fractura en la bancada, se negoció que la tasa quede en 0.50 por ciento, lo cual implica que por un ahorro de 200 mil pesos se retendrán mil pesos, y por un millón, 5 mil pesos.

Carol Antonio Altamirano explicó que, conforme a la Ley del ISR, quedan excluidas del cobro las pensiones, ahorros en Afores, salarios y haberes de retiro, además de que la retención aplica para ahorros a partir de 189 mil 325.52 pesos.

En relación con la tasa de 0.50 por ciento, afirmó: “Es un logro construido mediante el diálogo democrático. Nadie puede negar que representa un beneficio tangible para la gente y un avance respecto del proyecto inicial. La reserva demuestra que sí nos preocupan las familias que están recuperándose de la pérdida de ingresos y ahorros que dejó la pandemia de covid-19”.

Un grupo de diputados de Morena, PT y PVEM negoció otra reserva, que presentó la petista Lilia Aguilar Gil, para bajar de 40 a 30 por ciento la tasa del derecho de utilidad compartida (DUC) que paga Pemex, lo cual representará una pérdida de ingresos de 25 mil 442.9 millones de pesos para el gobierno

federal.

“Sin embargo, dicho ajuste es lo que Pemex ahorrará por tener una mejor carga fiscal y sus ingresos reflejarán una mejoría en esta misma magnitud. La reducción del DUC no es un costo, sino una inversión que generará rendimientos positivos a Pemex, al gobierno federal y a los estados”, explicaron en un análisis del impacto del cambio.

Recordaron que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha reducido el DUC a la petrolera y ha hecho aportaciones de capital para fortalecer a la empresa, lo cual “ha generado, por primera vez en 12 años, que Pemex capte el mayor porcentaje de renta petrolera”.

Se espera que con la reducción del derecho se incremente la competitividad y eficiencia de Pemex frente a otros competidores, así como mejorar su posición financiera.

Asimismo, Morena dijo que el 26 transitorio prevé que “las operaciones de transferencia de bienes, derechos y obligaciones que realicen las empresas productivas del Estado... para reorganizar a sus subsidiarias y filiales, no constituirán una enajenación para efectos fiscales, por tratarse de una redistribución interna de carácter administrativo que forma parte integral del proceso de creación y organización... y que debe mantener los mismos efectos legales otorgados a la asignación original de dichos activos”.



▲ Votación en el pleno de San Lázaro para aprobar en lo particular el dictamen de la Ley de Ingresos de 2024. Foto José Antonio López



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-6	20/10/2023	LEGISLATIVO

Diputados recetan pomada fiscal a Pemex y a ahorradores

La tasa del Derecho de Utilidad Compartida de la petrolera será de 30% y no de 35% propuesto en la ILIF; la tasa de retención a los intereses por ahorro quedará en 0.50% en lugar de 1.48% propuesto.



Este jueves, Morena, el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México, alistaron una reserva para modificar el pago del Derecho de Utilidad Compartida (DUC) de Petróleos Mexicanos (Pemex) con el cual bajaría de 40 a 30% para el 2024.



Al cierre de esta edición, aún no había sido votada la reserva. Sin embargo, el bloque oficialista cuenta con la mayoría calificada en la Cámara de Diputados con lo cual no necesita negociar con la oposición cualquier cambio a la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (ILIF) 2024.

Así en el actual sexenio la tasa del DUC bajaría de 66 a 30%, si se aprueba la modificación. El DUC es una contribución que Pemex realiza al erario por cada barril de petróleo que vende.

En la tarde del jueves, Ignacio Mier Velazco, coordinador de los diputados de Morena, comentó en rueda de prensa que con la reducción se le permite a Pemex tener más flujo de efectivo para el mantenimiento y la ampliación de su infraestructura.

“De esa manera fortalecemos las finanzas de la Empresa Productiva del Estado y garantizamos que tenga flujos necesarios por la venta de barriles de crudo para el mantenimiento de instalaciones”, dijo.

Cabe señalar que el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, había propuesto en la ILIF 2024 que el DUC de Pemex se bajara de 40 a 35 por ciento.

Ignacio Mier declaró a los medios que también se propondrá que la tasa de retención a los intereses por el ahorro se ubique en 0.50% y no en 1.48% propuesto en la ILIF 2024.

El miércoles un grupo de diputados, afines a Marcelo Ebrard, comentó que presentarían una reserva para modificar la tasa de retención, ante ello Mier Velazco refirió que platicó con ellos y con las autoridades de la Secretaría de Hacienda.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-6	20/10/2023	LEGISLATIVO

De esta manera, con la tasa de 0.50% dijo, no se genera un desequilibrio y sí se genera un ahorro importante para los contribuyentes.

Cerca de las 23:00 horas, se presentó y aprobó una reserva para “la enajenación de activos en materia de suministro y transmisión de energía eléctrica” de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). En palabras de Mier esto es “para que al interior de las subsidiarias de la CFE se pueda hacer una reorganización interna y que no se interprete como una enajenación que cause un asunto de carácter fiscal”.

Endeudamiento, “bomba que va a estallar”

En la discusión de la ILIF 2024, diputados de oposición declararon que la contratación de 1.9 billones de pesos de deuda interna pone presión a las finanzas públicas y con ello al siguiente sexenio.

En la presentación de las reservas, Jorge Triana, diputado del PAN, dijo que el presidente Andrés Manuel López Obrador está armando una “bomba que va a estallar” en el próximo sexenio, independientemente de quién gane la presidencia.

Triana señaló que los Requerimientos Financieros del Sector Público serían 5.4% del Producto Interno Bruto (PIB) “esto equivale a una crisis fiscal de fin de sexenio”.

El panista explicó al Pleno que el gasto representará 26.2% del PIB en el 2024, mientras que los ingresos públicos 21.3% con lo cual existe un déficit.

“Esto es déficit, es malo y hay que llenarlo con deuda y la deuda la pagan los ciudadanos (...) Cuando concluya este sexenio habrá una deuda per cápita de 126,000 pesos y contando”.

Braulio López Ochoa Mijares, diputado de Movimiento Ciudadano (MC), dijo que este gobierno pudo hacer una reforma fiscal, pero se incurrió en el endeudamiento para financiar los proyectos de la administración federal, como la Pensión del Bienestar para Adultos Mayores.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-6	20/10/2023	LEGISLATIVO

Ochoa Mijares afirmó que el futuro requiere un pacto fiscal distinto, mayor recaudación y “que las personas que más ganan, aporten más, requerimos una mayor distribución de la riqueza”.

Judith Celina Tánori Córdova, diputada de Morena, afirmó que, pese a lo proyectado en la ILIF, la deuda se mantendrá “estable y sostenible”.

Tánori recordó que no habrá aumento de impuestos, y que tampoco se incrementarán las tasas vigentes, “no modificaremos el marco normativo vigente, con el objetivo de garantizar la certidumbre jurídica de los contribuyentes”.

ISR de 32 a 45%

Salomón Chertorivski Woldenberg, diputado de MC, refirió que con la ILIF se estima una recaudación tributaria de 14.4% del PIB con lo cual se está por debajo del promedio de 21% de América Latina.

En la ILIF 2024 se estimó que 4.9 billones de pesos provendrían del cobro de impuestos y 1 billón de pesos de los ingresos petroleros.

En su reserva propuso subir paulatinamente de 32 a 45% la tasa del Impuesto sobre la Renta a los “más ricos”, ello dejaría una recaudación de 25,000 millones de pesos. Además insistió en establecer un acuerdo de homologación a nivel nacional para establecer el cobro de la tenencia.

Sin considerar el endeudamiento, los ingresos públicos del gobierno federal, se ubicarían en 7.3 billones de pesos.

santiago.renteria@eleconomista.mx



PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Avanza Ley de Ingresos y aceptan 3 reservas

En medio de insultos y ataques entre diputados de oposición y Morena, anoche se discutían los artículos reservados de la Ley de Ingresos 2024. Se aceptaron tres reservas, una de ellas que pretende dotar a Pemex

de más liquidez. Al cierre de esta edición el debate continuaba y había pendiente una lista de 217 oradores. Se esperaba que fuera votada durante la madrugada de hoy viernes.

—Felipe Gazcón / PÁG. 5

RESERVAS A LEY DE INGRESOS 2024

Diputados reducen impuestos a Pemex

Acordaron con Hacienda modificar la tasa de retención de intereses por ahorros

FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

Durante la discusión de los artículos reservados de la Ley de Ingresos de la Federación de 2024, los legisladores acordaron hacer tres modificaciones a la propuesta del Ejecutivo, entre ellos uno para beneficiar a Pemex, en medio de un ambiente de intercambios de insultos y acusaciones mutuas de corrupción entre los diputados de oposición y de Morena.

Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Morena, afirmó que se aceptaron tres reservas para modificar la propuesta del Ejecutivo, una de las cuales pretende dotar de mayor liquidez a Pemex, al reducir el pago del Derecho de Utilidad Compartida (DUC) al 30 por ciento.

En la iniciativa de la Ley de Ingresos (LIF) 2024 el Ejecutivo proponía bajar el DUC del 54 por ciento al 40 por ciento, pero la coalición de Morena, el Partido Verde y PT acordaron bajarlo hasta un nivel de 30 por ciento.

“Se trata de disminuir el derecho que paga Pemex por cada barril que vende para que se le permita tener más flujo de efectivo para el mantenimiento y la ampliación de su infraestructura”, precisó.

“De esa manera fortalecemos las finanzas de la paraestatal y garantizamos que tenga flujos necesarios de sus propios recursos por la venta de los barriles de crudo para el mantenimiento de instalaciones”, enfatizó.

Mier agregó que otra reserva suscrita por toda la coalición de Morena, PT y el Partido Verde, tiene que ver con operaciones entre las subsidiarias de CFE que no causen impuestos, como la venta de activos, la generación y de transmisión de energía eléctrica.

Se trata de permitir al interior de las subsidiarias de la CFE hacer una reorganización interna y que eso no se interprete como una enajenación que cause un asunto de carácter fiscal.

Detalló que la modificación tiene como propósito que no le genere un quebranto a la CFE, toda vez que se trata de una misma empresa, que tiene diferentes subsidiarias.

AJUSTAN RETENCIÓN

Otra reserva que se aceptó fue disminuir el porcentaje de la retención sobre los intereses reales de los ahorradores. La propuesta del Ejecutivo en la LIF 2024 era subir a 1.48 por ciento la retención de ISR a los intereses reales de los ahorros desde 0.15 por ciento, pero los diputados de la coalición acordaron dejarla en 0.5 por ciento.

“La comenté con la gente de Hacienda para ver si no se generaba un desequilibrio, pero no es así y en cambio sí le genera un ingreso importante; yo participé con ellos en



Lo que discutieron

Marco macroeconómico 2023 y 2024

	2023/a	2024/e
PIB [var. % anual [rango]]	[2.5-3.5]	[2.5-3.5]
Inflación [%]	4.5	3.8
Tipo de cambio nominal [pesos por dólar]	\$17.30	\$17.60
Cetes 28 días [en % anual]	11.3	9.5
Tasa real acumulada	6.9	6.7
Cuenta Corriente [como % del PIB]	-0.8	-0.7
Mezcla de petróleo [promedio en dpb]	\$67.00	\$56.70
Plataforma de producción promedio [mbd]	1,955	1,983
Plataforma de exportación promedio [mbd]	1,003	994

FUENTE: SHCP /a: Aprobado; /e: Estimado dpb: Dólares por barril; mbd: Miles de barriles diarios

LOS AJUSTES

30%

SERÁ LA TASA

Del nuevo Derecho de Utilidad Compartida (DUC) que pagará Pemex, desde 54 por ciento.

0.5%

SE UBICARÁ.

La tasa de retención de ISR a los intereses reales de los ahorros en el sistema financiero.

la redacción, para que se reduzca de 1.48 a 0.5 por ciento", detalló Mier.

Al cierre de esta edición seguían los debates por parte de 217 oradores y se espera que los diputados voten en la madrugada de hoy la LIF.

Durante el debate, uno de los puntos más reprochados por la oposición fue el incremento de los

déficits fiscales y de endeudamiento interno neto hasta por 1.99 billones de pesos.

La LIF 2024 establece que durante el ejercicio fiscal de 2024, el sector público percibirá 9.066 billones de pesos por ingresos presupuestarios, de los cuales solo 4.94 billones provendrán de impuestos.



Va Morena por tres modificaciones a Ley de Ingresos



El dictamen de la Ley de Ingresos 2024 tendrá al menos tres cambios, confirmó el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier.

Estos, detalló en conferencia de prensa el líder morenista, serán la disminución de la tasa de retención anual al ahorro la cual la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) propuso que aumentara de 0.15 a 1.48%; la reserva que se presentará establece que quede en 0.5%.

Esta es la reserva que el bloque de diputados marcelistas anunció que buscaría y por la cual consiguió la instalación de una mesa de análisis con funcionarios de Hacienda.

“Platiqué con ellos la reserva, la comenté con la gente de Hacienda para ver si no se genera un desequilibrio. No se genera y si le genera un ahorro importante que yo coincido, porque yo participé en la redacción, para que se reduzca de 1.48 a punto cinco.

“Lo mismo va a suceder con otras dos reservas que lo platiqué con el Partido Verde y que tiene que ver con la enajenación de activos en materia de generación de suministros y transmisión de energía eléctrica”, dijo Mier.

Puntualizó que esta reserva es para que al interior de las subsidiarias de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se pueda hacer una reorganización interna y eso no se interprete como una enajenación que cause un asunto de carácter fiscal.

Esta reserva, indicó el morenista, será presentada por el PVEM pero será suscrita por toda la coalición Juntos Hacemos Historia.

<https://www.24-horas.mx/2023/10/19/va-morena-por-tres-modificaciones-a-ley-de-ingresos/>



#CÁMARA DE DIPUTADOS

Enmiendan el presupuesto

AVANZAN TRES DE LAS 795 RESERVAS PRESENTADAS DE LA LEY DE INGRESOS

POR ALMAQUIO GARCÍA Y YAZMIN ZARAGOZA

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

De las 795 reservas a la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) que presentaron los partidos políticos en la Cámara de Diputados, sólo tres avanzaron en la aceptación de la mayoría de Morena y sus aliados, al cierre de esta edición.

La primera tuvo que ver con las retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR) a los rendimientos reales a los ahorros de inversiones que se corrigió a propuesta de los diputados "Marcelistas" y el aumento de 0.15 a 1.48 por ciento, sólo quedó en 0.5 por ciento.

La segunda reserva que sí pasó busca fortalecer las arcas de Petróleos

0.5

POR CIENTO, LA RETENCIÓN A RENDIMIENTOS REALES A LOS AHORROS.

30

POR CIENTO, NIVEL DE IMPUESTOS QUE PAGA PEMEX.

Mexicanos (Pemex) para que pueda atender sus instalaciones. El coordinador parlamentario de Morena, Ignacio Mier, indicó que de los impuestos que la petrolera paga principalmente a través del Derecho de Utilidad Compartida en 40 por ciento al gobierno federal, disminuirá a 30 por ciento.

En tanto, la tercera reserva que avanzó fue la de la transferencia de activos en materia de suministros y transmisión de energía eléctrica para que al interior de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se pueda hacer una reorganización interna y que no se interprete como una enajenación que causen un quebranto a la paraestatal.

Con la aprobación de la LIF se garantiza tranquilidad y estabilidad económica y financiera para los mexicanos, afirmó Luis Armando Melgar, presidente de la Comisión de Hacienda.

En entrevista con **El Heraldo de México**, el legislador del PVEM, dijo que con el dictamen aprobado se descartan riesgos a la economía nacional. 🗳️

VISIÓN DE
MELGAR

• Rechazó las advertencias de la oposición del riesgo de endeudamiento.

• Dijo que da certeza que las calificadoras no los han criticado.

• Comentó que la postura de la oposición es parte de una estrategia política.



● **ACCIÓN.** Los diputados corrigieron la tasa de retención del Impuesto Sobre la Renta en ahorros.



Va ley de ingresos con deuda por 1.9 bdp

AVALAN petición para el último año de Gobierno; modifican propuesta de 1.48% de retención a ahorradores, será de 0.5%. **pág. 10**

Avalan 3 cambios a Ley de Ingresos

“Suaviza” Morena tasa de retención para 2024

MODIFICACIONES, sin embargo, mantienen techo de endeudamiento en 1.9 billones de pesos; aseguran los diputados del guinda que no se afectará a ahorradores del país

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

La discusión de la Ley de Ingresos para el próximo año continuó ayer en la Cámara de Diputados, sin que se perfilara algún cambio para el techo de deuda por un billón 990 mil millones de pesos que solicita el Ejecutivo federal para su último año en el Gobierno.

Sin embargo, sí habrá tres modificaciones, una de ellas tiene que ver con el aumento a la tasa de retención que alertó a ahorradores en el país, pero que ya no será del 1.48 por ciento, como lo planteó el Ejecutivo, pues Morena acordó avalar una propuesta de cambio para que dicho impuesto pase de 0.15 por ciento a 0.5 por ciento.

EN SESIÓN DEL MIÉRCOLES, diputados de oposición reprocharon al Gobierno la supuesta falta de compromiso que ha tenido, desplegando mantas en rechazo a las iniciativas.

Eldato

Así lo dio a conocer el coordinador de la bancada guinda en San Lázaro, Ignacio Mier Velazco, quien aseguró que, junto a los grupos parlamentarios del Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), quedaron en aprobar también otras dos reservas a la misma ley, cuya discusión ya sumaba más de 10 horas en el pleno, hasta el cierre de esta edición, sin que alguno de los cambios que se perfilan hubiera sido votado aún.

La propuesta de cambio proviene de los legisladores fieles al excanciller Marcelo Ebrard, quienes un día antes anunciaron que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) les dio el visto bueno para reducir la tasa de retención en el impuesto a los ahorradores.

Mier Velazco, quien dijo también haber intervenido en la redacción de la reserva, dijo que en la conversación con Hacienda se concluyó que esta modificación no generaba un desequilibrio.

En entrevista, el morenista Carol Antonio explicó que esto no afectará a todos los ahorradores en el país, sino únicamente a quienes tienen recursos por encima de los 189 mil pesos.

En cuanto a las otras dos reformas, Ignacio Mier explicó que una de ellas será presentada por los diputados ecologistas y versará sobre la enajenación de activos en materia de suministro y transmisión de energía eléctrica para que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se “reorganice internamente” sin que ello represente un asunto fiscal.

La tercera será en materia de hidrocarburos, para bajar de 40 por ciento a 30 por ciento la contribución que hace Pemex por cada barril de envío, lo que le permitiría tener más flujos de efectivo “para el mantenimiento y ampliación de su infraestructura”.

“De esa manera, fortalecemos las finanzas de la paraestatal y garantizamos que tenga flujos necesarios de sus propios recursos por la venta de los barriles de crudo”, explicó.

Refirió que hay una cuarta iniciativa que podría avanzar, pero que está bajo análisis para determinar si generará algún impacto.



Desde el mediodía de ayer que arrancó la discusión, más que centrarse en el desahogo puntual de las 778 reservas que se presentaron a la Ley de Ingresos, el debate sirvió para dar lugar a confrontaciones, reclamos y descalificaciones entre los bloques de la 4T y la oposición.

El momento de mayor crispación se dio luego de que el morenista Manuel Alejandro Robles evocó la polémica fiscal-inmobiliaria que envuelve al coordinador del PAN, Jorge Romero.

De este grupo parlamentario, Elías Lixa dijo a Morena que su bancada extendió la mano para debatir con altura, pero "si lo que quieren es atacar cobardemente a las personas, sepan que va a haber respuesta política y si lo que le preocupa es la corrupción, mejor pregúntele a la UIF".

Y Mier Velazco respondió lanzando un reto al panista: que terminando la discusión de la Ley de Ingresos, tanto él como Jorge Romero pidan licencia y se sometan a una investigación patrimonial.

PROPUESTAS

Los tres proyectos que prevén aprobar son:



IMPUESTO AL AHORRO

Actualmente es de 0.15 por ciento, buscan bajarlo 0.5 por ciento



ENAJENACIÓN DE ACTIVOS EN CFE

Busca que CFE se "reorganice internamente" sin que ello represente un asunto de carácter fiscal



HIDROCARBUROS



Proyecta bajar de 40% a 30% la contribución que hace Pemex por cada barril de envío. Permitirá tener más flujos de efectivo "para el mantenimiento y ampliación de su infraestructura"



Batean las reservas de Ingresos 2024

FERNANDO MERINO

Cada una de las reservas que presentaron los diputados de la oposición a la Ley de Ingresos de la Federación 2024 fueron bateadas por la bancada de Morena y aliados, en una discusión que al cierre de esta edición había avanzado 29 por ciento y registraba al menos 150 reservas desechadas de las 778 que fueron registradas.

Durante las primeras siete horas de la discusión del jueves no hubo ningún cambio, Ignacio Mier Velazco, coordinador de la bancada de Morena, dijo que serán tres reservas las que se aprobarán: una para ajustar el alza del impuesto al ahorro y establecerla en 0.5 por ciento anual, en lugar de 1.48 por ciento.

Las dos reservas restantes consisten en reducir de 40 a 30 ciento las contribuciones de Pemex a la Secretaría de Hacienda por cada barril de petróleo y otra establecer que la reorganización de las subsidiarias de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) no sea considerada como una enajenación, con el fin de reducir las cargas fiscales para la empresa de participación estatal.

En la discusión el reclamo constante de la oposición fue el techo de deuda interna de 1.9 billones de pesos que ya se aprobó en lo general.

Se prevé que la discusión concluya en las primeras horas del 20 de octubre.



Marcelo Ebrard adelanta que “no negocia principios” para permanecer en **Morena**

P. 10

Ebrard adelanta que “no negocia principios” para permanecer en Morena

TANYA AGOSTA/RAÚL RAMÍREZ

A través de sus redes sociales, el exsecretario de Relaciones Exteriores **Marcelo Ebrard** festeja que en un mes la asociación civil “El Camino de México” ya tiene presencia en todo el país con 619 mil personas que se han sumado a su proyecto.

En un comunicado, el exsecretario afirmó que se conformaron capítulos en los 32 estados tras diversas asambleas.

De su permanencia en Morena, advierte que no negocia principios y que el partido debe definir si sanciona prácticas antidemocráticas o las tolera, lo que representaría un retroceso democrático para el país.

Sobre esto, hay que recordar que el exsecretario de Relaciones Exteriores está a la espera de que la Comisión de Honestidad y Justicia de Morena resuelva su impugnación en contra de proceso interno que ganó **Claudia Sheinbaum**.

“Son ya 619 mil personas las que están organizadas en apoyo al exsecretario, ya sea como parte de la nueva asociación civil, de expresiones anteriormente constituidas o a través de grupos de WhatsApp”, señaló por su parte el equipo de **Ebrard**, a través de un comunicado.

“Miles de mexicanas y mexicanos han firmado el libro de asociados y con ello se han comprometido a luchar por la democracia, la igualdad y la grandeza de nues-

tro país e impulsar una candidatura de **Marcelo Ebrard** a la Presidencia de la República”, enfatizó el documento.

Detalló que se realizaron asambleas, reuniones informativas y recorridos, aunque no a todas asistió el aspirante presidencial. La mayoría la encabezaron sus operadores políticos.

“En apenas un mes, ‘El Camino de México’ ha celebrado docenas de asambleas y reuniones informativas, y llevado a cabo recorridos por barrios y colonias, así como jornadas de reclutamiento, en localidades como Cancún, Ciudad Juárez, Culiacán, Durango, Ecatepec, Guadalajara, Iztacalco, Iztapalapa, Mérida, Monterrey, Naucalpan, Navojoa, Nezahualcóyotl, Oaxaca, Tepic, Tijuana, Tlalpan, Tlaxcala, Toluca, Tuxtla Gutiérrez, Villa Cuauhtémoc, Villa Nicolás Romero y Xalapa, entre otras”, añadieron.

“El Camino de México” cuenta con cinco coordinadores de circunscripción: **Carlos Candelaria**, en la primera; **Adela Muñiz**, en la segunda; **Luz María Rodríguez**, en la tercera; **Jorge Corichi**, en la cuarta y **Luis Salomón**, en la quinta. Además, tiene coordinadores en las 32 entidades de la república, incluyendo a **Jesús Valdés**, en la Ciudad de México, y **Alberto Esteva**, en el Estado de México.

Por otra parte, legisladores de “El Camino de México” de **Marcelo Ebrard**, afirman que la Secretaría de Hacienda aceptó modificar la propuesta de impuesto al ahorro bancario de 1.48 % de retención del ISR a 0.15 % de la Ley de Ingresos para ahorradores.

Los diputados federales afines a **Marcelo Ebrard**, señalaron que la dependencia encargada de las finanzas públicas retomará su propuesta, luego de que ya tuvie-

ron una mesa de trabajo encabezada por el coordinador del grupo parlamentario de Morena, **Ignacio Mier Velasco**, y el subsecretario de Hacienda, **Gabriel Yorio**, y otros funcionarios, a quienes les presentaron sus propuestas de modificaciones al Paquete Fiscal.

En ese sentido, el diputado federal de Morena, **Carol Antonio Altamirano**, informó que se aceptó analizar su propuesta de regresar

al esquema anterior, ya que destacó que la iniciativa es en favor de los ciudadanos quienes padecieron estragos económicos tras la pandemia de **Covid-19**.

“Es importante aclarar que con este logro se evita un golpe a la economía de ahorradores y presentamos esta propuesta en lo particular porque nos preocupan los ahorradores, porque estamos con las familias que se están recuperando de los estragos de la pandemia y nos da mucho gusto que la gran mayoría de los diputados estemos apoyando a quienes están ahorrando para el futuro”, señaló.

Emmanuel Reyes, indicó que la negociación se ha dado con la coalición **Juntos Hacemos Historia** (Morena, PT, Verde Ecologista), pero no han tenido acercamiento con el PAN, PRI ni PRD, aunque reconocerían si sus opositores se suman a la reserva que promueven.

“Si deciden apoyar, que bueno, porque están tomando una posición que hoy están tomando las y los mexicanos que la patria se lo reconocerá”, afirmó.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1,10	20/10/2023	LEGISLATIVO

Estos cambios aceptados por la SHCP, se presentarán en las reservas para las cuatro propuestas de modificación al Paquete Económico 2024, entre las que se encuentran también, **incrementar en 3 dólares el precio del barril de petróleo, revisar la estimación del tipo de cambio y verificar las estimaciones de servicio de deuda.**

*"Nosotros vamos a registrar estas reservas que contendrán al menos, cada una, 46 firmas de legisladoras y legisladores que nos acompañarán en lo particular. Sostenemos que en lo general vamos a favor y que en lo particular podría haber modificaciones con la voluntad política del grupo mayoritario que es Morena, también el PT y también el Verde que integran coalición", sostuvo **Reyes Carmona.***



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



IMAGEN
RADIO

20/10/2023

LEGISLATIVO

Acepta Morena cambiar una coma a Ley de Ingresos

El coordinador de los diputados de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, confirmó que hubo acuerdo con sus aliados para hacer tres cambios al dictamen de la Ley de Ingresos, como realizar un ajuste menor en la tasa de retención de ISR a inversionistas y ahorradores, que pasaría de .15 por ciento a .5 por ciento.

https://drive.google.com/file/d/17v1d2N_eF8S4bx78WBsrsQ6DDS6gJGiL/view



Ignacio Mier anuncia acuerdo con Hacienda para reducir Impuesto al Ahorro 2024



La Cámara de Diputados reanudó la discusión de la Ley de Ingresos en lo particular, luego de que anoche se aprobara en lo general, con una bolsa de 9 billones 66 mil millones pesos para el próximo año. Lentamente avanza el desarrollo de 778 reservas, con 217 oradores programados, de los cuales, han pasado 30. Entre los puntos más controvertidos que se debaten de esta ley está el endeudamiento neto por un billón 990 mil millones de pesos, para la deuda del próximo año, así como la propuesta de aumentar la tasa del llamado Impuesto al Ahorro. El coordinador de diputados de Morena, Ignacio Mier, anunció un acuerdo con la Secretaría de Hacienda para reducir la propuesta de aumentar este gravamen. De esta manera, se estableció una tasa del 0.5 anual, en lugar del 1.48 por ciento, contemplado en el paquete fiscal del próximo año.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!6890?cid=75F18D3264FEE48F&resid=75F18D3264FEE48F!6890&authkey=!AEgKNtz5mfddbRw&ithint=video&e=ZwLg43>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CUARTO PODER
DE CHIHUAHUA
19 DE MARZO DE 2011

20/10/2023

LEGISLATIVO

Conceden a “marcelistas” cambios a la Ley de Ingresos

Un grupo de diputados afines al excanciller Marcelo Ebrard, denominado “El camino por México”, anunció que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la bancada de Morena les concedieron modificar el proyecto de Ley de Ingresos, para eliminar la propuesta de cobrar 1.48 % sobre los recursos de los ahorradores. Refirieron que su propuesta es continuar con el régimen actual, que es de 0.15 % sobre el ahorro, para evitar “un golpe a la economía de miles de ahorradores. Porque estamos con las familias que están recuperándose de los estragos económicos de la pandemia”. El diputado Carol Antonio Altamirano (Morena) detalló que hoy instalaron una mesa técnica, donde participaron funcionarios de la SHCP y el coordinador de la bancada de Morena, Ignacio Mier, donde les concedieron presentar su propuesta como una reserva a la Ley de Ingresos.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/conceden-a-marcelistas-cambios-a-la-ley-de-ingresos/467838>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CAMBIO

20/10/2023

LEGISLATIVO



Celebra Nacho Mier aprobación de Ley de Ingresos 2024

Ignacio Mier Velazco, coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, celebró la aprobación por mayoría de la Ley de Ingresos 2024 la noche de este miércoles en la Cámara de Diputados, y dijo que es una iniciativa responsable que coloca a México en vías de un mayor crecimiento económico que el año pasado.

<https://www.diariocambio.com.mx/2023/zoon-politikon/item/25805-celebra-nacho-mier-aprobacion-de-ley-de-ingresos-federal-para-2024>



CON LA CUCHARA GRANDE

Los grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados disponen de partidas millonarias y disfrutan de privilegios que reprochan a jueces del Poder Judicial.



COCHINITOS

- Partida para las bancadas: 1,631 mdp anuales
- Guardaditos de las fracciones: 130 mdp (Hasta febrero de 2023)

SALDO A FAVOR

Morena	66 mdp
PT	47.4 mdp
PVEM	1.5 mdp
PRI	10.1 mdp
PAN	3 mdp
MC	\$423 mil
PRD	Sin registro

INGRESOS POR DIPUTADO

- Apoyo mensual para vuelos en avión y hospedaje: Entre \$60,000 y \$80,000
- Apoyo legislativo adicional: \$75,000
- Dieta neta mensual: \$75,000
- Aguinaldo de 40 días: 100,000
- Bono para devolver ISR del aguinaldo

ESTÍMULOS POR PARTE DE SUS COORDINADORES

- Sobresueldo.
- Bonos discrecionales.

OTRAS PRESTACIONES

- Alimentos en las sesiones.
- Servicio médico y dental en San Lázaro.
- Descuentos en contratación de seguros médicos.
- Seguro para gastos funerarios.

Critican diputados privilegios que ellos disfrutan

Las bancadas de Morena y PT son las que más dinero acumulan de esos "guardaditos". Bajo la coordinación de Ignacio Mier, Morena reporta un saldo de 66 millones de pesos, que se acumulan desde 2021 y 2022, pero que no ha regresado a la Tesofe. El grupo parlamentario del PT, coordinado por Alberto Anaya, no ha gastado 47.4 millones de pesos.

<https://www.elnorte.com/critican-diputados-privilegios-que-ellos-disfrutan/ar2695642?v=7>



Critican diputados privilegios que ellos disfrutan

Los diputados federales gozan de privilegios que critican a los Ministros de la Corte y derrochan dinero de los mexicanos, sin rendir cuentas ni permitir su revisión por la Auditoría Superior de la Federación. Sin que sean auditados, los grupos parlamentarios disponen de mil 631 millones de pesos en subsidios, de los que no hay claridad sobre su destino. En la reforma para disponer de 13 de 14 fideicomisos del Poder Judicial uno de los argumentos de Morena es que dichos fondos provienen de ahorros del presupuesto asignado y no se regresaron a la Tesorería de la Federación (Tesofe). Sin embargo, de los mil 631 millones de pesos que reciben las bancadas, los coordinadores parlamentarios registran un "saldo" a favor de 130 millones de pesos, provenientes de subvenciones otorgadas hasta febrero pasado.

<https://diario.mx/nacional/critican-diputados-privilegios-que-ellos-disfrutan-20231019-2111077.html>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	20/10/2023	LEGISLATIVO

PODER JUDICIAL DESAHOGA URGENCIAS

Atienden de manera virtual

AFIRMA QUE cuenta con la tecnología para la transmisión remota; ofrece portal de servicios a la ciudadanía

POR RAÚL FLORES
rflores@gimm.com.mx

Ante el paro de labores que realizan los trabajadores, el Poder Judicial de la Federación (PJF) atenderá de manera virtual los procesos urgentes que se tengan que desahogar.

De acuerdo con una ficha informativa, el PJF dio a conocer que se cuenta con la capacidad tecnológica para la tramitación remota de los asuntos urgentes comprendidos en los artículos 15 de la Ley de Amparo y 48 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa de los órganos jurisdiccionales. En ese sentido, está a disposición de la ciudadanía el Portal de Servicios en Línea del Poder Judicial de la Federación (www.serviciosenlinea.pjf.gob.mx/juicioenlinea), para la tramitación de asuntos urgentes.



Se incluirá una partida para garantizar que los trabajadores del Poder Judicial cuenten con la prestación para enfermedades costosas.”

IGNACIO MIER
DIPUTADO DE MORENA

Además de que las sesiones y audiencias de los órganos jurisdiccionales podrán llevarse a cabo mediante sesiones virtuales de conformidad con el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que regula la integración y trámite de expediente electrónico y el uso de videoconferencias en todos los asuntos competencia de los órganos jurisdiccionales a cargo del propio Consejo.

Mediante un oficio dirigido a la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, de 18 de octubre de 2023, el Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación informó que en Asamblea Plenaria Extraordinaria Urgente tomó la decisión de realizar un Paro Nacional de labores en toda la República a partir del día 19 y hasta el 24 de octubre de este año.



Manifestaciones

A lo largo y ancho del país se volvió a vivir una jornada de manifestaciones por parte de trabajadores del Poder Judicial.

Ante ello, las personas titulares de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación, con fundamento en los artículos 9, fracciones XIII y XIV y 10, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa de los órganos jurisdiccionales, han tomado la decisión de declarar inhábiles del jueves 19 al martes 24 de octubre del presente año y, en consecuencia, suspender labores, términos y plazos procesales.



Morena invita a Piña al Senado; “será escuchada y tendrá que escucharnos”

GEORGINA SALDIERNA, ALMA MUÑOZ Y ENRIQUE MÉNDEZ

El vocero de Morena en el Senado, César Cravioto, invitó ayer a la presidenta del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Norma Piña, a acudir a esta cámara para que exponga y defienda sus intereses.

“Será escuchada y también nos tendrá que escuchar”, dijo el legislador, luego de que los senadores del partido guinda fueron convocados a llegar a la Ciudad de México desde el próximo lunes, para garantizar su presencia en la sesión donde se votará la desaparición de 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF).

Partida para gastos médicos especiales y ajuste a comidas

Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena, se comprometió a incluir en el presupuesto de 2024 una partida que garantice tratamientos médicos especiales a los trabajadores del PJJ, por 260 millones de pesos.

“Que sea un fondo de atención con instrumentos de inversión transparentes”, a partir de un ajuste a la partida de alimentos de los

ministros, que es de “386 millones. Que se sometan a una dieta como la que tiene el pueblo de México y ese recurso se destine para los tratamientos especiales costosos que tienen los trabajadores, y que el Issste no les puede garantizar”.

Reveló que ayer se reunió con trabajadores del PJJ, “y me dijeron que sí”. También, añadió, “hicieron una acusación muy grave: funcionarios de alto rango los están presionando para que salgan a manifestarse a las calles, condicionando su permanencia en el empleo. Los están obligando a que vayan con su familia, so pena de que no será renovado su contrato si no acuden”.

Ana Lilia Rivera, presidenta del Senado, estimó que el lunes sesionarán las comisiones para dictaminar la minuta que envió la Cámara de Diputados sobre la desaparición de 13 fideicomisos, y el martes entrará al pleno en primera lectura.

Cravioto explicó que la extinción de dichos instrumentos no implica la desaparición del dinero, ni que regrese inmediatamente a la Tesorería de la Federación. En el proceso, advirtió, el CJF tendrá que demostrar si entre los recursos hay aportaciones de los trabajadores y que no son *guardaditos*.



Destinan fondo para gastos médicos en PJF

PATRICIA RAMÍREZ

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados anunció que incluirá en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2024 una partida especial para atención de gastos médicos mayores para personal del Poder Judicial que lo requiera y que tendrá el triple de los recursos que se destinan para ese fin.

El coordinador, Ignacio Mier Velazco, explicó que se incluirá una partida específica en el capítulo 1000 para garantizar que cuenten con la prestación para enfermedades costosas.

Además, acusó que funcionarios de alto rango en el PJF están amenazando a las y los trabajadores con no renovarles el contrato para empujarlos a manifestarse en las calles.

Precisó que el único fideicomiso que favorece a las trabajadoras y trabajadores del poder Judicial de la Federación (PJF) no sólo mantendrá sus recursos, sino que los aumentará, ya que pasará de 69 millones de pesos a 260 millones de pesos des-

tinados a la atención de enfermedades que ocasionan gastos extraordinarios.

Dijo que este acuerdo se implementará en la revisión del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024 se incluye una partida específica en el capítulo 1000 para garantizar que cuenten con la prestación para ese tipo de tratamientos.

“Es el único fideicomiso noble, que tiene un objetivo claro, que está dirigido a los trabajadores”, sostuvo al tiempo de asegurar que dicho fondo -de 260 millones de pesos- estará compuesto por instrumentos de inversión transparentes y no tienen nada que ver con los fideicomisos por más de 15 mil millones de pesos que se extinguen. Y para garantizar el aumento que asciende a más del triple, se hará un ajuste a la partida de 386 millones de pesos para alimentos, que actualmente gozan los ministros. “Que se sometan a una dieta como la que tiene el pueblo de México y que ese recurso se destine para los tratamientos especiales costosos que tienen los trabajadores”.

Cuestionó el silencio de los ministros, quienes no han salido a aclarar que los derechos laborales adquiridos de las 55 mil 800 personas que componen la plantilla del PJF están totalmente salvaguardados.

LAU LOVERA



Finalmente, cede ante el PJF.



Ofrece Mier defender recursos para atención médica de trabajadores del PJF en presupuesto 2024

El único fideicomiso que favorece a las trabajadoras y trabajadores del poder Judicial de la Federación (PJF) no sólo mantendrá sus recursos, sino que los aumentará, ya que pasará de 69 millones de pesos a 260 millones de pesos destinados a la atención de enfermedades que ocasionan gastos extraordinarios, indicó Ignacio Mier Velazco, líder parlamentario morenista.

<https://www.voragine.com.mx/2023/10/19/ofrece-mier-defender-recursos-para-atencion-medica-de-trabajadores-del-pjf-en-presupuesto-2024/>



Morena reta a Norma Piña a debatir sobre fideicomisos

Conflicto. “Que venga al Senado a defender sus intereses”; trabajadores protestan por cuarto día y suspenden labores en juzgados y tribunales hasta el 24 de octubre

SILVIA ARELLANO Y RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

César Cravioto, vocero de la bancada de Morena, invitó al Senado a la presidenta de la Corte, Norma Piña, para que defienda los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación, previo a la discusión del tema.

“Invitamos a Piña, presidenta del Consejo de la Judicatura Federal, para que venga, exponga y defienda los intereses que están defendiendo ellos. Será escuchada y también tendrá que escuchar por qué no queremos que sigan los privilegios de la alta burocracia del Poder Judicial”.

En entrevista, el morenista abundó que el encuentro podría llevarse a cabo ante el pleno, en comisiones o, si así lo prefiere, en una reunión a puerta cerrada.

El integrante de la Junta de Coordinación Política recordó que el Consejo de la Judicatura Federal es la instancia administrativa del Poder Judicial y, por tanto, la encargada de “defender los privilegios de los que goza su alta burocracia”.

Reconoció que la ministra está en su derecho de defender estos fideicomisos, pero “entablaremos un debate y le explicaremos por qué no queremos que se mantengan los privilegios.

“Sin ningún problema la recibimos, de hecho es su responsabilidad, es parte de su trabajo, que venga ya aquí la recibimos el lunes, el martes... Que platiqué con nosotros, aquí en el pleno, en comisiones o en una reunión cerrada, como ella se sienta más cómoda”.

Cravioto reiteró que la extinción de 13 fideicomisos con 15 mil millones de pesos no afectará a los trabajadores: “Tal vez los engañaron, les dijeron que metieran su ahorro al fideicomiso, pero eso no quiere decir que su dinero vaya a desaparecer, ni mucho menos, porque es sagrado. Que no se dejen manipular”.

Jornada de movilizaciones

Más de 55 mil trabajadores sindicalizados del Poder Judicial de la Federación respondieron a la convocatoria de paro nacional con marchas y protestas, lo que

provocó que el Consejo de la Judicatura Federal determinara el cierre de juzgados y tribunales federales desde este jueves y hasta el 24 de octubre; solo atenderán asuntos urgentes.

Derivado de esta medida, se suspenden labores, términos y plazos procesales.

“Con la finalidad de preservar el derecho de acceso a la justicia... se mantendrá la operatividad de los tribunales para la atención exclusivamente de los casos urgentes mediante trabajo remoto, con el personal mínimo y con un esquema de guardias”, indicó.

Las sesiones y audiencias de los órganos jurisdiccionales podrán llevarse a cabo mediante sesiones virtuales.

En medio de esta jornada de protestas, un juez federal ordenó a las autoridades de Ciudad de México el cese inmediato de cualquier acto de represión contra los trabajadores del Poder Judicial que se manifiesten en las calles.

El fallo se desprende de un amparo colectivo que promovió el ministro en retiro, José Ramón



Cossío Díaz, tras la trifulca en Periférico Sur, donde policías capitalinos replegaron a sindicalizados que bloqueaban la vialidad.

El juez Gabriel Regis López otorgó una suspensión de plano al despacho del ministro en retiro, misma que ordena a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Gobierno de Ciudad de México, Guardia Nacional y otras autoridades que no ordenen ni cumplan la orden de atacar a los trabajadores que protestan.

En el primer día de paro nacional, miles de trabajadores del Poder Judicial se manifestaron en todo el país en defensa de sus derechos laborales.

En el Palacio de Justicia Federal en San Lázaro, que concentra el mayor número de juzgados y tribunales en una sede del país, con 64 órganos judiciales, más de mil trabajadores protestaron en las escalinatas por seis horas.

Ahí, el secretario general del Sindicato de Trabajadores del PJP, Gilberto González Pimentel, informó que hoy protestarán afuera de Palacio Nacional durante la conferencia mañanera.

El próximo domingo, además, marcharán del Monumento a la Revolución al Zócalo capitalino, acción que se replicará en otras entidades.

En tanto, el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, informó que su bancada integrará una partida de 260 millones de pesos en el presupuesto del Poder Judicial para garantizar a los trabajadores la atención de enfermedades que generan gastos extraordinarios. ■

Y ADEMÁS**“Que marchen los ministros”: AMLO**

El presidente Andrés Manuel López Obrador retó a los ministros de la Corte a marchar el domingo para defender sus privilegios.

“Me gustaría que marchen, que defiendan sus intereses, fuera máscaras; además, sirve que les da el sol”, sostuvo en la conferencia mañanera.

Consideró que los trabajadores están siendo manipulados por “los de arriba” del Poder Judicial, porque es a ellos a los que afecta la extinción de los fideicomisos: “Que estén seguros de que no van a salir perjudicados en nada, soy hombre de palabra, y los compromisos se cumplen... soy la garantía de que no se les va a tocar”.



LEGISLADORES de Morena invitan a la ministra Norma Piña a que "exponga y defienda" fideicomisos; piden a la Corte excusarse en impugnaciones.

Pero piden a la Corte excusarse en impugnaciones

Senadores de Morena invitan a Piña a defender fideicomisos

LA BANCADA en la Cámara alta dice que presidenta de la SCJN será escuchada, pero también deberá escucharlos; titular de la Mesa Directiva lo desdice: corresponde a comisiones decidir

Por Magali Juárez y Yulia Bonilla

Morena en el Congreso demandó a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que, en caso de que el asunto de la extinción de 13 fideicomisos llegue al alto tribunal, se excusen, porque no pueden resolverlo como juez y parte.

El vocero de la bancada en la Cámara alta, César Cravioto, reiteró que la posición de su bancada es convocar a los ministros para que defiendan en el Senado, ya sea en comisiones o sólo ante los morenistas, los 15 mil millones de pesos de los fideicomisos.

Sin embargo, la presidenta del órgano legislativo, Ana Lilia Rivera, apuntó que únicamente les corresponderá a las comisiones de Hacienda y Estudios Legislativos, Segunda, que presiden los morenistas Ernesto Pérez y Rafael Espino, trazar la ruta para la dictaminación.

MORENA propondrá en la Cámara de Diputados fortalecer un fideicomiso del PJF dedicado a dar servicios de salud a trabajadoras y trabajadores de este sector.

Eldato

Al respecto, el vocero de la mayoría legislativa apuntó que lanzarán la invitación a los ministros para que acudan al Senado, como lo propuso en la sesión del pleno el senador Cristóbal Arias.

"Invitamos, en mi carácter de vocero del grupo parlamentario de Morena y de integrante de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, invitamos a Norma Piña, presidenta del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), para que venga, exponga y defienda los intereses que están defendiendo ellos. Y será escuchada y también nos tendrá que escuchar, porque nosotros no queremos que sigan estos privilegios de la alta burocracia del Poder Judicial", declaró.

Además, ante la posibilidad de que este asunto termine en la SCJN, por las acciones de inconstitucionalidad que anunciaron las bancadas de oposición, enfatizó que, para no ser juez y parte, los ministros deben excusarse para no ser juez y parte de un asunto que los involucra directamente.

"Es algo interesante que acaben en la Corte, porque van a ser juez y parte, la propia ley también dice que si se es juez y parte te tiene que excusar, ¿a ver qué hacen los ministros de la Suprema Corte? ¿A ver con qué cara resuelven este tema? Porque están defendiendo sus intereses personales, entonces tendrían que excusarse. ¿Pero es del interés de Morena llevarlos a este límite y exhibirlos? No, el interés de Morena es que se acaben los privilegios", manifestó.

Cravioto reiteró que con la extinción de los fideicomisos, los trabajadores del Poder Judicial no se verán afectados.

"Si un trabajador demuestra que dio aportaciones a esa cuenta, pues ese dinero es del trabajador, no se le va a quitar, va a desaparecer el fideicomiso, pero ese dinero se le va a regresar al trabaja-

dor; entonces, que no tengan miedo los trabajadores, simplemente se desaparece el fideicomiso, el trabajador dice: 'miren aquí están mis aportaciones', y el dinero es del trabajador no de la Tesorería y eso sin mayor problema se puede deslindar", aseguró.

Subrayó que son los "machuchones" del Poder Judicial los que buscan confundir a los trabajadores al decirles que perderán sus ahorros.

En la Cámara de Diputados, Ignacio Mier coincidió en que solicitarán a los ministros excusarse debido a que "no pueden ser juez y parte".

Acusó que los ministros fueron más allá de sus atribuciones al no analizar de fondo la reforma electoral que Morena aprobó y que la Corte invalidó argumentando que incurrió en faltas al proceso legislativo cuando avaló tal proyecto.

"Se fueron a la forma, al procedimiento reglamentario. El reglamento es un asunto interno de la Cámara en su manera de organizarse y conducir sus sesiones; es como si yo quisiera revisar cuál es el reglamento que sigue (la Corte) para sus sesiones... Nosotros la acatamos, no anduve de chillón, por eso ellos tienen que hacer exactamente lo mismo, no pueden ser juez y parte, tienen que excusarse", señaló.



Debate continúa encendido

Legisladores y ministros abordaron el tema de los fideicomisos del PJJF.



INVITAMOS a Norma Piña, presidenta del CJF, para que defienda los intereses que están defendiendo. Será escuchada y también nos tendrá que escuchar, porque no queremos que sigan estos privilegios

César Cravioto
Vocero de senadores de Morena



EN SU MOMENTO pediríamos que se excuse porque no pueden ser juez y parte. Es un asunto en el que ellos, estudiosos del Derecho tendrían que leer a Kelsen y ahí podrían encontrar muchas respuestas

Ignacio Mier
Líder de diputados de Morena



NO HA HABIDO alguna incitación de la Suprema Corte a decir: "Manifiéstense, salgan a las calles", porque nosotros seguimos pensando que todavía se puede abrir un espacio importante de diálogo con el Congreso

Javier Laynez Póttisek
Ministro de la SCJN



Inicia paro nacional

Trabajadores del PJJF se manifestaron ayer en distintas sedes del país.



PROTESTA en la sede de San Lázaro.



PUSIERON banderas rojinegras en Toluca.



EN ZAPOPAN hubo cientos de personas.



TAMBIÉN pararon en Boca del Río.



Empleados del PJJF alistan amparos y megamarcha

Funcionarios del Poder Judicial de la Federación meten presión contra las reformas avaladas

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJJF) continuaron ayer con las manifestaciones afuera de la sede en San Lázaro por la eliminación de 13 fideicomisos, e iniciaron el paro nacional de labores que decretaron el pasado miércoles 18 de octubre.

Cientos de empleados de diversos órganos jurisdiccionales afectados protestaron por la reforma al artículo cuarto transitorio del decreto por el que se expide la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, que extingue 13 de los 14 fideicomisos del PJJF, y restituye los recursos a la Tesorería de la Federación por 15 mil millones de pesos, propuesta avalada por Morena en la Cámara de Diputados.

“¡Morena entiende, la justicia no se vende!”, “¡Somos licenciados, no somos acarreados!”, y “¡Somos tres Poderes y este sí trabaja!”, fueron algunas de las consignas que corean al unísono en reclamo a lo que consideran una venganza política del Jefe del Ejecutivo federal.

Jesús Gilberto González Pimentel, secretario general del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación denunció que la eliminación de uno de los 13 fideicomisos podría impedir que se consolide la reforma en materia penal de 2008, que entró en vigor en 2016.

“Hay una afectación indirecta, que no sólo se traduce en establecer las condiciones generales de trabajo. Luchemos por la autonomía del Poder Judicial, luchemos por defender nuestros derechos”, dijo.

Patricia Aguayo Bernal, secretaria de Tribunal Colegiado en Materia Laboral, anunció que, como casi es un hecho que la eliminación de los fideicomisos también será avalada por la mayoría de Morena y aliados en el Senado, ya preparan amparos en contra de esa reforma.

Detalló que se conformaron cuatro comisiones que se encuentran organizando a los trabajadores y planeando la logística de las movilizaciones y las acciones jurídicas en contra de la reforma.

“Me gustaría que se organice una comisión para elaborar amparos para los compañeros de confianza. No vamos a ser representantes de ellos, les vamos a ayudar, a colaborar a hacer sus demandas de amparo y nosotros mismos podemos tramitarles sus amparos”, añadió.

La Comisión de Acciones Jurídicas se enlazará con el Colegio de Secretarios y Actuarios del Poder Judicial de la Federación, con los sindicatos y con despachos litigantes que han ofrecido apoyarlos.

Los líderes sindicales convocaron a la marcha que partirá del Monumento a la Revolución, a las



11:00 horas, el próximo domingo 22 de octubre, y que llegará al Zócalo, y detallaron que el martes 24 de octubre, una comisión de 67 representantes del PJF en el interior de la República se manifestará afuera del Senado por la eliminación de los 13 fideicomisos.

A la sede del Poder Judicial en San Lázaro acudieron a protestar trabajadores de diversas áreas.

El pasado 17 de octubre, las bancadas de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados aprobaron la reforma propuesta por el coordinador guinda, Ignacio Mier. Al día siguiente, el Senado recibió la minuta y la turnó a las comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público, y a la de Estudios Legislativos, Segunda, para su análisis. Se prevé que sea discutida por el pleno de la Cámara Alta el próximo martes. ●

PATRICIA AGUAYO BERNAL

Secretaria de Tribunal Colegiado en Materia Laboral

"Me gustaría que se organice una comisión para elaborar amparos para los compañeros de confianza. Les vamos a ayudar, a colaborar"

22**DE OCTUBRE**

convocan a marcha que partirá del Monumento a la Revolución, a las 11:00 horas, al Zócalo.



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL

"¡Morena entiende, la justicia no se vende!", gritaron afectados en paro frente al Palacio Judicial.



El sindicato del Poder Judicial de México anuncia un paro ante la iniciativa de extinción de fideicomisos

Por Verónica Calderón, Belén Zapata
21:35 ET(01:35 GMT) 19 Octubre, 2023



(CNN Español) -- El Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de México anunció este miércoles que realizará un paro de labores desde este jueves y hasta el martes, como reacción contra la aprobación este martes en la Cámara de Diputados de un proyecto que busca eliminar 13 de los 14 fideicomisos que administra ese Poder.

La reforma fue aprobada con 259 votos a favor, 205 en contra y una abstención, y pasó al Senado para su debate, que se espera que ocurra la próxima semana, y su posible aprobación. En medio de sus frecuentes críticas a la Suprema Corte de Justicia por fallos adversos a su gobierno, López Obrador ha cuestionado también la existencia de los fideicomisos, a los que definió como privilegios. Tras esas declaraciones, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, presentó la iniciativa de ley que ahora rechazan los sindicatos.

Daniel Gutiérrez, diputado de Morena, aseguró a CNN que, si se detecta que la eliminación de alguno de los fideicomisos lesiona los derechos de los trabajadores, esta no se hará.

“Esta iniciativa va de la mano con la responsabilidad, jamás dañáramos un derecho de una trabajadora o de un trabajador, pero tampoco vamos a permitir el exceso, o el beneficio o que lejos de que se apliquen los recursos al Poder Judicial de la Federación lo que se busca es guardarlo para mandarlo a un fideicomiso para beneficio de los mandos superiores”, sostuvo.

[El sindicato del Poder Judicial de México anuncia un paro ante la iniciativa de extinción de fideicomisos \(cnn.com\)](https://www.cnn.com)



Sheinbaum felicita a Nacho Mier y a los diputados federales de Morena por extinción de fideicomisos (VIDEO)

Claudia Sheinbaum Pardo, Coordinadora Nacional de la Defensa de la 4T, felicitó a Ignacio Mier Velasco, líder parlamentario de Morena en San Lázaro, así como a la bancada que lidera y sus aliados, por la aprobación de la extinción de los fideicomisos del Poder Judicial Federal, y propuso que los cerca de 15 mil millones de pesos se destinen a becas y hospitales.

<https://www.diariocambio.com.mx/2023/zoon-politikon/item/25785-sheinbaum-felicita-a-nacho-mier-y-a-los-diputados-federales-de-morena-por-extincion-de-fideicomisos-video>



#CDMX “Coquettea” Adrián Rubalcava a Morena

Demanda alcalde Adrián Rubalcava proceso democrático en candidatura al Gobierno de CDMX en Va por México

POR YVONNE REYES

El alcalde priista de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, dejó abierta la posibilidad de sumarse a Morena si la alianza Va por México en la Ciudad de México no garantiza un proceso democrático en la selección de candidatura por la Jefatura de Gobierno.

Advirtió que no será cómplice de un proceso simulado en el que se imponga al candidato.

“Siempre he dicho que si el proceso es democrático tenemos que jalar juntos, si hay una imposición, una simulación, un esquema extraño, entonces no voy a ser yo parte de los que aporten a esta simulación, y me quede ahí aplaudiendo cuando la definición no fue justa”.

No descarta irse a Morena

Entrevistado en la Cámara de Diputados, luego de reunirse con los coordinadores parlamentarios del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rubén Moreira y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Luis Espinosa Cházaro, si renunciaría para irse a Morena, Rubalcava respondió:

“No te podría decir si me iría yo a Morena. Más bien yo te diría que no aplaudiría que se designe a un candidato sin que sea a través de un método democrático”, respondió ante el cuestionamiento.

Adrián Ruvalcaba, aspirante también a la candidatura de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, dijo que en este momento no ha tenido ningún acercamiento con Morena. “Las propuestas que se dieron en su momento, se dieron, yo no he tenido en este momento ningún tipo de acercamiento con Morena; estoy enfocado al cien por ciento en ser candidato de la alianza, participar en el proceso y, bueno, me encantaría el proyecto”.

Candidatura PRI-PRD

Tampoco descartó la posibilidad de ser el candidato de PRI-PRD al gobierno capitalino. “Mi relación con el PRI y el PRD es muy buena, y si no se puede construir una candidatura con Acción Nacional me sentiría muy contento de ser siglado por el PRD”.

Dijo que la reunión con los dos coordinadores fue para discutir la tardanza que hay en las dirigencias locales para definir el método de selección.

Las propuestas que se dieron en su momento, se dieron, yo no he tenido en este momento ningún tipo de acercamiento con Morena; estoy enfocado al cien por ciento en ser candidato de la alianza”

Adrián Rubalcava

Alcalde de Cuajimalpa

El alcalde Rubalcava manifestó que ha tenido buena relación con los gobiernos de izquierda tanto locales como federales.

“Mantener una buena relación con el gobierno de la ciudad con todos los diputados locales y federales de morena de la ciudad me ha llevado a tener esa percepción de que me voy a ir a Morena”, expresó.



RUBALCAVA URGE DEFINIR MÉTODO DE SELECCIÓN PARA LA CANDIDATURA POR LA CDMX

El alcalde señaló que su candidatura se enfoca en propuestas, no en descalificaciones

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El alcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, acusó que los partidos del Frente Amplio están “muy pasivos” para definir el método para elegir a la candidata o candidato de la oposición a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

“Nosotros estamos todavía muy pasivos... siento al Frente Amplio lento en tiempos”, dijo tras reunirse con el diputado federal del PRD, Luis Espinoza Cházaro.

Al ser cuestionado sobre las aspiraciones de los morenistas, Omar García Harfuch y Clara Brugada, el alcalde priista dejó en claro que su candidatura estaría enfocada más en las propuestas que en la descalificación.

“Creo que la propuesta de nosotros es sumamente fuerte, constructiva. Yo tengo un gran aprecio para Omar y para Clara, a los dos tengo aprecio, y yo creo que sería una contienda de propuestas, no de descalificaciones”. Señaló que quien gane en la contienda interna del Frente Amplio, debe ser un candidato o candidata de unidad y que sea capaz de reunir a toda la oposición.

Respecto a la paridad de género que prevé aplicar el Instituto Nacional Electoral (INE), Rubalcava destacó los perfiles de Lía Limón, Kenia López Rabadán y Cynthia López Castro. ●



Blanca Becerril en El Heraldo Televisión entrevista a Luis Espinoza Cházaro, diputado federal del PRD



“Lo único en que se parece de Batman a Harfuch, es la Ciudad de México que nos están dejando, parece Ciudad Gótica, llena de delincuencia, en ruinas, pero si me preguntaras yo tendría que ser Chanoc, porque es mucho más mexicano, es mucho más del pueblo que una caricatura extranjera y que no tienen nada que ver con la realidad y los problemas de la ciudad. Yo retaría a Harfuch a que antes de la campaña pudiéramos debatir sobre infraestructura, economía, sobre los temas que realmente les importan a los ciudadanos, esto no es un concurso de disfraces, es gobernar la ciudad más importante de nuestro país y del mundo”.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!6884?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!6884&authkey=!AEANY-yfmj2XaXY&ithint=video&e=3vFlvF>



Rubalcava pedirá licencia a fin de mes para pelear la CDMX

El alcalde de Cuajimalpa dejará sus funciones a fin de mes para sumarse a la contienda opositora por la Jefatura de Gobierno.



Todavía sin método de selección interno definido y sin un calendario electoral claro para la alianza opositora de la CDMX, el alcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, confirmó este jueves que a fin de mes solicitará licencia de su cargo para competir por la Jefatura de Gobierno en las elecciones de 2024.

El alcalde priista brindó el anuncio esta tarde en San Lázaro, donde mantuvo una reunión privada con el coordinador de la bancada del PRD, Luis Cházaro, quien también aspira a competir por el antiguo Ayuntamiento por la oposición. En una improvisada conferencia de prensa, Rubalcava aseguró: "El cierre de un ciclo de muchos años de haber estado al frente".

[Rubalcava pedirá licencia a fin de mes para pelear la CDMX \(lapoliticaonline.com\)](https://lapoliticaonline.com)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



20/10/2023

LEGISLATIVO

Gabriela Warkertín y Javier Risco en W Radio entrevistan a Jorge Álvarez Máynez, diputado federal de Movimiento Ciudadano

“Creo que si uno escucha lo que está haciendo el gobierno no tiene ningún sentido, es una absoluta incongruencia, porque el día martes tuvimos una discusión muy fuerte sobre los fideicomisos del Poder Judicial en donde ellos equiparan los fideicomisos a opacidad, privilegios de una manera absurda y un día después, nos piden crear dos fideicomisos nuevos para las Fuerzas Armadas con total discrecionalidad, total opacidad y además, generando condiciones de desvíos multimillonarios como se han hecho en otras ocasiones. Además, nos preocupa que es una Ley de Ingresos que no fortalece la hacienda pública, no hay ningún país del mundo que se haya construido bienestar sin aumentar los ingresos del Estado”.

<https://drive.google.com/file/d/1mOpY-yQwHriz0ippZ1qIbM8awZ0JFPD0/view>



Morena pretende hacer menos competitivas a las aerolíneas mexicanas: Jorge Álvarez

El diputado Jorge Álvarez Máynez, coordinador del Grupo Parlamentario de MC, advirtió que Morena presentó una reserva a la Ley Federal de Derechos, que forma parte del Paquete Económico 2024, que ocasionaría un aumento al costo de los boletos de avión, con la intención de militarizar al sector aeroportuario

<https://efekto10.com/morena-pretende-hacer-menos-competitivas-a-las-aerolineas-mexicanas-jorge-alvarez/>



Además de Encinas, Sheinbaum sumará a más funcionarios federales a su equipo

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

Tras reunirse con la militancia morenista en Zacatecas, la coordinadora nacional de los comités de defensa de la Cuarta Transformación, Claudia Sheinbaum Pardo, dijo ayer que habrá más personas que se sumarán a su equipo, como recién lo hizo Alejandro Encinas Rodríguez, ex subsecretario de la Secretaría de Gobernación.

Entre ellos, varios que aún laboran en el actual gobierno federal, “pero ya no tantos, pues tienen muchas tareas”, expresó.

Mencionó que también hay in-

telectuales y académicos que se unirán a su equipo con el propósito de crear un plan de gobierno fortalecido, y antes de la precampaña electoral, añadió, presentará a los grupos de trabajo.

Antes, en la ciudad de Jerez firmó el Acuerdo de Unidad para la Transformación de México y Zacatecas en el auditorio Genaro Borrego Estrada. La acompañaron Mario Delgado y Alberto Anaya, dirigentes nacionales de Morena y el PT, respectivamente.

También Ricardo y David Monreal, senador y gobernador de Zacatecas, respectivamente, así como un numeroso grupo de ciudadanos y académicos de la Universidad Autónoma de Zacatecas.



DEFINICIONES

MANUEL
LOPEZ
SAN MARTIN

#OPINIÓN

CAOS EN
EL FRENTE
POR CDMX

Alito, Moreira, Romero y Cházaro han definido el método para elegir candidato: arranca el 5 de noviembre y se extenderá durante la precampaña

H

ay enredo. Las dirigencias locales del PAN, PRI y PRD no han logrado procesar el método ni definir los tiempos de su proceso para elegir candidato al gobierno de la CDMX. Los tiempos apremian, ante la indefinición.

Hace un par de semanas había un acuerdo en firme negociado entre los líderes nacionales de los tres partidos: cada partido propondría para participar en el proceso a dos perfiles, un hombre y una mujer. De esos seis nombres saldría el candidato.

El PAN había definido que fueran el alcalde en Benito Juárez, **Santiago Taboada**, y la alcaldesa en Álvaro Obregón, **Lía Limón**; el PRI, el alcalde en Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**, y la diputada **Cinthya López**; y el PRD, el diputado **Luis E. Cházaro** y la presidenta del sol azteca en la Ciudad, **Nora Arias**. Pero el acuerdo se atoró porque varios brincaron. La alcaldesa en Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, se quejó por ser "excluida", también la senadora **Kenia López** y el diputado perredista **Víctor Hugo Lobo**, ex pareja de **Arias**.

Luego vino **Margarita Zavala**, que pidió participar. Su llegada desacomoda el tablero porque marca bien en las

encuestas y obligaría a desplazar a alguien. Las inconformidades rebasaron a los presidentes de los partidos en CDMX, **Andrés Atayde** (PAN), **Israel Betanzos** (PRI) y **Arias** (PRD).

Esta semana hubo nuevos encuentros. Se sentaron a la mesa **Jorge Romero**, coordinador del PAN en cámara de diputados y quien dirige de facto al panismo en la Ciudad; **Ru-**

bén Moreira y **Alito**, por el PRI; y **Cházaro**, del PRD. Se retomó lo ya consensado: 6 perfiles, dos por partido. Pero **Romero** les pidió no excluir perfiles como el de **Cuevas**. Como ni el PRD ni PRI la ven bien, le respondieron que la sumara entonces como propuesta panista, para medirla. No quiso. Propuso entonces dejarla entrar como parte de la "sociedad civil". De nuevo **Moreira**, **Alito** y **Cházaro** se negaron. Incluso puso sobre la mesa que PRI y PRD perfilaran dos aspirantes y el PAN cuatro; también se la batearon. **Romero**, que concentra enorme poder, tiene un problema: no sólo es **Sandra Cuevas**, también **Margarita** y **Kenia** piden lugar para participar. De hecho, la estrategia panista iba encaminada a permitir la participación de varias personas más, para que varias declinaran por **Taboada**, y así fortalecerlo. Ese es un riesgo que PRI y PRD ya calcularon, por eso frenaron esa ruta que alimentaba el coordinador panista.

PRI y PRD están en la misma. Habría acuerdo entre los tres, entonces. Se lo comunicarán a las dirigencias en CDMX, que ya no negociarán nada, sino ejecutarán lo pactado. También habrá damnificados, calculan. Habrá foros, debate y encuesta. Quedó eliminado el requisito de recabar firmas.

El proceso arrancará el 5 de noviembre, pero correrá sin prisas. Se extenderá durante la precampaña. El ganador sería "designado" aspirante único, pues el lunes los consejeros del PAN en la Ciudad aprobaron ese mecanismo; los tres partidos han acordado que será el PAN quien siglará al candidato. Antes de eso, conoceremos los seis perfiles finalistas.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN

Habrá debate y encuesta. Eliminan requisito de las firmas

**FANY SANTIAGO**

x @fany santiagof

f FanySantiagoF

ANÁLISIS / VIERNES 20 DE OCTUBRE DE 2023

¿Y la ciudad para cuándo?

Día a día observamos como va caminando la coyuntura en nuestro país, revisando con humor los rituales como el de bastón de mando y vemos con esperanza la construcción del Frente Amplio por México.

Ha quedado claro que la narrativa es de quien la trabaja, de quien con congruencia y acciones se gana el corazón de la gente y esto va mucho más allá de las encuestas, pues sin duda Xóchitl Gálvez camina acompañada y sumando voluntades en donde se pare. Y justo por eso es necesario revisar qué cosas faltan, no tenemos dudas de que el corazón del país que es la Ciudad de México, pero parece pasmada políticamente, al menos en el caso de la oposición, y es que justamente hemos venido observando que la presencia de los partidos en lo local es inminente, que están construyendo y avanzando cada uno desde su trinchera pero respecto a lo correspondiente a conformar el Frente Amplio por la CDMX la cosa va más que lenta, como lo dije, parece que el tema esta pasmado.

Por el contrario, los aspirantes serios a la jefatura de gobierno están en diálogo abierto, constante, en construcción y cuidando sus figuras sin dejar de trabajar para abonar en rescatar la CDMX del hoyo en el que esta porque ni la ex jefa de gobierno generó desarrollo ni el "Batman" seguridad, pero se aferran a una narrativa de fantasía mientras se sigue deteriorando la movilidad de la ciudad para quienes más lo necesitan y la inseguridad en la ciudad es una latente real.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 El Sol de México	14	20/10/2023	OPINIÓN

Tan sólo veamos la alarmante cifra de feminicidios y aun así quieren ratificar a su fiscal carnal..., en resumen, Morena no sirve para gobernar y es necesario rescatar la CDMX.

Y en ello, como mencionaba, están claramente identificados en la oposición quienes son las cartas más fuertes quienes aspiran: Lía Limón, Santiago Taboada, Adrián Rubalcava y Luis Cházaro.

Es por eso que nos unimos a las voces que ya lo han dicho, que urge método, ejecución y definición de los partidos para saber quién los representará, para abrirlo al debate público ante la ciudadanía y medios que están coincidiendo en rescatar a la Ciudad, pero no hay un avance, el tiempo corre y sus cartas más fuertes están puestas. Es necesario que los partidos de oposición se activen y definan para no parecer pasmados, es por eso que les preguntamos ¿Y la ciudad para cuándo?



OPINIÓN

EL ASEDIO

Segunda parte
Por Guillermo Buendía*

Cuando se continúa acotando las facultades presidenciales con la pretensión de presionar la conducción gubernamental -el asedio mediático en sí mismo es el reflejo de la reacción oligárquica- durante el último año sexenal y en el que se desarrolla la sucesión, responde al imperativo de la derecha mexicana de interrumpir las transformaciones y contener el avance electoral de Morena en la perspectiva de que concrete el control del Poder Legislativo. El pretexto, "pudiera" estar violando el principio de equidad en el proceso electoral 2024, el INE prohibió al presidente de la República mencionar el nombre de la senadora Gálvez Ruiz, aunque no concedió la petición de suspender "las mañaneras", desde donde se lanzan ataques contra la oposición.

El presidente López Obrador articuló el proyecto de nación al Plan C a partir del tramado de relaciones políticas con gobiernos estatales, congresos locales y el De la Unión. En razón de ello, la embestida INE-Poder Judicial ha consistido en obstaculizar el desarrollo de las actividades informativas-organizativas de lo que será el mes próximo

la estructura electoral morenista. De manera paralela y sincronizada, los partidos del FAM han desplegado el asedio a través de los mecanismos institucionales, donde siguen ejerciendo un control sobre órganos clave que no fueron desmantelados con la salida del consejero presidente Lorenzo Córdova. Esta influencia se observó luego de la denuncia presentada por Jorge Álvarez Máynez, diputado de MC, de calificar como actos anticipados de campaña la gira nacional de Sheinbaum.

Las medidas cautelares acotaron las facultades constitucionales del presidente de la República y obstaculizan el desarrollo democrático de la relación gobierno-sociedad en un marco de apertura de participación social, la cual necesariamente modifica el rol de los partidos y su representación política de clase. La contención que presenta la coalición de partidos de derecha para no modificar la lucha política establecida en el sistema electoral a modo del PRIAN, posibilitó con la "moratoria constitucional" -mecanismo a través del cual se impidió reformar las reglas electorales y el sistema de partidos- conducir la guerra judicial a otras instancias. En los últimos meses entró a escena el Tribunal Federal de Justicia Administrativa. En medio de escándalos de tráfico de influencias y conflictos de interés, el

TFJA invita al Curso Juicio Federal de Nulidad -impartido por magistrados- para que los particulares aprendan sobre cómo hacer valer sus derechos frente a violaciones legales y constitucionales de las autoridades administrativas federales...útil para particulares afectados... (por) las diferentes formas en que la autoridad puede violar los derechos en el juicio de nulidad (como actos arbitrarios, omisiones ilegales y extralimitaciones en sus funciones)...proteger sus derechos frente a la falta de respuesta o la respuesta negativa ficta de la autoridad a fin de que se declare inconstitucional el acto administrativo y las medidas cautelares para obligar a

una autoridad a cumplir con lo ordenado en una sentencia.

Al igual que los ministros Luis María Aguilar Morales y Alberto Pérez Dayán son juez y parte, los magistrados irrumpen en la guerra judicial en momentos y circunstancias críticas de resolverse el amparo de la empresa francesa Engie contra las reformas

a la Ley Eléctrica. La Secretaría de Energía solicitó a la SCJN que los ministros mencionados no participen en este caso alegando posible conflicto de interés, al pertenecer al Instituto Mexicano del Amparo, asociación civil que litiga juicios masivos de amparo contra las reformas lopezobradoristas. De esta forma, el litigio se convierte en la herramienta política de la derecha a cuyo servicio están ministros, magistrados y jueces para socavar la legislación aprobada, la cual contempla recuperar la soberanía sobre los recursos estratégicos de la nación, necesarios en el "desarrollo sustentable con bienestar" planteado por Sheinbaum Pardo.

El ascenso de la ministra Norma Lucía Piña Hernández a la presidencia de la SCJN ha provocado un "choque" político con el Ejecutivo que no tiene que ver con la división de poderes. Conflicto creciente con medidas impulsadas a raíz de la postura presidencial de terminar con los privilegios de la Corte, la cual ha recurrido a la movilización de los trabajadores de base para protestar contra los "recortes" que afectarán "derechos laborales" -argumento utilizado por Lorenzo Córdova y Ciro Murayama- presión en otro frente, el mediático. Aristas de la confrontación política utilizadas electoralmente por los partidos de oposición en su empeño por descarrilar la continuidad del proyecto lopezobradorista.

Al propósito anterior se suma el Comité de Quejas y Denuncias del INE, el cual resolvió ordenar, el 16 de este mes, a la coordinadora nacional de los comités de defensa de la transformación suspender las giras por el país y borrar el contenido de 33 publicaciones de sus redes sociales por considerar que los mensajes tenían un tinte electoral. Claudia Sheinbaum respondió que "es imposible detener nuestro movimiento" tras informar que impugnará el resolutivo. En tanto Mario Delgado determinó que ante la prohibición de realizar eventos públicos masivos, Morena organizará asambleas únicamente entre los militantes en espacios cerrados y sujetos a las reglas fijadas por la ley. El asedio político y fiscalizador del INE contra procesos de participación social no es un asunto menor para la estabilidad y gobernabilidad democráticas durante el periodo sucesorio, más cuando la representación política de la oposición se encuentra en niveles críticos y la credibilidad erosionada por todo el legado de corrupción y autoritarismo la desechan como opción viable de alternancia en el poder.

guillermobuendia80@gmail.com

El presidente López Obrador articuló el proyecto de nación al Plan C a partir del tramado de relaciones políticas con gobiernos estatales, congresos locales y el De la Unión.





Confidencial

Continúa el chapulineo

En el Senado, la bancada mayoritaria de Morena podría perder uno de sus escaños, ya que la senadora **Lucy Meza**, nos comentan, podría 'saltar' a la bancada de Movimiento Ciudadano. La legisladora está inconforme porque la dejaron fuera de la selección del candidato de Morena a la gubernatura de Morelos por sus supuestos vínculos con el fiscal Uriel Carmona. Meza, quien antes estuvo en el PRD, ha dicho que estará en la boleta en la elección en 2024 para elegir a quien sustituirá a Cuauhtémoc Blanco en la gubernatura morelense. Veremos.

Se retan a duelo en la arena de San Lázaro

Ayer, la Cámara de Diputados parecía el viejo oeste, con pistoleros retándose a duelo a la menor provocación. Legisladores de Morena y del PAN desempolvaban casos polémicos y se enfrascaron en acusaciones en las que salieron a relucir **Ignacio Mier** y **Jorge Romero**, sendos líderes de bancada. El poblano Mier retó al exalcalde de Benito Juárez a que los dos pidan licencia y sean investigados por la autoridad, el panista por el caso del 'cártel inmobiliario', y él por presuntas pesquisas de la UIF. Intervino el diputado panista **José Elías Lixa**—autor de las acusaciones contra Mier— y retó al coordinador guinda a que ambos no sólo dejen su curul, sino que renuncien a cualquier candidatura para encarar sin fuero las acusaciones en su contra. Ya mejor pónganse a dictaminar, ¿no?

Inquietud entre senadores guindas por tema fideicomisos...

El miércoles se votará en el Senado el fin de los fideicomisos del Poder Judicial, y hay preocupación en la bancada de Morena. No es por falta de consenso, sino porque algunos senadores se van a sus estados y les da pereza quedarse un día más en la CDMX. Molestos están los morenistas **Ovidio Peralta**, **Antares Vázquez** y **Ernesto Pérez Astorga**. Se les hace muy pesado ir a lo único que se les pide: apretar el botón para votar. Tremendo trabajo.

Brotan cuestionamientos en el entorno de Brugada

Conforme avanza la contienda morenista en la CDMX, reviven los señalamientos en torno de presuntas irregularidades de la aspirante Clara Brugada, detectadas por la contraloría durante su primer año de gobierno en Iztapalapa. Y no sólo de ella, también del equipo que la rodea. Es el caso de los cuestionamientos hacia **Francisco Chíguil**—coordinador de campaña de Brugada—, en cuya gestión en Gustavo A. Madero se han detectado gastos cuestionables por más de 33 millones de pesos en el mantenimiento de albercas. O el caso de **Raymundo Martínez Vite**, exalcalde de Tláhuac, quien dejó inconclusa la reconstrucción del mercado Zapotitlán y enfrenta acusaciones de presuntos desvíos. O la alcaldesa de Milpa Alta, Judith Venegas, quien ha sido objeto de cuestionamientos por su extensa lista de bienes inmuebles. Así las críticas al llamado Grupo Utopía.

Honran memoria de Gustavo A. Madero

Ayer se develó en el muro de honor del Senado la inscripción en letras doradas de las leyendas: "Gustavo A. Madero", "Adolfo Bassó", "Francisco Villa, General revolucionario del pueblo" y la "Resistencia heroica de Puebla, marzo, abril y mayo de 1863". En la ceremonia solemne llamó la atención la intervención de Manuel Guerra de Luna, quien habló en representación de los descendientes de Gustavo A. Madero, al señalar que Madero y Bassó fueron asesinados por militares, no por revolucionarios. Por lo que, alertó, "la mejor forma de hacerle honor a estos grandes pensadores es evitar que se instauren dictaduras militares". Que cada quien interprete sus palabras...



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



AMLO se quejaba de falta de transparencia en los fideicomisos del gobierno, pero crea un fideicomiso opaco para subsidiar las pérdidas del Tren Maya.

Mis fideicomisos

“Los que están defendiendo los fideicomisos están defendiendo a la corrupción, así de claro”.

Andrés Manuel López Obrador

El Presidente ya no hace siquiera el intento por pretender que no da órdenes a sus bancadas en el Congreso. Es muy claro que él le ordenó al diputado Ignacio Mier que presentara la iniciativa para extinguir 13 fideicomisos del Poder Judicial y que lo hizo para castigar a la Suprema Corte. Lo increíble es que después de votar a favor de la extinción de estos fideicomisos, sus diputados aprobaron la creación de tres nuevos fideicomisos, uno para la Secretaría de Marina y otros dos para Defensa. Uno de estos últimos será para subsidiar al Tren Maya, destinado a perder enormes cantidades de dinero.

Al Presidente le preguntaron ayer en la mañana sobre esta incongruencia y respondió: “Eso es completamente distinto. O sea, el fideicomiso del Tren Maya es para la construcción de la obra, es una obra pública. Acá estamos hablando de privilegios. Lo otro es obra en beneficio del pueblo”.

López Obrador ha sostenido que los fideicomisos del gobierno eran simples instrumentos de corrupción. Quizá algunos lo hayan sido, aunque hasta la fecha no ha presentado pruebas de las presuntas faltas. En realidad, un fideicomiso es simplemente una cuenta financiera que tiene el propósito de

reservar recursos para cubrir determinados objetivos, como la educación de un hijo. En sí los fideicomisos no son ni buenos ni malos.

El Presidente, sin embargo, se quejaba de la falta de transparencia de los fideicomisos del gobierno. Cuando propuso en 2020 extinguir 109 fideicomisos del gobierno federal argumentó que “no tenían ningún control, incluso la Auditoría Superior de la Federación lo ha expresado, de que no había transparencia”. A quienes defendían la existencia de los fideicomisos los descalificaba: “Les debería de dar vergüenza, deberían ofrecer hasta disculpa, pero es tanta su ambición al dinero y su prepotencia y las malas costumbres de que enseñan el cobre defendiendo lo indefendible”.

En octubre de 2020 se extinguieron 109, incluyendo el Fondo de Desastres Naturales (Fonden), el Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento, el Fondo de Cooperación Internacional de Ciencia y Tecnología y muchos más. El gobierno se apropió de 68 mil millones de pesos que ha usado de forma discrecional. Curiosamente, con los fideicomisos había más transparencia. Hoy no se sabe cómo se usa ese dinero, pero sí que las víctimas de desastres naturales, los deportistas de alto rendimiento y muchos becarios se han quedado sin recursos.

Ahora los diputados oficialistas han decretado la extinción de 13 fideicomisos del Poder Judicial. Al hacerlo no solo están violando la autonomía del Poder Judicial, sino que están ro-

bando fondos de pensiones que son de los empleados judiciales. Mientras tanto, están creando nuevos fideicomisos para beneficiar a la Defensa y la Marina, que han sido siempre opacas en el manejo de recursos públicos con el argumento de que sus actividades son tema de seguridad nacional. La creación de un fideicomiso con el impuesto a los turistas, gravamen creado para promover al país en el extranjero, y usarlo para subsidiar las pérdidas del Tren Maya es particularmente inquietante. El Tren Maya no solo ha representado un brutal ecocidio, sino que es un proyecto mal planeado y ejecutado. Ahora se utilizará un fideicomiso para ocultar y subsidiar sus pérdidas.

El Presidente dice que es injusto comparar los fideicomisos del Poder Judicial con el del Tren Maya: “O sea, no se puede, o sea, ese es un argumento muy ramplón, con todo respeto, del conservadurismo, o sea, de la prensa vendida, alquilada”. Pues yo pienso, “o sea”, que es mucho más conservador crear un fideicomiso opaco para subsidiar las pérdidas de un tren ecocida y destructor de valor.

• ENCINAS

Renunció Alejandro Encinas a la subsecretaría de Derechos Humanos, pero queda el desastre moral. Se le encargó el caso Iguala, pero permitió la exoneración de los responsables del secuestro y asesinato de los normalistas de Ayotzinapa.



CONFIDENTE EMEEQUIS



POR JULIÁN ANDRADE

NOTIMEX Y "LA EXTINCIÓN" DEL PERIODISMO

Conviene leer la exposición de motivos de la iniciativa que envió el presidente López Obrador para extinguir (es la palabra que usan) a Notimex.

En unos cuantos párrafos se decreta la muerte de una agencia que alguna vez tuvo calidad y presencia internacionales. Para López Obrador no tiene caso mantener a Notimex, porque "hoy en día la diversificación de fuentes y medios que proporcionan información en tiempo real y con acceso casi universal, han evidenciado que se puede prescindir de una agencia estatal de información."

Es decir, en Palacio Nacional consideran que la explosión de informaciones que corren por las redes puede suplir las labores que hacen los periodistas.

Señala el documento presentado en la Cámara de Diputados apenas el 17 de octubre que "hoy más que nunca, la labor informativa puede ejercerse sin necesidad de intermediarios como agencias, incluso sin los medios profesionales que en otros momentos fungieron como canales exclusivos de la información". No es una falla teórica, es una posición política.

En "El fin de los periódicos", Arcadi Espada escribió en 2009: "la desaparición del mediador ha sido desde hace mucho tiempo una reivindicación de los más poderosos. Desde que fue técnicamente concebible la comunicación directa con los ciudadanos, los poderosos han tratado de eludir de mil maneras la aduana del periodismo".

En la iniciativa López Obrador sostiene: "los avances tecnológicos han creado y fortalecido redes sociales y canales digitales de información que permiten a la sociedad acceder en forma directa a distintas fuentes de información y a producir sus propios contenidos informativos".

Es un error y una ilusión pensar que las redes pertenecen solo a los ciudadanos. Hay ejemplos de control que evitan caer en romanticismos. En Palacio Nacional lo saben, porque han utilizado a las redes para sembrar mensajes nada edificadores contra los que llaman sus adversarios, una lista, por cierto, que se va engrosando cada día.

En el fondo, se aprovecha la extinción de Notimex para esbozar la del propio periodismo, al menos como pronóstico o deseo. "los acontecimientos son observables mientras suceden, las redes sociales han permitido que cualquier persona pueda generar y di-

fundir información, no solo las personas que ejercen el periodismo (...) y los medios han perdido la facultad que ejercían de discriminar, filtrar, ocultar, censurar, la información".

Al presidente López Obrador le gustaría que no hubiera medios de comunicación, en particular le molestan los diarios impresos y los portales informativos. Para los fines de su estrategia, con la conferencia Mañanera basta y sobra para que el pueblo sepa lo que tiene que saber.

¿Para qué Notimex si están para lo que ofrezca una corte de payasos que replican y celebran todo? En efecto, ya no interesa el cuidado y la calidad de las informaciones, sino su utilidad propagandística.

Ahí reside el conflicto, porque los periodistas no han dejado de hacer su trabajo. Por eso sabemos que los fideicomisos del Poder Judicial son en realidad para los trabajadores, que la violencia no amina, que la refinería de Dos Bocas no refina nada, que el Tren Maya ya generó daños al medio ambiente, que la supuesta austeridad esconde uno de los dispendios más

grande de la historia, que la corrupción ya no se combate, por señalar los más vistosos.

El periodismo es necesario en las sociedades democráticas, pero además es indispensable para tener una idea aproximada de lo que ocurre. "Descubrir la verdad es un proceso, no se hace instantáneamente en cuestión de segundos y minutos. Lleva tiempo, dedicación y compromiso", como explicó Marty Baron, el exdirector de The Washington Post.

Hay que registrar que en la iniciativa que termina con Notimex no hay un ápice de crítica. Ni una muestra de empatía contra los trabajadores que defendieron su fuente de empleo y estallaron una huelga. Nada se dice del desastroso comportamiento de quien nombraron directora, Sanjuana Martínez, tampoco del daño patrimonial que seguramente se desprenderá una vez que se pueda indagar el proceso de destrucción que se llevó a cabo.

LAS VÍSPERAS DEL 24

En Puebla la selección del abanderado morenista se puede poner interesante. Un tercero de discordia, Julio Huerta, se puede convertir en el candidato a la gubernatura, desplazando a Ignacio Mier y a Alejandro Armenta. Huerta está bien calificado en las encuestas. Una solución salomónica y racional, ante un escenario electoral más que competido, porque el alcalde poblano, Eduardo Rivera, puede devolverle al PAN el poder en ese estado.

En la iniciativa López Obrador sostiene: "los avances tecnológicos han creado y fortalecido redes sociales y canales digitales de información que permiten a la sociedad acceder en forma directa a distintas fuentes de información y a producir sus propios contenidos informativos".



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

7

20/10/2023

OPINIÓN





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Aprueba Morena reserva en Ley de Ingresos

Reducen diputados golpe a ahorradores

Avalan impuesto de 0.5 por ciento, en lugar del 1.48 que se proponía

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

La mayoría de Morena en la Cámara de diputados y aliados pactaron con la Secretaría de Hacienda reducir a 0.5 por ciento el impuesto a los ahorradores.

En una larga sesión que continuaba a la media noche, el pleno de San Lázaro avaló la nueva tasa que si bien es menor al 1.48 por ciento propuesto originalmente por el Gobierno federal, representa un aumento con respecto al 0.15 por ciento que se aplica actualmente.

Promovida por el bloque de diputados afines al ex Canciller Marcelo Ebrard,



SE IMPONEN. Pese a las mantas y protestas de la oposición, la mayoría en la Cámara baja aprobó en lo particular la Ley de Ingresos.



en el marco de la discusión de la Ley de Ingresos de la Federación 2024, la modificación es producto de las negociaciones que la mayoría y sus aliados mantuvieron con Hacienda.

La reserva representa el único de los siete puntos que el bloque El Camino de México planteó como prioritarios, por lo que no lograron cumplir con su objetivo de crear una bolsa de 50 mil millones de pesos adicionales para destinar a gasto de inversión en rubros como infraestructura carretera, campo, seguridad, derechos humanos, salud, educación y ciencia y tecnología.

Otra de las reservas que Morena alistaba anoche reduce la carga fiscal de Petró-

leos Mexicanos, para que la empresa disponga de mayor presupuesto para mantenimiento e inversión, por un monto de 25 mil 442 millones de pesos.

En el artículo 22 de la Ley de Ingresos se planteó una reducción en el pago del Derecho por la Utilidad Compartida, para que pase de 40 a 30 por ciento la tasa prevista en la ley. Se trata de los recursos que Pemex aporta a la Hacienda pública.

Tal cambio generará ajustes en los ingresos previstos en el dictamen, tanto para el Gobierno federal como para Pemex.

En la reserva, se hacen modificaciones al artículo primero de la Ley de Ingresos, en el rubro de Venta de

Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos, donde está considerado Pemex.

Se pasa de 1 billón 286 mil millones de pesos, a un billón 312 mil millones de pesos de Ingresos por ese concepto.

En concordancia, los Ingresos de Pemex pasan de 744 mil millones de pesos, a 769 mil millones de pesos, con lo que contará con más presupuesto para el próximo año.

Igualmente, derivado de estos ajustes que benefician a Pemex, baja el cálculo de los ingresos del Gobierno.

Se proyecta que la Recaudación Federal Participable pase de 4 billones 585 mil millones a 4 billones 564 mil millones de pesos.

La mayoría en San Lázaro preveía también avalar modificaciones para garantizar que no se consideren cargas fiscales en el proceso de reorganización de la Comisión Federal de Electricidad.

A cuatro años de que el Ejecutivo emitió un decreto sobre la reorganización de las empresas subsidiadas y empresas filiales, apenas se propone hacer precisiones, para que el intercambio de bienes no se consideren operaciones de venta con efectos fiscales.

El decreto de noviembre del 2019 indicaba que la reorganización de las filiales tenía como objetivo mejorar la eficacia y eficiencia de la CFE, a fin de hacerla más competitiva, generar mayor valor económico y rentabilidad.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	20/10/2023	LEGISLATIVO

Diputados aprueban en lo general la Ley de Ingresos de la Federación 2024



Por **Santiago Rentería Nolasco**

Jueves 19 de Octubre de 2023 - 01:09

En la ILIF 2024 se prevén 9.06 billones de pesos de ingresos. De los cuales, 1.9 billones de pesos serán a través de contratación de deuda interna.



Con 260 votos a favor, 195 en contra y cero abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó en lo general la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para el 2024 (ILIF). De esta manera, los legisladores empezarán con la discusión en lo particular.



En la ILIF 2024, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), estimó 9.06 billones de pesos de ingresos. De los cuales, 1.9 billones de pesos serán a través de contratación de deuda interna, un aumento anual de 61% anual real, lo que ha generado la atención en el debate.

José Francisco Yunes Zorrilla, diputado del PRI, comentó durante el posicionamiento de su partido que el presupuesto de egresos, y en particular los programas sociales, se está financiando con deuda.

“El ritmo de gasto, sin que exista una reforma fiscal, será prácticamente insostenible.

Hoy desde aquí pedimos a los diputados del corte oficial que entiendan que (el gasto) no es sostenible, el problema se va a heredar y que la responsabilidad de no atender a tiempo las alarmas que nos presenta nítidamente la economía serán prácticamente de ustedes”, dijo el priista.

Salvador Caro Cabrera, diputado de Movimiento Ciudadano (MC), comentó, durante la postura de los partidos, que en el debate de la ILIF 2024 no hubo discusión, no se escuchó a la oposición, ni al pueblo de México.

Caro Cabrera comentó que la Iniciativa Ley de Ingresos viola la Constitución por el endeudamiento previsto. Agregó que el endeudamiento tiene consecuencias para futuras generaciones.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	0	20/10/2023	LEGISLATIVO

“El endeudamiento es de 1.9 billones de pesos y van a estar pagando en servicio de la deuda 1.1 billones de pesos, el efecto en la gente es terrible”, declaró.

Retención al ahorro, otro tema ríspido

Otro tema que también ha sido polémico en la ILIF 2024 ha sido la tasa de retención aplicable a los intereses por el ahorro aumente a 1.48% desde 0.15 por ciento.

Previo a la discusión de la ILIF, Pedro Salgado Almaguer, diputado del PAN, comentó que en el gobierno “están desesperados por sacar dinero de donde sea para seguir cumpliendo sus caprichos, dicen –obras-, no son obras, son caprichos de su mandamás, de su patrón, pero con el ahorro de la gente no se metan, ahí sí no se vale”.

En este contexto, un grupo de diputados de Morena, afines a Marcelo Ebrard, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) prepara una reserva para modificar la polémica tasa de retención a los intereses por el ahorro.

Tributarios crecerían, pero no los petroleros

Además de la contratación de la deuda, en la ILIF 2024 se estima que los ingresos públicos del gobierno federal, que se componen de ingresos petroleros, tributarios, entre otros, se ubiquen en 7.3 billones de pesos, lo que supone una contracción anual de 1.8 por ciento.

De estos 7.3 billones de pesos, unos 4.9 billones de pesos provendrían a través del cobro de impuestos, esto significaría un crecimiento anual de 2% real respecto a lo aprobado en el 2023.

Así, en el 2024, los ingresos petroleros se ubicarían en 1 billón de pesos, una contracción anual de 24% respecto a lo aprobado en la Ley de Ingresos de la Federación del 2023.

Miguel Ángel Torres Rosales, diputado del PRD, dijo que el precio de la mezcla mexicana del petróleo está subestimado y la plataforma de producción es inalcanzable.

“En la Ley de Ingresos 2024 dicen que venderán cada barril a 56.7 dólares, pero al día de hoy se comercializa en 82 dólares por barril. Esto les dará cerca de 260,000 millones de pesos”, sostuvo el perredista.



LO APRUEBAN DIPUTADOS

Bajan impuesto al ahorro en Ley de Ingresos 2024

PATRICIA RAMÍREZ

Contempla la entrada por 9 billones 66 mil 45.8 millones de pesos y una deuda "histórica"

El pleno de la Cámara de Diputados se perfilaba para aprobar esta madrugada la Ley de Ingresos de la Federación para 2024, que contempla ingresos totales por 9 billones 66 mil 45.8 millones de pesos y una deuda histórica por un billón 990 mil millones de pesos.

En una maratónica sesión y al filo del plazo legal, en la que se desahogaban 778 reservas de todos los partidos, con más de 200 oradores, solo se hicieron modificaciones menores a la propuesta enviada por la Secretaría de Hacienda.

Entre las reservas que sí prosperaron está la que negociaron los diputados de Morena afines a Marcelo Ebrard, que pugnarón por bajar la tasa de impuestos a los ahorradores.



LAU LOVERA

No se contempla aumento a impuestos.



En la Iniciativa de Ley de Ingresos, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha propuesto que la tasa de retención aplicable a los intereses por el ahorro aumente a 1.48 por ciento desde 0.15 por ciento, pero finalmente quedará en 0.5 por ciento.

El documento indica que no se contemplan nuevos impuestos ni aumentos a los vigentes y los criterios generales de política económica señalan que el crecimiento económico para el próximo año será de entre 2.5 y 3.5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), la inflación se ubica en 4.5 por ciento, el precio del barril de petróleo se estableció en 56.7 dólares, el tipo de cambio en 17.1 pesos por dólar y una plataforma de producción de petróleo de un millón 983 mil barriles diarios.

LAS CIFRAS DE RECAUDACIÓN

Del total de ingresos proyectado para 2024, 4 billones 942 mil 30.3 millones de pesos corresponden a Impuestos, 535 mil 254.7 millones de pesos a Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, 36.5 millones de pesos a Contribuciones de Mejoras, 59 mil 91.4 millones de pesos a Derechos, 8 mil 641.6 millones de pesos a Productos, y 193 mil 877 millones de pesos a Aprovechamientos.

El documento indica que no se contemplan nuevos impuestos ni aumentos a los vigentes y prevé un crecimiento económico entre 2.5 y 3.5 %

Además, un billón 286 mil 846.5 millones de pesos a Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos, 303 mil 217.2 millones de pesos a Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones, y un billón 737 mil 50.6 millones de pesos a Ingresos Derivados de Financiamientos.

Se estima una recaudación federal participable por 4 billones 585 mil 352.1 millones de pesos y faculta a Petróleos Mexicanos (Pemex) y a sus empresas productivas subsidiarias para adquirir un monto de endeudamiento neto interno de hasta 138 mil 119.1 millones de pesos y uno externo de hasta 3 mil 726.5 millones de dólares.

También, autoriza a la Ciudad de México un endeudamiento neto de dos mil 500 millones de pesos para el financiamiento de obras contempladas en su Presupuesto de Egresos para 2024.

Contempla que la Federación percibirá los ingresos por proyectos de infraestructura productiva de largo plazo de inversión financiada directa y condicionada de la CFE por un total de 267 mil 863.1 millones de pesos, de los cuales 119 mil 349.9 millones de pesos corresponden a inversión directa y 148 mil 513.2 millones de pesos a inversión condicionada.

SE INSULTAN

En un salón semivacío, donde los diputados discutieron en lo particular la Ley de Ingresos 2024, los dos bandos aprovecharon para intercambiar insultos y hacer campaña a favor de sus candidatas presidenciales.

Con esta aprobación, quedaría concluida la primera parte del paquete económico 2024 y los diputados entrarían a la discusión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, que deberá quedar aprobado a más tardar el 15 de noviembre.



Diputados avalan Ley de Ingresos 2024 por 9 billones de pesos



RAFAEL ORTÍZ

Luego de una ríspida y acalorada discusión entre acusaciones y señalamientos y algunas denuncias, finalmente con **260 votos a favor y 195 en contra**, la mayoría de Morena en la **Cámara de Diputados aprobó el dictamen de la Ley de Ingresos de la Federación para 2024**.

Lo más sorprendente del tema es que la propuesta **plantea ingresos por 9 billones 66 mil millones de pesos** y autoriza al gobierno federal a contratar deuda por **un billón 950 mil millones de pesos y contraer adicionalmente una deuda externa de hasta 18 mil millones de dólares**.

Esta vez los morenistas tuvieron el apoyo del **Partido del Trabajo y el Verde Ecologista** con lo que autorizaron a la Ciudad de México un endeudamiento de 2 mil 500 millones de pesos para el financiamiento de obras.

También destaca la propuesta de la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público**, que **permite a Pemex un endeudamiento neto interno de hasta 138.1 mil millones de pesos y externo hasta de 3 mil 726.5 millones de dólares**.

Según lo explicó en su momento **Luis Armando Melgar**, presidente de la **Comisión de Hacienda y Crédito Público**,

la propuesta no incluye nuevos gravámenes, ni aumentos a los vigentes y su contenido es lo que el país necesita.

"Se mantienen

finanzas públicas sanas, responsables, sólidas y sostenibles. Todo ello porque no se aumentan ni crean impuestos, tal como lo prometió el ciudadano **Presidente López Obrador**", expresó.

De igual forma indicó que se estima un crecimiento prudente y recursos para infraestructura y programas sociales y los proyectos de inversión.

Antes con la aprobación de la **Ley de Derechos**, se aprobaron entre otros, la creación de un fideicomiso que estará a cargo de la **Secretaría de la Defensa Nacional** y que **se conformará con los ingresos que se cobren a turistas extranjeros para destinarlos a la operación del Tren Maya**.

En el 2023, dichos recursos se destinaron en un **20 por ciento**, al **Instituto Nacional de Migración** para mejorar los servicios que en materia migratoria proporciona, y el **80 por ciento restante se destinó, para la planeación, estudios, proyectos e inversión en infraestructura a cargo de la entidad paraestatal de la Administración Pública Federal** cuyo objeto sea la **administración, operación y prestación de servicios aeroportuarios, aeronáuticos, ferroviarios, turísticos, culturales, entre otros de diversa índole**.

La creación de dicho fideicomiso fue avalado en el artículo primero transitorio que señala que **"Dentro de los 60 días hábiles siguientes a la entrada en vigor de la modificación al artículo 18-A de la Ley Federal de Derechos, se deberá constituir el fideicomiso público federal señalado en el mismo artículo**.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LATINUS

20/10/2023

LEGISLATIVO

Oposición en San Lázaro acusa a AMLO de dejar deuda de casi 2 bdp

A la media noche, la Cámara de Diputados aprobó en lo general la Ley de Ingresos, la discusión estuvo llena de reclamos y pleitos entre la oposición y los morenistas, sobre todo, por la deuda que está dejando López Obrador, 2 billones de pesos para el 2024. También hubo reclamos por la desaparición de fideicomisos del Poder Judicial y la creación de otros fideicomisos para el Tren Maya y los aeropuertos militares. Hoy se discutieron las reservas particulares de la Ley de Ingresos, también diputados reclamaron por la deuda y el déficit que contempla el Gobierno Federal para el próximo año.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!6892?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!6892&authkey=!ANIAPQbTIpFebvM&ithint=video&e=cN9LpF>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



20/10/2023

LEGISLATIVO

Aprueban diputados Ley Ingresos 2024

La Cámara de Diputados aprobó anoche, en lo general, el proyecto de decreto de la Ley de Ingresos 2024, por 9 billones 66 mil millones de pesos. En total, 4 billones 942 mil millones de pesos son impuestos y estima una recaudación Federal participable por 4 billones 585 mil millones de pesos.

<https://drive.google.com/file/d/1aXDizlL25b9PwtGjuNtJNSOXuNOKyni4/view>



Diputados reanudan la discusión de la Ley de Ingresos de la Federación; hay más de 700 reservas y 200 oradores

La Cámara de Diputados reanudó este jueves el debate en lo particular del dictamen de la Ley de Ingresos de la Federación, que forma parte del Paquete Económico 2024.

Al inicio de la sesión se refirió que para el día de hoy se tienen programados más de 200 oradores y 778 reservas, por lo que se pidió a los legisladores no prolongar su discurso más del tiempo acordado.

Hasta el momento, la mayoría de los diputados han respetado el tiempo acordado, pero no el tema central del debate, y han aprovechado su turno en tribuna para lanzar dimes y diretes.

Tal es el caso del diputado Gerardo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo (PT), quien arremetió contra la aspirante presidencial del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, a quien describió como “un bulto” con quien Morena y sus aliados tienen que entrenar.

Noroña acusó al Poder Judicial de corromperse y afirmó que actualmente en México no existe la justicia.

La diputada Margarita García, también del PT, acusó a la oposición de reciclar a exmorenistas y dijo que eran miserables.

“Veo a sus mujeres y hombres que reciclan y son miserables porque llegaron por la Cuarta Transformación y hoy quieren andar de pancheras creyendo que son puras y legítimas (...) vean a la senadora Lilly Téllez, ¿dónde quedó? ¡Miserable aquella!”, dijo.

La morenista, Cecilia Márquez, señaló a la oposición por criticar la nueva Ley de Ingresos cuando “ellos son narcotraficantes que se visten de blanco y azul” y recalcó que la próxima presidenta de México será Claudia Sheinbaum porque “su gelatina no jaló”, en alusión a Xóchitl Gálvez.

El diputado del PAN, Miguel Ángel Monraz, acusó a Morena y al presidente Andrés Manuel López Obrador de mentir reiteradamente y dijo que eliminan los fideicomisos como “instrumento de venganza”.

<https://latinus.us/2023/10/19/diputados-reanudan-discusion-ley-ingresos-federacion-hay-mas-700-reservas-200-oradores/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



20/10/2023

LEGISLATIVO

Reinicia discusión del Paquete Económico 2024 en Cámara de Diputados

Continúa la sesión que comenzó ayer sobre la discusión del Paquete Económico 2024 en la Cámara de Diputados, los opositores han centrado sus críticas en la enorme deuda que permite este paquete fiscal. El diputado del PRI, Ildelfonso Guajardo, denunció que este gobierno podrá contraer la deuda más grande de la historia de México. En tanto el diputado del PAN, Gerardo Peña Flores, afirmó estar muy sorprendido por la deuda que busca el Presidente para terminar sus obras inconclusas, pero su compañera Cecilia Patrón, criticó en el mismo sentido esta deuda descomunal. La Morenista Beatriz Dominga Pérez admitió que el Gobierno Federal tuvo que tomar una decisión sumamente difícil para endeudarse más de lo previsto, para concluir las megaobras. Se prevé una sesión muy larga con 900 reservas, de las cuales van 12.

https://drive.google.com/file/d/1S6fOPygof6emdghi1_-9ZQX_JGgdKuKb/view



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



20/10/2023

LEGISLATIVO

Se discute la Ley de Ingresos en la Cámara de Diputados entre ataques y acusaciones

Casi 10 horas que dio inicio este debate en lo particular de la Ley de Ingresos 2024, que forma parte del paquete presupuestal enviando el Ejecutivo, contempla 9 billones 66 mil millones de pesos, 7.1 billones de recaudación. La discusión derivó en ataques y acusaciones, Morena acusó a los gobiernos pasados de endeudar al país. Las descalificaciones alcanzaron al Poder Judicial, a quien le acaban de extinguir 13 de 14 fideicomisos, ambas partes subieron a tribuna para defender a sus aspirantes presidenciales y así, entre descalificaciones, una, a una, fueron rechazadas las reservas de la oposición, solo 3 tienen el visto bueno de Morena, Partido del Trabajo y el Verde, como son la tasa del Impuesto al Ahorro, donde la propuesta es que sea de 0.5 por ciento y no de 1.48, como propone la Ley de Ingresos. La sesión va muy lenta, son 217 oradores para tratar de más de 780 reservas que se inscribieron para el debate en lo particular de esta Ley, que apenas lleva la tercera parte de unos 50 oradores que han pasado a la tribuna. Dicen los que saben, que se alargará hasta mañana, cuando se vence el plazo.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!6895?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!6895&authkey=!AJY6ezHADtAFLVU&ithint=video&e=CJiXMD>



Diputados reinician discusión de Ley de Ingresos; presentan 778 reservas

Tras un receso declarado en los primeros minutos de hoy, la Cámara de Diputados reinició este mediodía su sesión ordinaria para discutir en lo particular la Ley de Ingresos 2024 y desahogar 778 reservas presentadas por legisladores de los diversos grupos parlamentarios. Para la presentación de las propuestas de modificación ante el pleno se registraron 217 oradores.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-reinician-discusion-de-ley-de-ingresos>



¿Qué es la Ley de Ingresos?

PATRICIA RAMÍREZ

La Ley de Ingresos es el instrumento jurídico que envía el poder Ejecutivo al Congreso de la Unión para su aprobación cada año y donde se contemplan lo que recaudará el gobierno federal.

Comprende los recursos que obtiene el Estado por la recaudación de tributos como el Impuesto a la Renta, el IVA; por la venta de bienes, como del petróleo y sus derivados; transferencias y donaciones que se reciben y los ingresos de las empresas públicas entre otros.

Tras la aprobación en la Cámara de Diputados, cuyo plazo vence el 20 de octubre, pasará al Senado para su discusión y aprobación a más tardar el 31 de octubre, para regresarla a San Lázaro.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



20/10/2023

LEGISLATIVO

Diputados discuten la Ley de Ingresos

En la Cámara de Diputados se discute en lo particular la Ley de Ingresos 2024. Los legisladores de oposición intentan cambiar algo de este proyecto, que contempla un paquete económico global de 9 billones de pesos por concepto de ingresos. El Ejecutivo calcula captar poco más de 7 billones, por lo que el monto de endeudamiento del próximo año sería cercano a los 2 billones, lo que ha sido el tema central de la discusión en el pleno. De todas las reservas que se han presentado hasta el momento, ni una sola ha sido aceptada. Los diputados de Morena y aliados anticiparon que modificarán la propuesta para reducir de 1.48% a 0.5 el IEPS a los rendimientos que se generan por el ahorro de las personas, pero advirtieron que ninguna de las propuestas de la oposición pasará.

<https://drive.google.com/file/d/1uHT6v5V5iAYFEQ5YuTYMwnHxoiKpX1KL/view>



El peso y la BMV ligan tres sesiones a la baja

BRAULIO CARBAJAL

El peso cerró la sesión de este jueves en 18.32 pesos por dólar, con una depreciación de 0.40 por ciento o 7.2 centavos. Según el Banco de México, el tipo de cambio mostró una alta volatilidad al tocar un máximo de 18.3975 y un mínimo de 18.1607 pesos por dólar. Con esto, la moneda mexicana ligó tres sesiones con pérdidas.

De acuerdo con analistas, la depreciación de esta jornada fue consecuencia de que continúa la aversión al riesgo en los mercados financieros globales, ante la posibilidad de que el conflicto entre Israel y Hamas se extienda.

Además, destacó Banco Base, en México hay aversión al riesgo ante acontecimientos que podrían generar volatilidad y causar riesgos para el crecimiento económico del país, como por ejemplo, la aprobación en lo general de la Ley de Ingresos de la Federación para 2024 en la Cámara de Diputados, que contempla un elevado déficit fiscal para el 2024.

Asimismo, dijo, continúan los riesgos de intervención por parte del gobierno de México en el sector privado, como por ejemplo con el acuerdo para ajustar los derechos de las concesiones aeroportuarias, en donde se dio a conocer que las contribuciones aeroportuarias pasarán de 5 a 9 por ciento sobre los ingresos brutos del concesionario.

“Estos cambios afectarán los ingresos de los grupos aeroportuarios y generan incertidumbre respecto a la política económica de México”, señaló el grupo financiero.

El dólar retrocede

El dólar estadounidense perdió 0.15%, de acuerdo con el índice

ponderado, debido a los comentarios del presidente de la Reserva Federal, Jerome Powell, quien dijo que los funcionarios procederán con cuidado mientras consideran el camino de la política monetaria. Lo anterior llevó a que la mayoría de las divisas entre los principales cruces frente al dólar ganaran terreno en la sesión.

El mercado de capitales cerró la jornada con pérdidas generalizadas. En Estados Unidos, el Dow Jones cerró con una disminución de 0.75 por ciento, ligando dos sesiones consecutivas a la baja, lo cual no sucedía desde el 3 de octubre. El Nasdaq Compiste cerró con una pérdida de 0.96 por ciento, ligando tres sesiones de pérdidas por primera vez desde el 22 de septiembre. El S&P 500 perdió 0.85 por ciento, mostrando tres sesiones consecutivas a la baja.

La Bolsa Mexicana de Valores tuvo una pérdida de 0.95 por ciento, ligando tres sesiones consecutivas a la baja. Destacan las pérdidas de los sectores industrial (1.77 por ciento) y consumo básico (1.48 por ciento).



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 TeleFórmula

20/10/2023

LEGISLATIVO

Comentario del periodista Joaquín López-Dóriga en Telefórmula

“Los diputados reinician sesión, que empezó ayer por la tarde, para aprobar la Ley de Ingresos. Va a seguir al límite, ya sabe, con la complicidad de la noche y la madrugada. Aprobarán la Ley de Ingresos como se las mandó el Presidente, como le gusta, sin tocarle una coma. Luego esta Ley de Ingresos será aprobada, igual, sin tocarle una coma por el Senado de la República. Cuando la apruebe el Senado de la República, empezará en la Cámara de Diputados la discusión del Presupuesto de Egresos, que trae la mayor deuda que se haya registro, estamos hablando de 2 billones de pesos, la mitad para las obras prioritarias del Presidente y la mitad para sus programas sociales, porque 2024 es año electoral”.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!6887?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!6887&authkey=!AP167v2oPjqQ1V0&ithint=video&e=rj4UFj>



MÉXICO

Diputados suavizan aumento y dejan en 0,50% tasa de retención para ahorradores en 2024

- Legisladores de Morena dijeron que la Secretaría de Hacienda tuvo apertura para reducir la tasa de retención y así evitar un golpe a la economía de los ahorradores



Por [Zenyazen Flores](#)
20 de octubre, 2023 | 03:31 AM

Ciudad de México — **La Cámara de Diputados suavizó el aumento en la tasa de retención para ahorradores y la dejó en un nivel de 0,50% para 2024**, menor a la que había propuesto la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Los diputados aprobaron la madrugada de este viernes la Ley de Ingresos 2024 con el ajuste en la tasa de retención que se logró tras la negociación de Morena y sus aliados con las autoridades hacendarias.

La Ley de Ingresos 2024, enviada por Hacienda el pasado 8 de septiembre, **planteó originalmente un incremento de la tasa de retención del Impuesto Sobre la Renta (ISR) de 1,48% sobre los intereses que paguen las instituciones del sistema financiero.**

La tasa de retención para ahorradores vigente en 2023 es de 0,15%.

La suavización de la tasa fue aprobada como parte del dictamen de la Ley de Ingresos 2024 que, tras su aprobación en San Lázaro, **fue turnado al Senado de la República** para que concluya su proceso legislativo.



Avanza Ley de Ingresos 2024, con mega deuda de 1.9 billones de pesos

Aún falta la discusión en lo particular que se dará este jueves, pero en lo general fue aprobada la Ley de Ingresos con deuda de 1.9 billones

Redacción La-Lista | 19 octubre, 2023 | Tiempo de lectura: 3 min



El pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general, con 260 votos a favor, 195 en contra y 0 abstenciones, el dictamen con proyecto de decreto que expide la **Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024**, que prevé ingresos totales por 9 billones 66 mil 45.8 millones de pesos y una deuda de 1.9 billones.

El documento indica que no se contemplan nuevos impuestos ni aumentos a los vigentes, en atención a los supuestos del marco macroeconómico, así como a las estimaciones de ingresos y gastos previstos en el Paquete Económico del próximo año.

De este total, 4 billones 942 mil 30.3 millones de pesos corresponden a Impuestos, 535 mil 254.7 millones de pesos a Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, 36.5 millones de pesos a Contribuciones de Mejoras, 59 mil 91.4 millones de pesos a Derechos, 8 mil 641.6 millones de pesos a Productos, y 193 mil 877 millones de pesos a Aprovechamientos.

Además, un billón 286 mil 846.5 millones de pesos a Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos, 303 mil 217.2 millones de pesos a Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones, y un billón 737 mil 50.6 millones de pesos a Ingresos Derivados de Financiamientos.

Se estima una **recaudación federal participable por 4 billones 585 mil 352.1 millones de pesos**. Autoriza al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para contratar y ejercer créditos, empréstitos y otras formas del ejercicio del crédito público, incluso mediante la emisión de valores y para el financiamiento del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, por **un monto de deuda de hasta un billón 990 mil millones de pesos**.

[Avanza Ley de Ingresos 2024, con mega deuda de 1.9 billones \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



20/10/2023

LEGISLATIVO

Discuten diputados Ley de Ingresos en lo particular

Entre insultos y recordatorios de corrupción, diputados discuten esta noche en lo particular La Ley de Ingresos 2024. Se espera que el debate se prolongue por lo menos hasta altas horas de la madrugada. Se registraron 95 reservas, luego de que la sesión se reanudó después de un receso este mediodía.

<https://drive.google.com/file/d/1x0P3tMH0gXW5Mn9K5dLhK--4JTWo4UHp/view>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



20/10/2023

LEGISLATIVO

Guerra de pancartas en San Lázaro por la discusión de la Ley de Ingresos 2024

Han pasado más de 10 horas y media de discusión en lo particular en el dictamen de la Ley de Ingresos 2024, que le permitirá al Gobierno recaudar más de 9 billones 66 mil millones de pesos. Hay 778 reservas, se han enlistado 213 oradores, han pasado 70 y ninguna propuesta de cambio ha sido aceptada. Se sabe que es una la que pasará que promueve Morena, es la relativa a la tasa de retención del ISR, que son los intereses que se cobran a los ahorros. Este es un debate en el que ha sido una guerra de pancartas y a los diputados los arrastra el asunto electoral.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!6897?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!6897&authkey=!ABTasGcDOcjT-SA&ithint=video&e=NAdXQI>



Comisión aprobó opinión respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024

La Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, que preside la diputada María de Jesús Aguirre Maldonado (PRI), aprobó por unanimidad su opinión respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

<https://www.nuevomexicoplural.com/comision-aprobo-opinion-respecto-al-presupuesto-de-egresos-de-la-federacion-para-el-ejercicio-fiscal-2024/>



Comisión aprobó opinión respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024

Boletín No. 5230

La Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, que preside la diputada María de Jesús Aguirre Maldonado (PRI), aprobó por unanimidad su opinión respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Aguirre Maldonado dijo que se discutió y aprobó la opinión sobre los recursos asignados al campo mexicano, en la cual se incorporaron las propuestas de las y los diputados para apoyar los precios de granos básicos, así como las sugerencias en materia de fertilizantes, fomento a la agricultura, ganadería, pesca, acuicultura, y proyectos productivos para jóvenes y mujeres rurales.

En la opinión también se plantea el tema de la sequía, el cual se abordará a través de dos puntos de acuerdo, así como el apoyo presupuestal al Servicio Nacional de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), al Tribunal Agrario y al Registro Nacional Agrario.

Participación de diputadas y diputados

La diputada Cecilia Márquez Alkadeh (Morena) aseguró que el PEF 2024 estima un presupuesto por 74 mil 109 millones pesos para el Ramo 08 (Agricultura y Desarrollo Rural), monto superior por 3 mil 581 millones respecto a 2023.

El diputado Maximiano Barboza Llamas (Morena) pidió a los integrantes de la Comisión “poner los pies sobre la tierra”, pues al presupuesto todos los años se le tiene que recortar el 10 por ciento para pagar los intereses de la deuda que dejaron administraciones pasadas.

También de Morena, la diputada Cristina Vargas Osnaya aseveró que su votó sería a favor de la opinión, pues en su experiencia de vida ha testificado que los programas sociales de 2018 a la fecha han beneficiado a muchas personas, no solo del campo, sino de varios sectores y regiones.

Por su parte, el diputado Javier Huerta Jurado (Morena) enfatizó que la opinión recoge varias de las propuestas de las y los diputados.



La diputada Esther Mandujano Tinajero (PAN) solicitó incorporar sus propuestas a la opinión referentes a un nuevo programa que promueva el bienestar social y económico de los productores, a través de la entrega de apoyos directos que impulsen su desarrollo, ante el alza de los precios del diésel y la gasolina, y la falta de apoyos al campo

Por su parte, la diputada Sonia Rocha Acosta (PAN) subrayó que los más de 74 mil millones de pesos propuesto para el sector rural apenas equivalen al monto que se tenía antes de que iniciara este gobierno, debido al aumento de la inflación que llegó a niveles del 8 por ciento.

El diputado Vicente Javier Verástegui Ostos (PAN) indicó que sí hay un aumento en el presupuesto al campo, pero es muy “chiquito” y resulta insuficiente para cubrir las demandas de los productores para enfrentar la fuerte sequía que se registra en buena parte del país.

El diputado del PAN, Rodrigo Sánchez Zepeda aseveró que este Presupuesto se queda corto ante requerimientos de los campesinos, debido a los altos costos de producción, elevada inflación y una sequía que provocará la pérdida de cosechas.

A su vez, el diputado Gustavo Macías Zambrano (PAN) advirtió que la falta de lluvias impactará la producción de alimentos; habrá una severa crisis no solo para los productores de granos básicos, sino también para los ganaderos.

La diputada Angélica Peña Martínez (PVEM) manifestó que el Estado tiene una deuda histórica con el campo mexicano, por lo que hay que celebrar que el Presupuesto 2024 sea progresivo para el campo, ya que prevé un aumento a los programas de producción para el bienestar, fertilizantes y precios de garantía, lo que generará mejores condiciones para el desarrollo rural.

La diputada Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM) destacó que el tema presupuestal siempre es uno de los más sensibles de discutir, no hay recursos que sean suficientes y las necesidades siguen creciendo cada día, pero el Presupuesto para el campo tendrá un incremento de 4.83 por ciento en términos reales respecto a 2023, lo que se traduce en más de 74 mil millones de pesos.

El diputado Juan González Lima (PVEM) demandó al Ejecutivo y al Legislativo tener más sensibilidad con las necesidades de los campesinos, para que sigan haciendo productivo al campo.

El diputado Jesús Fernando García Hernández (PT) dijo que por cuestiones presupuestales las propuestas legislativas no pasan ni se analizan a fondo para saber sus beneficios. Por ejemplo, se propuso que regresara la Secretaría de Pesca, pero no hubo la voluntad de hacerlo.

Del PRI, el diputado Roberto Carlos López García se pronunció porque la opinión que sea tan reservada, sino más específica en plantear de manera puntual con qué se cuenta para mejorar el sector primario del país, pues en este ciclo agrícola habrá menos producción debido a que miles de hectáreas no fueron sembradas por ausencia de lluvias.



El diputado Ismael Alfredo Hernández Deras (PRI) expuso que, en los cinco años del actual gobierno, van seis millones de hectáreas menos que se siembran, pero tratan de justificar que no se le designe dinero al campo porque hay mucha deuda.

La diputada Ivonne Nelida Díaz Tejeda (PRI) comentó que en Nayarit se vive de la agricultura y la pesca, pero estos sectores se encuentran muy descuidados y es lamentable que se politicen estos temas del campo en lugar de darles solución.

Asuntos Generales

El diputado Maximiano Barboza Llamas (Morena) solicitó un pronunciamiento para que se declaren zonas de desastre aquellos estados que están padeciendo la falta de lluvias, para que se obtengan recursos urgentes para atender este problema.

A su vez, el diputado Antolín Guerrero Márquez se pronunció a favor de realizar una reunión extraordinaria para tratar específicamente el tema de la sequía en los diferentes estados del país.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



20/10/2023

LEGISLATIVO

Diputada afirma que, en la presidencia de López Obrador, se vive bajo la Ley de Herodes

La diputada federal del Partido Acción Nacional, María Teresa Castell se lanzó contra el gobierno del presidente López Obrador a quien acusó de aplicar la 'Ley de Herodes' a los trabajadores del Poder Judicial. Durante su participación en la sesión de ayer, al subir a tribuna, la legisladora recordó la película de Luis Estrada y sentenció que desde que el mandatario ocupó su cargo en 2018, todo México se encuentra viviendo bajo esta ley, además reforzó sus dichos argumentando que las protestas por la extinción de fideicomisos del Poder Judicial no fueron escuchadas.

https://drive.google.com/file/d/1eZEnZg5SafQco_q5IRSx-DzuHUQwC76e/view



Diputados del PAN en Guanajuato piden al Congreso de la Unión más recursos para seguridad pública

En el marco de la discusión del paquete económico para el 2024 desde Guanajuato diputados panistas presentaron un punto de acuerdo para exhortar a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para que contemplen un incremento de los recursos del Fondo para el Fortalecimiento de las instituciones de Seguridad Pública o (FOFISP).

El argumento expresado en tribuna por la diputada Margarita Rionda busca que las autoridades locales puedan recibir estos recursos en términos reales, para subsanar lo que se les transfería través del Fondo para el Fortalecimiento de la Seguridad o FORTASEG.

Actualmente las policías municipales están siendo atacadas por el crimen organizado, mismo al que deben enfrentar cada vez con menos equipamiento y, menos recursos para su capacitación.

“Con lo anterior se permitirá que los gobiernos locales que tienen a su cargo diversas responsabilidades en materia de seguridad pública cuenten con las herramientas para hacerle frente a un problema público que como sociedad nos afecta en todo el país. Este es el momento que podamos construir desde lo nacional el espacio para poder converger en fortalecer las capacidades de todas las corporaciones de seguridad”, externó.

Agregó que, desde Guanajuato se ha constituido la Convención Legislativa de Seguridad Pública y Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en Materia de Seguridad, para atacar el problema de la inseguridad y ayudar a las policías municipales, se trata de espacio donde se encuentran los consensos para el acuerdo y fortalecimiento en materia de seguridad y prevención de los 46 municipios.

Así mismo, tan solo durante el 2023 Guanajuato destino de su presupuesto una inversión en seguridad y justicia de 12 mil 864 millones 917 mil 562 pesos, de un presupuesto anual total de 113 mil 812 millones 657 mil 511 pesos lo que representa el 11.30% de los egresos totales de la entidad en la atención transversal en materia de seguridad y justicia.

<https://www.milenio.com/estados/guanajuato-diputados-del-pan-piden-recursos-congreso-de-la-union>



Carmen Aristegui en Aristegui Noticias entrevista a Julieta Mejía, diputada federal de Movimiento Ciudadano y a Paulo Martínez, diputado federal del PAN

“Se crean dos fideicomisos operados por Sedena que van directamente al Tren Maya y se habla muy mal de los fideicomisos, esta semana se eliminaron trece fideicomisos del Poder Judicial y paradójicamente se están creando estos tres fideicomisos nuevos y, bueno, esto sumado a los más de 109 fideicomisos que se han eliminado en estos últimos años. Se ha aumentado en más de mil 700 por ciento el presupuesto que va a manejar por medio de fideicomisos la Sedena; es decir, más de 99 mil 500 millones de pesos serán administrados. En este marco también hay una opacidad muy grande en cuanto a la ejecución de los recursos por parte de la Sedena, es otro punto importante”, señaló la diputada Julieta Mejía.

“Hoy estamos viendo cómo se están destinando o ejerciendo recursos adicionales para poderles destinar a los (inaudible) faraónicos del Presidente y no como una distribución justa y equitativa para el resto del país.

“Nosotros hicimos nuestro posicionamiento el día de ayer, obviamente la bancada mayoritaria, la bancada oficialista no entiende, no lee, no sabe de lo que estamos hablando y de cómo debe ser la distribución de un paquete económico en términos generales para un crecimiento equilibrado del país”, comentó el legislador Paulo Martínez

https://drive.google.com/file/d/1EWclsui0bHtRmEWNOflG6Jjs_7JjdNDy/view



EDITH ROMERO

Los fideicomisos y fondos del Poder Judicial de la Federación (PJJF) que desataron polémica, y que más aún provocaron el inicio de un **paro nacional** de actividades por parte de los trabajadores, toda vez que el **Congreso de la Unión** anunció su intención de extinguirlos, sumaban ya varias recomendaciones por parte de la **Auditoría Superior de la Federación (ASF)**, que señaló desde **2018 un subejercicio de los fondos que resultaba en acumulación excesiva de recursos**. Incluso, explica que entre **2009 y 2018, en promedio sólo se utilizaba el 4.9 por ciento de los fideicomisos y fondos del PJJF**.

Sobre este tema, fue el propio **Consejo de la Judicatura Federal (CJF)** quien refirió que la **Auditoría** en ningún momento señaló una ilegalidad en la constitución o administración de los fondos. *En un mismo comunicado, el órgano del Poder Judicial aseguró que estos recursos financieros no son "guardaditos"*.

Sin embargo, la **ASF** sí emitió varias recomendaciones donde argumenta un subejercicio de los **recursos contenidos en los fideicomisos millonarios** y que aquellos fines para los que se constituyeron estaban siendo cubiertos por partidas del presupuesto solicitado por los **órganos del Poder Judicial**.

Vale destacar que en la argumentación realizada por la **Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados**

Desde **2018**, PJJF presentó subejercicio en fondos de fideicomiso: **ASF**

se concluye que, con base en las recomendaciones y observaciones hechas por la **Auditoría**, "el funcionamiento de los fideicomisos de la **SCJN** y del **CJF** no se ajusta a criterios de racionalidad".

Y detalló: "Esto se debe a que en los últimos diez años, ha sido evidente una utilización muy baja de sus recursos".

Y las pruebas son evidentes, de

acuerdo a lo que explica. En el **2018**, el ejercicio de los recursos de los **fideicomisos y fondos del Poder Judicial** fueron sólo del **6.6 por ciento del saldo contenido dentro de ellos, de acuerdo con un análisis realizado por la Auditoría**.

Un año después, el promedio de gasto de los fideicomisos y fondos fue de 1.04 por ciento del total de sus saldos.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



20/10/2023

LEGISLATIVO

Debate Kenia López Rabadán, senadora del PAN y Hamlet García Almaguer, diputado federal de Morena en debate con Luis Cárdenas en MVS Radio

En debate por la desaparición de fideicomisos del Poder Judicial, la senadora Kenia López Rabadán aseveró: “Es claro que al Presidente de la República no le gustan los contrapesos, no le gusta los organismos constitucionalmente autónomos y tampoco le gusta que la Suprema Corte de Justicia y en estricto sentido, el Poder Judicial le hayan dicho en varias ocasiones, estás violando la Constitución. Es terrible que el presidente López Obrador quiera destruir estos 13 fideicomisos solamente por venganza”. Por su parte el diputado Hamlet García Almaguer afirmó: “La Auditoría Superior de la Federación determinó en 2018 que el dinero que está en estos fideicomisos es suficiente para cubrir 100 años de pensiones de mandos superiores o 72 años de pensiones de magistrados y jueces, ningún país del mundo, ni las potencias tienen en sus arcas 100 años para pensiones de sus ciudadanos, es increíble que acumulen tantos recursos para lujos y privilegios”.

<https://drive.google.com/file/d/1ca4X4KDiPjn02cjfrq8vDg7ggfHTvXoH/view>



Gobierno usa fideicomisos para mimar a funcionarios

Cuenta con 136 fondos para trabajadores de dependencias federales, que tienen que ver con pensiones, primas de antigüedad, subsidios y apoyos económicos

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno federal cuenta con 136 fideicomisos que suman 542 mil 60 millones de pesos, a través de los cuales otorga a burócratas pensiones, prestaciones laborales, subsidios y apoyos económicos.

En el informe sobre las finanzas públicas del Estado, que Hacienda envió a la Cámara de Diputados,

destacan el plan de pensiones de los jubilados de Banobras, que tiene 22 mil 606 millones de pesos; el fondo de pensiones y primas de antigüedad de Nafin, con 19 mil 898 millones; el fondo de pensiones de Bancomext, con 16 mil 454 millones, y el fondo de retiro de los trabajadores de la SEP, de 18 mil 741 millones.

Además, el fondo de ahorro capitalizable de los trabajadores al servicio del Estado, que tiene 8 mil 693

millones de pesos, mientras que el fideicomiso complementario del préstamo especial para el ahorro y préstamos de corto y mediano plazos para jubilados dispone de 3 mil 850 millones de pesos.

A estos fideicomisos se suman los tres que se aprobaron el miércoles en la Cámara de Diputados y que benefician al Tren Maya y a aeropuertos operados por Ejército y Marina.

| **NACIÓN** | A6

542,060

MILLONES DE PESOS

es el monto total de los fideicomisos que el gobierno federal otorga a sus trabajadores, indica informe de Hacienda



Tiene 542 mil 60 mdp el gobierno en fideicomisos

Existen 136 hasta 2023, a través de los cuales la administración de López Obrador otorga pensiones, prestaciones laborales, subsidios y apoyos económicos a los trabajadores federales

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno federal también tiene sus fideicomisos para apaparcar a sus burócratas, son 136 en los que se acumulan 542 mil 60 millones de pesos al segundo trimestre de 2023, y a través de los cuales la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador otorga pensiones, prestaciones laborales, subsidios y apoyos económicos a los trabajadores de varias dependencias federales.

De acuerdo con una revisión que hizo ELUNIVERSAL a los informes sobre las finanzas públicas del Estado, que la Secretaría de Hacienda remite a la Cámara de Diputados, entre esos fondos destaca el fideicomiso de administración y pago de Semar que cuenta con 17 mil 58 millones; el fideicomiso plan de pensiones de los jubilados de Banobras tiene en sus arcas 22 mil 606 millones pesos; el fondo de pensiones y primas de antigüedad de Nafin que cuenta con 19 mil 898 millones de pesos.

También están el fondo de pensiones Bancomext que tiene recursos por 16 mil 454 millones de pesos; el fondo de retiro de los trabajadores de la Secretaría de Educación Pública (SEP) que tiene 18 mil 741 millones de pesos; el fondo de ahorro capitalizable de los trabajadores al servicio del Estado (Fonac) que tiene 8 mil 693 millones de pesos; el fideicomiso complemento del préstamo especial para el ahorro (PEA) y préstamos de corto y mediano plazo para jubilados bajo el plan de beneficio definido, con 3 mil 850 millones de pesos.

De acuerdo con el propio manual de sueldos y prestaciones para los servidores de la administración pública federal, los trabajadores de gobierno, desde secretarios, subsecretarios, directores de área, jefes de área y jefes de departamento tienen entre sus prestaciones un seguro institucional por invalidez por hasta 68 meses de sueldo, es decir, que un jefe de área que gana 57 mil pesos mensuales, podría recibir hasta 3 millones 876 mil pesos por este concepto.

También tienen seguro colectivo de retiro por hasta 25 mil pesos, seguro de gastos médicos, seguro de separación individualizada, prima vacacional, prima quincenal, gratificación de fin de año, pagos de defunción y ayuda para despensa, entre otras cosas.

Otros fideicomisos de la Federación son el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) que se nutre de las concesiones para construir, operar, explotar y mantener 45 autopistas y tres puentes en todo el país, y cuyos recursos ascienden a 91 mil 234 millones de pesos.

También destaca el fondo denominado fideicomiso público de administración y pago de equipo militar, perteneciente a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), y cuyo propósito es la adquisición de bienes como equipo militar, terrestre, aéreo y refacciones, así como la contratación de obras públicas y de los servicios de mantenimiento necesarios para dichos bienes y obras. Este fideicomiso cuenta con un total de 34 mil 719 millones de pesos.



De acuerdo con el documento de Hacienda, del total de los recursos, al cuarto trimestre de 2020 se tenían 329 fideicomisos en México, y a junio de 2023 se reportan 178 actos jurídicos vigentes.

Por otra parte, se destaca que han sido dados de baja un total de 157 instrumentos, de los cuales 78 se extinguieron en 2021, 50 durante 2022, y 29 al segundo trimestre de 2023; en esta relación se incluyen 94 correspondientes al universo de los 109 vinculados al Decreto de Fideicomisos (uno extinguido durante el cuarto trimestre de 2020).

De los 178 actos jurídicos registrados al segundo trimestre de 2023, se encuentran en operación 138 y 40 están en proceso de extinción o terminación, por lo que su clave de registro está en etapa de baja.

En tanto que, de los 178 actos jurídicos con registro vigente, 136 son federales y 27 son estatales y privados, mientras que otros 15 siguen vigentes, pero están en proceso de extinción.

A los fideicomisos vigentes se suman los tres que se aprobaron el miércoles pasado en la Cámara de Diputados, para destinar los impuestos de turistas al Tren Maya, así como para que recursos por el cobro al derecho de uso de aeropuertos se vaya a la Sedena y la Marina. Esos fondos aún deben ser aprobados por el Senado. ●



CONSIENTEN A BURÓCRATAS

El gobierno federal también tiene sus fideicomisos para apapachar a sus burócratas, a quienes les otorga pensiones, prestaciones laborales, subsidios y varios apoyos económicos en las diversas dependencias de la administración pública.

17 MIL**58 MDP**

fideicomiso de administración y pago Semar.

16 MIL**454 MDP**

fondo de pensiones de Bancomext.

3 MIL**850 MDP**

complemento del préstamo especial para el ahorro y préstamos de corto y mediano plazo para jubilados bajo el plan de beneficio definido.

22 MIL**606 MDP**

fideicomiso plan de pensiones de los jubilados de Banobras.

18 MIL**741 MDP**

fondo de retiro de los trabajadores de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

91 MIL**234 MDP**

Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin).

19 MIL**898 mdp**

fondo de pensiones y primas de antigüedad de Nafin.

8 MIL**693 MDP**

Fondo de ahorro capitalizable de los trabajadores al servicio del Estado (Fonac).

34 MIL**719 MDP**

fideicomiso público de administración y pago de equipo militar (FPAPEM).



136

FIDEICOMISOS

que suman 542 mil 60 mdp.

33 MIL

616 MDP

Fondo de Salud para el Bienestar (Fonsabi).



El gobierno federal tiene el fondo de retiro de los trabajadores de la Secretaría de Educación Pública (SEP), que suma 18 mil 741 millones de pesos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	41	20/10/2023	LEGISLATIVO

EL TP-01 YA SE VENDIÓ

En PEF 2024, recursos para pagar el avión

El gobierno federal pretende destinar una partida de 387.6 millones de pesos para el pago anual del avión presidencial TP-01, a pesar de que en abril se anunció su venta al gobierno de Tayikistán.

Según el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, que se analiza en la Cámara de Diputados, para saldar el costo del Boeing 787 aún restan mil 800 millones de pesos, de los más de 6 mil millones que costó. De ese monto, para 2024 se proyecta pagar 387 millones 618 mil 574 pesos.

El avión presidencial es uno de los 13 programas y proyectos de inversión registrados por la Secretaría de la Defensa Nacional, con asignación de recursos para el ejercicio 2024.

El proyecto de presupuesto no explica por qué se incluye una partida para el pago de un bien ya vendido y la información relacionada con la venta de la aeronave está reservada hasta 2028.

Sólo se sabe lo que el propio gobierno informó en abril, a través de Jorge Mendoza, director del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras).

Dijo que el avión se vendió en 92.1 millones de dólares y que la mayor parte de ese monto se usará para el pago a Banobras por el arrendamiento por 15 años.

—David Saúl Vela

**MARINA Y SEDENA**

Tras alza tarifaria a aeropuertos, tendrán FA 5 mil mdp más cada año.

PÁG. 24**NUEVAS TARIFAS PARA DISMINUIR BOLETOS, DICEN**

Marina y Sedena tendrán más de 5 mil mdp por alza en tasa de aeropuertos

En riesgo, mantenimiento por baja en ingresos de los concesionarios: expertos

De la facturación total de las terminales ahora 9% y no 5% será para el gobierno

ALDO MUNGUÍA
amunguia@elfinanciero.com.mx

Las secretarías de Marina y de la Defensa podrían obtener 5 mil 204 millones de pesos anuales con la creación de un nuevo fideicomiso sin estructura orgánica, en donde se depositarían las tasas cobradas sobre los ingresos totales de los grupos aeroportuarios, considerando la facturación de los grupos al cierre del 2022.

"Las tarifas de grupos no parecen una decisión apropiada en cuanto a dar certeza de los negocios"

FRANCISCO MADRID Director de Cicotur

Por voto mayoritario, el miércoles, la Cámara de Diputados aprobó adicionar el artículo 220-A a la Ley Federal de Derechos de 2024, el cual establece el cobro de una tasa de 9 por ciento, ya no de 5 por ciento, a los ingresos brutos de los dueños de concesiones de servicios aeroportuarios, es decir sobre la facturación total de las empresas.

De acuerdo con datos de las emisoras, GAP, OMA y ASUR acumularon ingresos, por sus operaciones en aeropuertos mexicanos, por 57 mil 827 millones de pesos al cierre



del 2022, de esos recursos, el 5 por ciento fue absorbido por el gobierno según lo establecido en los títulos de concesión de los grupos aeroportuarios.

Ahora, el gobierno recibirá lo que represente de una tasa de 9 por ciento de los ingresos totales de los concesionarios aeroportuarios privados, por lo que la captación de la contraprestación cobrada a las empresas aeroportuarias pasará de 2 mil 891 millones a más de 5 mil millones de pesos.

El gobierno pactó también nuevas bases tarifarias para reducir los costos de los boletos de avión y beneficiar a los usuarios de aeropuertos y líneas aéreas.

"Estas actualizaciones son significativas, pues es la primera vez, en más de dos décadas que se revisan y ajustan las bases de regulación y la tarifa de contribución para las concesiones aeroportuarias", refirió la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

La medida fue anunciada hace unas semanas por el gobierno y generó la caída de las acciones de los tres grupos aeroportuarios-OMA, GAP y ASUR-, aunque expertos indicaron que la disminución de tasas aeroportuarias generaría una oportu-

nidad para que los concesionarios de aeropuertos tuvieran márgenes de ganancias más justas.

También, la Cámara de Diputados aprobó el miércoles una reserva a la Ley de Derechos para el siguiente año, donde se establece que la tasa pagada por los concesionarios privados vaya a un fideicomiso sin estructura orgánica a cargo de la Marina y la Sedena, instituciones que ya controlan al menos 20 puertos aéreos en el país.

Los cambios legislativos adicionales al artículo 220-A que las personas titulares de concesiones a que se refiere la Ley de Aeropuertos "determinarán el derecho, por cada ejercicio fiscal, aplicando la tasa del 9 por ciento a la suma de los ingresos brutos por servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales, señalados en la ley de Aeropuertos y su Reglamento, conforme a sus estados financieros dictaminados".

Además, que los ingresos que se obtengan por la recaudación de este derecho se concentrarán en la Tesorería de la Federación, y se destinarán a las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina para el fortalecimiento del sistema aeroportuario bajo su coordinación, a través de los fideicomisos públicos federales sin estructura, los cuales se constituirán dentro de los 60 días posteriores a la entrada en vigor de las reformas.

Para Braulio Arsuaga, presidente del Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET), el aumento de las tasas y la disminución de los ingresos pone en entredicho el mantenimiento, así como la expansión de las terminales aéreas concesionadas a privados.

"Se va mermado a esa posible expansión, mantenimiento, son temas importantes, que deberían

ser acordados en una mesa y no en una mesa, en donde exista un decreto", señaló el representante del empresariado turístico en el país.

Arsuaga agregó que mientras los costos han aumentado, ahora, los ingresos se prevén sean reducidos y para las empresas es poco favorable trasladar los precios al consumidor final, además que, indico, los militares no deberían estar en el negocio aeroportuario.

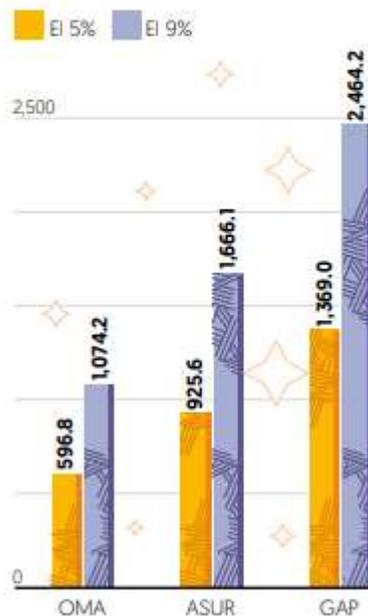
Para Francisco Madrid, director del Centro de Investigación y Competitividad Turística (Cicotur), señaló que la reducción de tarifas de los grupos aeroportuarios se perfila como una mala decisión.

"Las tarifas de grupos aeroportuarios no parece una decisión apropiada en cuanto a certeza de los negocios", puntualizó el experto.

Un pedazo del pastel

Con la nueva tasa pactada de 9%, las arcas de Marina y Sedena recibirán poco más de 5 mil millones de pesos.

■ Concesión de los grupos aeroportuarios, mdp*



*Con base en ingresos totales 2022

Gráfico: Ismael Angeles



Van por ellos

Durante 2022, los ingresos totales de los grupos aeroportuarios alcanzaron los 57 mil 827 mdp.

■ Ingresos totales en mdp, 2022



*Solo ingresos de aeropuertos en México

En sus manos

La Sedena y la Marina controlarán en conjunto 20 aeropuertos.

Sedena

- NOG Nogales
- NLD Nvo. Laredo
- CVM CD. Victoria
- TSL Tamuín
- UPN Uruapan
- PBC Puebla
- AIFA AIFA
- IZT Cd. Ixtepepec
- PQM Palenque
- CPE Campeche
- TQO Tulum
- CTM Chetumal

Marina

- TLC Toluca
- AICM AICM
- MAM Matamoros
- LTO Loreto
- GYM Guaymas
- CEN Cd. Obregón
- CLQ Colima
- CME Cd. del Carmen



Diputados crean fideicomisos para Sedena y Marina, en apoyo a Tren Maya y aeropuertos

P.8

Diputados crean fideicomisos para Sedena y Marina en apoyo a Tren Maya y aeropuertos

TANYA AGOSTA/GILBERTO GARCÍA

Las decisiones y enmiendas hechas por los legisladores entre una resolución y otra crean incertidumbre y muchas dudas, pues por un lado los **diputados de Morena** impulsaron la **desaparición de 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF)**, y por la otra, ahora crearon fideicomisos para la **Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena)** y **Marina** a fin de destinar recursos a la **construcción del Tren Maya y aeropuertos**.

De esta forma la **Cámara de Diputados** aprobó en lo general y particular la **Ley Federal de Derechos**, a través de la cual se crean fideicomisos para que parte de la **recaudación de 2024** sea para el **Tren Maya** y para "**fortalecimiento**" de **aeropuertos**, los cuales ya se ha dicho, serán manejados por **Sedena y Marina**.

Con **262 votos a favor de Morena y aliados, y 198 en contra del PAN, PRI y PRD**, la **Cámara** avaló el dictamen que establece que ingresos obtenidos por expedición de la condición de estancia a los visitantes sin permiso para realizar actividades remuneradas que ingresen al país con fines turísticos (visas para turistas extranjeros) se destine al **fideicomiso público** que constituya la empresa **Tren Maya, S.A. de C.V.**, sectorizada a **Sedena**.

"Los recursos referidos serán destinados al **Tren Maya, así como al pago de la operación, prestación de servicios, administración, explotación, construcción, planeación, adquisición, proyecto o programas, arrendamiento, obra complementaria, equipamiento, instalación, estudios, proyecto e inversión en infraestructura**", menciona la ley.



Durante la discusión general de la **Ley Federal de Derechos 2024**, la mayoría en **San Lázaro**, integrada por **diputados de Morena y sus aliados, el PT y PVEM**, aprobó, en un primer momento la propuesta del presidente **Andrés Manuel López Obrador** para reformar el artículo 18-A de la **Ley Federal de Derechos**, la cual permite la creación de un fideicomiso que **será operado por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena)**, para financiar la obra del **Tren Maya**, a través de la empresa de participación estatal mayoritaria conocida como **Tren Maya, S.A. de C.V.**

Por otro lado, luego de aprobar una reserva a la ley propuesta por el diputado **Mario Miguel Carrillo Cubillas** (Morena), los diputados avalaron la creación de otros dos fideicomisos; uno para la **Sedena** y otro para la **Secretaría de Marina**, con el fin de fortalecer los sistemas aeroportuarios a su cargo.

Según lo expuesto en la modificación, se cambian los **artículos 219, 220, 221**, y se adiciona un **artículo 220 A**, y además un cuarto transitorio a la **Ley Federal de Derechos** en materia de **aeropuertos y de aviación civil**.

Lo anterior, para que no solamente sean los aeropuertos y los servicios auxiliares los que estén obligados al pago de los derechos por el uso, goce o explotación de los aeropuertos federales, sino que también sean todos los organismos descentralizados que lleven a cabo estas acciones.

Por ello, se establece un **Artículo 220-A** para que "las personas titulares de concesiones a que se refiere la **Ley de Aeropuertos**, determinarán el derecho, por cada ejercicio fiscal, aplicando la tasa del 9% a la suma de los ingresos brutos por servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales, señalados en la **Ley de Aeropuertos y su Reglamento**, conforme a sus estados financieros dictaminados".

Por otra parte también se plantea que los ingresos que se obtengan por la recaudación de este derecho se destinarán a las secretarías de la **Defensa Nacional y de Marina** para el fortalecimiento del sistema aeroportuario bajo su coordinación, a través de los fideicomisos públicos federales sin estructura que se constituyan para tal fin.



Tren Maya se consolidará luego de 18 años de su inauguración

GILBERTO GARCÍA

Según la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), después de 18 años de haberse inaugurado el proyecto emblema del presidente Andrés Manuel López Obrador, el Tren Maya será cuando logre consolidarse, aunque una primera etapa será inaugurado este 15 de diciembre y el resto hacia el primer trimestre de 2024.

El Ejército Mexicano afirma que para el 2042 la empresa Tren Maya, S.A. de C.V. y el

proyecto ferroviario del sureste, serán reconocidos ampliamente por ser una opción amigable con el medio ambiente.

"Hacia 2042, la empresa Tren Maya, S.A. de C.V., se encontrará consolidada y será reconocida como uno de los principales medios de transporte ecológico en el mundo, dedicada al desarrollo integral de la economía del país, fortaleciendo la conectividad nacional e internacional", afirmó.

Junto a la integración con el Corredor Interoceánico para la explotación del servi-

cio de **transporte de carga**, la empresa estatal señala que el Tren Maya podrá mejorar sustancialmente el ámbito social y económico de los estados del sur del país que albergan estos dos proyectos: Veracruz, Oaxaca, Tabasco, Campeche, Yucatán, Quintana y Chiapas, donde hay 7.3 millones de personas en situación de pobreza, el 30 por ciento, en extrema.

Según la publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la Sedena argumentó que, "con la explotación del Tren Maya, el sureste de la República Mexicana logrará crecer económicamente y desarrollarse gracias al impulso del comercio y turismo, contribuyendo a disminuir la pobreza, y el crecimiento, desarrollo y competitividad a nivel nacional e internacional".

Cabe recordar que en día anteriores, se aprobó en la Cámara de Diputados la creación de un fideicomiso turístico que estará a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), y cuyo fin es el de garantizar la operación del Tren Maya.

De esta forma, la obra insignia del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) podrá disponer de más de 24 mil millones de pesos para garantizar su operación.





Diputados crean tres fideicomisos para militares mientras extinguen algunos del Poder Judicial

Después de desaparecer 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación, la Cámara de Diputados, con el aval de Morena y sus aliados, aprobó crear tres nuevos fondos: dos para la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y uno para la Secretaría de Marina (Semar), cuyos recursos serán destinados al Tren Maya y para el fortalecimiento del sistema aeroportuario bajo la coordinación de ambas dependencias.

<https://www.elimparcial.com/mexico/Diputados-crean-tres-fideicomisos-para-militares-mientras-extinguen-algunos-del-Poder-Judicial-20231019-0008.html>



Diputados aprueban subir impuestos de aeropuertos: Recursos adicionales irán a fideicomiso militar

La Cámara de Diputados aprobó el jueves un aumento del impuesto que los concesionarios privados de aeropuertos pagan, elevándolo del 5 al 9 por ciento. Estos recursos adicionales se destinarán a un nuevo fideicomiso creado para respaldar las operaciones comerciales de aviación llevadas a cabo por las Fuerzas Armadas.

La modificación en la Ley Federal de Derechos 2024 fue aprobada con 239 votos a favor por parte de la coalición del Gobierno, mientras que la oposición registró 196 votos en contra y se presentaron 2 abstenciones.

Los fondos adicionales recaudados se canalizarán hacia aeródromos que actualmente son administrados por el Ejército y la Marina en el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Estos aeropuertos incluyen el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) en la Ciudad de México, así como los aeropuertos de Toluca, Puebla, Campeche, Palenque, Chetumal y Tulum en diversas regiones del país.

Esta modificación se suma a otra iniciativa por parte del Congreso mexicano que otorgó a las Fuerzas Armadas un fideicomiso que recibe el 80 por ciento de los ingresos generados por el impuesto de "Visitante sin permiso para realizar actividades remuneradas", el cual se aplica a turistas internacionales que ingresan al país.

Desde el inicio del mandato de López Obrador en diciembre de 2018, los fondos destinados a fideicomisos para las Fuerzas Armadas han experimentado un crecimiento de más del mil por ciento, superando los 99 mil millones de pesos, según denunció el diputado Jorge Triana del opositor Partido Acción Nacional (PAN).

En la tribuna, el diputado expresó: "No solo están involucrando a las Fuerzas Armadas en la seguridad pública, sino que también están ampliando su presencia en hoteles, trenes, puertos, aeropuertos y el transporte de hidrocarburos. Están militarizando todos los sectores, y ahora buscan militarizar el turismo".

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/10/19/diputados-aprueban-subir-impuestos-de-aeropuertos-recursos-adicionales-iran-fideicomiso-militar-611131.html>



Diputados elevan impuestos a aeropuertos para destinarlos al Ejército

La Cámara de Diputados de México aprobó este jueves subir de un 5 % a un 9 % los impuestos que pagan los concesionarios privados de los aeropuertos para destinar los recursos a un nuevo fideicomiso para las operaciones comerciales de aviación que harán las Fuerzas Armadas.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/290370/diputados-elevan-impuestos-a-aeropuertos-para-destinarlos-al-ejercito>



Cuáles son los fideicomisos aprobados por Morena para las fuerzas armadas

El pasado 17 de octubre los diputados aprobaron en lo general la eliminación de 13 fideicomisos de los 14 que tiene el Poder Judicial de la Federación

Por **Octavio Vargas**

19 Oct, 2023 10:48 a.m. MX

Compartir



Los diputados quinta, los diputados dan. Después de que en San Lázaro, la mayoría votó a favor por la *extinción de 13 de los 14 fideicomisos* del Poder Judicial, **decidieron otorgarle tres fideicomisos a la fuerzas armadas.**

Los diputados de Morena y sus aliados, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verdes Ecológico de México (PVEM), aprobaron la propuesta del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, para reformar el artículo **18-A de la Ley Federal de Derechos**, que autoriza la creación de un fideicomiso **para financiar la obra del Tren Maya**, recursos que serán operados por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) a través de la empresa estatal de mayor participación (Tren Maya S.A de C.V).

Este fideicomiso se conformará de los ingresos obtenidos **por la expedición de la condición de visitante sin permiso** para realizar actividades remuneradas, es decir es de aquellos que ingresan al país con fines turísticos. Esta iniciativa fue aprobada en lo general con 239 votos a favor, 196 en contra y 2 abstenciones.



Aeropuertos aceptan incrementar sus contribuciones al 9%: recursos irán a fideicomisos del ejército

El gobierno argumenta que ayudará a reducir los precios de los boletos de avión y en el sector prevén que vendrá una baja en la TUA. La respuesta del mercado.



LPO [19/10/2023]

Tras el escándalo que se desató a inicios de octubre la posibilidad de una modificación en la TUA de los grupos aeroportuarios OMA, GAP y ASUR, este jueves el gobierno confirmó que se logró un acuerdo y los ajustes irán sobre las contribuciones por ingresos que hacen estos aeropuertos.

Luego de que ayer se aprobara en Diputados el incremento al pago de derechos aeroportuarios, pasando del 5 al 9%, el gobierno argumentó este jueves que esta medida es "para beneficiar a los pasajeros al reducir el costo de los servicios aeroportuarios que impactan en el precio de los boletos de avión".

Lo cierto es que especialistas en diálogo con LPO coincidieron en que no es claro cómo está medida podría impactar para reducir los costos de los boletos, pues la iniciativa no hace mención sobre esto.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



20/10/2023

LEGISLATIVO



Hay buen rumbo económico para México en el 2024: Luis Armando Melgar.

En el marco de los trabajos legislativos por la aprobación al presupuesto económico de ingresos; Luis Armando Melgar, en su calidad de Presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, señaló la importancia de tener un buen rumbo económico de cara al 2024. Melgar, reconoció los avances sustanciales en materia económica durante estos 5 años del presidente AMLO, principalmente por el rescate de millones de mexicanos ante la pobreza extrema y la recuperación del poder adquisitivo, con el aumento al salario mínimo.

<https://diariodechiapas.com/ultima-hora/hay-buen-rumbo-economico-para-mexico-en-el-2024-luis-armando-melgar/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



20/10/2023

LEGISLATIVO

Procedimiento legislativo para extinción de fideicomisos no fue correcto: Salomón Chertorivski

El diputado Salomón Chertorivski de Movimiento Ciudadano consideró que el procedimiento legislativo para la extinción de fideicomisos del Poder Judicial no fue correcto, por lo que esta reforma podría ser impugnada ante la Suprema Corte de Justicia.

https://drive.google.com/file/d/1JWXKF-8lgTxmGs5VRpnQHyRjnQXT87_P/view



“Ningún derecho de empleados del Poder Judicial será afectado”

● López Obrador: “soy garante de que no tocarán sueldos ni prestaciones”

● Acuerdan en la Corte no sancionar a quienes se unan a las protestas

/P 12

PJF: garantiza AMLO que no se tocarán prestaciones ni salarios de trabajadores

EMIR OLIVARES Y
ARTURO SÁNCHEZ

Ante el paro de labores que realizan los trabajadores del Poder Judicial de la Federación contra la extinción de 13 fideicomisos, el presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció su palabra de que él mismo será “garantía y aval” para que no se toquen sus salarios y prestaciones.

Consideró que dichos trabajadores “están siendo manipulados por los de arriba” para defender los privilegios de ministros, magistrados y jueces, por lo que, si bien están ejerciendo su derecho a la protesta, no comparte ese punto de vista.

Ironizó con las protestas: “a mí me gustaría que, ahora que van a hacer manifestaciones, que marchen los ministros, que defiendan

sus privilegios. Fuera máscaras. Además, sirve que les da el sol (...) imagínense lo aburrido que sería la vida si no nos vamos a dar el gusto de ver marchando a la señora (Norma) Piña (presidenta de la Corte) y a (Luis María) Aguilar”.

Desde Palacio Nacional, durante la mañanera, propuso incluso que el Poder Legislativo etiquete el acumulado de poco más de 15 mil millones de pesos que hay en esos fideicomisos para que no regresen a la Tesorería de la Federación, sino que vayan directamente a 2 millones de becas para alumnos de familias pobres que cursan educación básica.

A una pregunta más sobre el punto, subrayó: “que estén conscientes los trabajadores de que ellos no van a salir perjudicados en nada. Soy un hombre de palabra y los compromisos se cumplen. Si hay uno que va a recibir menos de su salario o se le quitan prestaciones, nosotros somos avales. Yo soy la garantía de que no se les va a tocar absolutamente nada de su sueldo, de sus prestaciones, para que no los manipulen”.

Acusó al ministro en retiro José Ramón Cossío de proteger a corruptos, y lo criticó porque, dijo, promovió un amparo contra la desaparición de fideicomisos.

Cossío negó ayer esa versión y

aseguró que el amparo es para que los trabajadores judiciales puedan “ejercer de manera pacífica y respetuosa su derecho de manifestación”.

López Obrador apuntó que el paro de labores sólo tendrá impacto entre los poderosos, porque no imparten justicia para la gente de abajo. “Tenemos casos como el del señor Juan Collado, y muchos otros, pero como van a estar de huelga... Lo lamento por el señor Collado, no va a poder salir, porque en una de esas sí lo liberan”.

Cuando se le preguntó si sugeriría al Senado no mover ni una coma al dictamen aprobado por los diputados sobre esos fideicomisos, respondió: “sí, y que los legisladores sólo cuiden que a los trabajadores no les afecte y que el ajuste, como lo están planteando, se haga arriba”.

El mandatario también defendió la creación de un fideicomiso para el Tren Maya, aprobado por los diputados, y rechazó compararlo con los instrumentos financieros del PJF.

“El instrumento no es el problema, no es el medio; es el objetivo. ¿Cómo va a ser lo mismo que se apruebe en la Ley de Ingresos un recurso que se aplique mediante un fideicomiso para construir una obra pública, que uno para mantener sueldos elevadísimos y privilegios de la alta burocracia?”, cuestionó.

“

Me gustaría ver marchar a los ministros



Trabajadores del Poder Judicial anuncian amparos y marcha al Zócalo de la CDMX

Por cuarto día consecutivo, los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) se manifiestan por la eliminación de 13 fideicomisos, e iniciaron el paro nacional de labores que decretaron ayer por la tarde.

Esta mañana, en la sede de San Lázaro, los empleados afectados protestan por la adjudicación para la Tesorería de la Federación de alrededor de 15 mil millones de pesos, propuesta y avalada por Morena en la Cámara de Diputados.

"Morena entiende, la justicia no se vende" y "Somos tres Poderes y este sí trabaja", son algunas de las consignas que corean al unísono, en reclamo a lo que consideran una venganza política del Ejecutivo federal.

Jesús Gilberto González, secretario sindicato, denunció que la eliminación de uno de los fideicomisos impide que se consolide la reforma en materia penal. "Hay una afectación indirecta, que no sólo se traduce en establecer las condiciones generales de trabajo. Luchemos por la autonomía del Poder Judicial, luchemos por defender nuestros derechos", dijo.

En su turno, Patricia Aguayo anunció que, como casi es un hecho que la eliminación de los fideicomisos también será avalada por el Senado, ya preparan amparos en contra de dicha reforma. "Me gustaría que se organice también una comisión para elaborar amparos para nuestros compañeros de confianza. No vamos a ser representantes de ellos, les vamos a ayudar, a colaborar a hacer sus demandas de amparo, e inclusive nosotros mismos podemos tramitarles sus amparos", añadió.

Adicionalmente, la Comisión de Acciones Jurídicas establecerá un enlace con el Colegio de Secretarios y Actuarios del Poder Judicial de la Federación, con los sindicatos y algunos despachos litigantes que han ofrecido apoyarlos. Asimismo, convocaron a la marcha que partirá del Monumento a la Revolución, a las 11:00 horas, el próximo domingo 22 de octubre, y llegará a la plancha del Zócalo.

Y detallaron que el martes 24 de octubre, una comisión de 67 representantes del Poder Judicial en el interior de la República, estará afuera del Senado de la República para protestar por la eliminación de los 13 fideicomisos.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/trabajadores-del-poder-judicial-anuncian-amparos-y-marcha-al-zocalo-de-la-cdmx/>



Cierran tribunales y juzgados del país

EDUARDO MURILLO, JARED LAURELES, CÉSAR ARELLANO, Y CORRESPONSALES

Pese al paro de labores en el Poder Judicial de la Federación (PJF), el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sesionó ayer de manera normal. En privado, el pleno de ministros acordó no suspender términos (los plazos legales para los litigios pendientes), no sancionar a quienes se unan a las protestas y reiteró que se busca un acuerdo con el Legislativo para no afectar derechos laborales con la desaparición de 13 fideicomisos.

Desde temprano, más de 52 mil trabajadores cerraron ayer tribunales y juzgados de todo el país, tras el anuncio del paro nacional que se mantendrá hasta el próximo martes, lo que implica la suspensión de los términos procesales en estos organismos judiciales.

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) determinó que se atenderán exclusivamente los “casos urgentes mediante trabajo remoto con el personal mínimo necesario”, que operará con guardias; aseguró que el PJF cuenta con la capacidad tecnológica para tramitar los asuntos.

En su cuarto día de manifestacio-

nes, los servidores públicos delinearon un plan de acción en protesta por la extinción de 13 fideicomisos con 15 mil millones de pesos.

Jueces, secretarios, administrativos, actuarios y proyectistas alistan una marcha para el domingo, que partirá a las 11 de la mañana del Monumento a la Revolución al Zócalo.

Además, se espera que hoy acuda un grupo de trabajadores a Palacio Nacional, con el propósito de que una representación ingrese a la mañana a explicar –dijeron– por qué se verían afectados derechos laborales. Los empleados sindicalizados también anunciaron que el martes realizarán una concentración afuera del Senado, mientras se discute el dictamen para eliminar 13 de los 14 fideicomisos del sector. Advertieron que en caso de que “la mayoría aplastante de Morena” avale esta reforma, pasarán a la acción jurídica e interpondrán amparos colectivos.

Asimismo, acordaron la integración de cuatro comisiones, entre las que destaca la de organización, que tendrá a su cargo el contacto con representantes de cada circuito judicial, “la salvaguarda” de los recintos y la logística de los actos de protesta antes mencionados.

Estas acciones fueron avaladas ayer en las escalinatas del Palacio

de Justicia de San Lázaro, el principal lugar de manifestación, adonde llegaron docenas de servidores públicos de otras sedes judiciales de la Ciudad de México y de algunos estados de la República.

Bloqueos en estados

En la mayoría de las entidades también se llevaron a cabo marchas, bloqueos parciales de vialidades y mitines en los que los empleados acusaron que estas acciones realizadas por los legisladores tienen el apoyo del Poder Ejecutivo y “atentan directamente contra la clase trabajadora”, no contra la cúpula del PJF.

En una concentración efectuada en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Jorge Alberto Jiménez Cantoral, secretario general de la sección 33 del sindicato, señaló que con dichas movilizaciones intentan dar a conocer “los embates” del gobierno federal: “se nos ha tildado de flojos y de falta de independencia, y eso no es cierto” subrayó.

“¡Poder Judicial, en pie de lucha!”, “¡Diputados dormidos, mientras nosotros trabajamos!”, “Señor, señora, no sea indiferente, México requiere poder independiente”, y “¡Yo sí trabajo, no vivo en un Palacio!”, entre las consignas.



Cientos de trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) realizan un paro nacional de labores en protesta porque la Cámara de Diputados eliminó los fideicomisos del PJ, porque, dicen, afectan sus derechos laborales, constitucionales y en materia de prestaciones y salarios.

Cierran juzgados federales y protestan en todo el país

“Salimos ganando, sólo están ahí para liberar delincuentes”, dice AMLO ante el paro en el Poder Judicial; la pugna entre poderes, abierta

Histórico. Los trabajadores sindicalizados del Poder Judicial comenzaron ayer un paro nacional que implica el cierre de juzgados y tribunales federales luego de que la Cámara de Diputados aprobó el pasado martes la eliminación de 13 de los 14 fideicomisos, con los que se pretenden integrar 15 mil millones de pesos a la Tesorería de la Federación.

Ante el plantón-paro, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) declaró días inhábiles del jueves 19 al martes 24, solo atendiendo casos urgentes mediante trabajo remoto y con personal mínimo y guardias para que funcione, informó la Secretaría General de la Presidencia del Con-

sejo de la Judicatura Federal.

Los trabajadores y el ministro Luis María Aguilar Morales expresaron que estos fideicomisos no afectan a los miembros del pleno de la Corte, sino a los empleados en cuestiones de apoyo médico, pensiones, vivienda y apoyo en el retiro.

El presidente López Obrador minimizó en Palacio Nacional el paro: “No pasa nada, la verdad, no exagero, hasta salimos ganando porque sólo están ahí para liberar a delincuentes del crimen y delincuentes de cuello blanco. No imparten justicia, son empleados de las minorías, parece extremo lo que estoy planteando, pero no, ellos solo imparten justicia a los poderosos”. **PAG 6**



Poder Judicial inicia paro de 6 días; darán atención virtual a procesos urgentes

Juzgados y tribunales federales cerraron en todo el país por la eliminación de fideicomisos

Jesús Sánchez

nacional@cronica.com.mx

Ante el paro de labores y el cierre de juzgados y tribunales federales que realizan a partir de ayer y hasta el miércoles 24 trabajadores del Poder Judicial de la Federación por la eliminación de fideicomisos, el Poder Judicial de la Federación (PJF) atenderá de manera virtual los procesos urgentes que se tengan que desahogar.

De acuerdo con una ficha informativa, el PJF dio a conocer que se cuenta con la capacidad tecnológica para la tramitación remota de los asuntos urgentes comprendidos en los artículos 15 de la Ley de Amparo y 48 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa de los órganos jurisdiccionales. En ese sentido, está a disposición de la ciudadanía el Portal de Servicios en Línea del Poder Judicial de la Federación para la tramitación de asuntos urgentes.

Además de que las sesiones y audiencias de los órganos jurisdiccionales podrán llevarse a cabo mediante sesiones virtuales de conformidad con el Acuerdo General del Pleno del Consejo

de la Judicatura Federal, que regula la integración y trámite de expediente electrónico y el uso de videoconferencias en todos los asuntos competencia de los órganos jurisdiccionales a cargo del propio Consejo.

Los empleados del Poder Judicial en esta y otras importantes ciudades del país no permitieron el ingreso de personas y llevaron cartulinas y avisos que fueron colocados en las rejas de la entrada principal, donde se puede leer “Paro Nacional de Labores”. Algunos de los presentes portaron pancartas en las que expresan su inconformidad sobre la desaparición de los 13 fideicomisos.

En Villahermosa, Tabasco, cientos de empleados del Poder Judicial de la Federación realizaron una marcha y se reunieron en sus oficinas ubicadas en la colonia Atasta, donde acusaron que la reducción no es solamente para ministros, magistrados y jueces, pues la mayoría de ese presupuesto va destinado para personal operativo.

También, colocaron una cartulina en color amarillo con el aviso: “Marcha en Defensa, domingo 22-Oct PJF” y dos mantas de la sección 1 CDMX del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación en la puerta de acceso. La protesta se ha realizado de manera pacífica y hasta el momento hay poca presencia policiaca.



Trabajadores del Poder Judicial muestran pancartas de inconformidad.



'NO SON PRIVILEGIOS, SON NUESTRO DERECHOS'

ARRANCA PJF PARO NACIONAL Y ALISTA MARCHA PARA EL DOMINGO

AMLO LES DA SU PALABRA. El presidente dijo que los trabajadores no saldrán perjudicados, pero ellos preparan marcha para el domingo, extensiva a 24 ciudades. **PÁGS. 36 Y 37**

LLAMAN A LUCHAR POR LA AUTONOMÍA

Inicia PJ paro nacional; alistan marchas para el domingo en 24 ciudades

La judicatura informa que trabajará de forma virtual para resolver los asuntos más urgentes

"No son privilegios, son nuestros derechos", el lema de las protestas

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

En el primer día de paro nacional, trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) se manifestaron nuevamente en oficinas en diferentes partes del país.

El canto de "no son privilegios, son nuestros derechos", que se ha convertido en el lema de las protestas, se sintió en la sede conocida como Prisma, en Insurgentes Sur.

A pesar de que estos plantones iniciaron desde el lunes pasado, este fue el primer día en paro, después de que el Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la

Federación (STPJF) votó el miércoles a favor del freno de labores.

Los trabajadores de Prisma explicaron que, antes de que se declarara el paro, los días fueron declarados como "inhábiles". Además, apuntaron que "es nacional".

"Esta es la primera vez que el PJF se va a paro", comentaron. "Había habido manifestaciones, pero nunca un paro".

Estos reclamos se escucharon en las sedes San Lázaro, en Periférico Sur, las oficinas del Ajusco y en otros 14 puntos en la Ciudad de México.

Las manifestaciones también se llevaron a cabo en otras ciudades, como en Villahermosa, Tabasco, al igual que en Morelos.

En el plantón a las afueras de la sede San Lázaro, Jesús Gilberto González Pimentel, secretario general del STPJF, condenó los constantes embates por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador.



“Todos los días a través de un micrófono en la mañana se están refiriendo a nosotros, denostando el gran trabajo que se realiza en el Poder Judicial”, afirmó el secretario.

En este sentido, sostuvo que estos ataques en contra de los trabajadores de la judicatura están dañando el sistema político.

“Con esas manifestaciones que ha expresado el jefe del Ejecutivo está trastocando la división de poderes. Por eso, luchemos por la autonomía del Poder Judicial, luchemos por la defensa de nuestros derechos”, dijo.

En ese sentido, agregó que “si no sabemos defender nuestros derechos, la ciudadanía jamás pensará que podemos resolver los de ellos”.

González Pimentel también les pidió a los empleados de la judicatura que respeten a los ciudadanos y no busquen afectarlos en su vida diaria.

Al respecto, el Consejo de la Judicatura Federal anunció que, ante el paro de labores que llevan a cabo trabajadores del Poder Judicial de la Federación, la judicatura trabajará de forma virtual para resolver asuntos urgentes.

“Se mantendrá la operatividad de los tribunales de la Federación para la atención exclusivamente de los casos urgentes mediante trabajo remoto, con el personal mínimo necesario para ello y con un esquema de guardias”, señaló.

En un comunicado, el consejo dio a conocer que el STPJF presentó la decisión de parar labores hasta el 24 de octubre, razón por la cual se deberán de implementar nuevas medidas para realizar los trabajos.

Los empleados también hicieron un llamado a participar este domingo en la marcha a favor del PJF que se llevará a cabo en 23 ciudades de México y una en Madrid, España.

Con la consigna de que “el PJF no se toca”, ciudadanos tomarán las calles para reclamar los ataques hacia la judicatura, y se da en el marco del intento por eliminar 13 de los 14 fideicomisos con los que cuenta esta rama de gobierno.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	20/10/2023	LEGISLATIVO

Se mantienen en paro más de 40,000 empleados del Poder Judicial federal



Por **Rolando Ramos**
Viernes 20 de Octubre de 2023 - 00:39

Poco más de 40,000 trabajadores afiliados a la fecha al STPJF iniciaron el paro nacional de labores en “toda la República”, que concluirá el próximo martes, en protesta por la extinción de 13 de los 14 fondos y fideicomisos del Poder Judicial que acumulan poco más de 15,500 millones de pesos.



Poco más de 40,000 trabajadores afiliados a la fecha al Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (STPJF) iniciaron ayer 19 de octubre, el paro nacional de labores en “toda la República”, que concluirá el próximo martes, en protesta por la extinción de 13 de los 14 fondos y fideicomisos del Poder Judicial que acumulan poco más de 15,500 millones de pesos.

Los empleados de Juzgados de Distrito y Tribunales Colegiados de Circuito, entre otros, se manifestaron a nivel nacional en sus respectivas sedes.

Ayer fue el cuarto día consecutivo de protestas.

Hasta el Palacio de Justicia de San Lázaro, ubicado en la Ciudad de México, donde están los juzgados en materia civil y laboral y extinción de dominio, llegaron trabajadores de los juzgados en materia penal de la sede de Revolución y San Ángel, localizada en el sur de la capital del país, y empleados judiciales de Ciudad Nezahualcóyotl y Naucalpan, en el Estado de México, para sumarse a la manifestación.

Ahí se concentró el contingente de sindicalizados más numeroso.

Sindicalizados

De acuerdo con el Censo Nacional de Impartición de Justicia 2022 —las últimas cifras oficiales disponibles—, levantado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), con respecto al régimen de contratación, de los 53,160 trabajadores del PJF que había al cierre de 2021, 33,291 (62.6%) eran de base o sindicalizados; 14,414 (27.1%), de confianza; 306 (0.6%), eventuales, 37 (0.1%) pertenecían al régimen de honorarios y 5,112 (9.6%) a otro tipo.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	0	20/10/2023	LEGISLATIVO

Del total de empleados, 3,725 (7.0%) estaban adscritos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), 1,830 (3.4%) al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y 47,605 (89.6%) al Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

En suma, 39,973 trabajadores se encontraban adscritos a órganos jurisdiccionales y 13,187 a órganos y/o unidades administrativas. Comparado con 2020, cuando había 50,999, al año siguiente se reportó un aumento de 4.2% en la cantidad de personal que labora en el PJF.

rolando.ramos@eleconomista.mx



Inició **PARO NACIONAL** del Poder Judicial de la Federación por **extinción de fideicomisos**

México, 18 de octubre de 2023.

PARO NACIONAL

Después de haber consultado con los representantes de Circuito, y una amplia deliberación entre los Comités Ejecutivo y de Independencia Judicial, se ha tomado la decisión de apoyar a nuestros compañeros en un **PARO NACIONAL** en el Poder Judicial de la Federación, del jueves 19 al martes 24 de octubre de 2023.

Exhortamos a que esta expresión se desarrolle en el marco de respeto y orden a fin de evitar que nuestro objetivo, de defender la independencia judicial, se demerite.

Colegio de Secretarios y Actuarios de la Judicatura Federal, A.C.





POR TANYA ACOSTA-RAÚL RUIZ-ROBERTO
MELÉNDEZ/REPORTERO.

El paro nacional del Poder Judicial de la Federación, Consejo de la Judicatura Federal inició a primera hora de ayer jueves 19 de octubre en 31 entidades federativas y Ciudad de México, culminará el 24 de octubre, cuando concluya la participación del líder del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación Jesús Gilberto González Pimentel en el parlamento abierto de la Cámara de Diputados. De acuerdo con los reportes González Pimentel, líder sindical tendrá una participación sobre la eliminación de 13 de 14 fideicomisos y la reducción de presupuesto para 2024.

La confirmación del paro se concretó la noche del 18 de octubre, luego de que trabajadores del Poder Judicial en la sede de San Lázaro pidieron adelantar el mismo, pues estaba pensado únicamente para el 24 de octubre. El documento fue firmado por el Comité Ejecutivo Nacional y las 67 Secretarías Generales de los Comités Ejecutivos Locales, tanto por la eliminación de los fideicomisos como la reducción de presupuesto.

¿Cuáles actividades suspende el Poder Judicial?

Jesús Gilberto González Pimentel, líder sindical, detalló que durante este paro se suspenden actividades en: Tribunales, juzgados y Oficinas. Ello significa que se detuvo todo a excepción de asuntos "urgentes". Cabe recordar que mientras se daban las manifestaciones del lunes al miércoles, en las sedes del Poder Judicial a lo largo y ancho del país, solo estaban atendiendo asuntos urgentes los trabajadores de guardia, mismos que se refieren a: Órdenes de aprehensión, búsqueda de personas des-

aparecidas, amparos. Donde el titular del sindicato en entrevista con los medios de comunicación, dijo que están defendiendo sus derechos para defender los derechos de los demás.

Trabajadores del Poder Judicial realizaron manifestaciones y bloqueos en diferentes puntos

Por otra parte, y aunque oficialmente desde este jueves es el primer día del paro nacional, en los hechos ayer jueves fue el cuarto día de protestas de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación.

De acuerdo con los reportes de las autoridades las movilizaciones del día de ayer, se realizaron bloqueos y manifestaciones simultáneas, contemplados en la Cdmx bloqueos en la calle de Bucareli 24, en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México "Reclusorio Norte".

De la misma manera se manifestaron en: Edificio Prisma avenida de los Insurgentes Sur No. 2065, Col. San Ángel, alcaldía Álvaro Obregón, avenida Revolución No. 1340 y 1508, colonia Guadalupe Inn, alcaldía Álvaro Obregón, edificio Las Flores boulevard Adolfo López Mateos No. 2321, colonia Tlacopac, alcal-



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUETZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN C.P. 03540, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS. 55 32 03 93, 55 32 85 35 Y 55 32 14 22
www.pjfmccato.org.mx

COMUNICADO

A LOS TRABAJADORES AFILIADOS AL SINDICATO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

En Asamblea Plenaria Extraordinaria Urgente celebrada el día de hoy con los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional y de los 67 Secretarías Generales de los Comités Ejecutivos Locales del interior de la República y en virtud del clima generalizado en el que la base trabajadora está exigiendo llevar a otro nivel las expresiones de inconformidad por la extinción de los fideicomisos y la inminente reducción al Presupuesto del Poder Judicial de la Federación en el año 2024 por parte del Poder Legislativo, se tomó la decisión de iniciar PARO NACIONAL en todas las secciones sindicales, a partir de mañana jueves 19 y hasta el martes 24 de octubre, cuando culmine la participación del Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional en Parlamento Abierto en la Cámara de Diputados.

FRATERNALMENTE
CIUDAD DE MÉXICO A 18 DE OCTUBRE DE 2023
POR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

LIC. JESÚS GILBERTO GONZÁLEZ PIMENTEL
SECRETARIO GENERAL



día Álvaro Obregón, en el Poder Judicial de la Federación (PJF) Periférico Sur No. 1950, colonia Los Alpes, alcaldía Álvaro Obregón.

Cabe señalar que el día de ayer se realizaron las manifestaciones y protestas en los diferentes puntos sin afectar la movilidad ni la tranquilidad de la ciudadanía. Incluso la vigilancia policiaca se realizo a distancia, sin que al final de la jornada se reportara algún incidente de consideración.

Colegio de secretarios y actuarios de la Judicatura Federal, se unieron al paro del Poder Judicial

Mediante un comunicado emitido pro Colegio de secretarios y actuarios de la Judicatura Federal, manifestaron su solidaridad y se unieron al paro nacional de los trabajadores del Poder Judicial Federal.

El comunicado señala que después de haber consultado con los representantes de circuito y una amplia deliberación entre el Comité Ejecutivo y de la Independencia Judicial, se tomó la decisión de apoyar a sus compañeros en el paro nacional del Poder Judicial de la Federación desde el jueves 19 al 24 de octubre del presente 2023. Concluye el comunicado: Exhortamos a dicha expresión se desarrolle en el marco de respeto y orden a fin de evitar que nuestro objetivo de defender la independencia judicial se demerite.

Jueces y magistrado de Colombia exigen se respete la independencia judicial de México

La corporación de jueces y magistrados de Colombia (Corjusticia) expresa su soli-

daridad con el Poder Judicial de la República de los Estados Unidos Mexicanos en atención a los recientes ataques del Gobierno Nacional y Congreso de la Unión a su independencia y autonomía judicial.

Es lamentable que el presidente de la república Andrés Manuel López Obrador promueva una modificación del sistema de nombramientos de los jueces, pretendiendo una elección a través del voto popular desconociendo la importancia del judicial fundamental para garantizar la independencia del Poder Judicial, así como la prestación de un servicio de justicia de calidad.

Agrega el comunicado, de igual manera rechazamos la iniciativa del Congreso de la Unión que propone reducir el presupuesto de la Judicatura para 2024, afectando los derechos laborales de los trabajadores de la justicia federal su bienestar y el de sus familias contraviniendo el principio de progresividad y no regresividad en materia laboral.

Por lo anterior Corjusticia respetuosamente exhorta al gobierno del presidente López Obrador al Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y en general a la opinión pública para que en el ámbito de sus competencias garanticen el cumplimiento incondicional de las disposiciones constitucionales y convencionales que obligan al estado mexicano a salvaguardar la independencia judicial.

Finalmente exaltaron el loable trabajo realizado por la Asociación Nacional de magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED), sobre esta problemática particular reiterando su desinteresada intención de continuar trabajando por el sostenimiento de poderes judiciales autónomos e independientes

El paro nacional del Poder Judicial de la Federación será del 19 al 24 de octubre





Poder Judicial protesta unido por fideicomisos

En medio del paro de trabajadores del Poder Judicial por la desaparición de sus fideicomisos, el Consejo de la Judicatura



Federal se solidarizó y aprobó que los próximos días sean inhábiles para los juzgados federales, que solo atenderán asuntos "urgentes". Empleados aseguran que se preparan para batalla legal **MÉXICO P. 4**

"NO ES POR DINERO, ES POR AUTONOMÍA"

Tribunales federales atenderán solo 'casos urgentes' ante paro

Solidario. En apoyo al Sindicato del Poder Judicial, el Consejo de la Judicatura decidió que operarán con personal mínimo

ÁNGEL CABRERA

Acorde con el paro anunciado por el Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial, en protesta por la aprobación en San Lázaro de la desaparición de 13 fideicomisos judiciales, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) aprobó un acuerdo que declara inhábiles las actividades en juzgados y tribunales hasta el próximo martes.

Mientras que la Suprema Corte informó que no declararía días inhábiles, pero permitiría a sus trabajadores sumarse al paro.

Y ayer, por cuarto día consecutivo, trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) se reunieron para protestar en diversas sedes, como fue el caso del Consejo de la Judicatura Federal, en San Lázaro, justo donde el martes los diputados aprobaron la desaparición de los instrumentos financieros que los beneficiaban con apoyos médicos y pensiones complementarias.

Con consignas de "no es por dinero, es por autonomía", "no son privilegios, son nuestros derechos" y "son tres poderes y este sí trabaja", los empleados del Poder Judicial afirmaron que ellos son los más afectados por la desaparición de los fideicomisos.

"Vamos a promover amparos en caso de que sea necesario. Buscamos arropar a los trabajadores sindicalizados, pero también a compañeros de confianza que no están agremiados y que necesitan protección para que se garanticen sus derechos", aseguró una de las trabajadoras.

Los trabajadores señalaron que se mantendrá la operatividad de los tribunales de la Federación para la atención exclusiva de "casos urgentes".

También anunciaron que este viernes 20 de octubre asistirán a Palacio Nacional con el objetivo de entrar a la conferencia y solicitar su derecho de réplica, ante los continuos ataques del presidente Andrés Manuel López Obrador en contra de su gremio.

Finalmente, convocaron a una marcha el próximo domingo, que partirá del Monumento a la Revolución, a las 11:00 horas, y llegará a la plancha del Zócalo de la CDMX

APOYO INSTITUCIONAL

Por su parte, el Consejo de la Judicatura Federal informó que "esta institución es respetuosa de la decisión de los servidores públicos a manifestarse de manera pacífica; sin embargo, con el objeto de preservar el derecho a la justicia se mantendrá la operatividad de los tribunales federales exclusivamente en casos urgentes con trabajo remoto y el personal mínimo necesario".

La Judicatura señaló que tienen la capacidad para desarrollar el trabajo remoto, como audiencias, y puso a disposición de la ciudadanía una plataforma para la tramitación de los asuntos urgentes.

El proceso para la extinción de 13 fideicomisos continúa en el Senado.

El presidente Andrés Manuel López Obrador le pidió al Legislativo que los 15 mil millones de pesos de los fideicomisos que impulsa desaparecer en el Poder Judicial no vuelvan a la Tesorería, sino que se destinen a 2 millones de becas para alumnos de educación básica.



LLAMA A RESPETAR DERECHOS

Poder Judicial de Coahuila apoya al federal

● En solidaridad con los trabajadores del Poder Judicial de la Federación, el PJ de Coahuila mostró su apoyo ante el paro nacional de labores por la eliminación de 13 de sus fideicomisos. En un comunicado, llamó a la

Cámara de Diputados federal a respetar los derechos de los empleados.

“Rechazamos la eventual aprobación de la iniciativa de reforma a artículos de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, con

lo que se pretende extinguir diversos fideicomisos que generan sustentabilidad financiera a prestaciones de ley de servidores públicos de todos los niveles, así como fortaleza de la infraestructura y modernización de la administración de la Justicia Federal”, indica su posicionamiento. / **24HORAS**



PODER JUDICIAL SE MANTIENE CERRADO, INICIAN PARO NACIONAL E INSISTEN EN 'DESQUICIAR' LAS VIALIDADES

Por Redacción / *El Independiente*

Por cuarto día consecutivo, trabajadores del Poder Judicial (PJ) realizaron una jornada de protestas y bloqueos en las principales vialidades de la Ciudad de México (CDMX), así como en varios Estados y ciudades del país como medida de protesta, luego de que los Diputados aprobaran la reforma al artículo 224 de la Ley Orgánica del PJF que elimina 13 de los 14 fideicomisos con millonarios recursos destinados a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), quien los utiliza en pensiones doradas y para pagar privilegios, viajes y excesos de magistrados, ministros y jueces jubilados.

Además de que este jueves 19 arrancó el paro nacional de los trabajadores de base y de confianza del Poder Judicial Federal (PJF), que abarcará todas las sedes y circuitos del país, y que se extenderá hasta el próximo martes 24 de octubre de 2023.

AFECTACIONES VIALES EN LA CDMX Y OTROS ESTADOS

A pesar de que salvaguardar el federalismo y la supremacía constitucional es una función esencial de la SCJN y de que persona tiene derecho a que se le administre justicia por tribunales que estarán expeditos para impartirla de manera pronta, completa

e imparcial, este jueves, de nueva cuenta todos los accesos del Palacio de Justicia en la CDMX amanecieron cerrados.

Mientras que trabajadores sindicalizados de la Corte protestaban afuera de la sede para exigir a los senadores que no aprueben la extinción de los fideicomisos del Poder Judicial, y convocaron a una marcha que se llevará a cabo el próximo domingo 22 de octubre a las 11:00 horas del Monumento de la Revolución a su sede central.

En tanto que más de mil trabajadores de distintas sedes del PJ como las de Periférico Sur, Ajusco, Reclusorio Norte, Reclusorio Sur Nezahualcóyotl y Naucalpan, entre otros, se reunieron afuera del edificio del Poder Judicial en San Lázaro conforme a los acuerdos a los que habían llegado, con el objetivo de paralizar las actividades administrativas y técnicas del Poder Judicial al 100 por ciento.

Los trabajadores inconformes con la extinción de 13 fideicomisos del Poder Judicial advierten que las protestas continuarán hasta este viernes.

De acuerdo con información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), por cuarto día consecutivo, trabajadores del Poder Judicial realizaron protestas y bloqueos en distintas vialidades de la CDMX por la extinción de fideicomisos, y dichas manifestaciones se concentrarán en 18 centros de trabajo de este órgano.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



20/10/2023

LEGISLATIVO

Azucena Uresti en Radio fórmula entrevista a Jesús Gilberto González, secretario General del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial

“Yo creo que el Presidente está equivocado o le han informado mal o los legisladores del partido oficialista le han informado mal, porque sí afectan prestaciones que están contempladas en las Condiciones Generales de Trabajo, tanto las del Consejo de la Judicatura Federal, como de la SCJN. El tema es eminentemente político, se está atentando contra la división de poderes, quieren asfixiar presupuestalmente al PJF y con esto, colapsar el sistema de justicia”.

https://drive.google.com/file/d/1gDxK4K6qLlcDnsiZ32_MAuTJgVeLoJLJ/view



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



20/10/2023

LEGISLATIVO

Inicia formalmente el paro nacional de trabajadores del PJF

Este jueves inició formalmente el paro nacional de trabajadores del PJF, en protesta por la eliminación de 13 fideicomisos y el inminente ajuste al presupuesto. Todas las sedes del Poder Judicial serán cerradas y solamente se atenderán los asuntos urgentes en materia de justicia. La suspensión de labores terminará hasta que concluya la participación de la dirigencia sindical en el Parlamento Abierto que se realizará el 24 de octubre. El secretario general del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial Federal, Jesús Gilberto González, reconoció que el proceso legislativo avanza sin que haya disposición para detenerlo, pero adelantó que ya se alista la presentación de amparos colectivos.

<https://drive.google.com/file/d/1pBrJQW6C83jwkDgg8E-XKnB6EJ4VFVoe/view>



El dinero de fideicomisos judiciales lleva muchos años que ni se usa, según la ASF

Los fideicomisos y fondos del Poder Judicial de la Federación (PJF) que desataron polémica –y ahora son incluso motivo para un paro nacional de actividades por parte de los trabajadores– después de que el Congreso de la Unión anunciara su intención de extinguirlos sumaban ya varias recomendaciones por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), que señaló desde 2018 un subejercicio de los fondos que resultaba en acumulación excesiva de recursos.

Este miércoles, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) refirió que la Auditoría en ningún momento señaló una ilegalidad en la constitución o administración de los fondos. En un mismo comunicado, el órgano del Poder Judicial aseguró que estos recursos financieros no son “guardaditos”. Sin embargo, la ASF sí emitió varias recomendaciones donde argumenta un subejercicio de los recursos contenidos en los fideicomisos millonarios y que aquellos fines para los que se constituyeron estaban siendo cubiertos por partidas del presupuesto solicitado por los órganos del Poder Judicial.

En la argumentación realizada por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados se concluye que, con base en las recomendaciones y observaciones hechas por la Auditoría, “el funcionamiento de los fideicomisos de la SCJN y del CJF no se ajusta a criterios de racionalidad”. Y detalló: “Esto se debe a que en los últimos diez años, ha sido evidente una utilización muy baja de sus recursos”.

Y es cierto. En el 2018, el ejercicio de los recursos de los fideicomisos y fondos del Poder Judicial fueron sólo del 6.6 por ciento del saldo contenido dentro de ellos, de acuerdo con un análisis realizado por la Auditoría. Un año después, el promedio de gasto de los fideicomisos y fondos fue de 1.04 por ciento del total de sus saldos.

E incluso cuando se erogó parte de dichos recursos, la ASF destacó que en 12 fideicomisos del Tribunal Electoral (TEPJF), del Consejo de la Judicatura y de la Suprema Corte hubo un incremento en los fondos de enero para diciembre de 2018 del 3.6 por ciento; y para el 2019 el aumento en los 11 fideicomisos citados en la Cuenta Pública fue de 9.94 por ciento.

<https://www.sinembargo.mx/19-10-2023/4422518>



MINISTRO Laynez advierte que está en juego sistema de pesos y contrapesos; en días de paro Poder Judicial atenderá sólo casos urgentes.

Laynez: en juego, sistema de contrapesos

Por **Claudia Arellano**

claudia.arellano@razon.com.mx

JAVIER LAYNEZ PÓTISEK, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), aseguró que “no ha habido ninguna incitación, menos por parte” del máximo tribunal del país para que salgan a las calles los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF), y que lo que está en juego es el sistema de pesos y contrapesos, luego de los señalamientos del Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien afirmó que los empleados del sector son “utilizados por los de arriba”.

En entrevista radiofónica, el ministro aseguró que desde la Corte no se ha hecho ni se hará alguna incitación para que los trabajadores protesten o realicen un paro de labores a nivel nacional.

“Entendemos las inquietudes de los trabajadores y los temores que pueden

estar teniendo en este momento. No ha habido alguna incitación de la Suprema Corte a decir: “Manifiéstense, salgan a las calles”, porque nosotros seguimos pensando que todavía se puede abrir un espacio importante de diálogo con el Congreso de la Unión.

“Somos los primeros interesados en que se pueda establecer un diálogo abierto con la Cámara de Diputados, en el Senado, con el diálogo abierto con senadoras y senadores. Vamos a seguir insistiendo en que se nos escuche y tratar de convencer con datos duros, con razonamiento”, dijo.

Señaló que es importante que el PJF mantenga la autonomía, ya que está en juego el sistema de pesos y contrapesos del país: “No es un lugar común que hablemos de autonomía, la autonomía es necesaria, la autonomía del Poder Judicial como un lugar

común, sino como un requisito constitucional para mantener el control constitucional y mantener el sistema de pesos y contrapesos”.

Aseguró que los ministros no han discutido si tendrán participación en el paro nacional al que convocó el Sindicato de los Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (STPJF), pues se trata de dos instituciones diferentes: uno es el personal del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), que fue el que inició ayer su protesta, y otro es la SCJN.

Dijo que son 50 mil colaboradores los que dependen de esos fideicomisos que están en vías de extinción y “eso representa las condiciones generales de trabajo y no privilegios, como se ha señalado. Son parte sustancial de una carrera judicial digna, como la tiene Relaciones Exteriores y como la debe de tener el magisterio”.

50

Mil trabajadores del PJF dependen de los fideicomisos



Portada / Actualidad /

Enrique Hernández
octubre 20, 2023 @ 1:00 am

Corte da pensión a joven de 18 años a través de un fideicomiso

Cada mes el fideicomiso Pensiones complementarias para servidores públicos de mando superior de la Suprema Corte paga más de 645 mil pesos a exempleados.



Alonso Saucedo Alatorre, de 18 años de edad, recibe 36 mil 882 pesos del fideicomiso Pensiones complementarias para servidores públicos de mando superior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, revela documentación en poder de **Forbes México**.

Ese fideicomiso es uno de los 13 del Poder Judicial de la Federación (PJF) que fueron eliminados por los diputados de Morena, del PT y el PVEM.

Cada mes el fideicomiso Pensiones complementarias para servidores públicos de mando superior de la Suprema Corte paga más de 645 mil 900 pesos a exempleados, según datos entregados al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Y son 28 personas las que reciben esa pensión complementaria, con montos que van de los 6 mil 931 a los 36 mil 882 pesos.

Avanza desaparición de fideicomisos

El martes la Cámara de Diputados aprobó en lo general, por 259 votos a favor, 205 en contra y una abstención, el dictamen para agregar un segundo párrafo al artículo 224 de la Ley Orgánica del PJF.

[Corte da pensión a joven de 18 años a través de un fideicomiso \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



Trabajadores de los tribunales federales de México inician una huelga de 4 días por los recortes presupuestarios previstos por el presidente



Cientos de empleados judiciales, desde personal administrativo hasta jueces, tomaron el jueves las escalinatas del mayor tribunal federal de Ciudad de México para iniciar una huelga nacional de cuatro días contra los recortes presupuestarios propuestos.

Se trata de la primera huelga en el poder judicial mexicano en décadas. Los trabajadores protestan por la reducción prevista de los fondos destinados al poder judicial en el presupuesto federal del próximo año.

A la espera de la aprobación del Senado la próxima semana, se cerrarán 13 de los 14 fondos especiales utilizados para financiar las prestaciones de los empleados. La Cámara Baja del Congreso aprobó la medida el martes.

El Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, que propuso los recortes en el Congreso, culpó a altos funcionarios judiciales de incitar a la huelga. Esto llevó a los trabajadores de los tribunales a hacer un llamamiento a la unidad, coreando "todos somos el poder judicial federal" y aplaudiendo cuando los jueces se unieron a la línea de piquete.

La huelga durará al menos hasta una sesión abierta de la Cámara Baja del Congreso el martes, a la que los líderes del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial Federal planean asistir. Se espera que unos 50.000 trabajadores de los tribunales federales se unan a la huelga, dijo a The Associated Press el secretario general adjunto del sindicato, Adrián Almaraz.



Los trabajadores de los tribunales federales de México inician una huelga de 4 días por los recortes presupuestarios previstos por el presidente



Cientos de empleados judiciales, desde personal administrativo hasta jueces, tomaron el jueves las escalinatas del mayor tribunal federal de Ciudad de México para iniciar una huelga nacional de cuatro días contra los recortes presupuestarios propuestos.

Se trata de la primera huelga en el poder judicial mexicano en décadas. Los trabajadores protestan por la reducción prevista de los fondos destinados al poder judicial en el presupuesto federal del próximo año.

A la espera de la aprobación del Senado la próxima semana, se cerrarán 13 de los 14 fondos especiales utilizados para financiar las prestaciones de los empleados. La Cámara Baja del Congreso aprobó la medida el martes.

El Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, que propuso los recortes en el Congreso, culpó a altos funcionarios judiciales de incitar a la huelga. Esto llevó a los trabajadores de los tribunales a hacer un llamamiento a la unidad, coreando "todos somos el poder judicial federal" y aplaudiendo cuando los jueces se unieron a la línea de piquete.

La huelga durará al menos hasta una sesión abierta de la Cámara Baja del Congreso el martes, a la que tienen previsto asistir los líderes del Sindicato Federal de Trabajadores Judiciales. Se espera que unos 50.000 trabajadores de los tribunales federales se unan a la huelga, dijo a The Associated Press el secretario general adjunto del sindicato, Adrián Almaraz.



Portada / Actualidad /

Forbes Staff
octubre 19, 2023 @ 8:41 pm

Coparmex pide al Senado que impida atropellos a la fuerza laboral del Poder Judicial

Los fideicomisos del Poder Judicial no son un privilegio, y con sus extinciones se busca someterlo al gobierno, afirma la cúpula patronal.



La cúpula patronal del país llamó a los senadores a impedir la extinción de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF) a fin de evitar atropellos a su fuerza laboral y a la ciudadanía.

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados y sus aliados aprobaron el martes la eliminación de 13 de los 14 fideicomisos bajo la responsabilidad del PJF. El argumento es que así se acabarán los privilegios que tienen los magistrados.

<https://www.forbes.com.mx/coparmex-pide-al-senado-que-impida-atropellos-a-la-fuerza-laboral-del-poder-judicial/>



El IMCO ve interferencia y ataque político contra el PJJ

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) advirtió que la eliminación de 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial que aprobó la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados es una interferencia y ataque político que vulneran y debilitan el sistema de pesos y contrapesos en México, amenazando la certidumbre jurídica necesaria para el desarrollo económico de nuestro país.

Alertó que este dictamen que ahora se encuentra a discusión en el Senado, afecta la división de poderes y la independencia del Poder Judicial de la Federación por lo cual y la Cámara Alta debe tomar en

cuenta el impacto potencial en la independencia de este Poder y en los derechos laborales de su personal.

De hecho confirmó que la iniciativa pone en riesgo la estabilidad de fondos que no solo se nutren de recursos presupuestarios, sino también de las contribuciones de los propios trabajadores acumuladas a lo largo de años.

Estos fondos —agrega— se utilizan para cubrir servicios médicos de emergencia, pensiones y reubicaciones derivadas de compromisos laborales.

En resumen, este dictamen no solo afecta la integridad del Poder Judicial en su conjunto, sino que también perjudica a trabajadores que han dedicado su vida profesional a la carrera judicial, dijo.

Advirtió que de aprobarse la reforma por el Senado de la República se afectaría la independencia del Poder Judicial y la división de poderes. *(Alejandro Páez)*



Estas son las 5 omisiones e impactos de la extinción de los fideicomisos del Poder Judicial

El IMCO consideró que de aprobarse el dictamen en el Senado se estaría vulnerando la división de poderes

Por César Jiménez

19 Oct, 2023 11:28 a.m. MX

Compartir



La **Cámara de Diputados** aprobó la eliminación de los **fideicomisos** del **Poder Judicial** y el dictamen ya ha sido remitido al **Senado de la República**, en donde se espera sea discutido ante el Pleno la próxima semana.

Sin embargo, el **Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO)** ha puntualizado algunas problemáticas o irregularidades en las que la Cámara de Diputados, y en específico la mayoría parlamentaria conformada por Morena, el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) incurrieron para la aprobación de la iniciativa.

La iniciativa contempla una adición a los párrafos segundo, tercero, cuarto y quinto al artículo 4 transitorio del Decreto por el que se expide la Ley Orgánica del *Poder Judicial de la Federación* y la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación.

[Estas son las 5 omisiones e impactos de la extinción de los fideicomisos del Poder Judicial - Infobae](#)



Preocupa al sector el nuevo gravamen

JULIO GUTIÉRREZ

Los negocios turísticos tienen una proyección a largo plazo y subir los impuestos a los grupos aeroportuarios para financiar el sistema que administran las fuerzas armadas haría menos rentables las empresas del sector, afirmó Braulio Arzuaga, presidente del Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET).

“Los negocios son a largo

plazo, donde se tiene una proyección de ingresos para ver la expansión que se requiere. Los ingresos irían a la Defensa y a la Marina, y son temas que sí nos preocupan y nos ocupan, porque los márgenes se degradan, estamos siendo menos rentables las subindustrias del turismo derivado de más costos”, declaró en conferencia.

Lo anterior fue mencionado luego de que el miércoles la Cámara de Diputados aprobó que el próximo año los concesionarios de aeropuertos paguen un derecho equivalente a 9 por ciento de sus ingresos brutos anuales, con el propósito de financiar, a través de un nuevo fideicomiso, el sistema aeroportuario que administran las fuerzas armadas.

Planeación de negocios

Por su parte, Francisco Madrid, director del Centro de Investigación y Competitividad Turística (Cicotur), planteó que la decisión del gobierno no parece “apropiada en términos de la planeación de los negocios”.

“Todos queremos pagar menos por los boletos de avión, pero el costo de tener peores servicios puede ser más malo. Los grupos aeroportuarios hacen planes a largo plazo, invierten bajo una planeación quinquenal y esos planes que hoy se presentan se ponen en entredicho con un cambio en estas premisas. Sería interesante ver una caída en las tarifas del Aeropuerto de la Ciudad de México, que en relación al precio y la calidad sería una importante distorsión”, apuntó Madrid.



Reta AMLO a que ministros marchen y 'que les dé el Sol'

Defiende el fideicomiso del Tren Maya por 24 mil millones de pesos

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador retó, desde la mañanera, a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a que salgan a marchar para defender "sus privilegios" ante la eliminación de 13 fideicomisos del Poder Judicial que se alista, al tiempo que puso su palabra de por medio para garantizar que no se afecte a los trabajadores con esa medida.

"A mí me gustaría, ahora que van a hacer manifestaciones, que marchen los ministros, que defiendan sus privilegios; fuera máscaras, hasta les da el Sol", señaló.

"La democracia es la pluralidad, el derecho a disentir. Si no, imagínense lo aburrido que sería la vida si no nos vamos a dar el gusto de ver marchando a la señora (Norma) Piña y a este, ¿cómo se llama?, (Luis María) Aguilar. Y la libertad no se implora, se conquista", dijo.

Al estar pendiente la reforma en el Senado, el Presidente se pronunció por que no se haga cambios a lo aprobado en Cámara de Diputados, pero que los legisladores se encarguen de revisar que, en efecto, no se afecten derechos de los trabajadores, y, "si no, con el presupuesto les alcanza".

"Los trabajadores del Poder Judicial tienen todo su derecho de manifestarse y de expresarse, y somos libres, nada más que no los manipulen, que tomen en cuenta que era un exceso el que mantuviese el Poder Judicial un guardadito de 20 mil millones. Les están ajustando el presupuesto, ni siquiera en el presupuesto, porque el presupuesto



CLARIFOR

Postura. El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer.

"Imagínense lo aburrido que sería si no nos damos el gusto de ver marchando a (Norma) Piña"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

son 84 mil millones; es un fideicomiso para garantizar privilegios", aseveró.

Consideró que con esa cantidad les alcanza para resolver todas sus necesidades laborales.

"No dejarían de cumplir pagando los sueldos, las prestaciones a los

trabajadores. Entonces, que no utilicen a los trabajadores", remarcó.

"Ellos no van a salir perjudicados en nada, es mi palabra y soy un hombre de palabra y los compromisos se cumplen", subrayó.

Reiteró la crítica de que los ministros ya violan la Constitución, al ganar más que el Ejecutivo y 43 veces más que el trabajador promedio del Seguro Social, y ahora seguramente con "una marrullería" dejarán los fideicomisos, de ser avalados en el Senado e inminentemente impugnada la reforma.

Al ser cuestionado por un fideicomiso del Tren Maya por 24 mil millones de pesos, consideró que era un "argumento ramplón" cuestionarlo, pues es para obras y no privilegios de la clase dorada.



AMLO minimiza el paro del PJJ: “Sólo libera a delincuentes”

El titular del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, minimizó el paro nacional que convocó el Poder Judicial desde este jueves y hasta el 24 de octubre, el más largo de este siglo, tras recortarle fideicomisos por un total de 15 mil millones de pesos.

“No pasa nada, la verdad, no exagero, hasta salimos ganando porque sólo están ahí para liberar a delincuentes del crimen (organizado) y delincuentes de cuello blanco. No imparten justicia, son empleados de las minorías, parece extremo lo que estoy planteando, pero no, ellos solo imparten justicia a los poderosos”, declaró en su conferencia matutina desde

Palacio Nacional.

El mandatario reaccionó al anuncio del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, que a partir de este jueves entró en “paro nacional en todas las secciones sindicales” tras aprobarse esta semana en la Cámara de Diputados la extinción de 13 de 14 fideicomisos de la justicia.

La huelga incluye tribunales colegiados, tribunales de circuito y juzgados, por lo que la importación de justicia quedará suspendida, salvo en casos urgentes que contemplen violaciones a derechos fundamentales o aprehensiones.

Los trabajadores, incluyen-

do jueces, acusan al gobierno de López Obrador y a sus legisladores afines de afectar sus derechos laborales con el recorte de fondos, que ahora se irán de forma directa a la Tesorería de la Federación.

Pero el mandatario argumentó este jueves que la extinción de recursos va dirigida a “los de arriba”, al afirmar que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) perciben 700 mil pesos al mes.

“Que estén conscientes los trabajadores que ellos no van a salir perjudicados en nada, es mi palabra y soy un hombre de palabra y los compromisos se cumplen, y si hay un trabajador que va a recibir menos de su salario o se le van a quitar prestaciones, nosotros somos avales, yo soy la garantía de que no se les va a tocar”, dijo.

El episodio representa un nuevo choque entre López Obrador y el Poder Judicial, al que acusa de estar plagado de corrupción y estar en contra de su proyecto político. ● (EFE/Redacción)



LA MAÑANERA

RETA AMLO A MAGISTRADOS A SALIR A LAS CALLES

Por José Vilchis Guerrero

Ante las manifestaciones y paros laborales de los empleados del Poder Judicial de la Federación (PJF), quienes anunciaron a **El Independiente** una marcha masiva para el próximo domingo a las 11.00 del Monumento a la Revolución al Zócalo, el presidente Andrés Manuel López Obrador retó a los magistrados de la SCJN a salir a las calles a manifestarse junto a los trabajadores para protestar por la extinción de 13 de los 14 fideicomisos.

Lo contradictorio, es que ni siquiera a los magistrados y ministros les afecta la extinción de los 13 fideicomisos porque con el presupuesto del Poder Judicial, de 84 mil millones de pesos, "les alcanza para sus salarios y todos los privilegios que tienen" y que los diputados hagan una exhaustiva revisión de cada uno de los fideicomisos para que no se afecte a los trabajadores, "para que no los utilicen para defender sus privilegios, porque violan la Constitución al ganar 4 veces más que el Presidente, como lo van a hacer con la maniobra jurídica que preparan", dijo.

A pregunta expresa sobre las marchas de protesta, expresó su opinión: "Pues yo pienso que están ejerciendo su derecho a manifestarse, lo veo bien. Desde luego, no comparto su punto de vista porque están siendo utilizados, manipulados, por los de arriba del Poder Judicial".

Durante un recorrido por las protestas en los edificios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y en las instalaciones de avenida Revolución y el edificio Prisma, de Insurgentes, donde se ubican los Tribunales Colegiados en Materias Penal, Administrativa y de Ejecución del Primer Circuito, trabajadores en protesta dijeron a **El Independiente** que ellos no son manipulados. "Todos somos abogados y de profesiones administrativas y sabemos lo que significa la desaparición de los fideicomisos; nadie nos

manipula. Protestamos por nuestros derechos, por nuestros salarios".

Como si hubiera escuchado, López Obrador aclaró: "El ajuste es arriba, es que los ministros, magistrados jueces, ganan mucho y viven colmados de atenciones, de privilegios, y es insultante lo que están ganando los ministros, alrededor de 700 mil pesos mensuales, ¡700 mil pesos mensuales! Y su desempeño es muy precario, hay mucha ineficiencia y sobre todo no imparten justicia en beneficio del pueblo, se dedican a proteger intereses de corruptos, ese es su trabajo, y hay muchísimos elementos".

Arremetió de nueva cuenta contra jueces, magistrados y ministros: "Han afectado a los trabajadores porque han permitido una política laboral contraria a los intereses de los obreros: les han quitado prestaciones, han legalizado la privatización de pensiones, permitieron la privatización del ejido, la privatización de las minas, del petróleo, de la industria eléctrica; están a favor de las empresas extranjeras que se benefician; les dan amparos a las empresas extranjeras".

Una de las pruebas de la poca productividad de jueces y magistrados es que "hay miles de procesados que han pasado más de diez años sin que le dicten sentencia; no hay justicia expedita, como ellos dicen".

Además, agregó, "protegen a delincuentes de cuello blanco, son los principales protectores de (Genaro) García Luna. Es más, ahí trabajan gentes de García Luna, el ayudante, el brazo derecho de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia era el brazo derecho de García Luna".

Mencionó que ahora el ministro en retiro José Ramón Cossío gestiona un amparo en contra de la minuta de los diputados federales y se le fue encima: "¿Quién es el ministro Cossío? Pues un protector de los corruptos; es del grupo de Claudio X. González. ¿Quién es Claudio X. González? El defensor de las privatizaciones, de (Carlos) Salinas de Gortari".



AMLO reta a los ministros a marchar "para que defiendan sus privilegios"

NO PASA NADA con el paro en el PJ, afirma: "Hasta salimos ganando"; pide que en el Senado no se hagan cambios a la minuta avalada en Diputados.

"Sirve les da el sol", asegura

AMLO reta a ministros de la SCJN a marchar

EL MANDATARIO afirma que con el paro de trabajadores del PJ en defensa de los fideicomisos "salimos ganando"; insiste en que "los de arriba" los están manipulando

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Anunció el paro y las movilizaciones de trabajadores del Poder Judicial, el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que no va a pasar nada y que incluso "salimos ganando", y retó a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a que salgan a las calles a defender sus privilegios.

"Me gustaría que marchen ellos, los ministros, que defiendan sus privilegios; fuera máscaras. Además, sirve que les da el sol", ironizó.

EL GOBIERNO de México ha difundido que ministros, magistrados y jueces ganan hasta 17 veces más que el personal operativo y 37 veces más que un trabajador afiliado al IMSS.

Eldato

Durante la conferencia de prensa mañanera, insistió en que los trabajadores del Poder Judicial están siendo manipulados por "los de arriba" y les dio su palabra para garantizarles que no van a salir perjudicados: "Que estén conscientes los trabajadores que ellos no van a salir perjudicados en nada, es mi palabra. Yo soy la garantía de que no se les va a tocar absolutamente nada".

"No pasa nada (con el paro y las movilizaciones), la verdad, no exagero, hasta salimos ganando, porque sólo están ahí para liberar a delincuentes del crimen y delincuentes de cuello blanco. No imparten justicia, son empleados de las minorías...

"Parece que va a ser gravísimo que se vayan a una huelga, en qué ayudan al pueblo, al contrario, cada 15 días, el jueves, damos a conocer cómo entregan amparos a delincuentes, cómo descongelan las cuentas de corruptos", manifestó.

Incluso mencionó, como ejemplo, el caso del abogado Juan Collado, e ironizó que no va a poder salir de prisión por la huelga de los trabajadores del Poder Judicial: "Ahorita tenemos casos como el señor Collado, hay que estar pendiente, y así muchos otros, pero como van a estar de huelga, lo lamento por el señor Collado, pero no va a poder salir, porque en una de esas sí lo liberan".

Dijo que en la SCJN tan protegen a delincuentes de cuello blanco que, afirmó, tienen trabajando a personas cercanas a Genaro García Luna: "Son los principales protectores de García Luna, es más, ahí trabajan gentes de García Luna, el ayudante, el brazo derecho de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia era el brazo derecho de García Luna", declaró.

Por ello, se expresó porque en el Senado no se le hagan cambios a la minuta aprobada en la Cámara de Diputados para concretar la consolidación de 13 de los 14 fideicomisos y pidió que en el presupuesto para 2024 se etiquete que los recursos de los fideicomisos del Poder Judicial se destinen para otorgar dos mil becas para niños de educación básica.

Puntualizó que los fideicomisos no tienen nada que ver con los que se han conformado para la Secretaría de la Defensa Nacional, porque éstos son para obra pública y los primeros, acusó, son para privilegios de la élite del Poder Judicial.

Ante el amparo del ministro en retiro José Ramón Cossío para frenar la extinción de los fideicomisos, subrayó que es

la defensa de sus privilegios e incluso retomó la anécdota sobre un ministro que supuestamente se hizo una cirugía plástica y su esposa pidió que le dejaran "la naricita como la de (Enrique) Peña Nieto, con cargo al erario".

El Presidente López Obrador afirmó que el Poder Judicial formó parte de una "moneda de cambio" entre el PAN y el PRI, durante el gobierno de Carlos Salinas: "De ese acuerdo se deriva que el PRI le entregó el Poder Judicial al PAN, como moneda de cambio, para que se llevaran a cabo todas las modificaciones a la Constitución, en beneficio de quienes se dedicaron a saquear a México".



AMILO reta a ministros a marchar por sus lujos

FRANCISCO MENDOZA NAVA

Señala que PJ ha trabajado en contra del pueblo en las últimas 3 décadas

Garantiza a trabajadores que sus derechos laborales no serán afectados

Inicia "paro" de empleados del PJ; están bajo presión de "superiores": Mier. **Pág. 4**



RETA AMLO A MINISTROS DE LA SCJN A MARCHAR PARA DEFENDER SUS PRIVILEGIOS

Ello tras considerar que están manipulando a trabajadores menores para que salgan a defender los fideicomisos del Poder Judicial

FRANCISCO MENDOZA NAVA

naclon@contrarepilla.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) retó a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a salir a marchar para defender sus privilegios. Cabe recordar que en los últimos días ha manifestado que la élite del Poder Judicial de la Federación (PJF) está manipulando a los trabajadores menores y movilizándolos para protestar.

Durante la 'mañanera, AMLO instó a los ministros de la SCJN a que salgan a marchar para defender los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación con los que financian sus privilegios. Asimismo, dijo que esto servirá "para que les dé el sol", frase que utiliza para criticar a aquellos servidores públicos que considera que se la pasan desde su escritorio sin escuchar a la gente.

El mandatario nacional sostuvo que el máximo órgano de vigilancia constitucional ha trabajado en contra del pueblo desde hace más de tres décadas. Para probarlo, enlistó una serie de reformas o proyectos de corte neoliberal, impulsados por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Partido Acción Nacional (PAN), que las ministras y ministros han validado, directamente o por omisión, desde

1989 aunque tuvieron implicaciones sociales negativas.

Entre estos citó el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, que permitió la venta de empresas públicas al sector privado; la reforma constitucional al artículo 28 de 1990 para privatizar los bancos propiedad de la nación; la modificación al artículo 27 constitucional para poner a la venta las tierras ejidales; y cambios a la Ley Minera para entregar concesiones a particulares hasta por 50 años para la explotación de oro, plata y cobre.

Asimismo, remarcó que el 22 de diciembre de 1992 los legisladores aprobaron una ley secundaria anti-constitucional que permitió a empresas privadas generar energía eléctrica. En tanto, dijo que son estas mismas las que ahora le venden la electricidad a Comisión Federal de Electricidad (CFE) a precios muy elevados.

Finalmente, el presidente señaló que la Corte tampoco anuló reformas impulsadas por el gobierno de Enrique Peña Nieto para profundizar las privatizaciones de la educación, la seguridad social, el sector energético y las comunicaciones. Asimismo, se aprobaron modificaciones legales para aumentar el cobro de impuestos pero permitiendo privilegios fiscales a grandes empresas y bancos. •



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



20/10/2023

LEGISLATIVO

Comentario del periodista Sergio Sarmiento en El Heraldo Radio

Durante la sesión de este miércoles en la Cámara de Diputados, la legisladora del Partido del Trabajo, Dionisia Vázquez García, afirmó que el Tren Maya es una obra magnífica ya que va a hacer un recorrido desde el Istmo de Tehuantepec hasta el Canal de Panamá”.

<https://drive.google.com/file/d/1iAc3t39gwWLryzQMGkNaCNXjUk6Pwcwc/view>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Aristegui
NOTICIAS

20/10/2023

LEGISLATIVO

Comentario la politóloga Denise Dresser en Aristegui Noticias

“Aquí la embestida contra la Corte tiene el objetivo de convocar al voto por Morena, obtener mayoría en el Congreso para deshacerse de esta Corte incómoda. “Creo que busca (el Presidente López Obrador) orillar a la Corte a declarar inconstitucional los recortes que se acaban de aprobar y que seguramente van a ser declarados inconstitucionales por violaciones de procedimiento y arrebató retroactivo de derechos laborales y así poder fustigar nuevamente al Tribunal por defender privilegios”.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!6880?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!6880&authkey=!APsDQT4iTr4u6_s&ithint=video&e=B8lj7z



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



20/10/2023

LEGISLATIVO

Comentario del periodista Óscar Mario Beteta en Radio Fórmula

“Esto está muy bueno, --ayer en redes--, es que el nivel de debate en el Congreso de la Unión, el problema en este país es que no tenemos una democracia representativa y vea la calidad de legisladores que tenemos. Esta mujer, representante del Partido del Trabajo, bueno, ni Cantinflas, no, a ver, dijo esta señora que el Tren Maya va del Istmo de Tehuantepec al Canal de Panamá, bueno, ¿en serio?, por eso estamos así. Dionisia Vázquez García diputada desde el 2018, --por mayoría relativa--, pues ahí, amiga de alguien o comadre o algo, imagínese una legisladora federal diciendo que el Tren Maya va del Istmo de Tehuantepec al Canal de Panamá. ¡Qué incapacidad! ¡Qué ignorancia!”.

<https://drive.google.com/file/d/1N2sS0DwxPEMZpV-zHJrEsB6l-KV9S4nJ/view>



#XÓCHITLGÁLVEZ

SE UNE A MARCHA DEL PODER JUDICIAL



GIRA | Por la tarde, la panista llegó a Guadalajara.

5

MILITARES DE BASE VIGILAN A LA ASPIRANTE.

17

ELEMENTOS, EN ZONAS DE RIESGO.

OFRECE A EMPLEADOS DEFENDER SUS DERECHOS



KARINA CANCINO Y MISAEL ZAVALA



PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La virtual candidata presidencial del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez Ruiz, en su gira por Nayarit, se unió a la marcha de trabajadores del Poder Judicial, a quienes les mostró su apoyo, tras la decisión de Morena de desaparecer fideicomisos.

Les ofreció defender sus derechos laborales y también aseguró que mantendrá su rechazo a esta propuesta, cuando tenga que votarla, la próxima semana en el Senado, luego de que en la Cámara de Diputados la mayoría morenista aprobara la desaparición de 13 de 14 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación.

En conferencia de prensa en Tepic, Gálvez apuntó que esas reformas en contra del Poder Judicial llegan cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador se siente incómodo con su actuar.

"Qué casualidad que cuando el Presidente estaba cómodo con el ministro presidente Arturo Zaldívar, nunca se le ocurrió tocar los fideicomisos y justo cuando tiene la presidenta echada para adelante, empieza a ver este ataque hacia el Poder Judicial", destacó.

Por otra parte, durante su visita a Ixtlán del Río estrenó una escolta militar de al menos 17 integrantes del Ejército mexicano y un convoy de vehículos.

La senadora se reunió con militantes de PAN, PRI y PRD. Desde que salió de su hotel, la Guardia militar la acompañó a eventos y reuniones privadas.

Confirmó que el dispositivo no lo definió ella, es parte del acuerdo de seguridad que le planteó la Secretaría de la Defensa Nacional, dependencia que analiza los riesgos y deciden los elementos que la acompañan.



Morena invita a presidenta de la Corte al Senado

Insiste en visita para defender fideicomisos; analizan si hay parlamento abierto

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

La bancada de Morena en el Senado acordó y reiteró la invitación a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, se reúna con la Comisión de Hacienda, ante el pleno de la Cámara Alta

15 MIL

MILLONES DE PESOS

es el monto de los 13 fideicomisos que se pretenden desaparecer.

o sólo con los legisladores morenistas para que argumente y defienda la existencia de los 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación por 15 mil millones de pesos, para lo cual se garantizó un trato cordial y respetuoso para la ministra.

En tanto, la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, indicó que serán las comisiones de Hacienda y Estudios Legislativos las que definan si se convoca o no a Parlamento Abierto sobre el proyecto de eliminar 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el vocero de la bancada

de Morena en el Senado, César Cravioto, dijo que en lugar del llamado parlamento abierto que demanda la oposición que sólo es un “acto de marrullería” para retrasar la aprobación del dictamen avalado en San Lázaro, está abierta la invitación a la ministra Norma Piña al Senado.

“Respaldamos la propuesta del senador Cristóbal Arias, que venga la ministra Norma Piña a defender, que venga a decirnos que sigan los fideicomisos”, dijo.

“Reiteramos la invitación como bancada de Morena y seremos muy respetuosos con ella y entablamos un diálogo, daremos nuestros argumentos del porqué nosotros queremos que se eliminen y ella tendrá que dar sus argumentos para que se mantengan esos privilegios”.

Ana Lilia Rivera explicó que ambas comisiones deben determinar la ruta que seguirán para dictaminar la minuta. ●



En cuanto llegue al Senado, la minuta se enviará a comisiones

La presidenta de la mesa directiva del Senado, Ana Lilia Rivera Rivera, informó ayer que en cuanto llegue a esta Cámara la minuta para expedir la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, se tunará directamente para su dictaminación a las comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos Segunda.

Con ello se busca que el proyecto entre al pleno entre el miércoles y jueves para su votación,

luego de haber analizado el tema de la desaparición de 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación.

La senadora de Morena recordó que la Ley Federal de Presupuesto y de Responsabilidad Hacendaria, en su artículo 42, establece que la Cámara de Diputados debe aprobar la Ley de Ingresos del siguiente año, a más tardar el 20 de octubre, y enviarla al Senado para su revisión.

De la Redacción



► INVITAN A PIÑA A DEFENDER FIDEICOMISOS EN SENADO P. 3

Morena invita a Piña a defender los fideicomisos

SEÑALÓ QUE es “obligación de la ministra” acudir a la Cámara a exponer sus argumentos

ELIA CRUZ CALLEJA

nacion@contrareplica.mx

César Cravioto, vocero de la bancada de Morena en el Senado de la República, invitó a la ministra presidenta del Poder Judicial de la Federación (PJF), Norma Piña Hernández, a que asista al recinto legislativo para que defienda los fideicomisos que la próxima semana discutirán para eliminarlos y que el martes pasado los diputados avalaron su extinción.

El morenista aseguró que su grupo parlamentario estaría gustoso de recibir a la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tanto solo con el grupo de Morena, como en comisiones o el pleno.

“Invitamos a Norma Piña, presidenta del Consejo de la Judicatura Federal, para que venga, exponga y defiende los intereses que están defendiendo ellos. Será escuchada y también nos tendrá que escuchar por qué nosotros no queremos que sigan estos privilegios de la alta burocracia del Poder Judicial”, sostuvo Cravioto.

E incluso el senador por la Ciudad de México explicó que es obligación de la ministra acudir a la Cámara a decir por qué quieren conservar esos privilegios por más de 15 mil millones de pesos en los 13 fideicomisos. En ese sentido destacó



“Está la invitación abierta y seremos muy respetuosos”, aseguró. **Cuartoscuro**

que la invitación se le hace como la titular del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), pues este es el órgano administrativo del Poder Judicial.

“Sin ningún problema la recibimos, de hecho, es su responsabilidad, es parte de su trabajo, que venga y aquí la recibimos el lunes, el martes, que se venga. Que platiqué con nosotros, aquí al pleno, a comisiones, en una reunión cerrada, como ella se sienta más cómoda, está invitada para que venga al Senado de la República”, subrayó.

En ese sentido, el también integrante de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) dijo que Piña está en su derecho de defender los privilegios que tienen, pero cuando asista al Senado tendrán un debate sobre el tema y le explicarán “por qué no queremos que se mantengan los privilegios de la alta burocracia del Poder Judicial”.

La invitación indicó que es en respaldo a lo también planteado por el senador de su bancada Cristóbal Arias de que la ministra presidenta se presente ante ellos para “que venga decimos que sigan los fideicomisos para que nos sigan pagando el mantenimiento de nuestras casas, para que nos sigan pagando compensaciones extraordinarias, que vengan los ministros y que argumenten”.

“Está desde ahora la invitación abierta y seremos muy respetuosos, pero por supuesto defenderemos nuestra posición y ella la suya, para eso es el parlamento”, agregó.

Por otro lado, el morenista descartó que se lleve a cabo un parlamento abierto para consultar la aprobación de los fideicomisos como pide la oposición, pues consideró que es pura “marrullería”. •



Invitan a ministra Piña a que justifique los fideicomisos



Por **Rolando Ramos**

Viernes 20 de Octubre de 2023 - 00:42

Norma Piña Hernández, presidente de la SCJN, está invitada a presentarse la próxima semana en la Cámara de Senadores a exponer su posición sobre la reforma en ciernes para extinguir 13 de los 14 fondos y fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF) que suman más de 15,500 millones de pesos.



Norma Piña Hernández, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), está invitada a presentarse la próxima semana en la Cámara de



Senadores a exponer su posición sobre la reforma en ciernes para extinguir 13 de los 14 fondos y fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF) que suman más de 15,500 millones de pesos.



“Sí, que venga, está invitada al Senado de la República Norma Piña, en su carácter de presidenta del Consejo de la Judicatura Federal (CJF)”, respondió César Cravioto a pregunta específica de la prensa al respecto.

El vocero del grupo parlamentario de Morena en la Cámara Alta, la fracción parlamentaria que representa la mayoría legislativa, admitió que hasta el momento en que fue entrevistado no había hecho la invitación a la ministra de manera formal.

“No, pero qué mejor medio (para hacerlo) que los medios de comunicación: Invitamos, en mi carácter de vocero del grupo parlamentario de Morena y de integrante de la Junta de Coordinación Política (JCP) del Senado de la República, invitamos a Norma Piña, presidenta del Consejo de la Judicatura Federal, para que venga, exponga y defienda los intereses que están defendiendo ellos. Y será escuchada y también nos tendrá que escuchar, porque nosotros no queremos que sigan estos privilegios de la alta burocracia del Poder Judicial”.

“Guardaditos”

El senador morenista aseguró que los recursos que se demuestre que son de los trabajadores del PJF no estarán en riesgo por la extinción de los fondos y fideicomisos, que ya aprobó la Cámara de Diputados y está pendiente de revisión y aprobación, el próximo martes, en el Senado.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	0	20/10/2023	LEGISLATIVO

“El dinero de los trabajadores es sagrado y es de los trabajadores, que quede claro... La desaparición de los fideicomisos no es la desaparición del dinero, ni (implica) que el dinero inmediatamente regrese a la Tesorería... los trabajadores, (vía) el Consejo de la Judicatura, tendrán que demostrar ante la Tesorería de la Federación que este dinero no es de los guardaditos”.

Los fideicomisos, a fin de cuentas, explicó, son cuentas bancarias, y “si un trabajador demuestra que se le descontó de su salario para esos fideicomisos, ese dinero es del trabajador y no puede regresar a la Tesorería. Pero no queremos que revuelvan el legítimo derecho de los trabajadores con los altos privilegios que tiene la alta burocracia del Poder Judicial.

“Entonces, hay que separarlo: lo que es de los trabajadores, es de los trabajadores y lo vamos a cuidar y lo vamos a respetar; pero los altos beneficios que tiene la alta burocracia del Poder Judicial, esos sí no vamos a permitir que se mantengan”.

E insistió en la invitación a Piña Hernández. “Que venga, la vamos a tratar con mucho respeto, a escuchar. Que defienda los privilegios, está en su derecho... es parte de su trabajo. Que venga y aquí la recibimos el lunes, el martes, que venga, que platique con nosotros aquí, al pleno, a comisiones, en una reunión cerrada, como ella se sienta más cómoda”.

rolando.ramos@eleconomista.mx



Comentario del senador, Germán Martínez en TeleFórmula con **Ciro Gómez Leyva**

“Hay derechos laborales asociados a los fideicomisos, los fideicomisos son un guardadito, son una tanda, son un cochinito que ellos tienen y que no son un subejercicio, son economías o son ahorros, hay que leer la Ley de Responsabilidad Hacendaria, el subejercicio es por incumplimiento de metas, el ahorro y las economías es por el manejo correcto de las finanzas que tiene cada operador de gasto. Tratan mal al Poder Judicial porque es independiente, porque no se arrodilla frente a López Obrador y tratan bien a la CFE, porque Manuel Bartlett se arrodilla con el Presidente y ahí no hay ningún problema. Tener un fideicomiso no es malo, acaban de aprobar uno ayer para la Sedena, el IMSS Bienestar es un fideicomiso. ¿Ya informaron de los fideicomisos que desaparecieron, qué hicieron con el dinero? Mentirosa señora candidata Claudia Sheinbaum, no es cierto que se transfieren subejercicios al fideicomiso, el último que lo hizo en el 2021 fue Arturo Zaldívar”.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!864?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!864&authkey=!AEJow1HVpFDs8pk&ithint=video&e=MEXfM6>



La Comisión de Radio y Televisión se reúne con el titular del Instituto Federal de Telecomunicaciones

La Comisión de Radio y Televisión, presidida por el diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo (PAN), se reunió con el comisionado presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Javier Juárez Mojica, con el fin de conocer los criterios generales del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.

<https://www.nuevomexicoplural.com/la-comision-de-radio-y-television-se-reune-con-el-titular-del-instituto-federal-de-telecomunicaciones/>



La Comisión de Radio y Televisión se reúne con el titular del Instituto Federal de Telecomunicaciones

Boletín No. 5229

- Es necesario fortalecer presupuestalmente al IFT: diputado Mendoza Acevedo

La Comisión de Radio y Televisión, presidida por el diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo (PAN), se reunió con el comisionado presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Javier Juárez Mojica, con el fin de conocer los criterios generales del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.

Mendoza Acevedo sostuvo que en esta instancia legislativa “coincidimos en la necesidad de fortalecer presupuestalmente a una institución que día con día trabaja para regular el uso y aprovechamiento del espectro radioeléctrico y, obviamente, siendo autónomo”.

Destacó la importancia de la información que comparte el titular del IFT, sus respuestas a los diversos cuestionamientos y la amplia exposición sobre los temas relevantes en materia de telecomunicaciones. “Esta información será de utilidad para el proyecto de Opinión que será puesto a consideración de las y los integrantes de esta Comisión”.

Mencionó que después de la crisis económica derivada por la pandemia “hemos visto un lento proceso de recuperación económica y, al mismo tiempo, una serie de oportunidades que México debe capitalizar. Inquirió ¿cómo se ha comportado la industria de telecomunicaciones en términos de su crecimiento, generación de empleos e inversiones?

Asimismo, preguntó al representante del IFT si han tenido acercamientos con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para explicar las consecuencias de los altos costos del espectro radioeléctrico en el sector de las telecomunicaciones. También, qué colaboración han tenido con la Secretaría de Gobernación y la Guardia Nacional, para el tema de las estaciones piratas.

Participación de integrantes de la Comisión

La diputada Rosa Hernández Espejo (Morena) señaló que su grupo parlamentario está convencido de la importancia del uso adecuado y aprovechamiento del espectro radioeléctrico; por ello, dijo, respaldan la preocupación sobre el creciente número de emisoras piratas y el evidente desinterés del IFT. Refirió que en 2021 se estimaban 206 estaciones piratas o administradas por el crimen organizado y dos años después se calcula que son dos mil 235.



Cuestionó cómo se justifica un incremento presupuestal al Instituto si no ha podido combatir las radios piratas ni la competencia desleal en el sector de radiodifusión. ¿Qué está haciendo el IFT para garantizar el derecho de las audiencias? Pidió informar cuál es la postura de la institución ante la nulidad de los artículos de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión que protegían a las audiencias. Además, ¿de qué manera se impulsa a los servicios de radio y televisión en las comunidades indígenas?

Vía digital, el diputado Jorge Ernesto Inzunza Armas (PAN) dijo que llama la atención que el IFT reconoce el alto costo de las tarifas que se pagan en México por el tema del radio espectro, las cuales son 80 por ciento superiores a las que se manejan a nivel global, y por cada peso que tiene presupuestado el Instituto, se obtienen 45 pesos de beneficio.

Comentó que, de acuerdo con un estudio del IFT, las comisiones en las que se asignan las frecuencias radioeléctricas se ha convertido en una barrera de entrada para operadores de menor tamaño y “esto nos deja a un espacio de espectro muy amplio; sin embargo, teniendo un costo tan alto, ¿cuál es el impacto que tiene este costo en la competitividad en México?”.

Por Morena, la diputada Martha Alicia Arreola Martínez resaltó que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 se observa un aumento de 17 millones de pesos al Capítulo 1000, relativo a servicios personales, por lo que pidió cuidar que no se generen remuneraciones superiores a las del presidente de la República.

Cuestionó cuál es el objetivo del Programa de Regulación del Ecosistema Digital y cuáles son los beneficios para la sociedad, en virtud de que comprende una estrategia programática para el empoderamiento de los usuarios a través de diversos medios informativos. Además, ¿cuál es el alcance de las facultades del Instituto respecto a las plataformas streaming y la inteligencia artificial?

Las licitaciones públicas han generado ahorros por 39.6 millones

Por su parte, Javier Juárez Mojica puntualizó que están comprometidos con el ejercicio racional y eficiente de los recursos públicos asignados. Agregó que 82 por ciento de los recursos que se ejercen son vía licitación pública, principal mecanismo de contratación, que ha generado ahorros por 39.6 millones de pesos.

Respecto al Presupuesto 2024, refirió que los mil 680 millones de pesos son acordes con la política de gasto del IFT, con el límite de gasto corriente estructural mandado por el artículo 17 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y los Criterios Generales de Política Económica.

Comentó que el presupuesto se ha mantenido con una tendencia a la baja, lo que equivale a una disminución acumulada en términos reales de 40.61 por ciento desde 2014. “El proyecto de presupuesto para 2024 es menor en tres por ciento en términos reales al autorizado para 2023”.



Dijo que desde 2015 a la fecha, el Instituto ha otorgado mil 100 concesiones de radiodifusión para uso social, comunitario e indígena; en cuanto a las concesiones únicas de uso comercial en telecomunicación, solo en 2022 y 2023 se han otorgado 680, que representan el 49.7 de las mil 369 otorgadas desde el año 2014 a la fecha.

Sobre las estaciones ilegales, informó que este año se fortaleció la supervisión y verificación y se han aseguraron 83. “Esto es más de lo que se logró en 2019, 2021 y 2021”.

Sobre la evolución de los mercados en telecomunicaciones, puntualizó que, en banda ancha fija, el Internet que llega a los hogares, Grupo América Móvil tenía 73 por ciento de participación a nivel nacional y al día de hoy tienen 39 por ciento.

Agregó que, de junio 2013 a marzo de 2023, este mercado creció 122.5 por ciento, al pasar de 11.8 a 26.3 millones de accesos. “Este mercado es el que mayor crecimiento ha experimentado, al pasar de 27.4 a 119.7 millones de líneas con 336.6 por ciento de crecimiento”.

Sobre el tema de apoyo a poblaciones indígenas, el funcionario comentó que desde 2019 se implementó el Programa de Promoción y Fomento de la Radiodifusión Comunitaria e Indígena (ProRadio); se han otorgado 29 concesiones de uso social indígena para radiodifusión sonora, así como cuatro para servicios de telecomunicaciones. Agregó que los micrositiros “pueblos y comunidades indígenas” cuentan con más de 600 materiales informativos para los usuarios, traducidos en colaboración con el INALI a 46 lenguas indígenas.

Respuestas del funcionario

Sobre el tema de infraestructura, dijo que uno de los retos es lograr que todos los municipios tengan un marco regulatorio local que facilite el despliegue. “Estamos haciendo esfuerzos y acercamientos con los ayuntamientos y municipios para compartir cuáles son las mejores prácticas, porque al final, municipios e Instituto buscamos que las comunicaciones y la conectividad sean una herramienta para el desarrollo y para la reducción de las desigualdades”.

Comentó que se trabaja en el Sistema Nacional de Información de Infraestructura de Comunicaciones, que servirá para tener un inventario de toda la infraestructura de telecomunicaciones que hay en el país.

Respecto al rol que pudiera tener el IFT en plataformas de streaming, Juárez Mojica dijo que hoy los Over the top (OTT) no requieren una concesión o un título habilitante por parte del IFT. En cuanto a la inteligencia artificial, apuntó que en México no hay una autoridad identificada para esta materia.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

20/10/2023

LEGISLATIVO





Diputado de Morena felicita a las mujeres en el Día Internacional contra el Cáncer de Mama

Este 19 de octubre en el mundo entero se conmemora el Día contra el Cáncer de Mama, es tanta la gravedad de la misma, que se hace énfasis en que no es un día para celebrar sino para crear conciencia, algo que olvidó el diputado de Morena, Francisco Javier Borrego a quien le llovieron críticas en redes sociales. El legislador se ha viralizado en plataformas digitales, pues desde la tribuna de la Cámara de Diputados, dirigió un mensaje con motivo de este día. “Por eso hoy en el Día Internacional de la lucha contra el Cáncer de Mama, me sumo y felicito a todas las mujeres de México”, señaló el diputado morenista.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!6896?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!6896&authkey=!AL188g3NhedFCoQ&ithint=video&e=GBqOXi>



Cámara De Diputados Se Ilumina De Color Lila Por El Día Internacional De Las Mastocitosis Y Las Patologías Mastocitarias

La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, que preside la diputada Gabriela Sodi (PRD), llevó a cabo el encendido de la iluminación del frontispicio de la Cámara de Diputados en color lila, con motivo del Día Internacional de las Mastocitosis y las Patologías Mastocitarias, que se conmemora el 20 de octubre. La legisladora Sodi dijo que es importante entender que este tipo de enfermedades no son consideradas dentro de los presupuestos de manera contundente, por eso se requiere hacer evidente en la Cámara de Diputados que existen y que requieren de recursos.

<https://hojaderutadigital.mx/camara-de-diputados-se-ilumina-de-color-lila-por-el-dia-internacional-de-las-mastocitosis-y-las-patologias-mastocitarias/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



20/10/2023

LEGISLATIVO

Lupita Juárez y Sergio Sarmiento en El Heraldo Radio entrevistan a Éctor Jaime Ramírez Barba, diputado federal del PAN

“Del último informe del cierre del Insabi, quedaron las cuentas claras con lo que presentaba Juan Ferrer; simplemente del 2021, 2022 y 2023 mandaron a la Tesorería de la Federación 150 mil 536 millones de pesos y dedicaron a la atención de enfermedades que provocan gastos catastróficos solamente 8 mil 852 millones de pesos, es decir, una verdadera tragedia, desaseo, cuando mandan a otros proyectos, que no sabe uno en qué se lo gastan, 150 mil millones y solamente dedican 8 mil 852. De manera muy clara en el 2022 solamente dedicaron mil 27 millones de pesos, casi 9 mil millones de pesos menos de lo que se ocupaba, por eso es que no hay tratamiento a la gran mayoría de enfermedades que provocan gastos catastróficos”.

https://drive.google.com/file/d/1I3cYQkgaU0ZcpevKDDJaiMrQb_MDRI7/view



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



20/10/2023

LEGISLATIVO

Diputado confunde fecha del día de la lucha del cáncer de mama

Nos vamos con un 'Crystalazo', lo protagoniza el diputado de Morena Francisco Javier Borrego. ¿Qué hizo? Le pareció oportuno y acertado felicitar a las mujeres en este "Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer de Mama". ¿Neta diputado? Este legislador es el mismo al que se le cayó el pantalón, ahora se le olvidó el calendario

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!6886?cid=75F18D3264FEE48F&resid=75F18D3264FEE48F!6886&authkey=!AB4YbEPcQ6yRd10&ithint=video&e=pjm89o>



Advierten amenaza de quitar concesiones a IP

Dan un doble apretón a sector aeroportuario

Cobra Gobierno 9% sobre ingresos brutos de concesionarios y les reduce la TUA

SARAÍ CERVANTES

Los grupos aeroportuarios recibieron un nuevo golpe del Gobierno a su rentabilidad al aprobarse una cuota de 9 por ciento sobre sus ingresos brutos por el uso y explotación de aeropuertos federales.

Esto se suma a la reducción de la Tarifa por Uso Aeroportuario (TUA) anunciada hace unas semanas por el Gobierno federal, que terminaría siendo del 10 por ciento, de acuerdo con expertos.

Ayer, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), aseguró que dichos cambios ya fueron acordados con los Grupos Aeroportuarios del Sureste (Asur), del Pacífico (GAP) y Centro Norte (OMA), y se hicieron porque en más de dos décadas no se habían ajustado.

Aunque la dependencia no dio a conocer el monto de la reducción de la TUA, trascendió que será del 10 por ciento para los 34 aeropuertos que tienen concesionados los privados.

Al aumentar el pago de derechos al Gobierno y reducir la TUA, la situación financiera de los aeropuertos operados por el sector privado

...Y caen acciones

Los títulos de los Grupos Aeroportuarios perdían ayer en la Bolsa sumándose al golpe por la reducción de tarifas determinada por el Gobierno.

(Minusvalía respecto al máximo del presente año)



Fuente: BMV

se complica, consideró Juan Antonio José, especialista en el sector aéreo.

“Este es un segundo golpe para los grupos aeroportuarios, porque no sólo te reduces la Tarifa Máxima del principal ingreso que es la TUA; ahora después de lo que ganas, te subo el porcentaje que me tienes que entregar y lo voy aplicar para desarrollarte competencia con aeropuertos militares”, destacó.

Para José, el aumento en el cobro por el uso y explotación de los aeropuertos tiene como fin dotar de recursos al Ejército, pero el objetivo final es quitarle concesiones al sector privado.

“El objetivo es quitar con-

cesiones, motivos no les va a faltar, lo harán con cualquier pretexto.

El miércoles, la Cámara de Diputados aprobó una reserva a la Ley Federal de Derechos que eleva el pago por explotación de los aeropuertos a 9 por ciento de los ingresos brutos para los grupos aeroportuarios.

Ese monto, conforme la propuesta de Morena, deberá destinarse a un fideicomiso de las Fuerzas Armadas con el que podrán operar los aeropuertos que administran.

Los ingresos aeroportuarios provienen de los servicios aeronáuticos, complementarios y comerciales.

Los primeros consideran todos los servicios relacionados con la operación de la aeronave en el aeropuerto, como el uso de plataformas, pernocta de aviones, despegue y aterrizaje, etc.

Los ingresos comple-

mentarios están relacionados con rentas de pasillos telescópicos, de aerocares, servicios de comisariato, entre otros.

Y los ingresos comerciales que provienen de la renta de oficinas, espacios publicitarios y estacionamientos.

Carlos Torres, especialista en temas aéreos, consideró que con estas medidas serán afectados planes de inversión.

“El riesgo es que el plan de inversiones (actuales y futuros) se postergue o no se realice, pues si éstos ven disminución de ingresos y alza en sus costos, su plan de inversiones no será tan agresivo como lo tenían previsto de manera inicial”, refirió.

Tras la aprobación del nuevo cobro y el anuncio de la SICT, las acciones de los grupos aeroportuarios cerraron con pérdidas de 2.67 por ciento en el caso de GAP, 1.96 por ciento en el de Asur y de 0.19 por ciento para OMA.



Gobierno pacta una mayor contribución de aeropuertos

Es la primera vez en dos décadas que se revisan y ajustan las tarifas, indican la SICT y Hacienda

SARA CANTERA

—sara.cantera@eluniversal.com.mx

El gobierno federal, a través de las secretarías de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), y de Hacienda y Crédito Público (SHCP), llegó a un acuerdo con los grupos aeroportuarios del Sureste (Asur), del Pacífico (GAP) y Centro Norte (OMA) para que sus contribuciones al gobierno pasen de 5% a 9% sobre sus ingresos brutos.

Además, detalló que se acordaron entre las partes nuevas bases de regulación tarifaria.

“Estas actualizaciones son significativas, pues marcan la primera vez en más de dos décadas que se revisan y ajustan las bases de regulación y la tarifa de contribución para las concesiones aeroportuarias.

“Desde 2000, las tasas habían permanecido inalteradas, a pesar de los cambios dinámicos en el sector de la aviación y las economías globales y locales”, indicaron.

La SICT agregó que estos cambios beneficiarán a los pasajeros, al reducir el costo de los servicios aeroportuarios que impactan en el precio de los boletos de avión.

“Estos ajustes no impactan negativamente la situación financiera u operativa de los grupos aeroportuarios”, destacó.

“De este modo, el gobierno reafirma su compromiso con el desarrollo de los proyectos e inversiones, y se reiteran lazos de colaboración entre el sector público y privado”.

El miércoles, la Cámara de Diputados aprobó la Ley Federal de Derechos, la cual contempla el pago de derechos de ingresos brutos anuales por la operación de aeropuertos, que incluyen lo que reciben por servicios complementarios y comerciales.

Esa ley también contempla la creación de dos fideicomisos, a cargo de la Secretaría de la Defensa Na-



cional (Sedena) y de la Secretaría de Marina (Semar); ambos recibirán parte de la recaudación de 2024 para el fortalecimiento del sistema aeroportuario bajo su coordinación.

La Sedena opera el Aeropuerto Internacional *Felipe Ángeles* y el Aeropuerto de Tulum, mientras que la Marina opera el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Braulio Arsuaga, presidente del Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET), dijo que los ingresos que se irían a dos fideicomisos marcados para la Sedena y la Marina tienen un parecido con lo que ocurre con los hoteles, los cuales no han podido repercutir en el precio o la tarifa el incremento de costo y gastos de los últimos años, por lo que los márgenes de ganancia se han “degradado” y lo mismo ocurrirá con los grupos aeroportuarios.

Agregó que los sueldos mínimos han subido 20% en los últimos dos años, hay una propuesta para au-

mentar el aguinaldo de 15 a 30 días y la posible reducción de la jornada laboral, lo cual “sería un impacto enorme, no solamente en el estado de resultados de un hotel”, y que no puede trasladar al consumidor.

“En el AICM hemos visto la poca calidad que tiene y el reto para que sea funcional, servible y limpio existe por el desvío de la TUA para el pago de bonos del NAIM”, dijo al presentar *El Panorama de la Actividad Turística en México*. ●

BRAULIO ARSUAGA

Presidente del Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET)

“En el AICM hemos visto la poca calidad que tiene y el reto para que sea funcional existe por el desvío de la TUA para el pago de bonos del NAIM”

9%

SERÁ LA CONTRIBUCIÓN

sobre ingresos brutos de los aeropuertos que manejan los grupos GAP, Asur y OMA.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Las tarifas que pagaban aeropuertos no habían sido revisadas desde el año 2000, indicaron autoridades federales.



Aumento de impuestos se acordó con grupos aeroportuarios: SICT y SHCP

Ninguno de los afectados ratificó que se trató de un convenio

DORA VILLANUEVA

El incremento en las contribuciones de los grupos aeroportuarios Sureste (Asur), del Pacífico (Gap) y Centro Norte (Oma) vía derechos, de 5 a 9 por ciento como proporción de sus ingresos brutos anuales, fue acordado con los concesionarios cuando también se negoció el ajuste en la fórmula para topas sus tarifas, informaron las secretarías de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El 18 de octubre, durante la discusión de la Ley Federal de Derechos 2024 en la Cámara de Diputados, Morena introdujo y aprobó un nuevo artículo –no incluido en la versión que el Ejecutivo envió– para que los concesionarios del sector aéreo paguen 9 por ciento anual de sus ingresos brutos, con el propósito de financiar, a través de un nuevo fideicomiso, el sistema aeroportuario que administrará el Ejército.

La SICT y la SHCP informaron ayer que el incremento de 5 por ciento vigente a 9 por ciento para el próximo año en el pago de derechos como proporción de los ingresos brutos de los grupos aeroportuarios, es producto de un acuerdo con Asur, Gap y Oma, y forma parte

del paquete de negociaciones en las que también se acordaron nuevas bases de regulación tarifaria, que ya habían sido comunicadas a los concesionarios el 4 de octubre.

Son dos los cambios que anteceden al comunicado del gobierno federal y que modifican el marco financiero con el que venían trabajando los grupos aeroportuarios. Uno es el incremento en la tasa de derechos, el cual sólo se podía determinar a través de la Ley Federal de Derechos 2024 que la Cámara de Diputados tiene facultad de aprobar; de inicio no fue parte de la propuesta que Hacienda envió a los legisladores.

El segundo es la modificación a la fórmula con base en la cual se determinan las tarifas aeroportuarias y que está establecida en el Anexo 7 de los títulos de concesión que datan de 1999. La SICT puede hacer ajustes extraordinarios en este punto cuando, después del vencimiento anual, se determina que en el año anterior las inversiones o parte de ellas no se realizaron según el Plan Maestro de Desarrollo de los concesionarios, y cuando los ingresos totales obtenidos por la prestación de servicios regulados entre el total de unidades de tráfico hayan excedido la tarifa máxima.

“Estas actualizaciones son significativas, pues marcan la primera vez en más de dos décadas que se revisan y ajustan las bases de regulación y la tarifa de contribución para las concesiones aeroportuarias en el país”, informaron.

Pese a que el gobierno federal destacó que el incremento en la tasa de derechos fueron acordados con

los grupos aeroportuarios, Asur informó en un comunicado a la bolsa que luego de que el 4 de octubre recibió una primera notificación de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) sobre el tema tarifario, el 19 de octubre el órgano desconcentrado de la SICT le hizo llegar un alcance al oficio original.

No zanjó ni reafirmó la idea de que los cambios fueron producto de un “acuerdo”, como difundieron la SICT y la SHCP.

“Asur actualmente está evaluando los cambios implementados por la AFAC, y los impactos que esto pudiera tener en la empresa, resultados de operación y condición financiera”, expuso el grupo aeroportuario sin actualizar su postura sobre el incremento en la tasa de derechos, que el pleno de la Cámara de Diputados elevó del 5 a 9 por ciento.

Gap también informó que la AFAC le notificó del alcance a las modificaciones anunciadas el 4 de octubre de 2023. Si bien estas bases tienen una aplicación inmediata, respetan el Plan Maestro Desarrollo y las Tarifas Máximas vigentes, aprobadas en la última revisión tarifaria para el periodo 2020-2024, “por lo que cualquier modificación a las tarifas ocurriría a partir del primero de enero 2025, una vez que termine el proceso de revisión ordinaria de Tarifa Máxima Conjunta y Plan Maestro de Desarrollo para el periodo 2025-2029”, detalló.

Hasta el momento Oma no ha publicado información adicional respecto a lo reportado por la SICT y la SHCP.



▲ Es la primera vez en más de dos décadas que se revisan y ajustan las bases de regulación y la tarifa de contribución para las concesiones aeroportuarias. Foto *La Jornada*



TIENEN NUEVA REGULACIÓN

GAP, Asur y Oma aceptan reglas de la 4T

JUAN LUIS RAMOS

La SICT indicó que los precios de los boletos bajarán, pero analistas aseguran que no queda claro cuánto

El gobierno federal llegó a un acuerdo con los grupos aeroportuarios del país para la aplicación de nuevas Bases de Regulación Tarifaria, lo que tendrá un impacto en el precio que pagan los usuarios por un boleto de avión, sin embargo, ni la autoridad ni las empresas informaron la magnitud de dicho convenio.

"El gobierno federal ha llegado a un acuerdo con los grupos aeroportuarios del Sureste (Asur), del Pacífico (GAP) y Centro Norte (Oma) para la aplicación de nuevas Bases de Regulación Tarifaria, así como un ajuste en las contribuciones aeroportuarias", dijo la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT) en un comunicado.

La información se dio a conocer unas horas después de que, en la madrugada del jueves, la Cámara de Diputados aprobó en lo general los cambios a la Ley Federal de Derechos en los que se determinó un alza en el pago de derechos aeroportuarios de cinco a nueve por ciento sobre los ingresos brutos del concesionario.

La administración federal aseguró que una reducción en las tarifas de servicios aeroportuarios incidirá a la baja en el costo de los boletos de avión, pero al cierre de esta edición no se hizo público el acuerdo entre gobierno y empresas.

Eduardo López, analista de Grupo Financiero Ve por Más (BX+), apuntó que la Tarifa de Uso Aeroportuario (TUA) depende de esta regulación y, según el acuerdo entre gobierno y grupos aeropor-

tuarios tendrá una incidencia en los costos para el usuario final.

Datos de la Cámara Nacional de Aero-transportes (Canaero) señalan que la TUA y el IVA equivalen en conjunto 42 por ciento del costo de un boleto de avión, siendo el factor que tiene mayor incidencia en este precio.

"Los acuerdos son para reducir tarifas, pero de eso no hay detalles para saber la magnitud del impacto, porque las tarifas se determinan con base en fórmulas con variables. Los grupos aeroportuarios dijeron que van a revisar las bases de la regulación tarifaria de tal manera que disminuya el costo que pagan los usuarios, pero sin más detalles", dijo el analista de BX+.

Asur confirmó que este jueves recibió una notificación de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) sobre el alcance que modifica los términos de las bases de regulación tarifaria establecidos en sus títulos de concesión, pero no dio más detalles en el reporte enviado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

GAP, en tanto, respondió que "por el momento no tenemos información adicional a lo publicado por el gobierno federal".

Desde la SICT respondieron a este diario que aún no tienen autorización para dar declaraciones o informar sobre el acuerdo para las tarifas aeroportuarias.

La única información que detalló la SICT fue el incremento en las contribuciones



que realizarán las empresas, mismas que, de acuerdo con lo aprobado por la Cámara de Diputados, se destinarán al Ejército y a la Marina para el fortalecimiento del sistema aeroportuario bajo su coordinación, que incluye terminales como las de Palenque, Campeche, Chetumal, Nuevo Laredo y el nuevo aeropuerto que se construye en Tulum.

CAEN EN BOLSA

La información no fue bien recibida por el público inversionista, ya que este jueves el precio de las acciones de Asur y GAP cayeron 1.95 y 2.67 por ciento, respectivamente, sólo Oma vio una ganancia de apenas 0.18 por ciento.

No obstante, desde el pasado 4 de octubre, cuando anunciaron la indicación de la AFAC de modificar las tarifas aeroportuarias y los derechos, los grupos aeroportuarios han visto una reducción en su valor de mercado de entre 12.23 y 22.31 por ciento.

Para el presidente del Consejo Nacio-

nal Empresarial Turístico (CNET), Braulio Arsuaga, la rentabilidad del sector turístico se ve amenazada por la intervención del gobierno en cambios como el de las tarifas aeroportuarias.

"Los negocios son a largo plazo, en donde se tiene una proyección de ingresos para ver la expansión que se requiere (...) son temas que sí nos preocupan y nos ocupan, porque los márgenes se degradan, estamos siendo menos rentables las subindustrias del turismo derivado de más costos", dijo el directivo en conferencia de prensa.



EDUARDO LÓPEZ
ANALISTA DE BX+

"Los acuerdos son para a reducir tarifas, pero de eso no hay detalles para saber la magnitud del impacto, porque las tarifas se determinan con base en fórmulas con variables"

AUMENTAN PAGO A 9%

LOS GRUPOS de terminales aéreas en el país aceptaron un aumento en el pago de concesión de cinco a nueve por ciento sobre sus ingresos brutos y cambios en la base de regulación tarifaria

ARCHIVO RAÚL SOLÍS/ DIARIO DE XALAPA



42%
EQUIVALE EL IVA Y TUA
del costo de un boleto de avión, siendo el factor que tiene mayor incidencia en este precio

Asur indicó que está evaluando los cambios implementados por la AFAC



GRUPOS AEROPORTUARIOS

Nueva tarifa para Asur, Gap Y Oma

AIDA RAMÍREZ

Llegan a un acuerdo con Gobierno; pasará de 5.0% a 9.0% sobre los ingresos brutos del concesionario

Las Secretarías de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y la de Hacienda y Crédito Público (SHCP), lograron un acuerdo con los Grupos Aeroportuarios del Sureste (ASUR), del Pacífico (GAP) y Centro Norte (OMA) para la aplicación de nuevas Bases de Regulación Tarifaria, así como un ajuste en las contribuciones aeroportuarias.

De esta forma, se informó que pasará del 5.0% a 9.0% sobre los ingresos brutos del concesionario, y la SICT aseguró que estos ajustes no impactan negativamente la situación financiera u operativa de los Grupos Aeroportuarios.

Esto, luego de que el cambio se incluyó en la Ley de Ingresos de la Federación para 2024, que se aprobó por la mayoría del bloque que conforman Morena, el Partido Verde y el Partido del Trabajo en la Cámara de Diputados los primeros minutos de este jueves.

Lo anterior se da, luego de que el pasado 4 de octubre, los tres grupos aeroportuarios privados, informaban a sus inversionistas que la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) les había notificado la decisión de modificar "con efecto inmediato" los términos de las bases de regulación tarifaria establecidos en sus títulos de concesión, con lo cual se modificará su tarifa máxima a cobrar por servicios regulados.

Después, el 9 de octubre, la SICT dio a conocer que se reunió con los Grupos Aeroportuarios ASUR, GAP y OMA, ahora sí, para analizar de manera conjunta los términos de las nuevas Bases de Regulación Tarifaria (BRT), cuyo objetivo es actualizar la regulación para la determinación de la Tarifa Máxima Conjunta (TMC); reducir los costos de los servicios aeroportuarios que impactan en el costo de los boletos de avión, en beneficio de los usuarios.

DESPUÉS DE DOS DÉCADAS

Este jueves, la SICT señaló que las actualizaciones que se alcanzaron con los grupos aeroportuarios son significativas, pues marca la primera vez en más de dos décadas que se revisa y ajusta las bases de regulación y la tarifa de contribución para las concesiones aeroportuarias en el país.

Se estima que en promedio, 60% de los ingresos de los grupos aeroportuarios dependen de tarifas reguladas por los servicios que prestan a aerolíneas y viajeros dentro de las terminales aéreas.

Desde el año 2000, las tasas habían permanecido inalteradas, a pesar de los cambios dinámicos en el sector de la aviación y las economías globales y locales.

Con estos cambios, aseguró la dependencia federal, se beneficiará a los pasajeros, al reducir el costo de los servicios aeroportuarios que impactan en el precio de los boletos de avión.

"Con este acuerdo, se refrenda la cooperación entre los sectores público y privado para fomentar el desarrollo económico y social del país en beneficio de las y los mexicanos", apuntó.

Cabe señalar que los grupos con los que el gobierno federal tuvo que acordar son OMA (Grupo Aeroportuario Centro Norte) que opera los aeropuertos de Monterrey, Acapulco y Mazatlán, principalmente; GAP (Grupo Aeroportuario del Pacífico), que administra los de Guadalajara y Los Cabos, y ASUR (Grupo Aeroportuario del Sureste, tiene a cargo las terminales de Cancún, Huatulco y Mérida, entre otros.

IMPACTA EN LA BOLSA

La decisión del gobierno ha impactado además a los grupos aeroportuarios en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), donde el precio de sus acciones ha mostrado tendencias a la baja desde el anuncio en el ajuste tarifario.

Este jueves, OMA y GAP están entre las emisoras con mayores pérdidas al mostrar bajas de 4.18 y 4.14 por ciento en el valor de sus títulos.

Desde el año 2000, las tasas habían permanecido inalteradas



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Aristegui
NOTICIAS

20/10/2023

LEGISLATIVO

Comentario de la periodista Carmen Aristegui e Aristegui Noticias

“Está el tema de que la Cámara de Diputados aprobó en la Ley Federal de Derechos crear un nuevo fideicomiso que respalde la operación del Tren Maya, es que estamos viendo que el Tren Maya va a estar y está subsidiado, vamos a ver por cuánto tiempo o por la eternidad acorde a lo que estamos viendo, está utilizándose la maquinaria del Congreso, precisamente, para obtener recursos que permitan la operación de un tren que, por lo que estamos viendo, no podrá valerse por sí mismo o en términos de una viabilidad de proyecto y, por lo tanto, requerirá estos recursos que se van a tomar en esta parte.

“El diseño de todo esto nos obliga a subrayar el sello del sexenio de López Obrador que es la militarización, ampliar, ensanchar, empoderar, darle mayores recursos al Ejército, a la Marina, a las Fuerzas Armadas, en México, eso es lo que marca este sexenio, entre otras cosas por supuesto, pero ahora que se está discutiendo el presupuesto pues ahí está clarísimo el tema de cómo fondear y cómo financiar, de dónde tomar el dinero para financiar proyectos que se le han entregado en su operación a las Fuerzas Armadas y que requieren dinero, dinero y dinero y, bueno, pues ese dinero tiene que salir de algún lado, así que todo este mapa de cosas es lo que se estará discutiendo a partir de las diez de la mañana, en las más de 700 reservas que presentaron los legisladores para impugnar, para discutir lo que es el presupuesto, la Ley de Ingresos de 2024 para México”.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!6873?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!6873&authkey=!AGKcMf_IXg1JUzc&ithint=video&e=yofwUA



Comentario del periodista Joaquín López-Dóriga en TeleFórmula

“Voy a ir con Maru Rojas, porque anoche terminaste a las cuatro de la mañana y también algunos diputados. Bueno, unos se van a dormir y otros se duermen ahí mismo, no hay problema, en las curules. Ojalá les pusieran de esas sillas incómodas donde no se pudieran dormir, porque son como unas poltronas las curules, que ahí se echan y ahí caen.”

Maru Rojas: “Diputados federales aprobaron la Ley de Derechos. De manera irónica, luego de haber extinguido 13 fideicomisos al Poder Judicial, se crea el nuevo fideicomiso para el Tren Maya, que se va a nutrir de los ingresos que pagan visitantes extranjeros. A propósito de esta obra, Dionicia Vázquez, del PT, levantó polémica por su error, al pedir a opositores reconocer la grandeza de este tren que llegará hasta Panamá”.

Joaquín López-Dóriga: “Qué tal la diputada Dionicia, que el Tren Maya va desde el Istmo de Tehuantepec hasta el Canal de Panamá. Está ‘cañón’, ¿no? Yo no sabía de esta nueva obra o de estos alcances. Esta obra no la tiene ni Biden. No sabíamos, la verdad, diputada”.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!6885?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!6885&authkey=!AlkpyVEshxnSQtU&ithint=video&e=keTGvp>



La Cámara de Diputados aprobó en lo general, y en lo particular con cambios, el dictamen a la Ley Federal de Derechos 2024

La Cámara de Diputados aprobó el dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos, luego de ser avalado en lo general con 239 votos a favor, 196 en contra y dos abstenciones, y en lo particular con cinco cambios aceptados por el Pleno mediante 262 votos a favor, 198 en contra y una abstención.

<https://efekto10.com/la-camara-de-diputados-aprobo-en-lo-general-y-en-lo-particular-con-cambios-el-dictamen-a-la-ley-federal-de-derechos-2024/>



MÉXICO

Gobierno niega impacto por tasa de 9% que pagarán en concesionarios aeroportuarios

- Las secretarías de Comunicaciones y Hacienda publicaron un comunicado citando un acuerdo con GAP, Asuro y OMA, luego de que Morena y aliados aprobaron la tasa en la Ley de Derechos



Ciudad de México — **El Gobierno mexicano negó que los concesionarios aeroportuarios pudieran tener algún impacto negativo por la nueva tasa de 9% sobre los ingresos** de los operadores que tendrán que pagar en 2024, luego de que la Cámara de Diputados aprobó este ajuste en la **Ley Federal de Derechos** que estará vigente para el próximo año.

Las secretarías de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT) y de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dijeron en un comunicado que habían llegado a un acuerdo con los **Grupos Aeroportuarios de Sureste (ASUR), del Pacífico (GAP) y Centro Norte (OMA)** sobre un ajuste en las contribuciones aeroportuarias que pasará del 5% a 9% sobre los ingresos brutos del concesionario.

[Gobierno niega impacto por tasa de 9% que pagarán en concesionarios aeroportuarios \(bloomberglinea.com\)](https://www.bloomberglinea.com)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



20/10/2023

LEGISLATIVO

Diputados podrán sesionar a distancia

Desde su casa, el auto, el supermercado, ¿o por qué no? Una fiesta, desde donde esté, así es como podrán sesionar los diputados, esto luego de que se aprobara la reforma en materia sesiones y reuniones semipresenciales que contempla la posibilidad de participar a distancia para casos extraordinarios.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!6863?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!6863&authkey=!ANU-VU7L2XHD2!g&ithint=video&e=4xj3EB>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



20/10/2023

LEGISLATIVO

Senado aprueba reformas para que Marina tenga injerencia en obras de infraestructura

El pleno del Senado aprobó reformas turnadas por la Cámara de Diputados a la Ley Orgánica de la Armada de México y la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para permitir que la Secretaría de Marina pueda vigilar y proteger áreas estratégicas y prioritarias vinculadas al desarrollo marítimo del país. La oposición rechazó la reforma, pues argumentó que se da facultades que no le corresponde a la Marina como la vigilancia y la protección de áreas prioritarias, lo cual podría calificarse como una militarización del país.

https://drive.google.com/file/d/1fNNDY2c7Qm_gTjWfjEMiegyvGBrmJCIC/view



“Tesla se queda en México”: Gabriel Yorio

“Tesla se queda en México, es la información que tenemos”, zanjó el pasado 17 de octubre el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio González, durante su comparecencia frente a la comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados. Al día siguiente el presidente ejecutivo de la automotriz, Elon Musk, reconoció frente a analistas que estaba dudando sobre sus planes de instalar una fábrica en el país, a la luz de las perspectivas económicas y el efecto de las tasas de interés.

El subsecretario de Hacienda destacó que hasta ahora el gobierno mexicano no tiene conocimiento de que el anuncio de inversión realizado por Tesla se haya suspendido; esto luego de que un par de semanas atrás se difundió la versión de que la fábrica anunciada en marzo, con inversión de 5 mil millones de dólares y que se instalaría en Santa Catarina, Nuevo León, ya no será. Los rumores partieron de un párrafo en la biografía de Musk escrita por Walter Isaacson.

“Lo de Tesla fue una noticia que no sabemos bien de dónde salió. Hemos hablado con las diferentes empresas, no han cancelado su inversión. Hay 125 anuncios de inversión que no se hacen en el aire. Son 125 anuncios que las empresas llevan a sus consejos ejecutivos, de dirección, son decisiones que se toman analizando el territorio, la estabilidad del país y las ventajas comparativas que tiene México para captar la relocalización de empresas”, explicó.

Un día después, el 18 de octubre, Musk dijo a analistas que estaba dudando sobre sus planes de instalar la fábrica en México, dado el contexto de incertidumbre de la economía global y el peso que implican las tasas de interés en las decisiones de consumo, “es mucho más difícil para la gente comprar un auto. Simplemente no pueden permitírselo”.

Al ser cuestionado sobre la fábrica en México, Musk merodeó: “estoy marcado por el año 2009, cuando General Motors y Chrysler quebraron. No quiero ir a toda velocidad hacia la incertidumbre”, de acuerdo con el reporte de Reuters. Mientras Musk dejaba en duda la construcción de la fábrica en Nuevo León, el gobernador de la entidad se encontraba de viaje en Shanghai; ahí Samuel García aseguró que dos proveedores chinos de Tesla invertirán casi mil millones de dólares en el estado. Ningbo Tuopu aplicaría un capital de 700 millones de dólares y Hesai Technology de 260 millones de dólares.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2023/10/19/economia/201ctesla-se-queda-en-mexico201d-gabriel-yorio-9429>



“Tesla se queda en México; es lo que sabemos”: Gabriel Yorio

DORA VILLANUEVA

“Tesla se queda en México, es la información que tenemos”, declaró el pasado 17 de octubre el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio González, durante su comparecencia frente a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados. Al día siguiente, el presidente ejecutivo de la automotriz, Elon Musk, reconoció a analistas que estaba dudando sobre sus planes de instalar una fábrica en el país, a la luz de las perspectivas económicas y el efecto de las tasas de interés.

El subsecretario de Hacienda

destacó que hasta ahora el gobierno mexicano no tiene conocimiento de que el anuncio de inversión realizado por Tesla en marzo se haya suspendido; esto luego de que un par de semanas atrás se difundió que la fábrica –con una inversión prevista en 5 mil millones de dólares– ya no será. Los rumores partieron de un párrafo en la biografía de Musk escrita por Walter Isaacson.

El 18 de octubre, Musk mencionó a analistas que estaba dudando sobre sus planes de instalar la fábrica en México, dado el contexto de incertidumbre de la economía global y el peso que implican las tasas de interés en las decisiones de consu-

mo. “Es mucho más difícil para la gente comprar un auto. Simplemente no pueden permitírselo”, acotó el magnate.

Al responder una pregunta sobre la fábrica en México, Musk explicó: “estoy marcado por 2009, cuando General Motors y Chrysler quebraron. No quiero ir a toda velocidad hacia la incertidumbre”, de acuerdo con el reporte de Reuters.

Mientras Musk dejaba en el limbo la construcción de la fábrica en Nuevo León, el gobernador de la entidad se encontraba de viaje en Shanghái; ahí Samuel García aseguró que dos proveedores chinos de Tesla invertirán casi mil millones de dólares en el estado.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



20/10/2023

LEGISLATIVO



En Cámara de diputados exigen alto al fuego entre Israel y Hamás

El Grupo de Amistad México-Estado de Palestina de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, manifiesta el enérgico rechazo del uso de la violencia en cualquiera conflicto entre los pueblos y las naciones.

<https://billieparkernoticias.com/en-camara-de-diputados-exigen-alto-al-fuego-entre-israel-y-hamas/>



Comisiones y UNICEF presentan el “Análisis de la inversión pública en infancia y adolescencia en México 2012-2023”

Las Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y Adolescencia, de Educación, y de Presupuesto y Cuenta Pública se reunieron con representantes del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en México para presentar el “Análisis de la inversión pública en infancia y adolescencia en México 2012-2023”. El documento tiene como objetivo contribuir a un mejor entendimiento del comportamiento histórico de la inversión pública destinada a la infancia y adolescencia. Asimismo, permitirá conocer aciertos y áreas de oportunidad para que la infancia y adolescencia se conviertan en una prioridad en las decisiones presupuestarias.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/comisiones-y-unicef-presentan-el-analisis-de-la-inversion-publica-en-infancia-y-adolescencia-en-mexico-2012-2023/>



Diputados de Morena van por tener voz y voto al interior de la Conade de Ana Guevara

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados busca que las y los congresistas federales tengan voz y voto al interior de la Comisión Nacional de Cultura y Física y Deporte (Conade) a cargo de Ana Gabriela Guevara.

Se trata de una iniciativa de la diputada Yessenia Olua González, quien planteó una reforma al artículo 18 de la ley general de cultura física y deporte, a fin de incluir la participación de las Comisiones del Deporte, tanto de la Cámara de Diputados como de la de Senadores, en la Junta Directiva de la Conade. Con lo anterior, explicó la diputada en su propuesta, se fortalecerá el trabajo de la comisión y se establecerán lazos entre ambas dependencias.

Olua González detalló que la intención del legislativo, con dicha reforma a la Constitución, es continuar promoviendo la transparencia, la justicia deportiva, la disminución en gastos burocráticos, y eficientar los órganos deportivos actuales, entre otros aspectos. “La intención es la de poder incidir conjuntamente con las dependencias de la Administración Pública Federal como Educación y Salud, así como con la sociedad en su conjunto, para que la cultura y activación física coadyuven en la prevención de los graves problemas de salud que en la actualidad enfrentamos como consecuencia del sedentarismo y una nutrición deficiente”, puntualizó.

La iniciativa señala que “al incorporarse al Sistema Nacional del Deporte (SINADE) el Poder Legislativo, los Legisladores, como representante de la Nación, adquieren la responsabilidad de acudir a las reuniones que este sistema convoque, y asimismo participar en reuniones con organizaciones deportivas del País con el objetivo de poder normar, prevenir y en su caso corregir, diversos aspectos que tienen que ver con la nueva legislación”.

Con lo anterior, la Junta Directiva de la Conade, que hoy está integrada por representantes de la Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría de Gobernación, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Secretaría de la Defensa Nacional; Secretaría de Marina; Secretaría de Salud; y Secretaría de Bienestar, también deberá integrar a la Presidencia de la Comisión de Deporte de la Cámara de Diputados, y a la Presidencia de la Comisión de Juventud y Deporte de la Cámara de Senadores”.

<https://www.eluniversal.com.mx/deportes/diputados-de-morena-van-por-tener-voz-y-voto-al-interior-de-la-conade-de-ana-guevara/>



POLÍTICA NACIONAL

Piden atacar violencia digital

El grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México presentó en la Cámara de Diputados una iniciativa que propone de tres a seis años de cárcel los delitos de violencia digital y violencia mediática.

El grupo parlamentario del Verde Ecologista en San Lázaro presentó la iniciativa de reforma al Código Penal Federal para incluir dichos delitos.

La fracción parlamentaria señaló que esta iniciativa contempla incluir la terminología correspondiente a los actos que vulneran la vida privada de las víctimas mediante el ciberespacio o medios de comunicación, así como penas que van desde los tres hasta los seis años de prisión a los victimarios.

—Patricia Rodríguez Calva



Foto: Mateo Reyes

Ciria Yamile Salomón detalló la iniciativa.



HORARIO LABORAL

Piden incentivos para acortar la jornada

LETICIA HERNÁNDEZ

lhernandezm@elfinanciero.com.mx

La reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas a la semana sin venir acompañada de incentivos, no es una propuesta sostenible y provocará el cierre de Mipymes, arrojándolas a las filas de la informalidad, advirtió Héctor Tejada Shaar, presidente de la Concanaco-Servytur, al adelantar que participarán en el parlamento abierto que se lleva en la Cámara de Diputados.

“Tendremos una participación muy activa en estos foros para dejar sentir que los trabajadores son el mayor activo que tenemos y siempre hemos buscado su bienestar, pero propuestas de este tipo, que no vienen acompañadas de incentivos, puedan llegar a no

CELEBRAN

Concanaco estimó una derrama en ventas por el Día de Muertos de 22 mil millones de pesos, 10% más que en 2022.

ser sostenibles estos proyectos, pueden generar el cierre de las empresas y dar paso a la informalidad, necesitamos ser muy cuidadosos”, señaló.

El organismo que representa legalmente a todo el sector terciario nacional y al que están afiliadas 257 cámaras de comercio que en su conjunto representan a 4.8 millones de negocios, expondrá las implicaciones de proceder la iniciativa tal como se propuso, aunque no especificó en cuál de estos foros organizados por los legisladores será su participación, si el lunes 23 de octubre o el 6 y 13 de noviembre, una vez que según el calendario fijado por los diputados, las conclusiones se darán a conocer el 21 de noviembre próximo.

“Lo estamos tomando muy en serio con estudios que presentaremos en los foros en el parlamento, con mediciones y datos precisos sobre la afectación que pudiera tener para las micros, pequeñas y medianas empresas con porcentajes y datos importantes en donde expresaremos por parte de los 4.8 millones de empresas que representamos, el verdadero perjuicio que pudiera tener esta reforma en caso de ser positiva”, señaló en conferencia.

Reconoció que el trabajador debe tener bienestar, sin embargo, “debe haber un equilibrio para que la relación sea sostenible”.



Ministro Cossío presenta amparo para defender fideicomisos del PJF



P. 3

Ministro Cossío Presenta amparo para defender fideicomisos del PJF

RAÚL RAMÍREZ

El ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), José Ramón Cossío Díaz, promovió la mañana de ayer un juicio de amparo para frenar la eliminación de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF) y así defender los derechos laborales de los trabajadores.

"Preocupado por la situación de violencia y por los ataques en contra de las personas integrantes del PJF al ejercer su legítimo derecho a la manifestación, junto con mis colaboradores se promovió un juicio de amparo para apoyar la defensa de sus derechos laborales", manifestó el ministro en retiro en redes sociales.

También señaló que **no participará en la movilización ciudadana que se tiene programada para este domingo en defensa de los derechos laborales en el Poder Judicial (PJF), ya que no quiere distraer la atención de los legítimos reclamos.**

Esto, luego de que la Cámara de Diputados aprobó la **extinción de los 13 fideicomisos con más 15 mil millones de pesos.**

Juez protege derechos a trabajadores del Poder Judicial

Por otra parte, también se destaca que un juez federal ordenó que cese de inmediato cualquier acto que vulnere la integridad física de los empleados del Poder Judicial de la Federación (PJF) que se manifiesten en Periférico Sur, cerca

de los juzgados y tribunales federales.

Esto, luego de que en días pasados se registraron enfrentamientos entre policías capitalinos y trabajadores del PJF que se manifestaban en contra de la eliminación de 13 de 14 fideicomisos.

Sobre este hecho, **ahora Gabriel Regis, juez Décimo Sexto de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México, concedió una suspensión de plano al despacho propiedad del ministro en retiro José Ramón Cossío para que diversas autoridades, entre estas, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la capital, no ordenen agresiones contra los manifestantes.**

"Se concede de oficio la suspensión de plano, para el efecto de que cese de inmediato todo acto que tienda a vulnerar la integridad física de los 'manifestantes del Poder Judicial de la Federación que se encuentran manifestándose en este momento a la altura de Periférico Sur a la altura de los Juzgados y Tribunales Cole-

giados de Distrito en Materia Administrativa del Primer Circuito; asimismo, para que proteja, respete y garantice el derecho humano a manifestarse, siempre y cuando no se afecten derechos de terceros.

"En la inteligencia que la medida cautelar que ahora se otorga, no protege ningún acto de manifestación que se lleve a cabo de manera violenta ni suspende cualquier otro que no sea materia de la demanda de amparo y estará vigente hasta en tanto no se cause ejecutoria la sentencia que en su caso se dicte en el presente juicio de amparo", indicó el juzgador.

Cossío anunció a través de sus redes sociales que, **ante los ataques a integrantes del PJF, promovió un juicio de amparo con sus colaboradores para apoyar la defensa de los derechos laborales del personal judicial.**

"Preocupado por la situación de violencia y por los ataques en contra de las personas integrantes del PJF al ejercer su legítimo derecho a la manifestación, junto con mis colaboradores se promovió un juicio de amparo para apoyar la defensa de sus derechos laborales", finalizó.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Periodismo Verdad
Luces
del Siglo

20/10/2023

LEGISLATIVO



Recrimina Xóchitl Gálvez renuencia a paridad

La senadora y aspirante presidencial Xóchitl Gálvez consideró que la resistencia de los partidos a postular a cinco candidatas a gubernaturas el próximo año se debe a que esa práctica se abandonó muchos años. En la celebración por los 70 años del voto de las mujeres, participaron, entre otras, las panistas Margarita Zavala y Josefina Vázquez Mota, la priista Dulce María Sauri y la perredista Angélica de la Peña.

<https://lucsdelsiglo.com/2023/10/19/recrimina-xochitl-galvez-renuencia-a-paridad-nacional/>



Aspirantes del Frente Amplio en CDMX urgen a las dirigencias definir candidaturas

De acuerdo con el INE, el 20 de noviembre de presente año comenzarán las precampañas rumbo al 2024

Por Mariana García



En el marco de la definición política a la contienda federal, los aspirantes del **Frente Amplio**, antes Va por México, urgieron a las dirigencias de la alianza definir los métodos de selección para las candidaturas rumbo a la contienda por **la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México**.

La tarde de este 19 de octubre, algunos perfiles que han alzado la mano para competir en el Frente Amplio, se reunieron en la Cámara de Diputados, donde discutieron las estrategias de selección, sobre todo ante las designaciones que se han hecho por parte de los partidos del oficialismo.



Claudia Sheinbaum destaca presencia de las mujeres en el Poder Legislativo

A través de su cuenta de "X", antes Twitter, Claudia Sheinbaum, Coordinadora Nacional de la Cuarta Transformación, celebró que cada vez hay más mujeres en puestos de decisión, es decir, dentro de puestos de gobiernos locales y federales, así como dentro del Poder Legislativo.

"La paridad de género y la igualdad sustantiva han avanzado mucho en nuestro país y ahora somos el cuarto a nivel mundial con mayor número de mujeres en el Poder Legislativo", comentó. Durante diferentes eventos, la ex jefa de Gobierno, ha señalado que es tiempo de mujeres, lo que ha resaltado a través de diversos mensajes.

La militante de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) indicó que la denominada "Cuarta Transformación" ha impulsado en los hechos un gabinete paritario desde el 2000, cuando el hoy presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, era jefe de Gobierno e incluyó a mujeres dentro de su equipo de trabajo en la capital del país.

Los artículos 49 y 50 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establecen que el Poder de la Federación se divide, para su ejercicio, en Legislativo, Ejecutivo y Judicial. El Poder Legislativo se deposita en un Congreso General, que se divide en dos Cámaras, una de Diputados y otra de Senadores.

Dentro de la Cámara de Diputados se encuentran activas más de 250 mujeres, siendo la mitad de la representación, mientras en la de senadores se encuentran trabajando cerca de 64 mujeres, adscritas a los diferentes partidos políticos del país, superando la cantidad de hombres.

Claudia Sheinbaum comentó que todavía "hay espacios por trascender y cimas que conquistar" por parte de las mujeres, quienes han escalado a puestos importantes en puestos políticos, así como empresarias. En el caso de la ex mandataria capitalina busca ser la primera mujer en ocupar el cargo del Poder Ejecutivo federal.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/10/19/claudia-sheinbaum-destaca-presencia-de-las-mujeres-en-el-poder-legislativo-548053.html>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



20/10/2023

LEGISLATIVO

Adriana Delgado en El Heraldo Radio entrevista a Miguel Torruco Garza, diputado federal de Morena

"Tengo encuestas y resultados que me colocan en un muy buen tercer lugar, por el momento, y creciendo día a día. En política nada está escrito. Vamos bien. Las mujeres de nuestra ciudad tenemos que cuidarlas, valorarlas con políticas públicas que las beneficien, a las madres solteras, a las que trabajan y que no tienen donde dejar a sus chiquitos. Los empresarios de esta ciudad son fundamentales. Enfocarnos también en los empresarios de las PyMEs, que son más del 80 por ciento y que generan empleo, tenemos que darles facilidades en cuanto a trámites y seguridad".

https://drive.google.com/file/d/1IP8_9XQAdTY7aXw5GIUQqvlglzEFiGgC/view



Morena mantiene liderato y Lía Limón regresa al Top 5 del Power Ranking de CDMX

Morena mantiene el liderato del Power Ranking de la Ciudad de México de Polls MX, con Omar García Harfuch y Clara Brugada, aspirantes a la candidatura guinda, en las primeras dos posiciones. La alcaldesa Lía Limón, de Álvaro Obregón, subió dos posiciones para alcanzar un lugar en el Top 5.

Santiago Taboada, alcalde de Benito Juárez, oficializó su aspiración por la candidatura de la oposición para buscar la CDMX y en la actualización del Power Ranking de este jueves 19 de octubre, aparece nuevamente en el tercer lugar.

En la cuarta posición se ubica Adrián Rubalcava, alcalde de Cuajimalpa, una de las apuestas del PRI para buscar la candidatura frentista rumbo a las elecciones de 2024.

Lía Limón se coloca como el perfil que más creció esta semana en el Ranking de la Ciudad de México de Polls MX, pues subió dos peldaños, para ubicarse en el quinto lugar de este ejercicio que mide la fuerza e influencia política de los aspirantes a la Jefatura de Gobierno.

La sexta posición es para el diputado federal del PRI, Xavier González Zirión, bajó esta semana un escalón, al igual que la diputada del PAN, Margarita Zavala, quien hace tan solo un par de semanas pidió a los partidos aliancistas del PAN, PRI y PRD que no la descarten y la incluyan en el proceso interno del Frente, y actualmente se ubica en el lugar 7.

Mauricio Tabe, alcalde panista de la demarcación Benito Juárez, se mantiene una semana más en la posición número 8; le sigue la alcaldesa con licencia Sandra Cuevas, en el noveno sitio, conservando así una vez más ese lugar.

Javier López Casarín, diputado federal del Partido Verde, cierra el Top 10 del Power Ranking por la CDMX, conservando el décimo lugar una semana más.

<https://politico.mx/morena-mantiene-liderato-y-lia-limon-regresa-al-top-5-del-power-ranking-de-cdmx>



Clara Brugada: La sombra de explotación infantil en su portada

A principios de octubre, Clara Brugada Molina, aspirante a la Jefatura de Gobierno de la CDMX, se vio envuelta en un escándalo, al difundirse fotos de niños colocando carteles con su rostro en postes, lo que fue calificado como explotación infantil por sus adversarios.

Son unos chicos, a quienes apenas les quedaban los chalecos guindas, esos que portan funcionarios en todos los rincones del país.

En las imágenes se observa a “niñas y niños repartiendo propaganda de Clara Brugada bajo sol y en condiciones no favorables”, señaló el diputado panista de CDMX, Luis Chávez García, al compartir las fotos en sus redes sociales; el legislador dijo que las consiguió a través de vecinos de la alcaldía Tlalpan, gobernada por Alfa González, del Frente.

La diputada federal blanquiazul Wendy González pidió a la UNICEF investigar estos hechos y castigar a los coordinadores de la precampaña de Clara Brugada por explotación de niños.

Juan Martín Pérez, coordinador de Tejiendo Redes Infancia, explica en entrevista para EMEEQUIS que ya se ha visto en otras ocasiones el uso de infantes para fines electorales.

“El caso paradigmático es el niño Yawi, niño indígena explotado por el partido Movimiento Ciudadano en 2018 y 2021; logramos sanciones en el INE”.

En el caso de los niños fotografiados con propaganda, Martín Pérez señala que “no es necesaria una opinión de las organizaciones ahora, es más relevante citar los lineamientos del INE que logramos en 2019 y son explícitos”.

Explica que, según estas reglamentaciones, los infantes sólo pueden participar en campañas electorales cuando sean parte de un proceso previo de participación y se hable exclusivamente de sus derechos.

Los lineamientos del INE establecen, además, el uso de autorizaciones escritas y por video por parte de los padres para poder participar en actos de participación política en tiempos electorales.

<https://www.m-x.com.mx/investigaciones/clara-brugada-la-sombra-de-explotacion-infantil-en-su-propaganda>



MC denuncia a García Harfuch y Brugada por actos anticipados de campaña

El diputado Salomón Chertorivski, de Movimiento Ciudadano (MC), presentó ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) una denuncia contra los morenistas Omar García Harfuch y Clara Brugada por actos anticipados de campaña como aspirantes al gobierno de la capital del país.

Instó a la autoridad electoral a retirar la promoción personalizada de ambos personajes y garantizar “juego limpio” en la contienda por la Jefatura de Gobierno.

El legislador del partido naranja señaló que tanto García Harfuch como Brugada han extendido propaganda en el mobiliario público de las 16 alcaldías de la capital, lo cual calificó como un descaro, así como contaminación visual y daño ambiental.

“Que quede claro: están haciendo trampa. Ambos precandidatos se adelantan a los tiempos que marca la ley, rompiendo con la equidad en las campañas. Así como en su momento denunciarnos a Claudia Sheinbaum, a las otras corcholatas y a Xóchitl Gálvez, también denunciarnos a estas dos personas que quieren gobernar la ciudad rompiendo la ley”, puntualizó en un mensaje en redes sociales.

Chertorivski ha manifestado públicamente su aspiración a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México por MC, pero sin desplegar propaganda ni promover su imagen antes de iniciar formalmente la competencia.

<https://www.milenio.com/politica/elecciones/chertorivski-denuncia-garcia-harfuch-brugada-iecm>



PAN Y MC

Exigen indagar a morenistas

JONATHAN CASTRO

Los partidos urgen al IECM investigar origen de recursos para propaganda de Clara Brugada y García Harfuch

Movimiento Ciudadano (MC) denunció ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) a Morena por presuntos actos anticipados de campaña, mientras que el PAN urgió a la misma autoridad a investigar los recursos económicos invertidos por el partido guinda en propaganda para Clara Brugada y Omar García Harfuch.

Acompañado de su equipo y simpatizantes, quienes cargaban propaganda de los dos principales aspirantes de Morena, el diputado federal de MC, Salomón Chertorivski, denunció ante el órgano electoral a Morena por la propaganda en la ciudad.

"Brugada y García Harfuch son unos tramposos, porque quieren gobernar esta ciudad rompiendo la ley desde ahora.

"Por eso presentamos este recurso, que debe acabar en multas o impidiendo su registro, pues que tapicen la ciudad con propaganda personalizada rompe todo principio de equidad y están haciendo un cochinerito en

nuestra ciudad", comentó afuera del IECM.

En el lugar, Chertorivski Woldenberg retiró de un poste de luz una propaganda de Brugada, pues comentó que colocar lonas y carteles en vía pública o en el mobiliario de la ciudad es ilegal. Denunció a los morenistas de un uso indiscriminado de su imagen con fines electorales.

El legislador de MC además cuestionó el origen de los recursos de Morena para financiar carteles, lonas, entre otros materiales. Llamó a Morena a retirar la propaganda, pues de lo contrario MC lo hará y donará a albergues de animales.

El presidente del PAN en la capital, Andrés Atayde, pidió a las autoridades del IECM investigar la procedencia de los recursos económicos de Morena para la propaganda, así como un inmueble en la colonia Del Valle, en Benito Juárez, donde se encontró propaganda morenista.

"El partido Morena debe explicar el origen de los recursos para la exagerada difusión ilegal que están haciendo en favor de sus corcholatas", dijo en un comunicado.

El panista también denunció el uso propagandístico de un medio llamado *Patriotas*, en el cual se promociona a Brugada.

Además, Atayde Rubio comentó que a pesar de que el medio no vende publicidad en sus páginas se distribuye de manera gratuita y tiene anuncios espectaculares.



Denuncian #INE a Harfuch y Brugada

POR YVONNE REYES

El diputado de Movimiento Ciudadano (MC), aspirante a la gubernatura de la Ciudad de México, Salomón Chertorivski, interpuso ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) una denuncia contra los morenistas Omar García Harfuch y Clara Brugada por actos anticipados de campaña.

Llamó a la autoridad electoral a retirar la promoción personalizada de ambos morenistas, aspirantes al gobierno de la capital del país.



FOTO: CUARTOSCURO

MC denuncia ante INE a Harfuch y Brugada por actos anticipados de campaña.

Manifestó que tanto García Harfuch como Brugada han extendido propaganda en el mobiliario público de las 16 alcaldías de la capital, lo que consideró un descaro, así como contaminación visual y daño ambiental.

Además, calificó de tramposos a los dos precandidatos de Morena, ya que rompen la equidad en las campañas.

"Que quede claro: están haciendo trampa. Ambos precandidatos se adelantan a los tiempos que marca la ley, rompiendo con la equidad en las campañas. Así como en su momento denunciarnos a Claudia Sheinbaum, a las otras "corcholatas" y a Xóchitl Gálvez, también denunciarnos a estas dos personas que quieren gobernar la ciudad rompiendo la ley", informó el legislador emecista.



ACUSAN CAMPAÑA ANTICIPADA DE BRUGADA Y HARFUCH

Por Guillermo Juárez / CDMX Magacín

El diputado federal de Movimiento Ciudadano y aspirante a la Jefatura de Gobierno capitalina, Salomón Chertorivski presentó una denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por “actos anticipados de campaña y uso indiscriminado de su imagen con fines electorales” en contra de los aspirantes a la candidatura de Morena Clara Brugada y Omar García Harfuch.

“Clara Brugada y Omar García Harfuch son unos tramposos, porque quieren gobernar esta ciudad rompiendo la ley desde ahora. Por eso presentamos este recurso, que debe acabar en multas o impidiendo su registro, pues que tapicen la ciudad con propaganda personalizada rompe todo principio de equidad y están haciendo un cochinerito en nuestra ciudad” expresó Chertorivski Woldenberg.

Expuso que dichas “acciones adelantadas” de colocar lonas y carteles en la vía pública o el mobiliario de la ciudad deben ser sancionadas, ya que además del tema

electoral se encuentran en lugares que no están permitidos para ello.

Consideró que lo anterior “abre otras interrogantes”, como la “vía de financiación para este derroche de propaganda, quiénes los colocan o a quiénes les pagan”. Por ello, conminó a los protagonistas a retirarla, de lo contrario los integrantes del llamado “Movimiento Chilango” lo harán para donar las lonas, por ejemplo, a refugios de animales, quienes les dan distintos usos, dijo.

Explicó que, la queja por actos anticipados de precampaña y campaña fue porque faltan flagrantemente el derecho Constitucional a la equidad de los procesos electorales, violentando las normas que tiene la ley para eventos proselitista en contra de García Harfuch y Brugada Molina por llenar con su imagen las 16 alcaldías de la CDMX.

“Si ellos no lo hacen, nosotros iremos de poste en poste, puente en puente y semáforo en semáforo para retirar estas lonas y mantas, pero que no nos hagan un basurero en la CDMX. Nosotros vamos a seguir denunciando para que haya un juego limpio en la Ciudad de México”, advirtió.





CDMX

Página 12

**Harfuch, por la inclusión;
Taboada pide licencia;
Chertorivski denuncia
propaganda anticipada**

Chertorivski denuncia a Harfuch y Brugada por actos anticipados de campaña

Salomón Chertorivski, diputado federal de Movimiento Ciudadano (MC), e integrantes del partido, acudieron al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para denunciar a Omar García Harfuch y a Clara Brugada Molina, aspirantes a la defensa de la transformación de la capital, por presuntamente colocar pancartas, carteles y volantes en un periodo en el que no está permitido realizar propaganda política.

“Clara Brugada y Omar García Harfuch son unos tramposos, porque quieren gobernar esta ciudad rompiendo la ley desde ahora. Por eso presentamos este recurso, que debe acabar en multas o impidiendo su registro, pues que tapicen la ciudad con propaganda personalizada rompe todo principio de equidad y están haciendo un cochinerito en nuestra ciudad”, acusó Chertorivski.

Además de señalar a los morristas de aparentemente vio-

lar la ley que emite el tiempo en el que los posibles candidatos pueden realizar campañas políticas, cuestionaron el origen de los recursos para financiar las mantas, por lo que exigieron que el IECM ordene a los aspirantes que retiren la publicidad.

“Si ellos no lo hacen, nosotros iremos de poste en poste, puente en puente y semáforo en semáforo para retirar estas lonas y mantas, pero que no nos hagan un basurero en la ciudad. Vamos a seguir denunciando para que haya un juego limpio en la Ciudad de México”, añadió.

“Ingresamos una queja por actos anticipados de precampaña y campaña, ya que faltan flagrantemente el derecho constitucional a la equidad de los procesos electorales, violentando las normas que tiene la ley para eventos proselitista en contra de Omar García Harfuch y Clara Brugada, por llenar con su imagen las 16 alcaldías de nuestra ciudad” • (Jorge Aguilar)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



20/10/2023

LEGISLATIVO

Denuncian a García Harfuch y Brugada por actos anticipados de campaña

El diputado Salomón Chertorivski, de Movimiento Ciudadano, presentó ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México una denuncia contra los morenistas Omar García Harfuch y Clara Brugada por actos anticipados de campaña, como aspirantes al gobierno de la capital del país. Instó a la autoridad electoral a retirar la promoción personalizada de ambos personajes y garantizar juego limpio en la contienda por la jefatura de Gobierno.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!6889?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!6889&authkey=!ABcd8zoISj5veZ0&ithint=video&e=b4wLas>



Militancia, leal a Morena, PRI y PRD

La verificación de padrones de partidos políticos del INE revela que el partido en el poder es el que cuenta con mayor número de afiliados y el albiazul es el instituto que menos tiene, pese a afirmar que es la segunda fuerza política del país





POR KARINA VARGAS
@lula_walk

N el Partido Revolucionario Institucional (PRI) va a desaparecer ni el Partido Acción Nacional (PAN) es la segunda fuerza política en el país, según su número de militantes. De acuerdo con el "Padrón de afiliados de los partidos políticos" dado a conocer por el Instituto Nacional Electoral (INE), Morena es el instituto con más presencia en los estados de la República, seguido por el tricolor y el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

El documento publicado por el INE precisa que los padrones de militantes están integrados con las personas cuya afiliación estaba vigente al 31 de agosto, por lo que "no necesariamente permanecen como militantes en la actualidad"; sin embargo, los datos muestran características importantes sobre el respaldo de la ciudadanía a los partidos en cada entidad federativa.

Según el padrón, Morena cuenta con un total de dos millones 322 mil 136 militantes; es decir, más de dos millones de personas que, en ejercicio de sus derechos político-electorales, solicitaron registrarse a ese movimiento. Esta cifra de afiliados destaca debido a que el organismo tiene tan solo 12 años de haberse formado, primero como asociación civil y, después, como partido político.

Posteriormente se encuentran el PRI, con un millón 411 mil 889 militantes; el Sol Azteca, con 999 mil 249; el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), con 592 mil 417 afiliados; el Partido del Trabajo (PT), con 457 mil 624; y Movimiento Ciudadano (MC), con 384 mil 5.

Por último, con 277 mil 665 militantes, está el PAN, cuya fundación se remonta a 1939 y actualmente ostenta cinco gubernaturas de la mano de las y los panistas María Teresa Jiménez Esquivel, en Aguascalientes; María Eugenia Campos Galván, en Chihuahua; Diego Sinhué Rodríguez Vallejo, en Guanajuato; Mauricio Kuri González, en Querétaro; y Mauricio Vila Dosal, en Yucatán.

Al sumar el total de militan-

Militancia, leal a Morena, PRI y PRD #Elecciones2024

La verificación de padrones de partidos políticos del INE revela que el partido en el poder es el que cuenta con mayor número de afiliados y el albiazul es el instituto que menos tiene, pese a afirmar que es la segunda fuerza política del país

tes de los diferentes partidos da como resultado 6 millones 444 mil 985 personas. Si este número de afiliados están en la lista nominal, se tiene que, únicamente el 0.66 por ciento de la población que puede ejercer su voto, milita en un organismo político.

Rumbo a 2024

El 2 de junio de 2024 se elegirán un total de 20 mil 263 cargos públicos, entre ellos la Presidencia de la República, las gubernaturas de Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán, y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX).

Reporte Indigo revisó los datos desagregados de los padrones de militantes de cada partido para evaluar la presencia de los partidos políticos en las entidades en donde se renovará al titular del Gobierno, y destaca que el único estado en el que Morena no va a la cabeza en mayor número de militantes es Jalisco, en donde MC cuenta con 60 mil 497 afiliados, seguido por el partido guinda, con 58 mil 272, y el PVEM, con 25 mil 854.

Únicamente el 0.66 por ciento de la población que puede ejercer su voto, milita en un organismo político





También resalta que el Partido de la Revolución Democrática, que ha estado en riesgo de perder el registro en lugares como el Estado de México o Coahuila, según los resultados de las elecciones de 2023, se encuentra entre los tres primeros lugares de los partidos con mayor número de militancia en siete de los nueve estados: Chiapas (35 mil 621), CDMX (149 mil

497), Guanajuato (31 mil 115), Morelos (15 mil 699), Puebla (25 mil 618), Tabasco (35 mil 709), y Veracruz (53 mil 649).

El INE establece que los partidos políticos nacionales, para conservar su registro, tienen la obligación de mantener el número de militantes requeridos en la normatividad vigente, es decir, tres mil en al menos 20 entidades federativas o 300 en por lo menos 200 distritos electorales nominales.

El INE precisa que los padrones de militantes están integrados con las personas cuya afiliación estaba vigente al 31 de agosto, por lo que “no necesariamente permanecen como militantes en la actualidad”

¿Es ‘tiempo de mujeres’?

La información publicada por el Instituto Nacional Electoral señala que casi o más del doble de personas afiliadas a todos los partidos políticos se identificaron como mujeres.

En el caso de Morena, su militancia se compone por un millón 343 mil 34 mujeres y 979 mil 102 hombres; en el PRI, 905 mil 938 son mujeres y 505 mil 591 son hombres; el PRD tiene entre sus filas 661 mil 699 mujeres y 337 mil 550 hombres; y el PVEM cuenta con 377 mil 243 militantes mujeres y 215 mil 174 hombres.

En el PT hay 285 mil 150 mujeres afiliadas y 172 mil 464 hombres; en MC, 229 mil 582 mujeres y 154 mil 423 hombres; y en el PAN, 148 mil 545 mujeres y 129 mil 120 hombres.

Pese a lo anterior, excepto por el PVEM, que está presidido por Karen Castrejón, las dirigencias nacionales de di-

chos partidos las encabeza un hombre: Mario Delgado, en Morena; Alejandro Moreno Cárdenas, en el Revolucionario Institucional; Jesús Zambrano, en el PRD; Alberto Anaya Gutiérrez, en el PT; Dante Delgado, en MC; y Marko Cortés, en el PAN.

El informe “La Participación Política de las Mujeres en México” de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (2020) señala que, si bien han existido avances tanto en la legislación como en la integración de los órganos públicos del Estado mexicano, existen pendientes para lograr que las mujeres tengan una participación realmente paritaria.

“La participación de las mujeres en las instituciones públicas se advierte, de manera constante, que desciende el porcentaje de mujeres que se integran en los cargos más altos de toma de decisiones”, menciona el documento.

Panorama hacia elecciones estatales

Número de militantes por partido en las entidades donde se renovarán gubernaturas en 2024, según el “Padrón de afiliados de los partidos políticos” del INE

CHIAPAS	CIUDAD DE MÉXICO	GUANAJUATO	JALISCO	MORELOS	PUEBLA	TABASCO	VERACRUZ	YUCATÁN
Morena 137,181	Morena 307,058	Morena 54,901	MC 60,497	Morena 43,993	Morena 103,760	Morena 51,447	Morena 180,926	Morena 28,576
PVEM 65,101	PRD 149,497	PVEM 47,027	Morena 58,272	PT 16,933	PRI 40,406	PRD 35,709	PRD 53,649	PRI 23,642
PRD 35,621	PVEM 37,433	PRD 31,115	PVEM 25,854	PRD 15,699	PRD 25,618	PVEM 8,833	PVEM 33,408	PAN 10,734
PT 23,699	PRI 36,712	PRI 21,714	PAN 17,989	MC 7,250	PVEM 22,011	MC 8,713	MC 27,999	PRD 10,562
PRI 22,604	PT 24,453	PAN 15,243	PT 9,951	PRI 3,785	PT 21,415	PT 6,761	PAN 23,910	PVEM 9,888
MC 8,488	MC 21,527	MC 6,867	PRI 7,104	PAN 3,769	PAN 19,227	PRI 6,322	PT 23,359	MC 6,918
PAN 2,765	PAN 18,184	PT 6,116	PRD 6,175	PVEM 2,528	MC 18,352	PAN 602	PRI 20,688	PT 4,356



Por “confusión” en votos, INE rechaza acuerdo de paridad

Consejerías piden que se convoque a otra sesión a fin de **discutir nuevamente el proyecto para la postulación equitativa de mujeres a las gubernaturas**; acusan “chicanada”

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

Tras un choque entre dos bloques de consejerías por una confusión en la votación, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó el acuerdo por el que los partidos políticos deberán postular a cinco mujeres para las gubernaturas en las elecciones de 2024, a fin de garantizar la paridad de género.

Lo anterior, pese a que al menos 10 de 11 consejeras y consejeros estaban a favor del acuerdo de paridad, mas no en el fondo del asunto. Las consejerías señalaron que se debe convocar a una nueva sesión del Consejo General para discutir y votar nuevamente el proyecto en materia de paridad.

Un bloque de consejeros conformados por Claudia Zavala, Dania Ravel, Jaime Rivera, Arturo Castillo, Martín Faz y Carla Humphrey votaron en contra del proyecto en lo general, a fin de respaldar un engrose para fortalecer la fundamentación del proyecto. El bloque que votó a favor está integrado por Guadalupe Taddei, Norma de la Cruz, Rita Bell López, Jorge Montaña y Uuc-kib Espadas.

Sin embargo, al votarse mayori-

ariamente en contra, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, señaló que ya no habría votación en lo particular y el proyecto quedaba rechazado.

La consejera Dania Ravel acusó que hubo una “chicanada” en la votación, porque no tuvieron oportunidad de discutir el engrose por separado. “Presidenta, con todo respeto, esto es una chicanada. Porque hemos estado insistiendo durante toda la sesión que nosotros queremos votar el criterio 5 y 4, y se aferraron a que esto no fuera así, y se nos dijo que iban a separar esos puntos resolutivos para que se sometieran a consideración y ahorita no quieren, eso no puede transitar, por favor”, apuntó.

Guadalupe Taddei le pidió respeto a la consejera, asegurando que no hubo ninguna chicanada.

Por su parte, el consejero Uuc-kib Espadas reviró que “chicanada es lo que se nos quiso hacer”, porque tuvieron que haber votado a favor en lo general.

Al término de la sesión, la presidenta del INE sostuvo que hubo un error en la votación por parte de las consejeras y consejeros que se pronunciaron en contra.

Además, la titular del organismo



consideró como una falta de respeto que se haya calificado como una “chicanada” la votación.

“El ánimo que movió a la consejera Zavala para presentar el engrose, incluyendo todos los articulados, todo el capitulado del acuerdo, está sustentado en una justificación jurídica. Ella está incorporando muchísimos más elementos, hasta donde pude revisar ahí mismo, muchísimos más elementos como fundamentación jurídica. La motivación sigue siendo la misma”, apuntó Guadalupe Taddei.

La consejera Dania Ravel expuso que las consejerías que votaron en contra en lo general fue porque la fundamentación no era suficiente, y se corría el riesgo de que el Tribunal Electoral revocara el acuerdo.

Por ello, adelantó que solicitarán que haya una sesión de Consejo General donde se discuta este engrose del acuerdo de paridad.

“Creo que por lo menos no se cuidó bien la votación y por eso yo pedía, como se ha hecho muchas veces en este Consejo General, que se revisara la versión estenográfica ante la duda de cómo se sometió a votación. Sin embargo, bueno, en lugar de revisarse la versión estenográfica, lo que ocurrió fue que se dijo que se nos iba a remitir”, dijo.

Al ser cuestionada sobre calificar la votación como una chicanada, dijo que se dio como parte de un debate intenso y álgido.

Por separado, la consejera Claudia Zavala consideró que pudo haber una trampa en la manera en que se planteó la votación del proyecto, que terminó siendo rechazado por la mayoría.

“No lo había pensado [la trampa], pero es muy probable porque yo no podía, no podíamos avalar todas las razones porque no eran las que nosotros estábamos revisando, y no podíamos avalar esas para llegar a la conclusión”, dijo.

“Somos una institución del Estado mexicano, si nosotros mismos damos pauta a hacer esas situaciones, ¿qué podemos pedir a los demás? Para mí es un lamentable manejo de la sesión. Y a mí me sorprende que la secretaria, que es nuestra fedataria, la encargada, pues no haya dicho qué procede. Se lo dijo a la presidenta, pero no nos lo dijo al Consejo General”, señaló. ●

**DANIA RAVEL**

Consejera del INE

"Con todo respeto, esto es una chicanada. Porque hemos estado insistiendo (...) que nosotros queremos votar el criterio 5 y 4, y se aferraron a que esto no fuera así"

CLAUDIA ZAVALA

Consejera del INE

"Somos una institución del Estado mexicano, si nosotros mismos damos pauta a hacer esas situaciones, ¿qué podemos pedir a los demás?"



GABRIEL PANVO. EL UNIVERSAL

El representante del PAN, Victor Hugo Sondón; la consejera presidenta Guadalupe Taddei y el diputado Sergio Gutiérrez en sesión del Consejo General del INE.



INE frena orden para postular a 5 mujeres y 4 hombres

El acuerdo de paridad tendrá que ser votado en una nueva sesión pues en esta se rechazó por un error de procedimiento en el INE.

Gustavo Sánchez Benítez | 19 octubre, 2023 | *Tiempo de lectura: 3 min*



Por un error de procedimiento, este jueves el INE frenó el acuerdo para postular a 5 mujeres y 4 hombres.

Luego de que los partidos manifestaron su rechazo y advirtieron que acudirán ante el Tribunal, el Consejo General del INE decidió **separar las votaciones en lo general y en lo particular del acuerdo**.

En la votación en lo general, seis consejeros votaron en contra, por lo **que ya no se procedió a votar los siguientes puntos**. Algunos consejeros tomaron esto como una “chicanada”, pues se había prometido que después se votaría el resto.

Previamente, los partidos rechazaron que el INE tenga facultades para ordenarle a los partidos que postulen 5 mujeres el próximo año.

Mario Llargo, representante de Morena ante el INE, aseguró que el INE “no puede emitir reglas en materia de paridad de género por no tener competencia para hacerlo”.

[INE frena orden para postular a 5 mujeres y 4 hombres \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



El INE se excede con votación y retrasa paridad en gubernaturas



Después de tres horas y media de debate, ya estaba garantizada la mayoría de 10 contra 1 en el Instituto Nacional Electoral (INE) para aprobar el criterio que obligará a los partidos a postular a cinco mujeres para la elección de nueve gubernaturas que se disputarán en 2024.

Sin embargo, se trata de una mayoría dividida y confusa a la hora de enmarcar el argumento y la votación final, arruinando el proceso hasta la próxima sesión.

Bloque de partidos:

El diputado morenista Mario Rafael Llergo Acusó a la autoridad electoral de "suspender la libertad de autoorganización y autodeterminación de los partidos políticos." También argumentó que no tiene facultades para emitir normas sobre paridad de género.

"Este órgano ha olvidado que su tarea electoral es organizar las elecciones y no determinar el género de los candidatos", explicó.

También estuvo el representante del Partido Acción Nacional (PAN) ante el INE, Víctor Hugo Sondón, quien afirmó que la propuesta "va demasiado lejos y pone condiciones de manera desproporcionada y coercitiva".

El diputado morenista Sergio Carlos Gutiérrez, quien reiteró que su partido cuenta con ocho mujeres gobernadoras al tiempo que mencionó los nombres de Claudia Sheinbaum como Coordinadora Nacional de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación.



Realizan mesa de diálogo rumbo al PEF 2024 en materia de Perspectiva de Desarrollo Sostenible

Boletín No. 5231

• Existe interés por establecer vínculos con la sociedad organizada y escuchar sus aportaciones: diputado González Robledo

Este jueves, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública llevó a cabo la mesa de diálogo bajo el esquema de parlamento abierto rumbo al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024 en materia de Perspectiva de Desarrollo Sostenible, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, donde especialistas externaron sus comentarios respecto al recurso destinado a este rubro.

Amplio interés sobre las aportaciones en materia de sostenibilidad

El presidente de la Comisión, diputado Erasmo González Robledo (Morena), precisó que es del interés del Poder Legislativo establecer vínculos con la sociedad organizada y “estaremos muy puntuales de registrar todas sus aportaciones a este debate-análisis del Presupuesto de Egresos del próximo año”.

Asimismo, reflexionar sobre los avances de la política pública en materia de sostenibilidad, medio ambiente y recursos naturales. Afirmó que “existe un amplio interés de que la opinión que aquí se pueda expresar sea registrada”.

Se busca opinión responsable e incluyente para analizar presupuesto

El coordinador del Grupo de Trabajo de “Presupuesto con Perspectiva de Desarrollo Sostenible”, diputado Juan Luis Carrillo Soberanis (PVEM), señaló que este es un espacio de diálogo y participación constructiva en donde se busca conformar una opinión responsable e incluyente para el análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 en el fortalecimiento del sector ambiental.

En este espacio, continuó, se pondrá en el centro de atención la visión que beneficia a todas y todos sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras. Por ello, destacó la importancia de la participación de investigadores, consultores, exfuncionarios ambientales, académicos, organizaciones no gubernamentales e interesados en el tema.



Se requiere una justicia climática

La presidenta de la Comisión de Cambio Climático, diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD), subrayó la relevancia de escuchar e integrar todas las opiniones porque se requiere de una justicia climática que implique el bienestar de todas y todos, especialmente para los sectores más vulnerables, donde los esfuerzos han sido aislados, aunque el tema climático es transversal e impacta en todos los ámbitos.

“Las conclusiones que aquí se emitan, tengan la seguridad que robustecerán la opinión de la Comisión que presido, la cual será discutida la próxima semana y entregada a la brevedad. Es nuestra responsabilidad”, puntualizó.

Reducción 5 mil 500 mdp al tema del agua debe reflexionarse

El presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, diputado Rubén Gregorio Muñoz Álvarez (Morena) dijo que se debe tomar en consideración que el año pasado el recurso rebasó los 68 mil millones de pesos, pero este año trae una reducción de más de 5 mil 500 millones de pesos, por lo que se debe reflexionar pues México es un país que crece con 1.2 millones de personas al año y recibe 8 mil migrantes al día.

Propuso establecer en los transitorios que los excedentes petroleros se destinen al tema del agua y los subejercicios a seguridad hídrica. “Estamos celebrando esta reunión en un momento en que 17 estados se declaran en emergencia por grave sequía, por lo que se requiere un Fondo Nacional de Contingencia para atender este problema que afecta también a productores agrícolas y ganaderos que no tienen hoy ningún tipo de subvención; requieren mínimo 8 mil millones de pesos y es algo que no puede esperar”.

Participación de ponentes

Del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), César Augusto Rivera de Jesús indicó que el incremento de las áreas naturales declaradas y un presupuesto limitado para la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas vulnera su cuidado y la emisión de bonos verdes tiene efectos positivos en la acción climática; sin embargo, a fin de no generar presiones sobre la sostenibilidad de la deuda, es preciso asegurar que los recursos obtenidos que se asignen a estas acciones y programas vinculados en la adaptación sean de la mejor manera.



Ariana Escalante Kantún, investigadora en el Programa de Territorio, Derechos y Desarrollo en Fundar, Centro de Análisis e Investigación, recomendó justificar ampliamente la integración de programas presupuestarios en los anexos transversales en materia de cambio y crisis climática, además de garantizar suficientes recursos para protección ambiental y aminorar los impactos. “Estamos frente a una crisis climática que nos obliga a actuar lo más pronto para reducir la emisión de gases de efecto invernadero”.

De Ciudadanos por un Clima Vivible, Jorge Martínez Pérez Tejada enfatizó que hay una crisis hídrica a nivel global, escasez de alimentos y una baja en su producción. “Nunca va a alcanzar el presupuesto para agua o infraestructura hídrica si no transformamos el sistema alimentario”, como tampoco para salud “si seguimos invirtiendo en contaminar el aire, el agua, el suelo y destruyendo ecosistemas”.

Noemí Hernández Rodríguez Borjas, coordinadora de Mercados y Mecanismos Financieros del Fondo Mundial para la Naturaleza, señaló que el cambio climático requiere de acciones urgentes y decididas, ya que tan solo en los últimos 50 años se ha perdido el 69 por ciento de especies animales en México. “Al asignar recursos adicionales para la conservación de la diversidad no solo preservamos el equilibrio ecológico, sino un retorno económico a largo plazo”.

Alejandro García Villasuso, especialista en presupuesto y políticas públicas de la Universidad del Medio Ambiente, sostuvo que no se ve presupuesto y claridad para la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio) y el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático “está muerto presupuestalmente hablando”. Estimó que el Programa Sembrando Vida requiere indicadores, claridad presupuestal y suspender proyectos que no tengan permisos ambientales.

La vicepresidenta de OCEANA para México, Renata Terrazas Tapia, explicó que las necesidades de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) están por arriba del presupuesto que se le aprueba y propuso que la recaudación por áreas naturales protegidas sea para esta Comisión y que las multas que aplica la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) se destinen al cuidado y preservación.

De PROGESAM Consultoría Ambiental, Ignacio Millán Tovar señaló que de nada sirve seguir incrementando las áreas naturales protegidas si no se tiene cómo cuidarlas. Consideró que hay falta de capacidad de respuesta de Profepa, por lo que se debe hacer validación y capacidad de los perfiles para evitar problemas. Propuso reactivar los comités de vigilancia ambiental participativa con apoyo de recursos de Empleo Temporal o Sembrando Vida.



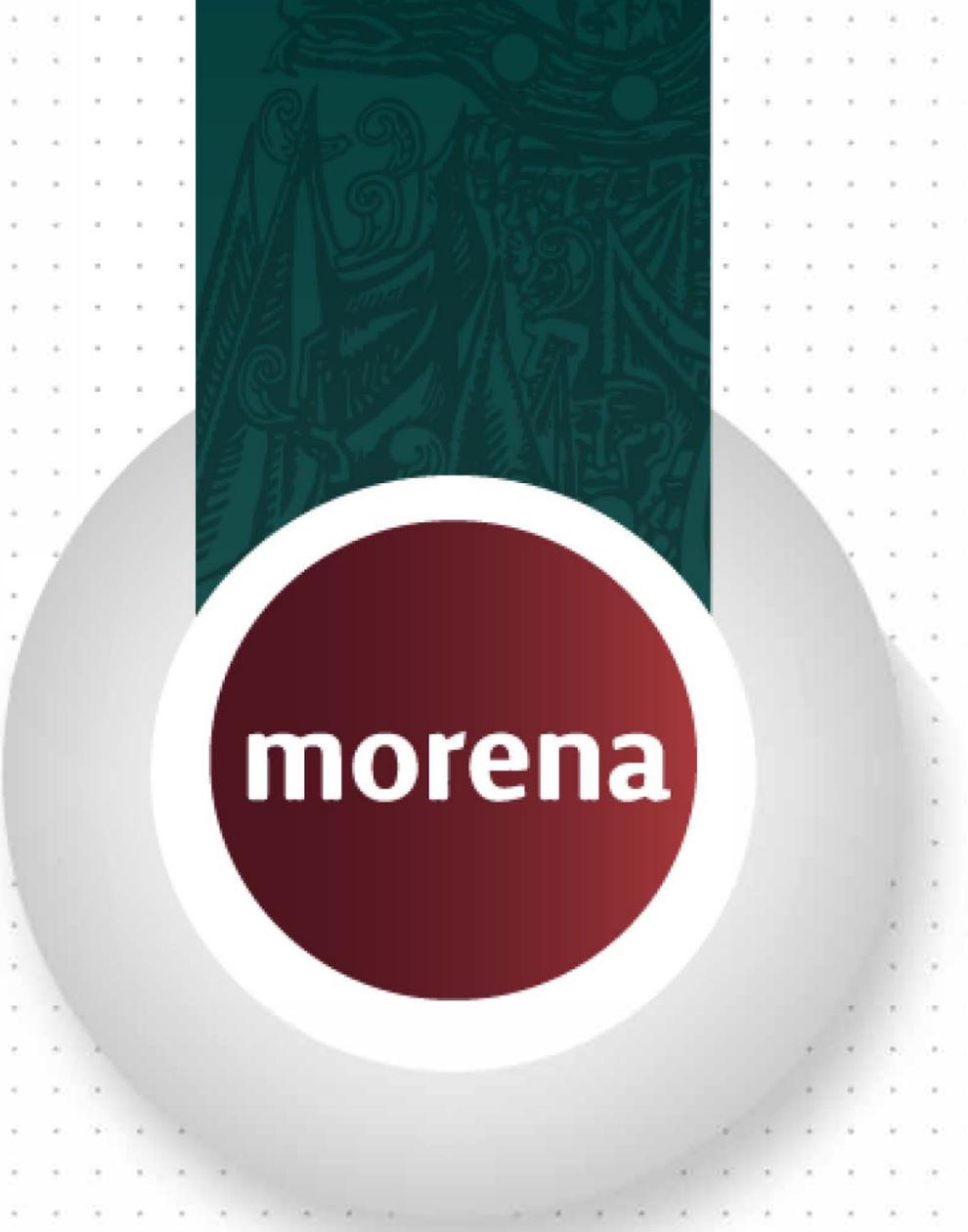
Al hablar del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable, Juan Pablo Lagunas Hadad, director de Evaluación de Políticas Públicas Rurales del CEDRSSA, indicó que las adecuaciones presupuestales deben impactar en las reglas de operación.

A su vez, Susana Prado Tasch, investigadora de este Centro de Estudios, dijo que debe haber una reconsideración de cómo distribuir el presupuesto al interior de los programas y fortalecer aquellos que generan bienes públicos.

Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, Vicente Said Morales Salgado e Irving Ilie Gómez Lara destacaron la importancia de la participación de los diferentes actores en la construcción de un presupuesto para el desarrollo sostenible, y consideraron que los recursos naturales y el agua deben entenderse desde un enfoque de seguridad nacional.

Óscar Rébora Aguilera, subsecretario de Gestión y Protección Ambiental del Gobierno de Quintana Roo, presentó un proyecto de pasos de fauna en carreteras para su estado en donde han sido atropellados 14 jaguares, ocho ocelotes, seis tigrillos, dos monos, dos pumas y un tapir de 2014 a la fecha, pues hay una afluencia de alrededor de 27 mil vehículos diariamente.





morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO

Voragine

PAGINA

FECHA

20/10/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Impulsa legislador morenista terminar con comisiones excesivas de bancos con cambios legales

A fin de terminar con las comisiones excesivas de las instituciones bancarias, por los conceptos de consulta de saldo y disposición de efectivo, el diputado morenista, Juan Isaías Bertín Sandoval impulsan una iniciativa. “Es necesario terminar con este tipo de arbitrariedades y los abusos de los bancos”, que cobran comisiones de hasta 40 pesos por retiro de efectivo, sostuvo en conferencia de prensa.

<https://www.voragine.com.mx/2023/10/19/impulsa-legislador-morenista-terminar-con-comisiones-excesivas-de-bancos-con-cambios-legales/>



Fideicomiso del Poder Judicial sirve para alimentar gratis a jueces, acusó trabajadora

Las declaraciones de la mujer han dividido la opinión pública pues confirmarían que recursos son sólo para magistrados

Por **Mayte Baena**



Desde que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**), anunció que se analizaba la extinción de **13 de los 14 fideicomisos** que tiene el **Poder Judicial de la Federación** (PJF), inició la polémica entre aquellos que defienden tal medida, mientras que otros se pronunciaron respecto a que tal órgano no se toca; sin embargo, este jueves 19 de octubre una de las trabajadoras del poder previamente citado desató más las discusiones en plataformas digitales luego de tratar de **defender** la permanencia de los mismos.

De acuerdo con lo expuesto por la bancada de Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**), los fideicomisos representan la cantidad de **15 mil millones de pesos**, recursos que a decir del diputado **Hamlet Almaguer**, servirían para el pago de **413 mil pagos de Pensiones del Bienestar para Adultos Mayores**; incluso el mismo mandatario federal ha aseverado que no se afectaría a los trabajadores ya que esto es más en torno a los recursos que se destinan a los jueces magistrados, al tiempo que remarcó que los trabajadores son utilizados “por los de arriba”.

[Fideicomiso del Poder Judicial sirve para alimentar gratis a jueces, acusó trabajadora - Infobae](#)



Diputado de Morena “felicitó” a las mujeres en el marco del Día contra el cáncer de mama

El legislador del partido guinda recibió varias críticas en redes sociales tras sus declaraciones

Por Mayte Baena



Cada 19 de octubre, en el mundo entero se conmemora el **Día contra el Cáncer de mama**, motivo por el cual se ponen en marcha acciones para que tal enfermedad, la cual cobra cerca de **2.3 millones de muertes anuales en todo el mundo**, se pueda detectar a tiempo. Es tanta la gravedad de la misma que se hace énfasis en que no es un día para celebrar sino para **crear conciencia**, algo que olvidó el diputado **Francisco Javier Borrego Adame** a quien le llovieron críticas en redes sociales.

El legislador quien forma parte de la bancada de Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**), partido creado por el presidente Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**), se ha viralizado en plataformas digitales pues desde la **Cámara de Diputados**, dirigió un mensaje con motivo de este día; sin embargo, en lugar de lanzar alguna frase que incentivara a recibir atención oportuna, **felicitó a todas las mujeres**.

[Diputado de Morena “felicitó” a las mujeres en el marco del Día contra el cáncer de mama - Infobae](#)



Frontispicio De La Cámara De Diputados Se Ilumina De Rosa Por El Día Internacional Contra El Cáncer De Mama

La Comisión de Salud, presidida por el diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), llevó a cabo la iluminación, en color rosa, del frontispicio y muros de la Cámara de Diputados, por el Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, que se conmemora el 19 de octubre. El diputado Reyes Carmona dijo que este tipo de cáncer es la segunda causa de muerte en mujeres, y para poder combatir esta grave enfermedad es necesario detectarla de manera oportuna; “se trata de salvar vidas”. “Debemos comprometernos a la hora de aprobar el Presupuesto y esto tiene que ver con el Anexo 13, con el tema de equidad de género, salud, derechos sexuales y reproductivos y aprobar recursos a favor de la lucha contra el cáncer de mama”, precisó.

<https://hojaderutadigital.mx/frontispicio-de-la-camara-de-diputados-se-ilumina-de-rosa-por-el-dia-internacional-contra-el-cancer-de-mama/>



Impulsan iniciativa para terminar con comisiones excesivas de bancos

El diputado Juan Isaías Bertín Sandoval (Morena) informó que impulsa una iniciativa para terminar con las comisiones excesivas de las instituciones bancarias, por los conceptos de consulta de saldo y disposición de efectivo.

<https://efekto10.com/impulsan-iniciativa-para-terminar-con-comisiones-excesivas-de-bancos/>



Comisión de Derechos Humanos avala reformas en materia de trata de personas

La Comisión de Derechos Humanos, que preside la diputada Marisol García Segura (Morena), aprobó con 24 votos a favor, cero en contra y siete abstenciones, el dictamen con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, a fin de incorporar principios, fortalecer sanciones y castigar a toda la cadena delictiva de la trata de personas.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/slider/comision-de-derechos-humanos-avala-reformas-en-materia-de-trata-de-personas/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Con logo de Morena, cochinito y bate, panistas explican la extinción de los fideicomisos | VIDEO

El pasado miércoles, en el pleno de la Cámara de Diputados, Éctor Jaime Ramírez Barba rompió un cochinito para ejemplificar la extinción de los fideicomisos por parte de Morena

Por Miguel Flores

19 Oct, 2023 12:08 p.m. MX

Compartir



Uno de los temas que más ha causado polémica en los últimos días es la **extinción de fideicomisos del Poder Judicial**. Aunque hay opiniones encontradas, pues algunos están de acuerdo con la medida, otros han mostrado su descontento.

Tal es el caso de la oposición. Por ejemplo, el pasado miércoles, el **diputado Éctor Jaime Ramírez Barba**, del **Partido Acción Nacional (PAN)**, quien en el pleno de la **Cámara de Diputados explicó, con tres cochinitos y un bate de béisbol con el logo del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), la extinción de los fideicomisos**, que considera, se utilizan para programas y obras prioritarias del actual gobierno.

“No hay dinero, se lo robaron, están haciendo un presupuesto para el cochinito de campaña, **México merece más salud**”, expresó Ramírez Barba luego de romper la alcancía más grande con el bate.

Anteriormente, el diputado panista mostró un cochinito pequeño de color blanco, **y recordó la eliminación de 109 fideicomisos** que, dijo, se fueron para los proyectos del Presidente. “Quitaron **69 mil millones**, se va a hacer un cochinito, cuando se aprueba el **Insabi** le quitan **33 mil millones de pesos** y se va al mismo cochinito”, explicó.



A 70 años del voto femenino, solo 6 mujeres han sido candidatas a la presidencia

A días de conmemorarse 70 años de la promulgación de una reforma constitucional que garantizó el derecho a votar y ser votadas a las mujeres, en estas siete décadas únicamente seis mujeres han sido candidatas a la presidencia de la República Mexicana. Margarita Zavala Gómez del Campo. En 2018, se convirtió en la primera mujer que logró ser registrada como candidata independiente a la Presidencia de la República, pero el 16 mayo 2018 renunció a la candidatura (primera mujer en renunciar).

<https://billieparkernoticias.com/a-70-anos-del-voto-femenino-solo-6-mujeres-han-sido-candidatas-a-la-presidencia/>



Taboada pide licencia para buscar ser el candidato del Frente en CDMX

La solicitud de licencia De Santiago Taboada tendría efecto a partir del sábado 21 de octubre y es por 41 días.

Redacción La-Lista | 19 octubre, 2023 | Tiempo de lectura: 2 min



El alcalde en Benito Juárez, Santiago Taboada, solicitó licencia al Congreso de la Ciudad de México, para dedicarse “de tiempo completo a construir el proyecto que habrá de acabar con las desigualdades” en la capital del país, donde busca ser candidato del Frente Amplio por México.

En la CDMX, además de Taboada, buscan ser candidatos del Frente la alcaldesa con licencia Sandra Cuevas; el alcalde de Cuajimalpa, Adrián Ruvalcaba; y la alcaldesa en Álvaro Obregón, Lía Limón.

En las últimas semanas, además, se sumó la exprimera dama, Margarita Zavala, quien en una encuesta reciente apareció en primer lugar de las preferencias entre aspirantes de la oposición.

El Frente aún no ha dicho cómo será el proceso de selección de su candidato (a) en la CDMX.

[Taboada pide licencia para buscar ser el candidato del Frente \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



Comisión conoce necesidades presupuestales del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

Boletín No. 5232

- Los medios públicos en el país han enfrentado una lucha por abrirse espacios: diputado Mendoza Acevedo

La Comisión de Radio y Televisión, presidida por el diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo (PAN), se reunió con el presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), Jenaro Villamil Rodríguez, a fin de conocer los criterios generales del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Mendoza Acevedo destacó el diálogo abierto entre poderes y mencionó que estos encuentros sirven como ejercicios de transparencia para que los ciudadanos sepan en qué se gastan los recursos que se aprueban en el Congreso de la Unión.

Dijo que los medios públicos en nuestro país han enfrentado una lucha constante por abrirse espacios y tener contenidos de calidad, para asegurar el acceso a un mayor número de personas a programas que promuevan la formación educativa, cultural y cívica.

“Ni los medios públicos ni los mexicanos merecemos tener medios politizados que promuevan la división y la confrontación entre quienes piensan distinto. Lo invitamos a realizar la difusión de información de manera imparcial, objetiva, oportuna y veraz del acontecer nacional e internacional”, agregó.

Intervención de diputadas y diputado

El diputado Andrés Pintos Caballero (MC) afirmó que los medios públicos deben promover la integración nacional y la difusión de información imparcial, objetiva, oportuna y veraz del acontecer nacional e internacional, y preguntó al funcionario ¿cree que estos medios cumplen con los principios de universalidad, diversidad e independencia? ¿Cuándo dejarán de ser medios oficiales y realmente serán plurales?

Vía zoom, la diputada Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN) observó que el presidente del SPR no ha hecho su trabajo. Mencionó que otorgaron contratos para construir antenas que no se han colocado. Expresó que en la Cámara de Diputados se ha aprobado todo el presupuesto que solicitan, incluso, no se ha hecho ningún recorte. Consideró que el ejercicio del



recurso sigue siendo para favorecer al gobierno, por lo que preguntó ¿van a continuar haciendo lo mismo en el año electoral que se avecina?

La diputada Rosa Hernández Espejo (Morena) felicitó al funcionario porque la cobertura subió de cinco a 20 por ciento, lo que habla de que hay un gran trabajo. Afirmó que hoy la radio y la televisión están al servicio de las y los mexicanos y el SPR es una alternativa para la sociedad, ya que llega a donde no hay cobertura de los medios comerciales. Cuestionó ¿cuáles son las acciones para fortalecer las concesiones comunitarias e indígenas?

Del PAN, el diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra afirmó que desde 2022, en el marco del trabajo previo a la aprobación del presupuesto 2023, se hizo pública información sobre las licitaciones y contratos pendientes que dieron lugar a denuncias por incumplimiento; por ello, solicitó que se amplíe esta información.

La diputada María Cristina Vargas Osnaya (Morena) señaló que la radiodifusión debe fomentar los valores de la identidad nacional, preservando la pluralidad y la veracidad de la información. Subrayó que la función social de los medios públicos radica en la promoción del conocimiento, los derechos humanos y las libertades con una visión que dé cabida al pluralismo político, social y cultural.

Por su parte, el diputado Jorge Ernesto Inzunza Armas (PAN) refirió que un medio público no debe favorecer a una fracción o partido político.

La diputada Martha Alicia Arreola Martínez (Morena) reconoció el trabajo del SPR, así como la lucha frontal que ha emprendido en contra de la corrupción y el abandono de los medios públicos durante varias décadas.

Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros, diputado de Morena, pugnó porque exista un sistema nacional con alcance a los diferentes estados del país, especialmente en comunidades de difícil acceso y aisladas de las comunicaciones.

Es necesario tener mayores recursos en gastos de operación

Por su parte, Villamil Rodríguez indicó que el gasto de inversión es el más importante en los últimos tres años del SPR, porque es el gasto de la ampliación de la infraestructura, para contar al término de su gestión, dos cadenas nacionales de televisión que cubran hasta el 80 u 83 por ciento de la población, es decir, que el Canal 11 y el Canal 14 tengan cobertura nacional.

Refirió que para 2024 se considera un presupuesto de recursos fiscales por 656. 5 millones de pesos. “Es una variación de alrededor de 25-30 millones de pesos con relación al el que estamos ejerciendo en este año. No es una variación sustancial; sin embargo, seguimos observando la necesidad de tener mayores recursos sobre todo en gastos de operación”.



Explicó que es el presupuesto de este rubro el que ha incrementado, debido al crecimiento de la capacidad de transmisión y también de producción dentro del SPR, que no solamente abarca el canal 14, sino también estaciones de radio y una plataforma digital.

“Ahí es donde ha hecho más falta, sobre todo los recursos públicos para los salarios y gastos de operación normales que tienen que ver con el gasto en servicios de luz, de transporte, energía eléctrica para las estaciones”, detalló.

Villamil Rodríguez comentó que no se van a cancelar programas por razones ideológicas, programáticas o de diferencias políticas, en todo caso, se cancelan porque no tienen audiencia o recursos para poderlos sostener. “Lo importante es que construyamos una plataforma de comunicación más allá de las diferencias ideológicas”.

Señaló que la televisión abierta como medio de comunicación sigue siendo muy importante porque hay un 60 por ciento de la población que no tiene acceso a Internet o la televisión de paga. “La pandemia fue la demostración de cómo este medio seguía siendo indispensable para temas como la educación a distancia y difusión de información en materia de salud”.

Respecto a las acciones para fortalecer las concesiones comunitarias e indígenas, el funcionario informó que en este mes se firmó un convenio de participación y colaboración con el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas para dar apoyo, capacitación y contenidos a las 23 frecuencias de radio indígena.

Agregó que la existencia de un Sistema Público de Radiodifusión permite multiprogramar en los estados donde hay mayor presencia de población indígena.





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCOVILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Presupuesto federal, sin disciplina financiera ni control de gasto: Jericó Abramo, legislador coahuilense

De cada 100 pesos del Presupuesto de Egresos Federal 2024, 30 pesos estarán sostenidos en la contratación de deuda pública, que será de un billón 990 mil millones de pesos, informó el diputado federal Jericó Abramo Masso (PRI). Un billón, equivale a un millón de millones de pesos.

<https://vanguardia.com.mx/coahuila/presupuesto-federal-sin-disciplina-financiera-ni-control-de-gasto-jerico-abramo-legislador-coahuilense-AD9665525>



Ley de Ingresos oficialista no le sirve al país, maltrata al sector productivo: GPPRI

La Ley de Ingresos para 2024 no rectifica los efectos nocivos en perjuicio del aparato productivo del país aprobados hace dos años, ni tampoco corrige el agravio fiscal en el que se involucró al sector primario, afirmó el diputado federal José Francisco Yunes Zorrilla, por ello adelantó que su partido votará en contra de este dictamen.

<https://hojaderutadigital.mx/ley-de-ingresos-oficialista-no-le-sirve-al-pais-maltrata-al-sector-productivo-gppri/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Fideicomisos del PJF se habían convertido en la 'caja chica': Lilia Aguilar

Los fideicomisos del Poder Judicial se habían convertido en una especie de "caja chica", consideró la diputada federal por el Partido del Trabajo (PT) Lilia Aguilar Gil. La legisladora apuntó que la aprobación de la desaparición de los fideicomisos no solo busca eliminar estas prácticas indebidas, sino que también se ha asegurado de salvaguardar los derechos laborales de los trabajadores.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/estado/fideicomisos-del-pjf-se-habian-convertido-en-la-caja-chica-lilia-aguilar-20231019-2111245.html>



“Dense por muertos”: el mensaje de una diputada del PT a la oposición rumbo al 2024

La legisladora Margarita García aseguró que en México continuará la Cuarta Transformación

Por Ximena Ochoa



La diputada federal del Partido del Trabajo (PT), **Margarita García** García, mandó un mensaje a los partidos que conforman a la oposición de cara al proceso electoral del próximo año (2024) y sentenció que la Cuarta Transformación seguirá mandando en los rumbos de México.

Durante la discusión por la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024, la legisladora **pidió a la oposición “darse por muertos”** debido a que está segura que la Presidencia de la República será ganada por la coordinadora de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, Claudia Sheinbaum Pardo.

[“Dense por muertos”: el mensaje de una diputada del PT a la oposición rumbo al 2024 - Infobae](#)



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



MC denuncia a García Harfuch y Brugada

MC acusa a morenistas por actos anticipados ante IECM; Brugada se deslinda de publicidad

BATALLA POR LA CDMX 2024

**OMAR DÍAZ
Y JORGE MEDELLÍN**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El PAN y Movimiento Ciudadano arremetieron contra los aspirantes a la Coordinación de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación en la Ciudad de México, Omar García Harfuch y Clara Brugada.

El presidente del PAN en la capital, Andrés Atayde, exigió a

Morena “explicar el origen de los recursos para la exagerada difusión ilegal que están haciendo en favor de sus *corcholatitas*”.

Enfatizó que es indispensable que expliquen quién paga, cuántos y quiénes son las personas dedicadas a repartir su propaganda, para así descartar que se trate de funcionarios y recursos públicos.

“Hemos sido testigos que, de manera cínica e ilegal, Morena realiza la promoción a favor de sus principales *corcholatitas*: Omar García Harfuch y Clara Brugada, para nadie es secreto que han estado tapiando la Ciudad de bardas, carteles, volantes y repartiendo objetos utilitarios”, dijo.

Movimiento Ciudadano presentó ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) una denuncia

1

DENUNCIA

ante el IECM presentó MC contra Brugada y García Harfuch.

contra Brugada y García Harfuch por promocionar su imagen fuera de los tiempos electorales.

“Se está haciendo trampa, Omar García Harfuch y Clara Brugada son unos tramposos, se están adelantando a los tiempos de la contienda, los tiempos que marca la ley. Están haciendo promoción personalizada (...) una vergüenza para la Ciudad que estén queriendo gobernar rompiendo la ley”, expresó el diputado federal Salomón Chertorivski.



Para evidenciar esta propaganda, el legislador, quien también aspira a ser el candidato de su partido a la Jefatura de Gobierno, se presentó con diversas pancartas y lonas de los morenistas. “Esta queja debe de acabar en multas o bien en impedirles el registro como candidatos, porque es claramente una promoción anticipada y claramente se rompe la equidad en la campaña”.

Brugada se deslinda

A través de su cuenta de X (antes Twitter), Clara Brugada se dijo agradecida por las muestras de solidaridad y apoyo de todas y todos durante este proceso interno.

“Me deslindo de cualquier publicidad o actividad que no haya sido previamente aprobada por mí o mi equipo de campaña”, escribió. ●



JORGE MEDELLIN, EL UNIVER

Dirigentes de Movimiento Ciudadano acudieron al IECM para presentar una denuncia contra aspirantes de Morena, a quienes acusaron de hacer trampa.



El legislador federal de Movimiento Ciudadano (MC), Salomón Chertorivski, presentó una denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) contra Omar Garcé Harfuch y Clara Brugada, aspirantes a la Jefatura de Gobierno por Morena.

Chertorivski señaló que ambos funcionarios rompen la ley al colocar lonas y carteles en la vía pública o mobiliario de la capital, por lo que deben ser sancionados pues, además del tema electoral, utilizan espacios que no están permitidos para este tipo de difusión.

Añadió que la propaganda anticipada de las “corcholatas” abre otras interrogantes, como la vía de financiación para estos recursos, quiénes los colocan o a quiénes les pagan para ello, por lo que conminó a los responsables a retirarla, de lo contrario, aseguró que su partido lo hará para donarlo a quien lo necesite, como los refugios para perros.

“Si ellos no lo hacen, nosotros iremos de poste en poste, puente en puente y semáforo en semáforo para retirar estas lonas y mantas, para que no nos hagan un basurero en la CDMX. Nosotros vamos a

Denuncia MC a aspirantes por propaganda irregular



PREOCUPACIÓN.

Los diputados del partido naranja advirtieron que estos materiales no sólo infringen la ley, también representan toneladas de basura, lo que afecta el medio ambiente.

seguir denunciando para que haya un juego limpio en la Ciudad de México”, añadió.

Laura Ballesteros señaló que a estas faltas legales se suma el daño ambiental, ya que se calcula que los desechos electorales de la contienda del próximo año en la capital del país alcancen las 60 mil toneladas de basura.

“Esto además, es un arma de doble filo porque hay datos de organismos como México Sustentable que calculó que la contienda de 2019 dejó 60 mil toneladas de basura electoral en el país y en la CDMX más de 30 mil (...) y para este periodo se estima será el doble de desechos en la ciudad”, sostuvo. /24 HORAS



MC acusa a Clara Brugada y a Harfuch por actos anticipados de campaña en el IECM

Movimiento Ciudadano calificó de tramposos a los aspirantes morenistas por violentar la ley electoral

Por Mariana García



El partido **Movimiento Ciudadano** (MC) acudió al Instituto Electoral de la Ciudad de México (**IECM**) para denunciar **actos anticipados de campaña** por parte de **Clara Brugada**, alcaldesa con licencia de Iztapalapa, y **Omar García Harfuch**, ex secretario de Seguridad capitalina.

Encabezados por el diputado **Salomón Chertorivski**, aspirante a la candidatura capitalina en MC, los integrantes del partido naranja recordaron que las fechas para dar inicio a la precampañas y campañas de cara al 2024 aún no se cumplen, por lo que el partido guinda se ha adelantado en el proceso infringiendo la ley electoral.

[MC acusa a Clara Brugada y a Harfuch por actos anticipados de campaña en el IECM - Infobae](#)



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



META 2024 La aparente “confusión” se generó cuando reservaron el aspecto central del documento, el de la cuota 5-4 en las candidaturas a gobernador, para valorarlo por separado; se requiere otro acuerdo: Taddei

Se hacen bolas en el INE y votan contra proyecto por las mujeres

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO

____ Por una aparente “confusión” en el momento de la votación, una mayoría de seis consejeros del Instituto Nacional Electoral no alzó la mano y, por tanto,

decidió en contra del acuerdo con el que se ordenaba a los partidos políticos postular a cinco mujeres y cuatro hombres en las nueve entidades en las que se renovará la gubernatura en 2024. PÁGS. 6 Y 7

Se hacen bolas en el INE y votan contra proyecto por las mujeres

Paridad. La aparente “confusión” se generó cuando reservaron el aspecto central del documento, el de la cuota 5-4 en candidaturas a gobernador, para valorarlo por separado; se requiere otro dictamen: Taddei

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

Por una aparente confusión al momento de votar, una mayoría de seis consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) votó en contra del acuerdo que ordenaba a los partidos políticos postular a cinco mujeres y cuatro hombres en las nueve entidades en las que se renovará la gubernatura.

La aparente confusión se dio al votar el acuerdo en lo general, pues se reservó el aspecto central del documento, el de la cuota 5-4, para votarse por separado, por lo que la mayoría no alzó la mano y el proyecto terminó siendo votado en contra.

Las consejeras Dania Ravel, Claudia Zavala y Carla Humphrey, así como sus compañeros Martín Faz, Jaime Riveray Artu-

ro Castillo fueron quienes no alzaron la mano.

Ante la sorpresa de los miembros del Consejo General del INE, al percatarse de que se desechó el proyecto, la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, determinó que al haber sido votado en contra el aspecto central, se tendrá que convocar a una nueva sesión para someter a aprobación un nuevo proyecto de acuerdo.

A pesar de que había un aparente consenso entre la mayoría de los integrantes del Consejo General en el aspecto de la repartición de candidaturas de mujeres en cinco estados, no se logró una coincidencia en la argumentación para sostener la decisión, por lo que se planteó votar de manera diferenciada.

La votación parecía que iba

a ser un mero trámite, a pesar de los reclamos de los partidos políticos que alegaban — como lo hicieron desde la semana pasada en comisiones — que el INE no tiene facultades para imponer la cuota de candidaturas de género en las gubernaturas.

Sin embargo, el consejero Uuc-kib Espadas pidió votar de manera diferenciada el punto central del acuerdo, relativo a la cuota 5-4, pues él era el único de los 11 integrantes del Consejo General que no estaba de acuerdo ni con ese aspecto ni con la argumentación que lo respaldaba.

Por su parte, la consejera Claudia Zavala propuso una adenda antes de iniciar la sesión para fortalecer la argumentación, con lo que se modificaba prácticamente todo el aparato



argumentativo, por lo que también pidió votar por separado, a manera de engrose.

La confusión fue tal y la consecuencia tan grave que la consejera Dania Ravel acusó de que se trató de una “chicanada” para no aprobar lo que por días se ha discutido en comisiones y que ocupó varias horas en la discusión del Consejo General.

La consejera presidenta Guadalupe Taddei reconvino a Ravel para que no emitiera ese tipo de expresiones, a lo que ella reclamó que uno de sus compañeros, sin mencionar a Espadas, le llamó “clasista”.

Durante la sesión, el consejero Uuc-kib Espadas descalificó el proyecto al mencionar que éste era clasista, ilegal, inconstitucional, maniqueo y autoritario.

“Engrose complicó todo”

En entrevista posterior, Taddei señaló que se trató de una complicación a la hora de la votación ocasionada por la propuesta de engrose de la consejera Zavala, lo que provocó un error de quienes votaron en contra, pues en el aspecto central hay consenso.

“Hay una mayoría y una decisión de favorecer a la mujer, eso es en el pleno del Consejo (...) cuando se somete con un proyecto de engrose de esta naturaleza es lo que complicó la votación, hubo un error, no se aprobó en lo general, no sigue la votación”, dijo.

El problema, añadió, es que la propuesta de argumentación de Zavala incluía modificaciones en todo el proyecto.

“Ella está incorporando muchísimos más elementos, hasta donde pude revisar ahí mismo, muchísimos más como fundamentación jurídica (...) y eso

cambia párrafo a párrafo, por eso la dificultad de ir identificando en dónde está la modificación, porque abarcaba todo el proyecto.

“Había dos caminos: uno, leer todo el engrose para que todos tuviéramos claridad de lo que se estaba proponiendo en el engrose o votarlo así en lo general y luego con el engrose”, añadió.

De hecho, el tema del engrose fue motivo para un enfrentamiento entre Zavala y Taddei, pues la consejera presidenta reclamó que el documento se circuló 40 minutos antes del inicio de la sesión, a lo que la otra respondió que lo presentó dos horas antes.

Por su parte, la consejera Ravel dijo que el voto en contra se dio en lo general por parte de la mayoría de consejeros, porque consideraron que al documento le falta argumentación para fortalecerlo y que el Tribunal Electoral no lo desechó en caso de ser impugnado.

Sin embargo, consideró que hubo un error y descuido a la hora de someter a votación el asunto en lo general, por lo que en “el calor del debate”, reclamó que hubo una “chicanada”.

“No se cuidó bien la votación y por eso yo pedía, como se ha hecho muchas veces en este Consejo General, que se revisara la versión estenográfica. Sin embargo, lo que ocurrió fue que se dijo que se nos iba a remitir, pero el punto era revisarse en la sesión para dar claridad a la votación”, expresó.

En tanto, Zavala lamentó el resultado de la sesión y la falta de claridad en la conducción de ésta.

“Me sorprende que haya un manejo así de la sesión del Consejo General. Yo creo que somos una institución del Estado mexicano que si nosotros mismos damos pauta a hacer esas situaciones...

“Es un lamentable manejo de la sesión y me sorprende que la secretaria, que es nuestra fedataria, la encargada, no haya dicho qué procede. Se lo dijo a la presidenta, pero no al Consejo General. Esto sí quiero dejarlo muy claro: la mayoría de consejeros estamos a favor de que sean cinco mujeres y cuatro hombres”, dijo.

Ante ello, consideró que no hubo error en la votación, pues la mayoría estaba en contra de avalar el acuerdo con la argumentación que traía, a pesar de que en los resolutivos hubiera consenso.

Listo, grupo técnico para 2024

El INE eligió a los siete especialistas que conformarán el comité técnico asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para la noche del 2 de junio próximo.

El Consejo General nombró a Pablo Corona Fraga, David Muñoz Negrón, Sofía Ramírez Aguilar, Katya Rodríguez Vázquez, Gabriel Sánchez Pérez, Patricia Rayón Villelay y María de Lourdes Martínez Villaseñor.

Es la primera vez que este comité está conformado por una mayoría de mujeres. —

El engrose, motivo de enfrentamiento entre Zavala y la consejera presidenta

Por primera vez, una mayoría femenina conforma el comité del PREP



ASÍ LO DUO



“Hay una mayoría y una decisión de favorecer a la mujer en el pleno del Consejo (...) el engrose complicó la votación, hubo un error, no se aprobó en lo general”

Guadalupe Taddei
Consejera presidenta del INE



“No se cuidó bien la votación y por eso yo pedía, como se ha hecho muchas veces, que se revisara la versión estenográfica. Fue una chicanada”

Dania Ravel
Consejera del INE



“Me sorprende que haya un manejo así de la sesión. Somos una institución del Estado mexicano, si nosotros mismos damos pauta a esas situaciones...”

Claudia Zavala
Consejera del INE



“Una clara mayoría de consejeros del INE queremos paridad en las nueve gubernaturas de 2024. Se verá en una sesión posterior. El acuerdo quedará 5-4”

Carla Humphrey
Consejera del INE



Buscan Xóchitl y Sheinbaum a los migrantes

Disputarán el sufragio de millón y medio de paisanos que se fueron a vivir a EU

GARDENIA MENDOZA - PAG. 4

La aspirante del frente opositor va por los inconformes con el obradorismo, mientras que la morenista llama a dar continuidad a la 4T; hasta 2018, el PAN capitalizaba el voto de los connacionales en el extranjero

Sufragio migrante

En la mira de Claudia y Xóchitl, 1.5 millones de paisanos

Reportaje

GARDENIA MENDOZA
CIUDAD DE MÉXICO

La disputa por la Presidencia se juega también en la arena internacional y el interés de la ciudadanía por decidir quién deberá suceder a Andrés Manuel López Obrador empieza a subir de temperatura al otro lado del río Bravo.

En ese contexto, las aspirantes Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez van por una tajada inédita del electorado: 1.5 millones de votos, seis veces la cantidad de sufragios con los que Felipe Calderón aventajó a López Obrador en los comicios de 2006, por lo que en un escenario de competencia reñida resultan decisivos para definir a la ganadora de las presidenciales de 2024.

Entre semana, Elvira Arellano cuida a una anciana como parte de su trabajo diario en Chicago, pero los fines de semana es activista de Sin Fronteras y militante de Morena.

A unos kilómetros de ahí, Artemio Arteaga forma parte de una organización que promueve los derechos de los refugiados y realiza acciones en favor del Frente Amplio por México en Estados Unidos.

No son los únicos que están en labor proselitista; sin horario específico, Raúl Torres apoya leyes para beneficiar a los migrantes oriundos de Ciudad de México que lo eligieron como su diputado en el Congreso local o busca votos en diferentes países para el PAN y sus aliados.

Los fines de semana, Mariabel Solache se convierte en nana mientras piensa en estrategias para retener el voto en el exterior a favor del movimiento encabezado por AMLO.

Estos migrantes con nombre y apellido son parte de una red de simpatizantes y militantes de los partidos políticos de México en EU, tentáculos de dos proyectos que se disputarán el poder en 2024: unos apuestan por Sheinbaum y otros por Gálvez.

Ambos bandos combinan su día a día en EU con el activismo político vía remota, sea para buscar la continuidad o para cobrar facturas como oposición.

Organizan foros presenciales y vía Zoom, empujan la credencialización en el Instituto Nacional Electoral directamente en los consulados, debaten pliegos petitorios, demandan en tribunales por sus derechos políticos y organizan comités que cada día exigen más.

La batalla política mexicana se extiende al mundo a través de los connacionales desde que en 1996 una reforma constitucio-



nal eliminó el requisito de poder ejercer el voto siempre y cuando fuese en el mismo distrito en que se realizó el registro ante la autoridad electoral.

Nueve años después se permitió el sufragio desde el extranjero solo con credencial tramitada en México y a través del voto postal, pero de a poco han ido mejorando las posibilidades y en 2024 se podrá hacer por correo, vía internet y de manera presencial en 23 consulados: 19 en EU, dos en Canadá, uno en España y otro en Francia.

Jugosa tajada

Mientras Xóchitl visitó California y Texas hace unos días, Claudia llegará a Los Ángeles mañana. La panista apuesta por convencer a los mexicanos inconformes con el obradorismo de que no logró empujar una reforma migratoria que mejore sus condiciones de vida en la nación vecina.

Por su parte, la aspirante morenista busca refrendar la idea de continuidad del proyecto, la 4T, de uno de los presidentes más populares en la historia del país.

Hasta 2018, el voto de los mexicanos en el exterior había favorecido al PAN, pero a partir de entonces los apoyos se volcaron hacia López Obrador.

Si en 2012 votaron 40 mil 714 personas en el exterior, para 2018 esta cifra se disparó a 98 mil 470; en 2024 esa cosecha puede alcanzar 1.5 millones de sufragios, una tajada jugosa del pastel electoral.

Los activistas de Morena están construyendo una red de movilización que incluye la creación de un comité con al menos cinco personas en cada uno de los 50 estados de EU, al tiempo que los panistas hacen sus esfuerzos por

convencer a los migrantes de que es tiempo de un cambio.

“Pese a todos los límites que les han puesto, los migrantes han sido muy activos en la lucha y protección de sus derechos políticos a través de muchas estrategias y con buenos resultados”, afirmó Daniel Thatcher, catedrático de la Universidad Autónoma de Ciudad de México y colaborador experto del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

“Actualmente hay 1.5 millones de credenciales que se han solicitado fuera de México y eso es importante; si todos dan de alta su credencial para votar, sería un padrón que representa el doble de estados como Colima o Baja California Sur”, subrayó.

Hasta el corte de junio pasado, el INE informó que prevé que el número de solicitudes de credenciales en las sedes diplomáticas se incrementa conforme se acercan los comicios. Ante estas posibilidades, los partidos apuestan por activar sus células de operación, comités, congresistas y estructuras fuera de México, además de las giras presenciales de sus candidatas.

Gálvez apostó por visitas tempranas a los paisanos, particularmente a los estados con mayor presencia mexicana; éstos participaron en la elección interna de su candidatura con 45 mil firmas reconocidas por el Frente Amplio por México.

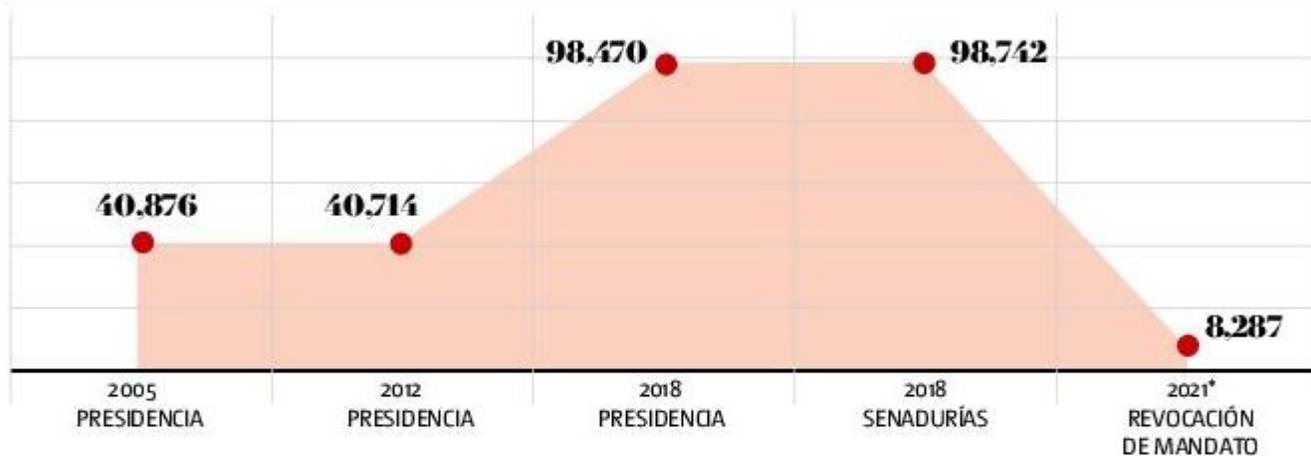
Poco después de la gira californiana de Gálvez, Sheinbaum hizo un guiño a los suyos en busca de conservar la ola lopezobradorista en el exterior: anunció en X que visitará EU mañana. ■



Voto en el exterior

Los mexicanos podrán elegir presidente, nueve gubernaturas y diputados en tres estados

● Votos por año



*De manera postal o por internet



12 millones
Mexicanos que residen en el exterior



97%
Radican solo en EU



26 millones
Pertenecen a la segunda generación



1.8 millones
Solicitaron credencial para votar de 2006 a junio 2023



1.4 millones
Credenciales entregadas por el INE



661 mil 862
Credenciales activadas para votar

Sedes

- 1 Atlanta
- 2 Chicago
- 3 Dallas
- 4 Fresno
- 5 Houston
- 6 Los Ángeles
- 7 Nueva York
- 8 Oklahoma
- 9 Orlando
- 10 Phoenix
- 11 Raleigh
- 12 Sacramento
- 13 San Bernardino
- 14 San Diego
- 15 San Francisco
- 16 San José
- 17 Santa Ana
- 18 Seattle
- 19 Washington, D.C.



Tipos de votación



Postal



Electrónica



Presencial en sedes consulares



“Intentaron culpar del caso Ayotzinapa a la institución”

Agencias de EU buscaron socavar al Ejército: AMILO

● “Desde Calderón se permitieron las injerencias contra fuerzas armadas”

● “Sí hay militares involucrados en el tema de Iguala, pero ya se les enjuicia”

● En el gobierno de Peña se gestó red de complicidades para tapan la verdad

● Adelanta que se indagará el papel del ex fiscal especial Omar Gómez

ARTURO SÁNCHEZ Y EMIR OLIVARES / P 10



▲ Se está castigando a militares involucrados en el caso Iguala, asegura el Presidente. En la imagen, protesta de familiares de los 43 en el Campo Militar 1-A. Foto Alfredo Domínguez



Agencias extranjeras buscaron culpar al Ejército del caso Ayotzinapa: AMLO

Calderón permitió a organizaciones de EU intervenir en asuntos internos, recuerda // Investigación al ex fiscal Omar Trejo puede derivar en “responsabilidades penales”

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y EMIR OLIVARES ALONSO

Intereses y agencias extranjeras buscaban que se culpara al Ejército Mexicano en su conjunto de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, para debilitar a las instituciones del país y poder “mandar”, aseguró ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En su conferencia matutina en Palacio Nacional, el mandatario declaró que el gobierno estadounidense y sus agencias manifestaron durante el gobierno de Felipe Calderón (2006-2012) que no confiaban en el Ejército Mexicano, sino en la Marina.

“Calderón permitió un acuerdo para que organizaciones o agencias de Estados Unidos intervinieran en asuntos de México, y ellos eran los que mandaban. Como querían hacer lo mismo con el Ejército y no pudieron, entonces de ahí vino una serie de lanzadas en su contra”, destacó.

López Obrador dijo que hubo militares involucrados en los crímenes de Iguala perpetrados en 2014 contra los normalistas, y que “ya se está castigando a todos”, pero enfatizó que “cuando se habla del Ejército se debe pensar que fueron algunos elementos y que están sometidos a proceso”.

Reiteró que él decidió encabezar la investigación del caso porque concluyó que “habían enrarecido todo a propósito”, a fin de que “nun-

ca llegáramos a saber la verdad y señalar al Ejército. ¿Para qué? Para socavar a una institución como el Ejército, con fines de pérdida de nuestra soberanía”.

Investigará a Gómez Trejo

Anunció que dispondrá una investigación sobre el desempeño de Omar Gómez Trejo, ex fiscal especial para el caso Ayotzinapa, y que se le podrían fincar responsabilidades penales. Según el mandatario, el abogado se negó a cumplir la instrucción de solicitar órdenes de aprehensión contra ex funcionarios y militares que participaron en la desaparición de los estudiantes.

Aseveró que en el gobierno pasado surgió una red de complicidades para impedir el esclarecimiento de la verdad en el caso.

Señaló que ya en su administración, integrantes de ese entramado, entre quienes señaló a algunos investigadores, acordaron la huida a Israel de Tomás Zerón, ex director de la extinta Agencia de Investigación Criminal (AIC) y presunto coautor de la llamada *verdad histórica*, así como la liberación de 50 acusados que alegaron haber sido torturados, pero que no se sometieron al Protocolo de Estambul (manual internacional para documentar casos de tortura).

“Por ejemplo, no habían ordenado, muy extrañamente, que se consignara al procurador Jesús Murillo Karam (ahora detenido),

que andaba quitado de la pena. Y cuando se decide que tenía responsabilidad y que había que preparar la documentación para solicitar al juez la orden de captura, se inconforman los investigadores, hasta los del GIEI (Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes). Me llamó mucho la atención. ¿Qué acuerdos había?”, expresó.

“Ahora, ya que me metí a ver el asunto a fondo, me estoy encontrando que se liberó a muchos que habían participado en la desaparición de los jóvenes, con el argumento de que fueron torturados, pero se dejó o se acordó que Zerón se iba a ir a Israel. Bueno, yo, por la confianza que les di a quienes estaban en la investigación, pensaba que se habían practicado los protocolos de Estambul. No se hizo”.

Agregó que “ni siquiera se cumplió con solicitar información a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Y el fiscal especial dejó pasar los términos, y eso fue lo que sirvió a los defensores de los detenidos para solicitar que los liberaran. Fíjense eso. Y, como comprenderán, no es casual”.



SE VA CON SHEINBAUM. CONFIRMA AMLO RENUNCIA DE ENCINAS; DEJA CASO AYOTZINAPA. PÁG. 38



LO RELEVA ARTURO FÉLIX PADILLA

Encinas renuncia a Gobernación para ir al equipo de Sheinbaum

Como lo he conversado con usted, me permito poner a su consideración mi separación del cargo como Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, nombramiento con que me distinguí desde el 7° de diciembre de 2018.

Deja subsecretaría de Segob, así como la comisión especial del caso Ayotzinapa

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que Alejandro Encinas le presentó su renuncia como subsecretario de Gobernación, durante la reunión del gabinete de seguridad de ayer.

“Sí, le agradecemos mucho todo su apoyo, él ya me presentó su renuncia y va a participar en actividades político-electorales, y ya he nombrado al sustituto”.

Lo anterior, luego de que se le



Se va. Carta de renuncia de Alejandro Encinas para el Presidente.

“Hemos enfrentado la herencia más dolorosa creando instituciones sólidas”

ALEJANDRO ENCINAS
Ex subsecretario de Gobernación



cuestionó por la publicación que hizo Claudia Sheinbaum, aspirante a la Presidencia por Morena, sobre un encuentro con el encargado de la comisión presidencial para el caso Ayotzinapa.

En su lugar, nombró a Arturo Félix Padilla, quien se venía desempeñando como procurador fiscal.

El nuevo subsecretario es abogado por la UNAM, y “preparado, honesto, con convicciones”, destacó el mandatario.

En su carta de renuncia, Encinas dijo que se enfrentó a la “simulación” y se avanzó en la conformación de un sistema basado en derechos humanos. Agradeció al Presidente, así como a víctimas y familiares de movimientos sociales y organizaciones.

VAN POR EXFISCAL ESPECIAL

El Presidente también habló sobre una investigación contra Omar Sánchez Trejo, exfiscal especial para el caso Ayotzinapa, por haber dado facilidades para que fueran liberados 50 presuntos responsables del caso, bajo el pretexto de que se ejerció tortura en su contra.

“Sí, yo creo que sí, porque apenas nos estamos dando cuenta de esta situación. (Aún) no (está sujeto a investigación), apenas estamos viendo”, dijo.

El Ejecutivo relató que el exfiscal nunca aplicó el Protocolo de Estambul para acreditar que los detenidos hayan sido víctimas de tortura, ni siquiera se estableció contacto con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. “El fiscal especial dejó pasar los términos y fue lo que les sirvió a los defensores de los detenidos para solicitar que los liberaran”.

Afirmó que desde antes de que él entrara al gobierno se “dejó todo” para que no se llegara a la verdad.

“¿Qué era lo que pretendían? Que nunca llegáramos a saber la verdad y señalar al Ejército”, criticó.



Celebra AMLO fallo de la Corte sobre caso fiscal de Salinas Pliego

El órgano judicial ordenó regresar a tribunales el expediente sobre el adeudo de 25 mil mdp en impuestos

EMIR OLIVARES Y
ARTURO SÁNCHEZ

Como “un triunfo” consideró el presidente Andrés Manuel López Obrador la decisión que se tomó en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para ordenar al ministro Luis María Aguilar regresar a tribunales el expediente sobre el adeudo por 25 mil millones de pesos en impuestos de una empresa de Ricardo Salinas Pliego para que ahí se resuelva, ya que el togado lo archivó en su gaveta por nueve meses.

Durante su conferencia matutina de ayer, el jefe del Ejecutivo dio esta información mientras hablaba de la polémica por la desaparición de 13 fideicomisos del Poder Judicial.

Refirió que gracias a las mañaneras otros ministros de la segunda sala detectaron que se trataba de “un asunto tan delicado”, por lo que optaron por analizarlo y en votación se decidió enviar al tribunal para que se agilice la definición del caso.

De acuerdo con el mandatario, Aguilar deseaba “dar carpetazo” al asunto. Recordó que el expediente llegó a la SCJN en diciembre del año pasado, y entonces el propio Aguilar solicitó atraerlo.

“Y no resuelve, lo guarda para que pase el tiempo, hasta que lo damos a conocer (en las mañaneras). Y (pese a la denuncia) él sosteniendo que tenía que atenderlo la Corte, porque como consideran que son mayoría, pues ahí era el momento de darle carpetazo. Pero como era un asunto tan delicado –además, por eso son buenas las conferencias–, otros ministros dijeron: ‘No, está muy grande este asunto, o sea, muy delicado’, y pierde la votación.

“Eso ni se supo, los medios no dicen nada de eso, perdió el ministro, ese fue un triunfo de nosotros, de los que estamos aquí, que lo denunciarnos, perdió y tiene que regresar al tribunal para que ahí se resuelva.”

El mandatario enfatizó que, en cambio, en el caso de las controversias de los gobiernos de Chihuahua y Coahuila para evitar que se distribuyeran los libros de texto gratuitos, Aguilar resolvió de inmediato.

“El ampara, protege, en un afán de afectar la educación pública y hacerse sentir que es un hombre poderoso, independiente”, pero al mismo tiempo, en el adeudo de impuestos de Elektra de Salinas Pliego guardó el expediente por varios meses, hasta que la segunda sala decidió retornarlo a tribunales.



Turnan a SCJN recurso contra reducción de sentencia para Aburto

**GUSTAVO CASTILLO
Y CÉSAR ARELLANO**

Un tribunal colegiado turnó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el recurso de revisión que presentó la Fiscalía General de la República (FGR) respecto a la disminución de sentencia para Mario Aburto Martínez, homicida confeso de Luis Donald Colosio Murrieta.

La fiscalía critica la resolución judicial al considerar que se aplicó de manera indebida lo que establecía el Código Penal de Baja California, y que el tribunal no analizó correctamente la jurisdicción federal de este caso, ignorando la “magnitud y consecuencias de un hecho delictivo que afectó gravemente la democracia en México”.

La institución que encabeza Alejandro Gertz Manero informó que “ha interpuesto el recurso de revisión correspondiente, con objeto de que la SCJN atraiga el caso del amparo que un tribunal colegiado le concedió para que se le aplique retroactivamente el Código Penal de Baja California, reduciéndole la pena de prisión por 15 años, en lugar de aplicar la legislación federal que es la procedente”.

Ayer, el primer tribunal colegiado en materia penal con residencia en el estado de México turnó el recurso de revisión a la SCJN para su resolución, pues afirmó que a pesar del paro de labores que convocó la Sección 2 Toluca del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, no se debe retrasar la impartición de justicia.



Virólogos, al pendiente de cambios

Variante Eris ya está en el país; piden vacunarse

**COVID-19**
PANDEMIA EN MÉXICO

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.

Ante el aumento y presencia de virus respiratorios en la temporada invernal, virólogos del país llamaron a la población a vacunarse contra influenza y Covid-19, a fin de no contagiarse, propagar enfermedades y saturar la atención hospitalaria.

"Se viene una época donde las únicas medidas de seguridad pasiva son el uso de cubrebocas, ventilar bien y evitar hacer reuniones masivas, para evitar que esta enfermedad llegue de nueva cuenta", advirtió Alejandro Sánchez Flores, investigador del Consorcio Mexicano de Vigilancia Genómica a *La Razón*.

Sobre el comienzo de la vacunación con la aplicación de Abdala, mencionó que, si las personas no tienen ningún esquema de vacunación, es preferible que se apliquen la dosis de ese laboratorio, pero en caso de que se tenga un esquema completo, "no tiene caso que se la aplique, ya que no le hará nada, pues no sirve como refuerzo".

Dijo que las variantes de Covid-19 se han mantenido estables, aunque con unos picos en los estados de Baja Califor-

EN EL CASO de Abdala advierten que si se tiene un esquema completo no tiene caso su aplicación, ya que no sirve como refuerzo; recomiendan regresar al uso de cubrebocas

nia, Nuevo León, Quintana Roo, la Ciudad de México y Estado de México. El más reciente fue tras las fiestas patrias.

En este tema, explicó que hasta septiembre lo que ha estado circulando más es la variante XBB1.5 y los descendientes de ésta, que siguen siendo Ómicron; sin embargo, "empezamos a ver presencia de la variante Eris EG5.1, pero estamos esperando a ver cambios", detalló.

El descubrimiento de la nueva variante se llevó a cabo en febrero pasado, pero a medida que pasaron los meses comenzó a hacerse más visible en países como China, Estados Unidos, Corea y Canadá, aunque ya hay reportes de países europeos con varios casos. Los análisis detallan que escapa a los anticuerpos de inmunidad, aunque se sigue investigando.

Señaló que el mayor problema desde el punto de vista epidemiológico, es que se quitaron todos los laboratorios que reportaban a la Dirección General de Epidemiología, y ahora son muy pocos los que reportan. En relación con la temporalidad,

mencionó que lo que ocurre en estas épocas frías es que hay más aglomeración en espacios cerrados y, por ello, reiteró el uso de cubrebocas y aumentar la vacunación.

El epidemiólogo del sector Salud Óscar Sosa aseguró que lo básico es regresar en esta temporada invernal al uso obligatorio de cubrebocas, debido a que las variantes comienzan a tener mayor presencia, además de que es más fácil su transmisión.

"Lo primero que debemos hacer es vacunarnos, no sólo contra Covid, sino contra influenza, y usar cubrebocas, debido a que ya se ven en las calles a muchas personas con síntomas de enfermedades respiratorias", explicó.

Señaló que en los hospitales ya hay un incremento de casos de enfermedades respiratorias, que sin bien aún son pocas, ya se está viendo el alza a medida que comienza la temporada invernal. "Todavía no son tan abruptos; eso es bueno, pero no hay que confiarnos y más que por el cambio de temperatura, es por la circulación de los virus", agregó.

EN EL CASO de Eris, los principales síntomas siguen siendo el dolor de garganta, congestión, estornudos, tos, dolor de cabeza, voz ronca, dolores musculares y pérdida de olfato.

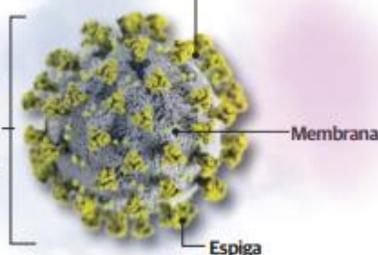
Eldato

Variable más contagiosa

Eris ya se encuentra activa en nuestro país y está bajo observación por parte de especialistas.

Suparecido con la subvariante FL.1.5.1 (Formax) es resultado de una evasión inmune a los anticuerpos por haber tenido la infección o por la vacunación.

Su nombre científico es **EG.5.1**.
Este virus fue la **primera variante derivada de Ómicron**.



Entidades del país con picos de Covid

Aunque el virus se había mantenido estable, tras las fiestas patrias se notó un incremento.





#CIRCUITOEXTERIOR

MEJORAN
VIAS POR
EL AIFA

TRAS LA APERTURA DEL AEROPUERTO, BUSCAN
ORDENAR EL TRÁFICO DE VEHÍCULOS DE CARGA

POR JOSÉ RÍOS

Con la puesta en marcha de la conexión con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y, por ende, el aumento de transporte de carga en lo que será uno de los centros logísticos de la región, la operadora del Circuito Exterior Mexiquense resaltó los resultados de los convenios de seguridad con el gobierno estatal para mejorar la integridad de ese sector y el de los usuarios en general.

En este sentido, destacó el descenso en 50 por ciento de robo a transportistas, en el último año.

Javier Castro, director de operación, indicó que dicha reducción se debe a la implementación de acciones de coordinación con la Secretaría de Seguridad del Estado de México, la cual seguirá reforzándose en los próximos meses con mecanismos tecnológicos y de apoyo presencial.

Desde el centro de operaciones de la autopista, operada por Aleatica, el directivo detalló que para 2024 se tiene proyectado contar

BUSCAN
DAR
SOLUCIÓN

- Pretenden supervisar 95% de la ruta.
- Desplegarán más patrullas y módulos de atención.

AUMENTAN
VIGILANCIA

216

CÁMARAS DE
SEGURIDAD SE INS-
TALARÁN EN LA VÍA.

118

KM, EXTEN-
SIÓN DE LA
CARRETERA.

con 216 cámaras de seguridad de las 96 que actualmente se encuentran en sus 118 kilómetros de diámetro.

Esta operación generaría 95 por ciento de cobertura vial, que estarán interconectadas con los C-5 del Edomex para atender incidencias en tiempo real, de forma conjunta.

"Vamos a buscar nuevos alcances; vamos en el camino correcto que es el de la colaboración, el de la mitigación y acotamiento de actos de incidencias de seguridad", aseguró Castro Félix.

Aunque la autopista es privada, aseguró que se encuentran con la disposición de coadyuvar con las autoridades locales y estatales en los mecanismos de videovigilancia, sí como con la presencia de patrullas privadas y el cinco módulos de vigilancia.

"Nosotros somos los principales interesados en que nuestros usuarios y nuestros colaboradores estén seguros en la autopista", explicó. ●

CENTRO DE
OPERACIÓN

1

- Tras captar una infracción, los operadores harán un llamado de conciencia a los conductores.

2

- Crearán un mecanismo que tome fotografías de las placas de los autos que no respeten los límites establecidos.

3

- Ante la existencia de bloqueos, cuentan con protocolos para el cuidado de usuarios y colaboradores.



Pasó de 73.7 a 61.4% en este gobierno

Está la percepción de inseguridad en su nivel más bajo en 10 años

● Fresnillo, Ciudad Obregón, Zacatecas y Uruapan, entre urbes más riesgosas: Inegi

BRAULIO CARBAJAL / P 22

Inegi: percepción de inseguridad en nivel más bajo en 10 años

Fresnillo, la ciudad mexicana con mayor riesgo

BRAULIO CARBAJAL

La percepción de inseguridad de la población mexicana se colocó en septiembre pasado en su nivel más bajo desde que existen registros, es decir, desde hace 10 años, cuando el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) comenzó a elaborar la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana.

En el noveno mes de este año, 61.4 por ciento de la población de 18 años y más, residente en 75 ciudades, consideró que es inseguro vivir en su ciudad, lo que representa una disminución con relación a lo registrado en junio de 2023, cuando el universo fue de 62.3 por ciento, de acuerdo con los resultados de la encuesta, dados a conocer por el Inegi.

En diciembre de 2018, al inicio de esta administración, 73.7 por ciento de la población consideraba insegura la ciudad donde vivía.

En la encuesta, correspondiente al tercer trimestre de 2023, las

ciudades con mayor porcentaje de personas de 18 años y más que consideraron que vivir en su ciudad es inseguro fueron: Fresnillo, con 95.4 por ciento; Ciudad Obregón, 92.3 por ciento; Zacatecas, 92.1 por ciento; Uruapan, 91.5 por ciento; Naucalpan de Juárez, 87.3 por ciento, y Toluca de Lerdo, con 86.2 por ciento.

En contraste, las ciudades donde la percepción de inseguridad resultó menor fueron: la alcaldía Benito Juárez, con 15.8 por ciento; Piedras Negras, 19.7 por ciento; San Pedro Garza García, 20.8 por ciento; Cuajimalpa de Morelos, 21.4 por ciento; Puerto Vallarta, con 22.5 por ciento y Los Mochis, con 24.1 por ciento.

Según el informe, en cuanto a la percepción de inseguridad en espacios físicos específicos, en septiembre de este año, 70.8 por ciento de la población manifestó sentirse inseguro en los cajeros automáticos localizados en la vía pública, 64.2 por ciento en el transporte público, 55.4 por ciento en el banco y 54.1

por ciento en las calles que habitualmente transita.

Durante el tercer trimestre, 48.1 por ciento de la población manifestó que modificó sus hábitos respecto a llevar cosas de valor, como joyas, dinero o tarjetas de crédito, por temor a sufrir algún delito. Además, 42.8 por ciento modificó rutinas en cuanto a permitir que sus hijos menores salgan de su vivienda, mientras 41.9 por ciento reconoció haber cambiado hábitos de caminar por los alrededores de su vivienda después de las ocho de la noche y 26.6 por ciento cambió rutinas relacionadas con visitar parientes o amigos.

Las personas encuestadas, señaló el Inegi, consideraron que en los próximos 12 meses, la situación de la delincuencia e inseguridad en su ciudad seguirá igual de mal. Por otra parte, 24 por ciento refirió que empeorará. En contraste, 18.3 por ciento dijo que la situación de la delincuencia e inseguridad en su ciudad seguirá igual de bien y 22.6 por ciento manifestó que mejorará.



PRIMERA

Aumentan robos y vandalismo contra trenes: Sedena

Entre 2020 a 2021, los reportes de hurtos contra el sistema ferroviario crecieron 68.2% y los de vandalismo se dispararon en 83.7%, de acuerdo con la Secretaría de la Defensa Nacional. / 16

ALERTA SEDENA

Robos y vandalismo contra trenes, al alza

LA EMPRESA TREN MAYA se consolidará hasta 2024 como uno de los principales medios de transporte ecológico en el mundo

POR ANDRÉS MENDOZA
andres.mendoza@gimm.com.mx

La inseguridad en el sistema ferroviario mexicano se ha incrementado en los últimos años, de acuerdo con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

El Programa Institucional de la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria Tren Maya indica que en 2021 hubo 15 mil 170 reportes de robo y vandalismo a trenes e infraestructura ferroviaria. "En comparación con 2020, se tuvo un incremento de 78.2% en el número total de reportes", indica el documento, publicado en el *Diario Oficial de la Federación*.



Foto: Cuartoscuro

Autoridades señalaron que, en comparación con 2020, en el año 2021 se tuvo un incremento de 78.2% en denuncias por robo y vandalismo en el sistema ferroviario.

Se detalla que del total de casos en 2021, 5,028 (33.1%) corresponden a robos y diez mil 142 (66.9%) a vandalismo, es decir, incrementos de 68.2% y 83.7% respecto al año previo y "lo que significa que la inseguridad en el sistema ferroviario aumentó para el año 2021."

También se incrementó la inseguridad en el ámbito operativo, ya que el número de reportes relacionados con "cruce de nivel" pasaron de 608 a 687.

"A lo largo del 2021 se registraron mil 391 reportes de seguridad ferroviaria operativa, de los

cuales, 687 corresponden a cruces a nivel, 490 reportes son siniestros de equipo ferroviario, infraestructura y operación, 203 reportes pertenecen al rubro de muerte, lesión y otros y 11 reportes pertenecen al rubro de materiales o residuos peligrosos",



detalló.

El programa indica que será hasta 2042 cuando la empresa Tren Maya S.A. de C.V. se encontrará consolidada y será reconocida como uno de los principales medios de transporte ecológico en el mundo "dedicada al desarrollo integral de la economía del país, fortaleciendo la conectividad nacional e internacional, mediante la implementación de alianzas estratégicas comerciales con el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y Centroamérica".

Destaca que con la explotación del Tren Maya, el sureste del país logrará crecer económicamente y desarrollarse gracias al impulso del comercio y turismo, contribuyendo a disminuir la pobreza, y el crecimiento, desarrollo y competitividad a nivel nacional e internacional.

"Actualmente, en los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, hay 7.3 millones de personas en situación de pobreza, de los cuales el 30% se encuentra en

pobreza extrema. El desarrollo no ha llegado a la región de la misma forma que en los estados del norte y centro del país, debido entre otros factores a la falta de infraestructura de transporte", agrega el documento.

SISTEMA FERROVIARIO

Incrementa inseguridad



Los robos a trenes aumentaron 68.2% respecto de 2021.



Los actos de vandalismo subieron 83.7 por ciento.

1,391

REPORTE

de seguridad ferroviaria operativa se realizaron a lo largo de 2021, de acuerdo con la Secretaría de la Defensa Nacional.

15

MIL 170

reportes se interpusieron ese mismo año por robo y vandalismo a trenes e infraestructura ferroviaria.



GOBIERNA MONREAL

Ciudades de Zacatecas, de las más inseguras

POR DAVID VICENTEÑO

Dos de las cinco ciudades donde sus habitantes se sienten más inseguros están en Zacatecas, que gobierna David Monreal.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, del Inegi, 95.4% de la población de Fresnillo y 92.1% de la de Zacatecas dijeron sentirse inseguros.

Ciudad Obregón, Uruapan y Naucalpan son las otras ciudades que destacan en esta percepción.

PRIMERA | PÁGINA 15

ESTADO GOBERNADO POR DAVID MONREAL

Ciudades de Zacatecas, las más inseguras

SEGÚN EL ESTUDIO DEL Inegi, 61.4% de los mexicanos mayores de 18 años dijo sentirse con temor

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

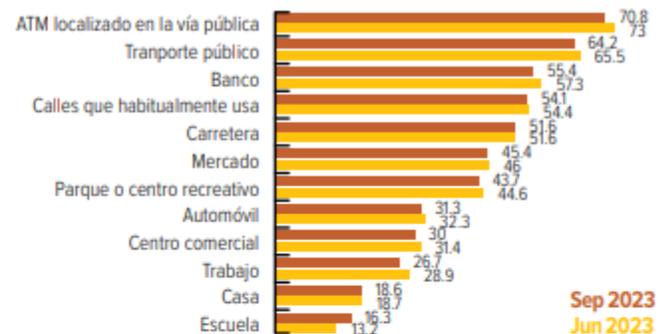
El 61.4% de la población de México, de 18 años y más, afirmó sentirse inseguro en la ciudad donde habita, para el mes de septiembre de 2023, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), correspondiente al tercer trimestre.

Entre las ciudades con peor percepción están las de Zacatecas, gobernado por el morenista David Monreal. Fresnillo se ubicó en primer lugar como el municipio cuya población manifestó sentirse más insegura, con 95.4 por ciento.

Le siguió Ciudad Obregón, Sonora, con 92.3% de su

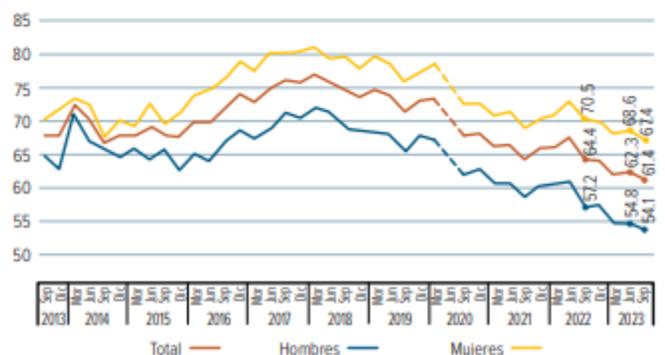
LUGARES

Población de 18 años y más que se siente insegura, según espacio físico específico (porcentaje).



PORCENTAJE

Percepción social sobre inseguridad pública a nivel nacional, trimestral de septiembre de 2013 a septiembre de 2023.



Fuente: Inegi



población que se manifestó insegura; posteriormente se ubicó la ciudad de Zacatecas, capital de ese estado, con 92.1% de sus habitantes con percepción de inseguridad y donde la inseguridad es el pan de todos los días.

La ciudad de Uruapan, Michoacán, resultó con el 91.5% de sus habitantes sintiéndose inseguros; y en el Estado de México, Naucalpan de Juárez, con 87.3 y Toluca con 86.2% de su población en esa condición.

En septiembre, la ENSU estableció que la alcaldía Benito Juárez, en la Ciudad de México, se ubicó como la

ciudad con menor población con sensación de inseguridad, con el 15.8 por ciento.

Le siguió Piedras Negras, Coahuila, con 19.7 por ciento; San Pedro Garza García, Nuevo León, con 20.8%, y Cuajimalpa, en la capital del país, con 21.4% de sus habitantes con sensación de inseguridad.

Los otros dos municipios con la menor cantidad de pobladores con sensación de inseguridad son Puerto Vallarta, Jalisco, con 22.5% y Los Mochis, Sinaloa, con 24.1% de sus habitantes.

La ENSU, elaborada por el Instituto Nacional de

Estadística y Geografía (Inegi), reveló que en septiembre del presente año, la percepción de inseguridad fue mayor entre las mujeres, con el 67.4%, mientras que entre los hombres fue en 54.1% de este sector de la población.

En espacios físicos específicos, 70.8% de los encuestados manifestó sentirse inseguro en los cajeros automáticos ubicados en la vía pública; seguido del transporte público con el 64.2 por ciento.

En los bancos, 55.4% de la población se sintió insegura, y en las calles que habitualmente se transita, el 54.1 por ciento.

**Cumbre en Palenque**

Mandos de países expulsores de mano de obra, apuntados

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 12

Líderes de naciones expulsoras de mano de obra, a Palenque

Migración. Vendrán Venezuela, El Salvador, Belice, Haití, Cuba, Ecuador, Honduras, Costa Rica, Panamá, Colombia y Guatemala

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

En medio de un despliegue militar sin precedentes de más de 30 mil elementos cuidando las fronteras, México convocó a una cumbre de países latinoamericanos para buscar una solución a los flujos migratorios que, además de generar una crisis humanitaria regional, también ha provocado oleadas de delitos contra los extranjeros que buscan llegar a Estados Unidos.

A esta cumbre que se celebrará a cabo en Palenque, Chiapas, y que llevará por nombre "Encuentro por una vecindad fraterna y con Bienestar", están invitados Cuba, Venezuela, El Salvador, Honduras, Belice, Costa Rica, Panamá, Haití, Ecuador, Colombia y Guatemala, es decir, los principales expulsores de migrantes.

Tan solo de enero a agosto de 2023, estos países han aportado 319 mil 604 migrantes a México,

es decir, 79 por ciento de los 402 mil 324 registrados por las autoridades. La lista la encabezan Venezuela (110,030), Honduras (70,996), Guatemala (48,369), Ecuador (37,821) y Haití (17,278).

Hasta ahora se tiene confirmada la asistencia de siete presidentes: Miguel Díaz-Canel (Cuba), Gustavo Petro (Colombia), Nicolás Maduro (Venezuela), Xiomara Castro (Honduras), Guillermo Lazo (Ecuador), Alejandro Giammattei (Guatemala) y el primer ministro de Haití (Ariel Henry).

Estas naciones son las principales expulsoras de migrantes que buscan llegar a los Estados Unidos cruzando México.

Además, la llegada de miles de personas ha provocado el despliegue de fuerzas militares en la frontera que en el último reporte del gabinete de seguridad suman 32 mil 150.

"Las bandas, vinculadas a los

mismos traficantes de personas, secuestros, agravios, violaciones, accidentes, mucha violencia, mucho sufrimiento. Entonces tenemos que atender el problema en las comunidades de origen y podemos hacer mucho si nos ayudamos mutuamente", ha reconocido el presidente López Obrador.

Accidentes fatales

Además de la crisis humanitaria que genera el flujo de estas miles de personas, las autoridades mexicanas han expresado su preocupación porque los migrantes son víctimas de la delincuencia.

Es decir, desde que entran al país por la frontera sur son víctimas de algún delito y al terminar su recorrido, por ejemplo, en Sonora, también reportan haber tenido sido víctimas de los delincuentes.

Las cifras fueron reportadas por los propios extranjeros en las diferentes estaciones migrato-



rias que hay en el país, por lo que la situación puede ser más grave dado la cifra negra que existe.

Uno de los casos más recientes fue el de un grupo de 10 mujeres cubanas que murieron cuando volcó el camión de carga en el que viajaban de manera clandestina por las carreteras de Chiapas.

También a principios de agosto, una veintena de migrantes murieron cuando un autobús de pasajeros cayó en un barranco en Nayarit. Y, apenas en septiembre pasado, fue interceptado un camión en Veracruz que transportaba a 350 migrantes en condiciones de hacinamiento.

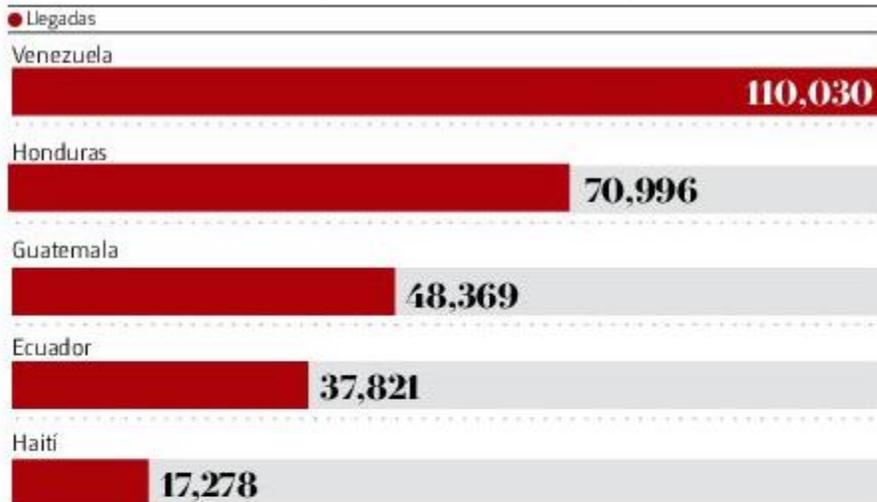
Se espera que tras la cumbre de Palenque, los países involucrados lleguen a un acuerdo para disminuir la migración irregular y al mismo tiempo solicitar la ayuda de Estados Unidos para que aporterecursos a esta causa. ■

Se espera que tras la reunión, los países lleguen a un acuerdo para disminuir las cifras

En septiembre fue interceptado un camión en Veracruz que llevaba a 350 hacinados

Migrantes en México

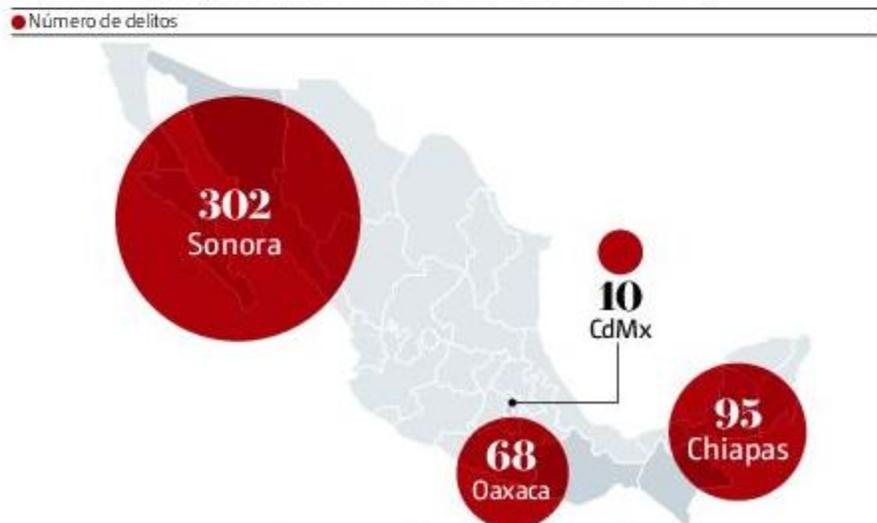
De enero a agosto se tiene registro de 319 mil 604 indocumentados



• FUENTE: Secretaría de Gobernación • INFORMACIÓN: Pedro Domínguez • GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer

En riesgo

Estados más peligrosos para los indocumentados durante 2023



• FUENTE: Secretaría de Gobernación • INFORMACIÓN: Pedro Domínguez • GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer



CLAVES

Segob

La Secretaría de Gobernación contabilizó en este periodo que 475 extranjeros en situación migratoria irregular fueron víctimas de algún delito, es decir, dos migrantes al día sufren a la delincuencia que los tiene en la mira.

Delitos

Principalmente han sido víctimas de tráfico ilícito de migrantes, con 192 casos, robo con 99 y en tercer sitio está el secuestro, con 94 registros en el conteo oficial.

Entidades

Los estados más peligrosos para los migrantes durante este 2023 han sido Sonora (302 delitos), Chiapas (95), Oaxaca (68) y la Ciudad de México (10).

11 países

En la reunión que se llevará a cabo en Palenque participarán 11 países, cuyos migrantes concentran juntos 79 por ciento de los detectados en México de manera irregular entre enero y agosto de 2024.



MURIÓ ROMERO DESCHAMPS

Fue dirigente del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana desde el 25 de junio de 1993 y hasta el 16 de octubre 2019, cuando renunció a su encargo; priista de toda la vida, también fue senador dos veces y diputado federal en tres ocasiones. Ayer se reportó su deceso a los 79 años. **Primera / 14**

DIRIGIÓ A TRABAJADORES DE PEMEX

Muere exlíder sindical Romero Deschamps

FUE MILITANTE DEL PRI DESDE 1961 y también se desempeñó como diputado y senador

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

La noche de ayer se reportó la muerte del exlíder sindical Carlos Romero Deschamps, quien fue una figura influyente en el gremio de trabajadores petroleros de México durante décadas.

De acuerdo con fuentes sindicales, falleció a la edad de 79 años en su residencia en la Ciudad de México. Hasta el cierre de esta edición, no había confirmación oficial del deceso.

Carlos Romero Deschamps fue una figura renombrada en la política y el sindicalismo mexicano. Durante su larga carrera, ocupó cargos de liderazgo en el sindicato petrolero y mantuvo una estrecha relación con la empresa estatal Petróleos Mexicanos (Pemex).

Estuvo al frente del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) durante seis sexenios. En 2018 respal-



Foto: Eduardo Jiménez

El 16 de octubre de 2019 Romero Deschamps renunció como líder de los trabajadores petroleros.

dó al candidato presidencial priista, José Antonio Meade.

Aunque el 16 de octubre de 2019 renunció como secretario general del STPRM, fue el 16 de marzo de 2021, dos días antes del Día de la Expropiación Petrolera, que dimitió como trabajador activo petrolero.

Tras renunciar a la secretaría general, le dieron un periodo vacacional desde diciembre de 2019 hasta el 27 de julio de 2024.

Romero Deschamps estudió la licenciatura en

contador privado en la Escuela Bancaria y Comercial, fue diputado en tres ocasiones: de 1979 a 1982, en la LI Legislatura; de 1991 a 1994, en la LV Legislatura, y de 2000 a 2003 en la LVIII Legislatura.

Fue senador de 1994 a 2000, en las Legislaturas LVI y LVIII, y llegó a encabezar la presidencia de la Comisión de Energía y Recursos no Renovables.

Romero Deschamps, originario de Tampico,

Tamaulipas, fue electo por primera vez el 25 de junio de 1993, en sustitución de Sebastián Guzmán Cabrera, quien estuvo al frente del sindicato a la caída de Joaquín Hernández Galicia, *La Quina*, en enero de 1989.

El 15 de agosto de 2018, Romero Deschamps realizó de manera anticipada una Asamblea para reelegirse.

Sin embargo, en diciembre de 2018, se llevó a cabo una Asamblea General para elección del nuevo secretario



general y destitución de Romero Deschamps y se eligió a Mario Rubicel Ross.

El 29 de noviembre de 2019, Mario Rubicel Ross se presentó a la Secretaría de la Función Pública para denunciar el desacato de la Secretaría del Trabajo, que ordenaba nombrarlo al frente del sindicato.

En diciembre de 2019, el Poder Judicial de la Federación dio resolución a su favor y Rubicel asumió como secretario general del STPRM. Hasta el cierre de esta edición, se esperaba información sobre su sepelio.

— Con Información de Pedro Díaz



Foto: Mateo Reyes Arellano

Romero Deschamps, durante la quinta reunión plenaria de los senadores del PRI en Veracruz, el 28 de agosto de 2014.

EL
DATO

Otros cargos

Fue coordinador de campañas políticas para diputados federales y gobernadores. También fue presidente de la Comisión de Energía y Recursos no Renovables.



BCS, con el mayor riesgo

Huracán Norma prende las alertas en 7 estados

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

El huracán Norma, que este jueves alcanzó la categoría 4, aunque luego regresó a la 3, provocó la declaratoria de diversos niveles de alerta en siete estados del norte y del noroeste del país.

El Gobierno de Baja California Sur emitió alerta amarilla (peligro medio) para la zona sur, y verde (bajo) para el centro de la entidad.

En Sinaloa fue emitida la alerta verde para las zonas centro y norte, mientras que la azul (peligro muy bajo) fue declarada en el sur de Chihuahua, en el norte de Durango, en el noroeste y suroeste de Jalisco y Nayarit y en el sur de Sonora.

LA COMISIÓN Federal de Electricidad dio a conocer que activó un operativo para la atención emergencias derivadas de la actividad de Norma, en caso de que se requiera.

Eldato

La Secretaría de la Defensa Nacional aplicó el Plan DN-III-E en su fase de prevención en Baja California Sur, y desplazó a 150 elementos del Batallón de Atención de Emergencias (BAE), los cuales salieron ayer de la base aérea de Santa Lucía, en el Estado de México.

El batallón está conformado por cuatro grupos de rescate especializado: dos de búsqueda y rescate y dos de rescate acuático y fue desplegado ante la previsión de la Conagua de que el huracán Norma toque tierra este sábado.

Por su parte, la Coordinación de Protección Civil de Los Cabos recomendó a

LA CONAGUA prevé que el fenómeno toque tierra mañana en Los Cabos; suspenden clases en este municipio y en el de La Paz; instalan 300 albergues; Ejército aplica el Plan DN-III-E



HABITANTES de Los Cabos hicieron largas filas en los centros comerciales, ayer.

la población prepararse para una posible evacuación y mantenerse informada sobre la evolución de este fenómeno.

Pidió ubicar el refugio temporal más cercano, tener a la mano mochila de emergencia, comprar alimentos no perecederos y agua embotellada, abastecer de combustible los vehículos y tenerlos en óptimas condiciones, por si es necesario usarlos en una posible evacuación.

El Gobierno de Baja California Sur informó que fueron habilitados 300 albergues temporales para atender a las personas que se encuentran en zonas vulnerables de los municipios de Los Cabos y La Paz.

Además, decretó la suspen-

sión de clases este viernes en los municipios antes citados.

En tanto, Segalmex-Diconsa informó que cuenta con abasto de alimentos por hasta 35 días en las 180 tiendas del estado, y que en caso de ser necesario se enviará más producto.

Y la Secretaría de Marina informó que fueron cerrados a la navegación los puertos de San Blas, Nayarit; La Cruz de Huanacastle y Barra de Navidad, Jalisco, y Manzanillo, Colima.

Por la tarde se registraron largas filas en los centros comerciales de Los Cabos, debido a que miles de personas acudieron a realizar compras de alimentos y enseres.

4

Fue la categoría que alcanzó ayer el huracán Norma



Recortará México 70% exportación de petróleo en 2024: Sener

Miguel Maciel. Es más rentable producir petrolíferos en SNR que exportar crudo

La venta de petróleo al extranjero disminuirá en 70 por ciento a partir del próximo año, anunció el nuevo secretario de Energía, Miguel Ángel Maciel Torres.

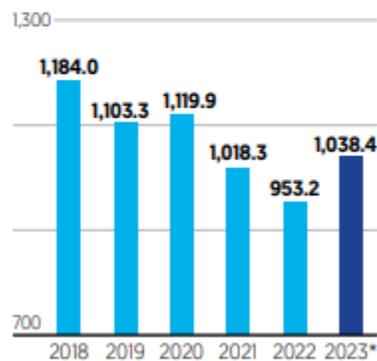
A sólo tres días de su nombramiento, Maciel dijo que es más rentable que México produzca petrolíferos en el Sistema Nacional de Refinación (SNR) que exporte.

En el Quinto Congreso de Energía, en Veracruz, dijo que este año todavía se prevé que el país exporte 1 millón 33 mil barriles diarios de petróleo crudo, pero disminuirá a 296 mil en 2024.

—Héctor Usla / PÁG. 4

Exportaciones de petróleo crudo de Pemex

■ En miles de barriles diarios



Fuente: Pemex.

*Preliminar [ene-ago]



META PARA 2024

Reducirían 70% exportaciones de crudo para refinar más

En su primer evento, el nuevo titular de la Sener aseguró que es necesario darle valor agregado a la extracción de petróleo

Expertos advierten que las plantas en el país no están listas para lograr la meta

HÉCTOR USLA
husla@elfinanciero.com.mx

El nuevo secretario de Energía, Miguel Ángel Maciel Torres, señaló que es más rentable que México produzca petrolíferos en el Sistema Nacional de Refinación (SNR) que exportar petróleo crudo, por lo que para el próximo año disminuirá en 70 por ciento la venta de 'oro negro' al extranjero.

Durante su participación en el Quinto Congreso de Energía, realizado en Veracruz, el titular de la Secretaría de Energía (Sener) afirmó que este año todavía se prevé que el país exporte 1 millón 33 mil barriles diarios de petróleo crudo, sin embargo, a partir de 2024, esta cantidad deberá disminuir a 296 mil barriles diarios.

Argumentó que seguir importando combustibles teniendo tanto petróleo equivale a 'vender nuestras naranjas al extranjero para comprar jugo de naranja'.

"El país pierde 802 mil dólares diarios por cada 100 mil barriles de petróleo crudo que vende al extranjero, por lo que no es rentable", dijo.

Oscar Ocampo, coordinador de energía del Instituto Mexicano para

la Competitividad (IMCO) recordó que el presidente López Obrador ya había planteado la idea de dejar de exportar petróleo crudo en 2023, sin embargo, esta idea es inviable por varias razones.

"En primer lugar, tienes que ver donde a procesar ese crudo que vas a dejar de exportar, y en un segundo punto, cómo va a impactar a las finanzas públicas, ya que, aunque el PIB de este país ya no está petrolizado, las finanzas públicas sí lo están, aproximadamente un 20 por ciento de cada año depende de la renta petrolera y un pilar importantísimo son las exportaciones de crudo", dijo en entrevista.

En tanto, para Francisco Barón de Castro, excomisionado de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), dejar de exportar crudo sería una sabia decisión si hubiera la capacidad de procesar el crudo en México.

"Pero ese no será el caso, ya que el sacar un barril de crudo del subsuelo para ponerlo en el mercado le aporta al estado un beneficio neto de 15 dólares por barril, pero Pemex TRI sigue perdiendo 35 dólares por cada barril que se procesa en el SNR, como ha ocurrido en los últimos cuatro años", apuntó.

Alejandro Montufar, CEO de PETROIntelligence, consideró que hay un costo de oportunidad al dejar de exportar. "Si los precios del petróleo están bastante altos, entonces esta-



PRESENTA AL SECTOR. Durante su participación en el Quinto Congreso de Energía.

"El país pierde 802 mil dólares diarios por cada 100 mil barriles de crudo que vende al extranjero"

"No hay ningún secreto, lo que más nos conviene es procesar nuestro crudo en México"

MIGUEL ÁNGEL MACIEL TORRES Secretario de Energía

Tijerazo a ventas externas

La Sener prevé que el país exporte más de un millón de barriles diarios de petróleo crudo este año; sin embargo, a partir de 2024, esta cantidad deberá disminuir a 296 mil barriles.

Exportaciones de petróleo crudo de México

■ Cifras en miles de barriles diarios



Fuente: Pemex y Sener

OBJETIVOS

75,000

MILLONES DE PESOS
Se han invertido en este sexenio para lograr la modernización de las seis refinерías de Pemex.

1.2

MILLONES DE BARRILES
Diarios es el promedio de procesamiento que se busca en las refinерías para 2024.



rás perdiendo ingresos y entrada de divisas, pero podrías refinar gasolina más barata en el SNR y dejar de generar estímulos fiscales para los combustibles”, dijo.

Sin embargo, el especialista consideró que la Sener debe hacer un análisis serio donde se determine si la refinación de crudo será eficiente, pues de lo contrario, estaría produciendo combustibles ineficientes, caros y de menor calidad, por lo que saldría mejor importar el producto.

PRODUCTIVIDAD, EL RETO

Respecto al estado que guardan las refinerías del país, Fidel Vizcaíno García, representante de la subdirección de producción de petrolíferos de Pemex Transformación Industrial, señaló que durante el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador se habrán destinado 75 mil millones de pesos para modernizar las seis plantas procesadoras.

Detalló que al inicio del sexenio se tenía un proceso de crudo de 592 mil barriles diarios, pero con el programa de rehabilitación del SNR se ha logrado incrementar en 38 por ciento el procesamiento de las seis refinerías instaladas en el país.

“Se prevé que para 2024 se alcance un millón 200 mil barriles diarios de proceso de crudo en el SNR”, señaló el funcionario.

Barnés de Castro agregó que es necesario que Pemex modernice sus refinerías, ya que se requiere alimentarlas con el tipo de crudo para el que fueron diseñadas.

“Se puede seguir exportando

crudo pesado para las refinerías del sur de Texas, y el crudo ligero utilizarlo para optimizar la carga que se les suministra a las refinerías del SNR, como hace Petrobras, cuyas refinerías no necesariamente son más eficiente que las nuestras, pero operan con utilidades, mientras que las nuestras generan enormes pérdidas para Pemex y para el país”, dijo.

Detalló que a lo largo del sexenio se ha incrementado la oferta de gasolinas en 35 por ciento y 11 por ciento en turbosina y diésel, por lo que se ha reducido la importación de estos combustibles.



PIB de México crecería 3.12% a tasa anual en septiembre: INEGI

La economía mexicana habría logrado mantenerse en crecimiento durante el tercer trimestre del año, debido al dinamismo de la actividad industrial y los servicios, de acuerdo con las proyecciones más recientes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

El Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) prevé que el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) tuvo un crecimiento mensual de 0.2% en septiembre de 2023, luego de que la expectativa para agosto fue revisada al alza desde 0.2% a 0.3%.

De acuerdo al crecimiento del IOAE, el Producto Interno Bruto (PIB) de México del tercer trimestre subió 0.80% trimestral y 3.12% anual.

Asumiendo que en el cuarto trimestre el PIB crece a una tasa similar, es decir que el crecimiento sigue su tendencia, en todo 2023 la economía habría mostrado un crecimiento anual de 3.42%. Si por el contrario la economía se estancara y no creciera nada en el cuarto trimestre, en todo 2023 el crecimiento del PIB sería 3.21%, agregó la especialista.

PRODUCTIVIDAD POSITIVA

La actividad productiva del país logró mantenerse en terreno positivo, gracias al dinamismo de sus dos principales divisiones. Por ejemplo, la industria durante septiembre pasado habría alcanzado un crecimiento mensual estimado de 0.3%, similar a la reportada en agosto. Lo anterior debido principalmen-

te al repunte de la construcción.

Por su parte, el sector servicios habría observado un crecimiento mensual estimado de 0.2% en agosto y de 0.1% en septiembre pasado manteniendo su resiliencia relativa.

De esta forma el IOAE anticipa para el noveno mes de 2023 un aumento anual de 3.0% de la actividad económica del país, con base en cifras ajustadas por estacionalidad. La variación anual esperada de las actividades industriales sería un incremento de 4.8% y del sector servicios, de 1.9%, para el periodo de referencia.

El IOAE permite contar con estimaciones oportunas sobre la evolución del IGAE. Así, mientras que el IGAE y sus actividades económicas se dan a conocer aproximadamente ocho semanas después de terminado el mes de referencia, el IOAE presenta sus estimaciones apenas tres semanas después del cierre del mes. Con esto, se adelanta cinco semanas a la publicación de los datos oficiales, explicó el Inegi en su comunicado. (Redacción / Agencias)

**EU EMITE
ALERTA**

HAMÁS Y PUTIN
'DEBEN PAGAR
POR EL DOLOR
QUE HAN
CAUSADO':
JOE BIDEN.

PÁG. 31

EU emite una alerta mundial a sus ciudadanos por terrorismo

WASHINGTON, DC
AGENCIAS

El Departamento de Estado emitió una alerta de seguridad mundial para los estadounidenses en el extranjero, en medio del conflicto entre Israel y Hamás, citando el aumento de las tensiones en varios lugares del mundo y la posibilidad de ataques extremistas y violencia contra sus ciudadanos.

La alerta no se refería a ningún acontecimiento mundial concreto, pero se conoce en el escenario de conflicto en Oriente Medio, después de que el grupo islamista palestino Hamás y de que el Estado judío bombardeara Gaza con ataques aéreos que causaron miles de muertos.

En Europa, diversos países de Oriente Medio y África se han realizado manifestaciones en protesta por el conflicto entre Israel y Hamás en Gaza, lo que ha causado la alerta mundial.

El fiscal general Merrick Garland declaró que el Departamento de Justicia está vigilando el aumento de las amenazas contra comunidades judías, musulmanas y árabes en Estados Unidos, relacionadas con el conflicto en la Franja de Gaza.

ENVIARÁ AYUDA

Hamás y Putin 'deben pagar por el dolor que han provocado': Biden

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, afirmó que, si el grupo palestino Hamás y el líder ruso, Vladímir Putin, no pagan por el dolor que han provocado en Israel y Ucrania, respectivamente, entonces habrá más "caos" y "destrucción" en el mundo.

"La historia nos ha enseñado que, cuando los terroristas no pagan un precio por su terror, cuando los dictadores no pagan el precio por su agresión, causan más caos, muerte y destrucción", dijo Biden en un discurso desde el Despacho Oval de la Casa Blanca, transmitido en directo por las principales cadenas.

Agregó que enviará al Congreso una solicitud presupuestaria "ur-

gente" para financiar "las necesidades de seguridad nacional" de Estados Unidos y apoyar a Israel y Ucrania. Se espera que sea de 105 mil millones de dólares para el próximo año.

"Es una inversión inteligente que pagará dividendos para la seguridad estadounidense durante generaciones", afirmó.

Enfatizó que "Hamás y Putin representan amenazas diferentes, pero tienen algo en común: ambos quieren aniquilar por completo una democracia vecina".

Sobre la explosión en el hospital en Gaza, Biden declaró estar "desconsolado por la trágica pérdida de vidas palestinas", que reiteró no fue obra de los israelíes.

ALERTA.

"Hamás y Putin representan amenazas diferentes", remarca.



Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco, en el lugar 12 de aprobación

Según la última medición de aprobación de los ejecutivos estatales de la encuestadora Mitofsky, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez al cierre de septiembre se ubica en el lugar número 12 con el 52.9%; en primer lugar está el gobernador de Yucatán, San Luis Porosí y en tercer lugar el de Sinaloa. Los datos difundidos por la encuestadora indican que la aprobación del mandatario jalisciense subió 13 puntos en el último año ya que en septiembre del 2022 tenía 40.3%, con esta evaluación Alfaro Ramírez pasó del lugar 13 en agosto al sitio 12 para el cierre de septiembre.

<https://www.eloccidental.com.mx/local/enrique-alfaro-gobernador-de-jalisco-en-el-lugar-12-de-aprobacion-10873493.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE CHIHUAHUA

20/10/2023

REGIONALES



Estoy a favor de la vida pero en contra de penalizar a mujeres: Maru Campos sobre aborto

La gobernadora María Eugenia Campos, reiteró que está en favor de la vida, pero también en contra de que se penalice a las mujeres que por determinadas razones han tenido que recurrir al aborto. Esto lo dijo en relación a la despenalización del aborto en el estado de Chihuahua, lo que la mandataria calificó como una decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, lo que se debe de respetar.

<https://www.elheraldodejuarez.com.mx/local/chihuahua/estoy-a-favor-de-la-vida-pero-en-contra-de-penalizar-a-mujeres-maru-campos-sobre-aborto-10875722.html>



A 42 días de acabar su gobierno, Riquelme mantiene alta popularidad

A mes y medio de que su gobierno termine, el gobernador de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme se mantiene como uno de los cuatro mandatarios estatales más populares de México. De acuerdo con la encuestadora Mitofsky, el 58% de los coahuilenses consultados aprueba la administración Riquelme, sobreponiéndose incluso a gobernadores con menos años en el gobierno como los morenistas Julio Menchaca de Hidalgo y Evelyn Salgado de Guerrero.

<https://www.zocalo.com.mx/a-42-dias-de-acabar-su-gobierno-riquelme-mantiene-alta-popularidad/>



Arrancará Tesla NL a inicios del próximo año, afirma Elon Musk

El magnate Elon Musk dijo ayer que la primera fase de la gigaplanta de Tesla que se construirá en Nuevo León arrancará a principios del año próximo, saliendo así al paso de versiones que mencionaban un retiro de la millonaria inversión.

Sin embargo, el propietario de la fabricante de autos eléctricos aclaró que el proyecto no se realizará “a toda velocidad” debido a la situación económica global, en prevención de que el mercado de autos sufra una contracción.

<https://abcnoticias.mx/local/2023/10/19/arrancara-tesla-nl-inicios-del-proximo-ano-afirma-elon-musk-200897.html>

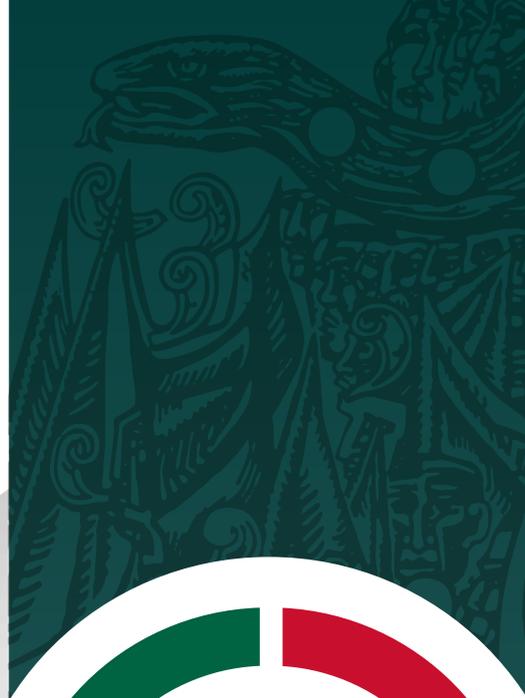


Multihomicidio: Asesinan a síndico y a su familia en Itunyoso, comunidad triqui de Oaxaca

La violencia golpeó este miércoles a San Martín Itunyoso, comunidad triqui de la Mixteca de Oaxaca, luego de que cinco personas fueron asesinadas en esta población en dos hechos distintos entre la noche del martes y la mañana de este miércoles.

Se trata del síndico municipal y su familia, además de un profesor del mismo municipio, asesinatos ocurridos en en hechos distintos, confirmaron autoridades de seguridad y vecinos de Itunyoso.

<https://oaxaca.eluniversal.com.mx/sociedad/multihomicidio-asesinan-sindico-y-su-familia-en-itunyoso-comunidad-triqui-de-oaxaca>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MEXICOINFORMA.MX

20/10/2023

OPINIÓN



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Empleados del PJ, el nuevo pleito de AMLO

por Mexico Informa | Oct 20, 2023 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión | 0 Comentarios

Eliminar los fideicomisos que, sin duda afectarán a más de 50 mil empleados del Poder Judicial Federal, tendrá sus consecuencias para el 2024.

De entrada, esos 50 mil empleados, junto con sus familias sin duda que votarán en contra del proyecto del Presidente de la Cuarta Transformación.

No es un número menor, si tomamos en cuenta que se multiplicará con sus propias familias, incluso hasta los que gozan de integrantes favorecidos con programas sociales.

Esos familiares de los afectados, saben que los programas sociales, llegue quien llegue permanecerán sin afectación alguna, es decir por ley seguirán recibéndolos, sobre todo las pensiones para adultos mayores.

En ese sentido, Morena y su presidencial Sheinbaum no tiene asegurado el voto de esos 20 millones de beneficiados que integran las becas estudiantiles, el programa de sembrando vida, ayuda a personas con capacidades diferentes, madres solteras, embarazadas, etcétera.

Saben que los del Frente Amplio por México del PRI de Alejandro Moreno "Alito", PAN de Marko Cortés y del PRD Jesús Zambrano, están elaborando un proyecto para fortalecer esos programas y lejos de su extinción, se reforzarán para tener mayores alcances.

Para nadie es secreto que el Presidente trae pleito a navaja limpia con los ministros y su propia presidenta, Norma Piña, amén de los jueves y magistrados que acusa están a favor de los conservadores por aquello que resolvieron amparos para frenar las obras del Tren Maya.

Y contra los ministros porque no dejaron pasar a su favorita y recomendada Jazmín Esquivel que la frenaron al desnudar que plagió su tesis profesional.

Ella era la propuesta del Presidente como plan b luego que su delfín, el entonces ministro presidente de la Corte, Arturo Saldivar Lelo de la Rea le frenaron su extensión al 2024 y, tener que dejar el cargo que ganó por mayoría de votos la actual presidenta, Norma Piña.

La reforma para eliminar esos decomisos, la propia presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra votó en contra por considerar, como dijo su líder del partido, Alito, afectará a los 50 mil trabajadores y sus familias.

Desde luego que no estuvo de acuerdo cuando comenzaron a ventilar que buscarían eliminar esos 13 fideicomisos con unos 8 mil millones de pesos, pero como Morena lleva la mayoría simple, con sus aliados, de 250 más uno, simplemente la aprobaron.

Ahora el Presidente tendrá que enfrentar un nuevo pleito, no con los ministros y jueces que le puedo apostar se están pitorreando, sino con la clase trabajadora que les afectará severamente, un punto de ejemplo, el cierre de sus guarderías donde dejan a sus pequeños mientras laboran.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MEXICOINFORMA.MX

20/10/2023

OPINIÓN

López Obrador le dejará a Sheinbaum, en su campaña una papa caliente que fomentará las inconformidades en este sexenio pues están los afectados del Metro, la casa Gris de uno de los hijos, los contratos a sobreprecio en Pemex y de otras dependencias a los amigos también de otro hijo, todo ello sin duda la ponen en riesgo para las elecciones del 2024.

LLEGA AL SENADO Y TAMBIEN LLEGAN LOS BLOQUEOS

La minuta de la Cámara de Diputados llegó al Senado y el lunes comenzará a discutirse en las comisiones, que, para que se de una idea, Morena y sus aliados simplemente aplastarán a los opositores para aprobarla sin la mayor complicación. Será una semana de debate intenso por la oposición, pero al final sin éxito, mientras que afuera estarán los eternos bloqueos y manifestaciones, hoy tocará a los trabajadores del Poder Judicial que están en contra de esta reforma.

Mientras que la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera informó que la minuta ya esta en la Cámara Alta y que su deber es darle el trámite que corresponde.

“Las comisiones van a iniciar esa dictaminación y ellos serán los que determinen cuál es el camino a seguir: si abren un Parlamento para diálogo o lo discuten dentro de la entraña de lo que ya representan, el poder popular que los llevó a ser representantes de todos los mexicanos; con las visiones plurales que en las comisiones se discutirá”.

Si bien la presidenta respondió los cuestionamientos de los reporteros de la fuente con el debido cuidado que exige la institucionalidad del cargo, también dejó ver que su opinión será similar a la de su partido cuando lo haga a título personal.

Es decir, podríamos traducir que estará, naturalmente más que firme a favor de votar para eliminar esos fideicomisos. Solo qué como presidenta, simplemente guarda las formas.

<https://www.mexicoinforma.mx/opinion/empleados-del-pj-el-nuevo-pleito-de-amlo/>

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**CON INSULTOS A CONTRARIOS Y ALABANZAS A AMLO, MORENA, APRUEBA INGRESOS-2024;
OPOSICIÓN, ADVIERTE DEUDA QUE DEJA POR 2 BDP**

Primeras horas de este viernes, en tiempo y forma, cual establece Ley Federal de Responsabilidad Hacendaria, Cámara de Diputados aprobó en lo general y particular, proyecto de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal que inicia el próximo 1 de enero.

La Minuta, se turnó al Senado de la República que tiene de plazo para aprobar el Decreto, el fin de este mes; el proyecto que ayer aprobaron nuestros representantes populares en San Lázaro, es el primero que contempla el paquete económico que entregó, reiteramos, el secretario Rogelio Ramírez de la O, a la diputada Marcela Guerra Castillo, el pasado 8 del mes patrio, cual obliga nuestra Ley de leyes, artículo 74.

Antenoche, 8 primeros minutos de ayer en sesión que se alargó por varias horas, los diputados federales del grupo mayor y sus "cuotas" del PT-Verde, aprobaron, en lo general, el proyecto de Ingresos para el próximo año, que prevé por 9 billones 66 mil 45.8 millones de pesos.

Aunque el documento indica que "no se contemplan nuevos impuestos", en tribuna, legisladores del PAN-PRI-PRD-MC, desmintieron, como el gravamen de ahorro a ciudadanos en las instituciones bancarias, arriba de 198 mil pesos.

La iniciativa, estima recaudación federal participable por 4 billones de pesos 585 mil 352.1 mdp.



Al igual que en los proyectos que presentaban antecesores de Andrés Manuel López Obrador, hay que decirlo, el sostén del paquete económico, es el petróleo, crítica que hicieron diputados de oposición, porque lo estiman en 56 dólares por barril de crudo para el siguiente año, cuando ayer, se cotizó a 84.86 dólares por barril, la mezcla mexicana.

Recursos, acusaron, que el gobierno federal, no transparenta y los destinará, acusaron a las campañas de Morena en el año electoral que se encuentra la nación, desde el 9 de septiembre pasado, cuando la presidenta consejera del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei Zavala, declaró apertura del proceso electoral federal que culmina el 2 de junio del 2024.

Iniciativa que aprobó el grupo mayor en San Lázaro, con petistas y del Verde, autoriza al presidente Andrés Manuel López Obrador, por conducto de la secretaría de Hacienda y Crédito Público, para contratar y ejercer créditos, empréstitos y “otras formas del ejercicio del crédito público”, incluso, mediante emisión de valores y para el financiamiento del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, por un monto neto interno por 1 billón 990 mil mdp.

Faculta a Pemex y empresas “productivas”, subsidiarias, adquirir deuda neta interna de hasta 138 mil 119.1 mdp y uno externo de hasta 3 mil 726.5 millones de dólares. De igual manera, Comisión Federal de Electricidad, o sea, ¡Manuel Bartlett Díaz!, y empresas subsidiarias, podrán obtener deuda interna de hasta 600 mdp y otros, externo, de mil 188 mdd.

También autoriza al gobierno CDMX, deuda neta por 2 mil 500 mdp para financiar obras que contempla su Presupuesto de Egresos para 2024.

El legislador panista, Gerardo Peña Flores, expuso que el proyecto, no fortalece policías estatales para combate al crimen organizado, ni otorga recursos suficientes para garantizar abasto de agua a todas las regiones pro sí contiene 2 billones de pesos de deuda e impuestos a los ahorradores.



Resaltó omisión del promovente de Ley de Ingresos, e Presidente de la República: premiar a los estados que más recaudan, habría de motivar mejor recaudación y al respaldar entidades menos productivas, se generaría un círculo donde ganaría la Federación, los estados y municipios.

El priista José Francisco Yunes Zorrilla, adelantó el voto en contra de la bancada, porque Ley de ingresos que presentó el gobierno federal, no rectifica efectos nocivos que la representación popular aprobó hace dos años, en perjuicio del aparato productivo y no corrige agravio fiscal en el que se involucró al sector primario.

Tampoco, advirtió, alienta al sector industrial, comercial o exportador del país y ponderó que la deuda que presenta el Decreto de Ingresos, peligrosamente empieza a abrir la puerta del desequilibrio fiscal. Y criticó alza en tasa de retención en los impuestos de inversionistas y ahorradores, del 0.15 por ciento al 1.48.

El diputado Ángel Benjamín Robles Montoya, sin ambages, denotó que los recursos que plantea iniciativa de Ingresos, serán para proyectos emblemáticos del Presidente, cual acusó en la tribuna, el bloque opositor.

Garantiza, dijo el petista, consolidar y continuar programas sociales, culminar obras estratégicas e infraestructura que detonarán en desarrollo del sureste del país para reducir pobreza y brechas en desigualdad y fortalece el Estado de bienestar para los mexicanos.

En su intervención, diputado del MC, Salvador Caro Cabrera, calificó el proyecto como “acto criminal” y lo que propone, violenta el artículo 73, fracción VIII en Ley de leyes.

-“Es una de las medidas más peligrosas y de mayores consecuencias para futuras generaciones”.

-“Tienen el récord de endeudamiento déficit fiscal, deuda externa y no han podido comprobar cómo es que no van a violar la Constitución”, acusó en tribuna, al señalar que por servicio de la deuda (intereses), se pagará 1.1 billones de pesos este año, con efecto negativo en el ciudadano.



El combativo legislador del PRD (espeta a sus contrarios de Morena, PT, Verde, sin insultos, pero sí con lapidario discurso-) Marcelino Castañeda Navarrete, advirtió que el proyecto de Ingresos 2024, compromete las finanzas de todos los mexicanos, “no las de Andrés Manuel López Obrador”.

Coincide con lo que aquí señalamos en tiempo y forma, cuando se conocieron las cifras del paquete económico del próximo año, en materia de Ingresos y Egresos: debió modificarse el monto del endeudamiento para ese año, porque no se generan los recursos propios necesarios para pagar el gasto corriente y se prevé un gasto mayor que el ingreso.

En réplica, la representante popular de Morena, Laura Imelda Pérez Segura, defendió que la iniciativa, cumple compromiso de mantener una deuda sostenible, sin aumentar impuestos.

–“No se contrae deuda de manera irresponsable ni se daña al país; se tiene una política fiscal que garantiza la inversión en infraestructura, seguridad y desarrollo y defiende los intereses del pueblo de México”.

Puntual, lo que observó el diputado del PRI, Ildefonso Guajardo Villarreal: el tipo de cambio cuesta a los mexicanos, exportadores migrantes, que se esfuerzan en mandar remesas; el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, recibió 10.5 billones de pesos en deuda y con el presupuesto que propone para el 2024, lo llevarán a 16 bdp, un aumento del 60 por ciento. Es decir, ¡2 mil 500 mdp, ¡diarios!

Reiteramos, puyante, visceral, intervención del legislador del PRD, Miguel Ángel Torres Rosales: el paquete económico es irresponsable en la deuda que contempla, e insensible en su asignación.

El dictamen, fustigó, refiere un precio por barril de petróleo de 56.7 dólares y se comercializará en 82 dólares, lo que dará 260 mil mdp, más.

–“Que no pasarán por la aprobación del Congreso y se irán al financiamiento de la campaña y la compra de votos”.



Daniel Gutiérrez Gutiérrez, de Morena, defendió críticas de los contrarios, al nivel en deuda que dejará el gobierno de López Obrador al país. Al terminar este año, dijo, el país tendrá una deuda de 46.5 por ciento, en relación al PIB, menor que en el 2022. Y para el 2024, se estima que finalice en 48.8 por ciento. Es decir, expuso optimista, el manejo de la deuda es responsable y se salda deuda histórica con los más pobres, además, se tendrá un tipo de cambio e inflación, “estable”.

La diputada panista de BC, Patricia Terrazas Baca, que de paquetes económicos conoce, cuestionó al régimen del presidente López Obrador, por endeudar al país, mala administración y fuga de talentos, que solo piense en la elecciones del 2024, con recursos del Estado “y no en la siguiente generación, a la que van a dejar endeudada”.

Como señalamos, a los 8 minutos de ayer, cuando se aprobó Ley de Ingresos en lo general, por 260 votos, 195 en contra y ninguna abstención y que la diputada Marcela Guerra Castillo, decretó receso para las 10:00 horas siguientes, hoy, 3:28 horas de la madrugada, la presidenta en mesa directiva, declaró aprobado en lo general y particular, el Decreto, por 260 votos, en pro, 183 en contra y 1 abstención.

El dictamen, se turnó a la colegisladora, donde la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera Rivera, turnará a comisión de Hacienda y Crédito Público.

Luego que LFIF-2024 se aprobó en lo particular con esos votos, dos minutos después, presidenta en Cámara de Diputados, levantó la sesión y citó para el próximo martes.

Hay que decirlo, en las intervenciones que hicieron representantes del grupo mayor que coordina el legislador poblano, Moisés Ignacio Mier Velazco, defendieron lo indefendible, en materia de la deuda que hereda al país, el gobierno de su jefe máximo y jefe del Ejecutivo Federal.

Algunas intervenciones estridentes, de insultos, de odio, rencor y venganza, cual ven y escuchan en Palacio Nacional, no fueron más que ello: protagonismo puro.



Empero las formas ocultas de esas poses, manotazos, ademanes y gestos, fueron por un motivo: que en el entorno de Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum Pardo, los y las vean y escuchen también, la manera en que les queman incienso y mirra, para que los tomen en cuenta para la reelección en la curul, y por otros tres años más, defenderlos con retórica estridente, lapidaria, de insultos, pero sin sustento en el tema que los ocupaba: Ley de Ingresos.

Discurso político puro, cual lección matinal que reciben desde Palacio Nacional, con estribillos que ¡hartan! y que sedujeron en la campaña 2018, cuando Andrés Manuel López Obrador se dirigía a simpatizantes de su tercera candidatura presidencial.

La verdad, de rollo, choro, zalamería, lambisconería y el clásico “sí, señor Presidente” y “sí, Claudia”, los mexicanos, saben que son poses para ganarse el afecto del poder en turno, sin importar dignidad ni condición humana de respeto.

El paquete económico 2024, hay que decirlo, los representantes populares de Morena, PT-Verde, lo convirtieron en una pasarela de halagos para el presidente López Obrador y su candidata a la Presidencia en el partido que su visión política -que sí la tiene-, creó.

Nos hizo recordar esos jilguerillos que en la vieja época del PRI, animaban campañas presidenciales, se desgañitaban por resaltar cualidades del candidato. Y de esa manera, endiosaron al que sería Tlatoani sexenal.

Cual hoy, repiten actores políticos de Morena y aliados, con vehemencia, para que los palomeen por reelección en la curul o encargo de elección popular en elecciones federales y locales del primer domingo de junio 2024.

Son las formas ocultas de subir a tribuna, y venerar a quien los encumbra para el siguiente sexenio.

Así, se vio y escuchó intervenciones de los representantes populares del partido en el poder y aliados, para defender proyecto de Ley de Ingresos.



El Fobaproa de Andrés Manuel López Obrador, para los últimos 9 meses de su gobierno: deuda por 2 bdp, cuando en el inicio de su gobierno, la recibió en 10.5 bdp.

Reconocemos que es el estilo de hacer política, mucha política, para llegar a la curul, escaño, Palacio de Gobierno, Palacio Nacional, Congreso local, silla municipal...

Lo que irrita a la ciudadanía, clases medias, es ello, que reiteren estribillo “no somos iguales”.

Por lo pronto, la representación popular de Morena y aliados en San Lázaro, aprobó primera parte del paquete económico para los últimos 9 meses de gobierno de López Obrador.

¡Que sea para el bien de la República!

EN EL CHACALEO

Reiteramos una vez más, que los diputados federales del partido en el poder, razonen lo que van a decir en la tribuna como por ejemplo, cuando critican el Fobaproa de Ernesto Zedillo, cuando entre sus integrantes, algunos de ellos, lo aprobaron, cuando fueron diputados del PRI... ¡Caramba!, se empecinan en quedar bien con “ysq”, al clamar y arengar desde la tribuna, políticas públicas del pasado, pero no miden alcance de sus palabras, con discursos encendidos... Estilo personal de Ignacio Mier, en la bancada de Morena, ausentarse en momentos que el pleno discute y debate temas de trascendencia para el gobierno que representa en San Lázaro... Visceral, lapidaria intervención que hizo el diputado panista, Mario Riestra Piña, cuando criticó al Presidente, por su propuesta de Ley de Ingresos y enorme deuda que hereda a los mexicanos: “tiene una gran deuda de credibilidad, un gran sabio en el engaño, porque aumenta impuestos”. Puso sobre el atril de la tribuna popular, libros que publicó el Presidente. Y siguió con sus críticas al mandatario: “engaña y no sabe de finanzas públicas, pero es un experto y profesional en la mentira. Ojala que en su próximo libro, deje de engañar, su herencia será deuda que deja a nuevas generaciones”... “¡No! a la deuda lopezbradorista que ustedes quieren dejarle a este país”, espetó a la bancada mayor en San Lázaro... Como luego de las 3 horas de hoy, seguían las reservas de todas las bancadas, para Ley



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

20/10/2023

OPINIÓN

de Ingresos, Morena, decidió terminar la sesión, lo comunicaron a la directiva y, de esa manera, la sesión, no se prolongó más tiempo... Ante ausencia de su jefe de bancada, cual vicecoordinador parlamentario, el michoacano, Leonel Godoy Rangel, subió en los últimos minutos de la sesión, a ponderar lo que votaron, y finalizó su intervención con vivas a Claudia Sheinbaum y Andrés Manuel López Obrador... Reiteramos, Ley de Ingresos que aprobaron Morena y aliados en Cámara de Diputados, se aprobó ¡de panzajo!, lo cual indica que Marcelo Luis Ebrard Casaubón, Claudia Sheinbaum, Ignacio Mier y Luisa María Alcalde Luján, cabildaron con marcelistas para que el proyecto se aprobara... ¡Cuidado!... Deben decirle a “ysq”, que no tienen mayoría total entre la bancada y aliados... O cómo interpretar que por 10 votos más de la mitad, se aprobó el proyecto de Ley de Ingresos... “Nosotros tenemos la gran obligación de cumplir con la responsabilidad constitucional que tenemos; recibimos una Minuta, le hemos dato el trámite que corresponde”, adelanta la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, al referir controversial dictamen que extingue Fideicomisos en SCJN... No descarta Parlamento abierto, para el análisis de la iniciativa... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... ¡Visítanos! <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UCjuaNlopez59)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...

**JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR****DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS****ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; DA SU PALABRA A LOS TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE QUE NO SE VERÁN AFECTADOS POR ELIMINACIÓN DE FIDEICOMISOS**

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, dio su palabra a los trabajadores del Poder Judicial de que no se verán afectados por la eliminación de fideicomisos. Que estén conscientes los trabajadores, del Poder Judicial, que ellos no van a salir perjudicados en nada. Es mi palabra y soy un hombre de palabra y los compromisos se cumplen y, si hay un trabajador que va a recibir menos de su salario o se le van a quitar prestaciones, nosotros somos avales. Yo soy la garantía de que no se les va a tocar absolutamente nada de sus sueldos, de sus prestaciones. Tras el paro de labores que implementarán los trabajadores, **Lopez Obrador** insistió al personal del Poder Judicial a no caer en manipulaciones porque el objetivo principal de la propuesta es acabar con los privilegios de altos funcionarios, jueces, ministros y magistrados, y beneficiar a trabajadores de menor rango. No tiene que ver con los 50 mil trabajadores del Poder Judicial. Estoy convencido de que nadie tiene derecho a lo superfluo mientras la mayoría carece de lo indispensable. Reiteró que el presupuesto de 84 mil millones de pesos para 2024, solicitado por **Norma Piña Hernández**, ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, asegura la operatividad íntegra del Poder Judicial. Con el presupuesto les alcanza para cumplir todas sus demandas, necesidades laborales. El presidente **Lopez Obrador** designó al procurador fiscal de la Federación, **Félix Arturo Medina Padilla**, como nuevo subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, en sustitución de **Alejandro Encinas**. **Encinas Rodríguez** presentó su renuncia y deja el cargo. Asimismo dijo que **Félix Arturo Medina**, es egresado de la UNAM, es un muy buen servidor público, preparado, honesto, con convicciones.

ALEJANDRO ENCINAS; RENUNCIA A LA SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS, POBLACIÓN Y MIGRACIÓN DE LA SEGOB

Alejandro Encinas le presentó su renuncia al presidente **Andrés Manuel López Obrador** como subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación (Segob). El actual procurador fiscal de la Federación será el nuevo subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación (Segob), **Félix Arturo Medina Padilla**. El primer mandatario destacó el desempeño del subsecretario saliente, **Alejandro Encinas Rodríguez**: Le agradecemos mucho todo su apoyo. Él ya me presentó su renuncia y va a participar en actividades políticas-electorales. Fue despedido con un aplauso.

SENADORA ANA LILIA RIVERA; SE ESPERA DEBATE INTENSO EN EL SENADO POR EXTINCIÓN DE FIDEICOMISOS DEL PJJ

La presidenta de la Mesa Directiva, **Ana Lilia Rivera Rivera**, adelantó que la próxima semana se espera un debate intenso en el Senado de la República, por la discusión del proyecto para eliminar 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación. Dijo que se espera una sesión larga para abordar la minuta que adiciona un segundo párrafo al artículo 224 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, pero se garantizará el derecho de las y los legisladores a expresar sus opiniones, y cada senador emitirá el voto, de acuerdo con su conciencia y convicción. Será una sesión en que se garantice a todos el derecho a hablar, lo que tengan que hablar, el tiempo que tengan que hablar y hasta que nos amanezcamos, si así lo desean, hasta que concluya el debate; para eso es el parlamento. Recordó que serán las comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Estudios Legislativos Segunda las que se encargarán de elaborar el dictamen correspondiente, y para ello tienen el fin de semana para revisar la minuta. El lunes van a dictaminar, el martes seguramente los recibiremos en Mesa Directiva, el dictamen de la minuta y ese mismo día se le dará trámite de primera lectura. Reiteró que el Senado de la República abordará la minuta como Cámara revisora y que en



el cumplimiento de esta responsabilidad constitucional se respetarán los derechos de las y los legisladores, la institucionalidad y lo que la ley establece. La presidenta de la Mesa Directiva agregó que se espera una semana intensa, porque, además de la reforma sobre el Poder Judicial, la Cámara de Diputados turnará en su momento las minutas relativas al Paquete Económico, que corresponde revisar al Senado, entre ellas, la de Ley de Ingresos de la Federación del siguiente año.

CÁMARA DE DIPUTADOS; APROBÓ EN LO GENERAL, Y EN LO PARTICULAR CON CAMBIOS, EL DICTAMEN A LA LEY FEDERAL DE DERECHOS 2024

La Cámara de Diputados aprobó el dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos, luego de ser avalado en lo general con 239 votos a favor, 196 en contra y dos abstenciones, y en lo particular con cinco cambios aceptados por el Pleno mediante 262 votos a favor, 198 en contra y una abstención. En la discusión en lo particular, se aceptaron reformas a los artículos 219, 220 y 221, se adicionó el artículo 220-A y un artículo Cuarto Transitorio a la Ley Federal de Derechos. Aprobado en lo general y en lo particular, el dictamen se remitió al Senado para sus efectos constitucionales. Al presentar las modificaciones, el diputado **Mario Miguel Carrillo Cubillas** (Morena) explicó que el objetivo es que no sólo se obligue a Aeropuertos y Servicios Auxiliares al pago de derechos por el uso, goce o explotación de los aeropuertos federales, sino a todos los organismos descentralizados que operen en terminales aéreas. En el artículo 220 se propone que las personas titulares de asignaciones a que se refiere la Ley de Aeropuertos determinarán el derecho aplicando la tasa del cinco por ciento a la suma de los ingresos brutos por servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales. Adiciona un artículo 220-A para estipular que las personas titulares de concesiones a que se refiere la Ley de Aeropuertos determinarán el derecho, por cada ejercicio fiscal, aplicando la tasa del nueve por ciento a la suma de los ingresos brutos por servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales, señalados en la ley de Aeropuertos y su Reglamento, conforme a sus estados financieros dictaminados. Los ingresos que se obtengan por la recaudación de este derecho se concentrarán en la Tesorería de la Federación, y se destinarán a las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina para el fortalecimiento del sistema aeroportuario bajo su coordinación, a través de los fideicomisos públicos federales sin estructura, que se constituyan para tal fin, en términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

CÁMARA DE DIPUTADOS; DISCUTIO EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN QUE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS 2024

La Cámara de Diputados inició la discusión en lo particular del dictamen con proyecto de decreto que expide la Ley de Ingresos de la Federación, que forma parte del Paquete Económico 2024. Al reanudar la sesión presencial, luego de haber declarado un receso al término del debate y la aprobación en lo general, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Marcela Guerra Castillo**, informó que por acuerdo de los grupos parlamentarios el tiempo que se otorgará a las y los diputados para desahogar las reservas, que fueron 778, se mantuvo de la siguiente forma: Para la presentación de una reserva el orador o la oradora tuvo hasta tres minutos; para dos a cuatro reservas, fue de hasta cinco minutos, y para más de cinco, el tiempo fue de hasta seis minutos. La ley, que consta de 27 artículos y 25 transitorios, proyecta ingresos totales por 9 billones 66 mil 45.8 millones de pesos, y un monto de endeudamiento neto interno hasta por un billón 990 mil millones de pesos. El documento fue avalado en lo general, con 260 votos a favor, 195 en contra y 0 abstenciones, en la sesión presencial del pasado miércoles 18 de octubre.

DIPUTADO IGNACIO MIER; ASEGURA QUE DEFENDERÁ RECURSOS PARA ATENCIÓN MÉDICA DE TRABAJADORES DEL PJF EN EL PRESUPUESTO 2024

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, remarcó que el único fideicomiso que favorece a las trabajadoras y trabajadores del poder Judicial de la Federación (PJF) no sólo mantendrá sus recursos, sino que los aumentará, ya que pasará de 69 millones de pesos a 260 millones de pesos destinados a la atención de enfermedades que ocasionan gastos extraordinarios. El líder parlamentario explicó que en la revisión del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024 se incluye una partida específica en el capítulo 1000 para garantizar que cuenten con la prestación para ese tipo de tratamientos. Es el único fideicomiso noble, que tiene un objetivo claro, que está dirigido a los trabajadores. Aseguro que dicho fondo, de 260 millones de pesos, estará compuesto por instrumentos de inversión transparentes y no tienen nada que ver con los fideicomisos por más de 15 mil millones de pesos que se extinguen. El diputado explicó que a fin de garantizar el aumento que asciende a más del triple, se hará un ajuste a la partida de 386 millones de pesos para alimentos, que actualmente gozan los ministros. Que se sometan a una dieta como la que tiene el pueblo de México y que ese recurso se destine para los tratamientos especiales costosos que tienen los trabajadores. El líder de la bancada guinda cuestionó el silencio de los ministros, quienes no han salido a aclarar que los derechos laborales adquiridos de las 55 mil 800 personas que componen la plantilla del PJF están totalmente salvaguardados. **Mier Velazco** dio a conocer que sostuvo una reunión con trabajadoras y trabajadores del Poder Judicial, quienes hicieron una acusación muy



grave: funcionarios de alto rango les están presionando para que salgan a manifestarse a las calles y condicionando su permanencia en el empleo. Los están obligando a que vayan con su familia so pena de que no será renovado su contrato si no acuden.

SENADORA KENIA LÓPEZ RABADÁN; SOLICITA PARLAMENTO ABIERTO PARA DISCUTIR LA MINUTA POR LA QUE SE EXTINGUEN 13 FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL

La senadora **Kenia López Rabadán** solicitó, ante el Pleno del Senado de la República, que se establezca un Parlamento abierto para que las y los senadores puedan abordar el análisis de la minuta remitida por la Cámara de Diputados, por la cual se extinguen 13 fideicomisos del Poder Judicial. No hacer un Parlamento abierto conculca, viola los derechos de las personas expertas en la materia, pero sobre todo de los trabajadores que se verán afectados con estas modificaciones. La vicecoordinadora de las y los senadores del Partido Acción Nacional (PAN) exigió que no se violen las formalidades esenciales del procedimiento legislativo. Es necesario, hacer un análisis objetivo, claro y que permita a las y los legisladores tomar una decisión a propósito de esta minuta que se está recibiendo. La legisladora consideró necesario escuchar al Poder Judicial, ante la exigencia del Poder Judicial y de sus trabajadores, es necesario que este Senado los escuche, pero sobre todo es necesario porque las y los ciudadanos se verán impactados con esta reforma. **López Rabadán** pidió formalmente que la minuta se turne también para análisis y dictamen a las comisiones de Justicia y a la de Derechos Humanos. El derecho humano de acceso a la justicia, desde mi perspectiva, se trastoca con esta minuta que busca destruir 13 fideicomisos del Poder Judicial, por eso se hace necesario que estas comisiones, además de las que usted ha resuelto, puedan discutir. Recordó que en Europa hay 65 jueces por cada 100 mil habitantes mientras aquí sólo hay cinco. Por ello, es necesaria la sensibilidad de este cuerpo colegiado para que podamos resolver a favor de la ley, a favor del Poder Judicial, pero, sobre todo, a favor de las y los mexicanos que hoy en México exigen justicia.

DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; LEY DE INGRESOS, AFECTA AHORRADORES, MANTIENE LA GASOLINA CON PRECIOS ELEVADOS Y ENDEUDA AL PAÍS

El diputado **Rubén Moreira Valdez**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, señaló que con la Ley de Ingresos 2024 que respalda el oficialismo se va a gravar a los ahorradores, la gasolina seguirá con precios elevados y se endeudará más al país. En el marco de la discusión del dictamen de la citada ley, sostuvo que, contraria a la propuesta del Ejecutivo Federal, la oposición planteó una mejor distribución y con menos recursos. Recordó que, hace unos días, la alianza legislativa del PAN, PRI y PRD presentaron, en voz de la senadora **Xóchitl Gálvez**, una propuesta de presupuesto transparente y dirigido a crecer la economía del país. Se demostró que con mucho menos dinero y sin endeudar se pueden hacer muchas más cosas; siendo transparentes y dirigiendo las inversiones a aquello que hace crecer la economía. Explicó que hay inflación por la poca producción en el campo, lo que hace urgente que aumente la inversión en el sector. Nosotros tenemos la inflación más alta, en décadas, en alimentos, porque no está en el 4 por ciento, está en el 10 u 11. Estamos en un momento de quiebre ante una aparente bonanza, pero en realidad lo que se está germinando es un problema económico muy grave para 2024, 2025 y 2026. Es la deuda más grande en la historia de este país.

DIPUTADO JORGE ROMERO; LAMENTABLE QUE NI EN EL SEXTO Y ÚLTIMO PAQUETE ECONÓMICO DEL GOBIERNO DE MORENA PUEDA HABER UN ACUERDO CON LA OPOSICIÓN

El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, **Jorge Romero Herrera** lamentó que ni en el sexto y último Paquete Económico del gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, Morena y la oposición puedan llegar a un acuerdo. Es una pena, porque en esta Cámara la oposición representamos el 46 por ciento, no el 4.6 por ciento, ni el 16, prácticamente nos divide el pasillo central del Pleno y, aun así, vamos al sexto y último Paquete Económico de este gobierno y no pudimos llegar a ningún acuerdo, es una lástima y esto se dice en el marco de la discusión de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos de la Federación. **Romero Herrera** recordó que los Grupos Parlamentarios del PAN, PRI y PRD, en voz de la senadora **Xóchitl Gálvez Ruiz** (PAN), dieron a conocer su propuesta de reasignaciones al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024, a fin de beneficiar a las y los mexicanos. Como oposición se vale quejarte de lo que consideras que no ha hecho bien este gobierno, pues este gobierno fue oposición y fue lo que hizo por 20 años, pero eres una oposición incompleta si solamente te quejas. Por eso, a nuestro humilde juicio, asumiéndonos como oposición responsable, consideramos que el perfectible el PEF 2024 y presentamos una propuesta alternativa. Adelantó que su grupo parlamentario presentará varias reservas al dictamen de la Ley de Ingresos, que giran principalmente en torno al nivel de endeudamiento del país que se está dando, como hace 20 años no se presentaba. No demonizamos la deuda, lo que no se vale, es decir que no endeudas cuando sí lo estás haciendo. Nada más hablemos con claridad, entonces esa va a ser la primera reserva que presentemos y segundo, otra reserva será para cambiar la estimación del precio del barril de petróleo, que es una de las



principalísimas fuentes de ingresos y lo están subestimando de una manera irracional, inexplicable. Indicó, que los conflictos armados, como el que se vive actualmente en Medio Oriente, históricamente y prácticamente sin excepción, hacen que suba la estimación del barril de petróleo, no que baje, es decir, se cotiza al alza, por lo que, insistió, es preciso hacer una estimación más realista en la ley. Sobre la posibilidad de buscar el apoyo de diputados y diputadas afines a **Marcelo Ebrard**, para modificar la Ley de Ingresos y el PEF 2024, subrayó que ellos no cometerán la imprudencia de meterse en grupos parlamentarios ajenos.

JOE BIDEN; SI HAMÁS Y PUTIN NO PAGAN POR SUS ACCIONES, HABRÁ MÁS CAOS EN EL MUNDO

El presidente **Joe Biden**, afirmó que, si el grupo palestino Hamás y el líder ruso, **Valdimir Putin**, no pagan por el dolor que han provocado en Israel y Ucrania, respectivamente, entonces habrá más caos y destrucción en el mundo. La historia nos ha enseñado que, cuando los terroristas no pagan un precio por su terror, cuando los dictadores no pagan el precio por su agresión, causan más caos, muerte y destrucción. Los presidentes de EE.UU. suelen pronunciar este tipo de discursos cuando quieren transmitir a la nación cierto sentido de gravedad y urgencia. Este es el segundo discurso en el Despacho Oval que ofrece **Joe Biden** desde que llegó al poder en 2021, después de otro que ofreció en junio sobre el techo de deuda.

PEDRO SÁNCHEZ; ASISTIRÁ EL SÁBADO EN EGIPTO A UNA CUMBRE SOBRE EL CONFLICTO EN GAZA

El presidente del Gobierno en funciones, **Pedro Sánchez**, asistirá el próximo sábado en Egipto a una cumbre internacional que abordará la situación provocada por el conflicto entre Israel y Hamás y la necesidad de que la ayuda humanitaria llegue a Gaza. La cumbre ha sido organizada por Egipto, país que ha invitado a España a participar en esta reunión de El Cairo en la que el jefe del Ejecutivo, que preside este semestre el Consejo de la UE, ha decidido estar presente.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



DEFINICIONES

MANUEL
LOPEZ
SAN MARTIN

#OPINIÓN

CAOS EN
EL FRENTE
POR CDMX

Alito, Moreira, Romero y Cházaro han definido el método para elegir candidato: arranca el 5 de noviembre y se extenderá durante la precampaña

H

ay enredo. Las dirigencias locales del PAN, PRI y PRD no han logrado procesar el método ni definir los tiempos de su proceso para elegir candidato al gobierno de la CDMX. Los tiempos apremian, ante la indefinición.

Hace un par de semanas había un acuerdo en firme negociado entre los líderes nacionales de los tres partidos: cada partido propondría para participar en el proceso a dos perfiles, un hombre y una mujer. De esos seis nombres saldría el candidato.

El PAN había definido que fueran el alcalde en Benito Juárez, **Santiago Taboada**, y la alcaldesa en Álvaro Obregón, **Lía Limón**; el PRI, el alcalde en Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**, y la diputada **Cinthya López**; y el PRD, el diputado **Luis E. Cházaro** y la presidenta del sol azteca en la Ciudad, **Nora Arias**. Pero el acuerdo se atoró porque varios brincaron. La alcaldesa en Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, se quejó por ser "excluida", también la senadora **Kenia López** y el diputado perredista **Víctor Hugo Lobo**, ex pareja de **Arias**.

Luego vino **Margarita Zavala**, que pidió participar. Su llegada desacomoda el tablero porque marca bien en las

encuestas y obligaría a desplazar a alguien. Las inconformidades rebasaron a los presidentes de los partidos en CDMX, **Andrés Atayde** (PAN), **Israel Betanzos** (PRI) y **Arias** (PRD).

Esta semana hubo nuevos encuentros. Se sentaron a la mesa **Jorge Romero**, coordinador del PAN en cámara de diputados y quien dirige de facto al panismo en la Ciudad; **Ru-**

bén Moreira y **Alito**, por el PRI; y **Cházaro**, del PRD. Se retomó lo ya consensado: 6 perfiles, dos por partido. Pero **Romero** les pidió no excluir perfiles como el de **Cuevas**. Como ni el PRD ni PRI la ven bien, le respondieron que la sumara entonces como propuesta panista, para medirla. No quiso. Propuso entonces dejarla entrar como parte de la "sociedad civil". De nuevo **Moreira**, **Alito** y **Cházaro** se negaron. Incluso puso sobre la mesa que PRI y PRD perfilaran dos aspirantes y el PAN cuatro; también se la batearon. **Romero**, que concentra enorme poder, tiene un problema: no sólo es **Sandra Cuevas**, también **Margarita** y **Kenia** piden lugar para participar. De hecho, la estrategia panista iba encaminada a permitir la participación de varias personas más, para que varias declinaran por **Taboada**, y así fortalecerlo. Ese es un riesgo que PRI y PRD ya calcularon, por eso frenaron esa ruta que alimentaba el coordinador panista.

PRI y PRD están en la misma. Habría acuerdo entre los tres, entonces. Se lo comunicarán a las dirigencias en CDMX, que ya no negociarán nada, sino ejecutarán lo pactado. También habrá damnificados, calculan. Habrá foros, debate y encuesta. Quedó eliminado el requisito de recabar firmas.

El proceso arrancará el 5 de noviembre, pero correrá sin prisas. Se extenderá durante la precampaña. El ganador sería "designado" aspirante único, pues el lunes los consejeros del PAN en la Ciudad aprobaron ese mecanismo; los tres partidos han acordado que será el PAN quien siglará al candidato. Antes de eso, conoceremos los seis perfiles finalistas.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN

Habrá debate y encuesta. Eliminan requisito de las firmas

**FANY SANTIAGO**

x @fany santiagof

f FanySantiagoF

ANÁLISIS / VIERNES 20 DE OCTUBRE DE 2023

¿Y la ciudad para cuándo?

Día a día observamos como va caminando la coyuntura en nuestro país, revisando con humor los rituales como el de bastón de mando y vemos con esperanza la construcción del Frente Amplio por México.

Ha quedado claro que la narrativa es de quien la trabaja, de quien con congruencia y acciones se gana el corazón de la gente y esto va mucho más allá de las encuestas, pues sin duda Xóchitl Gálvez camina acompañada y sumando voluntades en donde se pare. Y justo por eso es necesario revisar qué cosas faltan, no tenemos dudas de que el corazón del país que es la Ciudad de México, pero parece pasmada políticamente, al menos en el caso de la oposición, y es que justamente hemos venido observando que la presencia de los partidos en lo local es inminente, que están construyendo y avanzando cada uno desde su trinchera pero respecto a lo correspondiente a conformar el Frente Amplio por la CDMX la cosa va más que lenta, como lo dije, parece que el tema esta pasmado.

Por el contrario, los aspirantes serios a la jefatura de gobierno están en diálogo abierto, constante, en construcción y cuidando sus figuras sin dejar de trabajar para abonar en rescatar la CDMX del hoyo en el que esta porque ni la ex jefa de gobierno generó desarrollo ni el "Batman" seguridad, pero se aferran a una narrativa de fantasía mientras se sigue deteriorando la movilidad de la ciudad para quienes más lo necesitan y la inseguridad en la ciudad es una latente real.



Tan sólo veamos la alarmante cifra de feminicidios y aun así quieren ratificar a su fiscal carnal..., en resumen, Morena no sirve para gobernar y es necesario rescatar la CDMX.

Y en ello, como mencionaba, están claramente identificados en la oposición quienes son las cartas más fuertes quienes aspiran: Lía Limón, Santiago Taboada, Adrián Rubalcava y Luis Cházaro.

Es por eso que nos unimos a las voces que ya lo han dicho, que urge método, ejecución y definición de los partidos para saber quién los representará, para abrirlo al debate público ante la ciudadanía y medios que están coincidiendo en rescatar a la Ciudad, pero no hay un avance, el tiempo corre y sus cartas más fuertes están puestas. Es necesario que los partidos de oposición se activen y definan para no parecer pasmados, es por eso que les preguntamos ¿Y la ciudad para cuándo?



OPINIÓN

EL ASEDIO

Segunda parte
Por Guillermo Buendía*

Cuando se continúa acotando las facultades presidenciales con la pretensión de presionar la conducción gubernamental -el asedio mediático en sí mismo es el reflejo de la reacción oligárquica- durante el último año sexenal y en el que se desarrolla la sucesión, responde al imperativo de la derecha mexicana de interrumpir las transformaciones y contener el avance electoral de Morena en la perspectiva de que concrete el control del Poder Legislativo. El pretexto, "pudiera" estar violando el principio de equidad en el proceso electoral 2024, el INE prohibió al presidente de la República mencionar el nombre de la senadora Gálvez Ruiz, aunque no concedió la petición de suspender "las mañaneras", desde donde se lanzan ataques contra la oposición.

El presidente López Obrador articuló el proyecto de nación al Plan C a partir del tramado de relaciones políticas con gobiernos estatales, congresos locales y el De la Unión. En razón de ello, la embestida INE-Poder Judicial ha consistido en obstaculizar el desarrollo de las actividades informativas-organizativas de lo que será el mes próximo

la estructura electoral morenista. De manera paralela y sincronizada, los partidos del FAM han desplegado el asedio a través de los mecanismos institucionales, donde siguen ejerciendo un control sobre órganos clave que no fueron desmantelados con la salida del consejero presidente Lorenzo Córdova. Esta influencia se observó luego de la denuncia presentada por Jorge Álvarez Máynez, diputado de MC, de calificar como actos anticipados de campaña la gira nacional de Sheinbaum.

Las medidas cautelares acotaron las facultades constitucionales del presidente de la República y obstaculizan el desarrollo democrático de la relación gobierno-sociedad en un marco de apertura de participación social, la cual necesariamente modifica el rol de los partidos y su representación política de clase. La contención que presenta la coalición de partidos de derecha para no modificar la lucha política establecida en el sistema electoral a modo del PRIAN, posibilitó con la "moratoria constitucional" -mecanismo a través del cual se impidió reformar las reglas electorales y el sistema de partidos- conducir la guerra judicial a otras instancias. En los últimos meses entró a escena el Tribunal Federal de Justicia Administrativa. En medio de escándalos de tráfico de influencias y conflictos de interés, el

TFJA invita al Curso Juicio Federal de Nulidad -impartido por magistrados- para que los particulares aprendan sobre cómo hacer valer sus derechos frente a violaciones legales y constitucionales de las autoridades administrativas federales...útil para particulares afectados... (por) las diferentes formas en que la autoridad puede violar los derechos en el juicio de nulidad (como actos arbitrarios, omisiones ilegales y extralimitaciones en sus funciones)...proteger sus derechos frente a la falta de respuesta o la respuesta negativa ficta de la autoridad a fin de que se declare inconstitucional el acto administrativo y las medidas cautelares para obligar a

una autoridad a cumplir con lo ordenado en una sentencia.

Al igual que los ministros Luis María Aguilar Morales y Alberto Pérez Dayán son juez y parte, los magistrados irrumpen en la guerra judicial en momentos y circunstancias críticas de resolverse el amparo de la empresa francesa Engie contra las reformas

a la Ley Eléctrica. La Secretaría de Energía solicitó a la SCJN que los ministros mencionados no participen en este caso alegando posible conflicto de interés, al pertenecer al Instituto Mexicano del Amparo, asociación civil que litiga juicios masivos de amparo contra las reformas lopezobradoristas. De esta forma, el litigio se convierte en la herramienta política de la derecha a cuyo servicio están ministros, magistrados y jueces para socavar la legislación aprobada, la cual contempla recuperar la soberanía sobre los recursos estratégicos de la nación, necesarios en el "desarrollo sustentable con bienestar" planteado por Sheinbaum Pardo.

El ascenso de la ministra Norma Lucía Piña Hernández a la presidencia de la SCJN ha provocado un "choque" político con el Ejecutivo que no tiene que ver con la división de poderes. Conflicto creciente con medidas impulsadas a raíz de la postura presidencial de terminar con los privilegios de la Corte, la cual ha recurrido a la movilización de los trabajadores de base para protestar contra los "recortes" que afectarán "derechos laborales" -argumento utilizado por Lorenzo Córdova y Ciro Murayama- presión en otro frente, el mediático. Aristas de la confrontación política utilizadas electoralmente por los partidos de oposición en su empeño por descarrilar la continuidad del proyecto lopezobradorista.

Al propósito anterior se suma el Comité de Quejas y Denuncias del INE, el cual resolvió ordenar, el 16 de este mes, a la coordinadora nacional de los comités de defensa de la transformación suspender las giras por el país y borrar el contenido de 33 publicaciones de sus redes sociales por considerar que los mensajes tenían un tinte electoral. Claudia Sheinbaum respondió que "es imposible detener nuestro movimiento" tras informar que impugnará el resolutivo. En tanto Mario Delgado determinó que ante la prohibición de realizar eventos públicos masivos, Morena organizará asambleas únicamente entre los militantes en espacios cerrados y sujetos a las reglas fijadas por la ley. El asedio político y fiscalizador del INE contra procesos de participación social no es un asunto menor para la estabilidad y gobernabilidad democráticas durante el periodo sucesorio, más cuando la representación política de la oposición se encuentra en niveles críticos y la credibilidad erosionada por todo el legado de corrupción y autoritarismo la desechan como opción viable de alternancia en el poder.

guillermobuendia80@gmail.com

El presidente López Obrador articuló el proyecto de nación al Plan C a partir del tramado de relaciones políticas con gobiernos estatales, congresos locales y el De la Unión.





Israel y Palestina, tres dilemas existenciales



Por **Gabriel Quadri de la Torre**

Jueves 19 de Octubre de 2023 - 23:36

En el siglo XIX tomó forma el movimiento sionista encabezado por Theodor Herzl, que buscaba el establecimiento de un Estado soberano judío en Palestina. Muchos judíos emigraron a Palestina, entonces, parte del Imperio Otomano. Después de la Primera Guerra Mundial, Palestina pasó a manos de la Gran Bretaña, quien restringió la colonización judía. Después del Holocausto, en la Segunda Guerra Mundial, obviamente, judíos europeos abrazaron la causa sionista y arribaron a su antigua tierra. En 1947, la ONU resolvió la partición de Palestina y la creación de dos Estados, el Estado de Israel y el Estado Palestino árabe, quedando Jerusalén bajo un estatuto internacional. Estados Unidos y la Unión Soviética reconocieron al nuevo Estado de Israel. Muchos árabes palestinos permanecieron dentro del Estado de Israel, al grado que, en la actualidad, aproximadamente el 20% de la población de Israel está constituida por árabes palestinos. Países árabes (Egipto, Siria, Irak, Jordania, Líbano, Yemen y Arabia Saudita) emprendieron entonces, en 1948, una guerra contra Israel con la finalidad de borrarlo del mapa. Israel los derrotó y logró consolidar sus fronteras, dejando, básicamente, a Gaza y Cisjordania en manos árabes: Cisjordania quedó bajo control de Jordania, mientras que Gaza fue ocupada por Egipto. La solución de dos Estados se encontraba a la mano; pero los palestinos-árabes se negaron. Ni Jordania ni Egipto aceptaron crear un Estado palestino. En 1967, Egipto, Siria y Jordania lanzaron otra guerra contra Israel; también fueron derrotados en los tres frentes. Fue la Guerra de los Seis Días. Como consecuencia, Israel ocupó la



península, del Sinaí, Gaza, Cisjordania y las Alturas del Golán. Fue una bochornosa humillación para los países árabes. Anuar Sadat, dictador de Egipto, preparó durante varios años la revancha, paradójicamente, con la ayuda de la Unión Soviética.

Así, en 1973, y de manera coordinada con Siria, Egipto lanzó otra guerra contra Israel (Guerra del Yom Kipur). De nuevo, fueron derrotados por los israelíes. Israel, para alcanzar la paz, devolvió en 1978 a Egipto la península del Sinaí, gracias a los Acuerdos de Campo David. Gaza permaneció ocupada por Israel, al igual que Cisjordania. Los palestinos se negaron, nuevamente, a crear un Estado propio. En 1993 se firmaron los Acuerdos de Oslo entre el gobierno de Israel y la Organización para la Liberación Palestina (OLP) con el objetivo de alcanzar gradualmente el autogobierno palestino en Gaza y Cisjordania. En el año 2000, también en Campo David, el Primer Ministro Israelí Ehud Barak y el líder palestino Yasser Arafat habían llegado a un acuerdo básico para la creación del Estado Palestino. Sin embargo, el lado palestino abortó la negociación final al exigir cambios al estatus de Jerusalén, y el retorno de dos millones de refugiados palestinos. Hubo otras iniciativas similares en 2002 y 2007, que igualmente fracasaron. Israel se retiró total y unilateralmente de Gaza en el 2005, desmantelando asentamientos judíos e instalaciones militares. En ese vacío, Hamas llegó al poder en Gaza en 2007 tras ganar una elección y enfrentarse violentamente a la Autoridad Palestina. Hamas impuso una dictadura fundamentalista en Gaza, asumiendo como objetivo existencial la destrucción del

Estado de Israel. Hamas emprendió regularmente acciones terroristas contra Israel que generaron consecuentemente respuestas militares rotundas. Israel, por su parte, aceleró la ocupación ilegal de Cisjordania (gobernada por la Autoridad Palestina) mediante asentamientos judíos, lo que poco a poco fue haciendo territorialmente menos viable crear un Estado Palestino. Estas frustraciones alimentaron varias insurrecciones palestinas (Intifadas) que se saldaron con gran



violencia. A Hamas no le interesa crear un Estado Palestino en Gaza y Cisjordania, ni entrar en negociaciones. Hamas recibe un fuerte apoyo de Irán, y tiene como aliado a la milicia-partido político teocrático Hezbolá (responsable de la demolición de Líbano). Ambos, también, buscan la destrucción de Israel. Hamas utiliza los presupuestos públicos de Gaza, no para servicios públicos, sino para infraestructura militar (red de túneles) y armamento capaz de golpear a Israel. Irónicamente, a Netanyahu le ha sido funcional la intransigencia de Hamas; así aduce la ausencia de un interlocutor, y justifica la imposibilidad de un Estado Palestino.

Después de la terrible demostración logística, operativa y de crueldad extrema que demostró Hamas el 7 de octubre contra Israel, el Estado Judío tiene un primer dilema: el imperativo de eliminar totalmente a Hamas en Gaza, frente a exigencias morales y políticas de evitar una catástrofe humanitaria. El segundo dilema es qué hacer con Gaza después de la extirpación de Hamas: protectorado de la ONU, ocupación israelí indefinida, o gobierno de la Autoridad Palestina, Un tercer dilema parte de que la solución de dos Estados se vislumbra ahora aún menos probable. Si Israel decide consumir la ocupación y anexión de Cisjordania, tendría, bajo un régimen democrático, que darle el voto a la población palestina y correr con ello el riesgo de desaparecer como Estado Judío. De lo contrario, tendría de imponer un sistema de Apartheid contra los palestinos como el que sufrió la población negra de Sudáfrica por parte de la minoría blanca hasta 1994.

@g_quadri

**LA IDEA A DESTACAR****ANA LILIA
HERRERA**

Diputada federal



En la población en general la cobertura de protección social pasó de 39% a 56%; sin embargo, en el caso de las y los menores de 17 años, bajó a 0.7% de 2.6 por ciento”.

ANA LILIA HERRERA ANZALDO**Contra reloj**

Dijeron que “primero los pobres”, pero ignoraron durante todo el sexenio a los que no votan y que aún no pueden valerse por sí mismos: a las niñas, niños y adolescentes que, en México, tienen una prevalencia de pobreza 8.3 por ciento superior, al nivel de la población en general.

A unos días de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024 –el último de esta administración–, UNICEF México en coordinación con las comisiones de Derechos de la Niñez y la Adolescencia, Presupuesto y Cuenta Pública y Educación de la Cámara de Diputados, presentamos el Análisis de la Inversión Pública en Infancia y Adolescencia en México 2012-2024.

El periodo de estudio comienza en 2012, cuando se desarrolló por vez primera el Anexo Transversal 18: “Recursos para la atención de niñas, niños y adolescentes”, en cumplimiento al mandato de la Convención sobre los Derechos del Niño y

de las reformas a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que obligaron al Estado mexicano a elaborar nueve Anexos Transversales, así como a publicar sus respectivas metodologías, factores, variables y las fórmulas utilizadas en su elaboración.

Los hallazgos de este análisis son un fuerte llamado de atención sobre la deuda que tiene el Estado con la niñez y la adolescencia mexicanas y una sacudida para dejar de aprobar presupuestos inerciales. ¿O de qué sirve tener un apartado en el PEF clasificado por grupo etario (2018) y con una metodología publicada en 2022, si las políticas públicas como las Estancias Infantiles, las Escuelas de Tiempo Completo o el gasto en salud pueden bajar o desaparecer a capricho?

Uno de los mayores retrocesos en este sexenio, está en el sector educativo. Acceder a una educación de “excelencia” como propuso el obradorismo, no es una meta que se ago-



Niñas, niños y adolescentes son el grupo al que menos beneficia la política social.

te con la simple cobertura, que por cierto tampoco ha aumentado. El rezago educativo, que se logró reducir a 8% en 2014, se ubicó en 10.2% en 2022, tras la pandemia por Covid 19 y el largo cierre de escuelas; falta medir la eliminación de recursos para capacitar y actualizar al magisterio y el robo de contenidos como matemáticas y lectoescritura en el nuevo modelo educativo.

En salud, México pasó de 2.6% en 2016 del gasto total, al 1.4% en 2023. Claramente, la implementación del ya extinto Insabi, fue desastrosa para la salud de la niñez y la adolescencia, a grado tal que hoy solo uno de cada cuatro menores, tienen completo su esquema básico de vacunación.

Las niñas, niños y adolescentes son el grupo etario al que menos ha beneficiado la política social de este gobierno: de 2012 a 2023, en la población en general la cobertura de

protección social pasó de 39% a 56%; sin embargo, en el caso de las y los menores de 17 años, bajó a 0.7% de 2.6 por ciento.

En el periodo de estudio, el Anexo 18 ha sido testigo de recortes al programa de leche Liconsa, y a los recursos del Ramo 33 que se utilizaban para los desayunos escolares de los DIF estatales, que han venido a menos.

Hay muchas faltas más del Estado mexicano, pero este primer ejercicio de análisis, representa la oportunidad de visibilizarlas y atenderlas, empezando por el gobierno federal, que deberá mejorar los mecanismos de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas, para facilitar el análisis del PEF y evitar lo que ocurre hoy: recursos sin etiquetar y en una sola bolsa, que solo favorece la discrecionalidad y evita evaluar, corregir y mejorar la inversión en niñez y adolescencia.

Estamos contra reloj, pero las oportunidades están a la vista. Las y los diputadostenemos la oportunidad de defender los recursos para el bienestar de nuestras niñas, niños y adolescentes, su futuro se construye hoy. ●

Presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y la Adolescencia de la Cámara de Diputados.

ARTICULISTA
INVITADO**GERARDO
FERNÁNDEZ
NOROÑA***

@fernandeznorona

Regresé a
la Cámara

1. El 16 de octubre del presente año me reincorporé a mi tarea como legislador en la Cámara de Diputados.

2. Pensé que regresaría paulatinamente y resulta que llegué justo a la discusión de parte del paquete económico. Además de la discusión de la desaparición de los fideicomisos ilegales constituidos por el Poder Judicial y, en el marco de un genocidio brutal realizado por el estado de Israel contra el pueblo palestino en la Franja de Gaza.

3. Debo reconocer que el líder de los diputados del PAN y presidente de la Jucopo, Jorge Romero Herrera, fue muy cálido en su bienvenida a mi persona. Más cálido que mis propios compañeros.

4. Aunque, ciertamente, cuando se dio a conocer en el pleno de mi retorno, recibí un aplauso de las bancadas de los partidos de nuestro movimiento.

5. También es cierto, que muchas legisladoras y legisladores se acercaron a congratularse por mi retorno y a alentar mi tarea legislativa.

6. Todo indica que además de mi pasado y mi presente, mi futuro seguirá estando en este órgano legislativo.

7. Yo estoy muy satisfecho del momento político que estoy viviendo, sin duda el mejor de toda mi carrera política. Puedo decir sin ingenuidad y sin arrogancia, que he logrado entrar al corazón del pueblo y ese hecho vale más que cualquier responsabilidad política.

8. No ha sido fácil, nada se me ha regalado. Como hijo del pueblo, siempre he tenido que ir a contracorriente, pero si a eso se le suma mi fuerte carácter, mi independencia y la feroz defensa de mi libertad, las cosas se complican aún más.

9. Pero no hay duda de que mi trayectoria acredita que se puede hacer política con honestidad, con principios, con compromiso, siempre en defensa del pueblo y de los más altos intereses de la nación.

10. Así que aquí estoy nuevamente, haciendo lo que tanto me gusta. La tribuna no es el único espacio legislativo pero es el espacio más destacado y el punto por excelencia del debate parlamentario. Y nadie podrá regatearme que a estas alturas de mi trayectoria, soy un tribuno.

11. Seguiré desde este espacio luchando en favor de nuestro movimiento. Esforzándome y contribuyendo para que la Cuarta Transformación se mantenga viva y activa durante muchas décadas en beneficio de nuestro pueblo y de nuestra patria. Que así sea.

***Diputado del PT**

**MARÍA
ROSETE**

COLUMNA INVITADA

Hacia la Ley de cumplimiento a medidas de protección urgentes para víctimas de violencia

Como representante popular de la alcaldía Cuauhtémoc, comprometida con la gente que me refrendó su confianza en las elecciones de 2018, desde el Palacio Legislativo he impulsado diversas iniciativas procurando la igualdad de género, a favor de la diversidad sexual, adultos mayores, mujeres menores de edad embarazadas, niñas, niños y adolescentes, personas migrantes y la regulación del trabajo en el espacio público. Mi agenda atiende a las grandes realidades de las y los ciudadanos, a las múltiples violencias que sufren las mujeres y niñas en cada rincón del país, porque cada día son más los casos de violencia familiar y feminicidios, porque todos los días en nuestro país 10 mujeres no regresan a casa replicándose la violencia de género en sus diferentes expresiones.

Uno de los problemas más graves por los que atraviesa México es la violencia familiar y la violencia de género, abarcando una serie de manifestaciones que colocan en grave riesgo a las víctimas aún y después de presentar denuncias o querrelas, ya que al acudir ante las autoridades a formular sus denuncias, estas instancias no tienen la infraestructura, ni los mecanismos que contribuyan a una

aplicación efectiva de las órdenes y medidas de protección descritas en la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y en el Código Nacional de Procedimientos Penales para garantizar la integridad física, dignidad y la vida de las víctimas.

Para controlar estas violencias de género y disminuirlas hasta su erradicación, es necesario establecer y crear una política pública legislativa dirigida a fortalecer las normas declarativas de las órdenes y medidas de protección reguladas en la legislación nacional, que en un alto porcentaje de casos son inaplicables ante la ausencia de procedimientos eficaces y de instituciones conformadas para su exclusiva aplicación inmediata, seguimiento, monitoreo y evaluación, por ello, en colaboración con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, realice el foro “Hacia la Ley Nacional de cumplimiento a órdenes y medidas de protección urgentes para víctimas de violencia de género y violencia familiar”, a fin de crear un espacio de diálogo para construir una política pública legislativa dirigida a fortalecer las normas declarativas de las órdenes y medidas de protección urgentes para víctimas de violencia de género y violencia familiar.

Este foro fue el resultado de meses de trabajo coordinado, más allá de los colores, de legisladores que hemos tenido la capacidad de poner al centro de nuestro trabajo a las mujeres de México en la búsqueda de la protección más amplia de los derechos humanos y con ello de su bienestar.

La violencia por razón de género se sigue replicando en sus diferentes expresiones cada día y erradicarla es nuestra tarea.

•Diputada Federal del Partido del Trabajo María Rosete



BAJO RESERVA

Salió barato sofocar la rebelión marcelista

:::: Nos cuentan que a los diputados ebrardistas, Morena les concedió reducir el impuesto que se aplica a los ahorradores, ya que el proyecto de Ley de Ingresos planteaba cobrar el 1.48%, pero con la intervención de los legisladores afines al excanceler **Marcelo Ebrard**, quedó en 0.5%. Y así todos felices: los marcelistas tienen por fin una victoria que presumir y Morena concede poco y logra que no se salgan del redil. Los que no estarán satisfechos serán los ahorradores, que perderán más del 0.15% que venían pagando hasta ahora.

Morena establece la "cláusula Mejía" contra las traiciones

:::: Nos comentan que en la dirigencia nacional de Morena han dicho que no permitirán una traición más al movimiento, por ello hicieron firmar nuevamente a los aspirantes que buscan alguna coordinación estatal, lo que equivale a ser el virtual candidato a la gubernatura, en los nueve estados que estarán en juego en 2024. Nos explican que la carta compromiso, que firmaron todos y todas las contendientes que serán medidos, se estipula que se comprometen a aceptar, sin condiciones, los resultados de la encuesta y trabajar por la unidad, pero, sobre todo, se comprometieron a no ser vulgares



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ricardo Mejía Berdeja

ambiciosos y a respetar la máxima del partido que lo que importa no son los cargos, sino los encargos. ¿Será que al pensar el contenido de la carta antitraición les vino a la mente el nombre de **Ricardo Mejía Berdeja**? La advertencia está hecha, nos dicen.

El fallo del INE que impidió que 5 mujeres sean candidatas a gobernadoras

:::: Ayer, durante la sesión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, funcionarios del órgano electoral aseguran que la consejera presidenta, **Guadalupe Taddei Zavala**, defendió de manera férrea el acuerdo que obliga a los partidos políticos a postular cinco mujeres para las nueve gubernaturas que estarán en juego en las elecciones de 2024, a fin de garantizar la paridad de género, aunque aseguran que algunos "excesos de experiencia" y "protagonismos" no permitieron la aprobación del acuerdo. Nos hacen ver que se presentará pronto un nuevo proyecto de acuerdo, y todo indica que esta vez sí será aprobado para que sean cinco las mujeres que deban competir por un igual número de gubernaturas. El compromiso de doña Guadalupe, aseguran, es llevar a buen puerto el proceso electoral más complejo de la historia, rompiendo inercias e intereses creados.

Encinas asegura su futuro político... ¿y legal?

:::: Con su salida de Gobernación y su entrada a la campaña de **Claudia Sheinbaum**, nos cuentan que **Alejandro Encinas** tal vez aseguró su futuro político, pero quién sabe si el legal. Don Alejandro logró quedar mal con los familiares de los normalistas de Ayotzinapa, con el GIEI, con el Ejército, con el exfiscal especial del caso y hasta con el presidente **López Obrador**. Además de quedar como el cohetero, nos aseguran que se le vienen denuncias penales acusado de exceder sus facultades legales y actuar como Ministerio Público. Al final, dejó la "nueva versión" del caso casi idéntica a la "verdad histórica", con la diferencia de que liberó a criminales de Guerreros Unidos que participaron en la desaparición de los jóvenes y encarceló al que los investigó, el exprocurador **Jesús Murillo**. Lista de plurinominales para obtener fuero, le auguran los mal pensados.



REDES DE PODER



¿Se apagaron los ebrardistas?

Aunque su principal **demanda**, han dicho, será la **revisión** de algunos puntos muy específicos del **Presupuesto de Egresos** para el próximo año, lo cierto es que los **diputados federales** que se han declarado afines al proyecto del ex canciller **Marcelo Ebrard**

Casaubón guardaron un muy **bajo perfil** durante votaciones clave, como la extinción de los fideicomisos del **Poder Judicial de la Federación** y la creación de **tres nuevos** que serán operados por las **Fuerzas Armadas**. Incluso, nos hacen notar, **ni siquiera** votaron en bloque. Más allá de que no fueron **decisiones** directamente

relacionadas con el **presupuesto**, con lo que aconteció, y no, en los últimos días parece que **poco a poco** se va diluyendo la **amenaza** de que el grupo pueda **sumarse** en votaciones importantes con la **oposición**, ni para la aprobación del **Presupuesto**, ni en otras discusiones que vengan en lo que quede de la **legislatura**.

Van por más paros y amparos

Quienes están que no los **calienta ni el sol**, son los trabajadores del **Poder Judicial de la Federación**, quienes alertan que podrían incluso **perder el empleo** en 2024 por

la desaparición de **fideicomisos** que ascienden, como se ha informado, a más de **15 mil millones de pesos**.

Los servidores públicos se truenan los dedos porque ven cómo la **bancada** mayoritaria en el **Congreso de la Unión**, es decir **Morena**, no cede a las presiones y se mantienen en la postura de **rasurar** cualquier cosa que huelga "**privilegios**" en el **PJF**.

Por ello, **amagan** con más **protestas** a **nivel nacional** e incluso ampararse por la **vía legal** ante este **recorte** que se viene el siguiente año por orden directa del **Gobierno federal**. Este conflicto **va para largo**, nos dicen.

Lupa al ISSEMYM

Ante la demanda reiterada del **magisterio**, la gobernadora del **Estado de México Delfina Gómez Álvarez**, aseguró que se está **revisando** el estado en el que se encuentra el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (**ISSEMYM**) y afirmó que sí habrá una **auditoría** a esta **institución**.

Lo anterior **tras asistir** al XLVI Consejo Estatal Ordinario del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México, en el que se **comprometió** a seguir apoyando al **magisterio** y recibir en **próximos días** su pliego petitorio para atender sus demandas.



Lo que mueve la voz de un banco central



Por **Enrique Campos Suárez**

Jueves 19 de Octubre de 2023 - 19:45

Ayer por la mañana los mercados dieron una muestra de cómo primero reaccionan y después averiguan.

Tuvieron uno de esos episodios especulativos que avanzaba conforme Jerome Powell, presidente de la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed), daba señales sobre el futuro de la política monetaria de su país.

Estos son momentos de mucho nerviosismo en el mundo porque evidentemente la reacción militar de Israel en contra del grupo terrorista Hamás puede extender el fuego a niveles inimaginables y con implicaciones bélicas globales.

Es muy importante que lo antes posible en México, la Secretaría de Hacienda, el Banco de México y ahora el Senado con el proceso de aprobación de la Ley de Ingresos, entiendan que la prudencia fiscal y monetaria serían la mejor decisión que pueden tomar.

Claro, están dominados, al menos Hacienda y el Senado, por una visión muy pequeña, unipersonal, de gastar todo lo que hay y también lo que no se tiene, para ganar las elecciones del próximo año.

En fin, el tema es que ayer los mercados dieron esa muestra de cómo las prisas pueden llevar a decisiones precipitadas. Los titulares de las agencias informativas que surten a los tomadores de decisiones de los mercados decían antes del mediodía que Jerome Powell anticipaba que la economía necesitaba de más aumentos en la tasa de interés.



En su discurso en el Club Económico de Nueva York, el titular de la Fed parecía dar a entender que estaban listos para disparar un nuevo aumento a la tasa de referencia. Ahí, los indicadores bursátiles bajaban. El peso pasaba en minutos de 18.18 a 18.33.

Más adelante, Powell decía que, bueno, lo mejor era esperar a que la política monetaria hiciera su efecto y que el Comité de Mercado Abierto procedería con prudencia en sus siguientes decisiones. Ahí, el peso regresaba en minutos a 18.17.

Esa dinámica de los mercados, nerviosa y anticipatoria, hoy está exacerbada por la incertidumbre global. Pero si algo vale la pena es que las autoridades muestren que harán todo lo que esté a su alcance para mantener los equilibrios.

En México, ya lo decíamos, sería indispensable una prudencia fiscal que hoy no deja ver la Ley de Ingresos que aprobó la Cámara de Diputados. Además de la burda venganza de López Obrador en contra del Poder Judicial, ese paquete contempla un endeudamiento para el país que es imprudente y peligroso para la estabilidad macroeconómica de México.

Y, al mismo tiempo, hace falta que el Banco de México, además de sus predecibles comunicados que copian y pegan frases tras cada reunión, tenga un papel más activo en los mercados.

No se trata de aspirar a que Banxico mueva los mercados con cada suspiro, como lo hace Powell, pero al menos a que tenga una voz que se escuche. Que se sacuda esa sensación de espanto y hasta sumisión, y recobre el protagonismo que solía tener.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL ECONOMISTA

1-8

20/10/2023

OPINIÓN

Que desde Banxico se escuchen las voces no anónimas que adviertan los peligros del Paquete Económico del 2024, que amenacen con más aumentos en la tasa de interés, que hagan sentir que su preocupación es México y no que se noten temerosos de que se enoje el Presidente con ellos.

ecampos@eleconomista.mx



DESBALANCE

Cuarto de guerra con una baja

:::: A medio camino de la negociación del Paquete Económico 2024, el cuarto de guerra que desde el Congreso comanda el subsecretario de Hacienda, **Gabriel Yorio**, sufrió una baja. Nos dicen que



Gabriel Yorio

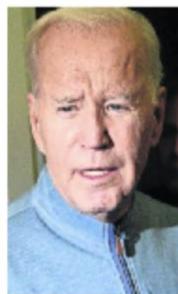
DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL

se quedó sin abogado, luego de que **Arturo Medina** aceptó el nombramiento del Ejecutivo para ser el nuevo subsecretario de Derechos Humanos en la Secretaría de Gobernación en lugar de **Alejandro Encinas**. Nos cuentan que todo mundo se pregunta si fue buena decisión sacar al procurador fiscal de la jugada cuando ya traía la película completa para la defensa

legal del Paquete Económico y los posibles cambios que se den en el Senado y Diputados en la parte de gasto público. Nos platican que por más que se piense en el perfil de quién será el nuevo procurador, no hay tela de dónde cortar dentro de la misma procuraduría, lo que hace pensar que otra vez provendrá de fuera para aprender, es decir, ya no se repetirán los éxitos obtenidos por el exprocurador **Carlos Romero**.

La peor carnicería de bonos en 236 años

:::: En tiempos de guerra, alta inflación y una creciente deuda de los gobiernos, nos explican que los mercados financieros revelan una paradoja, ya que los bonos de Estados Unidos, que históricamente fueron considerados activos para refugiarse en momentos de tensión, dejaron de jugar ese papel. Bank of America Merrill



Joe Biden

BRENDAN SMIALOWSKI. AFP

Lynch advierte que los llamados *treasuries* a 10 años están en camino de ligar tres años de pérdidas. De confirmarse la caída en 2023, las letras del Tesoro sufrirán la racha negativa más larga de la historia, que se remonta a 1787, según **Michael Hartnett**, jefe de Estrategia de Inversiones del segundo banco más grande de la Unión Americana. El responsable de que los inversionistas le estén haciendo el feo a los bonos estadounidenses, nos comentan, es el propio gobierno de **Joe Biden**, que se convirtió en una auténtica máquina de deuda, cuya factura total ya llega a 33.7 billones de dólares y alcanzará 45 billones en 2028, de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CONTRA ContraRéplica	11	20/10/2023	OPINIÓN



**GERARDO
FLORES
LEDESMA**

PRISMA EMPRESARIAL

Aprobación del Paquete Económico 2024, sin puntos ni comas

Sin mover puntos ni comas, y sin pena ni gloria, en las próximas semanas se prevé que el Paquete Económico para 2024 sea aprobado en las cámaras de Diputados y Senadores.

Ya tuvimos una suerte de ensayo con la aprobación en la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados, en donde se dio paso a la Ley de Ingresos de la Federación, aunque con los votos de una oposición que no le alcanzan para hacer ningún contrapeso.

Viene entonces, como ya hemos comentado aquí, el recorte al Poder Judicial por 15 mil millones de pesos, la contratación de casi 2 billones de deuda para asumir costos sociales, la aprobación de una tasa mayor en el ISR aplicable a los ahorros y varias cifras que rayan en la presunción, como el precio del petróleo, la paridad peso-dólar y el crecimiento económico, entre otras.

Se aprobará un presupuesto gigantesco por 9.6 billones de pesos, en donde la cifra de recursos por ingresos vendrá del cobro de impuestos, la factura petrolera y el pago de derechos y contribuciones, y la mayor parte del gasto se deslizará hacia las obras emblemáticas del gobierno federal, programas sociales y más apoyo para Petróleos Mexicanos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CONTRA ContraRéplica	11	20/10/2023	OPINIÓN

El presidente López Obrador decidió irse por la ruta de la confrontación con el Poder Judicial, al arruinar 13 de 14 fideicomisos por un monto de 15 mil millones de pesos que durante años se han mantenido en beneficio de los empleados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El Ejecutivo pregona que tal acción se hizo porque tales fideicomisos son parte de los privilegios y “guardaditos” que tiene el Poder Judicial. Los argumentos los espetó en una de sus mañaneras. Los legisladores de Morena le secundaron; los políticos de antaño y hoy día callaron, y la mayoría de la población, sumida en su ignorancia, aún no percibe el tamaño del pleito que se avecina,

•Periodista
Director de RedFinancieraMX
gfloresl13@yahoo.com.mx

 **Visita nuestro**
sitio web para leer la
columna completa.
www.contrareplica.mx 



La Gran Carpa



Por **Redacción El Economista**

Viernes 20 de Octubre de 2023 - 01:19

Malabarista

Desde la bancada de Morena lanzan un llamado para que el Presupuesto del 2024 sea utilizado como una herramienta estratégica para impulsar la mitigación de emisiones, la adaptación a los efectos del cambio climático y, lo que es aún más importante, para promover una justicia climática. Tal parece que el cambio climático, además del desarrollo sostenible, la biodiversidad y los demás aspectos vinculados con una vida más saludable y con más armonía con el medio ambiente, motiva los esfuerzos que realizan algunos desde el Poder Legislativo, al menos eso dicen.

Carrusel

Durante una reunión de trabajo de la Comisión de Radio y Televisión en San Lázaro, el grupo parlamentario del PAN aprovechó la estancia de Jenaro Villamil, presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano para cuestionarlo sobre la "clara" tendencia a favor de Morena ya que consideran que hay un sesgo informativo que prevalece en la programación en los canales que lo integra. Sostienen que siendo un medio público con recursos de todos los mexicanos no debe prestarse a favor de uno u otro partido político. Por lo que piden a Villamil trabajar de manera seria e institucional, con total apego a la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.



¿Por qué es un crimen el presupuesto de Conagua para 2024?



Por **Luis Miguel González**

Viernes 20 de Octubre de 2023 - 01:31

¿Por qué se quiere reducir el presupuesto de la Conagua para 2024, si estamos viviendo una crisis hídrica, con sequías, inundaciones e infraestructura inadecuada? La mayoría de los legisladores no se molestarán en averiguarlo. Aprobarán una reducción mayor al 12% para el organismo del agua y, quizá, obtendrán un reconocimiento de sus jefes. Para ellos, lo importante es dar color: con Claudia, Xóchitl, Marcelo, Samuel, Omar, Clara o Santiago... lo demás es lo de menos.

En el 2024, el presupuesto de Conagua será 62,600 millones de pesos, frente a 71,600 millones en 2023. El monto es menor a los 120,000 millones que recomienda el Consejo Consultivo del Agua, un organismo que reúne a algunos de los mayores expertos del tema en México.

Los 62,600 millones parecen poco, pero se convierten en muy poco cuando le ponemos la lupa encima al presupuesto y vemos que para inversión serán sólo 35,000 millones de pesos. En infraestructura para riego, están previstos 20,024 millones: para agua potable y alcantarillado, 10,791 millones de pesos. En infraestructura de protección para la población, 3,936 millones y para rehabilitación de presas serían 591 millones de pesos.

La inversión se concentra en 13 estados, de acuerdo con el presupuesto que está en manos del legislativo. Para el resto, que son la mayoría, no habrá casi nada. Los "ganadores" son Sinaloa, que tendrá 7,326 millones; Nayarit y Sonora, con 5,000 millones, cada uno.



Los legisladores que tomarán esa decisión estarán en la Cámara de Diputados, en la Ciudad de México. Si no fuera tan complicada la logística, sería bueno que ellas y ellos se desplazaran a Chihuahua, donde hay 193,266 hectáreas siniestradas por la sequía. Más cerca del recinto, está Zacatecas, donde son 153,674 las hectáreas que fueron sembradas y no tendrán cosechas.

El campo vive momentos excepcionalmente duros por la falta de agua. Más de tres cuartas partes del territorio nacional están viviendo condiciones de sequía que van de moderadas a severas o extremas. Los que vivimos en ciudades no marcadas por la vida agrícola, nos enteramos de las sequías porque los precios de algunos alimentos están subiendo de manera que podemos calificar de dramática o agresiva. En el caso del frijol, los incrementos son cercanos al 20%; con el azúcar se habla de incrementos que superan el 40%. Para el maíz, los incrementos van del rango del 20 al 40%. En las alzas de precios, hay algo de especulación, pero la causa principal es la caída en la producción.

Dije caída. Sería más preciso hablar de desplome. Sinaloa es el mayor productor de maíz en México. En el ciclo de otoño-invierno produjo 5.2 millones de toneladas. Para el 2023, su producción quedará apenas encima de los 2 millones, una reducción de 60 por ciento.

En la producción de frijol, las hectáreas siniestradas en Zacatecas están pasando factura. Ese estado es el principal productor nacional y arrastra una problemática con las sequías que no empezó en el 2023. En 2021, la producción nacional fue casi 1.3 millones de toneladas. El año pasado bajó a 995,000 toneladas. Para 2023, el mejor escenario no llegaría a 700,000.

El problema de escasez de agua no es coyuntural y se agravará con el tiempo. México es el segundo país de América con más estrés hídrico, según el World Resources Institute. Sólo Chile está más complicado que nosotros.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL ECONOMISTA

2-63

20/10/2023

OPINIÓN

¿Qué hacemos? Tenemos poco o nulo control de las lluvias. Los expertos dicen que el cambio climático traerá más eventos extremos como fuertes lluvias y sequías intensas. Lo excepcional será cosa de todos los años. Nuestra oportunidad, por no decir "única esperanza", está en el desarrollo de una cultura del agua y en la construcción o reparación de la infraestructura.

En otros países, hay grandes planes para construir plantas desalinizadoras de agua de mar. Aquí no funciona el 85% de las plantas de tratamiento de aguas negras y 57% de las aguas se desperdician en el traslado. Los canales que salen de las presas no tienen el revestimiento adecuado y eso provoca que pierdan 50% del agua.

¿Qué harán los diputados? En sus manos tienen el presupuesto. Enfrente tienen la competencia política del 2024. Creo que todos sabemos en qué están pensando y dónde están sus prioridades. Aquí se puede trabajar en modo zombie y no pasa nada. ¿O sí?

Imgonzalez@eleconomista.com.mx



[¿SERÁ?]

Batalla sube de tono

Acudieron ayer a **San Lázaro** magistrados de circuito, **trabajadores** y líderes sindicales del **Poder Judicial** para reunirse con los coordinadores de la **oposición** en busca de **apoyos** para la lucha que viene contra la extinción de **13 fideicomisos**. Nos adelantaron que buscarán hacer lo mismo hoy en el **Senado**, pero antes, acudirían al **Palacio Nacional** para intentar ser recibidos por el Presidente en su conferencia y defenderse de las acusaciones hechas por el mandatario. Saben de antemano el resultado, pues ni siquiera un **amparo** abre esas puertas... el conflicto sube de tono. ¿Será?

'Salvan' paridad

Nos dicen que a pesar de la caótica sesión del **INE** en la que, por malentendidos se votó contra el acuerdo para obligar a partidos a definir **cinco candidatas** y cuatro candidatos para gobernadores en 2024, finalmente tras la defensa del proyecto por parte de la consejera presidenta **Guadalupe Taddei Zavala** este fin de semana se espera que se vuelva a votar y ahora sí se apruebe... Comentan que ojalá y no se repitan los enredos de la secretaria Ejecutiva, **María Elena Cornejo**, ni el protagonismo y "exceso de experiencia" de las consejeras **Claudia Zavala**, **Dania Ravel** y **Carla Humphrey** y la sesión llegue a buen puerto. ¿Será?

¿Y Segalmex?

A propósito de las **becas**, en redes circuló una frase que pide al **Presidente** no desaparecer los fideicomisos del **Poder Judicial**, que mejor recupere el **dinero** que se pierde en algunas dependencias de acuerdo con las auditorías a la **Cuenta Pública**, como por ejemplo los 15 mil millones de **Segalmex**... Aunque dicen que ya se recuperó una parte. ¿Será?

Primer tanto para marcelistas

Nos cuentan que dentro del llamado bloque de **diputados marcelistas** hubo varios jaloneos por la modificación que lograron hacer al dictamen de la **Ley de Ingresos** y el aumento al **ISR sobre ahorros**, el cual quedará solo en 0.5% y no en 1.48% como quería **Hacienda**. El primer jaloneo fue, obviamente, al interior de **Morena**, luego con la **SHCP** y finalmente entre ellos para ver quién se llevaba la "gloria" y los reflectores al presentar la modificación en **Tribuna**. ¿Será?



EN PRIVADO

**JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA***lopezdoriga@milenio.com**@lopezdoriga**lopezdoriga.com*



Presidente: una pregunta sobre la renuncia de Encinas

*No cabe duda: son más
iguales que diferentes.*

Florestán

A Alejandro Encinas siempre le he tenido respeto y afecto. No sé si Andrés Manuel López Obrador también.

Lo digo porque siendo jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal, cuando pidió licencia en 2005 para irse de candidato presidencial del PRD, les dijo a Marcelo Ebrard y a Encinas que serían el interino. La decisión era clave para ambos, pues el interino no podría sucederlo en el cargo.

Al final se decidió por Encinas, suplente, y dejó a Ebrard como candidato ganador al gobierno de la ya Ciudad de México. Los dos lo apoyaron. Uno como candidato presidencial y en el financiamiento de su residencia tras la derrota presidencial en 2006, y el otro en los seis años de su gobierno y luego cediéndole la candidatura en la encuesta en 2012, dijo entonces, *para no romper a la izquierda*.



Tras ganar la Presidencia en 2018, López Obrador designó a Encinas subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de Gobernación, encargándole un caso emblemático, los 43 normalistas de Ayotzinapa, y dos de los más graves de su gobierno: los desaparecidos por miles en su gestión y la crisis migratoria, fuera de control y en el peor nivel de que haya registro.

Pues bien, cuando a este gobierno le faltan 11 meses y 11 días, Encinas presentó, y López Obrador le aceptó, la renuncia para irse a la campaña de Claudia Sheinbaum.

Y le pregunto al Presidente: dígame qué es más importante, ¿el caso Ayotzinapa, que se comprometió a resolver y nada, la debacle migratoria, el desastre humanitario de más de 45 mil desaparecidos, o que Encinas se vaya a apoyar la campaña electoral de su candidata Sheinbaum, dejando tirados estos compromisos centrales de su Presidencia? Dígame, por favor, ¿qué le es más importante?

Aunque no responda, como no lo hará, esto confirma que su prioridad es la victoria electoral de su candidata para extender el sueño de su cuarta transformación y, por lo visto, eso vale todos los abandonos y costos.

RETALES

1. PARO. Los ministros de la Corte no se sumaron al paro del Poder Judicial federal, siguen con sus actividades habituales, porque no deben involucrarse en el caso, pues serán ellos los que habrán de definir, finalmente, la constitucionalidad, o no, de la reforma que extingue sus fideicomisos;

2. FARSA. El Tribunal Electoral declaró improcedente el recurso de Samuel García sobre su solicitud de licencia al Congreso de Nuevo León, donde no tiene mayoría, para irse de candidato presidencial de MC, porque no ha presentado la solicitud; y

3. PARIDAD. El consejo del INE rechazó 6-5 la propuesta para que en las nueve elecciones estatales del año que viene sean cinco candidatas y cuatro candidatos; será mayoría de hombres, lo que viene a beneficiar el proyecto de Morena en el caso Chiapas. Lo impugnarán ante el Tribunal Electoral. —

Nos vemos el martes, pero en privado

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx

*La venganza y carencia de recursos han llevado a AMLO a arañar los fideicomisos del Poder Judicial.*

Despojo

La insensata y grosera embestida de López Obrador contra el Poder Judicial tiene un claro elemento de venganza por la actitud independiente, libre, autónoma que la Suprema Corte de Justicia asumió desde que Arturo Zaldívar, tan adicto a AMLO, se vio forzado por la ley a dejar la presidencia del máximo organismo jurisdiccional. Como el mítico perro de las dos tortas, dicho señor se quedó sin el prestigio y sin la chamba en la cual, por designio de su patrón, pretendió mantenerse a contracorriente del buen sentido y la legalidad. A pesar de ese nocivo influjo, que continúa a través de dos o tres ministros entregados al Ejecutivo, la Corte puso freno a algunas de las desatentadas iniciativas del caudillo de la 4T, lo cual explica en parte su arremetida contra el Poder que se le opondrá, cuyo papel de guardián del orden constitucional le resulta intolerable. En parte, dije, porque a mi entender la ilícita apropiación –se debería decir robo– de los fideicomisos asignados por ley a la Suprema Corte tiene por objeto, sobre todo, conseguir fondos para llevar adelante las obras del régimen, tan costosas como inútiles, y para seguir entregando las dádivas con las cuales el Presidente

mantiene cautiva a su clientela electoral, cuya pobreza e ineducación la hacen presa fácil del populismo y la demagogia. Venganza, sí, pero también carencia de dineros es lo que ha llevado a López a arañar dinero donde lo haya. De ahí los drásticos recortes a los presupuestos de los estados que no han caído en manos de Morena; de ahí la situación de miseria en que laboran muchas de las dependencias públicas. De una sé en la cual los directores hubieron de hacer entre ellos una “coperacha” para pagar de su bolsillo los recibos del agua y de la luz, que les iban a ser cortadas en sus oficinas por falta de pago, pues el presupuesto que el gobierno federal les ha dejado no alcanza ni para cubrir los más elementales gastos. Con sus caprichosas obras, barril sin fondo todas, López Obrador se echó un bocado mayor que el que podía masticar, y ahora no tiene con qué cubrir su exorbitante gasto. Si a eso se añade el elevado costo de las canonjías que ha otorgado al Ejército y la Marina, y cuyo pago no puede dejar de hacer, ya se verá que el desaprensivo mandatario debe buscar dinero hasta abajo de las piedras. Los fideicomisos de la Corte no son en verdad de la Corte; pertenecen a sus funcio-

narios, empleados y trabajadores. A ellos está despojando López de lo que por ley y justicia les corresponde. Por eso es justa su protesta, y procedente el paro de labores motivado por el asalto de AMLO. Esperemos que no prospere su ilegal acción; que la detengan las instancias políticas y jurídicas que pueden echar abajo este atentado nacido de la obcecada voluntad y la ineficiencia administrativa de un gobernante –si tal palabra es aplicable aquí– que ha dicho que no le vayan con el cuento de que la ley es la ley, y que ha mandado al diablo las instituciones... Ingrata sorpresa se llevó don Astilio, cuando al llegar a su casa después de un viaje de negocios encontró a su mujer refocilándose con un sujeto en la alcoba conyugal. No pondré aquí los dicterios con que el mitrado esposo motejó a la pecatriz. Si los pusiera faltaría al mismo tiempo a la decencia y al buen gusto. Básteme decir que todos esos denuestos pueden sintetizarse en una palabra de cuatro letras. “Ay, Astilio –contestó a los reproches la mujer con lamentoso acento–. Tú lees hasta altas horas de la noche, llevas comida a la cama y la llenas de migajas, roncadas, me destapas siempre, y yo ¿te digo algo?... FIN.



DINERO

Apoyan el recorte de los fideicomisos // La Corte está al servicio de los poderosos, dicen // Una élite que cree merecer todo

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL PLENO DE la Cámara de Diputados aprobó la eliminación de 13 de 14 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación, como parte de un recorte de unos 15 mil millones de pesos. Esta medida ha generado tensión entre los poderes Legislativo y Ejecutivo, de un lado, y el Judicial, del otro. Organizaciones sindicales llamaron a un paro de labores temporal. Este es el tema central del sondeo de opinión de esta semana.

Metodología

VOTARON 2 MIL 452 personas. Participaron en Twitter, 892; en El Foro México, 451; en Facebook, mil 52; en Instagram, 34, y en Threads, 23. El sondeo fue distribuido por un enlace de SurveyMonkey y mediante la función Encuesta de Facebook. Pueden votar todos cualquiera que sea su ideología. No hacemos llamadas telefónicas ni visitas domiciliarias. Los participantes, además de votar, pueden expresar su opinión.

Twitter

SE HAN MANEJADO siempre como una élite que cree merecer todo y en realidad dan muy poco. Conscientes de que muchas leyes han sido hechas "a modo", que son absurdas y maniqueas, ellos siempre han favorecido a los poderosos.

@hectorodon / Tultitlán

ME GUSTARÍA SABER en el ámbito privado qué trabajadores tienen ese tipo de beneficios, si acaso los hay; pues que se vayan a buscar un trabajo similar donde realmente se los ganen y no se los asignen ellos mismos.

@pajaelon / Monclova

LOS QUE SE dicen impartidores de justicia la violan al crear unos fideicomisos con dinero que no regresan a la Tesorería de la Federación. Urge una reforma al Poder Judicial.

@Freyre66 / Coacalco

LOS MAGISTRADOS SIRVEN a la delincuencia y a los grandes empresarios, ni siquiera puede llamarse Suprema Corte, eso no existe en México.

Silvia Adriana / Acapulco

LA IMPUNIDAD DE los delitos es su carta de presentación. Tenemos derecho a evaluar su trabajo y que ganen en base a los resultados como la gran mayoría.

@memomzt / Mazatlán

ES UN ABUSO tener esos recursos guardados y sin saber en qué se utilizan. Mejor ponerlos a trabajar en los proyectos, como la compra de hospitales.

@poncho.villa73 / San Luis Río Colorado

El Foro México

ESTA BUROCRACIA DORADA de la suprema "corta" de injusticia de la nación rebasó los niveles de corrupción y de robo a la nación que se pudiera uno imaginar. Los neoliberales los tenían *supermaiceados*. Ya es momento de quitarles todos esos insultantes privilegios.

Gonzalo Mondragón / Cuautitlán Izcalli

NO SÓLO EL guardadito les deberían quitar. También el trabajo y las pensiones millonarias. Da coraje verlos tan estirados y mantenidos.

Pablo Juárez / Tijuana

ES FALSO QUE lo usen para privilegios. Cada fideicomiso tiene un objeto específico, y ninguno beneficia a los ministros. Es dinero del PJF y los otros dos poderes no tienen derecho a disponer de esos fondos.

Christian López / San Luis Potosí



Facebook

ESTARÍA DE ACUERDO en que conservaran esos privilegios si trabajaran en favor de los mexicanos, quienes les pagan; defienden al extranjero y a los multimillonarios, cobran por dos partes y defienden sólo una; así no.

Edmundo Molina Sánchez / Tlaxcala

LA CIUDADANÍA DEBE promover la elección de los ministros a fin de que éstos se deban al pueblo y no a los oligarcas.

Julia Emilia López / CDMX

Instagram

ES VERGONZOSO LO que ganan estos ministros de la SCJN con tanta pobreza que hay en nuestro querido México.

Guillermo Pomares / Tampico

Threads

TODO ESE DINERO debió ser regresado a la Tesorería del Estado, no lo ejercieron así que debe ser regresado, pero ellos lo metieron a un fideicomiso privado, eso no está en la Constitución. Deben regresarlo. Son unos corruptazos.

Emma Rosa Ruiz Aguirre / CDMX

Twitter: @galvanochoa

FaceBook: galvanochoa

Correo: galvanochoa@gmail.com

La Cámara de Diputados quitó un guardadito de 15 mil millones de pesos a los ministros y magistrados de la Corte porque lo usan para sus privilegios.

¿Estás de acuerdo?





MÉXICO SA

Neoliberales vs México // “Reformas”

terroríficas // “La corrupción no se toca”

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

LA INTENCIÓN PRESIDENCIAL era presentar un recuento de las interminables modificaciones a la Constitución y a las leyes secundarias realizadas por los seis gobiernos neoliberales (siempre de la mano del Legislativo y el Judicial), pero fue tal la magnitud que se convirtió en una narrativa de terror: al menos 136 “reformas” de fondo a favor de la oligarquía y tendientes a entregar los bienes de la nación al gran capital privado y saquear a los mexicanos.

DE ESE UNIVERSO, el mandatario ejemplificó con las siguientes: mayo de 1989, avalaron el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, que permitió la venta de importantes empresas públicas al sector privado; 27 de junio de 1990, reformaron el 28 constitucional y entregaron los bancos que eran propiedad de la nación; 6 de enero de 1992, modificaron el 27 constitucional para vender las tierras ejidales; 6 de mayo de ese mismo año, cambiaron la ley minera para entregar concesiones a particulares hasta por 50 años, eliminaron los límites de la superficie a concesionar, derogaron el impuesto a la extracción de minerales (lo que no sucedió en ningún país del mundo) y privatizaron las plantas mineras del sector paraestatal.

SALINAS ENTREGÓ 6.6 millones de hectáreas de reservas mineras nacionales a tres consorcios (Peñoles, Grupo México y Carso). En 36 años los neoliberales concesionaron 90 millones de hectáreas (120 millones, en realidad), es decir, 45 por ciento (60 por ciento) del territorio nacional, para la explotación minera; 22 de diciembre de 1992, aprobaron una ley secundaria que a contrapelo de la Constitución permitió a empresas privadas, prin-

cialmente extranjeras, generar energía eléctrica (ahora le venden a la CFE a precios elevadísimos).

EL 5 DE marzo de 1993, aprobaron la reforma al artículo tercero constitucional para limitar la gratuidad de la educación pública sólo a nivel de primaria y secundaria. Antes de esta reforma, la educación pública era gratuita en todos los niveles. Con ello, como si fuese una mercancía, pusieron la educación media superior y universitaria para que la explotaran los privados.

EL 18 DE marzo de 1995, aumentaron el IVA de 10 a 15 por ciento; el 12 de mayo de ese año, avalaron la privatización de Ferrocarriles Nacionales de México; 23 de mayo de 1996, privatizaron el ahorro de los mexicanos con la creación de las Afore; 12 de diciembre de 1998, “legalizaron” el “rescate” bancario, vía Fobaproa, que convirtió las deudas privadas de unos cuantos empresarios y banqueros en deuda pública; 8 de diciembre de 2005, reformaron la Ley del ISR para conceder a las grandes corporaciones el privilegio de diferir el pago de impuestos hasta por 100 por ciento de sus contribuciones; 22 de marzo de 2007, modificaron la Ley del ISSSTE para entregar las pensiones de los trabajadores al servicio del Estado a los intereses de los banqueros.

EL 24 DE octubre de 2008, aprobaron la ley de Pemex para otorgar contratos incentivados a empresas privadas; 30 de noviembre de 2012, reforma laboral para eliminar derechos históricos de los trabajadores y “legalizar” el *outsourcing*; 2 de diciembre de 2012, firmaron el Pacto por México para profundizar las privatizaciones del sector energético, educación, seguridad social, comunicaciones y reformar leyes fiscales, laborales y hacendarias en beneficio de la clase dominante del país y de los intereses extranjeros; 13



de diciembre de 2012, “reforma educativa” para someter al magisterio y avanzar en la privatización de la enseñanza; 18 de diciembre de 2012, modificaciones constitucionales en materia de telecomunicaciones para garantizar el derecho de las empresas, no de los ciudadanos.

OCTUBRE DE 2017, más cambios a la Ley de Telecomunicaciones; el 17 de ese mes, reforma hacendaria (más impuestos a la mayoría, manteniendo privilegios fiscales para las grandes empresas y los bancos); el 11 de diciembre de 2013, reforma energética para entregar 20 por ciento del potencial petrolero del país a empresas particulares nacionales y extranjeras. Y las que faltan por citar.

EN CASTELLANO SIMPLE, atraco institucionalizado: los neoliberales “tomaron por asalto al gobierno, secuestraron a los poderes y crearon una república simulada”, y en todo esto participó el Poder Judicial, dijo el mandatario.

Las rebanadas del pastel

NUEVO CAPÍTULO DE la campaña de la derecha: ahora la bandera es el Poder Judicial y “la corrupción no se toca”. Uno de los próceres, José Ramón Cossío, ya presentó el primer amparo... A México SA ayer se le barrió “magistrados de la Suprema Corte”, cuando en realidad son ministros.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador mencionó ayer en su conferencia matutina algunas de las 136 “reformas” de fondo a favor

de la oligarquía y tendientes a entregar los bienes de la nación al gran capital privado y saquear a los mexicanos. Foto Presidencia



PULSOPOLÍTICO

MÁS MOVILIZACIONES
Y MARCHA EL DOMINGO

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Las movilizaciones de trabajadores del Poder Judicial de la Federación continuaron ayer en la Ciudad de México y en una veintena de entidades, que seguirán hoy contra la desaparición de 13 de los 14 fideicomisos, al tiempo que anunciaron que como el Senado ratificará la aprobación hecha por la Cámara de Diputados para extinguirlos, prepararán un alud de amparos, además de convocar a una marcha este domingo a las 11:00 horas del Monumento a la Revolución al Zócalo.

Al mismo tiempo, el Presidente López Obrador volvió a mofarse del paro, aseguró que no pasa nada y "hasta salimos ganando porque sólo están ahí para liberar delincuentes del crimen y de cuello blanco", y dijo que le gustaría que los ministros de la Suprema Corte de Justicia que ahora van a ampararse marchen también para que defiendan sus privilegios, lo que remató con un "¡fuera máscaras! y, además, sirve para que les dé el sol, ja,ja,ja".

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Por una real o presunta "confusión en la votación", el proyecto del INE sobre la paridad de género en las nueve candidaturas a gobernadores —cinco de ellas a mujeres— fue desechado, por lo que ahora se tendrá que dictaminar otro, similar, en menos de 24 horas, para subsanar lo que unos consejeros calificaron de "trampa" y otros, de "chicanada".

Con la confirmación de la renuncia de Alejandro Encinas a la subsecretaría de Derechos Humanos de Gobernación, para integrarse al equipo de Claudia Sheinbaum, deja la Comisión de la Verdad del caso Ayotzinapa, en la que vanamente intentó echar abajo la "verdad histórica" del extitular de la PGR, Jesús Murillo Karam, que nunca debió ser encarcelado, y a involucrar a militares que hoy siguen presos.

En su lugar, el Presidente López Obrador designó a Arturo Medina Padilla, exprocurador Fiscal, y quien anteriormente fuera coordinador de las Mesas de Paz en la Secretaría de Seguridad Pública Federal, que intentará desenredar lo que Encinas tanto enredó.

Luego de que el Congreso capitalino le otorgó licencia, el exalcalde de Benito Juárez, el panista Santiago Taboada, redoblará su activismo para contender por esta capital y ganar la postulación como candidato del Frente Amplio por México. Tiene respaldo de Xóchitl Gálvez, la virtual candidata presidencial opositora.

Hay de fideicomisos a fideicomisos: los que diputados desaparecieron, y senadores harán lo mismo, como los del Poder Judicial que afectarán a su personal, y el que acordaron crear en San Lázaro para el Tren Maya.

En Palenque, el domingo, será la "cumbre migratoria" a la que convocó AMLO a mandatarios y dictadores del Caribe y América Latina, para dialogar y acordar acciones ante esa crisis.

*fcardenas@pulsopolitico.com.mx**Twitter: @MXPulsoPolitico*



TRAS LA PUERTA DEL PODER



POR ROBERTO VIZCAINO
RVIZCAINO@GMAIL.COM
TWITTER: @VIZCAINO
FACEBOOK
WWW.FACEBOOK.COM/RVIZCAINO

¿QUÉ HAY DETRÁS DE LA EXTINCIÓN DE LOS FIDEICOMISOS JUDICIALES?

Todos, dentro y fuera de la 4T, incluso su propio promotor, el mismo presidente Andrés Manuel López Obrador, coinciden que la desaparición de 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación para apoderarse de 15 mil millones de pesos es inconstitucional, y por ello inviable.

Por eso todos igual creen que la única intención de AMLO, al impulsar tal acción, lo que busca es que, luego de que la Suprema Corte eche abajo esa extinción, acusar a sus ministros de corruptos y de aprobar fallos en beneficio de sus propios e inmorales excesos y privilegios obscenos.

Eso, afirman, fortalecería la imagen de AMLO ante sus bases.

Pero igual hay quienes además preguntan: ¿O quiere debilitar de tal forma a la Corte y al resto del Poder Judicial, incluido del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante la posibilidad de declarar desde Palacio la nulidad de las elecciones presidenciales, o las del Congreso en junio de 2024? ¿O decretar un estado de excepción y buscar quedarse uno, dos o más años en el poder?

Dar un virtual golpe de Estado desde la Presidencia, advierten.

¿Qué otra cosa, si no esas, buscaría AMLO, afirman, con la extinción de los fideicomisos del Poder Judicial?

Así andan las sensibilidades y suspicacias hoy en este país.

SHUEINBAUM: TENGO DIFERENCIAS CON MONREAL

Para que no haya dudas quien tiene el Bastión de Mando de Morena y la 4T, y el apoyo de Andrés Manuel López Obrador, el jefe de todos en ese espacio, Claudia Sheinbaum, quien será registrada en febrero como candidata presidencial del partido en el poder, aprovechó su paso por Zacatecas, estado del cual los Monreal son originarios, para reconocer que sí tiene diferencias y desacuerdos con Ricardo, la cabeza de ese clan, y a quien venció en las muy cuestionadas e impugnadas encuestas del proceso interno.

Sin embargo, dijo, ambos sí estamos de acuerdo en que siga la llamada cuarta transformación.

El desacuerdo entre ambos quedó planteado durante la Firma del Acuerdo de Unidad por la Transformación en un acto de apoyo a Sheinbaum en el municipio de Jerez, declarado por el Inegi como el de la percepción de mayor inseguridad en México.

"Podemos no estar de acuerdo en algún detalle, en algún asunto, pero estamos de acuerdo en lo principal: que debe seguir la transformación y que el pueblo de México debe seguir luchando por una vida digna, que no pueden regresar los gobiernos de antes, los gobiernos de la corrupción, de los privilegios, por eso agradezco que esté nuestro compañero Ricardo Monreal en este momento, y que sea parte de este equipo que estamos integrando para poder caminar hacia el 2024", subrayó.

SIN QUERER QUERIENDO LO DESECHARON

La sorpresa del día se la llevaron ayer los consejeros del INE al desechar el acuerdo por el que se establecía que los partidos deben lanzar cada uno 5 candidatas y 4 candidatos e las 9 entidades con renovación de gobernadores en 2024.

Todo ocurrió luego de una áspera y larga discusión sobre el tema cuando a la hora de la votación, y en una supuesta confusión, 6 de 11 consejeros votaron en contra del acuerdo.

En ese momento había dos temas a votación por separado: el de exigir a partidos lanzar 5 candidatas y 4 hombres, y otro propuesto por otra consejera.

Como la mayoría no alzó la mano, se dio por rechazado el tema principal.

Una vez pasado el momento, y aclarado que el tema de las 5 mujeres y 4 hombres como candidatas quedaba oficialmente rechazado, Guadalupe Taddei conejera presidenta consultó urgentemente una salida, y convocó a una nueva sesión donde se volverá a someter el tema pero dentro de otro proyecto.

Las dudas sobre todo lo ocurrido surgen porque prácticamente todos los partidos rechazaron esa propuesta y porque no pocos consideraron que el INE estaba rebasando con esta decisión sus facultades para meterse en cuestiones exclusivas del legislativo.

DE QUERIDO Y RESPETADO, A REPUDIADO

Si había alguien dentro del PRI de Alejandro Moreno, y en el legislativo que convocara simpatías y apoyos, ese era el senador priista Jorge Carlos Ramírez Marín.

Sus pases a tribuna eran seguidos con interés por prácticamente todos los senadores quienes lo consideraban entre los más experimentados en temas legislativos.

Se le respetaba por haber sido uno de los senadores de mayoría más votados en el proceso de 2018. Y hasta sus opositores lo apoyaban cuando se le dejaba fuera de algún movimiento o postulación a la que decían tenía derecho y era finalmente desplazado.

Ramírez Marín se declaraba un priista rotundo, sin dudas.

Pero sorpresivamente el 26 de septiembre pasado cambió de bando. Renunció a su larga militancia tricolor y se fue al Verde, que es una abierta colonia política de postulaciones de Morena.

Su brinco fue por demás obvio, como por el PRI no iba a lograr la candidatura del Frente Amplio para la gubernatura de Yucatán, cambió y buscó serlo por la triada Morena, Verde PT.

Pero ahí lo dejaron igualmente vestido y alborotado y en días anteriores tuvo que declinar y apoyar ahora a Joaquín Díaz Mena, a quienes en la península conocen como "Huacho".

"He decidido unir fuerzas en lugar de dividir fuerzas, por eso voy a apoyar a 'Huacho', a Joaquín Díaz Mena, amigo mío de hace muchos años y en quien reconozco los méritos y la trayectoria, y, también, la antigüedad suficiente para ganar la confianza de la fuerza principal que, sin duda, es Morena".

Feo caso. Ahora muchos de quienes lo respetaban lo repudian.

Dar un virtual golpe de Estado desde la Presidencia, advierten. ¿Qué otra cosa, si no esas, buscaría AMLO, afirman, con la extinción de los fideicomisos del Poder Judicial?



CONTRAQUERENCIA



RECORTES CON LA MISMA TIJERA

POR EDUARDO NATERAS •

Para nadie es secreto que a la actual administración le causa malestar y conflicto tener que lidiar con contrapesos institucionales y estar a expensas de determinaciones de poderes u organismos autónomos a los que no puede controlar.

En esta ocasión tocó el turno al Poder Judicial, contra el que el Presidente enfocó su mira, tras diversas desavenencias provocadas por decisiones que han ido en contra de sus designios y que, ante la imposibilidad de doblegarlo por la fuerza, una vez más recurrió a un mecanismo indirecto, pero efectivo y certero: cerrar la llave de los recursos para su operación.

Colocar en el imaginario público que el Poder Judicial es suntuoso y que goza de privilegios innecesarios es un discurso suficientemente aceptado y fácil de vender. Es así que se puso sobre la mesa la extinción de 13 fideicomisos, que involucran unos 15 mil millones de pesos, además de la intención de aplicarle un recorte presupuestal superior al 30% para el próximo año.

Cabe resaltar que los fideicomisos son instrumentos financieros completamente legales que, entre otros propósitos, buscan asegurar —hasta donde es posible— el destino de determinados recursos y evitar que se utilicen para fines distintos a los previstos. Por otro lado, pretender corregir el funcionamiento de todo un aparato por medio de recortes generalizados, es una verdadera vacilada, más aún, la medida se aplica sin ningún análisis de por medio y sin distinguir el propósito de cada uno de esos fondos.

Estos recortes se equiparan a las medidas de inicios de sexenio con las que, a rajatabla, se redujeron tabuladores salariales y se eliminaron seguros de gastos médicos mayores y fondos de ahorro de manera generalizada, sin considerar el nivel salarial del personal afectado. Y por lo que respecta a éstos y otros fideicomisos extinguidos a lo largo de esta administración, a ciencia cierta, nadie sabe adónde han ido a parar los recursos recolectados.

Como era de esperarse, la medida provocó protestas a lo largo y ancho del país en los últimos días y, ayer mismo, se inició un paro nacional. Pero vale recalcar que quienes han participado en las diversas protestas ha sido el personal afectado —la base laboral de todas estas instituciones y cuya realidad cotidiana dista mucho de ser una de privilegios—, mas no jueces, magistrados o ministros, hacia quienes, en principio está dirigida la medida.

Por lo pronto, la extinción ya fue aprobada por la Cámara baja y fue turnada al Senado, para su discusión y votación. Veremos hasta dónde llega esta irresponsable medida.

* Político por el ITAM. Experiencia en consultoría política y ámbito electoral. Analista político.

eduardonateras@hotmail.com

Twitter: @eNateras



INDICADOR POLÍTICO



CARLOS RAMÍREZ

carlosramirez@elindependiente.mx

<http://elindependiente.mx>

@carlosramirez

SCJN COLAPSA SISTEMA DE JUSTICIA; PARO RETRASA APLICACIÓN DE LA LEY

El sector judicial --el Consejo de la Judicatura Federal y sus sindicatos-- se pronunciaron por **paro** de labores de una semana, en lugar de una declaratoria formal de huelga o de utilización de la salida legal del **amparo**. El fondo es muy importante: el tema de los fideicomisos no se trata de violaciones al **contrato** colectivo de trabajo, sino de ejercicio de facultades legales sobre **presupuestos** públicos por sectores.

En una estructura judicial que van muy **atrás** de la dinámica en la aplicación de la ley, una semana de **retraso** en resoluciones judiciales creará un enorme **tapón** a la impartición de Justicia, al grado de que jefes de tribunales colegiados pidieron a sus secretarios **llevarse** expedientes a su casa para trabajar sobre resoluciones pendientes, porque a partir del 25 habrá un **congestionamiento** de expedientes a resolver.

El debate se **reduce** a los fideicomisos del sector judicial que se han creado con dinero público no supervisado, lo que deben llevar a una **revisión** del mecanismo de fideicomisos en el manejo del presupuesto público en **todas** las dependencias, incluyendo también algunas en las que la presidencia de la República los ha **autorizado** para manejo paralelo de recursos públicos.

El paro de una semana en las labores del Poder Judicial **colapsó** el sistema de impartición de Justicia. Los trabajadores **no** han visto acciones gubernamentales contra sus salarios y prestaciones de ley, sino que están apoyando las actividades de la **élite** judicial que se mueve en los territorios de fideicomisos paralelos que se utilizan para consolidar **prestaciones** adicionales de bienestar adicionales al contrato colectivo de trabajo.

La ministra presidenta de la Corte, Norma Piña Hernández, **cayó** en la trampa que le pusieron para llevarla a una **confrontación** directa con el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo de la República, utilizando mecanismos de presión que **afectan** el principio de la impartición de Justicia en los tribunales de la República. Un día de **retraso** en el funcionamiento de los tribunales genera acumulación de rezagos que afectan el principio de **equidad** jurídica en los conflictos vigentes.

La decisión de cerrar los tribunales se tomó **sin** una estrategia operativa de tipo administrativo y los magistrados y secretarios **no** fueron informados de la mecánica para cerrar las puertas a los tribunales, sobre todo porque, como ocurre en el sector médico, hay **litigios** de vida o muerte que requieren de atención inmediata y que ahora fueron **abandonados** en el escritorio hasta el miércoles 25 en que se reanuden actividades después de una semana de paro laboral.

El concepto de **paro** tiene legalidad jurídica, pero los trabajadores sindicalizados cuentan con el instrumento de la **huelga** para protestar contra violaciones al contrato colectivo de trabajo. Y de acuerdo consideraciones jurídicas, los fideicomisos **no** forman parte de las reglas laborales en el sector judicial, por lo que la inactividad autorizada por el Consejo de la Judicatura Federal para todo el Poder Judicial **no** entra en el terreno laboral.

El exministro José Ramón Cossío Díaz mostró la existencia de **caminos** jurídicos para atender las decisiones presupuestales del poder legislativo al disolver los fideicomisos: el juicio de **amparo**, un mecanismo que sustituye la confrontación de llevar al grado extremo de **detener** por una semana el funcionamiento de todo el Poder Judicial, **colapsando** de manera grave y acumulativa la prestación del derecho constitucional a la justicia.

La ministra presidenta de la Corte prefirió el camino de la **confrontación** directa con el Ejecutivo al suspender durante una semana el funcionamiento del Estado de derecho y desde la estructura de impartición de Justicia, **incumpliendo** el compromiso de la justicia expedita para quienes padecen o pueden padecer castigos judiciales por expedientes en desahogo.

La **paralización** de actividades del Poder Judicial, por lo tanto, afecta a más a los **ciudadanos** que al Poder Ejecutivo o al Poder Legislativo y se convierte en un mecanismo de presión **extralegal** para obligar a la autoridad a tomar decisiones en el sentido de un grupo de interés y no en función del interés público.

Si se quiere **equiparar** el paro judicial bien pudiera recordarse el **plantón** del candidato López Obrador en 2006 en Paseo de la Reforma para **obligar** al Tribunal Electoral a anular las elecciones presidenciales por denuncias de una de las partes. La ministra presidenta de la Corte usa el paro judicial para **bloquear** decisiones de instituciones del Estado. Una semana de paro judicial causará **daños** incommensurables a la impartición de justicia.

Política para dummies: la política es la negociación para ganar o perder, no para imponer el uso de la fuerza.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.





El costo político de desaparecer fideicomisos

LA DIVISA DEL PODER**ADRIÁN
TREJO**

engranev@yahoo.com.mx//@adriantrejo



Parece que en el Senado de la República habría una posibilidad (mínima, pero al fin posibilidad) de que la desaparición de los fideicomisos del Poder Judicial se detenga; si no es posible rescatar a los 13 eliminados, por lo menos a 6 o 7.

El caso es que la presión ejercida por los trabajadores del Poder Judicial, a pesar del discurso oficial, sí está haciendo mella en el ánimo belicoso de Palacio Nacional.

Los senadores “invitaron” a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Norma Piña**, no a negociar, sino a defender la continuidad de los fideicomisos que suman 15,000 millones de pesos.

Incluso, hay algunos senadores dentro de la bancada de Morena, en este momento dominada por los ultras, que piensan que sería bueno convocar a mesas de análisis para determinar cuáles recursos sí pueden seguir siendo administrados por el Poder Judicial sin afectar derechos adquiridos de los trabajadores.

La oposición sabe que no tiene los votos necesarios para evitar concretar la desaparición de esos fideicomisos, pero la fuerza que están aplicando los trabajadores, en paro desde ayer y hasta el próximo día 24 y la interposición de recursos legales en contra de la decisión de los diputados, hacen abrigar esperanzas de una reconsideración.

Sobre todo, a partir de la información publicada que muestra que, mientras los diputados aprueban la desaparición de esos fideicomisos, aprobaron la constitución de dos que serán administrados por el Ejército supuestamente para garantizar la construcción del Tren Maya.

Otro termómetro han sido las redes socia-

les, mediante las cuales la población ha tenido oportunidad de manifestarse a favor o en contra de la decisión de los diputados; las opiniones han sido mayoritariamente en contra.

Así que dependerá de la mesa directiva del Senado, dominada por la fracción ultra de Morena, si se da paso a alguna de las propuestas para abaratar el costo político de su decisión.

••••

Desde Palacio Nacional aseguran que la renuncia de **Alejandro Encinas** a la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación no afectará en nada las investigaciones sobre Ayotzinapa, no solo porque el ahora exfuncionario “entregó todo”, sino porque es el mismo presidente **López Obrador** el encargado de dirigir la investigación.

De hecho, el mismo Presidente dio a conocer ayer en su conferencia *Mañanera* una lista de personas implicadas tras lo cual trascendió que se tiene en la mira la reactivación de órdenes de presentación, como es el caso del exprocurador de Guerrero Iñaki Blanco, caso

del que le comentamos el lunes.

También de otros militares y civiles.

Aver.

••••

Personalidades como el expresidente de Estados Unidos, **Bill Clinton** y **Antonio Villarraigosa**, exalcalde de Los Ángeles, estarán en la capital de Sonora los días 25 y 26 de octubre para participar en el Foro Mundial de Energía Solar.

El evento es patrocinado por el alcalde de Hermosillo, **Antonio Astiazarán**, y en el que se expondrán ideas para mejorar la “movilidad eléctrica” además de tratar la lucha contra el cambio climático.

En Hermosillo se encuentra la *electrolinera* más grande de Latinoamérica, con 120 estaciones y está instalada en la Comandancia Norte de Policía.

El alcalde sustituyó en un año las 70 patrullas de gasolina por 300 nuevas unidades, de las cuales 220 son eléctricas, cero emisiones, lo que ha convertido la ciudad en un referente internacional.



La Corte será juez y parte, acusa el oficialismo



Por **José Fonseca**

Viernes 20 de Octubre de 2023 - 01:33

Sabe Palacio Nacional, y sabe muy bien que el tema de la confiscación de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación, una vez que entren en vigor los presupuestos para 2024, iniciará un largo litigio jurídico, pero no le importa.

Entre más tiempo lleven los amparos indirectos y las apelaciones del Gobierno de la República, más complacido estará el Presidente Andrés Manuel López Obrador, pues le da combustible para su incendiaria narrativa de campaña.

En 2024 el litigio llegará a la Suprema Corte y Palacio y el oficialismo reclamará que los ministros son "juez y parte. Si. Cosas de la Constitución, por las que los diputados son juez y parte al aprobar discrecionalmente su gasto, o el Presidente arbitrariamente topa su salario.

¡Eureka!: la IP subsidiará a empresas estatales

Al Gobierno lopezobradorista le podrán acusar sus malquerientes de un millón de cosas, pero jamás podrán acusarle de carecer de imaginación y creatividad para darle la vuelta a los obstáculos a sus programas y proyectos.

Siempre supieron que la operación del Tren Maya y los servicios aeroportuarios que manejarán las Secretarías de la Defensa y la de Marina tendrían que ser subsidiadas. Lo harán, pero con recursos del sector privado.

Con el impuesto que pagan los turistas extranjeros se cubrirá el subsidio al Tren Maya y con el aumento de 9 por ciento a grupos aeroportuarios particulares se alimentan dos fideicomisos, uno de la Defensa y otro de Marina. ¡Muérete de envidia, Copperfield!



El Estado Mayor casi pelea por Mario Aburto

Aquel atardecer del martes 23 de marzo de 1994, cuando personal del Estado Mayor Presidencial transportaba a Mario Aburto a la delegación de la PGR luego de impedir que le lincharan en Lomas Taurinas de Tijuana, ocurrió un incidente.

El reportero de El Heraldo de México Jesús Saldaña que seguía a la camioneta del Estado Mayor Presidencial narró que fueron interceptados por camionetas de la Policía Judicial del Estado de Baja California que querían llevarse al asesino de Colosio.

El personal del Estado Mayor se vio obligado a sacar sus armas largas para rechazar el intento de las autoridades bajacalifornianas. Los judiciales cachanillas se retiraron, pero nunca se supo oficialmente quien los mandó o para qué querían al asesino.

NOTAS EN REMOLINO

El caso de los muchachos normalistas asesinados en 2014 ya es un laberinto. El Presidente López Obrador exculpó a Alejandro Encinas por intentar demoler la "verdad histórica" y encarcelar a exfuncionarios mientras liberaba a los asesinos encarcelados por esos exfuncionarios. Ahora resulta que malos fiscales son los culpables del desaseo jurídico, no el ex subsecretario de Gobernación. Como en Segalmex... Si es cierta la versión de que en la plataforma electoral para el 24 del Frente Amplio Opositor se propone una guardia civil, en lugar de la Guardia Nacional, quien esto escribe está seguro que cometerían un error garrafal. ¿No se dan cuenta que el problema no es si la guardia es civil o militar, sino las tareas que le asignan?... "La política es el arte de descubrir problemas, encontrarlos por todas partes, diagnosticarlos incorrectamente y aplicar los remedios equivocados", dice la espléndida reflexión de Marx, de Groucho, por supuesto...



¿Es garantía AMLO? No, tratándose del Poder Judicial



Por **Eduardo Ruiz-Healy**

Viernes 20 de Octubre de 2023 - 00:39

Roma, Italia. – “Que estén conscientes los trabajadores que ellos no van a salir perjudicados en nada, es mi palabra y soy un hombre de palabra y los compromisos se cumplen (...) nosotros somos avales, yo soy la garantía de que no se les va a tocar absolutamente nada de su sueldo, de sus prestaciones, para que no los manipulen. Lo que va a suceder es que los ministros ya no van a ganar los 700,000 pesos mensuales”. Lo anterior lo dijo ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador en un intento de convencer a los trabajadores del Poder Judicial Federal de que la eliminación de 13 de los 14 fideicomisos que éste administra no afectará sus ingresos, prestaciones y pensiones.

Pero, en lo que al Poder Judicial se refiere, ¿es un hombre de palabra Andrés Manuel? ¿puede garantizar lo que les ofrece a los trabajadores?

No lo creo, porque ya está más que demostrado que incumplió con los compromisos que asumió con el Poder Judicial el 8 de agosto de 2018 en el evento en que recibió su constancia de Presidente Electo de México de manos de la entonces presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine Otálora.

Ese día, AMLO dijo, entre otras cosas, estas: “... en mi carácter de titular del Ejecutivo federal actuaré con rectitud y con respeto a las potestades y la soberanía de los otros poderes legalmente constituidos; ofrezco a ustedes, señoras y señores magistrados, así como al resto del Poder Judicial, a los legisladores y a todos los integrantes de las entidades autónomas del Estado, que no habré de entrometerme de manera alguna en las resoluciones que únicamente a ustedes



competen (...) ninguna autoridad encargada de impartir justicia será objeto de presiones ni de peticiones ilegítimas cuando esté trabajando en el análisis, elaboración o ejecución de sus dictámenes y habrá absoluto respeto por sus veredictos. El Ejecutivo no será más el poder de los poderes ni buscará someter a los otros. “Cada quien actuará en el ámbito de su competencia y la suma de los trabajos respetuosos e independientes fortalecerá a la República y el Estado Democrático de Derecho transitará del ideal a la realidad.

“No olvidemos nunca que debemos la apertura de estos nuevos horizontes al pueblo, al pueblo soberano que está por encima de individuos, grupos o facciones, por poderosos que sean o que parezcan.

“En la elección del 1º de julio quedó demostrado que así como el autoritarismo y la abyección envilecen y desprestigian a las instituciones, la voluntad democrática de la ciudadanía puede renovarlas y fortalecerlas”.

La realidad es que, desde siempre, AMLO criticó al poder judicial, el cual es y siempre ha sido tan corrupto como los demás poderes, y más en los estados que en el ámbito federal.

Pero también es una realidad que ese 8 de agosto de 2018 el entonces presidente electo prometió lo que prometió ante la presidenta del TEPJF y luego olvidó sus promesas apenas asumió su cargo el 1 de diciembre de ese año.

Por lo anterior, los trabajadores del Poder Judicial de la Federación y de los poderes judiciales de los estados no pueden ni deben confiar en la palabra dada por el presidente, porque ya demostró que la misma no vale nada, por lo menos en lo que a este poder se refiere.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy



Seguridad y justicia, contrastes



Mientras la última encuesta trimestral del Inegi reveló percepciones de inseguridad que mantienen tendencia a la baja, el Poder Judicial de la Federación decidió cerrar sus puertas una semana en protesta por la desaparición de fideicomisos especiales.

El cierre de tribunales y la paralización durante siete días de la actividad judicial para procesar actos delictivos nunca se había dado en la historia política de la República y quedó bajo la responsabilidad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cuya ministra presidenta es al mismo tiempo responsable de todo el Poder Judicial.

En las últimas horas y las próximas, las oficinas donde se deben procesar todas las causas delictivas están cerradas, jueces y magistrados no pueden entrar a sus despachos y todos los funcionarios encargados de desahogar temas penales fueron enviados a sus casas y sus casos perderán días de trabajo, con la circunstancia agravante de los que se estarían acumulando más delitos procesables con las oficinas cerradas.

El debate no tiene que ver con la violación del contrato colectivo de trabajo de los empleados del Poder Judicial, pues sus salarios y prestaciones de ley siguen siendo intocables; la decisión de crear fideicomisos, administrarlos y responsabilizarse de dinero presupuestal operado como *guardadito* es de las altas autoridades del administrador de justicia.

El presidente de la República ha sido muy insistente en denunciar la situación de privilegios salariales y de prestaciones especiales que mantienen los altos funcionarios de ese órgano de gobierno, sobre todo los ministros y magistrados.

Los trabajadores sindicalizados del fueron usados para cerrar las oficinas y declarar un paro y no una huelga, aunque el camino más sensato hubiera sido el del amparo antes de decisiones presupuestales del Congreso.

Zona Zero

La última encuesta trimestral sobre percepción de seguridad del Inegi mantiene la declinación en las preocupaciones de inseguridad de los ciudadanos: de 74% en el punto más alto de esta administración bajó a 61.4% en el tercer trimestre de este año, con el dato adicional de que las fuerzas de seguridad mantienen un alto grado de aceptación popular: 85.4% para la Marina, 82.8% para el Ejército y 73.5% para la Guardia Nacional; en cambio, a nivel local se mantiene la situación de baja aceptación: apenas 53.9% de las policías estatales y 47.2% de las policías municipales. El otro dato indica que la preocupación de inseguridad tiene que ver más con delitos del fuero común.

**JAVIER OROZCO****ANÁLISIS** / VIERNES 20 DE OCTUBRE DE 2023

Antena | El juego del poder y el dinero

Que nadie se diga sorprendido por lo que está aconteciendo con la propuesta legislativa de Morena de desaparecer 13 de los 14 fideicomisos que están a cargo del Poder Judicial Federal (PJF), y aún más, falta el recorte que vendría en el Presupuesto de Egresos al poder impartidor de la justicia. Hace unos meses se señaló que elegir popularmente a Ministros -era un distractor- traía como trasfondo lo que hoy está en proceso legislativo.

También se señaló que por naturaleza el Poder Judicial debe estar ajeno a la política, para poder -precisamente- llevar su función constitucional con imparcialidad y equidad. Pero algo paso al interior de dicho Poder que actualmente se percibe desarticulado y desunido.

Por lo pronto la extinción de los fideicomisos del PJF que se inició en Cámara de Diputados y aún falta su aprobación por el Senado, ya generó un daño grave a la administración de Justicia en México, los juzgados y tribunales federales se han cerrado, para que quede más clara la gravedad del caso, son los que se encargan de otorgar los amparos y de resolver las materias federales, en un hecho inédito.

El daño está hecho, sea atribuible a unos o a otros, y está por verse para quién tendrá mayor costo político, si para la 4T o para el PJF.

La batalla está en tres pistas: la mediática, la jurídica y la política. Mediáticamente, el Ejecutivo Federal tiene mayor posibilidad de ganar por los espacios que tiene (mañanera y medios públicos), donde se va a seguir atacando al PJF; mientras que en el PJF no se aprecia una voz pública que haga contrapeso, los comunicados y notas aclaratorias no son suficientes.



En la vertiente jurídica, vendrán amparos y acciones de inconstitucionalidad que resolverá el PJF, donde la 4T aducirá falta de imparcialidad al resolver sobre sus propios intereses, la contraofensiva seguirá.

En el terreno político, el Ejecutivo Federal está manejando el conflicto a sus tiempos y formas, para seguir teniendo oportunidad de cuestionar al PJF, con fines electorales, a fin de lograr el Plan "C" de "controlar" a los 3 Poderes de la Unión.

¿Dónde están los 11 Ministros? Si bien no se trata de que se enfrenten al Ejecutivo, si es necesario una postura de los 11, de manera unánime y consensada entre ellos, quizá estén confiados en que será el PJF el que resuelva la legalidad de lo aprobado por el Congreso. Pero su silencio y falta de respaldo a los trabajadores, es cuestionable. Hasta el momento, el marcador va 3 a 0 a favor del Presidente.

Es lamentable que este tipo de acontecimientos políticos se estén presentando, donde la lucha por el poder y el dinero (recursos públicos que nacen del pago de impuestos) sean un "motín" donde unos entes gubernamentales si pueden tener fideicomisos y otros no. El estado de derecho está en una encrucijada.



LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ

ANÁLISIS / VIERNES 20 DE OCTUBRE DE 2023

La corte

En los últimos días ha tomado relevancia el debate en torno al Poder Judicial y la desaparición de 13 de sus 14 fideicomisos. Ha existido una defensa vehemente y triste de los malquerientes usuales que, de forma fallida, buscan demostrar que el tema de los fideicomisos es como un ataque a la división de poderes; pero este argumento no aguanta el más mínimo análisis.

El tema de fondo es que, si bien es un Poder autónomo, no es una república independiente, por lo que debe servir al interés del público en general y no a unos cuantos.

Cuando fui senador propuse modificaciones para el combate a la corrupción en el Poder Judicial, mismas que sufrieron un cabildeo por miembros del mismo Poder Judicial, para que se realizaran en sus términos. Ahora esta extinción de los fideicomisos no significa en ningún momento un ataque a la división de poderes, ya que tanto en el Ejecutivo como en el Legislativo se han quitado fideicomisos que representaban privilegios. La pregunta de fondo es muy sencilla: ¿no era más fácil para el Judicial, con transparencia y de frente al pueblo, tratar de aclarar el destino de cada uno de esos fideicomisos y su utilidad pública?



Sin embargo, creo que esto debe ser un debate más amplio, ¿alguien ha revisado las normas de adquisición y a los proveedores de la Suprema Corte de Justicia?, ¿quién garantiza que lo que se está comprando sea para el bien común?, ¿no es absurdo que haya un fideicomiso para que les den mantenimiento a las casas de los ministros, en vez de destinar esos recursos para el mantenimiento de las escuelas?, ¿cómo se está administrando el Poder Judicial?

Entre los fideicomisos desaparecidos están los gastos médicos mayores por más de 129 mdp, así como pensiones complementarias de magistrados y jueces jubilados por más de 7 mil 600 mdp. Gentil lector, ¿en su trabajo tiene usted estas prestaciones?, ¿usted cree que su trabajo vale menos?

En mi opinión, quitar estos privilegios es un buen inicio, pero se queda corto; debe haber mayor transparencia en los actos administrativos de la Corte en la que sí hay un régimen de privilegios. No creo que alguien con un mínimo de sentido patriótico no quiera un Poder Judicial autónomo, fuerte e independiente, pero también honesto, transparente, íntegro y funcional a la República.

Es necesaria una norma federal que regule la administración de la Corte y que obligue al Poder Judicial a prácticas honestas, austeras y contra el nepotismo. La realidad es que su régimen laboral es, sin duda, más generoso que en otros segmentos, como el educativo. Se tiene que transparentar la gestión de recursos financieros y materiales y sería muy conveniente realizar un estudio de costos y un análisis del personal. Quienes hemos litigado podremos dar fe de que cuando se llega a un juzgado no se ve a todo el mundo trabajando.

El paro anunciado es un gravísimo error ya que no sirve a causa justa y vulnera más al Poder Judicial. La Corte ha dejado de ser en gran parte un órgano de garantía institucional para vigilar el cumplimiento de las leyes y la justicia. Los fideicomisos eliminados representan más de 15 mil mdp que se destinarán a becas y hospitales, como dijo la Dra. Claudia Sheinbaum: “en el México de la Cuarta Transformación todas y todos debemos contribuir al desarrollo

**KENIA LÓPEZ RABADÁN**

Morena quiere destruir al Poder Judicial

Es bien sabido que al presidente —que ya se va— no le gustan los contrapesos, ni la transparencia, ni que se deje al descubierto que es un violador sistemático de la Constitución. Por eso, está en contra de las instituciones autónomas e independientes. Le declaró la guerra al INE, al Inai y hoy, ataca al Poder Judicial y a sus trabajadores.

Para Palacio Nacional es imperdonable que los tribunales y la Corte hayan revertido sus decretazos y, por venganza, quiere paralizarlos presupuestalmente, sin embargo, extinguir los fideicomisos con los que cuenta el Poder Judicial impactará negativamente en los derechos laborales de la base trabajadora y pondrá en riesgo el acceso a la justicia en nuestro país.

Mientras estuvo al frente de la Corte el ministro Zaldívar, nunca mencionaron los “fideicomisos abusivos”, pero hoy que está la ministra Norma Piña, entonces quieren minar al Poder Judicial.

Es altamente preocupante que tanto el titular del Ejecutivo como sus legisladores, en lugar de fortalecer al Poder Judicial para que los mexicanos tengan justicia, se dediquen a lastimar a la Corte, al Consejo de la Judicatura Federal, al Tribunal Electoral y demás órganos jurisdiccionales.

Regatean el dinero del Poder Judicial, pero el gobierno federal no repara en los miles de millones de pesos que se han gastado en la refinería de Dos Bocas, que a la fecha sigue sin producir un solo barril de petróleo, o en el AIFA que sigue sin tener más de 80 vuelos al día. Es más, no han sancionado al responsable del robo de más de 15 mil millones de pesos de Segalmex y lo tienen escondido en la Secretaría de Gobernación.

La realidad es que el gobierno ha dilapidado el dinero de los mexicanos en actos de corrupción. No han sido buenos administradores y ahora, como no saben de dónde sacar dinero para el cochinito de Claudia Sheinbaum, quieren robarles su dinero a los trabajadores del Poder Judicial.

Claramente lo que Morena está haciendo no es una cuestión de dinero, es una revancha y una amenaza para todo aquel que quiera contrariar al Presidente de la República.

El pilón: En próximos días, Morena aprobará un paquete económico irresponsable, que endeuda más al país y que es insensible con las causas del pueblo de México.

Afortunadamente, Xóchitl Gálvez sí sabe hacer las cosas y propone un presupuesto que aumenta la inversión en salud, fortalece la seguridad, combate la violencia y está pensado en cubrir las necesidades de los mexicanos.

Ya basta de que el dinero sea utilizado para los caprichos de quien vive en Palacio Nacional. ●

Senadora de la República



RED COMPARTIDA

@laprensaoem

redaccion@la-prensa.com.mx

ANÁLISIS / VIERNES 20 DE OCTUBRE DE 2023

RED COMPARTIDA | Las mentiras del fideicomiso judicial

Pasó una semana donde todos los días se hablaba desde Palacio Nacional sobre los fideicomisos del Poder Judicial y a propósito se confunden términos, alcances y hasta usos del mismo. A las 21.45 horas del 17 de octubre se terminó la votación con los diputados para desaparecer sus fideicomisos y a la mañana siguiente, terminando la mañanera se inició una conversación digital que buscaba posicionar el tema como positivo “para el pueblo”. Para ello se creó una lista de temas para ser usada por los voceros del gobierno y entre otros, los argumentos a utilizar son que los fideicomisos son de uso exclusivo de los ministros, lo que nos explican es que esto de inicio sería ilegal está en la constitución y en la Ley Laboral.

Segundo tema: No afecta a los salarios de los trabajadores, en efecto, no le pega a los salarios, pero sí a los pagos que de manera complementaria se les hacen a los trabajadores en seguridad social: pensiones, vivienda, salud y retiro. Tercero, son usados para cirugías plásticas, la realidad es que hay una cobertura en salud que normalmente es pagada por el propio trabajador en activo o jubilado usando el dinero que proviene del fideicomiso, en todo caso es su dinero. Cuarto tema, desde el gobierno dicen que los salarios están amarrados a CETES, la realidad es que el Fondo de Retiro, no la nómina, es la que está metida en instrumentos financieros y esa misma prestación se tiene en el Senado, la Cámara de Diputados y las Secretarías de Estado. En el caso del Poder Judicial es lo mismo, el fondo de retiro se trabaja en un fideicomiso que se mueve en el mercado.



En Morena ven al senador Alejandro Armenta como el intento regresar del equipo de Mario Marin, la refundación del "marinismo". Se comenta que figuras centrales del marinismo impulsan a Armenta Mier, a Javier Sánchez Galicia, ex director de Comunicación de Marin y ahora asesor de medios e imagen (que también trabaja para Alito Moreno). Pero lo que más inquieta es que el padrino político de Armenta es el ex candidato del PRI a la gubernatura, Javier López Zavala que está preso acusando de ser el presunto autor intelectual del asesinato de la madre de su hijo, Cecilia Monzón, asesinada a balazos el 21 de mayo de 2022 y de cuyo caso surgió la denominada "Ley Monzón", aprobada por el Congreso de Puebla el 2 de marzo, que suspende la patria potestad a posibles feminicidas y la quita si se confirman las sentencias. Pero ¿por qué la inquietud morenista? Porque López Zavala es padrino de bautizo de dos hijos de Armenta y nos aseguran que de ser gobernador, habría un ajuste de cuentas contra funcionarios del actual gobierno estatal que es, por cierto, de Morena.

Primero se sacó la foto con la ungida presidencial, acto seguido presentó su renuncia a la Secretaría de Gobernación y ya se presentó a las oficinas de la campaña de Claudia Sheinbaum, ese fue el proceso caminado por Alejandro Encinas luego de que salió de pleito (otro más que muerde el polvo) con el presidente por el caso de los 43 de Ayotzinapa. Su encargo subsecretario de Derechos Humanos lo toma Félix Arturo Medina Padilla, que es un personaje ligado directamente a la Secretaría de Seguridad, a cargo de Rosa Icela Rodríguez, que no quiso ir a cerrar la administración de este gobierno desde la Segob. "Mejor cierro la que tengo, señor presidente", fue su respuesta cuando López Obrador la mandó a Bucareli. El nuevo funcionario fue su Coordinador de las Mesas de Paz entre 2020 y 2021 y Rosa Icelalo mandó de procurador fiscal desde 2021 y en su historial se cuenta que fue jefe delegacional en Tláhuac, así como director Jurídico y de Gobierno y de Participación Ciudadana. Por cierto, ahora él se hará cargo del nuevo censo de desaparecidos, un trabajo que tenía la Comisión Nacional de Búsqueda que cuando estaba a cargo de Karla Quintana rechazó la intromisión de la SSPC para hacer el censo.

PD: Hay una alerta real en la SSC de la CDMX, de Pablo Vázquez Camacho, a quien están novateando los delincuentes. En las últimas tres semanas la delincuencia intenta recuperar territorios en varios lugares a la vez aprovechando la ausencia de varios vacíos que hay en el gobierno de Martí Batres,



EVERARDO MORENO CRUZ

Pesadilla republicana

Se definen a los sueños como una recreación cerebral, en la que intervienen tanto aspectos conscientes como inconscientes, así también, existen sueños calificados como pesadillas, que producen sensaciones de miedo, temor, angustia o ansiedad, pudiéndose provocar una o varias de estas emociones, al mismo tiempo.

Eso es lo que ahora estamos viviendo, una pesadilla en la vida pública; se están presentando hechos y situaciones no solo que nunca se habían visto, además de que nunca habíamos siquiera imaginado.

Me refiero al indescriptible e increíble proceder del Presidente de la República, que insulta a los inte-

grantes de otro poder; es inconcebible la forma en la que ha agredido a los Ministros de la Suprema Corte.

Son también de preocupar sus mentiras que reflejan ignorancia o mala fe, ambas motivaciones igualmente graves, al afirmar y hacerlo de manera repetitiva, que los fideicomisos extinguidos eran para brindarles privilegios y lujos a los Ministros.

Se refleja con ese proceder una clara intención de desprestigiar a una institución nacional que de manera merecida, y enhorabuena que así es, tiene un amplio reconocimiento entre los mexicanos.

Y como augurio de que esa pesadilla se puede prolongar en el tiempo, la que, con seguridad, será candidata presidencial de Morena, o al menos ya recibió "el bastón de mando" ha manejado el mismo falso discurso.

Lo inédito de lo que ahora vivimos, se complementa con la sus-



pensión de actividades de quienes realmente son los perjudicados con la extinción de los famosos fideicomisos, los empleados del Poder Judicial de la Federación.

Ante la ilegal decisión tomada hasta estos momentos por la Cámara de Diputados, y que con seguridad adoptarán también los senadores de la República, que han entendido que más que legisladores, deben ser disciplinados empleados del Ejecutivo, se presentarán recursos legales cuyo resultado podemos anticipar será favorable a quienes los promuevan.

Se conocerán demandas de amparo por los derechos vulnerados en contra de los trabajadores que con razón y fundamento, defenderán sus derechos adquiridos que pretenden negarles esos fideicomisos.

De la misma manera, se presentará una Acción de Inconstitucionalidad, prevista en el artículo 105 constitucional. Este acto procesal, de acuerdo con lo que establece la ley Reglamen-

taria de ese precepto, podrá generar la suspensión del acto reclamado.

Eso implicaría que los mentados fideicomisos, mientras no se resolviera la Acción de Inconstitucionalidad, seguirían aplicándose, y produciendo sus efectos, lo mismo sucedería en favor de aquellos particulares que al presentar su Juicio de Garantías, solicitaran la suspensión del acto reclamado.

Cuando se resuelvan los amparos y la acción de inconstitucionalidad, terminará esta pesadilla, no es difícil que desde Palacio se geste otra.

Por lo pronto esta acción presidencial que ni en una coma se modificó por los adictos legisladores, no habrá sido sino una conducta en la que por encima de la razón, y del bien nacional, solo interesó cumplir una voluntad resultado más de pasiones personales como el enojo y la venganza, por no tener en la Corte una oficina a sus órdenes, que el bien del país. ●

*Profesor de la Facultad
de Derecho de la UNAM*



Vuelta de página

FRANCISCO VALDÉS UGALDE

AMLO: montón a la Corte

La destrucción del Poder Judicial (PJ) como contrapeso del Ejecutivo (PE) se retrasó por la derrota de la coalición oficial en las elecciones intermedias de 2021 en las que perdió la mayoría calificada. Gracias a ello, la Suprema Corte pudo continuar juzgando la inconstitucionalidad de varias de las reformas legales que el obradorismo realizó en abierto desdén de la carta magna, entre ellas una que habría convertido la institución electoral en mera sombra del partido oficial, como en los viejos tiempos.

La imposibilidad de reformar la Constitución sin acuerdos parlamentarios con las bancadas de la oposición le ha dado tanta rabia al presidente que giró instrucciones para continuar elevando la presión contra el PJ. Por un lado, aprobando por mayoría leyes que son inconstitucionales y, por la otra, acusando al PJ de ser “enemigo del pueblo”, “conservador”, “corrupto”, etc., por declararlas inconstitucionales esas leyes, cuando no podía ser de otra manera.

Este es el método de López Obrador: crear los hechos de los que se queja y echarle montón a quien se le atraviesa, abusando del poder que le da ocupar el cargo de presidente, exigiendo sumisión ciega a su persona y humillando a quienes se resisten.

¿Acaso un poder electo sería menos corrupto por el solo hecho de serlo? AMLO se pone a sí mismo como ejemplo de virtud.

En vez del sistema actual de nombramiento de jueces y magistrados, Obrador propone elegirlos. Los motivos expresados por él y por su candidata, Claudia Sheinbaum, son dos: que hay corrupción en ese poder y que solo sirven a las altas costuras de la sociedad. Según ellos, eso lo hace “irreformable”. Y dicen que eligiendo a los jueces y magistrados habrá justicia para el “pueblo”. Hace mucho que los análisis académicos sobre el PJ han llegado a dos conclusiones que coinciden con el diagnóstico del presidente: en el PJ hay corrupción y nepotismo, y la justicia no llega a la gente común. En efecto, hay una enorme carencia de acceso a la justicia para el ciudadano de a pie y no pocas veces vemos que los litigios se libran con sobornos gracias a los cuáles ganan los pleitos los que más pueden.

Sin embargo, subsiste una duda genuina respaldada por evidencia abrumadora. La duda: ¿Acaso un poder electo sería menos corrupto por el solo hecho de serlo? AMLO se pone a sí mismo como ejemplo de virtud. Dado que él fue electo por el pueblo “se acabó la corrupción”. Pero la evidencia abrumadora lo acusa con el dedo de los verdaderos datos. ¿Dónde están las cuentas de las megaobras? “Información reservada”. ¿Por qué se niegan una vez y otra también las solicitudes de información que el público pide al PE? Información “reservada”, “confidencial” o “inexistente”. Es el cuento de nunca acabar. Se suman a esto las denuncias de corrupción y nepotismo que involucran a sus familiares, y qué decir de las tramas reveladas sobre Julio Scherer, el exconsejero jurídico de la presidencia y “hermano” del presidente.

A la luz de los hechos, es obvio que elegir a los jueces no los haría menos corruptos o sobornables, como tampoco hay ninguna razón para asegurar que la corrupción ha disminuido en el gobierno en virtud de que AMLO haya sido electo. Si no fuera así, entonces por qué el sigilo con que se maneja la información, por qué AMLO viola sistemáticamente el derecho a la información que “garantiza” la Constitución.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	15	20/10/2023	OPINIÓN

Pues la respuesta se cae de obvia: porque es falso que la corrupción se haya desterrado donde ha puesto su mano la 4t. Porque es falso que el motivo del presidente es que haya jueces más justos. Los hechos hablan por sí solos. Lo que interesa al presidente y a la 4t es el poder puro y duro, deshacerse de los contrapesos, de las auditorías, de la vigilancia a los que todo gobierno tiene que estar sometido. Por eso quiere desaparecer al INE, al INAI, al PJ usando al Poder Legislativo como ariete contra la Constitución. La cancelación de los fideicomisos va en la misma dirección de eliminar la rendición de cuentas. ●

Investigador del IIS-UNAM. @pacovaldesu



EL LECTOR ESCRIBE

Contra los trabajadores

La estrategia para atacar al Poder Judicial por parte de los poderes Legislativo y Ejecutivo se complicó debido a que, sin conocer los alcances de los fideicomisos y sus coberturas, montaron una narrativa falsa y ocasionaron que miles de empleados se manifiesten públicamente en contra de una resolución que los afecta directamente.

El gobierno que se dice del "pueblo" ataca nuevamente a los trabajadores. Ya lo hizo con trabajadores del sector cultura, de la educación, de la salud, entre muchos otros.

Luis López

Álvaro Obregón,
Ciudad de México

A
FUEGO
LENTOALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

#OPINIÓN

El amago de la oposición y la guerra entre los puros (que apoyan a Clara Brugada) y neo morenistas (que están con Omar García Harfuch) hace prever que votarán en contra de la ampliación de su mandato

PROCESO ELECTORAL
COMPLICA LA
RATIFICACIÓN DE
ERNESTINA GODOY

El escenario muy complicado tiene ante sí la fiscal general de la CDMX, **Ernestina Godoy**, porque no cuenta Morena aún con los votos suficientes para ratificarla, por cuatro años, al frente de la institución. El **Consejo Judicial Ciudadano** y el jefe de gobierno, **Martí Batres**, dieron el visto bueno para que pueda ampliar su gestión, pero la última palabra la tiene en sus manos el Congreso de la ciudad. Y es precisamente ahí donde las cosas se complicaron

para la funcionaria y sus promotores, no sólo porque la oposición anunció que votará en contra sino porque la fracción de Morena está completamente dividida. De los 66 diputados que conforman el Pleno, **se requieren 44** para avalar el trámite; sin embargo, el partido guinda y aliados suman 39.

El número en sí mismo resulta insuficiente, pero el escenario se torna mucho más complicado porque todo lo que ocurre en **Donceles y Allende** se "contaminó" con el proceso electoral en curso. A saber: la mitad de la fracción guinda apoya a **Omar García Harfuch** y la otra parte está con **Clara Brugada** en sus aspiraciones por lograr la candidatura al gobierno de la capital.

Unos y otros amagan con votar en contra si no dejan que llegue su respectiva *corcholata*. Enredo que no han logrado superar ni la coordinadora de bancada de Morena, **Martha Ávila**, ni **Sebastián Ramírez**, dirigente del partido en la CDMX.

Y es que antes del destape del proceso interno, parecía que las cosas marchaban en favor de **doña Ernestina**, porque empezaron incluso a *tejer amarres* con diputados de otros partidos para construir la mayoría que necesitan.

Sostuvieron conversación con los priistas **Fausto Manuel Zamorano** y **Silvia Sánchez**, así como con el perredista **Víctor Hugo Lobo**.

Bajo la lógica de que los 39 morenistas y aliados votarían a favor, sólo necesitaban cinco más para conseguir las dos terceras partes. Y suponiendo que los dos priistas y el perredista estuvieran con ellos, necesitarán dos más.

Ahí la llevaban con la suma de votos, pero todo se complicó al interior de la bancada morenista.

Del lado de la oposición temen que algunos de sus diputados se sumen a la 4T y en la fracción mayoritaria no descartan que otros de los suyos voten en contra.

El mundo al revés. Por eso, para evitar traiciones,

empujaron un acuerdo que permita una votación abierta.

Es decir, que se pueda ver en vivo y en directo en el tablero de sesiones cómo sufragarán los legisladores, porque sólo de esa forma se sabrá quiénes *voltearon bandera* de último momento.

Pero más allá de la mecánica y transparencia de la votación, hasta ayer no tenían Morena y aliados los votos suficientes para ratificar a la Fiscal, lo cual hace suponer, sobre todo a la oposición, que será muy difícil que los consigan de aquí al 26 de octubre, fecha que establecieron para llevar el tema al pleno. Hay quienes incluso ya piensan en el **Plan B** y creen que la Fiscalía quedará en manos de

Oliver Ariel Pílares, coordinador General de Investigación Territorial de la Fiscalía, un funcionario cercano a **García Harfuch** que podría ocupar el lugar de Ernestina.

GUSTOSO ESPERA López Obrador las controversias constitucionales y las resoluciones de la Corte en torno a los recortes presupuestales al **Poder Judicial**.

Desde **Palacio Nacional** prevén que los

recursos avancen y el máximo órgano judicial frene el proyecto del Ejecutivo y Morena, lo que les dará un buen elemento para hacer la campaña presidencial del próximo año. Le permitirá construir a los morenistas la narrativa de que, quienes apoyen a la 4T, respaldan su propuesta para hacer una limpia en la Corte y que magistrados y ministros sean electos por el voto popular. Como siempre: perdiendo gana el Presidente.

Y como dice **el filósofo... Nome acuerdo**: "Lo mejor es lo peor que se va a poner esto".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ



Leticia Robles de la Rosa

Periodista

X: @letroblesrosa

No los veo, no lo oigo y me burlo

Cobijado en la mayoría absoluta que logró en el 2018, al conseguir el respaldo de 30 millones de mexicanos, Morena es un partido que se parece mucho al viejo PRI de los años 60 y hasta los 80, que confiaba en que su poderío jamás iba a terminar y le alcanzaba para hacer y deshacer en el país.

Cerrado a entender que el país cambiaba, el PRI de los años 60 estaba muy seguro de su hegemonía política, económica, social, cultural y hasta familiar.



Tanto que, pese a decisiones como Tlatelolco 1968 o la existencia de guerrillas, las críticas y las animadversiones no le movían ni un ápice a su poderío.

Pero el empuje de cambio de una sociedad que era mayoritariamente joven lo orilló a comenzar a entender que el futuro lo iba a alcanzar. En 1988 esa sociedad mayoritariamente joven se expresó por primera vez en su contra y estuvo a punto de sacarlo del poder presidencial, pero como entonces no era posible ninguna alianza entre la izquierda y la derecha, el voto se bifurcó y permitió el triunfo priista.

La crisis económica de los años 90, que coronaba las constantes crisis de los 80, mostró una sociedad inconforme, que se manifestaba, como lo hicieron los integrantes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y que se mezcló con el miedo de una sociedad que vio cómo los narcotraficantes mataron a un cardenal o cómo asesinaron a un candidato presidencial, y cómo mataban a un dirigente nacional del PRI. México era otro.

Ernesto Zedillo entendió que la realidad había cambiado para él y, además, tuvo que trabajar para superar la crisis económica y dejar a la nación con números de crecimiento económico hasta entonces inusuales en los últimos tres sexenios, apostó por escuchar las voces que clamaban democracia y aceptar que la población exigía elecciones limpias, transparentes, sin la intervención del gobierno federal.

Así, en 1997 perdió la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y en el año 2000 el PRI perdió la Presidencia de la República. Por supuesto que los priistas odiarán por el resto de su vida a Ernesto Zedillo, pero, para quienes vimos cristalizar nuestro anhelo democrático, será uno de los presidentes más importantes en la historia de este país.

Zedillo sucedió a Carlos Salinas de Gortari, un presidente de la República que ganó porque sus opositores se dividieron en dos bandos y a quien se le atribuye una frase que se mantiene como una forma de evidenciar el desprecio que tienen algunos gobernantes por sus gobernados: “ni los veo ni los oigo”, en referencia a ese México que protestaba y exigía.

Cobijado en la mayoría absoluta que logró en el 2018, al conseguir el respaldo de 30 millones de mexicanos, Morena es un partido que se parece mucho al viejo PRI de los años 60 y hasta los 80, que confiaba en que su poderío jamás iba a terminar y le alcanzaba para hacer y deshacer en el país.

Las viejas voces de académicos que exigieron becas, apoyos para estudios de posgrado dentro y fuera del país; que empujaron la fundación de instituciones académicas,

hoy ya no son escuchados y poco a poco pierden lo que tenían: cada vez hay menos becas; se reducen los apoyos económicos a las universidades, a las cuales se les manchilla la autonomía y se destruyen instituciones como el CIDE.

Los sindicatos que antes tomaban las calles para exigir derechos laborales hoy dejaron de ser escuchados, incluso son objeto de burla por parte de los legisladores morenistas: son manipulados, como les dicen a los trabajadores del Poder Judicial que toman las calles para defender sus conquistas laborales; porque eso son los fideicomisos del Poder Judicial: mecanismos ideados para cumplir con los compromisos laborales.

Los ambientalistas hoy pueden hasta recurrir a instancias internacionales para denunciar el ecocidio en torno al Tren Maya y no hay quien los escuche. Los padres de niños con cáncer cierran avenidas u oficinas, y las medicinas no llegan. Hasta golpistas les llaman, por exigir su derecho a la salud.



Hoy, Morena olvida que nada es para siempre. Hoy no ve, no escucha y se burla. Que se vea en el espejo del PRI.

La crisis económica de los años 90 mostró una sociedad inconforme, que se manifestaba.

MARIANA
OTERO

TIERRA DE NEGOCIOS

#OPINIÓN

SEQUÍA: TECNOLOGÍA Y COOPERACIÓN

Los pronósticos de lluvia cada vez son más complicados por los efectos del cambio climático

L

as lluvias de esta temporada se retrasaron por el fenómeno de *El Niño*, que generó una ola de calor sin precedentes y agravó los episodios de sequía en el país, sobre todo en el norte.

Si bien se trata de una situación extraordinaria, los pronósticos de lluvia cada vez son más complicados por efecto del cambio climático.

Hacer frente a este problema no es tarea de una dependencia, ya que implica un trabajo coordinado con la academia, cadenas productivas, empresas, organizaciones y, por supuesto, los gobiernos de los estados y el Poder Legislativo (estatal y federal).

Aquí hemos dado cuenta de acciones que realiza la Secretaría de Agricultura y Desa-

rollo Rural (Sader) que en el marco de su Segundo Congreso Interamericano de Agua, Suelo y Agrobiodiversidad (CIASA) presentó la plataforma Irrimodel 3.0 y el Sistema de Milpa Intercalada con Árboles Frutales (MIAF), para combatir los efectos de la sequía, recuperar la salud de los suelos y mejorar la productividad de las comunidades rurales.

El presidente de la Confederación de Asociaciones Agrícolas de Sinaloa, **Marte Vega**, dijo que a través del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), se buscará un acercamiento con diputados federales, para que, en el marco de la discusión del proyecto de Presupuesto de Egresos del próximo año, se contemplen

recursos para atender esta situación.

Y es precisamente desde los congresos locales y el federal, así como los gobiernos estatales, deben salir las acciones, recursos, la coordinación y diálogo permanente con el gobierno federal y las secretarías de Agricultura, Medio Ambiente y de Bienestar, así como la Conagua, entre otros organismos. Productores y consumidores lo requieren con prontitud.

DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN

El lunes se conmemoró el Día Mundial de la Alimentación, instaurado desde 1979 por la FAO, con el objetivo de sensibilizar sobre los problemas relacionados con el hambre y la desnutrición. Este año bajo el lema: El agua es vida. El agua nutre. No dejar a nadie atrás.

En México, la Bolsa Institucional de Valores (BIVA), Corporación Mexicana de Restaurantes (CMR) y la Fundación para Asistencia Educativa celebraron el Grito BIVA por este día. OXXO refrendó su compromiso para enfrentar la desnutrición y apoyar a personas vulnerables, y Unilever México compartió lo que realizan sus marcas Knorr, Maizena y Hellmann's en favor de la nutrición.

Para Fundación Lala, el Día Mundial de la Alimentación refleja su misión de contribuir con la nutrición de los más pobres y vulnerables de México, especialmente la infancia. La jornada permitió reconocer las acciones a favor de la producción sustentable de alimentos.

El fenómeno de El Niño generó una ola de calor sin precedentes y agravó la sequía

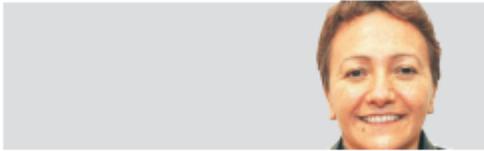
[@BRIZCOCHO](#)



DESPEGUES Y ATERRIZAJES

Rosario Avilés

raviles0829@gmail.com



Aeropuertos: subsidios cruzados

Hace dos semanas inició una controversia sobre si los Grupos Aeroportuarios tienen demasiadas utilidades, si la Tarifa de Uso de Aeropuerto (TUA) es excesiva y si la contraprestación que estos grupos le pagan al gobierno federal es suficiente y adecuada. Esta semana, finalmente, la incógnita se despejó cuando los legisladores incluyeron en la Ley Federal de Derechos un artículo, el 220-A, donde se establece que “Las personas titulares de concesiones... aeroportuarias determinarán el derecho, por cada ejercicio fiscal, aplicando la tasa del 9%, a la suma de los ingresos brutos por servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales, señalados en la Ley de Aeropuertos y su reglamento, conforme a sus estados financieros dictaminados...”

Los ingresos que se generen por este concepto se destinarán a las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, para que subsidien los grupos aeroportuarios de estas dependencias; es decir, el Olmeca-Maya-Mexica y Casiopea, ambos de reciente creación y que absorberán las terminales aéreas que tenía en custodia Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), más el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y el que inaugurará próximamente el inquilino de Palacio Nacional en Tulum, en el caso de Sedena; así como el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y el de Toluca, en el caso de la Marina.

Al mismo tiempo, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) anunció un acuerdo con los Grupos Aeroportuarios para modificar las bases de regulación aeroportuaria, así como un ajuste en las contribuciones aeroportuarias (es decir, el texto antes dicho que los diputados habían ya incluido en la Ley de Derechos) que pasará del 5 al 9% sobre los ingresos brutos del concesionario.

En pocas palabras, lo que ocurrió es que las Bases de Regulación Aeroportuaria se modificaron para que la contraprestación que suelen pagar los grupos aeroportuarios (privados) subsidien a las terminales aéreas del Estado, en manos de las fuerzas armadas. Una manera de darle la vuelta al asunto de los Bonos del NAIM que los grupos aeroportuarios dijeron que absorberían sólo si se les incrementaban los años de concesión.

Pero como de todos modos Juan te llamas, el gobierno encontró la forma de subsidiar la operación de los aeropuertos deficitarios, hoy en manos de las fuerzas armadas, para no tener que cargarle al presupuesto federal un nuevo rubro, pero sí lograr que Sedena y Marina le aceptaran la encomienda. O sea: “sí somos obedientes, pero dónde leemos”. Leerán en el artículo 220-A de la LFD.

En fin, que con eso aparentemente se acaba este capítulo, excepto porque los grupos aeroportuarios “no son solos” (como dirían las abuelitas). Están acompañados de los grupos de inversionistas extranjeros (BlackRock, Aberdeen, Fidelity, Vanguard, Polaris, etc.) los cuales suelen mover millones y millones en capital de inversión y además, les gustan los chiles en nogada. En otras palabras: esos platillos se los comen fríos.

Ya veremos en qué acaba el capítulo, pero por lo pronto la bolsa volvió a caer justo como ocurrió hace quince días. Se espera que la TUA se reduzca como consecuencia de este movimiento, pero de eso, ya hablaremos.

LO OÍ EN 123.45:

Además, se debe investigar y hacer justicia en el caso de Mexicana de Aviación: anular las irregularidades, castigar a los responsables y resarcirle a los trabajadores su patrimonio ●



Aeropuertos, el golpe



Por **Marco A. Mares**

Jueves 19 de Octubre de 2023 - 23:52

El gobierno mexicano decidió aplicar nuevas condiciones tarifarias a los concesionarios aeroportuarios con las que, podría obtener una bolsa de recursos por alrededor de 5 mil millones de pesos anuales para inyectarlos al Grupo Aeroportuario, Ferroviario y de Servicios Auxiliares Olmeca-Maya-Mexica.

Con una bola rápida e inesperada, el gobierno lopezobradorista está asestando un fuerte golpe a los tres grupos aeroportuarios privados mexicanos, para beneficiar a la empresa de participación estatal mayoritaria del gobierno de México creada en abril de 2022, que opera la Secretaría de la Defensa Nacional y administra diversas infraestructuras civiles de México, incluidos aeropuertos, hoteles, parques, museos, líneas férreas y una aerolínea

Se aprobó en la Cámara de Diputados la modificación de la Ley Federal de Derechos que establece que el pago de derechos de los concesionarios privados pase de 5 a 9% de sus ingresos.

Las secretarías de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y de Hacienda y Crédito Público, encabezadas por Jorge Nuño y Rogelio Ramírez de la O, confirmaron horas después que habían llegado a un acuerdo con los Grupos Aeroportuarios del Sureste (ASUR), del Pacífico (GAP) y Centro Norte (OMA) para la aplicación de nuevas Bases de Regulación Tarifaria, y un ajuste en las contribuciones aeroportuarias que aumenta del 5 al 9%, sobre los ingresos brutos del concesionario.



Los recursos que recaude el gobierno por este concepto se destinarán a un fideicomiso para los aeropuertos civiles que serán operados por las Fuerzas Armadas, como el Internacional Felipe Ángeles (AIFA), el de Toluca y el de Tulum.

La aprobación en la Cámara de Diputados provocó que al inicio de las operaciones en la Bolsa Mexicana de Valores, cayera el valor de las acciones de los tres grupos.

Es un segundo y severo golpe que resienten los concesionarios aeroportuarios en los primeros 20 días de este mes de octubre. El primer golpe se registró el pasado 5 de octubre, cuando el gobierno a través de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) decidió hacer cambios a las bases de la TUA con efecto inmediato.

Estos cambios afectarán a todo el sistema tarifario, incluidos cargos a los pasajeros, los servicios aeroportuarios por el uso de pistas y el arrendamiento de espacios a aerolíneas y proveedores.

En su comunicado las dependencias gubernamentales aseguran dos cosas: 1.- que los cambios tarifarios beneficiarán a los pasajeros, al reducir el costo de los servicios aeroportuarios que impactan en el precio de los boletos de avión; y 2.- que estos ajustes no impactan negativamente la situación financiera u operativa de los Grupos Aeroportuarios. Sin embargo, falta por ver si realmente beneficia a los usuarios de los servicios aeroportuarios.

Por otra parte, la reacción inmediata de los mercados, deja ver que los grupos aeroportuarios sí resultarán afectados en sus finanzas.



Para el diputado panista Jorge Triana, la modificación de la Ley de Derechos que aumenta la contribución del 5 al 9% sobre los ingresos de los grupos aeroportuarios, es contraria a la Constitución, que marca que no se deben aprobar iniciativas con dedicatoria; es contraria al artículo constitucional en materia de competencia; y es contraria al artículo 13 constitucional que marca la obligación de vigilar la proporcionalidad e igualdad tributaria.

Evidentemente –dice– se trata de una serie de acciones que van en contra de la competencia en el sector aéreo y que buscan beneficiar a Mexicana de Aviación y al AIFA.

El legislador pronostica que se registrará una lluvia de amparos porque la modificación de la Ley de Derechos busca abiertamente recaudar fondos para las obras icónicas incluidas en la empresa Olmeca-Maya-Mexica en donde se concentran el Tren Maya, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y la nueva aerolínea Mexicana de Aviación.

El experto en aviación, Carlos Torres advierte que es una mala noticia para los grupos aeroportuarios y observa con escepticismo que pueda beneficiar con menores precios a los usuarios.

Hasta ahora no se sabe bajo qué tipo de supervisión se va a garantizar el beneficio que el gobierno asegura tendrán los pasajeros.

Así están las cosas. Lo que está claro es que el gobierno mexicano, tomó una decisión muy riesgosa para las inversiones, para la confianza de los empresarios y muy controvertida en términos de competencia económica. Al tiempo.



MARIO MALDONADO

Historias de NegoCEOs



Con Afores quieren completar compra de plantas de Iberdrola

La operación de 6 mil millones de dólares para comprar 13 plantas de generación eléctrica a la española Iberdrola no está cerrada y, pese a que se anunció con bombo y platillo como una suerte de “nacionalización” eléctrica por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador, la realidad es que su financiamiento no está completamente amarrado.

El gestor estatal de fondos Mexico Infrastructure Partners

(MIP) adquirió el 55% de los activos y, según la Secretaría de Hacienda, se buscarían fondeadores para el 45% restante, con la eventual participación de la banca de desarrollo, el Fondo Nacional de Infraestructura y la banca comercial.

La novedad es que a los bancos privados les pareció muy alta la valuación correspondiente y decidieron no participar, por lo que ahora la Secretaría de Hacienda busca otra

forma de financiar esa operación y ha volteado a ver a las Administradoras de fondos para el retiro (Afores).

En esta estrategia hay dos datos importantes: primero, la relación cercana entre el secretario Rogelio Ramírez de la O y el director del MIP, Mario Gabriel Budebo, un exfuncionario financiero de gobiernos anteriores; y por otro lado, la búsqueda de instrumentos bursátiles para financiar el 45% restante y completar la compra de las plantas de Iberdrola. El plan es lanzar un CKD con el que puedan subir a los fondos de pensiones del país.

Este viernes el secretario Ramírez de la O tendrá una reunión con representantes de las 10 administradoras que conforman el Sistema de Ahorro para el Retiro y se prevé que ahí se exponga el planteamiento. El lunes inicia la Convención Anual de las Afores.

Estar sería la primera reunión



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	20/10/2023	OPINIÓN

formal de trabajo entre un titular de Hacienda y la Asociación Mexicana de Afores (Amafore), puesto que las conversaciones para llevar a cabo la reforma de pensiones del 2021 se dieron en el marco del Poder Legislativo y las representaciones empresariales encabezadas por el Consejo Coordinador Empresarial.

A inicios de mayo revelamos que en Nacional Financiera, el banco de desarrollo que dirige Luis Antonio Ramírez Pineda, echó a andar un proyecto conocido como THOR en el que se enlistó como beneficiario final de los fondos el Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración No. 5661. Este es el fideicomiso que se anunció para recibir la mayoría de los recursos del Fondo Nacional de Infraestructura y así evitar que la adquisición de las plantas de Iberdrola se asumiera como deuda del Estado.

Con esto, la compra de la infraestructura de la empresa espa-

ñola tendría como garantía sus propios activos. En palabras llanas se tomó el valor de los activos adquiridos para asegurar el pago de los mismos, algo parecido a lo que el Grupo Posadas realizó para quebrar a la emblemática Mexicana de Aviación: tomar recursos del flujo de la aerolínea para financiar su compra.

Ahora el gobierno busca desesperadamente nuevas opciones de financiamiento. El secretario Ramírez de la O fue quien convenció al presidente López Obrador de no optar por una expropiación de facto en el caso de Iberdrola, como lo quería el director de la CFE, Manuel Bartlett, sino adquirir sus plantas

con una sofisticada operación financiera... que se quedó corta.

Por eso la idea de echar mano de un vehículo bursátil en el que participen las Afores. Es una apuesta aventurada. Los fondos de pensiones del país administran recursos de los trabajadores cercanos a los 5.5 billones de pesos (18% del PIB), y si bien su régimen les permite invertir en deuda gubernamental, instrumentos públicos y privados con calificación AAA y acciones, el capricho presidencial de hacerse de la infraestructura de Iberdrola en México puede no salir como se esperaba y poner en riesgo el ahorro de los trabajadores. ●

@MarioMal

Pese a que se anunció como una suerte de “nacionalización” eléctrica, la realidad es que su financiamiento no está completamente amarrado.



Jorge
Camargo
Zurita

Consultor de
comunicación
política

X: @jorgecamargoz
jorgecamargozurita@gmail.com

Una mentira y un “golpe suave” a la Constitución

El actuar legítimo está en duda.

Se actúa en venganza contra el PJF.

El doble discurso ha sido la distinción
de este periodo sexenal.

Hay una acción concertada entre un poder del Estado y otro subordinado para afectar la democracia, inhabilitando las funciones de un tercero, el Poder Judicial de la Federación. No vamos a los extremos, sino describimos: se trata de un “golpe suave”, cuya tesis apunta al fortalecimiento de un régimen autoritario, soportado por la milicia, en menoscabo de la Constitución y los derechos humanos de los mexicanos, especialmente de los más pobres.

El Ejecutivo federal y su mayoría parlamentaria, sabemos hoy, podría determinar adueñarse del dinero de las afores. Era remoto, hoy no, y debe quitar el sueño a nacionales y extranjeros.

Para adueñarse de los recursos del PJF bastó inventar la narrativa más populista: serviría para becar a “niños pobres”, porque se usaba para excesos de los ministros, lo que, se ha demostrado, es falso.

De prosperar el intento, esos niños no verán ni un centavo, como no hemos visto los beneficios de los fideicomisos de las Fuerzas Armadas, pero de que existe un riesgo de que ese dinero termine en las campañas políticas, existe. La opacidad del oficialismo —por algo quiso desaparecer el Inai— abre la sospecha. Discursos no bastan.

Contrastemos. Si hubiera voluntad, entonces las Fuerzas Armadas harían públicos, como sí lo ha hecho el PJF desde hace más de 15 años, los montos de los fideicomisos en el propio *Diario Oficial de la Federación*, como está obligado.

Pero no ocurre así. El Ejecutivo reserva, por razones de “seguridad nacional”, sus fideicomisos, que acumulan muchos más recursos. De acuerdo con el reportero Juan Ortiz, al 30 de junio pasado, en tan sólo 178 fideicomisos acumula alrededor de 557 mil millones de pesos. “De ese monto, el 17% está en dos fideicomisos militares (99 mil millones de pesos)”.

El actuar legítimo está en duda. Se actúa en venganza contra el PJF. El doble discurso ha sido la distinción de este periodo sexenal.

Otro ejemplo. El senador Germán Martínez hizo público en la Cámara alta que el expresidente de la Mesa Directiva de ésta, el morenista y aspirante a la gubernatura de Puebla, Alejandro Armenta, ganaba mensualmente 927 mil pesos, que no los gana ningún trabajador del PJF, ni siquiera un ministro.

El desglose para que los niños poblanos le apunten bien. Dice Germán Martínez: dieta (sueldo), 120 mil pesos; apoyo de asesores, 130 mil; subvención del grupo parlamentario (Morena), 206 mil; subvención variable en especie, 132 mil; asesores, 200 mil, y gastos inherentes al cargo, 140 mil pesos.

La pregunta vigente es dónde están los privilegios, pues es justo en esa burocracia dorada del oficialismo. Los datos ahí están.

Otro integrante de ese partido en la misma posición gastaba mensualmente la “friolera”, citando al mismo jefe del Ejecutivo, de un millón 227 mil 365 pesos en el pago de su personal: secretaria particular, técnicos y jefe de oficina, así como 23 asesores.

Y para cerrar el tema del relato de los “pobres niños pobres”. Hay que decirles que sus papás están endeudados gracias al gobierno de Morena y deberán pagar cada uno de ellos en 2024, 126 mil 818 pesos, de acuerdo con el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

La razón, la contratación de deuda más grande de los últimos tiempos: endeudamiento interno de cerca de un billón 950 mil millones de pesos y endeudamiento neto externo de 18 mil millones de dólares. Regresemos al tema.

Tan claro es que dos poderes del Estado mexicano buscan vulnerar la democracia y generar condiciones de un “golpe suave” al debilitar al Judicial, que más organizaciones internacionales se están pronunciando en contra.

Se espera, en breve, un pronunciamiento de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y de la ONU por la vulneración de la independencia del PJF.



El corpus electoral y la feria de las desconfianzas

COLABORADOR INVITADO

**Juan Antonio
García Villa**Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@jagarcivi



Se volvió célebre la frase aquella del académico Jorge Carpizo, ya fallecido, cuando en su calidad de secretario de Gobernación presidió el consejo general del entonces IFE, hace treinta años. Dijo en aquella ocasión que el nuevo sistema electoral mexicano se había ido construyendo para dar paso a otro que diera cauce a una gran “feria de todas las desconfianzas”.

Y tenía razón Carpizo, si se considera que el anterior sistema había sido diseñado para que el partido hegemónico aprovechara a su favor, por los peores métodos, cualquier resquicio, laguna, falta de claridad o ausencia de vigilancia o de controles, para cometer todo tipo de chapuzas y trapacerías en los procesos electorales. Porque su objetivo era ganar las elecciones a como diera lugar. Nada de extraño tenía, pues que la legislación naciente, según Carpizo lo advirtió, se había vuelto un complicado enjambre de normas y disposiciones.

Es decir, cuando las cosas empezaron a cambiar y el sistema de partidos devino en competitivo, la legislación electoral se fue tornando prolija y compleja. Difícilmente se encuentra otro país cuya normatividad electoral sea más abundante y pesada que la mexicana.

Expliquemos lo anterior: Aparte de las cinco ¡cinco! leyes en la materia expedidas por el Congreso de la Unión, más los otros tantos ordenamientos similares emitidos por cada una de las treinta y dos legislaturas locales, incluida la de la Ciudad de Mé-

xico, es necesario tener presente además la tupida colección de acuerdos y resoluciones aprobadas por el INE y los organismos estatales similares.

Por si lo anterior fuera poco, no hay que olvidar la abundante jurisprudencia establecida por los treinta y tres tribunales especializados en la materia, es decir, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y los estatales. Total, un verdadero océano de disposiciones, como para que cualquiera naufrague y se ahogue.

Más aún, si a lo anterior agregamos resoluciones increíblemente absurdas, como la recién dictada por el Consejo General del INE respecto a la fecha de iniciación de las precampañas. La ley dice claramente que éstas empezarán en la tercera semana de noviembre del año anterior a la elección (artículo 226.2, inciso a, de la LGIPE), ¿cómo y por qué entonces el INE resolvió que deberían comenzar el 5 de noviembre? Cualquiera que sea el criterio que se aplique para fijar tal fecha, el día 5 de noviembre no puede quedar formando parte de la tercera semana de dicho mes.

A instancias de uno de los partidos nacionales, tuvo que intervenir el TEPJF y fijar esa fecha el 20 de noviembre. Se trata de un caso, que podrá no parecer relevante, pero sí lo es. No resulta difícil suponer el grado de confusión y descontrol que una decisión del INE como ésta estuvo a punto de causar a los partidos.

Tomando en cuenta lo anterior, procede ahora apuntar que ese complejo corpus electoral es el aplicable para resolver en última instancia el crecido número de litigios que se suscitan al interior de los partidos. Si la vida interna de éstos se caracteriza, lamentablemente, por su creciente ausencia de prácticas democráticas, ya podrá suponer el lector la bomba de tiempo que se está gestando. Porque a la antidemocracia de los partidos será necesario sumar la desconfianza. Dijera el Quijote: Medrados estamos.



La confusión en el INE y la salida de Encinas

Una aparente “confusión” llevó a la mayoría de consejeros del INE a votar en contra de obligar a los partidos a postular cinco mujeres y cuatro hombres en las nueve elecciones de gobernador en el 2024.

Está anunciado que el instituto sesionará hoy mismo para reponer el procedimiento. Hay que hacer otro dictamen y convocar a sesión nuevamente.

Los aspirantes hombres no deben festejar el rechazo. Diez de los 11 consejeros se han mostrado favorables a la paridad de género. Es cuestión de tiempo para que se apruebe el acuerdo que altera los planes de los partidos políticos.

*Hay fundamentos para sospechar que la salida de **Alejandro Encinas** de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Segob tiene que ver con presiones de los militares.

Encinas presidió la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia en el caso de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Levantó el dedo para señalar la participación de elementos de las Fuerzas Armadas en la barbarie de Iguala en septiembre de 2016. 14 miembros del Ejército relacionados con el caso están en una cárcel del Campo Militar Número Uno.

Los señalamientos del otrora subsecretario no checan con las declaraciones del presidente **López Obrador** sobre el impecable comportamiento de las fuerzas armadas. Mandarlo a la campaña de **Claudia Sheinbaum** le resuelve un problema al hombre de Palacio y le da una salida digna al otrora subsecretario.

Llama la atención que el aguerrido Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez subió a redes sociales un mensaje en el que lamenta la salida de **Encinas**.

Dice que ejerció sus atribuciones con compromiso y capacidad de diálogo y que tendió puentes a la pluralidad. Contrastó ese comportamiento con “la desinformación que genera el Presidente”.

Reiteró que el Ejército aún oculta información relevante para el esclarecimiento de la desaparición de los 43.

*Sube la preocupación por el nivel de endeudamiento que contiene el Paquete Económico 2024, que será aprobado por el oficialismo en el Congreso. No sólo alcanza casi dos billones de pesos, sino que parte de un déficit primario de 4.9 por ciento.

“Se están endeudando para pagar 430 mil millones de pesos por el servicio financiero”, nos dice el diputado del PRI, **José Francisco Yunes Zorrilla**, secretario de la Comisión de Hacienda.

Agrega: “Baja el gasto en inversión, tanto física como la financiera, en relación con 2023. De un billón 900 mil millones de pesos, sólo 900 mil los utilizan para inversión”, puntualiza.

-¿Y el otro billón? —preguntamos.

-Es claro que el desequilibrio está, porque ya no hay fondos de estabilización. No hay fideicomisos, fondos de fomento. Los vaciaron para utilizarlos en gasto corriente. Primero hicieron el gasto y luego vieron como ajustaban el ingreso, cuando tendría que ser a la inversa.

-¿Y el cochinito para la campaña de **Claudia**?

-Está expresamente manifestado. No le quieren bajar un solo peso a los programas sociales de gobierno que puedan sumar votos. Lo bueno es que la gente ya no se deja marear —respondió.

Y dijo más: “Los estimados de ingresos generales —particularmente los tributarios— serán mucho menores a los que aprobamos para el ejercicio fiscal 2023”.

*Nos cruzamos en los pasillos del Palacio Legislativo de San Lázaro con la diputada **Margarita Zavala**. Este encuentro nos llevó a recordar la encuesta que a principios de semana publicó el periódico *El Universal*.

En esa medición, **Margarita** encabeza las preferencias para ser candidata del Frente Amplio por México en la CDMX.

Le saca cuatro puntos al panista **Santiago Taboada** y a la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**. Cinco al priista **Enrique de la Madrid**.

Palabras más, palabras menos, la exprimera dama nos dijo que si en la CDMX toca candidata mujer, ella está puesta. De lo contrario, se sumará al panista **Santiago Taboada**. ***Laura Ballesteros** es la suplente de **Xóchitl Gálvez** en la Cámara alta. Ocupará un escaño el próximo 12 de noviembre. El MC tendrá una senadora más y el PAN una menos.

La otrora subsecretaria de Movilidad de la CDMX lleva al Senado proyectos para revertir el aumento de muertes viales que, asegura, se han incrementado en 65 por ciento en los últimos cinco años

¿La razón? “Hay falta de aplicación de las normas viales, desaparecieron las fotomultas y se han aumentado las velocidades máximas”, nos dice.

La joven mujer, creadora de la Secretaría de Movilidad, planea impulsar la creación de la Oficina de Defensa Ciudadana, cuya tarea sería acompañar a los ciudadanos en litigios contra abusos de poder de las autoridades.



Arrinconan a diputados por caso Godoy

• Mientras unos insisten en que la votación sea abierta, otros quieren que el voto sea secreto.

Una lluvia de llamadas ha empezado a caer sobre los diputados locales, a quienes sus dirigentes buscan *alinear* rumbo a la votación para definir si **Ernestina Godoy** es ratificada o no como fiscal de la Ciudad de México por cuatros años más.

Por el lado de los integrantes del PAN, PRD y PRI, sus partidos buscan echarles los reflectores para evitar que le den sus votos a **Godoy**, pues no quieren que la funcionaria repita en el cargo; estarán pendientes y no tolerarán traiciones.

En Morena están haciendo exactamente lo mismo, pues saben que hay legisladores de la 4T que tienen la tentación de no apoyar a **Ernestina**, pero no quieren ser descubiertos.

Es aquí donde los coordinadores en Donceles se están atorando, pues mientras unos insisten en que la votación sea abierta, y el nombre de cada diputado quede inscrito en el tablero electrónico para que todos vean el sentido de cada voto, otros quieren que sea secreto.

A mitad de semana, la lidereza de la bancada de Morena, **Martha Ávila**, aseguró que la votación será mediante tablero electrónico, y que su partido no permitirá traiciones. Incluso, garantizó un apoyo unánime de sus aliados para la ratificación.

Esta idea es apoyada por otros partidos, igual para garantizar que a nadie de la Alianza por la Ciudad de México se le vaya a ocurrir votar a favor, pues sería considerado *alta traición*.

Si alguien de Morena es descubierto llevando la contraria, su carrera en la 4T está enterrada.

Si algún opositor apoya a **Ernestina**, será vetado para cualquier candidatura de elección popular o en la administración pública de los gobiernos aliancistas. Incluso, los partidos recurrirán a sus estatutos para expulsar a los traidores.

Igual del lado morenista, si alguien es descubierto llevando la contraria, su carrera en la 4T quedará enterrada, sin contar el riesgo de que se pudiera reactivar algún expediente archivado por ahí.

El problema de que la votación sea abierta es que si el partido oficial quiere comprar entre opositores los votos que le hacen falta, los diputados traicioneros serán expuestos públicamente, algo que no estarían dispuestos a tolerar.

Si la votación fuera en urna, mediante papeletas dobladas para que nadie sepa el sentido del voto de cada legislador, le daría oportunidad al oficialismo de que los opositores que se dejen comprar no queden expuestos.

Pero, al mismo tiempo, correrían el riesgo de que los propios diputados de Morena, o algunos aliados que no simpaticen con **Godoy**, aprovecharan el anonimato para ir en contra, sin que haya sanción.

Por otro lado, hay una corriente de diputados que se inclina por la *secrecía* del voto debido a cuestiones de seguridad, pues sienten que si su decisión se hace pública, su integridad podría estar en riesgo, ya que quedarían expuestos a represalias, sobre todo desde el gobierno.

El tema es muy importante, ya que al oficialismo le faltan unos cuantos votos para lograr la mayoría calificada que se necesita para la ratificación. La votación podría coincidir con el anuncio de quién será candidato de Morena para la CDXM, lo cual complica más el tema.



CENTAVITOS...

Era sólo cuestión de tiempo para que el Instituto Electoral de la Ciudad de México recibiera la primera denuncia formal sobre el indiscriminado uso de recursos de los aspirantes de Morena a la Jefatura de Gobierno. La ciudad está realmente inundada de propaganda y ni siquiera ha iniciado legalmente la etapa de precampañas. Las banderillas a los morenistas las puso el aspirante del MC a gobernar la capital, **Salomón Chertorivsky**, y hay un cúmulo de pruebas.



KIOSKO

Se desvive David Monreal por Sheinbaum... ¿y la inseguridad?

:::: El que se desvivió por ser un buen anfitrión, nos platican, fue el gobernador de Zacatecas, **David Monreal Ávila** (Morena), pues anduvo todo “presuroso” en el aeropuerto para ser el primero



FOTOS ESPECIAL

Monreal y Sheinbaum.

en darle la bienvenida a la precandidata presidencial morenista, **Claudia Sheinbaum**, acompañarla al municipio de Jerez y presumir que comió con ella unas gorditas de horno. Sin embargo, sus actos no fueron del agrado de todos, pues varios reprocharon a don David que en lugar de su “caballerosidad”, debería sentir pena de que nuevamente Fresnillo y la capital están en el primer y tercer lugar de la medición del Inegi de ciudades con mayor percepción de inseguridad. “Luz de la calle, oscuridad de su casa”.

La propuesta a padres de Debanhi

:::: “Con el canto de sirenas en el oído”, nos cuentan, están en Nuevo León **Mario Escobar** y su esposa **Dolores Bazaldúa**, padres de la joven asesinada **Debanhi**, pues recibieron la invitación para ser candidatos a una diputación local o federal en los comicios de 2024. Nos detallan que don



Papás de Debanhi.

Mario y doña Dolores no han querido “echar de cabeza” a los partidos que los invitaron, pero sí analizan las propuestas, porque aseguran que su prioridad es encontrar justicia para su hija, aunque varios aseguran que las “voces misteriosas” les hablan muy bonito sobre la oportunidad para que puedan influir en decisiones de políticas públicas y no se repitan casos

como el suyo, a cambio de recibir un buen caudal de votos. A ver si no aplican la de: “La mejor manera de librarse de la tentación es caer en ella”.

Amistades peligrosas

:::: La que “sacó las uñas” y prepara una férrea batalla legal en Morelos, nos comentan, es la senadora **Lucía Meza Guzmán** (Morena), tras no quedar en las mediciones de su partido para definir al candidato o candidata de



Lucía Meza Guzmán

su partido a la gubernatura. Nos explican que gran parte de su exclusión se debe al “beso del diablo” que recibió por parte del fiscal estatal, **Uriel Carmona Gándara**, quien se pronunció públicamente a su favor echándole “hartas flores”, lo que alertó a varios que la ubicaron como “alfil” del exgobernador **Graco Ramírez** (PRD), e incluso algunos militantes enviaron su queja al CEN morenista para cerrarle el camino y así pasó, se quedó como su compañero de partido **Marcelo Ebrard**. ¡Ouch!



De la chicanada del INE a la chicanada de Morena

TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx

Hay de *chicanadas a chicanadas*. Una, la del Instituto Nacional Electoral (INE) con la presidenta **Guadalupe Taddei** al comando, parece organizada para dargusto a determinado partido.

Y otras, como las del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) con **Claudia Sheinbaum** de coordinadora, se explican por sí mismas.

De la primera hay un futuro incierto, pues de momento queda en el limbo la determinación de aplicar la paridad de género con cinco mujeres de candidatas a gobernadoras y cuatro hombres a gobernadores y jefe de Gobierno.

A ver si en otra sesión extraordinaria **Taddei** da gusto a los partidos y a quien supone será la próxima candidata y posterior Presidenta de la república.

Por ahora centrémonos en Morena.

El lunes fueron convocados los aspirantes a abanderar ese partido en sus respectivas entidades: 53 porque se apeó el empresario guanajuatense **Héctor Tejada Shaar**, acusado de corrupción en la Concanaco.

Su caso es de escándalo, pues la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de **David Colmenares** le señala desvíos por 291 millones de pesos de recursos públicos (Auditoría DN19001).

LAS 2 MUJERES SEGURAS

Todos ellos fueron obligados a firmar compromisos de silencio y disciplina.

No deben informar a los medios lo sucedido

en ese encuentro ni cómo perciben la manipulación (*cuchareo*, les llama el clásico) de las tres encuestas con las cuales se postulará a los escogidos desde el poder.

Ante su coordinador **Adán Augusto López**, el dirigente **Mario Delgado** y los ambiciosos, **Claudia Sheinbaum** ungió de antemano a la exsecretaria de Energía **Rocío Nahle** para Veracruz.

Es la única mujer ganadora en el proceso interno, destacó **Sheinbaum**.

En los ocho casos los punteros son hombres, agregó, pero no sería posible darlos por vencedores porque todavía en ese momento se creía en la famosa paridad y quedaban espacios para cuatro mujeres y cuatro hombres.

La decisión previsible, dicen las versiones de varios interesados, es reconocer a quienes llevan una delantera imposible de ocultar aún con sondeos *cuchareados* (otra vez el clásico).

El enredo ocasionado (o *cuchareado* por **Guadalupe Taddei**, para satisfacción del clásico) deja todo en vilo y tal vez se eche abajo el propósito morenista de mandar mujeres en Veracruz -**Rocío Nahle**, está decidido-, Morelos (**Margarita González Sarabia**), Jalisco, Chiapas y Yucatán.

UN HOMBRE PARA CDMX

Este escenario lanza otra luz:

Claudia Sheinbaum tendría predestinada la candidatura de la Ciudad de México para un hombre y el puntero indiscutible hasta ahora por amplio margen es su delfín **Omar García Harfuch**.

A ver qué orden sale al final de Palacio Nacional porque conocida es la proclividad de **López Obrador** por **Clara Brugada**, a quien hizo delegada de Iztapalapa contra el lamentablemente célebre **Juanito, Rafael Acosta**, y luego alcaldesa desde 2018.

Pero tranquilos, les dijo **Claudia** a los 53 contendientes: quien no sea escogido tendrá acomodo en distintas posiciones administrativas federales y estatales, o bien partidistas.

Es decir, Morena y el gobierno no son agencia de colocaciones, pero tampoco desamparará a sus cuadros si son leales, obedientes y asimilan *dedazos* y desplazamientos injustos a ojos de su popularidad.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



La estulticia de *la progre* Dionicia

La diputada petista Dionicia Vázquez García encarna la ignorancia, la patética mediocridad y el odio crónico de buena parte de la base lopezobradorista en el Congreso.

Cuando militaba en el PRD, fue inexplicable alcaldesa (1997-2000) de Santa María Tultepec, Edomex, y hoy forma parte (de manera igualmente incomprensible) de las comisiones legislativas de *Atención a Grupos Vulnerables*, *Defensa Nacional*, *Protección Civil y Prevención de Desastres*, del *Comité de Ética* y del *Grupo de Amistad con Armenia, Brasil y República Dominicana*, temas que por su envilecido hablar le quedan tan grandes como la distancia que imagina correrá el *Tren Maya*.

Desde la tribuna de San Lázaro peroró esta barbaridad: “Es una magna obra; es un tren de turismo y otro de carga, y va a hacer un recorrido *desde el Istmo de Tehuantepec hasta el Canal de Panamá...*”.

Y reprochó a sus pares de la oposición:

“Ustedes no saben qué obra tan magnífica es. Nada más se les va en decir que ‘se roban el dinero, *que se va a esto, que se va a lo otro...*’”.

En la sesión plenaria del miércoles, la lengua se le soltó al grado que conviene registrar sus dichos hasta el remate justificando el agandalle del oficialismo de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación:

“Ustedes tienen 80 años robándose el dinero y no subieron aquí a pedirle perdón a los mexicanos, *que era lo que se necesitaba*. Ustedes no tienen conciencia,



La diputada petista encarna el odio crónico de buena parte de la base lopezobradorista

son corruptos y van a morir corruptos; por eso la gente no los quiere, por eso la gente los repudia, por eso la gente ya no vota por ustedes y, por más mentiras que suban a decir aquí, nadie les cree. Son unos corruptos, unos desgraciados, unos malvados y unos malditos, eso es lo que son:

rateros, asesinos, corruptos, eso son ustedes. Y suben aquí a llenarnos con toda su bocota y no tienen un poquito de vergüenza al subir aquí y decir cuántas cosas se han robado; 80 años robándole a México y todavía no tienen llenadera.

“¡Por Dios, por Dios!, tengan un poquito de congruencia, ya déjenle algo de dinero a los mexicanos. Ustedes se van a comer a los grandes *restaurants* cuando ahorita hay gente que ni siquiera ha tomado un trago de café...”

—Permítame, diputada, un minuto, la diputada Patricia Terrazas pidió el uso de la palabra —le demandó la presidenta.

Pero Dionicia se desquició:

“¡Yo le diría que no me interrumpa, es mi tiempo de estar aquí y no quiero que me interrumpan! ¡Les molesta, porque yo les digo la verdad, son unos corruptos! Perdón, presidenta, pero ellos no están aquí, ¡yo soy la que estoy aquí, y ahorita yo soy la que estoy hablando y voy a seguir hablando!”, gritó.

“Ese dinero (el de los fideicomisos) es de los mexicanos y va a ser de los mexicanos, así se paren de cabeza. Ya robaron bastante. *Eso es lo que son: rateros, miserables, desgraciados*, no tienen llenadera. ¡Ustedes son los más corruptos que hay en la vida! México está avergonzado de ustedes y cuando vayan a pedir el voto les van a decir ¡fuera, fuera, fuera, corruptos! Es cuanto”.

No son iguales: son peores. ■■■



Confidencial

Continúa el chapulineo

En el Senado, la bancada mayoritaria de Morena podría perder uno de sus escaños, ya que la senadora **Lucy Meza**, nos comentan, podría 'saltar' a la bancada de Movimiento Ciudadano. La legisladora está inconforme porque la dejaron fuera de la selección del candidato de Morena a la gubernatura de Morelos por sus supuestos vínculos con el fiscal Uriel Carmona. Meza, quien antes estuvo en el PRD, ha dicho que estará en la boleta en la elección en 2024 para elegir a quien sustituirá a Cuauhtémoc Blanco en la gubernatura morelense. Veremos.

Se retan a duelo en la arena de San Lázaro

Ayer, la Cámara de Diputados parecía el viejo oeste, con pistoleros retándose a duelo a la menor provocación. Legisladores de Morena y del PAN desempolvaban casos polémicos y se enfrascaron en acusaciones en las que salieron a relucir **Ignacio Mier** y **Jorge Romero**, sendos líderes de bancada. El poblano Mier retó al exalcalde de Benito Juárez a que los dos pidan licencia y sean investigados por la autoridad, el panista por el caso del 'cártel inmobiliario', y él por presuntas pesquisas de la UIF. Intervino el diputado panista **José Elías Lixa**—autor de las acusaciones contra Mier— y retó al coordinador guinda a que ambos no sólo dejen su curul, sino que renuncien a cualquier candidatura para encarar sin fuero las acusaciones en su contra. Ya mejor pónganse a dictaminar, ¿no?

Inquietud entre senadores guindas por tema fideicomisos...

El miércoles se votará en el Senado el fin de los fideicomisos del Poder Judicial, y hay preocupación en la bancada de Morena. No es por falta de consenso, sino porque algunos senadores se van a sus estados y les da pereza quedarse un día más en la CDMX. Molestos están los morenistas **Ovidio Peralta**, **Antares Vázquez** y **Ernesto Pérez Astorga**. Se les hace muy pesado ir a lo único que se les pide: apretar el botón para votar. Tremendo trabajo.

Brotan cuestionamientos en el entorno de Brugada

Conforme avanza la contienda morenista en la CDMX, reviven los señalamientos en torno de presuntas irregularidades de la aspirante Clara Brugada, detectadas por la contraloría durante su primer año de gobierno en Iztapalapa. Y no sólo de ella, también del equipo que la rodea. Es el caso de los cuestionamientos hacia **Francisco Chíguil**—coordinador de campaña de Brugada—, en cuya gestión en Gustavo A. Madero se han detectado gastos cuestionables por más de 33 millones de pesos en el mantenimiento de albercas. O el caso de **Raymundo Martínez Vite**, exalcalde de Tláhuac, quien dejó inconclusa la reconstrucción del mercado Zapotitlán y enfrenta acusaciones de presuntos desvíos. O la alcaldesa de Milpa Alta, Judith Venegas, quien ha sido objeto de cuestionamientos por su extensa lista de bienes inmuebles. Así las críticas al llamado Grupo Utopía.

Honran memoria de Gustavo A. Madero

Ayer se develó en el muro de honor del Senado la inscripción en letras doradas de las leyendas: "Gustavo A. Madero", "Adolfo Bassó", "Francisco Villa, General revolucionario del pueblo" y la "Resistencia heroica de Puebla, marzo, abril y mayo de 1863". En la ceremonia solemne llamó la atención la intervención de Manuel Guerra de Luna, quien habló en representación de los descendientes de Gustavo A. Madero, al señalar que Madero y Bassó fueron asesinados por militares, no por revolucionarios. Por lo que, alertó, "la mejor forma de hacerle honor a estos grandes pensadores es evitar que se instauren dictaduras militares". Que cada quien interprete sus palabras...



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



AMLO se quejaba de falta de transparencia en los fideicomisos del gobierno, pero crea un fideicomiso opaco para subsidiar las pérdidas del Tren Maya.

Mis fideicomisos

“Los que están defendiendo los fideicomisos están defendiendo a la corrupción, así de claro”.

Andrés Manuel López Obrador

El Presidente ya no hace siquiera el intento por pretender que no da órdenes a sus bancadas en el Congreso. Es muy claro que él le ordenó al diputado Ignacio Mier que presentara la iniciativa para extinguir 13 fideicomisos del Poder Judicial y que lo hizo para castigar a la Suprema Corte. Lo increíble es que después de votar a favor de la extinción de estos fideicomisos, sus diputados aprobaron la creación de tres nuevos fideicomisos, uno para la Secretaría de Marina y otros dos para Defensa. Uno de estos últimos será para subsidiar al Tren Maya, destinado a perder enormes cantidades de dinero.

Al Presidente le preguntaron ayer en la mañana sobre esta incongruencia y respondió: “Eso es completamente distinto. O sea, el fideicomiso del Tren Maya es para la construcción de la obra, es una obra pública. Acá estamos hablando de privilegios. Lo otro es obra en beneficio del pueblo”.

López Obrador ha sostenido que los fideicomisos del gobierno eran simples instrumentos de corrupción. Quizá algunos lo hayan sido, aunque hasta la fecha no ha presentado pruebas de las presuntas faltas. En realidad, un fideicomiso es simplemente una cuenta financiera que tiene el propósito de

reservar recursos para cubrir determinados objetivos, como la educación de un hijo. En sí los fideicomisos no son ni buenos ni malos.

El Presidente, sin embargo, se quejaba de la falta de transparencia de los fideicomisos del gobierno. Cuando propuso en 2020 extinguir 109 fideicomisos del gobierno federal argumentó que “no tenían ningún control, incluso la Auditoría Superior de la Federación lo ha expresado, de que no había transparencia”. A quienes defendían la existencia de los fideicomisos los descalificaba: “Les debería de dar vergüenza, deberían ofrecer hasta disculpa, pero es tanta su ambición al dinero y su prepotencia y las malas costumbres de que enseñan el cobre defendiendo lo indefendible”.

En octubre de 2020 se extinguieron 109, incluyendo el Fondo de Desastres Naturales (Fonden), el Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento, el Fondo de Cooperación Internacional de Ciencia y Tecnología y muchos más. El gobierno se apropió de 68 mil millones de pesos que ha usado de forma discrecional. Curiosamente, con los fideicomisos había más transparencia. Hoy no se sabe cómo se usa ese dinero, pero sí que las víctimas de desastres naturales, los deportistas de alto rendimiento y muchos becarios se han quedado sin recursos.

Ahora los diputados oficialistas han decretado la extinción de 13 fideicomisos del Poder Judicial. Al hacerlo no solo están violando la autonomía del Poder Judicial, sino que están ro-

bando fondos de pensiones que son de los empleados judiciales. Mientras tanto, están creando nuevos fideicomisos para beneficiar a la Defensa y la Marina, que han sido siempre opacas en el manejo de recursos públicos con el argumento de que sus actividades son tema de seguridad nacional. La creación de un fideicomiso con el impuesto a los turistas, gravamen creado para promover al país en el extranjero, y usarlo para subsidiar las pérdidas del Tren Maya es particularmente inquietante. El Tren Maya no solo ha representado un brutal ecocidio, sino que es un proyecto mal planeado y ejecutado. Ahora se utilizará un fideicomiso para ocultar y subsidiar sus pérdidas.

El Presidente dice que es injusto comparar los fideicomisos del Poder Judicial con el del Tren Maya: “O sea, no se puede, o sea, ese es un argumento muy ramplón, con todo respeto, del conservadurismo, o sea, de la prensa vendida, alquilada”. Pues yo pienso, “o sea”, que es mucho más conservador crear un fideicomiso opaco para subsidiar las pérdidas de un tren ecocida y destructor de valor.

• ENCINAS

Renunció Alejandro Encinas a la subsecretaría de Derechos Humanos, pero queda el desastre moral. Se le encargó el caso Iguala, pero permitió la exoneración de los responsables del secuestro y asesinato de los normalistas de Ayotzinapa.



CONFIDENTE EMEEQUIS



POR JULIÁN ANDRADE

NOTIMEX Y "LA EXTINCIÓN" DEL PERIODISMO

Conviene leer la exposición de motivos de la iniciativa que envió el presidente López Obrador para extinguir (es la palabra que usan) a Notimex.

En unos cuantos párrafos se decreta la muerte de una agencia que alguna vez tuvo calidad y presencia internacionales. Para López Obrador no tiene caso mantener a Notimex, porque "hoy en día la diversificación de fuentes y medios que proporcionan información en tiempo real y con acceso casi universal, han evidenciado que se puede prescindir de una agencia estatal de información."

Es decir, en Palacio Nacional consideran que la explosión de informaciones que corren por las redes puede suplir las labores que hacen los periodistas.

Señala el documento presentado en la Cámara de Diputados apenas el 17 de octubre que "hoy más que nunca, la labor informativa puede ejercerse sin necesidad de intermediarios como agencias, incluso sin los medios profesionales que en otros momentos fungieron como canales exclusivos de la información". No es una falla teórica, es una posición política.

En "El fin de los periódicos", Arcadi Espada escribió en 2009: "la desaparición del mediador ha sido desde hace mucho tiempo una reivindicación de los más poderosos. Desde que fue técnicamente concebible la comunicación directa con los ciudadanos, los poderosos han tratado de eludir de mil maneras la aduana del periodismo".

En la iniciativa López Obrador sostiene: "los avances tecnológicos han creado y fortalecido redes sociales y canales digitales de información que permiten a la sociedad acceder en forma directa a distintas fuentes de información y a producir sus propios contenidos informativos".

Es un error y una ilusión pensar que las redes pertenecen solo a los ciudadanos. Hay ejemplos de control que evitan caer en romanticismos. En Palacio Nacional lo saben, porque han utilizado a las redes para sembrar mensajes nada edificadores contra los que llaman sus adversarios, una lista, por cierto, que se va engrosando cada día.

En el fondo, se aprovecha la extinción de Notimex para esbozar la del propio periodismo, al menos como pronóstico o deseo. "los acontecimientos son observables mientras suceden, las redes sociales han permitido que cualquier persona pueda generar y di-

fundir información, no solo las personas que ejercen el periodismo (...) y los medios han perdido la facultad que ejercían de discriminar, filtrar, ocultar, censurar, la información".

Al presidente López Obrador le gustaría que no hubiera medios de comunicación, en particular le molestan los diarios impresos y los portales informativos. Para los fines de su estrategia, con la conferencia Mañanera basta y sobra para que el pueblo sepa lo que tiene que saber.

¿Para qué Notimex si están para lo que ofrezca una corte de payasos que replican y celebran todo? En efecto, ya no interesa el cuidado y la calidad de las informaciones, sino su utilidad propagandística.

Ahí reside el conflicto, porque los periodistas no han dejado de hacer su trabajo. Por eso sabemos que los fideicomisos del Poder Judicial son en realidad para los trabajadores, que la violencia no amina, que la refinería de Dos Bocas no refina nada, que el Tren Maya ya generó daños al medio ambiente, que la supuesta austeridad esconde uno de los dispendios más

grande de la historia, que la corrupción ya no se combate, por señalar los más vistosos.

El periodismo es necesario en las sociedades democráticas, pero además es indispensable para tener una idea aproximada de lo que ocurre. "Descubrir la verdad es un proceso, no se hace instantáneamente en cuestión de segundos y minutos. Lleva tiempo, dedicación y compromiso", como explicó Marty Baron, el exdirector de The Washington Post.

Hay que registrar que en la iniciativa que termina con Notimex no hay un ápice de crítica. Ni una muestra de empatía contra los trabajadores que defendieron su fuente de empleo y estallaron una huelga. Nada se dice del desastroso comportamiento de quien nombraron directora, Sanjuana Martínez, tampoco del daño patrimonial que seguramente se desprenderá una vez que se pueda indagar el proceso de destrucción que se llevó a cabo.

LAS VÍSPERAS DEL 24

En Puebla la selección del abanderado morenista se puede poner interesante. Un tercero de discordia, Julio Huerta, se puede convertir en el candidato a la gubernatura, desplazando a Ignacio Mier y a Alejandro Armenta. Huerta está bien calificado en las encuestas. Una solución salomónica y racional, ante un escenario electoral más que competido, porque el alcalde poblano, Eduardo Rivera, puede devolverle al PAN el poder en ese estado.

En la iniciativa López Obrador sostiene: "los avances tecnológicos han creado y fortalecido redes sociales y canales digitales de información que permiten a la sociedad acceder en forma directa a distintas fuentes de información y a producir sus propios contenidos informativos".



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

7

20/10/2023

OPINIÓN



**MANUEL
J. JÁUREGUI**

Al eliminar fideicomisos del Poder Judicial, lo que afectará sobre todo a los trabajadores, López Obrador exhibe su resentimiento.

Sadicón

No gusta nada, y hasta preocupa mucho, detectar en el Presidente de un país democrático (en vías de extinción), como México, rasgos de sadismo, de crueldad burlona, o de lo que los psicólogos alemanes bautizaron como “schadenfreude”, que libremente traducido al castellano significa el placer derivado del sufrimiento, fracaso o infortunio de otros.

Se considera que hay, básicamente, tres tipos de “schadenfreude”: agresivo, rivalitario y justiciero. Tienen mucho que ver con el resentimiento, el resarcimiento de daños percibidos o el sentido de que un mal (real o imaginario) fue castigado. Usualmente este “delectatio morosa” (ligado estrechamente al sadismo) está relacionado con la ENVIDIA, que comúnmente alguien de baja autoestima sentiría por una persona más exitosa, de mayor rango o poder.

En el caso del DESPOJO, del robo vil, perpetrado por los Diputados de Morena contra los trabajadores del Poder Judicial de la Federación, en casi todas sus expresiones el Emperador Lopezuma se muestra burlón, despreciativo, cínic, al referirse tanto a los empleados del PJ como a los ministros de la SCJN y los jueces. Dice que “no trabajan”, que deberían manifestarse para que “les dé el sol, jajajajaja” y así ad nauseam.

Dirán que esta lectura es poca cosa comparado al tamaño del ATRACO, de la violación a pre-

ceptos constitucionales como la división de Poderes, o al hecho de que al extinguir los fideicomisos del Poder Judicial se efectúa una expropiación inconstitucional de bienes ajenos, esto es, fondos de los TRABAJADORES del PJ y NO DE LOS MINISTROS como afirma el Tlatoani de Macuspana.

Y sí, cuando hablamos de la violación del principio democrático y republicano de la división de Poderes, el estado anímico/psicológico de quien lo ordena pudiera parecer algo trivial. Es nuestra hipótesis, sin embargo, que el deleite que exhibe el macuspano de ver a sus “adversarios” de la SCJN, que no se plegaron a sus caprichos ilegales, sufrir por el despojo y el desmantelamiento económico del Poder Judicial, INDICA una psique peligrosa, que parece carecer de equilibrio.

Sopesen lo siguiente: el Señor de Macuspana no gobierna México, pues a ÉL LO GOBIERNAN sentimientos profundos de resentimiento, imaginarios o reales, que lo orillan a tomar decisiones oficiales que surgen de sus TRAUMAS y NO de la búsqueda del mayor bien nacional. Las órdenes no las da él, las dan sus traumas, generando la humillación que les causa a los demás un sentimiento interno de gusto por haber logrado “ponerlos en su lugar”.

Al hacerlo inventa, trata de justificar, incluso miente o exagera, cuando pretende legitimar su invasión a la autonomía del Poder Judi-

cial afirmando que les quita sueldos estratosféricos a los ministros. Esto siendo falso, el dinero del que se pretende apoderar es de los TRABAJADORES del Poder Judicial, NO DE LOS MINISTROS.

Sin embargo, lo afirma a sabiendas de que es mentira, riéndose, olvidando que al saciar sus resentimientos, DESTRUYE la INSTITUCIÓN del Poder Judicial, pisotea la Constitución, se MOFA de la división de Poderes, lo cual –se le nota le genera una gran alegría.

¿Es éste el comportamiento de un estadista? De un hombre que representa a toda una Nación, compleja, mixta, mosaico de creencias, etnias, ideas, educación, habilidades y desempeño. ¿En dónde quedó el RESPETO por los demás, ya no digamos los Poderes, sino SERES HUMANOS, o por las instituciones y los principios democráticos?

Surgen de esto interrogantes que nos hielan la sangre: ¿pensará y se comportará igual –de llegar a la Presidencia– su delfina, quien es fecha no difiere ni una coma de los dichos y hechos de su jefe? ¿Sufre acaso de los mismos traumas y resentimientos, y siente ella tan intensamente como su mentor el “schadenfreude”?

¿Será alguien que liderará con el ejemplo, que sentará estándares muy altos e impecables de comportamiento en el liderazgo nacional y respetará las leyes y a los demás, coincidan o no con ella? Parece poco, pero en realidad LO ES TODO.



ALA SOMBRA

¿Cuánto habrá desembolsado el diputado morenista **Rodrigo Abdala Dartigues** para obtener una mención en las redes de la conocida influencer **WENDY GUEVARA**? En tiempos previos a elecciones toda propaganda es buena y resulta que las redes siguen siendo el campo de batalla ideal en el que funcionarios como el exdelegado del Bienestar poblano pelearán para colocarse ante la opinión pública para intentar hacerse de la candidatura de su partido para la gubernatura. Sólo hay que recordar que, en 2021, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación multó con 133 mil pesos a más de 70 creadores de contenido por promover al Partido Verde.





Por cierto, están esas campañas y las tradicionales, como aquellas en las que un número desconocido insistentemente aparece en la pantalla de tu smartphone para al atender la llamada escuchar a una máquina decirte todas las bondades de **Clara Brugada** y por qué deberías votar por ella para que gobierne la Ciudad de México. Decenas de llamadas en un día que, de no ser porque suenan mal hechas sus campañas, cualquiera pensaría que es como darse un balazo en el pie en caso de estar en serio buscando afectos.

Pero también poco se puede decir de los cientos de papeles, pósters, carteles y pintas que aparecen en cada esquina de esta capital con la imagen del "Bueno", como posicionan en nuestros cerebros a **Omar Hamid García Harfuch**, el súper policía que no ha logrado cambiar la impresión de cientos de mexicanos que viven en esta metrópoli de que al momento de responder, no tiene mucha idea de nada, más allá de alabar a **Sheinbaum**. Hablar de cómo libró el atentado y de que él no tiene nada que ver con Ayotzinapa.

La protesta del Poder Judicial va cobrando fuerza, a los trabajadores que llevan tres días manifestándose se sumaron ya jueces y magistrados. El paro de labores de ese gremio tentativamente está planeado hasta el martes de la próxima semana, no obstante, dicen que los empleados sindicalizados no descartan ampliar las protestas que irán acom-

pañadas de amparos para evitar la desaparición de sus fideicomisos.

"Entre el 9 y el 16 de octubre se publicaron nada más y nada menos que dos mil 198 notas en medios de comunicación de radio, televisión, periódicos impresos y también portales digitales informativos sobre la cancelación de 13 fideicomisos del Poder Judicial y el supuesto recorte al presupuesto. La mayoría son en defensa del Poder Judicial y críticas al gobierno federal y al Congreso. La mayoría de estos medios de comunicación hacen eco de versiones de que se trata de una venganza contra el Poder Judicial, lo cual es falso, hay que decirlo", es la explicación de la vocera de **Jesús Ramírez Cuevas**, nos referimos a la señora de las mentiras, **Ana Elizabeth García Vilchis**. Por cierto, no es por ser intrigosos, pero dicen los que saben que ya la regañó **Chucho** por sus errores al momento de querer leer lo que ponen en sus manos, y ella dijo que se pone nerviosa.

"Que estén conscientes los trabajadores (del Poder Judicial) que ellos no van a salir perjudicados en nada. Es mi palabra y soy un hombre de palabra y los

compromisos se cumplen y, si hay un trabajador que va a recibir menos de su salario o se le van a quitar prestaciones, nosotros somos avales. Yo soy la garantía de que no se les va a tocar absolutamente nada de sus sueldos, de sus prestaciones", dijo ayer el presidente **Andrés Manuel López Obrador** sobre la eliminación de fideicomisos.



Por **Adriana
Moreno Cordero**

LA RETAGUARDIA

Alejandro Encinas, ante la incompetencia, la renuncia

- ¿Será que López Obrador le ordenó a Sheinbaum rescatarlo?

Ante la incompetencia, está el recurso de la renuncia para caer “en blandito”. Así le pasó ni más ni menos que a **Alejandro Encinas**, el flamante ahora, ex subsecretario de Derechos Humanos de la Segob, que había estado en ese puesto prácticamente desde que inició esta errada y llamada Cuarta Transformación y el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, personalmente, le encomendó la atención del caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa, frente al cual tuvo una pésima actuación que acabó por no dejar conforme a nadie y los pendientes, se quedaron volando.

Por eso, Encinas se aferró con todo en cuanto la no menos flamante coordinadora de defensa de la llamada 4T lo convocó para que se sumara a su equipo de trabajo; ese fue el asidero perfecto para el cuestionado funcionario, con todo y que ahora resulta que la ONU-DH, hasta un reconocimiento le hizo, al señalar textualmente que:

“Durante los casi cinco años de la gestión de Alejandro Encinas, en medio de dificultades de distinta índole, se impulsaron proyectos y sentaron algunas bases que, lejos de revertirse, merecen fortalecerse, profundizarse y consolidarse en beneficio de la verdad, la justicia, la salvaguarda de los derechos de personas sujetas de protección especial y la búsqueda de las personas desaparecidas”.

Pues no sólo el expediente Ayotzinapa dejó al garete al funcionario; por ejemplo, nunca hizo caso a las madres buscadoras procedentes de diferentes estados de la República, así como otros casos de abierta violación de Derechos Humanos.

Y qué tal cuando a finales de agosto de este año, el mismísimo Encinas de plano le exigió la renuncia a **Karla Quintana**, Comisionada de Búsqueda de Personas porque se negó a “maquillar” cifras sobre los desaparecidos en México, números que cada día crecen más y esta errada y llamada Cuarta Transformación se hace omisa. ¿Y así todavía reconocen al cuestionado ahora ex funcionario de la Segob?

Se supone que toda la atención de Encinas, debía de estar concentrada en el caso Ayotzinapa, pero cuando se evidenció la actuación del Ejército en esa terrible noche, entonces, la instrucción de Palacio Nacional fue otra: defender-

los “a capa y espada”, evitar que fueran señalados, cuando hasta los padres de los referidos estudiantes lo hicieron y hasta un plantón instalaron a las afueras del Campo Militar Número Uno e inició por parte del gobierno un desmantelamiento del Mecanismo Extraordinario de Acceso a la Justicia.

Vidulfo Rosales, abogado de los padres de Ayotzinapa, dice que Encinas hizo lo que pudo pero que se le han presentado diversos obstáculos, siendo uno de ellos las instrucciones giradas desde Palacio Nacional, que consideran una complicidad ni más ni menos que con el Ejército. Actualmente, y de acuerdo a lo dicho por Rosales, se encuentran en una etapa de análisis para ver qué es lo que sigue, luego del nombramiento de Félix Arturo Medina, en la Subsecretaría de Derechos Humanos.

Es evidente que Encinas Rodríguez se vio cercado; el desacuerdo con los padres y madres de los normalistas era cada día más fuerte y evidente. De ahí que cabe la posibilidad de que a lo mejor, el presidente López Obrador llamó a su flamante rectora del bastón de mando, para ordenarle que sacara a Alejandro Encinas de su cargo porque a la larga, le traería más problemas y entonces, la orden fue cumplida.

El ahora ex subsecretario de Derechos Humanos, es otro más de los distinguidos personajes del morenismo, que ante su incompetencia evidente, dejan todo botado, a ver quién recoge el tiradero.

MUNICIONES

*** Ante la “inexacta” información que contienen los portales de internet de las diversas dependencias del gobierno de la Ciudad de México, urge que la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) actualice los horarios de atención, dirección, directorios y estructura orgánica de cada una de las secretarías y demás instituciones gubernamentales, a fin de brindar a la ciudadanía datos claros, precisos y oportunos. Por ello, la diputada local del PRD, **Polimnia Romana Sierra Bárcena**, presentó un punto de acuerdo, de urgente y obvia resolución, en la sesión ordinaria de este jueves en el Congreso capitalino, para pedir al titular de la ADIP, José Antonio Peña Merino, resuelva esta situación lo antes posible, cuya propuesta fue aprobada por

unanimidad. Desde tribuna del Antiguo Palacio de Donceles, la legisladora destacó que la ADIP tiene la responsabilidad de conducir, diseñar y vigilar la implementación de políticas de gestión de datos, gobierno abierto, gobierno digital, gobernanza tecnológica y de gobernanza de la infraestructura tecnológica en la Ciudad de México. Sin embargo, esta situación ha generado graves problemas y como ejemplo citó lo que ocurre en su Módulo Legislativo de Atención, Orientación, Quejas Ciudadanas y Apoyo de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, donde diariamente reciben múltiples peticiones de vecinos de la Alcaldía Álvaro Obregón y de otras demarcaciones. “Para la debida atención de estas peticiones, elaboramos y giramos los oficios pertinentes a las autoridades competentes. Para lo cual, necesitamos tener datos de los titulares de las dependencias y sus áreas, comenzando por el nombre del funcionario, domicilio de sus oficinas, teléfonos de contacto y correos electrónicos, entre otros datos”, comentó Polimnia Romana.

*** Mucho se comenta que será mañana cuando el alcalde de Benito Juárez, **Santiago Taboada Cortina**, pedirá licencia al Congreso de la Ciudad de México para separarse de su cargo por espacio de 41 días para abocarse de lleno a conseguir la candidatura del Frente Amplio por México al gobierno de la CDMX. Hay quienes consideran que en el FAM ya se habían tardado y no podían esperar más para dar a conocer quién será su candidato a este cargo. Esto, se da a una semana de que la coordinadora del FAM, **Xóchitl Gálvez**, le levantará la mano al alcalde de Benito Juárez, aunque no debe olvidarse que son muchos los aspirantes. Se supone que se quedará como encargado del despacho en la BJ, **Jaime Irael Mata Salas**, Director General Jurídico y de Gobierno de dicha alcaldía.

*** Al momento de cerrar este espacio, en la sesión de la Cámara de Diputados se estaban “dando con todo” legisladores morenistas y sus aliados contra la oposición por la discusión de la Ley de Ingresos. Había protestas, jaloneos y la lista de oradores y reservas era interminable.

Alejandro Encinas se aferró con todo en cuanto la no menos flamante coordinadora de defensa de la llamada 4T lo convocó para que se sumara a su equipo de trabajo; ese fue el asidero perfecto para el cuestionado funcionario federal.



Plagian textos en centro de estudios de la Cámara de Diputados (II)

Salvador García Soto



Salvador García Soto

PERFIL

Plagian textos en centro de estudios de la Cámara de Diputados (II)

Plagian textos en centro de estudios de Cámara de Diputados (I)

¿Vamos a un choque de civilizaciones?

En los plagios que se realizaban en el **Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias** de la Cámara de Diputados, no sólo participaban algunos investigadores que copiaban textuales citas y párrafos de otros estudios académicos publicados en libros, revistas o sitios digitales, sino que también el director de ese Centro, **Juan Carlos Cervantes Gómez**, sabía del robo intelectual y además de validarlo, él mismo firmaba trabajos e investigaciones en las que se plagiaban contenidos de otros autores.

Es el caso del estudio titulado “Reflexiones en torno a la Investigación Parlamentaria: acercamientos a los métodos multi, inter y transdisciplinario”, que publicó en junio de 2019 la **Cámara de Diputados** y firmado por el director del **CIDEP**, **Juan Carlos Cervantes** y por **Saúl Pérez Trinidad**, en calidad de coordinadores. Ahí, aparece textual un párrafo tomado del libro *Conducta antisocial: un enfoque psicológico*, de **Arturo Silva**, de Editorial Pax. “El dominio ontológico fija las bases de la forma y la naturaleza de la realidad, es decir: qué tanto podemos conocer de ella. Delimitando este dominio, partimos de la premisa de que ese mundo real existe y que podemos conocer la realidad en que se manifiesta su ser. Así, al asumir la existencia de un mundo real, es posible conocer cómo son realmente las cosas y cual es la forma que adoptan para relacionarse”, dice el libro de Silva en su página 10. El mismo párrafo, letra por letra y palabra por palabra, aparece copiado en la página 155 del mencionado estudio del centro legislativo, al igual que otro párrafo también plagiado del mismo libro.



Más adelante, en la página 171 del estudio del CIDEP, aparece también en las páginas 170 y 171, un párrafo que, con algunas modificaciones de sintaxis, fue copiado del estudio “La Interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en las ciencias: una mirada a la teoría biológico-informativa”, de Nuria Esther Pérez Matos y Emilio Setién Quesada, académicos e investigadores de Cuba: “La transdisciplinariedad es una concepción más reciente, que surge debido a la propia complejidad del mundo contemporáneo, que presenta una realidad que muestra cada vez más dificultad de explicación... De esta manera es el propio mundo y los fenómenos actuales, quienes necesitan una nueva forma de organización de pensamiento que reclama encontrar un nuevo paradigma capaz de interpretar la realidad actual. Esto nos lleva a la concepción transdisciplinaria”.

Del mismo estudio cubano, se fusilan también textual otro párrafo: “Como movimiento académico e intelectual, la transdisciplina se desarrolló significativamente durante los últimos 15 años, a pesar de que es un fenómeno que surgió como parte de los cuestionamientos filosóficos, teóricos y metodológicos de la ciencia del siglo XX frente al positivismo. Como hemos reiterado lo transdisciplinario tiene como intención superar la fragmentación del conocimiento, más allá del enriquecimiento de las disciplinas con diferentes saberes, lo que da lugar a la multidisciplinaria; y más allá del intercambio epistemológico y de métodos científicos de los saberes”. Salvo la frase “como hemos reiterado”, todo lo demás fue plagiado del trabajo de los investigadores cubanos.

El colmo de la práctica plagaria en el **CEDIP**, es que no sólo no cumplen con sus propios “Lineamientos y Criterios Editoriales” publicados en el año 2021 y firmados por los mismos Juan Carlos Cervantes Gómez, Saúl Pérez Trinidad y Diego Armando Mejía Velázquez, en los que se establece que “Como todos los productos que se pretenden científicos, la investigación que se produce en el CEDIP...se inserta en una estrategia académica e institucional para elevar la calidad de los diversos productos que emite este centro, porque sin duda la coherencia, la sistematicidad y el rigor científico son parte fundamental de las actividades de investigación que se realizan al interior de dicho centro”.



Y para reafirmar su “coherencia, sistematicidad y el rigor científico” que dicen procurar, hay al menos dos paginas de sus lineamientos y criterios editoriales, que textualmente fue plagiada de los “Lineamientos y criterios del Proceso Editorial” publicado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la **UNAM** y firmado por **Raúl Márquez Romero** y **Ricardo Hernández Montes de Oca**. En el punto 13 de dichos lineamientos, cuando citan cómo deben referirse en los estudios del CIDEP a “Segundas y posteriores referencias a una obra”, copian literalmente el manual del IJ-UNAM: “Deberán emplearse abreviaturas en latín, en cursivas, de acuerdo con los siguientes casos: --en el caso de que se cite por segunda o posterior ocasión una obra, deberá utilizarse 'op.cit!'; en el caso de que se citen dos o más obras de un mismo autor y se tenga que citar en repetidas ocasiones deberá utilizarse una parte del título de la obra seguido de puntos suspensivos “cit.”; en caso de que exista necesidad de referir la misma obra pero distinta página en la nota posterior inmediata, usaremos “ibidem”; en caso de que se trate de la misma obra e incluso la misma página, entonces usaremos el vocablo “idem” (sin más indicación)”. Las indicaciones son exactamente las mismas tomadas del manual universitario.

Y también copiaron textual el punto IV de los Lineamientos y Criterios Editoriales del CEDIP de los del documento del **IJ-UNAM**, llamado “Abreviaturas para las notas a pue de página”, enumerando las abreviaturas en latín y en español que aceptan para su uso en el centro de estudios legislativos, y que son las mismas, y en el mismo orden, que las del documento universitario: cfr para confróntense, confrontar; comp., coords, para compilador, compiladores; ed., eds., para editor, editores; et al. para y otros; y finalmente in fine para “al final”.

Así el “rigor científico” que dicen tener en el **Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarios de la Cámara de Diputados**, un lugar en donde el plagio de algunos investigadores no sólo es practicado, sino que está institucionalizado, tolerado y aceptado por su director, Juan Carlos Cervantes Gómez, y por el secretario de Servicios Parlamentarios, Hugo Christian Rosas de León, de quien depende la operación de ese y los otros centros de investigación de la Cámara de Diputados mexicana.



NOTAS INDISCRETAS... La Secretaría General de la Cámara de Diputados nos hizo llegar la siguiente carta en respuesta a la columna que publicamos ayer. "A partir de que el Secretario de Servicios Parlamentarios, Hugo Rosas de León, tuvo conocimiento de actos de plagio cometidos por el investigador parlamentario Saúl Pérez Trinidad, éste último causó baja de la Cámara, con fecha 31 de diciembre de 2022. En el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP) laboran 30 personas que se dedican a la investigación parlamentaria, 77% pertenecen al Servicio de Carrera (SC), lo cual implica que pasaron por un riguroso proceso de selección y cumplen con el perfil idóneo para dicha posición. El trabajo de los funcionarios que pertenecen al SC es evaluado anualmente, con el objetivo de mejorar su desempeño. Además, recientemente la Cámara adquirió un software (iThenticate) para detectar transcripciones mal citadas o sin referencia bibliográfica, en abril del presente año se brindó capacitación para su utilización a todos los investigadores parlamentarios. Por tanto, no es preciso señalar que la situación de plagio referida en el artículo de García Soto constituya una práctica generalizada, mucho menos un "modus operandi" de quienes laboran en el CEDIP. Cabe señalar que a la fecha no se ha presentado ninguna denuncia de plagio, de ser el caso, se procedería conforme a lo que marca la normatividad. Adicionalmente, se están reforzando las acciones de supervisión jerárquica y está en curso una auditoría interna destinada a mejorar los procedimientos del CEDIP y del resto de los centros de estudio, con el fin de fortalecer un área técnica indispensable que proporciona información objetiva e imparcial para la toma de decisiones de las y los diputados. Valga mencionar que todos los congresos y parlamentos en el mundo cuentan con este tipo de instituciones que apoyan los trabajos legislativos. Por otra parte, cabe aclarar que el Secretario de Servicios Parlamentarios, Hugo Rosas de León, no fue "promovido" por el Dip. Sergio Gutiérrez Luna, quien fungió como Presidente de la Mesa Directiva entre septiembre de 2021 y agosto de 2022, sino que fue nombrado por los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados en octubre de 2018. La Secretaría de Servicios Parlamentarios es un órgano técnico, dedicado al apoyo institucional a todas y todos los legisladores y al conjunto de Grupos Parlamentarios, sin distingo alguno. Su labor se rige por el profesionalismo y por la imparcialidad hacia los partidos, en particular ahora que se han hecho rigurosos concursos de ingreso al Servicio de Carrera. Por ello, no es preciso aseverar que dicha Secretaría coloca en puestos directivos o de investigación, con fines partidistas, a "personas cercanas e incondicionales" o que "no cumplan con los perfiles". Al margen del recientemente implementado Servicio de Carrera, buena parte de los funcionarios de dicha Secretaría laboran en la misma desde hace más de tres legislaturas, su trabajo es de tal



forma objetivo e imparcial, que sus nombramientos trascienden mayorías. Aun así, gracias a la implementación del servicio de carrera, que estuvo suspendido desde el año 2000 y fue reactivado en 2019, se ha impulsado con firmeza romper con prácticas discrecionales en la designación del personal dedicado a la investigación, y se ha privilegiado contar con perfiles adecuados... Giran los dados, Escalera doble

Únete a nuestro canal ¡EL UNIVERSAL ya está en Whatsapp!, desde tu dispositivo móvil entérate de las noticias más relevantes del día, artículos de opinión, entretenimiento, tendencias y más.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



Y CUANDO **Alejandro Encinas** despertó... los militares seguían ahí. Sea que haya renunciado o que lo hayan renunciado como subsecretario en materia de **Derechos Humanos**, se considera un triunfo para la **Secretaría de la Defensa**, con la que estaba enfrentado.

POR LA naturaleza de su cargo en la **Secretaría de Gobernación**, Encinas tuvo roces con el **Ejército**, debido a violaciones a garantías individuales, desapariciones y, por supuesto, el caso **Ayotzinapa**, en el que también salpicó a **Omar García Harfuch**.

EL PASO de **Alejandro Encinas** a la campaña presidencial morenista se ve más como graciosa huida que como un ascenso. El que sí se colgará otra medalla en el pecho será el general **Luis Cresencio Sandoval**.

• • •

POR CIERTO que a la subsecretaría de **Gobernación** llega **Arturo Medina**, quien colaboró con **Claudia Sheinbaum** en la **Ciudad de México**, precisamente atendiendo problemas de gobernabilidad. Habrá que ver si se va a dedicar a cerrar todos los expedientes que dejó abiertos Encinas, si estará para ayudar frente a los problemas que surjan en la campaña... o las dos cosas.



• • •

EN LA DISPUTA con **Estados Unidos** por el maíz transgénico, el gobierno mexicano fichó a un abogado de primer nivel como **Hugo Perezcano**, de larga trayectoria en negociaciones comerciales.

SIN EMBARGO, **Washington** decidió sacar la artillería pesada, pues su representante es **Jean E. Kalicki**, que dentro de los rankings del arbitraje internacional está en lo más top de los tops. Nomás para darse una idea, año tras año aparece en la categoría **Banda 1**, que se refiere a los árbitros más solicitados a nivel mundial. Y de hecho, dos años consecutivos estuvo un nivel arriba, como la única "árbitro estrella". Ha sido nombrada cinco veces "**Abogada del Año**" en su materia. Y **Who's Who Legal** la incluye anualmente en su lista "Élite Global"; además de que **Global Arbitration Review** la nombró a nivel mundial "la árbitro mejor preparada y con mayor capacidad de respuesta" en 2017. Así que va a estar difícil que Kalicki se deje convencer por los otros datos de la **4T**.

• • •

AHORA RESULTA que las y los consejeros del **INE** se confundieron al votar y no pudieron establecer el tema de la paridad de género, por el cual los partidos políticos tendrían que presentar, cuando menos, 5 candidatas a gobernadoras en las elecciones de 2024.

SEGÚN DIJERON sin querer queriendo se les hizo bolas el engrudo y desecharon la propuesta. Los partidos políticos seguramente les mandaron flores para agradecerles ser tan atolondrados.



MARCELA GÓMEZ ZALCE

A PUERTA CERRADA



¿Hay alguien ahí?

Los recientes ataques terroristas contra Israel perpetrados por la organización política paramilitar Hamas han desencadenado un largo conflicto latente en la franja de Gaza donde gobiernan desde 2007. La incursión de este grupo considerado terrorista por la Unión Europea y sus aliados mostró la fragilidad del aparato de inteligencia israelí otrora botón de orgullo. La muerte de miles de civiles inocentes, la toma de cientos de rehenes de todas las nacionalidades y la crisis humanitaria derivada del conflicto ha colocado a varios actores internacionales en un delicado punto de inflexión. La región hace tiempo está prendida de alfileres di-

plomáticos y la escalada de este conflicto tendrá todavía derivaciones, en el corto y mediano plazo, de pronóstico muy reservado.

Una de las complejas aristas de este volátil escenario que contamina el contexto global, es la implementación de la guerra cibernética y de las guerras híbridas. Ambos conceptos pueden solaparse en conflictos contemporáneos debido a la naturaleza interconectada de las operaciones militares y estratégicas en esta compleja era digital.

Sin embargo, mientras la guerra cibernética está centrada en el uso de la tecnología para atacar, defender o influir en sistemas de información y comunicaciones —como ejem-

plo está el ciberataque de Guacamaya Leaks a los servidores de la Sedena— la guerra híbrida es un concepto más amplio que abarca una variedad de tácticas tanto convencionales como no convencionales con enfoques multifacéticos. Uno de sus objetivos es influir en la percepción pública, debilitar la cohesión interna de un país y/o alcanzar objetivos económicos y políticos.

Estos dos tipos de guerra frecuentemente se combinan en conflictos modernos y se utilizan de manera sinérgica para lograr metas estratégicas. Este escenario que parecería para algunos estar alejado de México es un espejismo; cualquier conflicto que impacta, por un lado las cadenas de suministro y las bolsas mundiales y por el otro, los intereses geopolíticos de los Estados Unidos forzosamente estira la cuerda mexicana alterando el enfoque hacia los actores que suponen ser aliados estratégicos. La lista de desencuentros bilaterales es nutrida y la política exterior sigue estando bajo la batuta de la estrecha y aldeana visión presidencial. Por el contrario, la diplomacia estadounidense hace meses está muy activa, así lo



constata el enfoque enérgico y proactivo del embajador Ken Salazar caracterizado por su participación constante y decidida en asuntos que son vistos como amenazas para los intereses de Estados Unidos. El contexto mundial ante la volatilidad en el Medio Oriente y el papel de los actores multipolares los empuja aún más a ampliar el espectro en la esfera de la inteligencia.

No es fortuita la promoción y defensa de políticas comerciales, la búsqueda de alianzas locales para cuestiones de seguridad y de defensa de los derechos humanos que ha encabezado durante meses en suelo mexicano el diplomático estadounidense.

Todas estas acciones y sus resultados deberían ser consideradas en el análisis de la hoja de ruta rumbo al 2024.

La señal morena de sus corcholatas y minicorcholatas sobre la continuación de la transformación y sus políticas fallidas embarradas de ideología populista que han lanzado al país a un abismo de violencia, impunidad y corrupción, es vista hoy como una amenaza latente, no inmediata pero sí en el corto plazo, como parte de la gestión de riesgos.

La duda razonable es si hay alguien en la burbuja del palacio que dimensione las derivaciones de lo que está aconteciendo... ●

@GomezZalce

La lista de desencuentros bilaterales es nutrida y la política exterior sigue estando bajo la batuta de la estrecha y aldeana visión presidencial.



TRASCENDIÓ

Que en la atropellada sesión del INE, en la que una “confusión” echó por la borda el acuerdo para garantizar la paridad de género en los nueve gobiernos en disputa en 2024, todos se echaron la bolita: **Guadalupe Taddei** reclamó a **Claudia Zavala** por presentar una propuesta de engrose 40 minutos antes de la sesión, pero ésta se defendió diciendo que fueron dos horas y tundió al secretariado, encabezado por **Rosa María Bárcena**, por no haber circulado a tiempo la propuesta; en tanto, **Dania Ravel** acusó de “chicanada” el error que derivó en la votación en contra e increpó a **Uuc-Kib Espadas** por llamarla “clasista”.

Que después de la discusión previa en el Senado para decidir si la minuta que extingue 13 fideicomisos del Poder Judicial se enviaba a dos comisiones más para su discusión, la presidenta de la Mesa Directiva, **Ana Lilia Rivera**, ya prevé una

sesión larga y un debate intenso en el pleno e incluso garantizó el derecho de todos los legisladores que deseen participar: “los que tengan que hablar, el tiempo que tengan que hablar y hasta que nos amanezcamos, si así lo desean”. Ya veremos.

Que de hombre todopoderoso en el equipo de **Cuauhtémoc Cárdenas** y dos veces con **AMLO**, en la capital y en Gobernación, incluso ex jefe de Gobierno en 2005, **Alejandro Encinas** dejó tirado el changarrero para acabar de acarreador, a juzgar por la bienvenida que le dio **Claudia Sheinbaum** desde Zacatecas, donde dijo que el ex subsecretario le ayudará a incorporar a “muchacha gente”. En tanto, **Luisa María Alcalde** designó a **Félix Arturo Medina** como relevo en Derechos Humanos de Bucareli.

Que el que se avivó en el financiamiento de su campaña interna es **Hugo López-Gatell**, pues ya lanzó una plataforma para que sus simpatizantes le donen hasta 5 mil pesos para costear sus recorridos y propaganda en busca de ser el abanderado morenista en Cdmx en 2024 y de paso dio un rozón a sus compañeros, al afirmar que él no hace politiquería con la compra de costosas campañas publicitarias en lonas, bardas, panfletos y espectaculares. —



DÍA CON DÍA

**HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN**

hector.aguilarcamin@milenio.com



La doctrina Miss Universo mexicana

Con buen humor resume Jorge Castañeda las platitudes que salen de Palacio Nacional en materia internacional como la doctrina Miss Universo.

Esta doctrina, que habrá que ir codificando para no perder sus hallazgos, está una galaxia adelante de la fantasmagórica doctrina Estrada, inventada y usada sin recato para *no definirse* frente a las sacudidas políticas del mundo.

La doctrina Estrada decía que, en principio, México no juzga lo que pasa en otros países, no condena ni celebra hechos de la política interior de otros Estados, sean golpes militares o resurgimientos democráticos.

No. México toma nota, y se reserva el derecho de tratar a los nuevos gobiernos, desde el punto de vista diplomático, según lo que indiquen los hechos. Es decir, según le convenga al gobierno en turno de México.

Funcionó muy bien aquella doctrina en un mundo donde las atrocidades internacionales tardaban algún tiempo en darle la vuelta al planeta.

Aún así, en los momentos serios, nunca funcionó. México reconoció dictaduras como la cubana, rechazó dictaduras como la española o la chilena, intervino como mediador activo en el conflicto centroamericano de los ochenta, etcétera.

Fue activo cuando quiso.

Lo mismo pasa con la doctrina Miss Universo de nuestros días, salvo que de una manera más esquizoide.

Los principios mexicanos de la doctrina Miss Universo se resumen hoy en palabras como las que siguen, dichas por el presidente Lopez Obrador:

“México está en contra de las guerras”.

“Lo más importante es que no haya pérdidas de vidas”.

“No queremos la confrontación, no queremos la violencia”.

“Hay que pensar en garantizar el derecho a la vida”.

Mientras, el gobierno avala los crímenes de las dictaduras

“Que en la ONU se busquen acuerdos de paz. No queremos víctimas por las guerras”.

Mientras dice esto, el gobierno de Méxi-

co avala los crímenes de las dictaduras de Cuba, Venezuela y Nicaragua, la invasión rusa a Ucrania, el terrorismo de Hamás y el nutrido escenario internacional de atentados contra el derecho de gentes, las leyes de la guerra y la defensa de los derechos humanos.

La doctrina Miss Universo mexicana, con todo lo trivial que se oye, esconde la celebración de varios cuerpos podridos en el armario. ■



POLÍTICA CERO

**JAIRO
CALIXTO
ALBARRÁN**

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto



La tremenda Corte vs. Marx

Para esto sí que no estaban preparados ni Marx, ni Engels, Mao, ni Trotsky: el proletariado de hoy, en vez de defenderse y pelear contra el patrón explotador que lo tiene sometido bajo su yugo, ahora se dedica a defender sus privilegios. Este es el caso del sindicato del Poder Judicial, conocido por sus deudas con Fidel Velázquez y *La Güera Rodríguez Alzheimer*, que sale a la calle no tanto para defender sus derechos (que ciertamente no están en juego), sino para que la burocracia dorada de la onda judicial, un grupo muy reducido de 500 personajes

que se autodenomina como “personas públicas superiores”, puedan seguir viviendo como *El Diamante Negro*.

En los viejos tiempos lo lógico era que los trabajadores se organizaban para hacer plantones, paros y demostrar su descontento con el patrón abusivo. Hoy ya nada es igual; quizá debido al *cocowash* mediático-corporativo al que ha sido sometida la masa trabajadora (se les ha hecho creer que son *fifis* aunque vivan en un departamentito de interés social en la Nueva Atzacocolco), y por eso, con la brújula de la lucha de clases toda desorientada, salen a luchar en favor de quienes nunca de los nunca les compararán ni un mendrugo de sus prebendas y canchales, menos de sus fideicomisos.

¡Qué dirían los Flores Magón, Saco y Vanzetti, los mártires de Chicago, Valentín Campa y Othón Salazar de todo esto! Harían ¡Plop! Como Condorito. Suena más congruente Faitelson, que toda la vida aseguró que nunca trabajaría en Televisa y seguro lo veremos en *La Casa de los Famosos 2*.

Un amor chiquito, acabado de nacer, entre el proletariado del charrismo sindical y los patrones con toga. Algo que solo se puede comparar con el romance que casi ni se ve ficticio entre el priista Rubalcava y Sandra *Baticuevas*, unidos por la onda autoritaria, derechos y regresiva, que recuerda a *La Gaviota* y mi licenciado Peña, pero en Región 4. Ahí se les vio haciendo la escena del *Titanic*, lo cual indica que es muy probable que les pase lo que a Verástegui que, por ultraderechoso, nadie lo pela como a Xóchitl, y ya va a renunciar.

Para mala suerte de los ministros, ya salió a defenderlos José Cossío

Para mala suerte de los ministros, ya salió a defenderlos José Ramón Cossío que es el *Chikili Quadri* del amparo. Y peor todavía,

Claudio XXX, que cuando cruza un pantano, lo deja peor. No se vale.

De último momento, trascendió que muchos de los apoyadores de la tremenda Corte lo hacían motivados por las amenazas del charrismo sindical a instancias de los *Piñaboy*s.

¡No lo puedo creer, se les veía tan convencidos! —



FRENTE POLÍTICOS

1. Inocultable. Así como la *batiseñal* que ha surcado los cielos de la capital en las noches recientes, promocionando a **Omar García Harfuch**, como el mejor candidato de Morena para gobernar a la Ciudad de México, es inocultable que el exsecretario de Seguridad trae la fuerza para ganar la encuesta. Con él se abre la posibilidad de formar una sólida alianza estratégica en 2024. La seguridad es un pilar fundamental y **Harfuch** asestó duros golpes a varias bandas delictivas. Sus números son ejemplo que **Claudia Sheinbaum** pone cuando habla de cómo abatir la inseguridad. Por eso lo menciona tanto.

2. La crisis que viene. Desde el surgimiento de la revolución industrial, el campo pasó a segundo término. Hoy, el secretario de Agricultura, **Víctor Villalobos**, advierte que sólo el uso responsable de los recursos naturales asegurará la alimentación de las siguientes generaciones. Y es que para 2050 habrá más de 9 mil 700 millones de habitantes en el mundo y la agricultura que hoy se practica no será capaz de producir los alimentos que requerirán, sostuvo el funcionario. Y si a ello sumamos la migración, que deja en manos de mujeres la responsabilidad de la siembra, y la escasez de agua, el panorama se ve gris. ¿Ya hay plan B?

3. Corrupción hasta la cocina. **Raúl Ramírez Castañeda**, quien apenas iba a ser reinstalado como jefe de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, no esperaba que la justicia lo alcanzara tan pronto. Tras un espectáculo judicial que lo devolvió a su cargo, un juez contrarrestó la celebración con una orden de aprehensión. Protegido por el exgobernador **Francisco García Cabeza de Vaca**, **Ramírez** disfrutó de un *blindaje* que parecía impenetrable, cortesía de una reforma avalada por panistas en el Congreso anterior. Pero la 65ª Legislatura acabó con la impunidad. La lluvia de acusaciones podría llenar un catálogo de corrupción.

4. De mal en peor. La reelección de alcaldes debe ganarse por buenos resultados. Por eso no se entiende por qué **Carlos Javier Lamarque**, alcalde de Ciudad Obregón, quiere reelegirse, cuando la seguridad en su municipio cayó en el tercer trimestre del año, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del Inegi. Ocupa un deshonoroso segundo lugar, pues 92.3% de la población consideró que vivir ahí es inseguro. Obregón fue superada por Fresnillo, Zacatecas; mientras que el tercer sitio lo ocupa Zacatecas capital. Ojalá los electores piensen bien su voto.

5. Rientas. La coordinadora de la 4T, **Claudia Sheinbaum**, reanudó su gira por el país con un regaño a los militantes de Morena que pretenden dividir al movimiento, esto luego de que abuchearan a **Ulises Bravo Molina**, delegado nacional de este partido en Morelos, cuando era presentado ante la militancia. Antes de que se le salgan del carril, conminó a la unidad. "Porque lo único que puede hacer que nuestro movimiento no triunfe es la desunión, es la división... todos los que somos parte de este movimiento somos parte de la transformación". Aunque, si el río suena es por algo.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Encinas, falsedades e incongruencias

• Los daños que provocó Alejandro Encinas son incontables.

Para mis muy queridos amigos Ricardo Raphael y Marcela Gómez Zalce, con un abrazo solidario para ambos.

Se fue **Alejandro Encinas** de la Subsecretaría de Derechos Humanos de Gobernación dejando detrás varios de los mayores fracasos de la actual administración. Fue responsable de atender las desapariciones y el resultado fue que casi 45 mil personas han desaparecido en lo que va del sexenio y no sólo la atención a sus familiares es escasa e insuficiente, sino que, además, han sido ignorados. Se condecoró, y me pareció un gesto magnífico, a las abuelas de Plaza de Mayo de Argentina, pero no se les ha concedido ni una audiencia a las Madres Buscadoras de nuestro país. Ellas son las que han encontrado la mayoría de las fosas comunes y han arriesgado todo, incluso su vida, en esa labor.

El área que encabezaba **Encinas** no logró en cinco años ni un padrón completo de personas desaparecidas. Su principal operadora, **Karla Quintana**, renunció cuando se anunció que se haría un levantamiento con funcionarios estatales y militantes, no para apoyar a las familias y las víctimas, sino para tratar de demostrar que había menos desaparecidos de los que tiene registrados la propia Comisión Nacional de Búsqueda que encabezaba Quintana.

El desaseo y la politización en el caso Ayotzinapa fue peor. Ayer decía el presidente **López Obrador** que podría iniciar un proceso penal contra el anterior fiscal especial del caso, **Omar Gómez Trejo**, porque, entre otras irregularidades, el ahora exfiscal (con solicitud de asilo en Estados Unidos) permitió que 50 líderes y operadores de Guerreros Unidos quedaran en libertad porque no les aplicó el protocolo de Estambul para comprobar si habían sido torturados. Y, efectivamente, así fue: los detenidos, entre ellos los asesinos confesos de los jóvenes, obtuvieron amparos al inicio de la gestión de **Encinas** argumentando que habían sido torturados al momento de su detención. El juez ordenó que se les aplicara el Protocolo de Estambul (que permite establecer si se ha sufrido o no de torturas con bastante certidumbre), pero ni **Gómez Trejo** ni **Encinas** lo hicieron. Y los sicarios quedaron en libertad. Aquí lo hemos publicado extensamente desde el momento en que ocurrieron las liberaciones y lo hemos reiterado en innumerables ocasiones.

Pero no fue un error, se trató de una decisión política, porque **Gómez Trejo** y **Encinas** habían negociado que esos sicarios y líderes de Guerreros Unidos se convirtieran en testigos protegidos para que declararan contra anteriores autoridades y, sobre todo, contra integrantes del Ejército para, así, demostrar que los responsables de la desaparición de los jóvenes eran "el Estado y el Ejército". **Gómez Trejo**, hasta que **Encinas** lo colocó como fiscal especial, era secretario técnico del Grupo Interdisciplinario de Expertos Internacionales (GIEI), que tan lamentable papel jugó

en toda esta investigación. Fue así como convirtieron al jefe de sicarios de Guerreros Unidos, **Gildardo López Astudillo**, el **Cabo Gil**, de asesino confeso en testigo protegido y declarante (tardó cinco declaraciones en acomodar lo que supuestamente sabía a lo que necesitaban **Encinas** y **Gómez Trejo**) contra militares y otros exfuncionarios. Por eso los dejaron en libertad: no fue negligencia, fue un acuerdo con los criminales. Y fue tan responsable de ello **Gómez Trejo** como su jefe, **Alejandro Encinas**.

El ahora exsubsecretario fue el que presentó el primer informe del caso Ayotzinapa que llevó a la cárcel al exprocurador **Jesús Murillo Karam**, y luego a un grupo de militares, incluyendo el general **José Rodríguez Pérez**. **Encinas** lo anunció, incluso sin avisar a la Defensa Nacional de lo que haría. El problema es que no tenían, ni tienen, más pruebas que las declaraciones del **Cabo Gil** y otros sicarios.

También fue **Encinas** quien recibió el misterioso paquete con miles de capturas de pantalla que usó sin verificarlas, porque no quiso llevarlas ante los peritos de la FGR para que "no se filtraran". Luego tuvo que reconocer ante el *New York Times* que, efectivamente, muchas de esas supuestas capturas de pantalla eran falsas y no estaban verificadas. Fue también **Encinas** quien viajó hasta Israel a reunirse con **Tomás Zerón**, contra quien tampoco tienen pruebas firmes, ofreciéndole que se convirtiera en testigo protegido a cambio de denunciar a otros exfuncionarios del gobierno de **Peña Nieto**. La conversación fue grabada subrepticamente y difundida posteriormente.

Los daños que provocó **Encinas** con distintas instituciones y sectores políticos y sociales, sobre todo con el Ejército mexicano, generando rupturas dentro de su propio partido, Morena, con acusaciones infundadas, son incontables y muy difíciles de restaurar. Para muchos, como me dijo en la cárcel del Campo Militar Número Uno el general **Rodríguez Pérez** fueron, simplemente, una vileza.



EL SEGUNDO AÑO DE EVELYN

Guerrero es el estado, junto con Chiapas, con mayores desafíos institucionales y de gobernabilidad, sobre todo en el ámbito de la seguridad, por la operación de varios grupos criminales enfrentados entre sí, incluyendo los de autodefensa, que se han terminado coludiendo con los criminales. **Evelyn Salgado** llegó hace dos años, en una situación políticamente muy compleja, al gobierno estatal, y ha tenido que lidiar con una inseguridad que no será de fácil solución, pero logró que un 92% de las mujeres reportadas como desaparecidas fueran localizadas, y ha impulsado una fuerte campaña, imprescindible, en contra del matrimonio infantil y la venta de niñas. No son temas menores.



ASTILLERO

DD HH: bajar la cortina // Nuevo subsecretario

// ¿“Enredos” en el INE? // FAM: bandera judicial

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

NO ES ALENTADOR el nombramiento del sucesor de Alejandro Encinas en la subsecretaría de Gobernación que debe dar continuidad, cuando menos, a los maltrechos procesos en busca de verdad y justicia en casos como Ayotzinapa y *guerra sucia*, entre otros.

FÉLIX ARTURO MEDINA Padilla, el nuevo subsecretario, que además presidirá la meneguante Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa (Covaj), hasta ayer era procurador fiscal de la Federación, dedicado a “la defensa jurídica de la hacienda pública y la persecución de defraudación fiscal y delitos financieros” (<https://goo.su/QxO5m>).

TAMBIÉN FUE JEFE delegacional en Tláhuac y en Magdalena Contreras. En su historial se registra que ha sido profesor universitario de derecho constitucional y derechos humanos, que colaboró en tareas de “construcción de paz” en la secretaría federal de seguridad y que durante dos años, como subsecretario de gobierno de la Ciudad de México, coordinó “los trabajos del Programa de Derechos Humanos de Ciudad, las comisiones de búsqueda y de víctimas locales”.

LA CARRERA PÚBLICA del nuevo subsecretario, las circunstancias de creciente desmantelamiento de instancias creíbles y confiables de indagación en casos emblemáticos, específicamente los que implican responsabilidad grave de mandos militares, e incluso el clima de amedrentamiento y eventual consignación judicial de investigadores como el ex fiscal especial, Omar Gómez Trejo, bajo insidia retórica

de servir a intereses extranjeros, hacen prever un bajo perfil institucional y personal, ya con la vista puesta en bajar la cortina de fin de sexenio sin oleajes peligrosos o comprometedores.

EN OTRO TEMA: es un caso tan susceptible de enredos que ayer el Consejo General del Instituto Nacional Electoral se entrampó en una votación, discutida y discutible, respecto a una paridad de género en las candidaturas a gubernaturas en 2024 que obligaría a los partidos a presentar cinco propuestas femeninas y cuatro masculinas.

EN MEDIO DE descuido o desaseo procesal, intencional o no (“chicanada”, llegó a decir la consejera Ravel), que no ayuda a la consolidación del liderazgo de la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, se consideró votado en contra el proyecto para priorizar las candidaturas de mujeres. Contra ese proyecto se han manifestado todos los partidos, salvo el Verde, y en especial afectaría a Morena por cuanto podría llevarle a desacomodar su rompecabezas electoral y, en la Ciudad de México, dejar fuera a Omar García Harfuch. Ya se verá la manera en que se retome el tema en el INE, donde hay los votos suficientes para establecer la paridad preferente de mujeres.

TAL COMO LO hicieron en el caso del Instituto Nacional Electoral, los grupos que confluyen en el Frente Amplio por México están tomando otra bandera partidista y electoral, la defensa del Poder Judicial de la Federación, sus fideicomisos, presupuesto y conformación actual.



TAN PARTIDIZADA ESTÁ la defensa “ciudadana” del entramado judicial que los principales convocantes a una marcha este domingo son integrantes del carrusel de membretes que siguen las directrices de Claudio X. González, el personaje que ha estado tras el armado de varias facetas de la postulación de Xóchitl Gálvez y del “enlace” de esos grupos “de la sociedad civil” con los partidos que en esa estructuración siguen siendo dominantes, PAN y lo que queda del PRI y el PRD.

RESULTA FORZADO PARA el interés opositor el erigirse en defensoría del aparato judicial tan urgido de saneamiento profundo; no ayuda a la causa opositora el esforzarse en sostener el sistema judicial corrupto. Morena y sus aliados están planteando propuestas, discutibles, como es natural, pero concretas, mientras sus adversarios sólo se están aferrando a la conservación de lo podrido, sin más. ¡Hasta el próximo lunes!

DEVELAN NOMBRES EN MURO DE HONOR DEL SENADO



▲ En el Senado se develó ayer en el muro de honor del salón de sesiones la inscripción en letras doradas con los nombres de Gustavo A.

Madero, Adolfo Bassó, Francisco Villa y de la Resistencia Heroica de Puebla, marzo, abril y mayo de 1863. Foto Senado



OPINIÓN

Pepe Grillo



Taboada no esperó más

El ex alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, no esperó más. Pidió y obtuvo licencia para dejar su cargo y poder dedicarse de tiempo completo a buscar la nominación del Frente Amplio para la jefatura de Gobierno de la CDMX.

Los de la acera de enfrente, Morena, ya tienen varias semanas en franco proselitismo, sin que nada los perturbe. Taboada consideró que llegó el momento de disputarles la atención de los medios.

Dicen que en los próximos días otros alcaldes, como Adrián Rubalcava y Lía Limón se sumarán al elenco, en el que ya está, haciendo lo suyo, Sandra Cuevas.

Los que se están tardando, para variar, son los dirigentes partidistas del Frente Amplio que todavía ni siquiera presentan un método de selección por lo que los aspirantes no saben a qué atenerse.

MC, que puede tener un papel relevante en la ciudad, ya dijo que no le corre prisa, así que podría dar de qué hablar hasta diciembre.

El nuevo subsecretario

El nombramiento de Félix Arturo Medina como nuevo subsecretario de Gobernación en Derechos Humanos, se leyó como la señal de que casos como la investigación sobre el periodo de la Guerra Sucia y el caso Ayotzinapa ya dieron lo que tenían que dar.

Todo parece indicar que, en efecto, el presidente asumirá personalmente la investigación de los normalistas y le dará, puede adelantarse, la salida política que más convenga a su gobierno. Medina era titular de la Procuraduría Fiscal y antes estuvo en el gobierno de la CDMX. No hay señales de que le haya dado seguimiento a esos asuntos tan complejos

o de que tenga alguna relación con los familiares de las víctimas de esos episodios atroces. El gobierno está en su último año. Cuando concluya la curva de aprendizaje puede ser demasiado tarde.

Los familiares de los normalistas y de la comisión que lleva los trabajos para encontrar la verdad de la Guerra Sucia no tomarán bien el cambio de estafeta.

Claudia en territorio Monreal

Zacatecas se plantea desde ahora como uno de los principales desafíos para que el INE y el organismo electoral estatal puedan organizar los comicios del año que entra.

Es el estado con mayor percepción de inseguridad y en varias zonas la presencia de las fuerzas del estado es apenas testimonial. Será muy complicado para todos hacer campaña, no solo para Morena.

Por lo anterior fue encomiable la gira de la doctora Sheinbaum por esa entidad en la que estuvo escoltada todo el tiempo por los hermanos Ricardo y David Monreal.

Ricardo reconoció que Claudia ganó todas las encuestas de Morena, de manera que no hay razón para cuestionar que tenga el bastón de mando y Sheinbaum aceptó que

ha tenido diferencias con ex senador pero que coinciden en lo fundamental que es la continuidad de la 4T.

A Guanajuato le urge recuperar la paz

El discurso de Ricardo Sheffield en los días previos al levantamiento de las encuestas de Morena en Guanajuato gira en torno a la necesidad de recuperar la paz.

Está hablando en sus recorridos de una década perdida en la que la inseguridad se agudizó y la economía del estado dejó de crecer.

Hoy es un lugar peligroso y requiere volver a crecer y recuperar la tranquilidad.

Sheffield es fuerte en el corredor industrial de la entidad y recorrió casi todos los municipios reuniéndose preferentemente con militantes de Morena, pero no solo ellos, sino con la población en general.

Sin duda, su gran reto es presentar un proyecto con los preceptos del movimiento morenista, y que al mismo tiempo les hable a los grupos de la iniciativa privada y de otras corrientes de pensamiento, ya que nadie puede quedarse rezagado.

pepegrillo@cronica.com.mx



SOBREAVISO

**René
Delgado**✉ @pine usted:
sobreaviso12@gmail.com

✉ @Sobreaviso0



La fortuna de los jueces

Los impartidores de justicia son muy afortunados no por el sueldo, las prestaciones, las prerrogativas y el dinero sucio que algunos de ellos reciben, sino por la falta de oportunidad, estrategia, tino y argumentación con que Morena quiere sacudirlos.

Si el lance político-legislativo de los morenistas y su líder contra el Poder Judicial es simple añagaza para tener una bandera electoral, llamar la atención del movimiento sobre su campaña y pegarle un susto a la cúpula de ese poder, jueces, magistrados y ministros no tienen por qué preocuparse. Cosa de involucrarse por unos días en la toga de la independencia y la autonomía y, en cuanto la reforma llegue a la Corte, desecharla por los errores procedimentales y legislativos cometidos, asestándole un revés más a los legisladores de Morena y de rebote al Ejecutivo. Al final, todo quedará como se encuentra.

Lo único lamentable, aparte de la estridencia y la vacuidad de las posturas, es haber perdido la oportunidad de sanear y reformar integralmente el sistema de procuración, administración e impartición de justicia. Eso y también la fatua manía de Morena de dar un baño de oropel a sus fracasos, así como la incapacidad de ese partido de entender que ganar elecciones no implica perder la política.

Fincar proyectos en la fuerza sin activar la inteligencia política, es tanto como renunciar de antemano a la posibilidad de concretarlos.

La tentación de influir, alinear o someter el Poder Judicial al Ejecutivo no es algo extraño aquí ni en otros países, lo asombroso es la falta de oportunidad y la pobre estrategia con que pretendió llevarla a cabo el movimiento que, aun sin bastón, encabeza el presidente López Obrador.

Motivos para emprender una reforma de gran calado y, por esa vía, incrementar la influencia del Ejecutivo sobre el Judicial sobran. Pero –como en el caso de la reforma constitucional del régimen político-electoral– se actuó a destiempo y, ahora, bajo la bandera de querer acabar con los privilegios de la élite de aquel poder sin poner al centro del debate público

*Se puede fustigar
una y otra vez a los
impartidores de justicia,
pero no negar que
–como en otros casos–
se volvió a fracasar en
la intención de reformar
un pivote del régimen.*



la necesidad de abatir el nepotismo, la corrupción, el tráfico de influencias y el tortuguismo judicial, así como la conveniencia de retocar la estructura del Poder Judicial y la nominación de ministros a la Suprema Corte.

Nada de eso se consideró en el lance y, por lo mismo, se dio hálito a la idea de ejecutar un acto de venganza o castigo por los reveses dados por el Poder Judicial al Ejecutivo. En el colmo del absurdo, la narrativa presidencial fue derrotada: despertó el malestar no de jueces, magistrados y ministros, sino de los empleados de ese poder que, ahora, van al paro, tras el desdén y desprecio que les dispensó el mandatario. Habrase visto.

Claudia Sheinbaum puede, por razones de lealtad y disciplina, celebrar la ofensiva lanzada por el presidente, pero no ignorar un hecho: la aventura no tiene destino y sí le complica el cuadro a ella.

•••

Puede justificarse que, a menos de un año de concluir el sexenio, el Ejecutivo decidió irse contra el Poder Judicial por tres razones.

Dejar constancia del deseo de transformar ese otro poder; amedrentar a la cúpula de él, a fin de no recibir más reveses; y reconocer que, sin el ministro Arturo Zaldívar en la presidencia de la Corte y del Consejo de la Judicatura, la afinidad política se convirtió en adversidad. Sin embargo, resultan difícil de entender varias cuestiones que, en el fondo, revelan el interés presidencial por lo simbólico, no por lo sustantivo.

Por qué adoptó una narrativa fundada en los sueldos y las prerrogativas de los jueces, y no en la falta de justicia. Por qué no explicó a carta cabal cada uno de los fideicomisos sujetos a extinción. Por qué no reivindicó la reforma del Poder Judicial en el marco de la transformación del régi-

men, en vez de encuadrarla en la política de austeridad. Por qué emprende reformas sin asegurar su concreción y justo cuando ya no son posibles. Por qué...

Tarde que temprano, y al margen de la popularidad, será evidente que el mandatario falló en transformar cuestiones fundamentales del régimen: el sistema político-electoral, el régimen fiscal, el sistema de seguridad y el aparato de justicia.

•••

Ya no preocupan los desvaríos presidenciales, sí que la muy probable sucesora, Claudia Sheinbaum, se afilie jubilosa a las causas perdidas acometidas por el mandatario.

Se entiende, desde luego, la dificultad supuesta en articular un discurso que, de un lado, satisfaga y halague al presidente López Obrador y, de otro, convenza y atraiga a las bases del movimiento que impulsan a la virtual candidata, pero hay límites. Afirmar que luego de transformar el Poder Ejecutivo y Legislativo —¿en serio?—, sólo resta hacer lo mismo con el Judicial, es un exceso. Y más todavía, instar a conquistar la mayoría calificada en la próxima legislatura a fin de que el mandatario pueda enviar, antes de irse, la reforma constitucional que permita elegir mediante voto popular a jueces y ministros. En la lógica de Sheinbaum, con la elección popular de los impartidores de justicia “se va a quitar la sombra de la corrupción y se va a quitar la sombra del fraude y la antidemocracia.”

Si la elección popular de gobernantes, legisladores y jueces fuera el antídoto natural de la corrupción, México sería otro y, de seguro, la reina Margarita II y la primera ministra de Dinamarca, Mette Frederiksen, no dudarían en declarar que su país aspira a tener un régimen mejor que el mexicano.

Tras el fracaso al que se dirige la extinción de los fideicomisos de la Corte, absurdo llamar a conquistar la siguiente derrota.

EN BREVE

La presunta ministra debería escribir una tesis sobre lo que está ocurriendo entre el Judicial y el Ejecutivo. ¡Es un temazo!



Sin renovar la vida nacional

LA FERIA

**Salvador
Camarena**Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



Nadie con un mínimo sentido de la congruencia puede alegrarse de lo que le ocurre al Poder Judicial. Menos desde la causa lopezobradorista. Porque asistimos a una *vendetta* del poder de poderes contra ministros, magistrados y jueces, y para nada a una corrección de abusos o corruptelas.

El de Andrés Manuel López Obrador ha sido un sexenio con arranques que redefinirán eso que clásicamente llaman el estilo personal de gobernar. En 2024, la enciclopedia del presidencialismo mexicano estrenará un tomo rico en desplantes, anécdotas y, no necesariamente para bien, lecciones.

En ese volumen sobre estos seis años no habrá indicios de avance de la más importante de sus promesas, la de renovar la vida pública.

Porque quien como Presidente fue un torbellino para desbastar lo que había, no llegó a aprendiz de albañil a la hora de construir un nuevo modelo de gestión pública, ética incluida.

La intentona de AMLO por apropiarse de los fondos de los fideicomisos del PJ tiene un solo origen y es estéril en términos institucionales.

La raíz es la independencia de algunos integrantes del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. No tolera, ni concibe que sean un freno a sus decisiones. Están siendo castigados por hacer su chamba, por asumir que la ley es la ley.

Con su maña para voltear las cosas, el Presidente disfraza el saqueo de medida disciplinaria, de acto republicano en el que dos poderes atienden un mandato de austeridad y enmiendan aberraciones heredadas del pasado régimen.

Nada bueno saldrá de este episodio. De ahí que el calificativo que le ajusta, en el mejor de los casos, sea el de estéril. El dinero se destinará a lo que quiera la Federación, pero no abona a la cultura de la rendición de cuentas, ni de la austeridad.

López Obrador sabe que es –y disfruta ejercer como tal– un Presidente recio, fuerte. Y que decisiones como la de aniquilar los fideicomisos al Poder Judicial con el argumento de combatir privilegios, alimentará su base electoral. Provecho al mandatario que se engolosina con su poder.

Quien como Presidente fue un torbellino para desbastar lo que había, no llegó a aprendiz de albañil a la hora de construir un nuevo modelo de gestión pública

El desenlace de este episodio dejará, además de un político rebosante, a miles de empleados en peores condiciones para lidiar con el día a día, a una sociedad más indolente cuando atestigua injusticias y a una clase política que cree que las mayorías se usan a capricho y de espaldas a las promesas.

El saldo del lopezobradorismo serán políticas públicas asistencialistas, el aniquilamiento de programas –del Seguro Popular a las estancias infantiles, pasando por el abasto de medicinas–, la discrecionalidad en su relación con estados, otros poderes, IP y medios, y el cobijo a la corrupción de los propios.

Porque quitarle al PJ sus fideicomisos sólo estaría justificado si desde la administración federal, y para el caso aplica en cada puesto donde gobierne alguien de Morena, se hubiera tenido estos años una actuación ejemplar en todo el sentido de la palabra, cosa que dista mucho de ser la realidad.

A la impropiedad de que por venganza un poder use su mayoría legislativa para castigar a los trabajadores de otro poder, hay que sumar la falta absoluta de legitimidad del arrebato de un gobierno que tiene escandalosos abusos sin castigar (Segalmex) y que reparte discrecionalmente millones a otros (FFAA).

AMLO se retirará de Palacio Nacional con el peso de haber fallado a la promesa de establecer un nuevo estándar de la vida nacional. Sin embargo, sus compañeros de Morena, tan dados a la discrecionalidad y abusos de recursos públicos para fines partidistas, quedarán más sueltos que nunca.



SOBREMESA

**Lourdes
Mendoza**✉️ @pine usted:
lumendoza@icloud.com

✉️ @lumendoz



Ernestina Godoy le ganó a Gertz Manero, y ¡gacho!

A sí como lo están leyendo. Esta mujer tiene a la CDMX a sus pies, o cómo entender que tiene dos leyes con dedicatoria en el Congreso, una para nombrarla y otra para ratificarla. ¡Eso es poder!

Jugando vencidas con Gertz Manero le ganaría fácilmente.

Les cuento: en el primer periodo (18-21) de nuestro Congreso, Ernestina, como coordinadora de Morena, cambió la Constitución para que pudiera ser fiscal.

Siendo fiscal, la bancada morenista, junto con las rémoras del Verde, de Jesús Sesma, y otros aliados (21 -24), le cambiaron la ley para ratificarla. Es por ello que el CJC sólo la evaluó a ella, en lugar de proponer una terna.

Por cierto, este consejo de ciudadano no tuvo nada. Jorge Nader Kuri fue juez y parte. No sólo su despacho penal tiene litigios en la fiscalía y jamás transparentó cuántos, sino que presumió en Twitter, hoy X, el 11 de abril de 2021, que Ernestina le iba a presentar su libro, así como Bernardo Bátiz, hoy jefe de su hija. Ah, y en una muestra más de su independencia –ok no–, su hijo hace campaña pro Claudia Sheinbaum.

SÚMELE QUE...

-Mercedes Hernández es gente de Clara Brugada.

-Irwing Chegüe fue jefe de Tesorería del morenista Octavio Rivero en Milpa Alta.

-Héctor Muñoz Ibarra fue presidente de la AC Honestidad Valiente, la cual, en 2012, junto con la AC Regeneración Nacional, recibió contratos por 110 mdp del gobierno de Ebrard.

-Alejandra Montserrat jamás se presentó a ninguna sesión porque vive en Querétaro y entregó documentación de que vivía en la CDMX.

-Gabriela de la Torre fue la sorpresa, por no decir la decepción.



¿QUÉ SIGUE?

Que el Congreso CDMX la ratifique, pero –agárrense– Morena, rémoras del Verde y aliados, no tienen los votos. Sí, leyeron bien, la oposición puede parar la ratificación de la *fiscal carnal*, quien debería estar defendiéndose en un juicio por inventar un delito, armar carpetas sin pruebas y tener en la conciencia al menos un muerto, no investigar L12 y L3 del Metro, etcétera.

Se necesitan tres cuartas partes de los presentes para ratificarla: 23 votos.

Diputados del PAN, PRI, PRD y MC no pueden faltar, ir al baño, enfermarse, etcétera, a la hora de la votación.

PÚBLICAMENTE YA DIJERON QUE VOTARÁN EN CONTRA:

- 1.- Federico Chávez.
- 2.- Luis Chávez.
- 3.- Ana Villagrán.
- 4.- Luisa Gutiérrez.

- 5.- Polinmia Romana.
 - 6.- Royfid Torres.
 - 7.- Daniela Álvarez.
 - 8.- América Rangel.
- Andrés Atayde, presidente del PAN CDMX, dijo que toda su bancada va en contra.

ALARMA

Israel Betanzo, presidente, y Ernesto Alarcón, coordinador del PRI, han callado como momias. ¿Será que nos traicionarán? Otro que no ha salido es Víctor Hugo Lobo, del PRD, a pesar de que Nora Arias, presidenta del PRD CDMX, y Zambrano, se pronunciaron en contra. Dante Delgado, falta uno de los tuyos.

LOS QUE YA SE PASARON CON MORENA SON...

Jorge Gaviño, Gonzalo Espina y Andrea Vicenteño. Arriba les dejo la lista de los diputados de oposición para que, como ciudadanos responsables o corresponsables, les pidan su postura pública, previa a la votación.





CONOZCA USTED A LOS DIPUTADOS DE OPOSICIÓN EN EL CONGRESO DE LA CDMX





Alejandro Encinas, del fracaso a la fuga

Dejan la chamba botada para seguir “mamando” del presupuesto en el próximo sexenio o para contar el manto protector del fuero, tal es el caso de Rocío Nahle y ahora Alejandro Encinas; la primera, dejó sin refinar un barril de combustible en Dos Bocas para buscar la gubernatura de Veracruz; y el subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación, dejó botada la investigación sobre Ayotzinapa, a tal nivel que desacreditó al Ejército con sus vericuetos en torno a la acusación contra varios miembros de las Fuerzas Armadas y nunca desmintió la famosa verdad histórica de Murillo Karam.

Enfrentado con los militares, desacreditado ante los padres de los estudiantes desaparecidos y sobre todo, sin credibilidad como defensor de los derechos humanos, Alejandro Encinas sale por la puerta de atrás y carga otra derrota

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

política en su palmarés, luego de perder dos veces la elección para gobernador en el Estado de México.

Se ha quedado acéfala (aunque ya hay un nuevo titular que resultará inoperante) la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa por la salida del responsable de esclarecer este hecho vergonzoso para el Estado y que seguirá “vivo y sin esclarecer”, por lo menos en lo que resta de la actual administración.

Luego de cinco años de múltiples versiones oficialistas

en torno al esclarecimiento del caso, solo hay algunos chivos expiatorios en la cárcel y el enojo de los familiares de los 43 estudiantes desaparecidos, quienes han denunciado la existencia de un velo protector en torno a los militares que participaron en los sucesos criminales de la noche del 26 de septiembre de 2014.

El gobierno trató de sacar raja política de este capítulo en donde se mezclan el asesinato, el narcotráfico y la participación directa de algunos militares, empero, el resultado fue contraproducente y ha enturbiado aún más la investigación, a tal nivel que nadie sabe a ciencia cierta qué tanto se ha esclarecido del acto delictivo.

Acaso será el fuero lo que motivó la renuncia de Encinas, por no presentar resultados en la desaparición de 44 mil personas en lo que va del sexenio.

Encinas tenía la responsabilidad de enarbolar una de las banderas políticas que utilizó el presidente en torno al respeto a los derechos humanos y al esclarecimiento de los sucesos de Ayotzinapa, pero decidió, a poco menos de un año de que



concluya este sexenio, dejar solo al presidente con un búmeran que viene de regreso.

Tal como ocurrió con el sucesor de Rocío Nalhe en la Secretaría de Energía, pasará lo mismo en Segob con el relevo de Encinas, es decir, la cosa seguirá igual o peor.

Varios miembros de la 4T están convencidos que los cargos que ostentan ahora y su reciclaje en el futuro en la administración pública y puestos de representación popular, son eternos y que seguirán investidos por siempre de esas distinciones.

No reparan que la historia es implacable y que tarde que temprano despacharán otros personajes en esos cargos que ahora dan impunidad y poder.

Encinas se ha sumado a esa lista de funcionarios de la 4T que en el futuro será llamado por los tribunales para esclarecer sus acciones en torno a diversos asuntos, entre los que destacan precisamente el caso Ayotzinapa y la inaudita cifra de desaparecidos en el periodo en el que fue uno de los responsables de atender estos casos.

El exsecretario de Gobierno de la CDMX se fue sumiendo en

las tierras movedizas, en donde se empantanó a tal nivel que era insostenible su permanencia en el cargo, por la evidente molestia de las Fuerzas Armadas que se vieron desacreditadas por las pesquisas emprendidas por Encinas y la Fiscalía General de la República.

La postura final del Grupo de Investigadores Expertos Independientes (GIEI) respecto a las investigaciones emprendidas por el gobierno de López Obrador, fue de frustración al retirarse del país de forma definitiva, tras los continuos desencuentros con la Sedena y el ocultamiento de documentos claves por parte de esta dependencia para determinar la participación de varios de sus elementos en la desaparición de los jóvenes normalistas.

En su mensaje de despedida, Encinas expresa su respeto y agradecimiento a todas las víctimas, familias, movimientos sociales y organizaciones por la confianza depositada en su gestión; en lugar de continuar hasta el final de sexenio y así acompañar al presidente en uno de los tantos temas que quedó a deber.



Traición a los 43

El subsecretario de Gobernación para Derechos Humanos y responsable de la investigación del caso Ayotzinapa, Alejandro Encinas, fue hecho a un lado del gobierno. Oficialmente presentó su renuncia, que tiene olor a cese, sometimiento y derrota. Encinas se va con una marca indeleble de fracaso. Ni encontró a los normalistas que dijo que hallarían vivos hace casi seis años, ni cambió la *verdad histórica* sobre el crimen del procurador Jesús Murillo Karam, quien, sin embargo, está en la cárcel. Aunque en la óptica se fue por la puerta grande de la mañana en Palacio Nacional, salió por la puerta de atrás.

No era la primera vez que presentaba su renuncia. La primera fue en 2019, cuando en una reunión del gabinete de seguridad en Palacio Nacional, le dijo al presidente Andrés Manuel López Obrador que no podía seguir en el cargo por la falta de apoyo. No se fue y le costó. López Obrador, cuya molestia con la gestión de Encinas iba en aumento, encontró en el momento electoral que se vive la piedra para matar dos pájaros de un tiro: lo sacó del caso y neutralizó su apoyo a Clara Brugada para la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. En tándem, la precandidata presidencial Claudia Sheinbaum informó la víspera que lo había invitado a su equipo. Sin sorpresa alguna, Encinas aceptó la doble humillación.

En el *trade-off*, el Presidente le tiró un salvavidas legal, al colocar los cimientos para un deslinde

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



jurídico para cuando Encinas tenga que responder ante el Ministerio Público las denuncias por usurpación de funciones y violaciones al Estado de derecho de la defensa de cinco militares presos a quienes acusó de asesinato y complicidades en el crimen contra los normalistas. López Obrador admitió que Encinas pudo haber sido manipulado por el exfiscal Omar Gómez Trejo, a quien responsabilizó de omisiones puntuales en la investigación.

Gómez Trejo, que había sido

secretario técnico del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, propuesto por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a petición del gobierno de Enrique Peña Nieto, fue reclutado por Encinas, con quien compartía la misma idea: en Iguala se dio un crimen de Estado y el Ejército había jugado un papel central en la desaparición de los normalistas. López Obrador resumió lo que el exfiscal dejó de hacer:

“Por la confianza que les di a quienes estaban en la investigación, pensaba que se habían practicado los Protocolos de Estambul (sobre tortura). No se hicieron. Ni siquiera se cumplió con solicitar la información a la Comisión (Nacional) de Derechos Humanos y se pasaron los términos. El fiscal especial dejó pasar los términos y esto fue lo que sirvió a los defensores de los detenidos para solicitar que los liberaran. Fijense (en eso), y como comprenderán, no es casual”.

A lo que se refirió el Presidente comienza en 2018, cuando la sentencia del juez Samuel Ventura Ramos, del Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales, en Tamaulipas, donde se ampararon los asesinos de los normalistas, advirtió que había un número importante de casos donde se actualizaba el supuesto de tortura, y pidió a la nueva comisión del caso Ayotzinapa que practicara otros Protocolos de Estambul, porque los que tenían estaban viciados de origen, al haber sido practicados por personal



de la PGR, a quienes se imputaba ese delito. Para garantizar imparcialidad, el juez requirió a Gómez Trejo acudir a una instancia certificada para obtenerlos.

A punto de terminar el plazo fijado por Ventura Ramos, el exfiscal pidió una prórroga de 10 días, y aunque se le autorizó, no hizo nada. Al dejar pasar los términos, como recordó el Presidente, el juez dejó en libertad a unos 50 miembros de la banda criminal *Guerreros Unidos*, incluido Gildardo López Astudillo, *el Gil*, quien dio la orden de matar a cuando menos 17 normalistas. De esos 50, Gómez Trejo reclutó a 20 como testigos colaboradores, incluido López Astudillo, a quien convirtió, autorizado y animado por Encinas, en “Juan”, el principal testigo del caso, y quien imputó—algo que nunca hizo antes— a militares en la desaparición y asesinato de los normalistas. Era lo que ambos necesitaban para impulsar la teoría del crimen de Estado.

López Obrador dijo que Gómez Trejo no cumplió con solicitar información a la CNDH. A lo que se refirió es que la investigación del crimen de la CNDH realizada por José Larrieta incluyó nuevos Protocolos de Estambul que confirmaban la tortura únicamente en nueve casos. Tampoco envió 114 restos óseos del basurero de Cocula—donde la *verdad histórica* establece que ahí incineraron a los normalistas— al laboratorio en Innsbruck, lo que siempre despertó dudas de por qué no lo hizo. Se puede conjeturar que

si resultara positivo el análisis, confirmaría una parte de la teoría de Murillo Karam, que la dupla quería desmontar.

Gómez Trejo no utilizó delitos para evitar que salieran los criminales de la cárcel, como acusarlos por secuestro, extorsión y contra la salud, sobre los cuales hay pruebas, pues de haberse quedado en prisión, no funcionaría a sus propósitos. Tampoco actuó contra José Luis Abarca, el alcalde de Iguala cuando se dio el crimen, señalado también por su relación con la desaparición, que pese a estar preso por recursos de procedencia ilícita, nunca le aseguró su centro joyero ni su plaza comercial Tamarindos en esa ciudad.

El exfiscal renunció en septiembre de 2022, aparentemente como reacción a la cancelación de 20 órdenes de aprehensión—16 a militares—, sin que las hubiera autorizado él. Detrás de lo mediático, la renuncia se dio en el contexto de una auditoría interna que ordenó el fiscal Alejandro Gertz Manero, donde encontraron irregularidades, ilegalidades y uso exclusivo de testigos colaboradores que no fueron corroborados con otros elementos de prueba.

Gómez Trejo huyó a Estados Unidos, escapando de posibles acusaciones penales en su contra, que deslizó el Presidente ayer, podrían fincarle. Hay bases sólidas para ello, pero por más que intente deslindar de delitos el Presidente a Encinas, no fue ajeno a las ilegalidades, sino un entusiasta apoyador del temerario exfiscal.

Encinas se va con una marca indeleble de fracaso. Ni encontró a los normalistas que dijo que hallarían vivos hace casi seis años, ni cambió la verdad histórica



Chicanadas en el INE



Por **Alberto Aguirre**

Viernes 20 de Octubre de 2023 - 00:33

Entre mociones, discrepancias y errores procedimentales, los consejeros electorales dejaron en vilo la regla de paridad que deberán obedecer los partidos políticos de la peor forma.

Durante 40 minutos, los consejeros Uuc-kib Espadas y la presidenta, Guadalupe Taddei, junto con la secretaria ejecutiva, María Elena Cornejo, lograron que en lo general se expresaran seis votos en contra de los criterios generales para garantizar el principio de paridad de género.

Después de cuatro horas de una conducción atropellada, la sesión naufragó y nuevamente afloraron las diferencias entre los integrantes del Consejo General. Una aparente mayoría se habría pronunciado a favor de la postulación de por lo menos cinco candidatas a gobernadoras en los comicios del 2024.

Los representantes de los siete partidos habían rechazado la imposición de dichas medidas e invocaron jurisprudencia reciente, del Tribunal Electoral, para establecer que el INE es incompetente para intervenir en esta materia, no obstante la falta de regulación legislativa, tanto federal como local.

Desde el 2019, la Constitución incorporó la paridad total y la mayoría de los consejeros electorales estaba dispuesta a actuar en consecuencia, aunque —a juicio Uuc-kib Espadas— pecaran de autoritarios, antidemocráticos, elitistas y maniqueos.



“Es pretender que existe una aristocracia por encima de la sociedad...”, refirió el consejero ciudadano. Una argumentación del representante de Morena ante el Consejo General, Eurípides Flores, fue coincidente. “No aceptamos la imposición de medidas para postular candidaturas”, advirtió, “La intervención externa impediría garantizar el derecho de la gente de decidir quién lo represente”.

Espadas fue el único consejero que públicamente se expresó contra la emisión de los nuevos criterios, aunque Jorge Montaña Ventura, hizo un “respetuoso llamado” a sus colegas para sostener con “argumentos sólidos” la cinco mujeres y acogerse a las reglas de alternancia.

Cinco candidatas y cuatro candidatos querían —presuntamente— la mayoría del INE, aunque una minoría estaba a favor de reconocer que en tres de las nueve entidades federativas donde se elegirán gobernadores (Jalisco, Puebla y Yucatán) ya se legisló en materia de paridad. Y también querían hacer valer un criterios de competitividad...

El proyecto de acuerdo llegó al Consejo General después de dos semanas de deliberaciones, en comisiones. En la víspera del pleno, la consejera Claudia Zavala presentó una propuesta de “engrose” que buscaba blindarlo jurídicamente y armonizarlo, con los fallos emitidos por el Tribunal Electoral.

“Al no conocer al engrose de manera puntual y lo que esto significa pues no estoy en condiciones de votar a favor”, advirtió la presidenta consejera. Y allí cambió el curso de la deliberación. Efectivamente, la propuesta tenía apenas unas horas de haberse socializado. Zavala culpó a la secretaria Ejecutiva del retraso. Seis de los 11 consejeros no estaban conformes con el contenido de ese engrose, pero Taddei había instruido a la votación en general del proyecto y hubo seis votos en contra, con lo que debía concluirse con el procedimiento.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL ECONOMISTA

1-55

20/10/2023

OPINIÓN

“Presidenta, con todo respeto... Iesto es una chicanada!”, denunció Dania Ravel. “No, perdón, chicanada es lo que se nos quiso hacer”, reviró Espadas, “que algún consejero o consejera se confunda a la hora de votar —a todos nos ha pasado alguna vez eso— es responsabilidad de cada quien”.

alberto.aguirre@eleconomista.mx



ROZONES

Reacción por ataque a la UAS

Bien hicieron, nos comentan, tanto la UNAM como el Consejo Nacional de la ANUIES –que agrupa a las más relevantes casas de estudios públicas y privadas del país– en expresar condenas y extrañamientos al gobierno de Sinaloa, a cargo del morenista **Rubén Rocha Moya**, por la violación a la autonomía que en estos días perpetra contra la Universidad Autónoma de Sinaloa. En sus posicionamientos, las universidades claramente han advertido que si la designación del rector de la UAS es atribución exclusiva del Consejo Universitario, también lo es una eventual remoción. Pero en Sinaloa, el gobierno estatal, con diversas maniobras y acusaciones, ha conseguido que un juez cese al rector **Jesús Madueña**. Y en ese caso, nos hacen ver, el tema no es tanto Madueña, sino el peligroso precedente que se establece: que jueces, independientes o no, pueden tumbar rectores. Uf.

La salida de Encinas y lo que dejó

Ayer se conoció que **Alejandro Encinas** renunció a la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación. Su gestión a últimas fechas empezó a estar en medio de polémicas por los rumbos que siguieron dos de los temas de relevancia que tenía encargados. Uno es el caso Ayotzinapa, pues a partir de los informes que presentó y que derivaron en actos de judicialización, aumentó el nivel de frontalidad de su área, al tratar a como diera lugar de involucrar directamente al Ejército, que se mantuvo hasta el último momento que despachó en la misma. Se va también en medio de la inconformidad de los padres de los 43 que incluso advirtieron proximidades entre la narrativa contenida en el último informe que presentó, con la llamada "verdad histórica". El otro asunto es el de la comisión de búsqueda pues está acéfala tras la renuncia de su titular por diferencias con manejo del registro de personas desaparecidas. Parece que quien llega a suplirlo más que a continuar los trabajos necesita remendar lo que se pueda.

Marina ante el huracán Norma

Anticipándose a posibles afectaciones que pudiera causar el huracán Norma, que ayer amenazaba a por lo menos siete entidades, fue la Armada, a cargo del almirante **Rafael Ojeda**, la que ayer implementó el Plan Marina, con el propósito de evitar, en lo posible, daños en costas de Baja California Sur y Sinaloa, se informó ayer. La Cuarta y la Octava regiones navales, con sedes en La Paz y Mazatlán, respectivamente, tienen desplegados más de 3,500 elementos, además de cuatro buques, 36 vehículos de apoyo, cuatro helicópteros, dos aviones, dos cocinas móviles y dos plantas potabilizadoras. De igual manera, tiene previsto el despliegue de 100 elementos de las Brigadas Móviles del Cuartel General del Alto Mando, así como personal de la Unidad Naval de Protección Civil, con sede en la CDMX, para brindar apoyo en las áreas que pudieran ser susceptibles a daños. Las acciones de la Marina, nos hacen ver, siempre son relevantes para aminorar afectaciones por fenómenos naturales. Pendientes.

Acciones contra el cáncer de mama

Y fue en Guerrero, entidad donde gobierna **Evelyn Salgado**, donde ayer, a propósito del Día Internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama, se pusieron en marcha acciones de prevención y atención en beneficio, se informó, de 700 mil mujeres de entre 25 y 69 años de edad. Fue la propia mandataria estatal quien destacó la urgencia de formar la cultura de la prevención y concientizar sobre la importancia de la detección a tiempo del cáncer. Se trata de una campaña que considera jornadas de salud en colaboración con el Instituto Estatal de Cancerología y el Hospital de la Madre y el Niño Guerrerense, con unidades móviles que estarán en Chilpancingo con servicios gratuitos de mastografía, papanicolaou y ultrasonidos mamarios. Ayer mismo, con la Fundación ALMA, la mandataria entregó también 61 prótesis mamarias externas donadas a mujeres que lograron vencer este mal, a quienes se les realizó un reconocimiento por su lucha de vida. Ahí el dato.



Infiernitos en el INE

Quienes han seguido de cerca los trabajos del INE y antes del IFE, nos hacen ver que nunca han faltado momentos de tensión. Sin embargo, no se había evidenciado que hoy las relaciones entre consejeros electorales están que sacan chispas. Y es que ayer, a pesar de las coincidencias de fondo, nos comentan, se confrontaron lo que algunos empiezan a apreciar como dos bloques y al final uno de ellos se dijo víctima de una "chicanada". El caso es que se cayó el acuerdo de paridad, dándole por el momento gusto a los partidos que no quieren que se les ordene postular a cinco mujeres y cuatro hombres en las nueve gubernaturas que se renovarán en el 2024. Entre los observadores se preguntan qué es lo que más está sobrando en el INE: necesidad, incomunicación o protagonismo. Y también si valdrá la pena que, al menos en este tema, la coincidencia de fondo se siga atorando con la diferencia en la superficie.

Indigna crimen

Y hablando de Sinaloa, lo que sacudió ayer las redes sociales fue el crimen cometido en una vivienda de Los Mochis, en donde un hombre mató a martillazos a sus dos pequeños hijos y a la abuela de ellos. El ataque, en el que el abuelo de los menores sobrevivió, pero quedó gravemente herido, generó una ola de condenas y señalamientos sobre la "descomposición" que se vive en el estado gobernado por **Rubén Rocha**. Y si bien el crimen no está relacionado con la delincuencia organizada, sino que se trató de un caso grave de violencia familiar, hay quien cree que es un síntoma de la situación que prevalece en Sinaloa, en donde a cada rato aparecen jóvenes tableados o cuerpos encobijados y en donde el mandatario estatal está señalado por proteger a funcionarios acusados de acoso.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

VEREMOS SI SON O NO SON

Los fraudes electorales no solamente pasan por las autoridades. Los partidos políticos son claves, porque en innumerables ocasiones se pasan por alto las leyes y se distinguen por su opacidad. Tratan de darle la vuelta a la autoridad electoral para luego responsabilizarla por las irregularidades que en muchos casos cometen.

El proceso electoral adelantado es una manifestación de ello. Se adelantaron para, posteriormente, reclamarle al INE las medidas cautelares que estaba exigiendo.

Las leyes electorales que tenemos, como se ha repetido en innumerables ocasiones, son producto de debates intensos en que quienes hoy gobiernan exigieron que se contemplaran, lo cual terminó por hacerse.

El PRI en su pasado le dio mil vueltas a las leyes que él mismo hacía con el gobierno. No solamente tenía que ver con lo que hacía el partido, sino que al ser un partido de gobierno echaba a andar todo tipo de triquiñuelas con tal de ganar las elecciones. Sumemos a esto que durante muchos años la oposición era exigua y no tenía un peso real a nivel nacional.

Las cosas ahora son diferentes. Sin embargo, de nuevo estamos ante escenarios del partido mayoritario y de una serie de prácticas que al estar en la opacidad no se pueden detectar, pero que están siendo denunciadas. El dinero que se mueve en muchas dependencias oficiales no queda claro en qué termina, el caso de Segalmex genera todo tipo de dudas, porque todo el dinero que ha sido denunciado que desapareció tiene que estar en algún lugar.

La ventaja que tiene el partido oficial es que por ahora tiene una tendencia que le es abiertamente favorable. No hay indicios por ahora que muestren de cualquier manera que las y los gobernadores de Morena se vayan a quedar cruzados de brazos, como tampoco hay indicios de que la maquinaria de gobierno, la cual ya está funcionando, también tome distancia y permita que se desarrollen las elecciones en plena transparencia.

Morena, que tiene mucho del PRI con todo y sus mañas, se ha de estar preparando para cualquier tipo de contingencia. En algunos estados el problema del partido no está en que pueda eventualmente perder la elección, sino más bien en la división que puede provocar la selección de candidatos.



Claudia Sheinbaum dijo hace unos días que se va a demostrar que con Morena se acabaron los fraudes electorales. No queda exactamente claro a qué se refiere. En comunidades en que pueden presentarse tendencias desfavorables ya se viene dando un apoyo que no habían tenido durante varios años, pero que ahora ante el proceso electoral por venir todo indica que ya se les está otorgando.

En este sentido no hay otra forma de ver el actual presupuesto que no sea bajo esta óptica. Se quita dinero en algunos renglones para otorgárselo a lo que tiene que ver con programas sociales y con las multitudinarias obras emblemáticas del sexenio, las cuales son la manifestación más acabada de lo que el Presidente quiere mostrar respecto a lo que ha hecho estos años.

Si realmente la candidata del oficialismo y el gobierno quieren demostrar que se acabaron los fraudes y las irregularidades electorales, están obligados a transparentar todo lo que hacen, lo cual por ahora no ha sucedido. La transparencia de las obras del Tren Maya es un enigma, porque no queda claro en qué se está gastando y para qué se está gastando y, sobre todo, de dónde viene buena parte del dinero. Bajo esta dinámica ya está visto para que quieren los fideicomisos del Poder Judicial Federal.

Junto con la posibilidad de que sea refrendado el proyecto de la llamada 4T, seis años más veremos si son o no democráticos, plurales y transparentes.

JUNTO con la posibilidad de que sea refrendado el proyecto de la llamada 4T, seis años más veremos si son o no democráticos, plurales y transparentes

RESQUICIOS.

La Corte ha tomado una buena decisión. No se puede meter en el tema de los fideicomisos, porque al final va seguramente a decidir sobre ellos. Sin embargo, ha dejado en libertad a sus trabajadores de asistir a las manifestaciones sin consecuencia alguna.

Twitter: @JavierSolorzano



FUERA MÁSCARAS



POR CALLO
DE HACHA
@CALLODEHACHA

¿AUSTERIDAD, JUSTICIA O VENGANZA?

A propósito de nada, durante una evento que se llevó a cabo el miércoles en la UNAM, el ministro de la Suprema Corte de Justicia

de la Nación, Luis María Aguilar Morales recordó el día en que Andrés Manuel López Obrador recibió su constancia como presidente electo de México en 2018 y señaló que en su sexenio respetaría las decisiones de los tribunales. De

paso, y como que no queriendo la cosa, aprovecho para responderle directamente al titular del Poder Ejecutivo: "No hay ningún fideicomiso que le de un beneficio a ningún ministro y quien afirme lo contrario que lo pruebe, ya saben ustedes que quien afirma tiene que probarlo", lanzó

como reto hacia el presidente López Obrador. Imagínese usted, el ministro Aguilar llevaba 9 meses sin atender el asunto del adeudo de \$25 mil millones que el magnate Ricardo Salinas debe al SAT, pero apenas tocan el asunto de los fideicomisos e inmediatamente salió a defenderlos. A veces, la justicia en México sí es expedita.

Haiga sido como haiga sido, diría un ilustre michoacano, el presidente López redobló la cargada y en su mañanera del jueves minimizó el paro nacional convocado por el Poder Judicial desde este jueves y hasta el 24 de octubre, el más largo de este siglo: "No pasa nada, la verdad, no exagero, hasta salimos ganando porque solo están ahí para liberar a delincuentes del crimen (organizado) y delincuentes de cuello blanco.

No imparten justicia, son empleados de las minorías, parece extremo lo que estoy planteando, pero no, ellos solo imparten justicia a los poderosos", declaró. La huelga incluye tribunales colegiados, tribunales de circuito y juzgados por lo que la importación de justicia quedará suspendida salvo en casos urgentes que contemplen violaciones a derechos fundamentales o aprehensiones. No es cualquier cosa.

Sin embargo, el mandatario nacional insistió que la extinción de recursos, algo así como 15 mil millones de pesos, va dirigida a

"los de arriba", al afirmar que los ministros perciben 700,000 pesos al mes: "Que estén conscientes los trabajadores que ellos no van a salir perjudicados en nada, es mi palabra y soy un hombre de palabra y los compromisos se cumplen, y si hay un trabajador que va recibir menos de su salario o se le

van a quitar prestaciones, nosotros somos avales, yo soy la garantía de que no se les va a tocar".

Pero no nos hagamos tontos, el fondo de esta discusión, en realidad es político y responde a la animadversión que tanto el presidente de la República, como el Poder Judicial, sienten el uno hacia el otro. Una venganza en la que los únicos que pierden son los ciudadanos que esperan justicia. Porque seamos honestos, en un país con niveles de violencia como el nuestro, tener autos blindados y escoltas para jueces no es un lujo, sino una necesidad. Y por otro lado, los ministros podrían pagar de su propio bolsillo sus gastos médicos en instituciones privadas, como lo hacemos el resto de los mexicanos.

Haiga sido como haiga sido, diría un ilustre michoacano, el presidente López redobló la cargada y en su mañanera del jueves minimizó el paro nacional convocado por el Poder Judicial desde este jueves y hasta el 24 de octubre...



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

el INDEPENDIENTE

4

20/10/2023

OPINIÓN





AGENDA CONFIDENCIAL

POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDAENCINAS, "ATOLE
CON EL DEDO"

Ni la burla perdonó Alejandro Encinas en su mensaje de despedida de la Subsecretaría de Derechos Humanos, perdón, Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, cuando expresa "su respeto y agradecimiento a todas las víctimas, familias, movimientos sociales y organizaciones por la confianza depositada" durante su gestión. Y es que en los cinco años que estuvo en el cargo sólo se dedicó a "darles atole con el dedo" a los familiares de los 43 desaparecidos en Ayotzinapa, como también lo hicieron Jesús Murillo Karam y Enrique Peña Nieto, y a otras víctimas.

En septiembre de 2022, después de casi tres años de intenso trabajo, es un decir, de la Comisión de la Verdad que se creó en para el caso Ayotzinapa, y que él encabezó, afirmó que la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad que descubrió el equipo de investigación fue que había sido "un crimen de Estado".

Bueno, después de esa temeraria declaración, y sin haber "inaugurado" los trabajos de la Comisión de la Verdad, Encinas declaró lo mismo (que había sido un crimen de Estado), pero el presidente Andrés Manuel López Obrador, prácticamente lo desmintió al decir que NO, que era falso de toda falsedad lo que había dicho su colaborador. Para no hacerse bolas en este espinoso asunto, pues decidieron crear el engendro llamado Comisión de la Verdad.

Después de que el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes presentó su sexto y último informe sobre la desaparición de los 43 estudian-

tes desaparecidos, en donde documentó contradicciones en información de varias dependencias que participaron en la investigación de los hechos, además de ayudar en la fabricación de la llamada "verdad histórica", Encinas respondió, "de dientes para afuera", que atenderían las 30 recomendaciones que hicieron, y que darían cumplimiento al compromiso del presidente López Obrador, "de saber dónde están los estudiantes y resolver el caso como asunto de Estado". Bueno, Alejandro ya no podrá cumplir con la encomienda, pues prefirió integrarse al equipo de Claudia Sheinbaum, y le dejó "la víbora chillando" a su jefe y amigo. ¡Tampoco es para preocuparse! Si llevan más de 9 años "escurriendo el bulto", qué más da.

Encinas tuvo el

descaro de decirle al presidente: "Hemos enfrentado la herencia más dolorosa creando instituciones sólidas donde antes había simulación. Junto con el equipo que integramos, hemos dado pasos para enfrentar graves violaciones a derechos humanos, garantizar

Alejandro ya no podrá cumplir con la encomienda, pues prefirió integrarse al equipo de Claudia Sheinbaum, y le dejó "la víbora chillando" a su jefe y amigo. ¡Tampoco es para preocuparse! Si llevan más de 9 años "escurriendo el bulto"...

los derechos a la verdad, la memoria, la reparación y la no repetición de hechos vergonzosos para el país. Estoy convencido que avanzamos en la conformación de un sistema de derechos humanos que ha asumido las responsabilidades del Estado eludidas anteriormente por los gobiernos neoliberales, poniendo énfasis en quienes más lo necesitan, bajo una visión de justicia social", le dijo por otra parte al presidente de la República en su carta de renuncia y agradecimiento. ¡Puras mentiras! Exclaman no sólo las familias de las víctimas de Ayotzinapa, sino otros que se han visto afectados por las violaciones a los derechos humanos.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL INDEPENDIENTE

4

20/10/2023

OPINIÓN





GENARO LOZANO: ¿EL PES? NI LADRA, NI MUERDE

HUGO ERIC FLORES
PRESIDENTE DEL PES MORELOS
@HUGOERICFLORES

El comunicador inventa, crea y asegura tener identificados a ultraconservadores para poder justificar su discurso

El pasado 10 de octubre en su columna publicada en el diario *Reforma* titulada: ¿El PES? Genaro Lozano, como ha sido su costumbre por varios años, nuevamente ataca a nuestra organización política con falsedades y afirmaciones sin sustento. En su esquizofrénica búsqueda de ultraconservadores, de polos opuestos, inventa, crea y asegura tenerlos identificados para justificar su discurso maniqueo.

Nunca entenderé bien a bien sus intereses. A ciencia cierta no lo sé, y no puedo asegurar nada, como el si lo hace desafortunadamente de mi persona y del Partido Encuentro Solidario.

El periódico en el que Genaro Lozano publica su columna ha también denostado al PES sobre todo en tiempos electorales. Nunca publican nada de nosotros y solo se vienen elecciones y nuevamente vuelve al ataque. Por cierto, *Reforma* nos volvió a negar el derecho de réplica. Por eso, me veo en la necesidad de usar este espacio para nuevamente negar contundentemente que el PES sea un partido fundado y formado por la derecha radical, narrativa que muchos falsamente se empeñan en sostener.

El señor Lozano afirma en su infamante columna que:

1. La derecha radical paso "Del cabildeo y el financiamiento de candidaturas, un sector ultraconservador creó su propio partido y desde 2014 surgió el Partido Encuentro Social..." Evidentemente no se ha tomado la molestia de investigar dónde y cómo nace el PES.

2. "A la distancia, el PES fue mucho ruido y pocas nueces..." En su narrativa de construir adversarios donde no los hay, se inventa una agenda única y exclu-

siva sin conocer la amplitud de nuestra propuesta. ¿Como sabe que pienso o que sostenemos en el PES si nunca ha platicado con nosotros?

3. "La Coalición Mexicana LGTB, irónicamente, Hugo Eric Flores, el líder del PES, si la recibió." El señor Lozano habla del proceso electoral de 2018, donde no entiendo porque no habríamos de recibir a todas y a todos los que quieran dialogar con nosotros.

4. "En 2023, el PES tiene registro en 7 estados..." Otra vez el columnista no hace su tarea. El PES no tiene registro en 7 estados lo tiene con su propio nombre en 14 y en otros dos con otro nombre.

5. "Los diputados locales del PES han votado a favor del matrimonio igualitario en San Luis Potosí, Hidalgo, Zacatecas y Sonora... En resumen, el PES ladro, pero no mordió." Más allá de lo ofensivo de su comentario, es todavía más ofensivo que no conoce, y por lo que se ve no le interesa conocer, los Documentos Básicos del PES.

6. "El PES ha tenido una narrativa antiderechos." Nuevamente se equivoca. El PES está y estará en una narrativa de los derechos de todas y todos aun que estos se contrapongan.

Está claro que Genaro Lozano vive en el México de la polarización, de la diatriba y del encono, nos agrade, pero no nos conoce.

Respetamos a quienes no piensan como nosotros, nunca negaremos sus derechos como tampoco nunca dejaremos de luchar por los nuestros. La propuesta del PES es un México en libertad donde cada quien piense y diga lo quiera. Tu luchas por tus derechos, yo lucho por los míos. ¿Nos excluimos? En la filosofía del PES claro que NO. En la manera de pensar del señor Lozano no hay duda. ¿Quién es el anti derechos?

Y a tu pregunta ¿El PES? La respuesta es fácil: el PES *ni ladra, ni muerde*. Eso se los dejamos a malos comunicadores y a las pruebas nos remitimos.

"La propuesta del PES es un México en libertad donde cada quien piense y diga lo quiera. Tu luchas por tus derechos, yo lucho por los míos".



Sacapuntas

ALTO PERFIL DEL NUEVO SUBSECRETARIO



ARTURO
MEDINA
PADILLA

› Optó el presidente **López Obrador** por un perfil preparado para ocupar la subsecretaría de Gobernación, que dejó vacante **Alejandro Encinas**. Se trata de **Arturo Medina Padilla**, quien además de ser maestro en Derecho, catedrático de la UNAM y hasta ayer procurador fiscal, empezó desde abajo y fue incluso colaborador de la actual secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**. Ahora le toca estar presente, diario, en las reuniones de gabinete.



CÉSAR
CRAVIOTO

MORENA INVITA A PIÑA AL SENADO

› Convocada está la presidenta de la Suprema Corte y del Poder Judicial, **Norma Piña**, al Senado para defender los fideicomisos de la discordia. El vocero de la bancada de Morena, **César Cravioto**, le giró la invitación para entablar un debate sobre esos fondos que el Ejecutivo federal considera "privilegios de la alta burocracia".



CHRISTIAN
HÄBERLI

TRES EXPERTOS RESOLVERÁN CONTROVERSIA

› Son tres reconocidos especialistas los que resolverán la controversia entre México, EU y Canadá sobre el maíz transgénico. El panel, en el marco del T-MEC, lo presidirá el suizo **Christian Häberli**, experto en comercio internacional, y estará acompañado por el mexicano **Hugo Perezcano Díaz** y el estadounidense **Jean E. Kalicki**.



GUADALUPE
TADDEI

EXHIBEN LA DIVISIÓN

› Se evidenció la división en el Consejo del INE con el dictamen para obligar a los partidos a postular a 5 mujeres y 4 hombres a las elecciones para gobernador de 2024. Las diferencias del grupo de la presidenta **Guadalupe Taddei** con el de **Dania Ravel**, **Claudia Zavala**, **Carla Humphrey** y tres más, generaron confusión y ahora convocarán a una nueva sesión.



SANTIAGO
TABOADA

TABOADA ES EL PRIMERO

› Fue el alcalde de Benito Juárez, **Santiago Taboada**, el primero en solicitar licencia para buscar la candidatura del Frente Amplio a jefe de Gobierno. En los próximos días harán lo propio el de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**, y la de Álvaro Obregón, **Lía Limón**. Y en el caso de **Sandra Cuevas**, de la Cuauhtémoc, en estos días termina la licencia que pidió por 16 días.



IN- VER- SIONES

CALIFICACIÓN "AAA"

Soriana coloca bonos por \$3 mil millones

Soriana, que preside Francisco Javier Martín Bringas, colocó certificados bursátiles de largo plazo por 3 mil millones de pesos a un plazo de vencimiento de tres años. La emisión cuenta con calificación "AAA" por parte de Fitch y HR Ratings. La firma, fundada en 1968 en Torreón, Coahuila, cuenta con 802 tiendas en 282 municipios del país.

NOVIEMBRE

Todo listo para foro global sobre turismo

Del 1 al 3 de noviembre, en Kigali, Ruanda, se llevará a cabo la cumbre global del Consejo Mundial de Viajes y Turismo, que dirige Julia Simpson. El encuentro llevará como lema "Construir puentes hacia un futuro sostenible" y reunirá a figuras como el ex presidente de EU Barak Obama y al mandatario francés, Emmanuel Macron.

TASA 9% DEL SECTOR

CMV valúa créditos de 78 mil viviendas

En el contexto de su 20 aniversario, Corporación Mexicana de Valuación, que lidera Alfonso Penela, alcanzó en el último mes 78 mil inmuebles valuados para crédito a vivienda, equivalente a 9 por ciento del mercado nacional, regulado por Sociedad Hipotecaria Federal. Se trata de una de las tres grandes valoradoras del país.

PLANE INNOVACIÓN

Siemens Energy abre centro en Querétaro

Siemens Energy, que dirige en México Javier Pastorino, inauguró en Querétaro su *competence hub* Américas para proyectos de innovación, ingeniería y digitalización. Con más de 250 profesionales, el centro dará soporte de tecnología de la información para la firma a escala global.

SERVICIOS DIGITALES

Price Travel pretende unir a 300 empresas

El portal Price Travel Holding, que en México dirige Jorge Restrepo, busca conectar a más de 300 empresas, entre cadenas hoteleras, aerolíneas, agencias de viaje mayoristas, bancos y tiendas departamentales, a través de mayores inversiones en su programa de servicios digitales Price Affiliates.



ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS
RANGEL M.



jesus.rangel@milenio.com

Larrea, Gruma, Nemak, Trese y AICM

El polémico empresario **Germán Larrea** no se achica ante la propuesta presidencial de compartir las vías férreas para el uso de trenes de pasajeros, y anunció que GMéxico Transportes invertirá 10 mil 600 millones de pesos en 2024 “con plena confianza en México”.

Aumentará la flota de locomotoras en hasta 60 unidades, 942 carros biniveles para automóviles y 500 plataformas intermodales que trans-



portan productos de consumo, además de construir nuevas obras en la red, patios y terminales, y adquirir tecnología de última generación.

La subsidiaria de Grupo México es el operador ferroviario más grande de México. “Principalmente proporciona servicios de carga general e intermodal por ferrocarril, al igual que otros servicios auxiliares que incluyen el transporte de pasajeros, arrastres intraterminal y servicios de terminales automotrices, entre otros”.

Y **Juan Antonio González Moreno**, presidente de Gruma, dijo que invirtió 47 millones de dólares en el tercer trimestre del año para expandir la producción en Australia, Malasia y China, entre otras cosas, a pesar de la desaceleración económica en China que afectó sus ventas. Nemark, que presiden **Álvaro Fernández** y **Armando Garza**, canalizó en igual periodo 129 millones de dólares sobre todo para el segmento de vehículos eléctricos.

Cuarto de junto

Respuesta: sobre el asunto de Coastal Contracts y Nuvoil, que durante más de siete años desviaron recursos que no les pertenecían y dañaron las finanzas de Trese junto con CIBanco y Pemex, lo novedoso es que habrá que estar

pendientes del United Overseas Bank, el más importante de Singapur. Por error u omisión permitió el desvío de esos fondos y podrá ser investigado por las autoridades anticorrupción de aquel país, una de las naciones líderes en supervisión y cero tolerancia a ilícitos. Pemex continúa en desacato a la resolución de un juez federal de devolver pagosa Trese... En el Aeropuerto Internacional de CDMx está por resolverse la licitación para contratar el servicio de seguridad privada por mil 800 millones de pesos, a cargo de la gerente de recursos materiales, **Marlene Hernández**. Hay indicios de simulación entre tres participantes con propuestas independientes que están relacionados con **Sandalio Sainz de la Maza**, según registros de la Agencia Federal de Aviación Civil y el Registro Público de Notarías. Grupo de Seguridad Privada Pryse de México, Serprosep, y Armour King tienen ese vínculo, aunque el personaje aparece solo como representante de Serprosep... El ex presidente **Bill Clinton** participará en el Foro Mundial de Energía Solar que convoca el alcalde de Hermosillo, **Antonio Astiazarán**, para el próximo jueves; se abordarán temas de movilidad y transición energética de las ciudades, energía solar en ciudades inteligentes y la cadena de valor de vehículos eléctricos. ■



Cuenta corriente

Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mxBola rápida,
mercado gris y panel...
¡Todo en uno!

Bola rápida y madrugue legislativo fue el que les aplicaron a los tres concesionarios de los aeropuertos bajo administración privada, no sólo la modificación de la base tarifaria que les comunicaron el 4 de octubre, sino por el "alcance" con el que amanecieron este 19 de octubre, 11 días después, y no precisamente resultado de un "acuerdo entre las partes" como indicó el comunicado conjunto de la SHCP, de **Rogelio Ramírez**, y la SICT de **Jorge Nuño**.

¿Hubo acuerdo? No parece que lo hubiera. El incremento del 5 al 9 por ciento de contraprestación o derecho sobre sus ingresos brutos por año, a pagar a partir del 17 de enero del 2024, no estaba en la propuesta inicial planteada por la AFAC de **Miguel Vallin**, y sí les resultará en una reducción importante de su ganancia neta. Cuatro elementos de cambio: se reducirán las tarifas por eficiencia medida en función del número de pasajeros o 100 kilos de carga recibida en los aeropuertos que administran, no sólo el más transitado, y aeropuerto por aeropuerto. La tarifa máxima no opera para servicios no regulados (estrictamente aeroportuarios) como estacionamientos y comercios, lo que incentiva a crecer el ingreso no aeroportuario y sólo se permitirá el incremento inflacionario, revisable cada año calendario. La tarifa no deberá ser discriminatoria para ningún cliente. Por cierto, respetan periodos quinquenales, pero incorporan vigencia restante de las concesiones (25 años), lo que es un *must* para la fijación de tarifa máxima y acuerdos de inversión. Asur fue el primero en revelar la modificación de la base tributaria recibida y en señalar que evaluará el impacto que tendrá en su operación y resultados. Lo hizo a las 15:30, y luego fue GAP, a las 18:35, y finalmente OMA, a las 19:07, de acuerdo con el Emisnet. El documento está disponible en sus tres sitios.

¿Bajarán las tarifas para el público? No sé. Pareciera que sí, porque se modifica la tasa de descuento para distinguir entre el costo del pasivo y del capital, lo que podría incidir en la reducción tarifaria buscada.

DE FONDOS A FONDO

#Samsung... tendrá que desbloquear los teléfonos vendidos fuera de canales de distribución

oficiales, conocidos como el mercado gris. Así le denominan al mercado de compras por mercados digitales (Mercado Libre, Amazon, etcétera). Se bloqueaban bajo el argumento de que no contienen la NOM 24, que cuenta con la información del importador y los detalles del producto en idioma español, además de hacer válida la garantía en México.

#GuíaMichelin llega a México, ya es oficial, y llega de la mano de Canirac, que preside **Germán González Bernal**, y su brazo derecho y directora del organismo, **Daniela Mijares**. La Guía Michelin comenzó primero en Brasil (que cerró el proyecto durante la pandemia) y Argentina, y México será su tercer mercado e inicia con: CDMX, Oaxaca, Oax.; Baja California con Tijuana, Valle de Guadalupe y Los Cabos, y Monterrey. ¡No quisieron Cancún!

Mathieu Aubron, presidente y CEO de Michelin México, **Gwendal Poullennec**, director internacional de las Guías Michelin dieron el banderazo ayer, y con ello se iniciará en 2024 la incorporación de restaurantes y hoteles que sus "evaluadores" —no son críticos— seleccionen para incorporarlos en la famosa Guía Michelin, la que surgió en 1900 y desde entonces es un *must* de consulta cuando de viajes se trata. ¡Pura excelencia!

#Maíz... Le comenté la semana pasada que quedaría integrado el Panel de Controversias sobre el Maíz, solicitado por la USTR de **Katherine Tai**, y al que se ha incorporado Canadá. El tema a investigar es si la legislación y la Norma 187, con todo y sus enredecidos procesos de "prohibición" de maíz OMG para consumo humano, tiene bases científicas y, si es violatoria del T-MEC. El panel lo integran **Jean E. Kalicki**, por Estados Unidos; el abogado **Hugo Perezcano Díaz** defenderá los intereses de México, y el presidente del panel será **Christian Häberli**, quien es miembro del World Trade Institute (WTI) desde 2007. **Kalicki** es considerada una abogada "estrella", en 2019 y 2020, por la Arbitration Chambers y es, en materia de comercio internacional, una de los cinco abogados más influyentes del mundo y, aunque **Perezcano** es un gran experto, vaya que le pusieron enfrente a una muy difícil.



México y los tornillos rotos de Musk

Quien crea que el proyecto de Tesla en Monterrey está cancelado se equivoca; quien lo dé por hecho, también.

Él no es como los demás, menos se parece a un empresario nacional.

De acuerdo con sus biógrafos, Elon Musk no se guía por los dólares, eso es la recompensa por algo más grande. Siempre advierte que el dinero es una base de datos; es un juego construido por la sociedad para dar recompensas en función de lo que aporte cada quien a los demás, claro, idealmente.

Hace cohetes espaciales con la finalidad de que el ser humano trascienda y no condene su especie a vivir solamente en un planeta por siempre. Su intención es que nuestros genes lleguen a Marte y de ahí se distribuyan por el espacio.

Pero Musk no es un marciano y su humanidad la muestra por la vía de algunas muestras de tacañería.

Aún persiguiendo esa ambición suprema, cuando probaba infructuosamente sus primeros cohetes cometió un error del que culpó a uno de sus ingenieros.

Elegió un material barato para los tornillos de una nave que casi alcanzó su meta de salir del planeta. Pero se rompió al final y cayó al mar.

Dice Walter Isaacson, su bió-

PARTEAGUAS

Jonathan Ruiz

Opine usted:
jruiiz@elfinanciero.com.mx
Facebook: @RuizTorre

@RuizTorre



grafo más reciente, que cuando recuperaron las partes notaron que lo que se había roto fueron esas piezas baratas.

El equipo aprendió de ese y otros errores. Pero siguieron cuidando los costos.

Space X consiguió cohetes que no solo salen de la atmósfera, sino que escondiendo su capacidad de camión de carga espacial, regresan a la Tierra como una bailarina, para ser reutilizados.

¿Qué tiene que ver eso con Nuevo León?

Que con Tesla, Musk persigue el sueño de cambiar el parque vehicular del mundo, hacerlo eléctrico. Nuevo León aporta dos elementos fundamentales a la empresa automotriz que también posee Musk:

Reducción de costos y gente que se muere por trabajar ahí. Es un paquete dos en uno.

Texas tiene gente, pero trabajar adentro de una fábrica no es visto como lo más sexy en un estado cuya capital, Austin, se convirtió en un caldo de *startups* tecnológicas.

Contra esa ciudad compite Santa Catarina, municipio aledaño a Monterrey.

En el Gobierno de Nuevo León saben que tienen algo que los texanos no tienen.

Pero entiendo la duda. ¿Por qué deben seguir interesados los de Tesla en el proyecto mexicano?

Sucede que Elon Musk enfrenta un buen problema en este momento, es un lío gordo.

Al cierre de septiembre, su empresa de coches eléctricos vendió mucho y es rentable, pero no llegó al nivel de ventas ni al de utilidades que esperaban otros accionistas y analistas financieros.

Pagar un coche hoy es más caro que el año pasado y el anterior. Los gobiernos así lo quieren. Para detener la inflación pospandémica y la provocada por la guerra subieron las tasas de sus bancos centrales. Sacar coches a crédito sale caro.

Pero paradójicamente, eso es tanto un obstáculo para que se



construya la *gigafactory* en Nuevo León, como para incentivar su instalación.

Frena a Musk porque hoy no está seguro de que su producción se venda. Lo anima porque acá puede ahorrar dinero, ahora que no vende tanto como quiere.

Aquí expuse antes que Tesla paga cada vez menos a sus empleados.

La mediana de la compensación total anual en 2022 de todos los empleados calificados de la compañía fue de 34 mil 84 dólares anuales; dos años antes pagaba 46 mil 150 dólares, de acuerdo con informes entregados a las autoridades. México puede ayudar a seguir bajándolos.

¿Para qué? Para volver a aumentar los márgenes de ganancia.

El reporte trimestral que Tesla presentó ayer marcó una amarga tendencia. La utilidad neta es ya de 8 por ciento o de 8 centavos por cada dólar. Hace un año era superior al 15 por ciento.

No quiere tirar el proyecto porque México le representa una oportunidad de ahorrar. Recuerden el caso de los tornillos. Eso no es garantía de que llegue esa inversión. El presidente Andrés Manuel López Obrador no quiere detener permisos ni obras que al final podrían servir para nada. Tampoco el gobernador Samuel García, pues es quien más gana... o pierde.

La historia es un drama marca Elon Musk.

Director General de Proyectos
Especiales y Ediciones Regionales
de EL FINANCIERO

**ALBERTO AGUILAR**

ANÁLISIS / VIERNES 20 DE OCTUBRE DE 2023

Nombres, nombres y... nombres | Lío Vulcan vs AMLO hacia a otro nivel, Calica bajo precio y por apoyo de Biden y Congreso

Ayer se difundieron un par de cartas que la estadounidense Vulcan envió al embajador de México en EU, **Esteban Moctezuma** y al de ese país en México, **Ken Salazar**.

En ambas se describe el asedio al que le ha sometido el gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** a propósito de Calica que opera en Playa del Carmen desde los 80's.

El yacimiento de piedra caliza se encuentra sin operar desde mayo del 2022, o sea hace 17 meses. El daño para la firma de Alabama que comanda **Tom Hill** andaría fácilmente en 360 mdd.

El punto es que el gobierno vía el Indaabin evaluó la propiedad de 2,400 hectáreas de Vulcan, incluido el Puerto Punta Venado en 360 mdd, dictamen que hace unos recibió esta última.

Se considera que el precio no corresponde a la realidad. Simplemente el reclamo del recurso que Vulcan sigue vs México en el ámbito del TLCAN se ubica en 1,500 mdd.

Se cree que hay el riesgo de que AMLO pudiera expropiar las tierras de Vulcan y que Semarnat de **María Luisa Albores** decida convertirlas en área protegida.



Por ello esta semana Vulcan en su consejo optó por enviar las misivas, amén de redoblar su cabildeo en el Congreso de EU. A Salazar le pide su intervención para que el Departamento de Estado y el gobierno de **Joe Biden** la proteja.

Si AMLO expropiara, es claro que el asunto escalaría a otro nivel. Vulcan ya ha interpuesto 20 amparos vs las acciones gubernamentales. No es descartable que amén al recurso del TLCAN que ha caminado lentamente (recién visitaron la zona los árbitros) pudiera iniciarse otro en el T-MEC para defender a la empresa, que no es una concesión, y que ha operado con permisos del medio ambiente federal y estatal.

Vulcan no está cerrada a dialogar. De facto lo ha buscado afanosamente, pero de momento frente a los riesgos mejor se pertrecha.

Como quiera este lío, apunta a escalar. Veremos que sucede.

TARIFAS Y DERECHOS PINZA CONTRA MEJORAS EN AEROPUERTOS

La propuesta de elevar los derechos a los grupos aeroportuarios, (Asur de **Fernando Chico Pardo**, GAP de **Raúl Revuelta**, OMA de **Ricardo Dueñas**) complicará más el panorama de estas firmas ya amenazadas con sus tarifas. Es una pinza. El nuevo gravamen pasará de 5% a 9% de los ingresos. Obvio la iniciativa de Morena de **Mario Delgado** es litigable, pero en el inter no es descartable una futura merma a los planes de modernización en curso.

PAQUETE ECONÓMICO RIESGO DE BAJA DE NOTA SOBERANA EN 2024

Conforme al script, Morena aprobó el miércoles la Ley de Ingresos sin ningún cambio. El tema es delicado porque la propuesta de SHCP de **Rogelio Ramírez de la O** trae un mayor déficit y más deuda, lo que incidirá en inflación y tasas. Con ello hay el riesgo de un deterioro de la calificación soberana. Ayer el equipo económico de Banco Base que lleva **Gabriela Siller** alertó al respecto.

COFEPRIS: SÓLO 47 MOLECULAS EN ESPERA Y 2.8 VECES MÁS AVALES

Cofepris que comanda **Alejandro Svarch** asegura que no son 99 moléculas las pendientes de ser aprobadas como denuncian los miembros de AMIIF que lleva **Cristóbal Thompson**, sino que sólo hay en evaluación 47. Se asegura que este año se ha aprobado 2.8 veces más moléculas que en 2022, lo que totaliza 204 trámites. Se lo transmito al costo.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **El Sol de México**

16

20/10/2023

OPINIÓN

DEBUTA MACÍAS DE SENER CON RUBRO DE ENERGIA Y FIN DE CONGRESO

Finalizó en Veracruz el 5° Congreso de Energía que atrajo a diversos expertos que analizaron retos y oportunidades del emproblemado ámbito. Se estrenó el nuevo titular de SENER, **Miguel Ángel Macías**. Entre los participantes apunte a TC Energía de **Jennifer Pierce** y Sempra que lleva **Tania Ortiz Mena**. Ambas han realizado importantes inversiones en ese estado. Apunte en sociedad el ducto marino Texas-Tuxpan orientado a llevar gas natural al sureste.

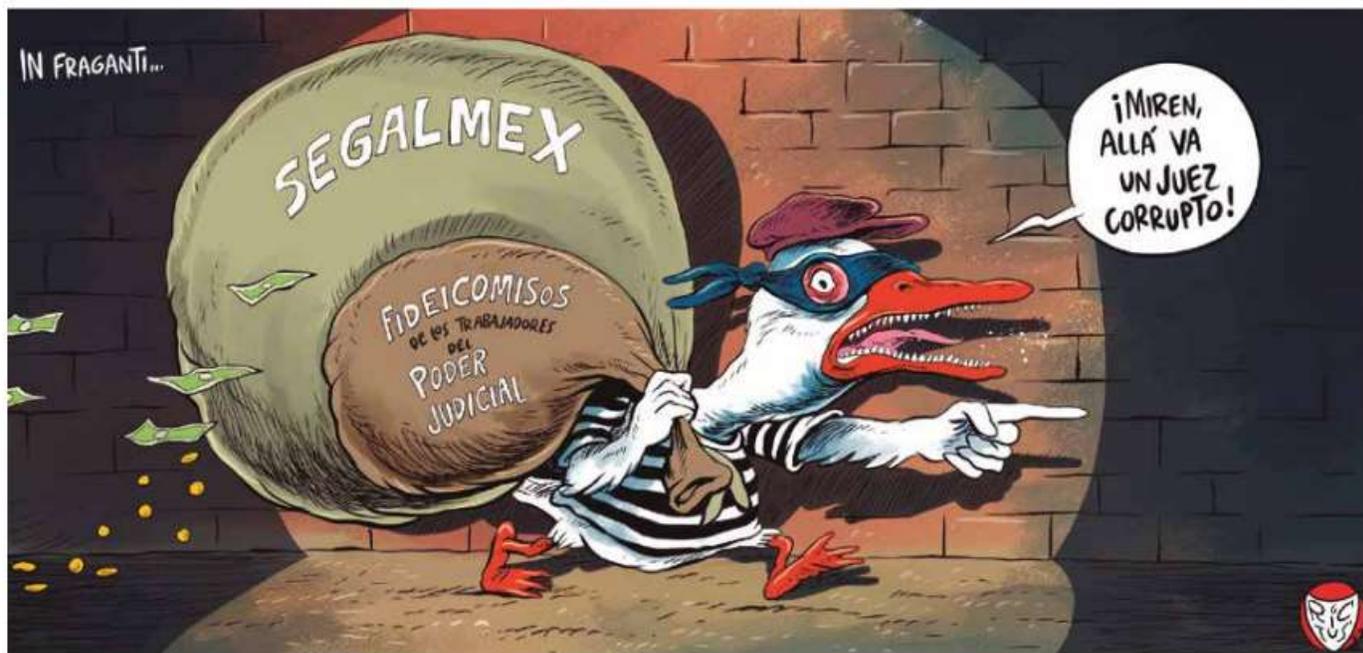


SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

WALDO El manjar no se toca



EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

KEMCHS Tijera amenazante





La tragedia de Hamlet

Chavo del Toro



EL HERALDO DE MÉXICO

TAL CUAL

Alarcón



REFORMA

REFORMA



MÁS BIEN DE LENGUA





21 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES

Cartones TOKA AQUÍ

XOLO + BOMBARDEO MUTUO





Lógico



MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LA VERDADERA VERDAD





CAMBIO DE GIRO



¡GRACIAS POR NADA... NOS VEMOS PRONTO!



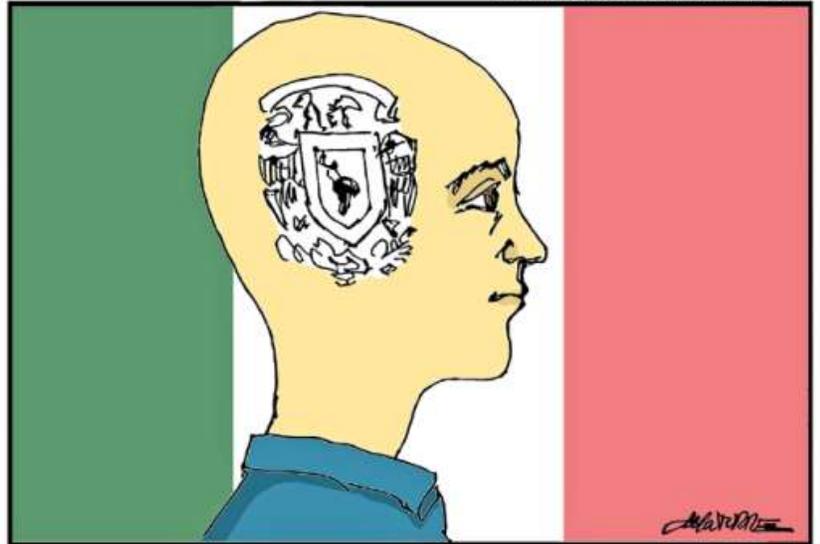
Castro

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LAS DOS TALLERAS

DE LA TORRE

EL CEREBRO DE LA NACIÓN



Artista

El Sol de México



¿Qué? ¿Ese criminal va a ser nuestro candidato?

No, no... Nos lo estamos peleando con otros tres partidos, Pero todavía no es seguro...

Patricio.



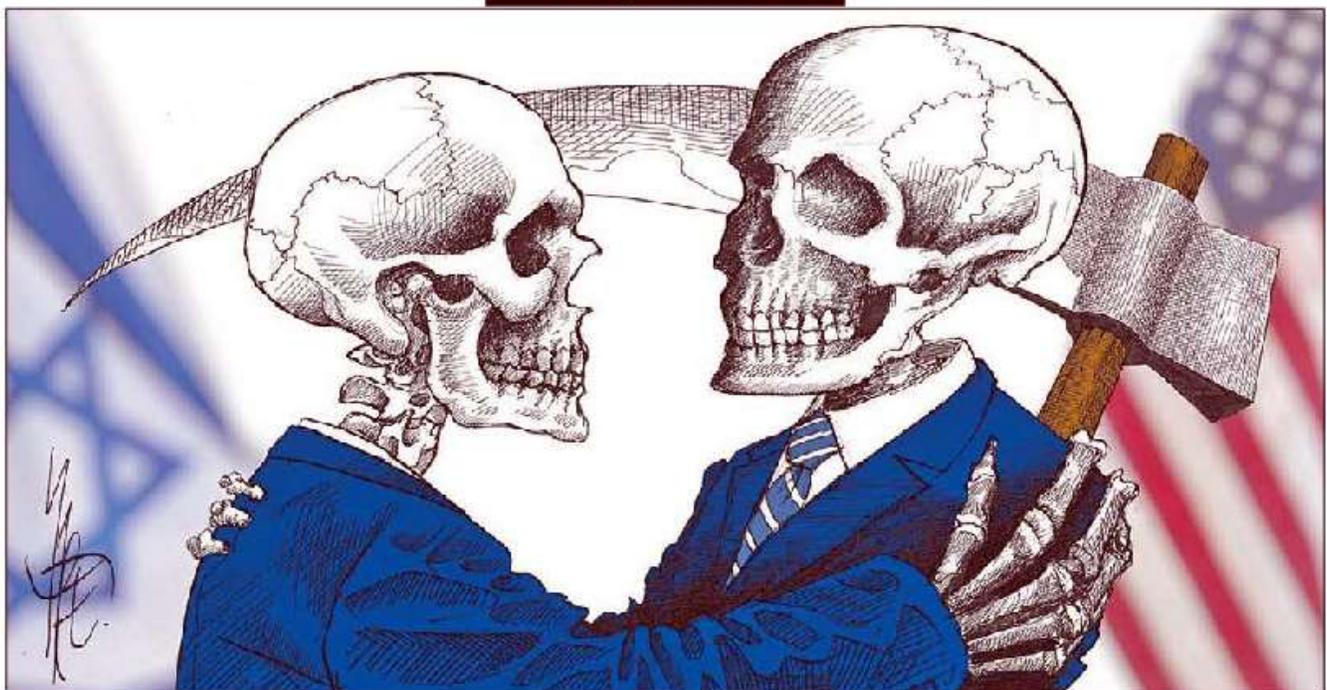
LLERA

PELIGRO EN CUALQUIER PARTE DEL MUNDO



MILENIO

RAPÉ/EL ABRAZO





HERENCIA DEL GUETO DE VARSOVIA • EL FISGÓN



EL ECONOMISTA

Proverbio

Perujo

No eches las perlas a los cerdorilas.
MATEO 7:6



SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

20 de octubre de 2023



PORTADAS INTERNACIONALES



Biden makes case to U.S. in seeking wartime aid for two allies



In speech, Biden urges aid for 2 allies



Biden links Israel, Ukraine in appeal to aid both allies



In Gaza, hospital physicians face life-or-death decisions



Warning that relief convoy for Gaza too little too late



Israel's allies warn citizens to leave Lebanon as regional tension rises



Aragonès ve la amnistía como punto de partida de un referéndum pactado



Biden apporte un soutien vigilant à Israël



Caen los depósitos y el blue vuelve a superar los \$ 1.000



Venezuela tem acordo para fazer eleições, e EUA suspendem sanções



Polémica por "parálisis" legislativa: Gobierno se defiende con despacho de urgencias y en el Congreso insisten en débil agenda actual



EE UU flexibiliza sanciones y Maduro libera a presos políticos



20 de octubre de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Ejército israelí pronostica que la inminente ofensiva terrestre sobre Gaza será "larga"**
- **Si Hamás y Putin no pagan por sus acciones, habrá más "caos" en el mundo: Biden**
- **Ex abogada de Trump, Sidney Powell, se declaró culpable de interferir en resultados en Georgia**
- **Maduro responde al levantamiento de sanciones de EU y libera a cinco presos políticos**

CÁMARA DE DIPUTADOS

Diputados suavizan aumento y dejan en 0,50 % tasa de retención para ahorradores en 2024.- La Cámara de Diputados suavizó el aumento en la tasa de retención para ahorradores y la dejó en un nivel de 0,50 % para 2024, menor a la que había propuesto la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Los diputados aprobaron la Ley de Ingresos 2024 con el ajuste en la tasa de retención que se logró tras la negociación de Morena y sus aliados con las autoridades hacendarias. [[BLOOMBERG](#)]

MESA DIRECTIVA

Marcela Guerra se reunió con Ken Salazar por relación bilateral.- La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, recibió al embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, con el fin de intercambiar puntos de vista sobre temas de interés común para la relación bilateral. [[LA POLÍTICA ONLINE](#)]

Diputados aprobaron la Ley de Ingresos 2024, proyectan 9 billones de pesos.- La Cámara de Diputados inició la discusión en lo particular del dictamen de la Ley de Ingresos de la Federación, que forma parte del Paquete Económico 2024. Luego de la aprobación en lo general, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, informó que se desahogarán 778 reservas. [[INFOBAE](#)]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

MORENA

Fideicomiso del Poder Judicial sirve para alimentar gratis a jueces, acusó trabajadora.- De acuerdo con lo expuesto por la bancada de Morena, los fideicomisos representan la cantidad de 15 mil millones de pesos, recursos que a decir del diputado Hamlet Almaguer, servirían para el pago de 413 mil pagos de Pensiones del Bienestar para Adultos Mayores; incluso el mismo mandatario federal ha aseverado que no se afectaría a los trabajadores ya que esto es más en torno a los recursos que se destinan a los jueces magistrados, al tiempo que remarcó que los trabajadores son utilizados "por los de arriba". [[INFOBAE](#)]

INE frenó orden para postular a cinco mujeres y cuatro hombres.- Por un error de procedimiento, este jueves el INE frenó el acuerdo para postular a cinco mujeres y cuatro hombres. Luego de que los partidos manifestaron su rechazo y advirtieron que acudirán ante el Tribunal, el Consejo General del INE decidió separar las votaciones en lo general y en lo particular del acuerdo. Mario Llergo, representante de Morena ante el INE, aseguró que el INE "no puede emitir reglas en materia de paridad de género por no tener competencia para hacerlo". [[LA LISTA](#), [NEWS NATION WORLD](#)]



20 de octubre de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

LEGISLATIVO

Gobierno negó impacto por tasa de 9 % que pagarán en concesionarios aeroportuarios.- El Gobierno mexicano negó que los concesionarios aeroportuarios pudieran tener algún impacto negativo por la nueva tasa de 9 % sobre los ingresos de los operadores que tendrán que pagar en 2024, luego de que la Cámara de Diputados aprobó este ajuste en la Ley Federal de Derechos que estará vigente para el próximo año. [[BLOOMBERG](#)]

México necesita una ley general ante la 'pandemia' de cáncer de mama: Fundación CIMA- Con un promedio de 21 fallecimientos diarios a causa del cáncer de mama –estadística que ha ido en aumento en los últimos 23 años–, en México urge una ley general para la prevención y atención integral de los pacientes oncológicos, resaltó Alejandra de Cima, presidenta de la Fundación CIMA. [[LA LISTA](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

AMLO nombró a Félix Arturo Medina como nuevo subsecretario de Derechos Humanos de México, esto tras la renuncia de Alejandro Encinas.- Félix Arturo Medina Padilla fue nombrado como nuevo subsecretario de Derechos Humanos de México, informó el presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador. Medina Padilla sustituye en el cargo a Alejandro Encinas, quien fue invitado por la coordinadora nacional de los comités de defensa de la cuarta transformación del partido oficialista Morena, Claudia Sheinbaum, a sumarse a su equipo de trabajo. [[SPUTNIK](#), [EL PAÍS](#), [INFOBAE](#), [RT](#), [LA LISTA](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#)]

López Obrador mostró listado de presuntos implicados en el caso Ayotzinapa.- El mandatario exhibió un listado de los funcionarios e integrantes de la delincuencia organizada involucradas e investigadas en el referido tema, misma que le fue entregada por Alejandro Encinas, subsecretario de Gobernación, y que forma parte del primer informe que se hizo sobre Ayotzinapa. [[INFOBAE](#)]

ONU-DH pidió a México intensificar lucha contra impunidad; reconoció a Encinas.- La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos pidió al Gobierno mexicano intensificar el desmantelamiento de las estructuras que protegen la impunidad. [[FORBES](#)]

JUDICIAL

Caso Mario Aburto: FGR impugnó amparo que deja sin efecto su sentencia de 45 años de prisión.- La Fiscalía General de la República impugnó el amparo concedido a Mario Aburto Martínez con el cual se dejaba sin efecto la sentencia de 45 años de prisión que recibió por el asesinato de Luis Donald Colosio Murrieta, candidato a la presidencia por el PRI. [[INFOBAE](#), [FORBES](#)]

MIGRACIÓN

Denunciaron que Texas extiende su polémica cerca en la frontera con México pese a críticas.- Defensores de derechos humanos denunciaron que Texas ha extendido su polémica cerca de alambres en la frontera con la mexicana Ciudad Juárez, una acción que eleva el riesgo para los migrantes y desafía los reclamos del Gobierno de México. [[SWISSINFO](#)]

Médicos Sin Fronteras exige soluciones a la crisis humanitaria ante la cumbre migratoria de México.- La organización Médicos Sin Fronteras exigió soluciones inmediatas y coordinadas para la crisis humanitaria que afronta Latinoamérica ante la cumbre migratoria que convocó México para el próximo domingo con otros 11 países de la región. [[FORBES](#)]



20 de octubre de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

GENERAL

La disputa por el maíz transgénico entre México y Estados Unidos escaló con la selección de los integrantes del panel de controversias.- El panel de controversias, solicitado por Estados Unidos y al que luego se adhirió semanas más tarde Canadá, ya tiene nombres y apellidos en sus filas. El órgano examinador estará presidido por el suizo Christian Häberli, experto en comercio internacional. Por parte de Estados Unidos, la panelista será Jean E. Kalicki, mientras que el abogado Hugo Perezcano Díaz defenderá el punto de vista del Gobierno mexicano. [[EL PAÍS](#)]

México termina con éxito investigación empresa aérea pedida por T-MEC.- El Gobierno finalizó exitosamente una investigación interna de la empresa Aerotransportes Mas de Carga S.A. (MAS AIR), informaron las secretarías del Trabajo y de Economía. La investigación interna de revisión de MAS-AIR fue notificada por el Gobierno de Estados Unidos el pasado 30 de agosto en el marco del Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida en Instalaciones Específicas del Tratado de libre comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). [[PRENSA LATINA](#)]

Gobierno de AMLO paga 20 % más por medicamentos comprados de manera urgente: Inefam.- Enrique Martínez Moreno, director general del Instituto Farmacéutico, aseguró que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador paga hasta 20 % más por los medicamentos e instrumentos médicos adquiridos de manera urgente o por asignación directa. [[FORBES](#)]

Musk puso en duda la fecha de construcción de la planta de ensamblaje de Tesla en México.- El director ejecutivo de Tesla, Elon Musk, manifestó que la construcción de la nueva planta de ensamblaje de la compañía en el estado mexicano de Nuevo León podría retrasarse, debido a la situación de la economía mundial. [[RT](#)]

Huracán Norma se fortalece a categoría 4 cerca de México.- El huracán Norma se fortaleció a categoría 4 de 5 posibles, con vientos máximos de 215 kilómetros por hora, mientras avanza sobre el Pacífico mexicano rumbo a la región de Baja California, informó el Centro Nacional de Huracanes estadounidense. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [RT](#), [TELEMUNDO](#), [LA LISTA](#), [WASHINGTON POST](#), [CNN](#)]

Llaman países islámicos a cese al fuego en Gaza.- La Organización para la Cooperación Islámica en México urgió un cese al fuego en Gaza por la guerra entre Israel y Hamas y denunció los intentos israelíes de desplazar y eliminar al pueblo palestino del territorio. [[REFORMA](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Aviación rusa interceptó avión espía y dos cazas británicos en el mar Negro.- La aviación rusa interceptó un avión espía RC-135 y dos cazas británicos en el mar Negro, informó el Ministerio de Defensa de Rusia. [[EFE](#)]

GENERAL

Rusia agradeció a Pionyang por apoyar su invasión de Ucrania.- El ministro ruso de Relaciones Exteriores, Serguei Lavrov, agradeció a Corea del Norte por respaldar las acciones militares de su país en Ucrania y prometió el "total apoyo y solidaridad" de Moscú al líder norcoreano Kim Jong-un, precisó el ente. [[DW](#)]



20 de octubre de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Ascendieron a casi 3.800 palestinos muertos por los bombardeos de Israel contra la Franja de Gaza.- El balance de muertos a causa de los bombardeos ejecutados por el Ejército de Israel contra la Franja de Gaza a raíz de los ataques ejecutados el 7 de octubre por Hamás aumentó a casi 3.800, indicaron las autoridades gazafíes. [[EUROPA PRESS](#)]

Israel mató a la fundadora de la rama femenina de Hamás en un bombardeo contra la Franja de Gaza.- El Ejército de Israel mató a Yamila Abdalá Taha al Shanti, miembro del Consejo Legislativo Palestino --el Parlamento palestino-- y fundadora de la rama femenina del Hamás, en un nuevo bombardeo perpetrado contra la Franja de Gaza. [[EUROPA PRESS](#), [XINHUA](#)]

Ejército de Estados Unidos derribó misiles y drones ante crecientes amenazas en Medio Oriente.- Con el aumento de las tensiones en Medio Oriente, las fuerzas estadounidenses en la región enfrentan mayores amenazas. Un buque de guerra de la Armada, por ejemplo, derribó un misil que presuntamente iba dirigido hacia Israel, y bases estadounidenses en Irak y Siria fueron repetidamente blancos de ataques con drones. [[SWISSINFO](#), [FORBES](#)]

Ataques aéreos israelíes alcanzaron Gaza después de la visita de Biden.- Israel llevó a cabo nuevos ataques aéreos en la Franja de Gaza, mientras el primer ministro británico, Rishi Sunak, viajaba a Israel con un mensaje de apoyo tras la visita del presidente Joe Biden. [[VOZ DE AMÉRICA](#)]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Israel dijo no poder descartar que aún haya miembros de Hamás en el país tras el ataque del 7 de octubre.- El Ejército de Israel afirmó que aún no puede descartar la posibilidad de que haya miembros de Hamás en su territorio tras el ataque lanzado el 7 de octubre por el grupo islamista, que dejó cerca de 1.400 muertos y más de 200 secuestrados. [[EUROPA PRESS](#)]

Comandante del Ejército israelí pronostica que la inminente ofensiva terrestre sobre Gaza será "larga".- El comandante del mando sur del Ejército israelí, Yaron Finkelman, pronosticó que la inminente ofensiva terrestre de Israel sobre la Franja de Gaza en represalia por los ataques de Hamás del pasado 7 de octubre será "difícil, larga e intensa". [[EUROPA PRESS](#)]

Hamás pidió a los árabes y al resto del mundo que se movilicen por el pueblo palestino.- Hamás pidió, tanto a la comunidad árabe como al resto del mundo que se movilice en apoyo del pueblo palestino, cuando se cumplen ya dos semanas del estallido de un nuevo episodio del conflicto, que se alarga ya desde hace 70 años. [[EUROPA PRESS](#)]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Biden instó a Israel a no dejarse llevar por la ira.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, instó a Israel a no dejarse llevar por la ira después del ataque que perpetró el 7 de octubre el brazo armado de Hamás y reafirmó su visión de que la solución de dos Estados es la vía más viable para el fin del conflicto palestino-israelí. [[SWISSINFO](#)]

China y Rusia mantuvieron posición común de "enfriar" la crisis entre Israel y Palestina.- El enviado especial de China para Oriente Medio, Zhai Jun, se reunió con líderes de Rusia y Catar en un esfuerzo por abordar la crisis entre Israel y Palestina, en la que el gigante asiático buscará promover con su vecino ruso "enfriar" la situación lo antes posible. [[SWISSINFO](#)]



20 de octubre de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Eurocámara demandó una "pausa humanitaria" en el conflicto entre Israel y Hamás.- El Parlamento Europeo pidió una "pausa humanitaria" en el conflicto entre Israel y Hamás, siguiendo así las demandas del secretario general de Naciones Unidas, Antonio Guterres, para permitir la ayuda a Gaza ante el deterioro de la crisis humanitaria por la ofensiva israelí tras el ataque de Hamás que dejó 1.400 muertos. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Francia lamentó el fracaso de la resolución en ONU sobre Gaza.- La Cancillería francesa lamentó el fracaso en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, por el veto estadounidense, de un proyecto de resolución enfocado en la situación humanitaria de Gaza. [[PRENSA LATINA](#)]

GENERAL

Pruebas indican que Hamás probablemente utilizó armas norcoreanas en su ataque a Israel.- Los combatientes de Hamás probablemente emplearon armas norcoreanas en su ataque del 7 de octubre a Israel, mostró un video de los milicianos y armas confiscadas por Israel, pese a las afirmaciones de Pyongyang de que no vende armas al grupo miliciano. [[AP](#), [LOS ÁNGELES TIMES](#), [TELEMUNDO](#)]

Miles de palestinos se hacinan en campos de refugiados al sur del enclave.- De la ayuda humanitaria en la Franja de Gaza dependen más de un millón de personas desplazadas a nivel interno, que se hacinan en campos de refugiados en el sur del enclave, una situación límite que empeora día a día ante la escasez de suministros médicos y combustible. [[FRANCE 24](#)]

Los diplomáticos israelíes abandonaron Turquía tras la oleada de protestas.- El Gobierno de Israel retiró a todos sus diplomáticos de Turquía, horas después de una oleada de protestas en la que manifestantes indignados por los ataques israelíes a la Franja de Gaza lanzaron piedras y cócteles molotov a la embajada en Ankara y los consulados de Estambul y Adana. [[SWISSINFO](#)]

Rusia confirmó que dos de sus ciudadanos están secuestrados en la Franja de Gaza.- Al menos dos personas de nacionalidad rusa permanecen retenidas por milicianos palestinos en la Franja de Gaza, informó la Embajada de Rusia en Israel, que también elevó a 19 la cifra oficial de fallecidos desde el inicio del conflicto. [[EUROPA PRESS](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden avisó que, si Hamás y Putin no pagan por sus acciones, habrá más "caos" en el mundo.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, advirtió que si el grupo islamista Hamás y el líder ruso, Vladímir Putin, no pagan por el dolor que han provocado en Israel y Ucrania, respectivamente, podría desencadenarse más "caos" y "destrucción" en el mundo. [[SWISSINFO](#), [DW](#), [INFOBAE](#), [SWISSINFO](#), [NEW YORK TIMES](#), [WASHINGTON POST](#)]

Unión Europea espera lograr avances comerciales con Estados Unidos en la cumbre con Biden en Washington.- El presidente del Consejo Europeo, Charles Michel; la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen; y el Alto Representante para Política Exterior, Josep Borrell, esperan lograr avances en las relaciones comerciales con Estados Unidos en la cumbre en Washington con el presidente Joe Biden. [[EUROPA PRESS](#)]



20 de octubre de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

LEGISLATIVO

Biden pedirá al Congreso que apruebe "urgentemente" ayuda para Ucrania e Israel.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, anunció que el viernes enviará al Congreso una solicitud presupuestaria "urgente" para financiar "las necesidades de seguridad nacional" de Estados Unidos y apoyar a Israel y Ucrania. [[SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#)]

Los republicanos rechazan ampliar el poder del portavoz interino mientras Jordania da marcha atrás.- Un grupo de republicanos de la Cámara de Representantes que apoyan una controvertida propuesta que ampliaría el poder de un presidente temporal vio cómo sus esperanzas de reabrir la cámara se disipaban casi inmediatamente el jueves, mientras la conferencia lucha por unirse en torno a una elección permanente para presidente de la Cámara. [[WASHINGTON POST](#)]

Republicano Jordan aceptó presidente interino de la cámara y por ahora descartó tercera votación.- Sin desistir de sus aspiraciones, el legislador republicano Jim Jordan dijo a sus correligionarios que respaldará a un presidente interino durante los próximos meses mientras busca apoyo para ocupar el puesto en forma definitiva. [[AP](#), [EFE](#), [TELEMUNDO](#)]

JUDICIAL

Ex abogada de Trump, Sidney Powell, se declaró culpable de interferir en los resultados en Georgia.- La abogada Sidney Powell, parte del equipo legal del expresidente de Estados Unidos Donald Trump que intentó anular su derrota electoral de 2020, se declaró culpable de seis delitos menores, relacionados con el intento de revertir los resultados en el condado de Fulton, Georgia. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [WASHINGTON POST](#)]

MIGRACIÓN

Biden facilitará la inmigración a ecuatorianos con familiares en Estados Unidos para frenar los cruces ilegales.- El Gobierno del presidente Joe Biden anunció un programa que beneficia a una de las nacionalidades que más ha migrado al norte en los últimos meses. El Departamento de Seguridad Interior anunció la iniciativa que facilita la inmigración legal para los familiares de ecuatorianos establecidos de manera permanente en Estados Unidos. [[EL PAÍS](#)]

La cerca de alambre para detener a inmigrantes que enfrenta a Texas y Nuevo México.- El gobernador Greg Abbott ordenó levantar una cerca de púas en la frontera común para detener a los inmigrantes que, asegura, cruzan desde el estado demócrata. Pero la barrera "viola el derecho de los tejanos y los neomexicanos a circular libremente", critican políticos. [[TELEMUNDO](#)]

GENERAL

Presidente de Reserva Federal de Estados Unidos dijo que "mantendrá" política restrictiva.- El presidente de la Reserva Federal de Estados Unidos, Jerome Powell, dijo que el banco central sigue comprometido con alcanzar una posición "lo suficientemente restrictiva" para bajar la inflación hasta el 2 % y "mantenerla" hasta que dé señales de acercarse al objetivo. [[SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#)]

Estados Unidos acusó de desertión al soldado que cruzó a Corea del Norte y fue detenido y expulsado.- El Ejército estadounidense acusó de varios delitos, entre ellos del de desertión, al soldado estadounidense Travis King, que cruzó ilegalmente a Corea del Norte el pasado mes de julio y fue detenido y expulsado a Estados Unidos. [[SWISSINFO](#)]



20 de octubre de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

EL SALVADOR

El Salvador "sigue en conversaciones" con FMI y espera acuerdo "después de elecciones".- El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, aseguró que las conversaciones con el Fondo Monetario Internacional, para supuestamente alcanzar un acuerdo económico, "siguen" y "esperaríamos que sea después de las elecciones" de 2024. [[SWISSINFO](#)]

Bukele dijo que Estados Unidos busca "sacar petróleo" de Venezuela tras levantamiento de sanciones.- El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, dijo que Estados Unidos busca "sacar petróleo" de Venezuela tras el anuncio el miércoles del levantamiento temporal de varias sanciones que pesaban sobre el país, incluidas las del sector petrolero y gas. [[SWISSINFO](#)]

HAÍTÍ

Consejo de Seguridad renovó régimen de sanciones a Haití.- El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas aprobó por unanimidad renovar por un año más el régimen de sanciones contra Haití, vigente desde octubre de 2022, en rara muestra de consenso en Naciones Unidas. [[DW](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Detuvieron al presunto autor de las amenazas de bomba contra las embajadas de Israel y Estados Unidos en Argentina.- Las autoridades de Argentina detuvieron a un hombre como presunto autor de las amenazas de bomba recibidas por las embajadas de Israel y Estados Unidos en Buenos Aires y que motivaron una actuación policial que finalmente determinó que no había riesgos de seguridad en las instalaciones. [[EUROPA PRESS](#)]

BRASIL

Lula y Petro buscan enfrentar en conjunto la grave sequía que afecta a la Amazonía.- El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, habló con su homólogo colombiano, Gustavo Petro, con quien analizó cómo enfrentar en conjunto la intensa sequía que afecta a la región amazónica, informaron fuentes oficiales. [[SWISSINFO](#)]

Tribunal Superior Electoral rechazó varios recursos de Bolsonaro para inhabilitar la candidatura presidencial de Lula.- El Tribunal Superior Electoral de Brasil rechazó por unanimidad dos recursos presentados por el equipo legal de Jair Bolsonaro para inhabilitar la candidatura del ahora presidente, Luiz Inácio Lula da Silva, en las pasadas elecciones. [[EUROPA PRESS](#)]

COLOMBIA

Tras tensiones, Petro se reunió con embajadores israelí y palestino.- El presidente colombiano, Gustavo Petro, se reunió con los embajadores israelí y palestino, acudiendo a canales diplomáticos luego de que en los últimos días se elevaran las tensiones con Israel por sus comentarios sobre la situación en Gaza a la que comparó con un campo de concentración nazi. [[AP](#)]

PERÚ

Perú ratificó que no prorrogará el plazo para la regulación de migrantes en su territorio.- Las autoridades migratorias de Perú confirmaron que no se prorrogará el plazo que ha dado el Gobierno hasta el próximo 10 de noviembre para que los migrantes en condición irregular tramiten sus documentos para recibir un Permiso Temporal de Permanencia en el país. [[SWISSINFO](#)]



20 de octubre de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

VENEZUELA

Régimen de Maduro liberó opositores tras diálogo.- El exdiputado venezolano Juan Requesens y el periodista Roland Carreño, cercano colaborador del dirigente Juan Guaidó, fueron puestos en libertad junto a otros tres "presos políticos", tras la suscripción de un acuerdo en la mesa de negociación entre el gobierno y la oposición. [[DW](#), [EL PAÍS](#), [BLOOMBERG](#)]

EUROPA

Bruselas dio una semana a Meta y TikTok para que expliquen medidas contra difusión de bulos y violencia.- La Comisión Europea informó que contactó a Meta, propietaria de Instagram, WhatsApp y Facebook, y con TikTok para exigirles información detallada sobre las medidas que tomaron para cumplir con las nuevas reglas de la Unión Europea para poner fin a la difusión de desinformación y contenidos violentos y de odio. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#), [AP](#)]

Europa busca acelerar acuerdos con el Mercosur y en especial con México y Chile.- Los ministros de Comercio de la Unión Europea, bajo la presidencia de turno de España, se reúnen en la ciudad española de Valencia para abordar cómo acelerar los acuerdos comerciales que el bloque comunitario tiene pendientes con Mercosur y también las vías para modernizar los que mantiene con México y Chile. [[FORBES](#)]

Mahsa Amini, cuya muerte bajo custodia policial en Irán prendió las protestas por la libertad, premio Sájarov del Parlamento Europeo.- El Parlamento Europeo concedió el Premio Sájarov a Jina Mahsa Amini, la joven kurda de 22 años muerta bajo custodia policial en Irán el año pasado y cuyo caso prendió la llama de las protestas por los derechos y las libertades en Irán. Junto a Amini, la Eurocámara galardona también, con este premio que reconoce la libertad de conciencia, al movimiento Mujer, Vida y Libertad iniciado tras su muerte. [[EL PAÍS](#), [DW](#), [FRANCE 24](#), [EFE](#)]

Bruselas instó a ser "más eficientes" y "agilizar" los retornos de migrantes ilegales.- La comisaria de Interior, Ylva Johansson, y el vicepresidente comunitario, Margaritis Schinas, instaron a los Estados miembros de la Unión Europea a ser "más eficientes" y "agilizar" los retornos a sus países de origen de los migrantes ilegales. [[EFE](#), [AP](#)]

ALEMANIA

Alemania urgió a sus ciudadanos a abandonar Líbano.- El Ministerio de Exteriores de Alemania hizo un llamado urgente a sus ciudadanos en territorio de Líbano para que abandonen el país debido a la "altamente volátil" situación ante la escalada de ataques con Israel. [[EUROPA PRESS](#)]

65 policías heridos en manifestación propalestina.- Más de 60 policías resultaron heridos y 174 personas fueron detenidas en una manifestación propalestina que degeneró en altercados en Berlín, indicaron las autoridades. [[DW](#)]

FRANCIA

Evacuados de nuevo por amenazas de bomba varios aeropuertos de Francia.- Varios aeropuertos de Francia, entre ellos los de Lille, Nantes, Bordeaux y Montpellier, fueron evacuados de nuevo por nuevas amenazas de bomba, después de que el Gobierno decidió elevar la alerta antiterrorista tras el ataque con cuchillo en un instituto de la ciudad de Arrás. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]



20 de octubre de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

RUSIA

Putin calificó como 'discriminación étnica' el trato del COI a los deportistas rusos.- El Comité Olímpico internacional aún no tiene asegurada la participación de los deportistas ruso en los Juegos de París, por lo que el presidente de Rusia, Vladimir Putin, calificó esto como "discriminación étnica" por parte de la organización. [[FORBES](#)]

Von der Leyen comparó al presidente ruso con Hamás.- La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, comparó al presidente ruso, Vladímir Putin, con el grupo terrorista Hamás, por querer uno "borrar del mapa a Ucrania" mientras el otro busca "borrar del mapa a Israel". [[DW](#)]

UCRANIA

Ucrania votó prohibición de Iglesia ortodoxa ligada a Rusia.- El Parlamento de Ucrania adoptó en primera lectura un proyecto de ley que prohíbe la Iglesia ortodoxa dependiente del Patriarcado de Moscú, institución que apoya la invasión rusa a este país, indicaron diputados. [[DW](#)]

ASIA

AFGANISTÁN

OMS pidió más fondos para afectados por terremotos en Afganistán.- La Organización Mundial de la Salud pidió 7.9 millones de dólares para garantizar que las comunidades afectadas por los terremotos en el oeste de Afganistán, entre el 7 y el 15 de octubre, reciban servicios de salud esenciales en los próximos seis meses. [[TELESUR](#)]

CHINA

Pentágono resaltó rápido aumento de armas nucleares chinas.- Un informe del Pentágono sobre el poder militar de China señaló que Beijing está superando las predicciones sobre la rapidez con que acumula su arsenal de armas nucleares y que "casi con certeza" está aprendiendo lecciones de la guerra de Rusia en Ucrania sobre cómo podría ser un conflicto por Taiwán. [[AP](#)]

COREA DEL NORTE

Rusia y Corea del Norte se comprometieron a encontrar una solución diplomática del problema coreano.- El ministro de Exteriores de Rusia, Serguéi Lavrov, y su homóloga norcoreana, Choe Son-hui, reafirmaron el compromiso de solucionar por la vía diplomática la situación en la península de Corea. [[SPUTNIK](#), [YONHAP](#), [AP](#)]

INDIA

Canadá retiró 41 diplomáticos de India en medio de crisis.- Canadá anunció que se vio obligado a repatriar a 41 diplomáticos radicados en India después de que Nueva Delhi amenazara con retirarles su inmunidad diplomática en medio de una crisis entre ambos países. [[DW](#)]

ISRAEL

Israel atacó con artillería el sur de Líbano en respuesta al disparo de un misil anticarro.- El Ejército de Israel realizó ataques con artillería contra territorio libanés tras un nuevo ataque con misil anticarro contra el país desde el otro lado de la frontera, ante el riesgo de que el partido-milicia chií Hezbolá se sume a la guerra entre Israel y Hamás. [[EUROPA PRESS](#)]

Al menos cinco palestinos murieron en Cisjordania por enfrentamientos con militares y colonos israelíes.- Al menos cinco palestinos murieron en Cisjordania tras registrarse numerosos enfrentamientos con militares y colonos israelíes en una jornada marcada por una huelga general en respuesta al ataque ejecutado contra un hospital en Gaza. [[EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#)]



20 de octubre de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Detenidos más de 130 palestinos a manos del Ejército de Israel en Cisjordania.- Al menos 135 palestinos fueron detenidos a manos de las fuerzas de seguridad de Israel en varios puntos de las localidades de Ramala, Hebrón y Belén, en Cisjordania. [[EUROPA PRESS](#)]

PAKISTÁN

Exfuncionarios de Estados Unidos pidieron a Pakistán no deportar a miles de afganos que esperan visas.- Un grupo de antiguos diplomáticos y representantes estadounidenses de organizaciones de reasentamiento pidieron a Pakistán que no deporte a miles de afganos que han esperado sus visas estadounidenses en virtud de un programa de la nación norteamericana que reubica a refugiados afganos que huyen del Talibán. [[AP](#)]

ÁFRICA

SUDÁN

Estados Unidos pidió cese de la violencia en Sudán.- Estados Unidos pidió el fin los enfrentamientos entre las Fuerzas de Apoyo Rápido y las Fuerzas Armadas de Sudán y alertó de que están aumentando los bombardeos y las bajas civiles en las ciudades de Nyala y Omdurman. [[DW](#)]